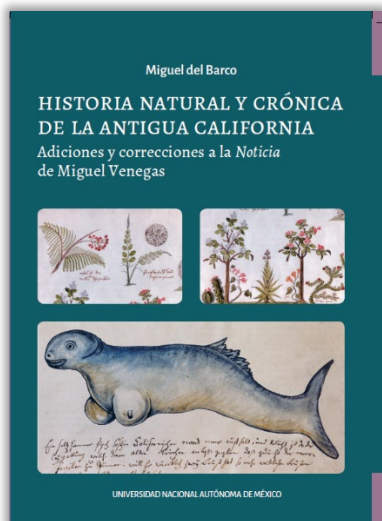




Título: Historia natural y crónica de la Antigua California:

Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas

Autor(es): Barco, Miguel del

Fecha de publicación: 2019

Primera edición electrónica en pdf: 2023

ISBN edición impresa: 978-607-30-1674-2 [Versión impresa]

ISBN de pdf: en trámite

Forma sugerida de citar: Barco, Miguel del. Historia natural y crónica de la Antigua California: Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas. Serie Historiadores y Cronistas de Indias 3. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 2019. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3313>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

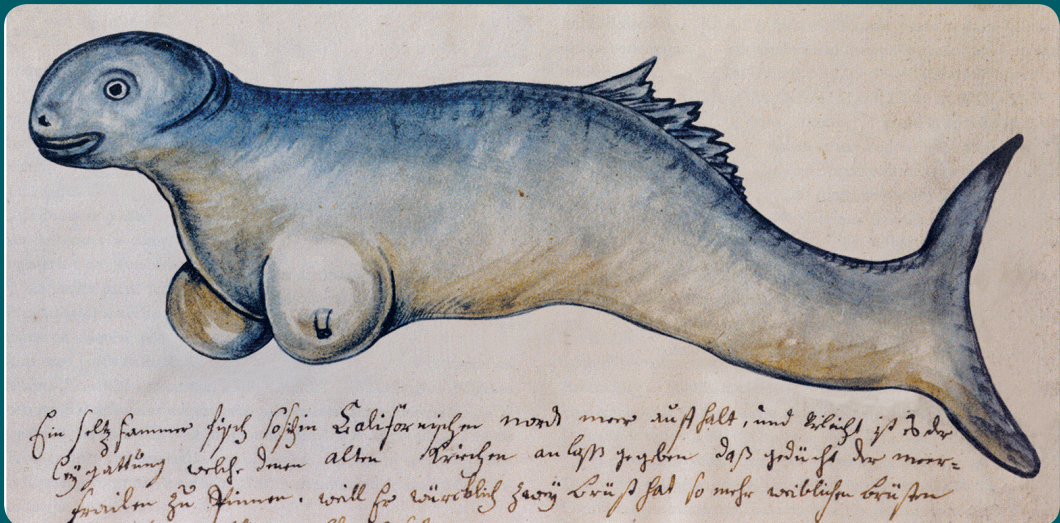


REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Miguel del Barco

HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

Adiciones y correcciones a la *Noticia*
de Miguel Venegas





HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

Miguel del Barco

Con esta nueva edición la obra del padre Del Barco vuelve a las manos de los especialistas interesados en desentrañar la historia antigua de Baja California.

Es un texto con indudables valores; una historia natural y unas consideraciones sobre los pobladores y las lenguas de sus habitantes, así como una crónica acerca de las misiones que los padres jesuitas mantuvieron en aquellos territorios hasta su expulsión de la península. El editor, el doctor Miguel León-Portilla, gran conocedor de la historia bajacaliforniana, da cuenta en un extenso estudio preliminar de las vicisitudes que hubo de enfrentar la obra del padre Barco para verse publicada dos siglos después de haber sido escrita.

Imagen: *Códice Klementinum de Praga*, láminas 1r y 46.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS





INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA
ADICIONES Y CORRECCIONES A LA NOTICIA
DE MIGUEL VENEGAS

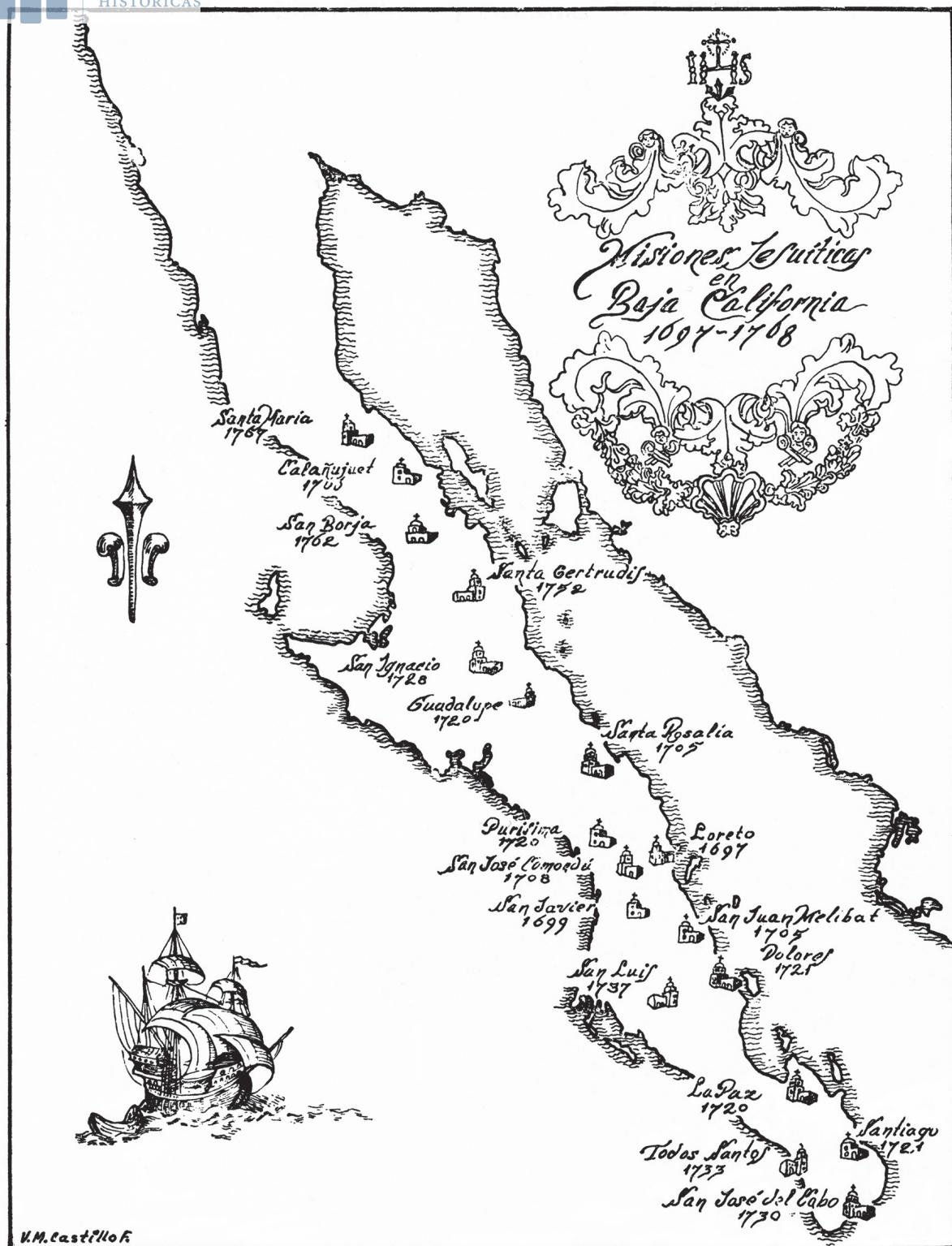


INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Serie Historiadores y Cronistas de Indias / 3







INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

MIGUEL DEL BARCO

HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

ADICIONES Y CORRECCIONES
A LA NOTICIA DE MIGUEL VENEGAS

Edición, estudio preliminar, notas y apéndices
Miguel León-Portilla



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2019



Barco, Miguel del, 1706-1790, autor. | Venegas, Miguel, 1680-1764. | León-Portilla, Miguel, editor. *Historia natural y crónica de la antigua California* / Miguel del Barco ; adiciones y correcciones a la noticia de Miguel Venegas ; edición, estudio preliminar, notas y apéndices, Miguel León-Portilla. Cuarta edición corregida. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019. | Serie: Historiadores y Cronistas de Indias ; 3.

LIBRUNAM 2043103 | ISBN 9786073016742.

Baja California (Península) - Historia. | Baja California (Península) - Descripción y viajes. | Historia natural - Baja California (Península).

LCC F1246.B36 2019 | DDC 972.2—dc23

Primera edición: 1973
Segunda edición: 1988
Tercera edición corregida: 2019

D. R. © 2019. Universidad Nacional Autónoma de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Cto. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ISBN 978-607-30-1674-2

Portada: Rebeca Bautista

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México





ADVERTENCIA

La presente reedición de la obra *Historia natural y crónica de la Antigua California*, escrita por el jesuita Miguel del Barco, aparece en el año en que se celebra el quinto centenario del “Encuentro de Dos Mundos”, el inicio del proceso de Conquista y colonización de México, tema al que Miguel León-Portilla le ha dedicado parte de su vida y trabajos.

En el contexto de este aniversario, el Instituto de Investigaciones Históricas ha querido rendir homenaje al gran maestro con una nueva edición de esta obra fundamental de la historia bajacaliforniana. El lector tiene en sus manos el testimonio de un misionero que vivió treinta años en la península de California, fuente que permaneció inédita por varios siglos. Rescatada y editada en 1971 por León-Portilla, con rica nota introductoria suya, es uno de los grandes legados, junto con las obras de Miguel Venegas y Francisco Xavier Clavigero, de lo mejor de la tradición humanista del siglo XVIII en favor del conocimiento de la California mexicana.

ANA CAROLINA IBARRA
Ciudad Universitaria, 22 de marzo de 2019.



EN LA SEGUNDA EDICIÓN DE ESTA OBRA

Hace algo más de una década pude rescatar esta obra, por cerca de dos siglos inédita, del jesuita Miguel del Barco. La riqueza de información que en ella se contiene, sobre la historia natural de la Antigua California, la etnología y la lingüística en relación con sus habitantes indígenas, así como acerca de lo ocurrido durante los últimos treinta años de actividad de los miembros de la Compañía de Jesús en la península, ha sido objeto de diversas valoraciones, todas ellas positivas, por parte de numerosos investigadores. Incluso especialistas en la etnobotánica de Norteamérica han comentado con admiración los capítulos que en esta obra se contienen y que mucho tienen que ver con el campo de su interés profesional.

Una muestra de esto la tenemos en el comentario que sobre este libro publicó el doctor W. A. Hodge, de la Universidad de Cornell en Ithaca, Nueva York, en la revista *Economic Botany*.¹ En opinión del profesor Hodge:

Las descripciones de las plantas y sus usos por los indígenas cochimíes, serán de particular interés para quienes se ocupan de la etnobotánica histórica de esa parte de México. Miguel del Barco destaca entre los primeros que dejaron noticias acerca de tal región. Incluidas entre los “primeros logros” están sus descripciones acerca de algunas especies nativas con propiedades utilitarias como la jojoba (*Simondsia chinensis*), una planta que hoy día continúa provocando particular interés entre los botánicos economistas [...].

Abundando en el interés que ha despertado el trabajo de Del Barco añade el profesor Hodge que un colega suyo, Howard Scott Gentry, tradujo y publicó algunas secciones de la obra de Del Barco

¹ W. A. Hodge, “Book review to *Historia natural y crónica de la Antigua California* by Miguel del Barco, edited by Miguel León-Portilla”, *Economic Botany*, New York Botanical Garden Press, Nueva York, v. 29, n. 4, octubre-diciembre 1975, p. 390.

sobre el empleo de varios agaves, en la revista *Saguaroland Bulletin*.² Por mi parte diré que la obra de Del Barco, en lo que toca a la historia natural y a la parte etnológica y lingüística, ha sido ya traducida al inglés por Froylán Tiscareño y publicada, con introducción de quien esto escribe, en 1980-1982.³

Ahora, al ofrecer esta nueva edición del texto original de Del Barco, he podido enriquecerla con otros tres textos del mismo autor que incluyo en un apéndice.⁴ El primer documento se intitula “Adiciones a las Noticias Contenidas en la Descripción Compendiosa de lo Descubierto y Conocido de la California”. Estas “Adiciones” las concibió Del Barco como un complemento de lo que había escrito otro jesuita, el padre Fernando Consag, bajo el título de “Descripción Compendiosa de lo Descubierto...”. Tanto la aportación de Consag como la de Del Barco fueron originalmente dispuestas para ser enviadas al padre Andrés Marcos Burriel que, como se refiere en el “Estudio preliminar” a la presente obra, se ocupaba a principios de los años cincuenta del siglo XVIII en disponer para la imprenta el trabajo de Miguel Venegas que apareció al fin publicado en Madrid, en 1757, con el título de *Noticias de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el presente*.

Ni la aportación de Del Barco ni la de Consag pudieron ser ya aprovechadas cabalmente por Burriel. El trabajo de Del Barco permaneció inédito por mucho tiempo hasta que el investigador norteamericano Homer Aschmann lo sacó a luz, traducéndolo al inglés, pero sin identificarlo como un escrito de Del Barco. Es curioso que Aschmann expresara acerca de él que, atendiendo a su estilo, podía pensarse que se debía probablemente a alguien que aunque conocía bien la lengua castellana, no la había tenido como

² Howard Scott Gentry, “Agave in a Spanish Treasure”, *Saguaroland Bulletin*, Arizona Cactus and Native Flora Society, Phoenix (Arizona), v. XXVIII, n. 1, enero 1974, p. 100-102.

³ Miguel del Barco, S. J., *The Natural History of Baja California*, Froylán Tiscareño (trad.), Miguel León-Portilla (introd.), Los Ángeles, Dawson’s Book Shop, 1980 (Baja California Travels Series, 43), y *Ethnology and Linguistics of Baja California*, Froylán Tiscareño (trad.), Miguel León-Portilla (introd.), Los Ángeles, Dawson’s Book Shop, 1981 (Baja California Travels Series, 44).

⁴ Véase el apéndice “Adiciones a las noticias contenidas en la descripción compendiosa de lo descubierto y conocido de la California”.

materna.⁵ Como podrá comprobarlo el lector, el estilo, a veces un tanto meticuloso, propio de Del Barco, es el mismo que encontramos en el gran conjunto de lo que escribió y que aquí se publica como *Historia natural y crónica de la Antigua California*. Pero, además, la prueba definitiva la tenemos en que el manuscrito mismo, que ahora se publica aquí por vez primera en castellano, está redactado de puño y letra del mismo Miguel del Barco. Dicho manuscrito se conserva en la Biblioteca Huntington de San Marino, California. De él obtuve copia en microfilm, enviada por mi amigo y colega, el doctor W. Michael Mathes.

Punto de particular interés, en lo que toca a este texto, es que en él se incluyen varios dibujos debidos al mismo jesuita. Se trata de representaciones pictográficas de cardones, pitahayas dulces y agridulces y de una biznaga, además de tres mapas de diversas regiones del sur de Baja California. En el contexto de la temprana cartografía de esta gran península, estas delineaciones de Del Barco son de muy grande interés.

Los otros dos escritos de nuestro autor que aquí se publican, también por primera vez, son dos cartas del mismo que se conservan en el Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, en la ciudad de México. Se trata de comunicaciones dirigidas a quienes ocuparon sucesivamente el cargo de provincial en México de la orden jesuítica. La primera carta, de fecha 26 de octubre de 1764, firmada en la misión de San Javier, la remite al padre Francisco Zevallos. La segunda, suscrita en la misma misión, el 1 de octubre de 1766, por consiguiente poco tiempo ya antes de la expulsión de los jesuitas, va destinada al padre provincial, Salvador Gándara. De su contenido y propósitos podrá enterarse quien las lea.

Con estas “Adiciones”, vocablo tan del gusto de Miguel del Barco —puesto que como título de varios de sus trabajos se valió de él—, entrego aquí la nueva edición de esta obra en verdad clásica para el conocimiento de la California mexicana del siglo XVIII. Sólo me resta agradecer al padre Manuel Pérez Alonso, S. J. el haberme proporcionado copia de las referidas cartas, así como al doctor W. Michael

⁵ Véase *The Natural and Human History of Baja California*, Homer Aschmann (ed.), Los Ángeles, Dawson’s Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 7), p. 17-20.



Mathes por haber atendido mi solicitud acerca del texto conservado en la Biblioteca Huntington. Debemos a Guadalupe Borgonio, siempre eficiente colaboradora, la transcripción de estos textos y al doctor Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la disposición de sacar de nuevo a luz esta obra.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA
Ciudad Universitaria
Año Nuevo de 1987



PREFACIO

A casi dos siglos del tiempo en que fue escrita, sale a la luz pública esta obra. Extraño parecerá que tantos años haya permanecido inédita, sobre todo si se toma en cuenta su importancia como fuente de primera mano para ulteriores investigaciones acerca de las realidades naturales, la etnología, la lingüística y la historia de las misiones y de los cambios introducidos entre los indígenas de la vasta península de California. El “Estudio preliminar”, donde tratamos de las características bastante especiales de este trabajo y de sus relaciones con otros que asimismo versan sobre la historia bajacaliforniana, ayudará a mostrar, entre otras cosas, por qué esta valiosa aportación quedó semiolvidada durante tanto tiempo. La obra del antiguo misionero jesuita en California, Miguel del Barco (1706-1790), no obstante que presenta un buen número de problemas, derivados fundamentalmente de los propósitos con que fue escrita, viene a situarse de hecho como complemento, rico en información, de las aportaciones de Miguel Venegas y Andrés Marcos Burriel, autores de la *Noticia de la California y de su conquista temporal, y espiritual hasta el tiempo presente*, aparecida en 1757, y de la *Historia de la Antigua o Baja California*, trabajo póstumo de Francisco Xavier Clavijero, publicado en 1789.

Al presentar a la consideración de los estudiosos, especialistas e interesados en la historia de la California mexicana, la importante contribución de Miguel del Barco, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento respecto de las personas e instituciones que han colaborado con nosotros en la realización de esta tarea. Entre ellas están la Dirección de la Biblioteca Nazionale Vittorio Emmanuele II, de Roma, que nos proporcionó copia en microfilme de los manuscritos 1413 y 1414 del *Fondo Gesuitico dei Manoscritti* donde se incluye el texto original de este trabajo; asimismo los directores y otros funcionarios de la Biblioteca Nacional de México, del Archivo General de la Nación de México, del Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de



California en Berkeley y de la Biblioteca Huntington, en San Marino, en cuyos ricos repositorios fue posible localizar otros manuscritos relacionados asimismo con la presente obra y con el autor de ella. Deseamos expresar también que hemos contado con valiosas sugerencias debidas a los historiadores jesuitas, los doctores Ernest J. Burrus y Manuel Ignacio Pérez Alonso, al igual que al licenciado en historia Ignacio del Río Chávez que participó asimismo en la corrección de pruebas de este libro. A nuestras eficientes colaboradoras, las señoritas Beatriz Arteaga y Guadalupe Borgonio, miembros del Instituto de Investigaciones Históricas, que prepararon la transcripción preliminar del texto de los materiales que aquí se publican, queremos hacer llegar también nuestro particular reconocimiento. Éste se extiende además al maestro Heriberto Malvárez; a la licenciada en historia, señora Josefina García Quintana —que tuvo a su cuidado el índice onomástico y de materias—; al licenciado Víctor M. Castillo —que dibujó el mapa—; al doctor W. Michael Mathes y al licenciado Jorge Gurría Lacroix por las fotografías de las varias misiones incluidas en las correspondientes láminas.

Finalmente, dejamos constancia de la ayuda recibida de la Fundación John Simon Guggenheim que, en el año de 1970, nos concedió una beca que hizo más fácil la consulta y obtención de documentos en diversos archivos del extranjero para preparar la presente edición, así como otros trabajos, en los que actualmente nos ocupamos, sobre la rica historia de la península de California.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA
Ciudad Universitaria
Octubre de 1972



ESTUDIO PRELIMINAR

Fuente de grande importancia para la historia de la California mexicana es ésta que ahora, por primera vez, sacamos a luz. Su autor, el jesuita exiliado en Italia, Miguel del Barco (1706-1790), había sido misionero en tierras californianas durante cerca de treinta años. Expulsado con todos sus compañeros en virtud de la conocida real orden de Carlos III, y establecido al igual que varios de ellos, en la ciudad de Bolonia, el padre Del Barco quiso dejar su propio testimonio acerca de la naturaleza, las formas de vida indígena y la historia de esa lejana región a la que había dedicado buena parte de su existencia. Su obra —escrita durante la década de los setentas en el siglo XVIII— quedó inédita, no obstante su extraordinario interés, conservada en la Biblioteca Nazionale Centrale di Roma.¹

Pocos han sido hasta ahora los estudiosos que de algún modo han podido tomar en cuenta el trabajo de Del Barco. Para ello, como es obvio, había que consultar el manuscrito original o alguna de las copias fotográficas que de él se han hecho, como las que existen en la Biblioteca Bancroft de Berkeley, en la del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México y en la del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre quienes han mencionado o citado los escritos de este antiguo misionero de California, recordaremos aquí a Alejandro de Humboldt que, por cierto, confundió la obra de Del Barco con la de Clavijero.² Alusiones o citas más atinadas se encuentran en los trabajos de Herbert H. Bolton, Gerardo Decorme, Peter Masten Dunne, Pablo L. Martínez y Ernest J. Burrus. Éste último ha sido el único, de entre los que se han nombrado, que ha publicado, en versión al inglés, una mínima parte de la obra de Del

¹ Biblioteca Nazionale Centrale di Roma (en adelante BNCR), *Fondo Gesuitico*, ms. 1413 y 1414.

² Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Juan A. Ortega y Medina (ed.), México, Porrúa, 1966, p. 202.

Barco: aquélla que trata del viaje de exploración al norte de la península, emprendido en 1765 por el célebre jesuita Wenceslao Linck.³

Intencionalmente hemos dejado aparte en la lista anterior a quien consideramos como a uno de los clásicos de nuestra historiografía y que más que ningún otro supo valorar y aprovechar ampliamente la aportación hecha por Del Barco. Nos referimos a Francisco Xavier Clavijero, que fue precisamente su amigo y colega en su calidad de jesuita. Cuando el humanista veracruzano, refugiado también en Bolonia, concibió la idea de escribir una historia de California en la que, como él mismo lo hace constar, nunca había estado, decidió, con sentido crítico, no sólo documentarse debidamente, sino también asesorarse con algunos compañeros suyos, que hubieran sido misiioneros en la península. A dos, que reunían tal condición, consultó muy en particular. Uno fue el padre Lucas Ventura y el otro Miguel del Barco. Con su honradez característica, Clavijero dejó expresa constancia en varios lugares de su *Historia de California* acerca de lo que significó para él la ayuda proporcionada por Ventura y Del Barco. Así, tratando en el prefacio acerca de sus fuentes de información, se refiere primeramente a la *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, del también jesuita, Miguel Venegas, publicada en Madrid, en 1757, con múltiples modificaciones introducidas por el padre Andrés Marcos Burriel. Y al señalar algunas de las deficiencias que ha percibido en dicha obra, pasa a ocuparse de lo que escribieron Lucas Ventura y Miguel del Barco. Sobre el antes mencionado trabajo de Venegas, afirma Clavijero:

No solamente faltan la historia natural sino también muchas noticias esenciales, y hay además no pocos errores, aunque inculpables. A todo esto quiso poner remedio la diligencia de los abates don Miguel del

³ Ernest J. Burrus, S. J., *Wenceslaus Linck's Reports and Letters 1762-1778*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1967 (Baja California Travels Series, 9), p. 25-29. Anteriormente el mismo Burrus había transcrito otros párrafos de la obra de Del Barco, en relación con algunas palabras de la lengua cochimí, en una nota en la edición de Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Ernest J. Burrus, S. J. y Félix Zubillaga, S. P. (eds.), Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956-1960, t. IV, p. 62.

Barco y don Lucas Ventura, hombres muy prácticos en la California, exactos y sincerísimos.

El abate del Barco fue allí misionero por el espacio de treinta años y visitó todas aquellas misiones, y aunque no es naturalista de profesión ni las importantes ocupaciones de su ministerio le permitieron dedicarse al estudio de la naturaleza, sin embargo, siendo muy aficionado a tales observaciones y estando dotado de buen juicio y de crítica, pudo observar en el discurso de tantos años y escribir después lo bastante para dar una idea exacta del terreno, clima, producciones y animales de la California.⁴

A propósito del padre Ventura, recuerda Clavijero en seguida cuántos fueron los años que había pasado en California y cómo se había interesado asimismo, desterrado ya en Bolonia, en colaborar de algún modo con Del Barco, cuando éste se ocupaba en preparar diversos escritos para corregir los errores y las omisiones del trabajo de Venegas y Burriel aparecido en 1757:

El abate Ventura fue también once años misionero de Loreto y procurador de todas aquellas misiones, por esta razón estaba bien impuesto en todos los negocios de la península. Ellos, pues [Del Barco y Ventura], corrigieron todos los errores de la edición española [de la obra de Venegas y Burriel] y añadieron el ensayo de historia natural y las noticias que le faltaban, continuando la narración hasta el año de 1768.

Creyendo yo hacer un servicio al público presentándole una historia verdadera y exacta de la California, me he valido de los citados escritos [...].⁵

Cuál haya sido la aportación de Lucas Ventura en los escritos que, según Clavijero, elaboraron al parecer conjuntamente aquél y Miguel del Barco, es asunto del que, a su debido tiempo, habremos de tratar, al ocuparnos también del carácter que originalmente tuvo esta obra, concebida a modo de complemento y corrección del libro de Venegas y Burriel. Lo que ahora importa destacar es el público reconocimiento que hizo el humanista veracruzano de la

⁴ Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 2.

⁵ Clavijero, *loc. cit.*

importancia que tuvo para él poder aprovechar los consejos y aquello que había redactado Del Barco, a quien atribuye haber dedicado no poco tiempo a la observación de la naturaleza, el clima, los vegetales y los animales, durante sus treinta años de permanencia en California. Reiterada prueba, ofrecida por el mismo Clavijero, de la dependencia de su propia obra respecto de la que había elaborado Del Barco, la tenemos en el cuarto capítulo del libro primero de su *Historia*. Allí, sin mencionar expresamente el nombre del padre Del Barco, escribe:

Un misionero respetable y digno de fe por su conocida sinceridad, a quien somos deudores de casi todos los materiales de este ensayo de historia natural, cuenta en sus manuscritos que habiendo sembrado en un campo de la misión de San Francisco Javier ocho y medio almudes de trigo, cosechó doscientas seis fanegas, esto es, dos mil setenta y cuatro almudes [...].⁶

No otro sino Miguel del Barco fue “el misionero respetable y digno de fe” que describió con mayores detalles, precisamente en la obra que ahora publicamos, la siembra a la que alude Clavijero como interesante experimento agrícola. La obtención de esa tan buena cosecha de trigo había tenido lugar en la misión de San Javier, a cargo por muchos años del propio misionero (Del Barco) con quien, otra vez, se reconoce en deuda Clavijero respecto de “casi todos los materiales de este ensayo de historia natural”.

La detenida confrontación que hemos hecho, y que puede verificar por su parte el lector, entre este trabajo de Del Barco y el texto completo de la *Historia* de Clavijero inevitablemente lleva a ampliar, como válida, a propósito de buena parte de la obra de este último, su afirmación referida allí a los capítulos sobre historia natural. Sin disminuir en nada los merecimientos del historiógrafo veracruzano, puede afirmarse que su bien organizada y lúcida exposición acerca de la naturaleza y del pasado californianos se apoya en alto grado en la información reunida por su colega y amigo Del Barco.

Clavijero, con manifiesto sentido crítico, supo espigar allí multitud de datos, resumiéndolos y presentándolos en un estilo de

⁶ Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 24.

innegablemente más fácil lectura. Aprovechó además otros testimonios, como los que él mismo atribuye al padre Lucas Ventura, y tuvo asimismo a la vista la *Noticia*, ya publicada, de Venegas y Burriel y algunos panfletos aparecidos en Europa cuyo contenido refuta, especialmente por lo que propalaban sobre supuestas riquezas explotadas por los jesuitas en California.

Finalmente, no debe olvidarse, como atributo propio de la *Historia* de Clavijero, un sentido de modernidad que se traduce en señalar las posibilidades que ofrece la península —entre otras cosas los recursos del mar— como base del mejoramiento de su población nativa y de las otras gentes que, algún día, pudieran llegar a establecerse allí.

Lo dicho acerca del aprovechamiento que hizo Clavijero de los escritos de Del Barco en modo alguno significa que la publicación del libro del primero haya invalidado el interés, considerablemente distinto, de la obra de quien, por treinta años, fue misionero en California. Como habremos de mostrarlo, en las abundantes páginas que Del Barco dedicó sobre todo a la historia natural y a la exposición de datos etnográficos, hay mucha información que sólo en mínima parte hizo suya Clavijero. Así, ambos trabajos, por distintas razones, mantienen su carácter de aportación fundamental para el conocimiento de la rica historia californiana. Si hemos insistido en su interrelación y también en sus diferencias, igualmente nos parece de interés dejar establecido que, no obstante haber quedado inéditos los escritos de Del Barco por cerca de dos siglos, habían sido ya objeto de una primerísima forma de valoración por parte nada menos que de Clavijero.

En este estudio preliminar trataremos con algún detenimiento acerca de la vida de Miguel del Barco y situaremos también su obra dentro del contexto de la historiografía jesuítica sobre la Antigua California para analizar luego sus principales aportaciones en materia de historia natural y etnografía. Mas, antes de ocuparnos de tales temas, consideramos necesario justificar —o quizás, mejor, explicar—, las razones que nos han movido a sacar a luz este trabajo con el título que aquí ostenta. Implícitamente se relaciona esta cuestión con los propósitos que tuvo su autor al escribir sobre asuntos californianos.

PROPÓSITOS Y TÍTULO DE LA OBRA DE DEL BARCO

Historia natural y crónica de la Antigua California es el título bajo el cual aparece aquí la aportación de Del Barco. Otra fue, sin embargo, la designación que él dio originalmente a sus escritos: *Correcciones y adiciones a la Historia o Noticia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757*. Quienes no estén familiarizados con la historiografía californiana con razón podrán preguntarse acerca del sentido de la denominación escogida por Del Barco e igualmente sobre los porqués del cambio aquí introducido. Respecto de éste debemos decir que, con el nuevo título, creemos describir en forma más clara cuál es el contenido de esta obra. Lo que en ella fundamentalmente se ofrece es una historia natural de la península y, como segunda parte, una crónica con información etnográfica y acerca del régimen misional de los jesuitas hasta el momento de su expulsión.

La designación dada originalmente por Del Barco apunta, en cambio, a los propósitos que tuvo al redactar su obra, asunto que, a todas luces, requiere una previa explicación. Su intención fue eliminar los errores que había encontrado en la bastante difundida *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, atribuida a Miguel Venegas, y remediar asimismo sus carencias con nueva información, fruto de larga experiencia personal.

Exiliado en Bolonia, tras su salida de México y su confinamiento en España, el ya casi septuagenario ex misionero mantenía vivo el recuerdo de su fecunda estancia en California. Sus propias observaciones en esa vasta región, su conocimiento de las costumbres y tradiciones indígenas, y acerca de la empresa misional lo movían a considerarse como depositario espontáneo de testimonios que no debían quedar en el olvido. Ya desde los días de su actuación como evangelizador, había leído Del Barco la *Noticia de la California*.⁷

⁷ A tal obra alude, como a algo que le era bien conocido, en varias cartas escritas desde su misión de San Javier. Véanse: Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 20 de octubre de 1773, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Archivo Histórico de Hacienda*, 333, exp. 29; y Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizasoain, 25 de octubre de 1764, Biblioteca Nacional de México (en adelante BNM), *Archivo Franciscano*, 4/69.1; ambas se incluyen en el “Apéndice II” de la presente edición.

Desde entonces había percibido en ella no pocas inexactitudes, equivocaciones y notorias omisiones que consideraba necesario corregir. Al disponer de mucho más tiempo en Bolonia, se propuso revisarla de nuevo y confrontarla con lo que había sido su propia experiencia. La conclusión, ahora plenamente fundamentada, fue la misma: debía rehacerse sustancialmente esa primera e importante aportación del tema californiano.

Bien conocía Del Barco la forma como había sido preparada la *Noticia de la California*, según lo insinúa varias veces en la obra suya que aquí publicamos. Por vía de información para el lector —y complementando con otros testimonios lo que Del Barco notó sobre dicho trabajo— recordaremos aquí las circunstancias que explican sus mencionadas limitaciones. Miguel Venegas, jesuita oriundo de Puebla de los Ángeles, había recibido, hacia 1734 o poco después, el encargo de sus superiores de escribir acerca de las misiones en California. Por no haber estado nunca en ella, tuvo que trabajar sobre la base de la correspondencia, cartas e informes, y otros documentos que se conservaban en los archivos de México. Con laudable sentido crítico llegó a enviar algunos cuestionarios y a formular diversas consultas por carta a varios misioneros que trabajan en la península.⁸ De este modo, no obstante que se quejó expresamente de no haber tenido información suficiente, alcanzó a preparar un extenso trabajo, titulado por él: *Empresas apostólicas de los padres misioneros de la Compañía de Jesús, de la provincia de Nueva España, obradas en la conquista de California, debidas y consagradas al patrocinio de María Santísima, Conquistadora de nuevas gentes, en su sagrada imagen de Loreto*. Tal obra, como Venegas lo hizo notar, quedó concluida el 5 de agosto de 1739.

El manuscrito de las *Empresas apostólicas* se remitió posteriormente a España con la intención de que allí fuera publicado. Tal cosa, sin embargo, no pasó a ser realidad sino hasta dieciocho años después. Y, por añadidura, lo que al final salió a luz no fue sino una reelaboración en extremo distinta del trabajo de Venegas. Otro

⁸ Véase, como interesante ejemplo de esto, Interrogatorio sobre la misión de San Ignacio que envió el padre Miguel Venegas al padre Juan Bautista Luyando, 8 de enero de 1737, y respuestas del padre Luyando, 11 de enero de 1737, BNM, *Archivo Franciscano*, 4/60.1.

miembro de la misma orden religiosa, el español Andrés Marcos Burriel, había sido comisionado para disponer el manuscrito de Venegas de modo que pudiera imprimirse como testimonio más verídico y completo.

Burriel aceptó semejante tarea con beneplácito pues siempre había tenido especial interés por California y aun había solicitado ser enviado a ella como misionero.⁹ Su parecer, al examinar las *Empresas apostólicas* de Venegas, fue que debían suprimirse multitud de detalles y añadir, en cambio, otras informaciones no tomadas en cuenta por el primitivo autor. Se alargó así considerablemente el proceso de revisión. Burriel pudo obtener, entre tanto, nuevos materiales sobre acontecimientos de años más recientes y así incluyó algunas noticias sobre lo ocurrido en la península hasta 1752. Se ocupó también en preparar un mapa general de California en el que reunió toda la información geográfica de que pudo disponer. Al fin, hacia 1754, entregó el resultado de su trabajo al procurador general de los jesuitas de Nueva España, padre Ignacio Altamirano, residente en Madrid.¹⁰ Éste, contra lo que pudiera preverse, en vez

⁹ A esto se refiere ampliamente Burriel, entre otros escritos suyos, en una carta, de fecha 3 de febrero de 1756, dirigida a Ignacio de Hermosillo y Sandoval, que fue uno de los censores de la obra cuya revisión se le había encomendado. Véase Ernest J. Burrus, S. J., *La obra cartográfica de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1967 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, Serie José Porrúa Turanzas, 1-2), t. I, p. 209-213.

¹⁰ Acerca de Burriel (1719-1762) cabe afirmar que, como acucioso historiador que era, llevó a término la tarea encomendada con el mayor empeño y de la mejor manera que le fue posible. Las inexactitudes y deficiencias de su trabajo tienen su explicación en el hecho de que escribió a tanta distancia sobre una región que desconocía. Tal vez por esto optó por no incluir su nombre, ni siquiera en el prólogo donde se hace constar que “húbose de emprender de nuevo todo el trabajo, sirviendo de fondo principal el del padre Venegas [...]”. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid de 1757), México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943, t. I, p. 17.

En el Archivo General de Indias se conserva parte de la correspondencia del arriba citado procurador de Indias, padre Ignacio Altamirano, y de otros —como don Sebastián del Castillo Ruiz de Medina, del Consejo de su Majestad, académico de la historia—, en relación con la final aprobación del trabajo de Burriel sobre la base del manuscrito de Venegas. Véase Correspondencia en relación con la publicación de la *Noticia de la California*, Archivo General de Indias (AGI), *Audiencia de Guadalajara*, leg. 137.

de turnar de inmediato la obra a la imprenta dio aún cabida en ella a nuevas modificaciones, consecuencia de los dictámenes formulados por tres censores escogidos, con la intervención de la Real Academia de la Historia, para una última revisión del tan traído y llevado manuscrito.

Así, alterada una y otra vez, apareció a la postre en Madrid, en 1757, la obra en tres volúmenes, atribuida a Miguel Venegas, pero reelaborada por Burriel y por otros, que tenían, como atributo en común con el autor original, la mejor de las intenciones con la circunstancia de no haber estado nunca en California.¹¹ La *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, al salir a la luz pública, no fue motivo de regocijo para Andrés Marcos Burriel que pudo percatarse de las nuevas alteraciones introducidas con la anuencia del padre procurador general. Éstas comprendían, entre otras cosas, la sustitución del mapa que, con grandes afanes, había dispuesto para su edición.¹²

Lo que hemos referido acerca de las vicisitudes de esta primera obra sobre California era conocido por Del Barco, si no en todos sus detalles por lo menos en sus líneas generales. A las claras se percibe tal cosa en muchos lugares de éstas sus “adiciones y correcciones” al trabajo de Venegas y Burriel. Así, para citar un solo ejemplo, transcribimos lo que asienta Del Barco como introducción a su tratado sobre la historia natural:

Quisiera yo —nos dice— haber podido comunicarle [a Burriel] todo lo que he observado por mí mismo, y lo que, por informe seguro de otros com-misioneros he adquirido, para que el mismo autor, con su

¹¹ Conviene notar aquí que el más amplio texto original de Venegas, o sea el titulado *Empresas apostólicas de los PP. misioneros de la Compañía de Jesús, de la provincia de Nueva España, obradas en la conquista de California*, permanece hasta ahora inédito no obstante su carácter de obra considerablemente distinta de la reelaborada por Burriel. Allí se incluyen, por ejemplo, varias cartas e informes no conservados en la *Noticia de la California*. *Empresas apostólicas*, el manuscrito original de Venegas, preparado a modo de borrador, se conserva en la Biblioteca del Colegio de los Jesuitas en San Ángel, ciudad de México; y en la Biblioteca Bancroft existe otra copia manuscrita de la misma obra. Debe mencionarse asimismo la copia, de muy cuidadosa caligrafía, dispuesta originalmente para la imprenta, que se halla en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid.

¹² Véase a este propósito la carta de Burriel, citada en la nota 9.

acertada pluma, desempeñase cumplidamente el asunto. Mas, ya que su temprana muerte [acaecida en 1762] nos privó de esta satisfacción, me ha parecido escribir estas noticias que suplan, de algún modo, esta parte de la historia de esta península [...].¹³

Y al igual que en lo tocante a la historia natural, a la que dedicó Del Barco más de doscientas páginas, también consideró necesario adicionar la sección referente a los rasgos culturales indígenas, sin descuidar sus lenguas, y finalmente el relato sobre acontecimientos, continuado cronológicamente hasta principios de 1768, cuando abandonaron los jesuitas la península. Además de esto, consignó Del Barco, en larga serie de notas, todas las enmiendas que debían hacerse en lo que, a su juicio, podía conservarse de la publicación de Burriel. De este modo, quien conocía las virtudes y las carencias de la *Noticia de la California*, en vez de pretender redactar un libro totalmente distinto, se limitó, con auténtica modestia, a elaborar las que juzgó imprescindibles “adiciones y correcciones” para una posible segunda edición de dicha obra.

En su trabajo, realizado probablemente entre los años de 1773 y 1780, además de consultar diversos documentos que pudo reunir, contó con los consejos de otros antiguos misioneros de California y, de manera especial, con los del padre Lucas Ventura.¹⁴ Éste —aunque no participó en la redacción del manuscrito que a las claras es, en su totalidad, de letra de Del Barco— debió proporcionarle ayuda tan valiosa que Clavijero llegó a afirmar que “ellos [Del Barco y Ventura], corrigieron los errores de la edición española [de la

¹³ Se incluye en la presente edición el texto completo de esta nota del propio Del Barco, p. 13.

¹⁴ Los años aquí señalados como lapso dentro del cual escribió Del Barco, tienen como base el hecho de su establecimiento en Bolonia hacia 1770 donde, antes de acometer su tarea, dedicó algún tiempo a revisar la *Noticia de la California*. Sabemos también, gracias a una carta dirigida en 1784 por Del Barco al padre Lorenzo Hervás, que para esa fecha se encontraba ya casi privado de la vista e imposibilitado para escribir. Véase la transcripción parcial de dicha carta en Lorenzo Hervás, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Vol. I. Lengua y naciones americanas*, Madrid, Librería de Ranz, 1800, p. 346-350; el texto de esta carta se incluye en el “Apéndice II” de la presente edición.

Noticia de la California], le añadieron el ensayo de historia natural y las noticias que le faltaban, continuando la narración hasta el año de 1768”.¹⁵

A nuestro parecer, tal afirmación debe tenerse como un reconocimiento a los consejos e informes proporcionados por el padre Ventura, a quien había acudido también Clavijero para elaborar su propia *Historia*. No encontramos, sin embargo, en los manuscritos, de letra de Del Barco, y con su propio estilo recargado y no exento de sutilezas, indicio alguno que lleve a pensar que deba adjudicarse a Ventura, *strictu sensu*, el carácter de coautor de la obra.

Y volviendo ahora a la cuestión del título de la misma —conocidos ya sus antecedentes y sus propósitos—, confesaremos que en rigor éste fue para nosotros tan sólo uno de los varios problemas que hubimos de sortear al preparar la presente edición. Precisamente, por haber sido concebido el trabajo de Del Barco no como algo independiente y completo en sí mismo, sino como una serie de adiciones y correcciones, fue necesario ponderar las varias hipótesis como podía ser sacado a luz. La primera y más obvia era cumplir literalmente los deseos de su autor. Consistía tal cosa en incorporar los materiales de Del Barco —adiciones y correcciones— al texto de la tantas veces citada *Noticia de la California*. Ello, sin embargo, daba origen a nuevos problemas. Por una parte, el mismo Del Barco, al indicar en qué tomo, parte, capítulo, página y línea de esa obra (edición de 1757) debía introducirse un cambio o añadidura por pequeña que fuese, llegó a manifestar que no estaba seguro de si en todos los casos había sido suficientemente claro y preciso. Por otra, saltaba a la vista que además de esa multitud de modificaciones breves, en ocasiones minucias, existían en el texto de Del Barco dos grandes secciones, de más de doscientas páginas cada una, que constituían verdaderas unidades, enteramente nuevas y bien integradas en sí mismas: la referente a la historia natural y la crónica o relación de acontecimientos desde 1752 hasta 1768, periodo del que no pudo tratar Burriel.

Puesto que de la *Noticia de la California*, ya de por sí extensa, se cuenta al menos con una reproducción, la publicada en México, en 1943, no resultaba de inaplazable urgencia pensar en una nueva

¹⁵ Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 2.

edición y menos si ello implicaba conservar el texto original, adicionado a la vez con la multitud de correcciones de Del Barco y con las dos grandes secciones a las que nos hemos referido. Pareció, por tanto, oportuno dar entrada a una segunda hipótesis de publicación. Consistía ésta en ofrecer, como dos partes de una obra independiente, las bien estructuradas unidades sobre la historia natural y la crónica de la Antigua California. Respecto de las pequeñas correcciones y otras notas hechas por el mismo Del Barco, existía la posibilidad de conservarlas, sin cambio alguno, en un apéndice, señalando siempre los lugares a que se referían —volumen, parte, capítulo, etcétera— de la *Noticia de la California*.

Esta última manera de proceder es la que aquí hemos adoptado. Al hacerlo pensamos en que convenía además poner un punto final a la larga serie de vicisitudes que por tanto tiempo han corrido las diversas elaboraciones, dispuestas siempre en función de la obra de Venegas. Si sus *Empresas apostólicas*, hasta hoy inéditas, fueron ya primeramente modificadas, y en alto grado, por Burriel, y si luego el trabajo de éste fue también alterado por los tres revisores y con la anuencia del padre procurador, ¿era prudente adicionar y corregir de nuevo la *Noticia de la California* sacando un libro que, en consecuencia, debía atribuirse a Venegas, a Burriel, a los otros censores y a Del Barco?

Por todo esto, como obra distinta —en dos partes bien integradas y dejando para un apéndice las “correcciones”—, sacamos, con un título que responde a su contenido, el trabajo de Del Barco: *Historia natural y crónica de la Antigua California*. Y al dejar como subtítulo el de *Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas*, hemos querido apuntar al menos a los propósitos con que originalmente fue escrito éste que consideramos testimonio de no escasa importancia.

RASGOS BIOGRÁFICOS DE MIGUEL DEL BARCO

Cuanto hemos dicho en torno a los propósitos que tuvo Del Barco al elaborar su trabajo, deja entrever, aun cuando sea indirectamente, ciertos rasgos de su personalidad. Que el desterrado septuagenario quisiera rescatar del olvido el fruto de sus observaciones y

experiencias en California, denota, por ejemplo, con qué intensidad mantuvo su interés por aquella tierra a la que él y sus compañeros habían dedicado lo mejor de sus vidas. Por otra parte, el hecho de que se limitara a escribir las que llamó “adiciones y correcciones” a la obra de otro, sin proponerse aparecer como autor de un libro propio, lleva a percibir, como probables rasgos de su carácter, los de un ser modesto y a la vez meticuloso. Como habremos de verlo, nuestras pesquisas acerca de la figura del padre Del Barco, lejos de contradecir estas inferencias, las confirman.

Varios son los testimonios de que disponemos para conocer los rasgos y momentos más sobresalientes en la vida de nuestro autor. Por una parte están las cartas suyas, en diversos archivos, que hemos podido reunir y que transcribimos en un apéndice. Por otra, tomamos asimismo en cuenta lo que acerca de él notaron en distintas comunicaciones e informes otros compañeros suyos, en su gran mayoría antiguos misioneros en California. A dichas referencias hay que añadir las que el mismo autor nos proporciona sobre su vida y actividades en esta obra suya que aquí sacamos a luz. Finalmente existen otras dos importantes fuentes de información. La primera es una breve relación que, acerca de su persona, tuvo que dictar el propio Del Barco, ante las correspondientes autoridades españolas que se lo demandaron, cuando, camino ya del exilio, desembarcó en el puerto de Santa María, España.¹⁶ La segunda constituye de hecho la única biografía que, aunque breve, existe acerca de Miguel del Barco. Se halla ésta incluida en la obra inédita del jesuita español, también exiliado en Italia, Félix de Sebastián, y titulada *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto acaecido en la capital de México el día 25 de junio de 1767*.¹⁷

¹⁶ Dicho documento se conserva inédito en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante AHN), *Clero, Jesuitas*, leg. 453. Ernest J. Burrus cita parcialmente el anterior documento en su edición del relato que sobre la expulsión escribió el también misionero en California, Benno Ducrue (*Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, Ernest J. Burrus, S. J. (trad. y ed.), Roma, Jesuit Historical Institute, 1967, p. 12). La transcripción completa del mencionado documento me fue amablemente proporcionada por el mismo Burrus.

¹⁷ Se conserva este manuscrito con las biografías de 389 jesuitas en dos volúmenes, en la Biblioteca Communale del Archigimnasio (en adelante BCA), en la

Tales son los testimonios que nos permiten reconstruir aquí algo de lo que fue la vida del autor que nos ocupa.

Miguel del Barco González nació el 13 de noviembre de 1706 en el pueblo de Casas de Millán, dentro del actual partido judicial de Garrovillas, diócesis de Plasencia, provincia de Cáceres o Alta Extremadura, España.¹⁸ Refiriéndose a sus padres, en la nota que dictó el propio Del Barco en el puerto de Santa María, consignó ser “hijo de don Juan Fernández de el Barco y de doña Isabel González, cristianos viejos, como lo fueron [a su vez] sus padres [...]”.¹⁹

Aunque no tenemos ulteriores noticias acerca de su familia, es verosímil suponer que ésta debió disponer de algunos recursos ya que de hecho se esforzó por dar al joven Miguel la mejor educación posible. Félix de Sebastián en sus *Memorias* nota a este respecto: “De su infancia no sé nada, mas lo ajustado de su vida, su nobleza de trato y aquella honradez y hombría de bien que se le observó siempre dan a conocer la buena crianza que tuvo”.²⁰ La misma fuente nos informa que Del Barco “passó mancebo a estudiar a la célebre Universidad de Salamanca y aquí, todo lleno de deseos de hacerse un hombre grande, se dedicó a las letras [...]”.²¹ Consta, según esto, que aún antes de que pensara en ingresar en la Compañía de Jesús,

ciudad de Bolonia, Italia (ms. A. 531-532). El autor de estas *Memorias*, el padre Félix de Sebastián (1736-1815), había sido misionero entre los tubares, en la misión de Chinipas, Chihuahua. Dejamos aquí constancia de que debemos al doctor Manuel Ignacio Pérez Alonso, la copia que aquí empleamos del capítulo de las *Memorias* referente a Miguel del Barco.

¹⁸ La fecha precisa y el lugar de nacimiento del padre Del Barco se hacen constar en las *Memorias* de Félix de Sebastián, e igualmente en Rafael de Zelis, S. J., *Catálogo de los sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de julio de 1767*, México, 1871, p. 132. Como afirmaciones carentes de toda base, recordaremos aquí, por mera curiosidad, las formuladas por Sara E. Lake y también, inexplicablemente, en una ocasión, aunque en otra se corrige, aquéllas de Peter Masten Dunne, en el sentido de que Miguel del Barco era italiano. Véase Francisco Xavier Clavijero, *The History of (Lower) California*, Sara E. Lake y A. A. Gray (trad. y ed.), Palo Alto (California), Stanford University Press, 1937, p. 37; y Peter Masten Dunne, *Black Robes in Lower California*, Berkeley y Los Ángeles, The University of California Press, 1952, p. 303.

¹⁹ AHN, Clero, Jesuitas, leg. 453.

²⁰ *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto acaecido en la capital de México, el día 25 de junio de 1767, por el padre Félix de Sebastián*, 2 v., BCA, ms. A. 531-532, f. 166.

²¹ *Idem*.

Del Barco, tras haber cursado las primeras letras en su lugar de origen o quizás en la ciudad de Plasencia, había decidido adquirir una amplia formación universitaria. Se dedicó, en consecuencia, por algunos años a la filosofía y posteriormente a la jurisprudencia que —según su biógrafo Félix de Sebastián— “miraba como el apoyo de su fortuna y de su bienestar [...]”.

Cuando ya era considerado “como uno de los mejores estudiantes juristas”,²² fue precisamente el momento en que se sintió atraído a la vida religiosa. Ingresó así el 18 de mayo de 1728 —o sea a los 22 años de edad—, en el noviciado de los jesuitas, en Villagarcía de Campos, en la provincia de Castilla.

La vida de Del Barco iba a desarrollarse, a partir de entonces, en circunstancias y lugares muy diferentes entre sí. Primeramente, están los comienzos de su formación eclesiástica en España (1728-1735); en seguida, su viaje al Nuevo Mundo y su residencia en la región central de México (1735-1738); luego, treinta años de labores en California (1738-1768) hasta que salió de México y, tras un confinamiento en España, vivió el resto de sus días, como exiliado, en la ciudad de Bolonia, Italia (1768-1790).

Sobre el primer periodo sabemos que en él estuvo Del Barco por entero dedicado a sus estudios. Su biógrafo Félix de Sebastián refiere que, tras concluir el noviciado, fue maestro de gramática en el colegio jesuita de Monterrey, en Galicia, España. Posteriormente volvió a dedicarse por algún tiempo a la filosofía en el colegio que tenía la Compañía de Jesús en Santiago de Compostela, de donde pasó a Salamanca para iniciar sus cursos de teología. De “habilísimo ingenio”, según su biógrafo, adquirió allí amplia formación. Prueba de la honda huella que dejaron en él sus largos años de estudios —en especial los de tema jurídico y filosófico— la tenemos en sus escritos en los que, como puede confirmarlo el lector, al tratar de diversos asuntos, lo hace frecuentemente como si estuviera sosteniendo un alegato en términos de filosofía y de derecho escolásticos.

Es interesante notar aquí, por otra parte, que también se trasluce en esta obra suya un cierto sentido de modernidad que lo hace buscar, por encima de todo, los que considera testimonios irrefutables

²² *Memorias de los padres y hermanos...*, f. 166-167.

de la experiencia. Así, hay base para suponer que, aunque sus estudios fueron realizados al modo tradicional, tuvo paralelamente enseñanzas que abrieron en cierto grado su espíritu a las llamadas “corrientes de la ilustración”. Debe reconocerse, sin embargo, que en esto último, su actitud no fue tan decidida y franca como la de otros contemporáneos suyos, también jesuitas, entre ellos, y de modo muy especial, Francisco Xavier Clavijero. En resumen, puede decirse acerca de Del Barco que si bien nunca perdió su mentalidad de escolástico, supo aunar ésta con su inclinación a las observaciones de la naturaleza y de las realidades culturales diferentes, como las que habría de encontrar entre los grupos nativos de California.

En 1735 principió un nuevo periodo en la vida de nuestro autor. Emprendió entonces el viaje a México en compañía de un buen número de jóvenes jesuitas, a las órdenes del padre Juan Guenduláin, que regresaba a Nueva España tras haber cumplido varios encargos en Roma y Madrid. Una anécdota interesante, a propósito de la travesía que tocó entonces hacer a Del Barco, la refiere sus varias veces citado biógrafo:

Llegado a Cádiz, se embarcó para la América y, zozobró con un recio temporal la fragata en que iba, y él con todos sus compañeros se salvaron asidos a el árbol mayor, saltando en la playa de San Juan de Ulúa, de donde, abonanzando el tiempo, pasó al inmediato puerto de la Vera Cruz, y de aquí emprendió su viaje para la ciudad de México [...].²³

Algo más de tres años dedicó nuevamente Del Barco a otras formas de estudio para completar así su carrera eclesiástica. Primeramente estuvo en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la ciudad de México, donde concluyó sus cursos de teología y se ordenó al fin de sacerdote. Como dato de carácter edificante, consigna además su biógrafo que por ese tiempo se consagró al servicio de los numerosos enfermos que había en la ciudad de México afligida por una gran epidemia de matlazáhuatl. De la capital pasó, obedeciendo la orden de sus superiores, al Colegio del Espíritu Santo de Puebla, donde al fin recibió el encargo de trasladarse como misionero a California. Como fecha probable señalaremos para esto

²³ *Ibidem*, f. 168.

último el año de 1738 o, cuando más, los principios de 1739, ya que consta, por su propio testimonio, que estuvo allí treinta años, hasta la expulsión en febrero de 1768. Sabemos de cierto, porque él mismo lo refiere, que se encontraba ya en California durante el invierno de 1739, al hablar de la pitahaya, en el capítulo quinto de su historia natural; nos dice:

En el invierno de 1739 a 1740 llovió varias veces en aquella tierra [California], y en una ocasión llovió tanto que, aun siendo lluvia suave, llegaron a correr y crecer mucho los arroyos, cosa que, en treinta años, sólo en ese invierno conocí. Todo el campo se anegó y, en febrero y los meses siguientes, estaba vestido de yerbas y flores; pero las pitahayas aquel año de 1740 no dieron fruto [...].²⁴

El asiduo observador de la naturaleza, al recordar esa inusitada abundancia de lluvias del invierno de 1739, nos dejó un testimonio implícito acerca de la fecha en que había comenzado el largo periodo de su vida en la península.

Al tiempo de su llegada al puerto y presidio de Loreto, tal vez desde fines del año anterior, la empresa misional de los jesuitas acababa de sufrir la más seria de sus crisis. Durante poco menos de un lustro, a partir de 1734, las fundaciones en el sur de la península, San José del Cabo, Santiago, La Paz y Todos Santos, se habían visto convulsionadas por la rebelión de los pericúes, los huchitíes y otros grupos de filiación guaicura. Tan grave había sido la violencia que dos misioneros, los padres Nicolás Tamaral y Lorenzo Carranco, habían perdido la vida a manos de los nativos. De todo esto debió tener noticia Del Barco cuando se encontraba todavía en México y, con más detalles, al pasar a California y escuchar los relatos de veteranos misioneros como Jaime Bravo, Clemente Guillén y Sigismundo Taraval.

Cabe pensar que precisamente Del Barco fue enviado por sus superiores para compensar la pérdida sufrida, una vez que la situación comenzó a volver a la normalidad. Aunque desde un principio fue San Javier, entre los cochimíes, la cabecera de la misión a que

²⁴ Véase esta referencia en la p. 101, en el capítulo “De los árboles de naturaleza irregular, o de los vegetales carnosos”.

se le destinó, encontramos una referencia en su obra, según la cual consta que durante sus primeros años en la península pasó también a la porción meridional, donde hasta poco antes había reinado la violencia. A esto alude Del Barco en un contexto de considerable interés. Tratando de las costumbres de los californios, recuerda que, en la obra de Venegas y Burriel, se dice que entre ellos existía “el extravagante uso” de que la recién parida continuaba trabajando mientras su marido “se acostaba haciendo el papel de fatigado y doliente”. Nuestro autor cree necesario corregir tal afirmación y asienta: “Nunca oí tal especie, habiendo conocido y tratado mucho con varios sujetos, así jesuitas como seculares, de los más antiguos en la misma California, que no dejaran de contarme cosa tan extraña, como me contaron otras cosas que aquellos indios usaban en su gentilidad [...]”.

A continuación menciona el hecho de su estadía en el sur de la península, seguramente de fecha temprana, puesto que, como veremos, hacia 1741 regresó a la misión de San Javier, que sería su cabecera hasta que salió de allí expulsado como el resto de los jesuitas.

Estuve en el sur de misionero más de un año, cuando los indios, aunque ya bautizados estaban aún muy montaraces, de suerte que los más andaban desnudos como los gentiles. Con todo eso, ni aun allí supe de tal especie [la relativa a la *couvade*], la cual, si antes hubiera existido, era muy natural que en aquel tiempo aún perseverase por lo menos en algunas familias [...].²⁵

La misión, donde vivió luego Del Barco, había sido fundada por el célebre Francisco María Píccolo en 1699 y había sido también campo de actividad del asimismo muy conocido Juan de Ugarte. Este último había fallecido allí a fin de diciembre de 1730.

Una circunstancia particularmente favorable nos permite conocer con cierto detalle cuál fue la situación que encontró Del Barco en San Javier. Cuando apenas tenía éste tres años de estar allí, el provincial de los jesuitas pidió, en 1744, a los distintos misioneros de California que dieran a conocer de manera sumaria lo correspondiente

²⁵ Véase el párrafo citado en la p. 246 de la presente edición.

a los lugares donde se encontraban laborando.²⁶ La intención era completar con información más reciente la obra histórica que había preparado Miguel Venegas y que estaba revisando Andrés Marcos Burriel. Del Barco respondió puntualmente y en marzo de 1744 puso por escrito y remitió lo que se le había demandado.

Además de hacer en dicho informe la historia de su misión, tocó varios puntos de particular interés. Señaló, por ejemplo, que la región donde se hallaban situadas la cabecera y otros lugares de visita “está cercada por todas partes [...] de naciones de diversa lengua. Sólo por el norte confina con gente de la misma lengua que, en su raíz, es la misma que se usa en todas las gentes descubiertas hasta ahora por aquella parte del norte [...]”.²⁷ Otro asunto que se le ofreció como objeto de preocupación es el que planteaba la necesidad de reducir a poblaciones fijas a los nativos, con la consiguiente dificultad de mantenerlos en ellas debido a la escasez de tierras laborables y el gran costo que significaría procurarles el alimento de otras partes:

[...] muchas veces, para poder administrar y acabar de reducir aquella pobre gente, lo que en tan grandes distancias, como al presente tienen de las misiones, es imposible, y más estando todas estas gentes de la California esparcidas por los campos, en tan diversos y distantes parajes, sin ser posible que se reduzcan a formar algún gran pueblo ni aun mediano, por ser necesario que los pobres se dividan a buscar por los montes estériles sus comidillas, que se reducen a algunas semillas insípidas de árboles o de yerbas o algunas raíces, de que tienen algunas muy dulces; solamente por espacio de dos o tres meses al año tienen en mucha abundancia una fruta suave y deliciosa que llaman los españoles de estas tierras de Nueva España, pitahaya.²⁸

²⁶ A propósito de estos informes dice Burriel lo siguiente: “Ordenó el padre provincial Escobar [...] que enviase cada misionero una breve relación de su misión, sus principios, adelantamiento y estado [...]”. Véase Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. II, p. 330.

²⁷ Informe de la misión de San Francisco Xavier en California, desde su fundación hasta el estado presente, marzo de 1744, por Miguel del Barco, Bancroft Library (en adelante BL), M-M 1716, v. 8; se publica íntegramente dicho informe en el “Apéndice II” de este libro.

²⁸ *Idem*.

Consciente era Del Barco de que, para evangelizar a los nativos y transformar su vida, era necesario establecerlos en alguna forma de pueblos. Veía, sin embargo, que la carencia de recursos obligaba a dejarlos durante largos periodos para que se dedicaran a buscar por los montes las que él llamó “sus comedillas”. Esto, a su juicio, dificultaba en extremo la labor misional y causaba trastornos en el comportamiento de los indígenas que, cuando apenas comenzaban a modificar sus costumbres, se veían forzados a tornar a ellas para poder subsistir.

No obstante problemas como éste, pensaba Del Barco que los cochimíes habían recibido con agrado a los misioneros, aunque no se manifiesta muy confiado acerca de la comprensión que tenían del cristianismo. Por otra parte, gran dolor le causaban las epidemias que habían diezmando a los nativos. Éstos, al tiempo en que redactó su informe, sumaban en San Javier tan sólo 352 personas. Como una prueba del elevado índice de mortalidad, asienta, en contraste con la cifra anterior, que “se han bautizado, desde la fundación de esta misión hasta ahora, 1,726 almas”.

El padre Del Barco, aunque realizó varios viajes a distintos puntos de la península durante los muchos años que pasó en ella, mantuvo siempre a su cuidado personal la misión de San Javier entre los cochimíes. Prueba de esto nos la dan las comunicaciones e informes suyos que se conservan suscritos en ese lugar. Por otra parte, corroboran esto mismo los distintos *Catálogos de la provincia mexicana de los jesuitas* que se conservan en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús.²⁹

En el correspondiente al año de 1741 se hace constar que Del Barco se encontraba ya en San Javier. Otro tanto hallamos en los de 1744 y 1748, y en este último, además, la indicación de que era superior de uno de los rectorados o circunscripciones en que se

²⁹ Véase el extracto que de dichos catálogos (Archivum Romanum Societatis Iesu, *Fondo Gesuitico Collegia, Messico*, sobre 96/1467, n. 6, 7, 8) ha publicado Ernest J. Burrus, por lo que toca a los misioneros de California, en Francisco María Piccolo, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California y otros documentos*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 14), p. 306-311.



Vista de conjunto de la iglesia de la misión de San Javier, edificada por el padre Miguel del Barco y concluida en 1758. Fotografía de Michael W. Mathes



Costado oriente de la iglesia de San Javier. Puede apreciarse la excelente construcción de la misma que —más de dos siglos después— se halla en casi perfecto estado de conservación. Fotografía de W. Michael Mathes



El retablo barroco del altar mayor de la misión de San Javier, traído de México por disposición del padre Del Barco. Fotografía de Jorge Gurría Lacroix

habían distribuido las misiones californianas. Respecto a 1751, el catálogo señala que era visitador en toda la península, aunque conservaba su residencia en San Javier. Por varios años desempeñó este cargo y seguramente con la plena aprobación de sus compañeros jesuitas, pues consta que, en una segunda ocasión, hacia 1761, fue designado nuevamente para el puesto de visitador y superior en California.³⁰

Oportuno parece aducir también en este contexto el informe que, en octubre de 1765, remitió el misionero Lamberto Hostell al provincial de Nueva España. Tratando en él sobre posibles candidatos para ejercer por un nuevo periodo el oficio de visitador en California, escribe: “Visitador podrá ser, si parece conveniente, quien, por más de una vez lo ha sido ya con alabanza y satisfacción de todos: el padre rector Miguel del Barco.”³¹ Y, volviendo nuevamente al testimonio de los ya mencionados catálogos, sabemos que, no obstante tales encargos de visitador y superior de las misiones, Del Barco había conservado siempre como objeto de su atención personal la cabecera de San Javier.³²

Durante sus largos periodos de permanencia en esa su misión, y con motivo de sus varios recorridos por el norte y el sur, tuvo ocasión nuestro autor de adentrarse, como muy pocos, en el conocimiento de la naturaleza y de las realidades culturales de los distintos grupos indígenas. El mejor testimonio acerca de esto lo proporcionan las cartas que de él se conservan, y que aquí publicamos en un apéndice, y sobre todo ésta, su obra principal, tan valiosa por las aportaciones que incluye sobre historia natural y etnografía de los antiguos californios.³³ Y no fue únicamente al tiempo de su destierro en Italia cuando se interesó por escribir acerca de sus

³⁰ El propio Del Barco en carta dirigida, el 15 de octubre de 1761, al virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas (AGN, *Californias*, 66, f. 1-2), le manifiesta que otra vez ocupa entonces el dicho cargo de visitador y superior. El texto completo de esta carta se reproduce en el “Apéndice II” de esta edición.

³¹ Informatio P. Lamberti Hostell ad gubenandum, 8 de octubre 1761, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, 297.

³² Proviene esta información de los otros catálogos que se conservan, y que corresponden a los años de 1755, 1758, 1764 y 1767.

³³ Más abajo, en este mismo “Estudio preliminar”, habremos de destacar y analizar las principales noticias que este libro proporciona sobre tales temas.

observaciones y experiencias. Hallándose en San Javier, en 1760, redactó un opúsculo sobre “todas las noticias que podía dar de la California en lo animal, vegetal y mineral [...] y otras cosas que puedan servir a su historia [...]”.³⁴

A pesar de todos los apremios de la labor misional y de aquellos inherentes a los cargos de gobierno que ejerció, Del Barco mantuvo siempre su mirada abierta, con curiosidad de naturalista e historiador, para percibir y rescatar del olvido las realidades, muchas veces extraordinarias, que a cada momento se le volvían presentes. Semejante actitud fue su mejor preparación para acometer más tarde la revisión crítica de la *Noticia de la California* y elaborar sus correcciones y adiciones, éstas últimas de tanta importancia que son de hecho tratados independientes y fuente de información de primera mano.

A modo de complemento de sus quehaceres de evangelizador y portador de cultura en beneficio de los nativos, desarrolló también Del Barco otras formas de actividad que conviene mencionar ahora. Entre ellas estuvieron las tareas que a sí mismo se adjudicó, asumiendo el papel de espontáneo ingeniero y arquitecto. Según su biógrafo Sebastián, con el fin de llegar a tener en su misión un poco más de tierras laborables:

Buscó con todo cuidado y estudio aquellas partes por donde corrían algunos arroyuelos, juntando por decirlo así varios hilos de aguas, y éstos los condujo por canales abiertos entre los peñascos a un sitio que halló tener alguna llanura; mas como ésta era un plan de piedra, hizo su invicta paciencia ir buscando y juntando poco a poco tierra, que la recogía barriendo los cerros y varios terrones y barros, que, a fuerza de golpes, con un mazo deshacía, y de este modo fue acumulando tierra e hizo bellísima huerta donde plantó una viña, árboles frutales y hortalizas, llegando con la continua asistencia a dar mucho

³⁴ Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizassoain, 25 de octubre de 1764, BNM, *Archivo Franciscano*, 4/69.1. Respondió allí Del Barco a una petición que había recibido en el sentido de que informara acerca de la naturaleza y la historia de la península. Su contestación fue que, desde hacía cuatro años, o sea en 1760, había redactado y enviado un opúsculo al padre Juan Armesto con el fin de que éste lo remitiese a Madrid, en vista de que allí se pensaba corregir y reeditar la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel.

fruto, siendo utilísimo no sólo a él y a su grey, sino a todos demás misioneros de aquella infructífera región.³⁵

No satisfecho al parecer con esto, para lograr una mayor cosecha de maíz, llegó a construir también —según lo refiere el ya citado Sebastián— unos tanques o depósitos de agua, aprovechando la de un manantial que había descubierto en un lugar algo apartado de su misión. Y para traer hasta ésta el agua edificó otros “conductos que causaron admiración a cuantos los vieron, siendo una obra de las más perfectas en su género y de las más difíciles en aquel país [...]”.³⁶

Otra empresa que supo llevar a buen término fue la de edificar la que con razón puede tenerse por la mejor iglesia levantada por los jesuitas en California. Nos referimos a la de su propia misión de San Javier.³⁷ A un informe de nuestro autor acudimos para conocer las circunstancias en que emprendió dicho trabajo, así como los resultados del mismo. Con auténtica modestia y sin nombrarse a sí mismo escribe:

Por estar la iglesia antigua amenazando ruina, se comenzó a fabricar otra al año de 1744. Y aunque esta fábrica tuvo varias interrupciones de algunos años por la dificultad de hallar maestro de satisfacción que quisiera venir a tierras tan remotas, en fin, con el favor de Dios, se concluyó, se bendijo y estrenó el año de 1758, en abril. Es toda de cal y piedra, con cimientos y paredes bien firmes, todo de buenas bóvedas, con su crucero y media naranja bien hecha, y torre proporcionada. Está adornada más que medianamente con tres retablos en sus tres altares, alhajas de plata y ornamentos descentes para el culto divino.³⁸

Por fortuna la iglesia de San Javier existe hasta hoy, relativamente bien conservada. Quien llega al pequeño y apartado pueblo, antigua

³⁵ *Memorias de los padres y hermanos...*, f. 169.

³⁶ *Ibidem*, f. 170.

³⁷ Podría discutirse si no es realmente más suntuosa y de mejor fábrica la de San Ignacio Cadakaamán. Sobre ésta diremos únicamente que su completa edificación no se debió ya a los jesuitas, sino a los dominicos que se hicieron cargo de las misiones peninsulares a partir de las últimas décadas del siglo XVIII.

³⁸ Informe del padre Miguel del Barco sobre el estado de la misión de San Francisco Xavier, año de 1762, AGN, *Historia*, 21, f. 180v-181r.

cabecera al cuidado de Del Barco, inevitablemente tiene que asombrarse al contemplar, en lugar tan aislado, la extraordinaria edificación en piedra, expresión de un arte barroco de mediados del siglo XVIII que, incluso, sería motivo de orgullo en alguna de las ciudades de la región central de México.

Y ya que hemos aludido al informe en que recordó Del Barco la edificación de su iglesia, citaremos aquí otros datos que igualmente incluye y que permiten conocer cuál era, en 1762, el estado de esa misión, a su cargo por más de veinte años. Como vimos, en 1744 había escrito ofreciendo un cuadro de la situación entonces imperante. La comparación formulada por el propio Del Barco, resulta de interés:

Desde principios del año de 1745 hasta el presente se han bautizado cuatrocientos cuarenta y ocho párvulos. Y han muerto, entre párvulos y adultos, trescientos cincuenta y siete. Habiéndose aumentado el número de los vivos en noventa y una personas en dicho tiempo. Y desde el año de 1738 hasta ahora se ha aumentado en ciento cincuenta almas: siendo la única misión en la California que, de veinte y cuatro años a esta parte, ha aumentado su número [...].

Son los indios de esta misión de genio bastante dócil. Y por la misericordia de Dios, parece que la fe se ha arraigado bien en ellos; pues no sólo se oye nada de las antiguas creencias de sus antepasados, como ni de hechicerías o curaciones de enfermos, que solían hacer los hechiceros, de los cuales parece que ninguno ha quedado, y la gente que ahora vive de esta misión, todos o casi todos fueron bautizados desde su infancia, sino que se ven en ellos, por lo común, todas las señales de verdaderos cristianos.³⁹

Dos afirmaciones dignas de consideración hay en las líneas citadas. La primera se refiere al inusitado hecho de que fuera ésta su misión la única que “de veinte y cuatro años a esta parte ha aumentado su número” de indígenas. Con razón podía ufanarse de esto Del Barco ya que le constaba que en el resto de la península había ocurrido lo contrario y en proporciones verdaderamente alarmantes. La otra afirmación es un elogio de sus indígenas que son “de

³⁹ *Ibidem*, f. 179v-180r.

genio bastante dócil”, y que han aceptado en verdad el cristianismo y, con él, las nuevas formas de vida. El lector podrá ver cómo parecidos calificativos, aplicados sobre todo a los cochimíes (los indígenas de la región septentrional), se repiten también una y otra vez en la obra de Del Barco que aquí publicamos.

De un último punto trataremos, en relación con los intereses de Del Barco durante sus largos años de servicio en las misiones. Es éste el de su participación, aunque indirecta, en el definitivo esclarecimiento de la tan debatida cuestión sobre si California era ínsula o península. No es aquí el lugar para hacer la historia de la serie de opiniones diferentes que se habían llegado a expresar sobre este asunto. Baste con decir que, si en el siglo XVI los viajes de Francisco de Ulloa y Hernando de Alarcón habían demostrado —al llegar ambos a la desembocadura del río Colorado— la peninsularidad californiana, posteriormente, olvidadas tales experiencias, se sostuvo que esa vasta región era una isla. Como muestra de la casi universal aceptación que alcanzó este parecer, citaremos la reciente compilación de cien mapas, de 1625 a 1770, en los que se representa a California como una isla.⁴⁰ Al célebre jesuita Eusebio Francisco Kino se debió, como resultado de sus exploraciones emprendidas desde la Pimería en 1701 y 1702, la nueva afirmación que restituía a esa tierra su carácter de península. Más tarde, y para alcanzar aún mejores formas de evidencia, habían hecho viajes de reconocimiento los padres Juan de Ugarte (1721), Fernando Consag (1746), Jacobo Sedelmayer (1747), éste desde el rumbo de Sonora, y, nuevamente, Consag (1751-1753). Sin embargo, a pesar de sus varios informes, la cuestión, en opinión de algunos geógrafos europeos, no había sido clarificada por completo.

Del Barco, al tiempo que por segunda vez desempeñó el cargo de visitador, determinó aunar en una misma empresa dos propósitos distintos. Por una parte, era necesario explorar el norte, más arriba de la cabecera de San Borja, para encontrar sitio donde hacer una nueva fundación. Por otra, tal salida se destinaba igualmente a encontrar nuevas pruebas de la peninsularidad de California. De

⁴⁰ R. V. Tooley, *California as an Island, a Geographical Misconception, Illustrated by 100 examples, from 1625 to 1770*, Londres, The Map Collectors Circle, 1964.

su interés por llevar a cabo ambas cosas habla en la carta que escribió al provincial Francisco Zevallos el 20 de octubre de 1763, cuando, por cierto, había concluido ya su segundo periodo de visitador.

Tenemos determinada —escribe— una entrada por tierra, al norte de la misión de San Borja, hasta el mismo río Colorado, para descubrir la tierra, ver qué parajes se hallan para misiones; aficionar a los gentiles, y reconocer con evidencia (de modo que la crítica más rígida no tenga qué oponer), que la California no es isla, confirmando los descubrimientos precedentes, que para mí convencen esto mismo, especialmente el del año [17]46 por el padre Consag, si bien en su derrotero no expresó claramente lo que más eficazmente convence que no es isla California, aun prescindiendo de los descubrimientos del padre Kino y del padre Sedelmayer. En fin se verá lo que en la realidad es. Y nos pone en más codicia de evidenciarlo el saber que un jesuita célebre en Viena, y muy estimado del Emperador, padre Franz, ha escrito al padre Fraidenek preguntándole sobre esto. Añadiendo que, no obstante haberse publicado la Noticia de la California hay muchos incrédulos.

Para este viaje está señalado por el visitador Lamberto [el padre Hostell que ocupaba ya dicho cargo], el rector, padre Linck, como ya práctico medianamente de aquellos indios y lenguas [...]. Acompañarán, fuera de porción de indios de San Borja, buen número de soldados con su teniente Blas Fernández de Somera... Se hará por marzo este viaje pues en otro tiempo no será fácil. Ojalá vuestra reverencia nos enviara un padre matemático para que, con más acierto se hiciera, y ojalá yo lo fuera para servir en este viaje [...].⁴¹

El proyecto, así descrito por nuestro autor, se llevó a feliz término. El padre Wenceslao Linck, que desde San Borja había emprendido ya varias expediciones por el rumbo del Pacífico y también a lo largo del golfo de California, salió al fin el 20 de febrero de 1766 para dar cumplimiento al doble propósito: encontrar lugar adecuado para nuevas misiones y desvanecer cualquier duda acerca de la realidad geográfica de California. Lo primero habría de traducirse en el ulterior establecimiento de la misión de Santa María de los Ángeles, la más norteña y la última de las que fundaron los jesuitas.

⁴¹ Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 20 de octubre de 1773, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, 333, exp. 29.

Lo segundo culminaría en una serie de testimonios —incluyendo el diario mismo de Linck— que vinieron a confirmar que esa tierra era una península cuyo término septentrional estaba precisamente en la desembocadura del Colorado.⁴²

El propio Del Barco, que en 1763 había ya señalado lo que se esperaba de esa expedición, trató nuevamente acerca de ella —y con bastante detenimiento— en el penúltimo capítulo de la segunda parte de esta obra que ahora publicamos. Y al hablar de los resultados que alcanzó Linck, añadió él mismo, como complemento del análisis de esos testimonios, cuantas consideraciones y evidencia se le ofrecieron para dejar definitivamente establecido que no cabía duda alguna acerca de que California era una península.

Hemos tratado hasta aquí de lo que fue la vida de nuestro autor durante sus treinta años en tierras californianas. Si su ocupación principal fue la de misionero, también puede decirse que actuó como acucioso observador de la naturaleza y de los rasgos culturales indígenas; fue igualmente hombre que desempeñó cargos de gobierno como los de rector y visitador, arquitecto espontáneo, escritor que preparó y remitió diversos informes y asimismo animador de empresas de gran significación geográfica, como la que llevó a cabo el padre Linck.

Pero quien, como muy pocos, había dedicado sus energías y su inteligencia a conocer y transformar de raíz la realidad californiana, tuvo a la postre que abandonar esa tierra —con el resto de sus hermanos jesuitas— en virtud de la real orden de expulsión. Del Barco y los demás misioneros, 16 en total, salieron del puerto de Loreto el 3 de febrero de 1768.

Su primer destino fue Matanchel en las costas del Pacífico. De allí pasaron a Tepic, Guadalajara, México y Veracruz. El 13 de abril

⁴² Acerca de Linck y sus varias expediciones, especialmente la de 1766, véase *Wenceslaus Linck's Diary of his 1776 Expedition to Northern Baja California*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed., trad. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 5); y *Wenceslaus Linck's Reports and Letters 1762-1778*, Ernest J. Burrus, S. J. (trad., ed. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book shop, 1967 (Baja California Travels Series, 9). En relación con el mismo problema de la peninsularidad de la Antigua California, véase asimismo la obra de Ernest J. Burrus, S. J., *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Tucson, Pioneer's Historical Society, 1965.

embarcaron con ruta a La Habana y de allí salieron nuevamente hacia Cádiz, a donde llegaron el 8 de julio. En España, los jesuitas extranjeros obtuvieron permiso para marchar a sus países de origen. Los españoles, en cambio, como en el caso de Del Barco, quedaron allí confinados por algún tiempo. No fue probablemente sino hasta mediados de 1769 cuando se autorizó que algunos de éstos pasaran, en calidad de exiliados, a Italia, donde el pontífice romano les concedió asilo. Tal fue la suerte de Del Barco que se estableció al fin en Bolonia, ciudad en la que también habían fijado su residencia otros procedentes del Nuevo Mundo. Así se inició el último periodo de la existencia del padre Miguel que, hacia el año de 1770, era ya un sexagenario.

Poco es relativamente lo que podemos decir acerca de la vida exterior de Del Barco como exiliado en Bolonia durante casi veinte años. Una sola cosa, y muy importante, nos consta: fue entonces cuando, después de revisar nuevamente la *Noticia de la California*, se consagró a escribir sus “Adiciones y correcciones” que por cerca de dos siglos habían de permanecer inéditas. En ellas, como ya lo dijimos, recogió su autor la experiencia de tres décadas de trabajo y observación en la península.

Hemos señalado ya el lapso comprendido entre 1773 y 1780 como periodo durante una parte del cual probablemente se dedicó a escribir esta obra. Brevemente repetimos ahora las razones en que se apoya esta afirmación. Después de establecido en Bolonia hacia 1770, y una vez que concibió Del Barco el proyecto de corregir y adicionar la *Noticia de la California*, debió pasar algún tiempo dedicado a la revisión cuidadosa de la misma. Igualmente se preocupó entonces por conferir acerca de lo que quería llevar a cabo, solicitando el parecer y los puntos de vista de otros antiguos misioneros en la península. Uno de éstos, el padre Lucas Ventura, que había desempeñado en ella el oficio de procurador, se interesó de modo muy particular en dicha idea y —como lo recuerda Clavijero— se propuso auxiliarlo en su tarea.⁴³

Todo este proceso, que incluyó además la localización de algunos documentos que Del Barco cita en sus escritos, le ocupó cerca

⁴³ Véase lo que sobre esto nota Clavijero en *Historia de la Antigua...*, p. 2.

de dos o tres años. Por fin pudo pasar ya a la etapa de redactar las “Adiciones y correcciones”, de su puño y letra, ya que, desprovisto de recursos materiales, no podía siquiera imaginar el auxilio de un secretario.

El examen que hemos hecho de lo que entonces escribió nos mueve a pensar que primeramente elaboró, en forma de borrador, toda una larga serie de correcciones y adiciones menores, referidas muchas veces a puntos muy específicos de lo que se decía en la *Noticia de la California*. En ello procedió con minuciosidad verdaderamente digna de admiración, reflejo, según creemos, de su propio carácter en extremo meticuloso. De hecho, como lo notó su biógrafo Sebastián y lo percibió asimismo Clavijero, Del Barco había sido a lo largo de su vida hombre sutil y escrupuloso.⁴⁴ Así, su permanente actitud de alcanzar la más completa certeza en cuanto hacía y observaba, lo movió también a no asentar en sus escritos sino aquello que a ciencia cierta le constaba. Consiguientemente, al advertir que en lo que habían escrito Venegas y Burriel faltaba en rigor una historia natural, se abocó Del Barco a la preparación de la misma y dedicó a ella, en su transcripción final, 216 páginas.⁴⁵

A temas de carácter etnográfico y lingüístico, otro complemento de lo publicado por Venegas y Burriel, destinó luego 76 páginas más. Finalmente, con el propósito de continuar la narración de lo acaecido en las misiones de California, desde el punto en que habían concluido su obra Venegas y Burriel, hasta llegar ahora al momento de la expulsión de los jesuitas, escribió Del Barco otras 193 páginas.⁴⁶ En total, adiciones y correcciones menores (131 páginas)

⁴⁴ Félix de Sebastián dice expresamente acerca de Del Barco que se había visto “molestadísimo toda su vida con el martirio de los escrúpulos”; *Memorias de los padres y hermanos...*, f. 172. Respecto de lo que pensó Clavijero sobre este mismo rasgo del carácter de Del Barco, véase la nota 47 de este “Estudio preliminar”, donde se cita una carta del humanista veracruzano dirigida a Lorenzo Hervás que estaba interesado en obtener materiales sobre la lengua cochimí.

⁴⁵ Se incluyen dichas páginas en el primero de los manuscritos de Del Barco que se conservan en la BNCR (*Fondo Gesuitico*, ms. 1413).

⁴⁶ Lo referente a esta segunda parte, crónica o historia de acontecimientos, se incluye, junto con otras adiciones menores, en el segundo de los manuscritos de Del Barco (BNCR, *Fondo Gesuitico*, ms. 1414).

y redacción de la historia natural, de la sección de etnografía y de la crónica, integran 616 páginas en la transcripción definitiva de Del Barco.

Una carta de éste, dirigida en 1784 al famoso lingüista, también ex jesuita, Lorenzo Hervás, es la que nos ha movido a asignar como fecha, la más tardía, para la terminación de las “Adiciones y correcciones”, la del año de 1780. Hervás había pedido a Del Barco le proporcionara materiales acerca de los idiomas indígenas de California para el *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas...*, que tenía entonces en preparación. El propio Clavijero, como consta por algunas cartas suyas, había intervenido en este asunto. La respuesta de Del Barco fue que ya había tratado de dicho tema y que le resultaba entonces en extremo difícil volver a escribir sobre el mismo, porque desde hacía algún tiempo sufría mucho de la vista.

Sin embargo —escribe Del Barco—, de que me hallo en la avanzada edad de setenta y siete años cumplidos, y con la vista tan cansada y endeble por el demasiado leer, que casi no puedo escribir sin abrir y cerrar la vista continuamente para conservar y recoger la luz que me viene de los objetos, no obstante, no he dexado de condescender con las solicitudes de los señores don Francisco Xavier Clavijero y don Pedro Cantón para formar el pequeño ensayo del carácter de la lengua cochimí. Yo creía haber satisfecho plenamente sus deseos y he aquí que usted, escribiéndome en derecho para que le envíe otras noticias de la dicha lengua, me pone de nuevo en el empeño de violentar mi cansada memoria [...]. A éste su deseo he procurado satisfacer haciendo también, con gran trabajo de la mente y de la vista, traducción literal de la devota oración cochimí que le incluyo [...].⁴⁷

⁴⁷ Lorenzo Hervás transcribe esta carta en *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas...*, p. 346-340. En relación con el empeño de Hervás por conseguir información de Del Barco sobre la lengua cochimí, se conserva en la Biblioteca Vaticana una interesante correspondencia entre el mencionado Hervás y Francisco Xavier Clavijero. De tales cartas, cuyo conocimiento debo al padre Manuel Ignacio Pérez Alonso —archivero de la Compañía de Jesús en México—, transcribo aquí algunos párrafos que, por cierto, arrojan luz sobre la opinión que del carácter de Del Barco tenía Clavijero. En una carta de éste a Hervás, escrita en Bolonia el 26 de agosto de 1783, le dice: “El único que sabe la lengua cochimí es un viejo escrupuloso, el cual ha hecho dictamen de no dar el *Pater noster* traducido a la letra, y no es fácil apartarlo de él. Lo más que se ha podido conseguir es que ponga con distinción las peticiones como van en el adjunto papel y que dé algunas

Otro indicio que parece confirmar la fecha de 1780 como tiempo en que Del Barco había concluido ya su trabajo, lo ofrece el hecho de que pudo aprovecharlo ampliamente Clavijero al preparar su *Historia de la Antigua California*. Verosímil resulta que si Clavijero falleció en abril de 1787, dejando concluido su libro de tema californiano, debió haber conocido y estudiado con detenimiento las aportaciones de Del Barco por lo menos desde varios años antes, ya que tuvo aún tiempo de escribir, con base en ellas, su *Historia*.

Tristes debieron ser los últimos años de la vida de nuestro autor. Padeciendo de la vista y falto de recursos tuvo al menos la satisfacción de haber cumplido, en circunstancias adversas, aquello que se había propuesto: rescatar del olvido sus propias observaciones y experiencias acerca de California, tierra a la que había dedicado lo mejor de su existencia. Miguel del Barco murió a los 84 años de edad, en la ciudad de Bolonia, el 24 de octubre de 1790. Sus restos descansan en la iglesia de San Giorgio, convento de religiosos servitas de dicho lugar.

DEL BARCO Y LA DOCUMENTACIÓN E HISTORIOGRAFÍA SOBRE CALIFORNIA

Oportuno parece, antes de proceder a analizar el trabajo de Del Barco, situarlo en el contexto de las principales fuentes y de otras obras que se han publicado en relación con la historia de la Antigua California. Como es lógico, atenderemos especialmente a aquéllas que versan sobre el mismo periodo o sea el de las misiones jesuíticas

noticias de la lengua [...].” Carta de Francisco Xavier Clavijero a Lorenzo Hervás, 26 de agosto de 1783, BV, Cod. Vat. Lat. 9801, f. 229r-229v. Por su parte, al responder Hervás a Clavijero, en septiembre de 1783, escribe: “Suponía que fuese el padre Barco, de quien tengo noticia, el misionero de California. Le escribiré solamente sobre algunas dudas acerca de la lengua y le suplicaré me dé traducida otra oración que no sea el Padre nuestro. Mas no hay peligro de crítica cuando se trata de lenguas que ningún europeo conoce [...].” Ya hemos visto, a través de la cita hecha en el texto que, al fin, en 1784, Del Barco manifestó que había condescendido “con las solicitudes de los señores don Francisco Xavier Clavijero y don Pedro Cantón para formar un pequeño ensayo del carácter de la lengua cochimí [...]”. Con esa misma carta, incluyó, para provecho de Hervás, la “traducción literal de una devota oración cochimí [...]”.

en la península. Sin embargo, creemos conveniente decir algo al menos en general sobre la gran riqueza documental que se conserva acerca del pasado de tan vasta región.

De los siglos XVI y XVII —o sea del periodo anterior al régimen jesuítico—, proviene un considerable número de relaciones, cartas, informes, reales cédulas y otros ordenamientos en los que se habla de los múltiples proyectos y de los viajes que de hecho se hicieron para reconocer la realidad geográfica californiana y las posibilidades de fundar en ella establecimientos. Como es sabido, en tales intentos participaron personajes muy conocidos de la historia novohispana, entre ellos, nada menos que Hernán Cortés (1535) y capitanes como Francisco de Ulloa (1539) y Hernando de Alarcón (1540), el enviado por el virrey Mendoza. Posteriormente exploraron las costas de la península, e incluso llegaron hasta lo que hoy es la Alta California, los también muy conocidos Juan Rodríguez Cabrillo (1542) y Sebastián Vizcaíno (1596 y 1602). De todos ellos —con excepción del caso de Cortés, cuyos testimonios californianos no son desconocidos—, se conserva gran cúmulo de documentos, preservados en el Archivo General de Indias de Sevilla y en otros repositorios. La serie de expediciones se continuó durante el siglo XVII, motivadas entonces principalmente por el señuelo de establecer allí pesquerías de perlas. Entre otros, pueden citarse los nombres de Nicolás de Cardona, Juan de Iturbe, Francisco de Ortega, Pedro Porter y Casanate, Bernardo Bernal de Piñadeiro, Francisco de Lucenilla y, ya a fines del siglo, el del almirante Isidro de Atondo y Antillón, acompañado por el padre Kino. En torno a tales viajes veremos a encontrar buen número de legajos con informes, relaciones, licencias concedidas y otras clases de documentos. Interesante resulta mencionar en este punto que la documentación más importante acerca de este primer periodo ha comenzado a ser recopilada y publicada.⁴⁸

⁴⁸ Véase la serie de volúmenes que bajo el título de *Californiana* ha empezado a publicar W. Michael Mathes: *Californiana I. Documentos para la historia de la demarcación comercial de California 1583-1632*, 2 v., W. Michael Mathes (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 22), y *Californiana II. Documentos para la historia de la explotación comercial de California, 1611-1679*, 2 v., W. Michael Mathes (ed.),

Por lo que toca específicamente al periodo jesuítico, que tuvo como antecedente el reconocimiento hecho por Atondo y Antillón con el padre Kino (1683), como vamos a mostrarlo, la documentación es aún más abundante. Tan sólo a título de información sumaria, añadiremos antes que, sobre los años posteriores a la expulsión de los jesuitas, existen asimismo fuentes de suma importancia, debidas primeramente a los franciscanos y más tarde a los dominicos. Acerca de la actuación de ambas órdenes en la península son varios los archivos que conservan valiosos materiales, entre ellos, el Archivo General de la Nación, en México, el de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, el de la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid, el Archivo General de Indias, la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Nacional de París y en otras varias bibliotecas más de los Estados Unidos de Norteamérica, como la Bancroft, la de la Universidad de Texas y la de la misión franciscana de Santa Bárbara. Sobre la historia de Baja California en el siglo XIX, o sea ya durante una parte del periodo independiente, tampoco es escasa la información que puede obtenerse en los mencionados archivos de la ciudad de México, y en el recientemente creado Archivo Histórico de Baja California Sur, en la ciudad de La Paz, capital del Territorio.⁴⁹

Concentrando ahora la atención en el lapso de permanencia definitiva de los jesuitas, o sea el comprendido entre 1697 y principios de 1768, y dentro del cual debemos situar la aportación de Del Barco, nos vemos obligados a repetir que la documentación existente, y asimismo la historiografía, son particularmente ricas. Como explicación de este hecho bastará con recordar que la gran mayoría de los jesuitas que pasaron a la península eran hombres de amplia formación, obtenida muchas veces en universidades europeas, ya que no pocos eran oriundos de distintas regiones del Viejo Mundo. Precisamente por su preparación, fructificó en ellos el deseo si no

Madrid, José Porrúa Turanzas, 1970-1971 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 23).

⁴⁹ Sobre este repositorio, véase Miguel León-Portilla, "El Archivo Histórico de Baja California Sur, sus antecedentes y reciente creación", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Academia Mexicana de la Historia, México, t. XXIX, n. 4, octubre-noviembre 1970, p. 310-319.

es que la obligación de dar a conocer por escrito los resultados de sus trabajos y observaciones a lo largo de su actividad misional.

Ya de los primeros años de la entrada del padre Juan María de Salvatierra, provienen numerosas cartas suyas, con informes sobre la población nativa y acerca de los inicios de la evangelización. De hecho algunas de esas cartas, con otras del padre Francisco María Pícolo, llegaron a publicarse en México en 1698 y 1699.⁵⁰ Y justamente a los mismos Salvatierra y Pícolo se deben, como arranque de lo que sería una permanente costumbre de los misioneros en California, otras muchas comunicaciones e informes, de los que se han publicado posteriormente los de mayor interés.⁵¹

Existen así —bien sea inéditas, en varios archivos y bibliotecas, o, en ocasiones, publicadas— las correspondencias y otros escritos de buena parte de los cincuenta y tantos jesuitas que entre 1697 y 1768 laboraron en la península. De aquéllos que proporcionan noticias sobre asuntos etnográficos y en relación con exploraciones y procesos de contacto cultural, sobresalen por su interés los escritos de Jacobo Baegert, Miguel del Barco, Juan Bischoff, Jaime Bravo, Fernando Consag, Jacobo Druet, Benno Ducrue, José Echeverría, José Gasteiger, Guillermo Gordon, Clemente Guillén, Everardo Helen, Lamberto Hostell, Franz Inama, Wenceslao Linck, Juan Lu-yando, Ignacio María Nápoli, Jorge Retz, Sebastián Sistiaga, Nicolás Tamaral, Sigismundo Taraval, Ignacio Tirsch, Juan de Ugarte y Lucas Ventura.

⁵⁰ *Copia de quatro cartas de el Padre Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús, misionero, que fué en la Taraumara, visitador de misiones... Las dos primeras cartas son a los excelentissimos señores virreyes de esta Nueva-España, cuyo zelo alentó a la empresa al padre Juan María. Las dos últimas, la una al lic. do don Juan Cavallero..., la otra al padre maestro Juan de Ugarte..., México, Imprenta de Juan Joseph Gillena Carrascoso, 1698; y Copia de cartas de Californias, escritas por el padre Juan María de Salvatierra y Francisco María Pícolo..., México, Imprenta de los herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1699.*

⁵¹ De la correspondencia de Salvatierra véase Juan María de Salvatierra, *Selected Letters about Lower California*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed., trad. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1971 (Baja California Travels Series, 25); y respecto a Pícolo, véase Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California y otros documentos*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 14).

En páginas anteriores hemos mencionado, por ejemplo, los informes y otros escritos del misionero Wenceslao Linck y asimismo varias cartas de nuestro autor, Del Barco.⁵² Tarea digna de ser realizada nos parece que sería la de sacar a luz, en nueva serie documental, lo más importante de ese caudal de testimonios —hoy dispersos en archivos de México, Europa y los Estados Unidos—, y base indispensable para ulteriores estudios sobre la historia californiana.

Pero así como existe tal cúmulo de los que pueden llamarse “escritos menores” en relación con las misiones de California, hay también otro tipo de obras, verdaderas crónicas o historias, entre las que precisamente debe situarse el trabajo de Miguel del Barco. Antes que él, se habían ocupado extensamente de dichas misiones y de la realidad californiana Sigismundo Taraval, que trató acerca de la gran rebelión de los pericúes de 1734 a 1738; Miguel Venegas, el autor de las *Empresas apostólicas...* (base sobre la que elaboró Andrés Marcos Burriel la *Noticia de la California*), así como el humanista Francisco Javier Alegre, dentro de su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Muy poco tiempo antes de que Del Barco se dedicara a elaborar sus adiciones y correcciones, otro antiguo misionero, el alsaciano Juan Jacobo Baegert había preparado y sacado a luz en Mannheim, 1771, sus *Noticias de la península americana de California*. Finalmente, Francisco Xavier Clavijero, sirviéndose muy especialmente de los escritos de Del Barco, dispuso en italiano su *Storia della California*, que como “opera póstuma” fue publicada en Venecia en 1789.

Al principio de este estudio introductorio hemos tratado ya de las relaciones que mediaron entre Del Barco y Clavijero, y de la importancia que tuvo para éste último aprovechar los escritos del primero. Y si bien reconocimos que el trabajo de Clavijero tiene, por su parte, méritos propios, no por ello soslayamos lo que el mismo

⁵² Otras muestras del contenido de esa tan abundante correspondencia lo ofrecen las publicaciones siguientes, de entre otras que podrían citarse: Francisco María Pícolo, *et al.*, *Tres documentos sobre el descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco María Pícolo, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford*, Roberto Ramos (ed.), México, Jus, 1958; y Jaime Bravo, *et al.*, *Testimonios sudcalifornianos, nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz*, Miguel León-Portilla (ed. e introd.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971 (Documental, 9).

humanista veracruzano expresamente quiso manifestar: que por no haber estado nunca en California, le fue necesario acudir a quienes, como Miguel del Barco y Lucas Ventura, lo ayudaron tanto en su tarea. En este sentido y, como el lector podrá comprobarlo, comparando las obras de Clavijero y Del Barco, debemos concluir aceptando que la *Historia* en italiano se apoyó en grado considerable en el manuscrito de las “Adiciones y correcciones”.

Nos hemos ocupado también ya de la otra forma de relación, muy distinta, que obviamente existe entre los escritos de Del Barco y la obra de Venegas y Burriel publicada con el título de *Noticia de la California*. Estos tampoco habían conocido la península y, por consiguiente, habían trabajado apoyados sólo en la documentación a su alcance. Los defectos de su obra —errores y carencias— fueron precisamente lo que motivó a Del Barco a preparar sus correspondientes adiciones y correcciones. Tan sólo que, como ya lo hemos dicho, en realidad Del Barco fue más allá y dispuso una historia natural, un nuevo conjunto de información etnográfica y una nueva crónica en la que trató de los acontecimientos más importantes hasta la expulsión de los jesuitas.

Corresponde ahora atender a las otras obras ya mencionadas, las de Sigismundo Taraval, Francisco Javier Alegre y Juan Jacobo Baegert para situar, al lado de ellas, la de Del Barco.

El padre Sigismundo Taraval (1700-1763), a diferencia de Venegas, Burriel y Clavijero, sí estuvo en California donde laboró como misionero durante cerca de veinte años. Taraval, aunque nacido en la ciudad de Lodi, en el Milanesado, era de ascendencia española. Entrado en la Compañía de Jesús en 1719, había realizado sus estudios en Alcalá y en la ciudad de México. Su llegada a California a mediados de 1730, precedió en sólo unos cuantos años a la gran rebelión indígena que allí había de dejarse sentir desde 1734. Su primer destino fue la misión de la Purísima en el norte, entre los indios cochimíes. En ella sustituyó al padre Nicolás Tamaral que había pasado a fundar la nueva misión de San José del Cabo, en el extremo sur de la península. Algún tiempo después, en 1732, Taraval tuvo a su cargo la cabecera de San Ignacio Cadakaamán, desde donde hizo una interesante exploración hacia las costas del Pacífico y entró en contacto con los indígenas que habitaban la Isla de Cedros, cuyo nombre indígena,

Guamalgúa, “la nebulosa”, registró en sus escritos. Poco más de un año después, en 1733, fue enviado hacia el sur para llevar a cabo la fundación de Todos Santos. Estando allí, fue testigo del levantamiento de los pericúes y de los otros grupos que se sumaron a éstos.

Además de varias cartas que se conservan de él y en las que ofrece datos de interés sobre sus labores misionales y el comportamiento de los nativos, puso también por escrito Taraval el testimonio de su propia experiencia durante los años de violencia que siguieron al levantamiento de los indígenas. Redactó así una crónica, relativamente amplia, que se conoce con el título de *Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento, hasta 1737*. Este trabajo suyo, del que sólo existe hasta ahora una versión publicada en inglés, ha sido descrito por quien lo sacó a luz en dicha lengua, Marguerite Eyer Wilbur, como un “diario” en que el autor fue consignando cuanto, a lo largo de la rebelión, presencié y también aquéllo de que fue informado por otros, dignos de entera confianza. Por nuestra parte estamos de acuerdo en que hay en dicha obra alusiones y párrafos que denotan haber sido redactados a raíz misma de los acontecimientos. Sin embargo, pensamos que la estructura misma de la crónica muestra que, si bien en ella se incluyeron tales anotaciones hechas al tiempo del levantamiento, en su elaboración definitiva fue objeto de una redacción posterior. Aunque desgraciadamente faltan las primeras cinco páginas del manuscrito ológrafo de Taraval, queda en él, a modo de introducción, una amplia descripción de los varios grupos indígenas californianos, asunto al que obviamente no tendría tiempo de dedicar su atención el misionero en medio de la violencia.⁵³ Otro tanto puede decirse en relación con otras noticias que en esa crónica ofrece Taraval, sobre

⁵³ El manuscrito original de Taraval, que perteneció a don José Fernando Ramírez, se conserva actualmente en la Biblioteca Newberry de Chicago; Sigismundo Taraval, *Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento hasta 1737*, Newberry Library, Chicago, Edward E. Ayer Collection, m. 1240. La versión inglesa del mismo, a la que nos hemos referido, apareció con el título *The Indian Uprising in Lower California 1734-1787, as Described by father Sigismundo Taraval*, Marguerite Eyer Wilbur (trad., introd. y notas), Los Ángeles, The Quivira Society, 1931, v. 2. Existe una reproducción publicada por Arno Press, Nueva York (1967); y en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México hay copia en microfilm de dicho manuscrito.

las que no pudo haber recogido información suficiente sino hasta algún tiempo después de que se restauró la paz en el sur de la península. Como no es nuestra intención hacer aquí un análisis de este importante escrito, pensamos que lo dicho es suficiente para situarlo dentro de la historiografía debida a los jesuitas misioneros en la península.

A diferencia de lo que más tarde escribiera Miguel del Barco, el trabajo de Taraval se concentró específicamente en la narración de los acontecimientos de un periodo determinado, aquél en que tuvo lugar el levantamiento indígena. Por ello, en rigor, no nos parece adecuado el título con que se le conoce, *Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento, hasta 1737*, y por más justo tenemos aquél con que se publicó su versión al inglés, “La rebelión indígena en Baja California, 1734-1737” (*The Indian Uprising in Lower California, 1734-1737*).

Como rasgo en común, entre lo que consignaron Taraval y Del Barco, sólo puede mencionarse el hecho de que ambos fundamentalmente hicieron referencia a realidades y acontecimientos observados por ellos mismos. Cabe añadir únicamente que, dado que Taraval permaneció en la península hasta 1751, año en que pasó a Guadalajara, es seguro que Miguel del Barco tuvo ocasión de tratarlo personalmente y de enterarse, por tanto, de sus puntos de vista. Más tarde, al haber aprovechado Venegas este escrito de Taraval, pudo Del Barco conocer algo de él, al menos en la forma en que quedó extractado dentro de la edición de *Noticia de la California*.

Muy distinto del caso de Taraval fue el de Francisco Javier Alegre (1727-1788) quien al preparar su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, estando todavía en México, incluyó en sus últimos libros, el noveno y el décimo, cuanto pudo reunir sobre las misiones de California. Aunque es obvio que en modo alguno quiso ofrecer una crónica completa acerca de las mismas, proporciona información que, en algunos puntos, complementa lo incluido en *Noticia de la California*. Dicho trabajo, ya impreso, le era bien conocido. Mas —a diferencia de lo que habría de expresar después Del Barco— no pensaba Alegre que hicieran falta allí mayores datos sobre la historia natural y las costumbres de los californios.

No sería fuera de propósito —escribe Alegre— decir alguna cosa de la situación, temperamento e historia natural de la California como también del genio, carácter, costumbres y religión de sus habitantes; pero, en esto, está bastante satisfecha la curiosidad del público con la obra del padre Miguel Venegas, que redujo a compendio el autor de la *Noticia de la California* [o sea Andrés Marcos Burriel], hombre de gusto exquisito y de feliz explicación.⁵⁴

Teniendo por bastante en este punto lo que escribieron Venegas y Burriel, se consideró dispensado Alegre de tratar acerca de la historia natural de la península y de las tradiciones de sus habitantes. Tal vez la mejor explicación de esta actitud nos la da la circunstancia de que Alegre tampoco había estado nunca en tierras californianas. En cambio, en lo referente a los acontecimientos que allí habían tenido lugar desde la entrada de los jesuitas, sí pensó poder dar nueva información ya que tenía a su alcance los archivos de la orden jesuita con documentos que no habían aprovechado ni Venegas ni Burriel.

En cuanto a los hechos históricos que trae la *Noticia de [la] California*, no podemos omitirlos absolutamente; pero habiendo de concurrir en la substancia, no dejarán de percibir los lectores atentos que trabajamos sobre materiales más copiosos y más auténticos que los que pudo haber a las manos el padre Miguel Venegas o su juicioso compendiador.⁵⁵

Efectivamente, al escribir, Alegre tomó en cuenta la *Noticia de la California*, pero hizo también nuevas aportaciones de carácter documental. Un somero análisis de los dos últimos libros, el nono y el décimo, de su *Historia*, nos permite señalar que en varios capítulos ofrece datos menos conocidos en relación con la obra misional. Tal es el caso, por lo que toca al libro nono, de los capítulos V y VI, y del VIII al XIV. En el libro décimo son de particular interés los capítulos del I al VI, el VIII y IX; y el XII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX y XXI. Por ello, puede afirmarse que, quien extractara de los dos libros mencionados la información de tema californiano que allí reunió

⁵⁴ Alegre, *Historia de la provincia...*, t. IV, p. 138.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 138-139.

Alegre, lograría ofrecer un compendio, digno de tomarse en cuenta, sobre la actuación de los jesuitas, a partir de la primera entrada de Kino con Atondo, y hasta tiempos muy cercanos a la expulsión.

Si confrontamos ahora lo que más tarde escribió Miguel del Barco con lo que consignó Alegre en su *Historia*, lo primero que se ocurre es subrayar la diferencia de criterios, derivada precisamente del hecho de que uno había pasado treinta años en California, país que era por completo desconocido al otro. A los ojos de Del Barco, no era suficiente lo incluido por Venegas y Burriel sobre la historia natural y acerca de las costumbres de los californios. Debido a esto, dedicó Del Barco una buena parte de sus adiciones a dichos temas. Pudo, en cambio, Alegre tomar en cuenta documentos que, por haber quedado en México, no le fue dado consultar a Del Barco. Éste, por lo demás, no conoció la mencionada *Historia* de Alegre, entre otras cosas, porque dicha obra permaneció requisada en la misma capital de Nueva España al tiempo de la expulsión. Cabría únicamente pensar que, estando ya ambos ex jesuitas en su destierro de Bolonia, y puesto que allí preparó Alegre una especie de resumen de su *Historia*, tal vez entonces llegó a conferir con Del Barco varios temas de interés común.

Acerca de un último autor, Juan Jacobo Baegert, debemos ocuparnos por su valiosa aportación acerca de California. Al igual que Del Barco, Baegert (1717-1772) había sido misionero en la península y, si no durante tres décadas como el primero, lo fue a lo largo de un nada breve lapso de 17 años. Baegert procedía de Schlettstadt, en Alsacia. Como otros muchos jesuitas europeos, había pasado a México, donde terminó sus estudios eclesiásticos. Llegado a California hacia 1750, desarrolló allí su actividad evangelizadora, ocupado casi todo el tiempo en la misión de San Luis Gonzaga, entre los guaicuras. Cuando, como consecuencia de la expulsión, abandonó también Nueva España, a diferencia de otros compañeros suyos de origen español u oriundos del Nuevo Mundo, Baegert pudo regresar primeramente a Alsacia, para luego establecerse en Neustadt, en el Palatinado. Muy pocos años habría de sobrevivir Baegert, ya que su muerte ocurrió en 1772.

El interés por responder a las múltiples preguntas que se le hacían acerca del lugar donde había actuado como misionero, y asimismo

el propósito de refutar los infundios que se propalaban acerca de California lo movieron a redactar bien pronto una obra sobre dicho tema. Esta, si bien ha sido juzgada de muy diferentes maneras, constituye, en cualquier hipótesis, aportación de primera importancia en la historiografía californiana. Nos referimos a sus *Noticias de la península americana de California, con un doble apéndice sobre falsas informaciones*, aparecida como trabajo de un “sacerdote de la Compañía de Jesús” y publicada en Mannheim, en 1771 y el año siguiente, en una segunda edición.⁵⁶ Baegert, como lo hace constar en su prólogo, se propuso ofrecer allí cuanto conocía él por experiencia directa. Confiesa haber leído, años atrás, una parte de la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel en su edición original de 1757. Sin embargo, no es ya el texto de dicho libro en castellano el que, de algún modo, volvió a llamarle la atención sino una versión compendiada del mismo, aparecida en francés, sobre la base de una traducción inglesa que previamente se había publicado. Lo primero que hubo ya de desagradable fue ver cambiado el título original por el más solemne y, a juicio de Baegert, desorbitado de *Historia natural y política de California, conteniendo una versión exacta y verdadera de este país, de su suelo, montañas, ríos, lagos y mares; de sus animales; plantas, minerales y famosa pesquería de perlas; costumbres de sus habitantes, su religión, gobierno, etcétera, etcétera*.

Justamente en el primero de sus apéndices, destinado a refutar las falsas informaciones que circulaban en torno a la península, es donde expresa Baegert con más detenimiento su parecer sobre tal adaptación, en inglés y en francés, de la obra de Venegas y Burriel:

Toda esta fachada [escribe Baegert acerca del nuevo título dado a las versiones francesa e inglesa], es, 1), una pura fanfarronada para hacer propaganda al libro y atraerle compradores; 2), una pura mentira por no encontrarse tal descripción exacta en ninguna parte del libro; 3), de *subjecto non supponente*, como se dice en filosofía, es decir, la promesa de la descripción de las cosas que, en su mayoría, no tienen esencia y que nunca han existido en el mundo, porque no hay tales

⁵⁶ El título de la obra en alemán es *Nachrichten von der Amerikanischen Halbinsel Californien, mit einem zweyfachen Anhang falscher Nachrichten. Geschrieben von einem Priester des Gesellschaft Jesu...*, Mannheim, 1771.

ríos, lagos y casi nada de tales animales, plantas o minerales en California de modo que el escritor o traductor no describe estas cosas con palabra alguna. Entre los californios gentiles, no hubo ni religión ni gobierno tampoco. Por consiguiente, ¿cómo entonces puede escribirse una gran historia natural y política de California?⁵⁷

Así, como algo a lo que no debía prestarse atención alguna, desecha Baegert la mediocre adaptación en inglés y francés de la *Noticia de la California*, reafirmandose igualmente en la conveniencia de poner por escrito cuanto se derivaba, no de suposiciones, sino de su propia experiencia en la península. Lejos estuvo el antiguo misionero alsaciano de incurrir en ponderaciones de riquezas o maravillas, puesto que precisamente su afán consistió en destacar, con reiteración de tono siempre pesimista, las carencias y miserias del país y de los nativos californios. Ya las primeras palabras de su prólogo son en este sentido anticipo de lo que, a lo largo de su libro, habrá de consignar:

Todo lo concerniente a California es tan poca cosa, que no vale la pena alzar la pluma para escribir algo sobre ella. De miserables matorrales, inútiles zarzales y estériles peñascos, de casas de piedra y lodo, sin agua ni madera; de un puñado de gentes que en nada se distinguen de las bestias, si no fuera por su estatura y capacidad de raciocinio, ¿qué gran cosa debo, qué puedo decir?⁵⁸

La justificación que, no obstante, concede a su trabajo es que, por medio de él, habrá de contradecir las mentiras que, sobre las riquezas imaginarias de la península, pretendían algunos difundir por todas partes. Innegablemente el tono tan pesimista de la obra de Baegert difiere radicalmente de los más ponderados escritos de sus antiguos compañeros en las misiones y de todos aquellos que, de un modo o de otro, se ocuparon de igual tema. Tan negativo ha parecido a muchos el trabajo de Baegert que, en más de una ocasión, ha recibido el calificativo de “Leyenda negra de California”. Puntos

⁵⁷ Juan Jacobo Baegert, *Noticias de la península americana de California*, Paul Kirchhoff (introd.), Pedro Heindrichs (trad.), México, Antigua Librería Robredo, 1942, p. 227.

⁵⁸ Baegert, *Noticias de la península...*, p. 3.

de vista diferentes se han expresado también, en reiterados intentos de comprender mejor el significado de la aportación del alsaciano. Como un ejemplo, citamos aquí el estudio introductorio de Paul Kirchhoff, quien estuvo al frente de la edición en castellano de este libro:

Es este realismo de Baegert, esta exactitud y sinceridad y en cierto sentido, precisamente este pesimismo engendrado por el espectáculo de una vida tan primitiva, el que le permitió hacer una contribución importantísima a lo que nos parece ser la obra de valor permanente de los misioneros y, entre ellos, en primer lugar los jesuitas: el enriquecimiento de nuestro conocimiento de nosotros mismos, a través del estudio de cientos de pueblos y culturas en todas partes del mundo.

El pesimismo de Baegert era el resultado del ambiente en el cual este misionero vivió durante diecisiete años en la misma misión [...].

No nos puede sorprender que los habitantes de ese rincón de la península reflejasen en su cultura la pobreza y el aislamiento de su tierra; ni nos puede sorprender que un hombre, que durante tantos años vivió solo entre ellos, divorciado no sólo de la cultura europea en la cual se había formado, sino aislado hasta de lo poco de esta cultura que los jesuitas habían logrado transplantar a otros lugares de la Baja California supiese captar mejor que otros lo primitivo y atrasado de la vida de sus feligreses, dándonos un libro cuyo realismo y pesimismo buscan su igual en toda la literatura misionera.⁵⁹

Desconocemos, por otra parte, la opinión que pudieron formarse acerca del libro de Baegert otros antiguos jesuitas, interesados también en rescatar la historia de California. Francisco Xavier Clavijero, en el prefacio de su *Storia della California*, asienta tan sólo estas palabras:

El padre Jacobo Baegert [...] que estuvo diez y siete años de misionero en la California, habiendo regresado a su patria, compuso en lengua alemana y publicó en Munich [sic], en 1772, una nueva historia de aquel país, de la cual, aunque sabemos que tuvo allí mucha aceptación, no hemos podido hacer uso, porque no ha llegado a nuestras manos.⁶⁰

⁵⁹ Kirchhoff, "Introducción", en Baegert, *Noticias de la península...*, p. XX-XXI.

⁶⁰ Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 1-2.

Semejante pudo haber sido el parecer de Miguel del Barco que casi con seguridad tampoco tuvo ocasión de conocer la obra de Baegert, a la que no hace la más mínima referencia en sus escritos. Ninguna forma de relación medió, sin lugar a duda, entre lo que uno y otro redactaron, aprovechando sustancialmente sus recuerdos personales. Quizás podría mencionarse tan sólo, como punto de cierta convergencia, el hecho de que tanto Del Barco como Baegert hubieran vuelto a atender, estando ya en Europa, a la obra atribuida a Venegas, aunque, en el caso del alsaciano, a través del mediocre resumen vertido al francés. Sus reacciones, casi huelga decirlo, fueron muy distintas. Baegert encontró en la desmedrada reelaboración francesa nuevos incentivos para contradecir en su obra los relatos que, más que otra cosa, se le ofrecían como quimeras y dolosas falsedades. Del Barco, en cambio, revisando el texto mismo editado por Burriel, llegó a preparar de hecho un trabajo alejado en general de propósitos polémicos. En sus “Adiciones y correcciones” nos dejó un caudal de información que —con todas las limitaciones que se quiera— merece el título de *Historia natural y crónica de la Antigua California*.

Lo que hasta aquí hemos dicho permite, al parecer, situar ya debidamente la obra de Miguel del Barco dentro del más bien complejo campo de la historiografía, elaboración de antiguos misioneros de California y de otros contemporáneos suyos, también jesuitas. Si bien todos ellos —de un modo o de otro— tuvieron que ver con la tantas veces mencionada *Noticia de la California*, en realidad sus aportaciones llegaron a ser en diversos grados diferentes. Así, Alegre pudo ofrecer nuevos datos derivados de su consulta en los archivos de su orden religiosa. Clavijero, por su parte, alcanzó a presentar con precisión una síntesis apoyada en testimonios de sus compañeros de exilio, particularmente en los escritos de Del Barco. Baegert, con su insoslayable pesimismo, y refutando fantasías, sacó de su experiencia una imagen de nada escaso valor etnográfico. Del Barco, el que más tiempo había dedicado a California recogió a su vez aquello que sus observaciones le habían permitido percibir de la naturaleza y de las gentes de esa tierra. Como a continuación trataremos de mostrarlo, al analizar esta obra suya por tanto tiempo inédita, hay en ella materiales de interés permanente para quien

se interese por conocer los recursos y posibilidades que hasta hoy sigue ofreciendo la península.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y DEL CONTENIDO DE LA OBRA

Habiendo tratado ya de los propósitos que tuvo Del Barco al escribir este trabajo, siempre en relación con la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel, creemos haber insistido suficientemente en sus muy especiales características. A modo de resumen, repetiremos ahora que esta aportación de Del Barco, a pesar de no haber sido concebida como una obra completa en sí misma, incluye de hecho dos secciones principales, redactadas cada una con sentido unitario. Nos referimos a las páginas que dedicó, por una parte, a la historia natural y a las costumbres de los antiguos californios y, por otra, al conjunto de capítulos en los que consignó la historia de los acontecimientos en las varias misiones, a partir del punto en que había quedado la *Noticia de la California*, o sea desde mediados del siglo XVIII hasta el momento de la expulsión de los jesuitas a principios de 1768. Como unidades debidamente estructuradas, claramente se distinguen ambas partes del gran cúmulo de pequeñas adiciones y correcciones formuladas, según se ha dicho, para enmendar en múltiples detalles el trabajo sacado a luz por Burriel.

Con su peculiar perspicacia había notado ya esto Clavijero al tiempo en que consultó el trabajo de Del Barco, como apoyo muy principal en la preparación de su *Storia della California*. Así, reconociendo que la intención de Del Barco era corregir “los errores de la edición española [de la *Noticia de la California*]”, destaca en seguida que, como algo enteramente nuevo, había elaborado aquél “un ensayo de historia natural y las noticias que le faltaban, continuando la narración hasta el año de 1768”.⁶¹ Por nuestra parte, y como ya lo hemos manifestado, publicamos ahora la obra de Del Barco ofreciendo primeramente las dos secciones mencionadas, dejando para el “Apéndice I” toda la larga serie de correcciones y adiciones más pequeñas y de carácter secundario.

⁶¹ *Ibidem*, p. 2.

La historia natural

El trabajo de Del Barco, como aquí sale a luz, se inicia con una descripción de las características geográficas y fisiográficas de la península de California. Lo que acerca de estos temas consigna el autor —tomando en cuenta lo dicho por Venegas y Burriel—, además de aportar información, fruto de la propia experiencia, constituye una especie de introducción al tema sobre historia natural. Pasando ya a ésta, salta a la vista una estructura lógica, en función de la cual se distribuye cuanto pudo recordar el autor acerca de sus observaciones durante tantos años en California.

Once son los capítulos en que se divide la exposición sobre la historia natural. Su orden es el siguiente:

- I. Los animales montaraces [mamíferos]
- II. De los insectos y reptiles⁶²
- III. De las aves
- IV. De los árboles de naturaleza regular
- V. De los árboles de naturaleza irregular, o de los vegetales carnosos
- VI. De los arbustos, matas y hierbas
- VII. Del trigo [Trata específicamente del modo como se cultivaba en la península de California, una vez que lo introdujeron los misioneros e hicieron con él diversas experiencias.]
- VIII. De los mezcales y algunas raíces
- IX. De los peces
- X. De los testáceos [Incluye aquí moluscos, crustáceos y que-
lonios con un apartado referente a los indicios que parecían

⁶² Adopta aquí Del Barco el criterio, seguido ya en la *Noticia de la California*, de relacionar insectos y reptiles bajo un mismo rubro. Más sorprendente parecerá, sin duda, que al tratar de los insectos, incluya en ese género a las víboras y culebras. A modo de explicación recordaremos que la palabra insecto implicaba aún semejante posibilidad de aplicación, como consta por las acepciones que de dicho vocablo registra el *Diccionario de Autoridades* en su edición de 1732: “[...] también se llaman insectos aquellos animales mayores que, cortados y divididos en partes, viven aún, como son las lagartijas, culebras [...]”.

ofrecer determinados hallazgos de fósiles en relación con un proceso de emersión de la península californiana.]

XI. De los minerales, salinas y piedras

Como puede percibirse, a través de esta enumeración de los capítulos de la historia natural californiana, el autor atiende en ella a los clásicos “tres reinos”: animal, vegetal y mineral. En el campo de lo zoológico, tácitamente introduce una división general, separando a los animales terrestres de los acuáticos o marinos. Dedicó así los tres primeros capítulos a los “montaraces”, los reptiles, los insectos y las aves. Y no pasa a ocuparse de los peces, moluscos y crustáceos (capítulos “De los peces” y “De los testáceos”), sino hasta después de haber hablado de los vegetales. A éstos, y siguiendo una peculiar distribución, consagra cinco capítulos, desde “De los árboles de naturaleza regular” hasta “De los mezcales y algunas raíces”. El reino mineral es objeto de detenido estudio en el último capítulo.

Antes de pasar a describir las formas de proceder que adoptó Del Barco en los varios apartados de esta historia natural, consideraremos brevemente el plan que se fijó para tratar a continuación de temas específicamente etnológicos. Su intención fue también enriquecer en esta materia la obra de Venegas y Burriel. Debemos notar primeramente que conservó los títulos o enunciados de los capítulos V y VI de la Parte Primera de la *Noticia de la California*: “De las diversas naciones y lenguas que pueblan la California” y “Del carácter y costumbres de los californios y de su gobierno en paz y en guerra”. No creyó pertinente, por otra parte, redactar un nuevo capítulo sobre la antigua religión de los nativos y sólo dedicó a tal asunto una breve “Adición”. Debe tenerse presente, por lo demás, que a lo largo de toda la obra de Del Barco existen alusiones de gran interés en torno al tema de las prácticas y creencias religiosas, especialmente de los varios grupos cochimíes. Finalmente, incluyó nuestro autor algo que faltaba por completo en la *Noticia de la California*: un breve tratado sobre la lengua indígena que él había llegado a conocer con bastante perfección, la de los ya citados cochimíes.

Atendamos ahora a las formas de proceder de Del Barco en su exposición sobre los varios temas que incluye en la historia natural.

Ante todo, debemos reiterar que siempre que le parece oportuno toma en cuenta lo poco que sobre esta materia llegaron a consignar Venegas y Burriel en la *Noticia de la California*. En algunos casos las referencias que hace a dicha obra se dirigen a corregir inexactitudes. Ello ocurre, para citar un ejemplo, a propósito de determinados datos geográficos, a los que alude en las páginas que, a modo de introducción, preceden a la historia natural propiamente dicha. Otras veces, considerando que es suficiente lo dicho por Venegas y Burriel sobre un punto determinado, simplemente transcribe el párrafo o párrafos de la obra de éstos, para dar luego cabida a su propia exposición, fruto de observaciones personales. Una muestra de tal forma de actuar la tenemos al principio del capítulo “Los animales montaraces” de la *Historia natural* en que, proponiéndose hablar acerca de los mamíferos que hay en la península, incluye antes lo que se consigna en la *Noticia de la California* sobre los animales domésticos introducidos por los jesuitas.

Debe también notarse la consideración que concede Del Barco a cuantos testimonios pudo reunir en relación con los temas de que va tratando. Hace así algunas referencias a escritos de antiguos viajeros como el carmelita fray Antonio de la Ascensión, que había acompañado a Sebastián Vizcaíno en su segunda expedición a principios del siglo XVII. Cita también, en relación con las propiedades o características de algunas plantas y animales, las opiniones —en varios grados pertinentes de autores clásicos como Plinio o de épocas recientes como en el caso de Benito Feijóo. Otros puntos de vista, que le merecen especial atención, se deben a algunos misioneros que le precedieron en California o a otros compañeros suyos con los que convivió durante su estancia en Bolonia. Entre estos últimos, como ya se dijo, ocupa lugar muy importante el padre Lucas Ventura. De los escritos dejados por otros jesuitas que laboraron en la península (como Salvatierra, Ugarte y Taraval) hace algunas citas, aunque, en la mayoría de los casos, aprovechando las transcripciones incluidas en el texto de la *Noticia de la California*. Caso muy distinto es el de los testimonios, también aducidos o extractados por Del Barco, debidos al padre Wenceslao Linck acerca de las exploraciones de éste hacia el norte durante los últimos años de presencia jesuita en California.

Conviene mencionar aquí también que nuestro autor se interesó por ofrecer asimismo un texto depurado de la relación y derrotero escritos por Fernando Consag acerca de sus exploraciones en 1746, ya que la transcripción que había incluido Burriel, como apéndice II a la *Noticia de la California*, ofrecía, a su juicio, considerable número de errores y omisiones.⁶³ Además de las referencias o citas que hace Del Barco a escritos como los que se han mencionado, apoya también distintas afirmaciones suyas en los relatos obtenidos por él de los mismos indígenas. Tales formas de testimonio, junto con lo mucho que alcanzó a conocer gracias a sus observaciones personales son las que, sobre todo, confieren a su trabajo el carácter de fuente primaria para el estudio de la etnología californiana. Así, al describir los varios animales, vegetales y minerales, proporciona casi siempre sus nombres indígenas locales e igualmente menciona cuáles eran las distintas propiedades que solían atribuirles los nativos. Consigna, por ejemplo, que los cochimíes dijeron que no comían carne de tejón porque les parecía muy semejante a la de los seres humanos. Refiere lo que, en el año de 1746, opinaron algunos de sus feligreses sobre la procedencia de las plagas de langostas. Según los indios, éstas venían de la sierra grande del sur (la sierra de la Laguna), ya que, quienes habían andado por ella, siempre habían encontrado allí un cierto número de langostas. Nota también, entre otras cosas, cómo, en tanto que los yaquis de Sonora gustaban mucho del palmito, los californios manifestaban que no era de su agrado. Al tratar de las propiedades de la jojoba, nos dice que entre los nativos existía la tradición de que esa planta causaba vómitos. Y a continuación precisa que “ellos estaban en la aprensión de que todo vómito era enfermedad mortal”.

⁶³ Para no recargar esta edición, nos hemos abstenido de transcribir dicho texto de la relación de Consag, depurado por Del Barco, ya que, como él mismo lo hace notar, aunque había leído su original hallándose en California el mismo año de 1746, no le fue posible —al tiempo de su exilio en Bolonia— volver a consultarlo u obtener siquiera copia alguna fiel. Sus correcciones tuvieron que ser hechas, por tanto, sobre la base del texto dado por Burriel: “Hago este traslado —escribe Del Barco— del mismo impreso, no pudiendo adquirir el original ni otra copia fiel, pero corrigiendo en él todas aquellas palabras que claramente son yerros de la pluma del copiante o de la prensa [...]”. BNCR, *Fondo Gesuitico*, ms. 1414.

Sumamente interesante es lo que también aduce acerca de la respuesta que dieron algunos indios de la misión de Santa Gertrudis, cuando otros nativos de San Ignacio Cadakaamán se burlaron de ellos al verlos practicar la que tuvieron por muy extraña forma de comer. Consistía ésta en la costumbre, descrita ya antes también por otros misioneros, de ensartar algún trozo de carne en un cordel para poder ingerirlo repetidas veces, haciéndolo llegar al estómago y extrayéndolo después para degustarlo así en sucesivas ocasiones. Cuando los indios de San Ignacio se mofaron de tal uso, la respuesta de los de Santa Gertrudis fue “que comían como hombres racionales que sabían aprovecharse del buen bocado, saboreando cada uno, y teniendo el gusto de comérselo no una sino muchas veces”. Y añadieron que “los de San Ignacio y los demás comían como coyotes que a toda prisa engullían la comida sin que vuelva más a aparecer”. Otras muchas tradiciones recogió asimismo nuestro autor, y entre las más interesantes están lo que manifestaron algunos californios sobre los primeros pobladores de la península y lo que dijeron acerca del origen de las conocidas pinturas rupestres.

Son, sin embargo, las observaciones personales de Del Barco las que le permiten entrar en mayores detalles en las descripciones que hace del mundo de la naturaleza. Innumerables son los ejemplos que de esto podríamos aducir. Mencionaremos unos cuantos: supo él, en relación con los lobos marinos, que cuando una mujer se veía amenazada de aborto, era gran remedio ponerse en la cintura una faja hecha con la piel de dicho animal. Su atención se concentra también en lo referente a “una especie de animales semejantes a los castores”, designados comúnmente en California con el nombre de nutrias. Como testigo de vista que fue muchas veces de la llegada de plagas de langostas, describe con gran precisión sus características. Signo de perspicacia suya es, por otra parte, una consideración acerca de las golondrinas que, en la península, dado que los indígenas antiguamente no tenían casa alguna, fabricaban sus nidos en el monte.

También, al tratar acerca de los vegetales, es copiosa la información que ofrece. Ante todo insistiremos en que resulta muy peculiar —y al menos impresionísticamente adecuada a las características de la flora californiana— la división que introduce en esta

materia. Separa así, primeramente, los árboles que llama “de naturaleza regular”, de aquellos otros que, a su juicio, no ostentan semejante atributo y que son los que él llama “vegetales carnosos”. Aparte deja a los “arbustos, matas y hierbas”, así como a “los mezales y algunas raíces”. Por considerar de particular importancia la introducción del trigo en California, así como las experiencias que realizaron los misioneros para obtener mejores cosechas, consagra a esto un capítulo especial, intitulado “Del trigo”.

Entre los temas más dignos de atención, a lo largo de los capítulos citados, podemos mencionar los siguientes: la enumeración y descripción que hace Del Barco de los distintos árboles “de naturaleza regular”, ofreciendo muchas veces sus nombres indígenas y destacando los posibles usos que podía darse a su madera. Entre éstos incluye al llamado “árbol chino” —nombrado *agigandú* por los cochimíes—, las palmas coloradas o palmito, los ciruelos silvestres, el árbol del copal, los guéribos —que por cierto sirvieron para la construcción de una balandra—, diversas especies de encinos y mezquites, el palo blanco —llamado *gokio* por los cochimíes—, otros a modo de higueras silvestres conocidos con el nombre de *anabá*, el palo de brea, el palo fierro, algunas variedades de sauces y de carizos —estos últimos llamados *cadecé* entre los cochimíes—, los hui-zaches, “el árbol que tulle” y los mangles.

Y pasando ya a los que Del Barco llama “árboles de naturaleza irregular o vegetales carnosos”, numerosas son las páginas que dedica a las dos especies de pitahayas, la dulce y la agridulce. Reconociendo la importancia primordial de la pitahaya en el contexto de las antiguas culturas californianas, ofrece aquí abundante información etnológica. Entre otras cosas habla de las formas como se hacían las recolecciones de sus semillas. Menciona el hecho de que cuando los nativos se dedicaban a esto, antes de iniciar cualquier forma de almacenamiento, comían de ellas hasta hartarse. Igualmente se ocupa del modo como preparaban los indígenas la pitahaya cuando la comían en sus rancherías. Otros vegetales, considerados también como carnosos y de naturaleza irregular, son —a juicio de Del Barco— el nopal, las biznagas, el cardón, las chollas y los cirios. Acerca de estos últimos, cuyo nombre en cochimí era *milapa*, afirma que se supo de su existencia gracias a la entrada más

al norte, realizada por el padre Fernando Consag en 1751. Lo que escribe acerca de este extraño árbol, característico del desierto central de la California, no debe ciertamente pasarse por alto.

No pocas son las noticias dignas también de tomarse en cuenta, proporcionadas por nuestro autor al escribir acerca de “los arbustos matas y yerbas”. A modo de ejemplo, aduciremos lo que consigna en relación con la jojoba, de la que dice se encuentra por casi todas partes en California. Destacando las posibles aplicaciones de esta planta, cita un recetario impreso en México, en 1749, con aprobación del Real Tribunal del Protomedicato. Por su parte, añade otros usos que vio se daban asimismo a la jojoba. De ella podía extraerse un aceite “claro y puro, de buen gusto y que a veces suple la falta del de olivos para ensaladas”. A propósito de otros arbustos, describe las propiedades de aquellos llamados en lengua cochimí *guiguil*, *nombó*, *teddá* y *medesá*. Manteniendo siempre su mirada atenta en asuntos de carácter etnológico, se ocupa con gran detalle de la forma como se fabricaban, con varas de algunas de esas plantas, diversas maneras de bateas y canastas. Igualmente se interesa en registrar la importancia, para la alimentación indígena, de las semillas del *teddá* y del *medesá* de las que, como ocurría en el caso de las pitahayas, tenía lugar especial recolección.

Tocante asimismo al tema de la alimentación, es de interés etnológico lo que escribe en el capítulo sobre “los mezcales y algunas raíces”. A su juicio, el mezcal, que diferencia claramente del maguey, resulta de vital importancia para los nativos. Había ocasiones en que las pitahayas y otros vegetales no daban fruto, “pero los mezcales constantemente, todos los años, sin interrupción, suministraban a los indios el alimento necesario. De suerte que, exceptuando a los playanos [los californios vecinos de las costas], que tomaban del mar su principal sustento, los demás no pudieran vivir si no hubiera mezcal, ni tuvieran el recurso que, después de cristianos, han tenido las misiones [...]”.⁶⁴ La pintura que ofrece del modo como se aprovechaban de esto, incluye, entre otras cosas, el dato de que eran las mujeres las que, con una especie de red que llamaban *uañí*, salían a recoger los troncos de mezcal que más tarde habían de

⁶⁴ Véase p. 153 de la presente edición.

preparar por un procedimiento parecido al de la barbacoa, para que lo consumieran al fin los integrantes de la ranchería. Tanta era la importancia que tenían los mezcales para el sustento de los californios que Del Barco llega a exclamar: “¡Así el Autor de la naturaleza reparte sus dones! A éstos [los playanos] los proveyó, con el mar, de suficiente alimento; y a los pobres serranos, para que pudiesen vivir, les dio mezcales. Este es su alimento más ordinario desde octubre, inclusive, hasta abril.”⁶⁵

Concordando con lo que hoy conocemos, con base en la investigación moderna, acerca de los recursos naturales de la península, destaca también nuestro autor la importancia extrema que debía de llegar a tener allí el aprovechamiento de las riquezas del mar. Así, el capítulo que trata acerca de “los peces”, lo inicia con estas palabras: “Ya que la tierra de la California es poco fértil de frutos, suple el mar la falta de bastimentos con los muchos pescados que ofrecen entrambas costas: en una y otra es increíble su muchedumbre y su variedad.” Nuevamente, la información cultural se hace patente. Entre otras cosas, habla del modo como los indios pescaban en los esteros con redes, y se valían de diversas especies de trampas para atajar a los peces cuando bajaban las mareas. Información curiosa es la que proporciona acerca de un pez, tenido por sumamente raro, y al que designa *pez mulier* o *nereides*. Según el testimonio que aduce, del también misionero Victoriano Arnés, “el pez mulier tiene la figura de una mujer, de medio cuerpo arriba; y de pescado común, de medio cuerpo abajo”. Tan grande impresión debió haber dejado tal especie de sirena que Del Barco incluyó un dibujo de ella, el único que hay en su obra.

Aun cuando sea a modo de inciso, creemos necesario decir algo acerca del origen de ese tan curioso dibujo. Debemos notar ante todo que éste aparece adherido sobre una de las páginas del manuscrito de Del Barco,⁶⁶ con una anotación en la parte superior que dice: “la del padre Tirso”. La persona a la que así se aludió era, como vamos a verlo, el también misionero en California, Ignacio Tirsch.

⁶⁵ Son las páginas 157 y 158 en esta edición.

⁶⁶ *Correcciones y adiciones a la Historia o Noticia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757*, BNCR, Fondo Gesuitico, ms. 1413, f. 196v.

Este, que, según el testimonio del propio Del Barco, era asimismo muy aficionado a las observaciones de la naturaleza, había llegado a preparar una especie de cuaderno con 46 ilustraciones, referentes, en su mayor parte, a la naturaleza y a los habitantes de California.⁶⁷

La colección de dibujos del padre Tirsch, en la que justamente el último es la representación, casi idéntica, del “pez mulier”, se conserva afortunadamente en la Biblioteca Nacional de la República Checa, bajo la signatura XVI B 18. Como explicación de este hecho recordaremos aquí que Ignacio Tirsch era nativo de la ciudad de Commotau (Chomutov) en Bohemia y que, justamente, después de la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, regresó muy probablemente a algún lugar de su patria, en lo que hoy es la República Checa. No sabemos a punto fijo en qué momento obtuvo Del Barco de Tirsch la copia del fantástico “pez mulier”. Respuesta que parece verosímil es la de que Tirsch se ingenió para llevar consigo, desde su salida de California su cuaderno de dibujos, a pesar de las prohibiciones impuestas por las autoridades españolas, y que, bien sea a lo largo del viaje de destierro o durante su breve estancia en España, conociendo el interés de Del Barco, le proporcionó o hizo llegar la copia en cuestión.⁶⁸

⁶⁷ Dirigiéndose, desde la misión de San Javier, al padre procurador Ignacio Lizassoain, el 25 de octubre de 1764, se expresa así Del Barco en relación con el sentido de observación de Tirsch: “[...] avisé que el padre Tirsch podrá dar razón de lo animal y vegetal porque es aficionadísimo a pasearse en estos dos reinos, y observador curioso de lo que hay en ellos, aunque de lo perteneciente al mar, no sé. De las cuales regiones me destierra a mí enteramente mi natural inclinación.” Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizassoain, 25 de octubre de 1764, BNM, *Archivo Franciscano*, 4/69.1. También el padre Baegert aludió, aunque burlonamente, como era costumbre en él, al interés de Tirsch por la naturaleza, mencionando los versos que había compuesto éste y en los que hablaba del comportamiento de las langostas en California: “¡Cuántas fanegas de trigo y de maíz se hubiera levantado más, si no existiera esta plaga de la langosta! El padre Ignatius Tirs [sic], de Commotau en Bohemia, quien ha compuesto bonitos versos sobre este tema, podría escribir todo un libro sobre los destrozos y daños que causaron en su misión de Santiago y San José del Cabo, así como de los sobresaltados y alarmas que casi todos los años le produjeron.” Baegert, *Noticias de la península...*, p. 58.

⁶⁸ Las ilustraciones preparadas por Tirsch, vueltas a localizar, gracias a una fortuita circunstancia, han sido recientemente publicadas, con una nota explicativa, en *The Drawings of Ignacio Tirsch. A Jesuit Missionary in Baja California*, Doyce

Y volviendo ya al análisis del contenido de los capítulos de la *Historia natural* de Del Barco, diremos que precisamente en la carta citada, en la que habla Del Barco acerca de Tirsch, había manifestado que, al menos hasta entonces, no se había sentido inclinado por lo perteneciente al mar. Sin embargo, cuando, ya en el exilio, escribió sus “Adiciones y correcciones”, se sintió obligado, con su meticulosidad característica, a proporcionar información sobre dicho tema. Ello explica probablemente que se decidiera a incluir el dibujo del “pez mulier” y tratara además, en el capítulo “De los peces”, acerca de las ballenas, las mantarrayas, el pez espada, el pez sierra, las corvinas y los botetes. Por necesario tuvo también a la postre dedicar otro capítulo —“De los testáceos”— a los moluscos, crustáceos y quelonios. Aludiremos aquí al menos a lo que refiere a propósito de las tortugas y a la manera como los nativos, saliendo al mar en balsas o canoas, se echaban al agua y, volteando cabeza abajo a sus presas, no volvían a tierra sino hasta después de haber logrado buena cosecha de las mismas.

Numerosas son las páginas que destina, dentro de este mismo capítulo a aquello que todos tenían presente al hablar de California: las llamadas madreperlas o conchas de perla. Estas, que originalmente atraían sólo a los nativos por su contenido alimenticio, más tarde, por la codicia venida de afuera, pasaron a ser “raíz de muchos males”. Al lector dejamos valorar, por lo demás, cuanto sobre esta materia consigna aquí Del Barco. Al final de este capítulo, y con un tono de discusión al modo de la antigua filosofía escolástica, ofrece lo que pudo averiguar acerca de una probable emersión de la península, tomando en cuenta los hallazgos que él y otros misioneros habían hecho de distintos fósiles, incluso en tierras muy altas y alejadas del mar.

La historia natural concluye con un capítulo sobre los minerales, salinas y piedras. Al igual que en el caso de los recursos del mar, quiso señalar también Del Barco la importancia que podrían alcanzar en California las explotaciones de sus distintos yacimientos. En sus apreciaciones sobre esta materia no se dejó llevar, sin embargo,

B. Nunis Jr. (ed.), Elsbeth Schulz-Bischof (trad.), Los Ángeles, Dawson’s Book Shop, 1972 (Baja California Travels Series, 45).

por entusiasmos ingenuos. Reconoce, por ejemplo, que en la parte meridional de la península hay metales preciosos pero en seguida afirma que “no podemos decir más ni de su abundancia ni de su calidad por falta de ulteriores noticias”. Y tratando de la empresa minera organizada allí por Manuel de Ocio, antiguo soldado del presidio de Loreto, que había establecido el real de Santa Ana, refiere que, aunque llegó a sacar de allí bastante plata, no fue tanta como al principio se esperaba. La más tardía experiencia de otras gentes de escasos recursos que, hacia 1756, establecieron el real de San Antonio, había tenido también un éxito bastante limitado. A su juicio, las mayores dificultades que presentaba la explotación de minas se derivaban de las ordinarias carencias de la California: escasez de agua, falta de bastimentos por no haber tierras laborables, ausencia de bosques y consiguientemente de leña para los hornos, a todo lo cual se sumaba en ocasiones la lejanía con respecto del mar, manifiesto obstáculo a las comunicaciones.

A pesar de todo, cree oportuno manifestar algo de lo que ha oído sobre la existencia de minerales en otros varios lugares. Recuerda así que cerca de la misión de Santa Rosalía Mulegé “hay un cerro colorado que, se dice, indica mineral de cobre”. A este propósito consignaremos que, precisamente más al norte, en la moderna población de Santa Rosalía, comenzaron a explotarse más tarde ricos yacimientos de ese metal. Menciona también Del Barco que cuando el padre Linck, en 1766, exploró el septentrión, se descubrieron lugares que indicaban la existencia de minerales de oro. También recoge el dicho de los que aseguraban había plata a la mitad del camino de la misión de San Ignacio a la de Santa Gertrudis, en un paraje llamado el Rosario. Proporciona asimismo datos sobre la existencia de azufre en la península. Considera que debe destacar la importancia de otros yacimientos, como los de yeso en la isla de San Marcos. Y como algo de mayor potencialidad económica y de explotación más fácil, se fija en las salinas, tan frecuentes en California. Entre otras, alude a la muy conocida de la isla del Carmen y también a las que, según sabía, existían en las costas del Pacífico. De una de éstas dice que se halla al noroeste de San Ignacio Cadakaamán, en una entrada grande que hace el mar. La referencia de Del Barco bien puede coincidir con el lugar donde actualmente

se ha desarrollado la importante explotación salinera de Guerrero Negro. El capítulo sobre este tipo de recursos: minerales, salinas y piedras, se cierra con otros datos de interés permanente acerca de diversos yacimientos de mármol y canteras, de piedra cristalina, de tezontle, piedra pómez, piedra de amolar y pedernales.

Hemos destacado en este análisis de la *Historia natural* algunas de las principales aportaciones del autor, tanto en sus descripciones de animales, vegetales y minerales, como en lo que muchas veces de manera incidental recoge sobre las formas de vida de los nativos. Parece pertinente añadir ahora una consideración tocante al estilo que suele adoptar Del Barco en sus exposiciones acerca de estas materias. Ya hemos insinuado que adolece con frecuencia de prolijidad. Puede afirmarse también que, una y otra vez, se muestra inclinado a hacer disquisiciones al modo de los alegatos de la filosofía escolástica. Cuando se le presenta algún punto de dudosa interpretación, el método que sigue es el de acumular las razones que le parecen existir en pro y en contra. Tan sólo después de haberlas sopesado y criticado, emite cautelosamente su opinión. En este sentido la obra de Del Barco difiere por completo de lo que sobre la misma historia californiana escribió Francisco Xavier Clavijero. Éste último, como ya lo dijimos, al tomar como apoyo las “Adiciones y correcciones”, supo dar a su trabajo una presentación más concisa a la luz de un enfoque pleno de modernidad. Queda, no obstante, en favor de Del Barco el hecho de que casi todo lo que refiere proviene en última instancia de experiencias y observaciones personales.

Corresponde atender ahora brevemente a los capítulos dedicados a asuntos específicamente etnológicos y finalmente a lo que constituye la segunda parte de este trabajo, la crónica de los acontecimientos hasta el momento de la expulsión de los jesuitas. Ya dijimos que Del Barco lejos estuvo de pretender elaborar una exposición completa acerca de las costumbres y formas de vida de los varios grupos nativos. En este campo se limitó a adicionar los capítulos que sobre dichos temas se incluían en la *Noticia de la California*. Mas, a pesar de esto, en lo que escribió hay datos de considerable valor a la luz de las investigaciones etnohistóricas del mundo californiano.

Las adiciones específicamente etnológicas y lingüísticas

Al reelaborar el capítulo V de la obra de Venegas y Burriel sobre “las diversas naciones y lenguas que pueblan la California”, comienza Del Barco expresando sus puntos de vista en torno a las semejanzas y diferencias de los varios grupos, atendiendo particularmente a la cuestión de las lenguas que hablaban. Esta sección que, hasta donde alcanzamos, no ha sido tomada en cuenta por quienes se han ocupado modernamente de esta materia, merece ser analizada en razón de los nuevos elementos de información que proporciona. Entre otras cosas, se incluyen también en ella diversas muestras de lo que era la lengua de los cochimíes. Tal es el caso de lo concerniente a su antiguo sistema de numeración y a las designaciones propias de los seis periodos en que dividían el año.

Auténtica fuente de documentación etnológica es el capítulo titulado “Del carácter y costumbres de los californios, y de su gobierno en paz y en guerra”. En él son abundantes los datos de primera mano acerca de los siguientes temas: las formas de indumentaria de los varios grupos, principalmente de los cochimíes, incluyendo a veces pormenorizadas descripciones acerca de la manufactura de los atavíos y prendas de vestir; asimismo las cacerías, fiestas y convites; el modo como los nativos pasaban la vida, mudando constantemente de lugar en busca de sustento, sin más casa que pequeños cercados de piedras sobrepuestas y carentes de techo, y, como único resguardo en el invierno las cuevas subterráneas hechas por ellos o las grutas que ofrecían los montes. De muy especial interés resulta asimismo su relación de los objetos de uso doméstico y acerca de la manufactura de los mismos, asunto sobre el que muy poco se encuentra en otros testimonios.⁶⁹ Reconoce

⁶⁹ Al hablar acerca de los indios del desierto central de Baja California, el investigador Homer Aschmann nota que precisamente “hay dos lagunas evidentes en los relatos acerca de las culturas nativas, según los europeos que observaron a los indígenas al tiempo en que aún existían sus formas de organización. Una es la de que muy rara vez se hacen descripciones detalladas de sus utensilios, productos y técnicas de cultura material [...]” Homer Aschmann, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 42.

Del Barco que los californios no requerían de mucho para guardar “las alhajas y muebles de su recámara”. Enumera, sin embargo, cuáles eran sus más usuales pertenencias: una batea grande, como copa de sombrero y hecha de varas; un hueso que les servía de alessa; un trozo de madera para hacer lumbre; una red de pita, grande, en que las mujeres cargaban todo, exceptuando la leña; otra red en forma de bolsa, usada por los hombres para llevar en ella las pitahayas, raíces o cualquier otra cosa que encontraban; dos tablas pequeñas, formadas de palma, entre las cuales guardaban las plumas de gavilán que empleaban para sus flechas; algunos pedernales, el arco y las flechas, y, “los más delicados y prevenidos”, una concha para beber. Respecto de los que vivían en las cercanías de la costa, nos dice que tenían además redes grandes para pescar. A modo de apéndice a este capítulo, incluye también Del Barco una muy detallada descripción acerca de la forma como se fabricaban los arcos y flechas que no eran “como los pintan frecuentemente”.

Encontramos aquí asimismo algunas alusiones sobre la organización social. Se recuerda, por ejemplo, el hecho de que, entre los pericúes del sur se practicaba la poligamia. Hablando luego del matrimonio y de la familia, con referencia a los grupos norteños, trata del modo como criaban las mujeres a sus hijos. En este contexto recuerda los informes más recientes dados por quienes habían penetrado hacia la parte septentrional de la península en los últimos años de las misiones jesuíticas. A los padres Consag y Linck atribuye la información sobre tal materia y asimismo en relación con las costumbres, indumentaria y utensilios de varias rancherías en esos apartados lugares.

Todo ello da ocasión a Del Barco para formular un juicio personal acerca del carácter y los alcances intelectuales de los californios. Especialmente aquellos que viven ya reducidos en las misiones:

Muestran un entendimiento bastante despierto, no sólo para el trato humano sino también para entender los misterios de nuestra santa fe. Hay muchos que saben leer y aun escribir; y algunos leen con tanta expedición como aquellos españoles que están muy ejercitados en los libros. Ellos, al parecer, son de entendimiento mucho más despejado que el que se deja conocer en muchas otras naciones de

indios americanos, si bien en esto no es fácil hacer juicio comparativo, mientras no conste de una igual educación de unos y otros.⁷⁰

Tras de ponderar la forma como se habían adaptado no pocos nativos a la cultura introducida por los misioneros, concluye el capítulo con una discusión acerca de lo que éstos opinaban de sus propios orígenes, de la existencia de gigantes en tiempos antiguos y acerca de los que probablemente debían tenerse como artistas hacedores de las grandes pinturas en las rocas, descubiertas en varios sitios de la península.

En contraste con la abundancia de información proporcionada en el capítulo anterior, es escaso lo que añadió Del Barco al revisar lo dicho por Venegas y Burriel sobre “la antigua falsa religión de los californios”. En opinión de nuestro autor, ese capítulo podía quedar enteramente como había aparecido en la *Noticia de la California*. No obstante, concede aquí cierta atención a un punto relacionado con el tema de la religión nativa: el de si había o no indicios de alguna forma de evangelización anterior a la llegada de los jesuitas. Reconociendo el hecho de contactos esporádicos con algunos náufragos o con pescadores de perlas, a partir del siglo XVI su conclusión es que no había base suficiente para sostener la existencia de predicación alguna más antigua que hubiera llegado a influir en las creencias de los aborígenes. Sobre esta misma cuestión, que seguramente debió haberle interesado, volverá a tratar en la segunda parte de su obra, en un contexto en el que precisamente ofrece mayor información sobre las creencias de los californios más septentrionales. Mucho había impresionado a los misioneros oír acerca de una tradición referente a un ser benévolo que, en tiempos antiguos, había aparecido desde las alturas y a quien llamaban “el hombre venido del cielo”. Al valorar dicho testimonio, Del Barco se afirma, por lo demás, en la conclusión que hemos enunciado.

En el capítulo, al que ahora estamos atendiendo, sólo añade otros cuantos datos sobre lo que él mismo conoció de las prácticas y tradiciones religiosas entre los cochimíes. Sostiene, por ejemplo, que dichos indios reconocían la inmortalidad del alma: los buenos,

⁷⁰ Véase p. 264 en la presente edición.

cuando morían, iban hacia la parte del norte, que les parecía mejor país; los de mal comportamiento marchaban hacia el sur, región que tenían por más desdichada. Habla también de la que considera una superstición frecuente entre los californios. Sostenían éstos que, si alguien daba muerte a un león o leopardo, éste habría de venir a vengarse, hasta hacer perder la vida al que había sido su ofensor. Tal creencia le da ocasión para referir la forma como el padre Ugarte quiso demostrar a los nativos lo absurdo de tal manera de pensar. El relato que a continuación hace, interesó a Clavijero que, como en otros muchos casos, de modo más ameno, lo insertó en *Storia della California*.

Termina nuestro autor estos capítulos de información etnológica con una serie de noticias sobre la lengua cochimí. Constituyen éstos probablemente, a pesar de su brevedad, la elaboración más precisa de que se dispone para acercarse a la estructura de dicho idioma. Índice de la cautela crítica de Del Barco es su consideración en el sentido de que este estudio de la lengua cochimí atiende únicamente a dos variantes de la misma: “debe entenderse del dialecto usado en las misiones de San Javier y de San José Comondú”.⁷¹ Contrastando con las apreciaciones tan peyorativas que hace el padre Baegert respecto del habla guaicura, Del Barco se muestra mucho más comprensivo al referirse al idioma cochimí.⁷² Reconoce que éste carece de vocablos para describir multitud de objetos antes completamente desconocidos para los nativos, pero reitera, en cambio, que tenía abundancia de palabras para significar con propiedad aquello que era característico de su cultura.

⁷¹ Puede compararse este ensayo de Del Barco sobre la lengua cochimí, con las noticias que sobre igual materia redactó el padre Benno Ducrue, junto con tres cartas suyas escritas en Múnich a fines de 1778 y principios de 1779, bajo el título de *Specimina linguae californicae* (muestras de la lengua californiana), específicamente la de los cochimíes. Véase Benno Ducrue, *Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed. y trad.), Roma, Jesuit Historical Institute, 1967, p. 130-139.

⁷² Entre otras cosas, escribió Baegert acerca de la lengua guaicura que su barbarismo consistía “ante todo, en una miserable y sorprendente falta de infinidad de palabras, sin las que fuera de creerse que es imposible, para seres racionales hablarse entre sí y entablar una conversación, y aun más todavía, que alguien pueda enseñarles y predicarles la doctrina cristiana [...]” Baegert, *Noticias de la península...*, p. 131.

La crónica o relación histórica

Tiempo es ya de pasar a analizar brevemente la segunda parte de esta obra, es decir la crónica o relación histórica en la que nuestro autor prosigue el orden de los acontecimientos en la península, desde el punto en que los había dejado la *Noticia de la California*, hasta llegar al momento de la salida de los jesuitas. Venegas y Burriel habían dedicado 22 capítulos a la narración de los sucesos más importantes. Del Barco, además de preparar un sinnúmero de pequeñas adiciones y correcciones a dichos capítulos, escribió otros cinco para ocuparse en ellos del periodo que hasta entonces no había sido objeto de historia. Consiguientemente, en su manuscrito, los nuevos capítulos son los comprendidos del XXIII al XXVII, en nuestra edición son los cinco capítulos que integran la segunda parte, *Crónica de la Antigua California*.

La temática de los mismos la da él a conocer, anteponiéndoles, a modo de título, una especie de sumario. No creemos pertinente transcribir aquí dichos sumarios ya que en el índice general de esta publicación y en el texto mismo de la obra están reproducidos. Optamos, en cambio, por señalar —con mayor brevedad que en el caso de la historia natural y de la sección etnológica—, algunos puntos que merecen especial consideración. También aquí son abundantes las descripciones de contenido etnológico, especialmente con respecto a los grupos del norte con los que se había tenido contacto durante los últimos años. Se trasluce además en esta segunda parte un propósito de comprensión más amplia, en el sentido de dar una imagen acerca de la realidad integral del mundo indígena, y una apreciación de conjunto sobre el significado que, en resumidas cuentas, tuvo la obra jesuítica en California.

En materia etnológica las descripciones versan, entre otros, sobre los siguientes temas: valoración de las capacidades y formas de comportamiento de los distintos grupos nativos. Acerca de los pericúes sostiene Del Barco que eran gente de natural inconstancia, aferrada a su antigua libertad, radicalmente hostil a someterse al yugo misionero, y por tanto, siempre dispuesta a la rebelión. De los huchitíes, también de la región meridional y que habían participado igualmente en varias revueltas, nota que eran una “nacioncilla que nunca

estuvo bien reducida” y que a la postre vino a desaparecer totalmente de California. En el caso de los guaicuras tampoco se muestra muy optimista. En su opinión “el fruto [de la obra misional] no corresponde a tanto cultivo por el genio bronco y dado a torpezas de esta bárbara nación”. Muy diferente fue su juicio sobre los cochimíes, o sea los nativos entre los que él laboró por tantos años. Si acerca de ellos había manifestado ya que estaban dotados de sorprendente inteligencia y de buena disposición, otro tanto repite a lo largo de esta crónica, extendiendo su apreciación a todos los que fueron objeto de contacto en las nuevas entradas al norte.

Recordemos, como ejemplo de esto último, lo que escribe de los nativos de Velicatá, visitados en 1766 por el padre Linck.⁷³ Según el testimonio de éste, eran amables y confiados y respondían siempre con franqueza a cuanto se les preguntaba. Cerca de Velicatá habían encontrado además a una india, viuda de un principal de su ranchería, que luego manifestó deseo de recibir a los misioneros: “Trató a sus huéspedes con modales que desmentían la barbarie de su crianza, como si hubiera tenido educación menos inculta que los demás de aquel país.” A modo de ulterior comentario añade Del Barco que fue éste un caso extraño en California donde no había memoria de mujer alguna con semejante autoridad.⁷⁴

⁷³ Velicatá es el mismo paraje donde, en mayo de 1769, salidos ya los jesuitas, fray Junípero Serra habla de fundar la misión de San Fernando. Según Del Barco, el nombre correcto, en lengua cochimí, era *Huiricatá*. Comentando la forma como lo alternaron entonces los soldados, acompañantes de Linck en 1766, nota con cierta gracia que era “uso frecuente de los españoles en la América, de corromper los nombres que aquella gente (los indios) tenía impuestos a los lugares y a otras cosas”.

⁷⁴ Aunque nuestro autor asienta que no había otras noticias sobre mujer alguna, entre los nativos de California, que tuviera semejante autoridad, vale la pena citar aquí, por su interés etnológico, otro importante testimonio del padre Ignacio María Nápoli con ocasión de su primera entrada, en 1721, entre los indígenas del sur, en lo que se refiere a mujeres que ejercían el mando entre las gentes de su ranchería: “En este tiempo (es cosa que nos dio grande risa) apareció una india vestida de cueros de venados muy buenos y pintados de muchos colores, acompañada de otras varias indias que le hacían cortejo, como de damiselas; ella venía con gritos horrosos, echando varias coplas y con un imperio y mando admirable, tal que luego cedió el mando al indio de los bigotes, y él con todo el número de la gente la obedecían como a una reina. Y nos explicaron después que esta señora es la gobernadora general, o sea la reina de todo este pueblo, y no es cosa nueva,

La información cultural sobre los grupos norteros trata asimismo, y con abundancia de detalles, acerca de su indumentaria, los utensilios y armas que usaban; la existencia de algunas maneras de chozas; sus tradiciones y creencias; sus fiestas y bailes, y sus quehaceres, como la recolección y las cacerías. Sobre esto último recordaremos lo que consigna Del Barco y que constituye al parecer un elemento cultural paralelo, vigente también entre los indios yaquis de Sonora:

La caza de venados la hacen [estos cochimies norteros], como los demás californios, con flechas. Y para facilitarla, usan algunos ponerse sobre su cabeza otra de una venada, antes muerta, que guardan para este fin. El hombre esconde su cuerpo entre pequeños matorrales, de suerte que sólo descubra la postiza cabeza de venada, moviéndola de modo que, desde lejos, parezca viva. Viéndola los venados, acuden y, estando a tiro seguro, les disparan la flecha.⁷⁵

Lo dicho parece suficiente para subrayar la importancia etnológica de esta segunda parte. Atendamos ahora al propósito —visible a lo largo de ella— de valorar los alcances y consecuencias de la obra jesuítica en California. Implícitamente, al ocuparse Del Barco de los diversos acontecimientos, se muestra interesado por penetrar en el sentido más hondo de la empresa misional. Tal actitud se hace patente al hablar, por ejemplo, acerca de las nuevas fundaciones, las entradas por el norte, las reacciones de los nativos, las frecuentes epidemias de que éstos eran víctimas, la escasez de agua y de tierras laborables, las sequías y plagas, los problemas económicos y las relaciones con las autoridades virreinales.

En este mismo contexto, y de forma muy parecida a lo que llegaron a consignar Baegert y Clavijero en sus respectivos trabajos,

porque lo mismo fue que oyó el padre Jaime, cuando fue en dicha enramada, trece años pasados, que otra mujer era la que mandaba. Fue especialmente regalada como reina y ella también correspondió con otros cueros y otros mazos de rosarios, bateas y muchas frutas de las cuales venían cargadas sus criadas [...].” Ignacio María Nápoli, “Relación del padre Ignacio María Nápoli sobre su primera entrada entre los coras, 1721”, en *Memoria del Primer Congreso de Historia Regional*, Roberto Ramos (introd. y paleografía), Mexicali, Gobierno del Estado de Baja California, 1958, t. I, p. 293.

⁷⁵ Véase la p. 451 de la presente edición.

cree él también necesario destacar lo que considera es la verdad de los hechos para contraponerla a las críticas que en Europa habían formulado algunos como el prusiano Cornelius Paw en sus *Disertaciones filosóficas sobre los americanos*.⁷⁶ Dicho personaje había escrito, entre otras cosas, que el interés principal de los jesuitas en California no fue otro sino la explotación y el aprovechamiento de sus riquezas naturales. Sostenía que habían estado éstos dedicados al comercio y a industrias como la del vino de cuya exportación obtenían pingües ganancias.

Tanto al refutar éstas que tiene por manifiestas calumnias, como en otros muchos lugares de su crónica, es empeño de nuestro autor precisar los verdaderos alcances de lo que había sido el quehacer de sus hermanos jesuitas y de él mismo en tierras californianas. Para ello se vale de un concepto, empleado ya antes por diversos historiadores de la obra misional en el Nuevo Mundo. Tal idea es la de “conquista espiritual”. A su juicio, semejante forma de conquista implicaba esencialmente la implantación de la cristiandad, el cambio, por vía pacífica, de las formas de vida de los nativos: procurar, en resumen, por todos los medios, su bien espiritual y asimismo temporal.

A la luz de dicho concepto —que explícita o implícitamente está siempre presente en su pensamiento— trata Del Barco de cuestiones de gran interés aun desde puntos de vista eminentemente modernos. Entre dichas cuestiones se hallan la que hoy se designa con el término de aculturación (contactos entre grupos de culturas diferentes y sus efectos consiguientes), y asimismo otras de las que directamente se ocupa la antropología social contemporánea. El antiguo misionero era consciente de que, desde los tiempos de la llegada de los jesuitas, lograda no por fuerza de las armas, la introducción de los cambios apetecidos había sido en extremo difícil. Radicales diferencias existían entre los ideales y las formas de cultura que consigo llevaban los misioneros, y las que eran propias de los varios grupos californios, que no conocían ni la agricultura, ni la cerámica, ni la domesticación de animales, y que ni siquiera disponían de habitaciones en sentido estricto. Por éstas y otras razones

⁷⁶ Acerca de Paw, véase Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 2-7; y Baegert, *Noticias de la península...*, p. 225-253.

nunca había resultado fácil comprender plenamente la mentalidad de los nativos ni formarse una opinión adecuada de sus variables actitudes y comportamientos. De hecho, el mismo Del Barco confirma en su obra las dificultades inherentes a esos esfuerzos de comprensión, al expresar juicios, quizás discutibles, respecto de los varios grupos nativos.

Ya hemos visto, por ejemplo, que su opinión respecto de los pericúes fue siempre muy poco favorable. En esto pareció hacerse eco de lo que otros compañeros suyos habían manifestado. Poco era realmente lo que se había logrado entre los nativos del extremo sur de la península. Su carácter rebelde e “inclinado a vaguitar libremente” los había llevado a enfrentarse en varias ocasiones no sólo con los misioneros sino también con las fuerzas presidiales. Del Barco, con una actitud providencialista, que a algunos podrá parecer anacrónica, llegó a pensar que si, como efecto de la gran rebelión pericú habían perecido muchos de estos nativos, “la divina justicia no se daba aún por satisfecha con los sesgos que la humana ejecutó [...] [y] les envió Dios una terrible epidemia el año de 1742, en que murieron gran parte de los indios de esta nación [...]”. Y otro tanto sostiene a propósito de los huchitíes, también meridionales, que “por este mismo tiempo casi se acabaron enteramente”.

Tan dificultosa le había parecido siempre la obra evangelizadora en el sur de la península que, a sus ojos, se justificaba plenamente la actitud de sus superiores jesuitas que habían externado el propósito de salir de California o por lo menos de renunciar para siempre a los establecimientos meridionales que podían ponerse a cargo de otros sacerdotes seculares o regulares.⁷⁷ Pesimista fue ciertamente en este punto su apreciación, pero a la vez reconocimiento tácito de lo doloroso que puede resultar la imposición de los cambios culturales, no ya sólo para quienes se ven forzados a aceptarlos sino aun para los que son portadores de los mismos. La actitud permanente de los pericúes, nos dice: “ha sido siempre para los jesuitas un manantial perenne de pesadumbre y trabajos desde la fundación de aquellas misiones hasta el presente tiempo [...]”.⁷⁸

⁷⁷ De este intento de renuncia, en el año de 1766, habla también Clavijero en *Historia de la Antigua...*, p. 221-222.

⁷⁸ Véase p. 421 en la presente edición.

A modo de compensación, se aferra nuestro autor a la idea de que fue en el norte donde verdaderamente la labor evangélica tuvo perspectivas mucho más promisorias. Su insistencia sobre este punto aflora en muchos lugares de esta segunda parte de la obra. Los cochimíes, entre los que él mismo había trabajado durante tantos años, y los nuevos grupos de las misiones más septentrionales y de los parajes visitados por los padres Consag y Linck, mostraban mejor disposición para un adelantamiento efectivo en la conquista espiritual. Era consciente además de que las Californias no tenían límite conocido por esas vastas regiones y confiaba sinceramente en que allí podría llegar a alcanzarse un definitivo arraigamiento de la cristiandad.

Así, con el propósito de valorar los alcances y las consecuencias de la obra jesuítica, inevitablemente asume Del Barco una actitud hasta cierto punto ambivalente y que, por nuestra parte, hemos de reconocerle como un rasgo a su favor. Acepta que ha habido fracasos, y muy grandes, como el de la resistencia pericú y el más penoso todavía de su impresionante declinación demográfica. Tampoco soslaya otra suerte de problemas, como los que se derivaban de la administración de los recursos materiales y de la necesidad que había, a su parecer, de que los misioneros tuvieran el control de los soldados del presidio. Mas, a pesar de todo, mantiene su espíritu abierto a la esperanza porque piensa que sus hermanos de religión han trabajado sin descanso y han abierto el camino para mejores logros futuros. Su apreciación final, contemplando ya la expulsión de los jesuitas de California y de todos los dominios de España, fue asimismo consecuencia de sentimientos e ideas que parecían contraponerse en el interior de su propio ser. Por una parte pondera la pesadumbre que significó abandonar de súbito la labor a la que tantos años y tantas vidas se habían dedicado. Por otra, parece consolarse de que, por designio ajeno, se vieran liberados así los jesuitas de lo que antes describió como un “manantial de pesadumbre”. Sus palabras en el postrer capítulo, son bastante significativas a este respecto:

En cuanto a sus personas, se alegraban [los religiosos] de que, sin pretensión suya, y haciendo la voluntad de Dios, se veían libres del cargo de almas; de los cuidados y trabajos anexos al ministerio, y de

la soledad que se padece en aquellas misiones. Lo vivo del dolor, que sintieron todos, fue el saber que su religión [su orden] estaba ya deserrada de todos los dominios de España [...].⁷⁹

Y más abajo, al hacer el balance final de la obra, y al recordar que allí habían quedado sepultados 16 jesuitas, número igual al de los que fueron expulsados, escuetamente consigna lo siguiente: “Por lo demás, toda la península quedó en paz y su gente tan mansa, tan pacífica y tan arraigada en nuestra santa fe (por lo menos en las misiones más antiguas), que parecía muy difícil que en algún tiempo apostatasen de ella, ni que se rebelasen contra el rey o sus ministros.”⁸⁰

Así se reflejó en la conciencia de nuestro autor, a través de su experiencia californiana, la antigua y siempre debatida cuestión de lo que puede llegar a significar todo empeño por transformar la cultura de grupos diferentes, aun de aquellos que, con razón o sin ella, han sido tenidos a veces por primitivos. En este sentido, nos atrevemos a afirmarlo, la obra de Miguel del Barco aporta elementos dignos de ser analizados y valorados a la luz de enfoques como los que han postulado no ya sólo la etnología sino también las corrientes contemporáneas de la antropología social. Este libro que, por vez primera, se rescata y se publica ahora sobre historia natural, descripción etnológica y relato en el que se hace valoración de acontecimientos en el ámbito de las misiones de la Antigua California, rebasa de hecho la temática de la crónica o de la historia regional. Como fuente, proporciona abundante información sobre recursos naturales de una vasta porción de México, y también sobre las formas de cultura de grupos nativos hoy desaparecidos pero que, a través de milenios, supieron adaptarse a un medio hostil. Como obra, que fue resultado de experiencia y reflexión, abre nuevas posibilidades al planteamiento de problemas en torno a cuestiones de interés permanente. Entre ellas están, por ejemplo, las que se refieren a la comprensión de mentalidades diferentes, a las no previsibles consecuencias del choque cultural y al sentido más hondo que puede tener una “conquista espiritual” como ésta que, iniciada por los jesuitas a lo largo del siglo XVIII, rehuyendo básicamente el uso de

⁷⁹ Véase p. 463 en la presente edición.

⁸⁰ Véase p. 465 en la presente edición.

las armas, hubo de interrumpirse, para quedar en otras manos, tras setenta años de sostenido y bien planeado esfuerzo.

El trabajo de Del Barco, que sirvió de fuente principal a Clavijero, saliendo ahora de su condición de inédito, viene a situarse entre las obras primarias sobre la Antigua California y, a la vez, entre aquellas que, por su carácter de testimonio etnológico directo, pueden contribuir a ampliar las perspectivas del saber antropológico y acerca de la historia cultural.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EDICIÓN

Como ya lo indicamos al tratar de los propósitos y el título de esta obra, hemos optado por destacar, de entre las muy numerosas y pequeñas adiciones y correcciones, las dos partes que integran la principal aportación de Del Barco. Nos referimos a la *Historia natural* y a la que hemos designado con el título *Crónica de la Antigua California*.

En nuestra edición, la primera de estas partes va precedida por lo que escribió el autor sobre las características geográficas y fisiográficas de la península. A continuación de la *Historia natural*, se incluyen varios capítulos de contenido esencialmente etnológico y lingüístico preparados por Del Barco para sustituir los correspondientes aparecidos en la *Noticia de la California*.

La segunda parte, aquélla en que se prosigue la relación de los acontecimientos, a partir del punto en que los habían dejado Venegas y Burriel, hasta llegar al momento de la expulsión de los jesuitas, se distribuye en cinco capítulos, según el plan adoptado por Del Barco. Única modificación nuestra son algunos subtítulos que, para mayor claridad, hemos introducido donde se ha juzgado conveniente.

Al final de esta edición recogemos en un apéndice todo el cúmulo de pequeñas adiciones y correcciones que, en la concepción original de nuestro autor, debían intercalarse en diversos lugares de la *Noticia de la California*. Dado que éste siempre indicó el volumen, página y párrafo en que debían hacerse dichas modificaciones, con relación a la primera edición de la *Noticia de la California* (1757), hemos creído pertinente añadir ahora las correspondientes



referencias a la reimpresión de dicha obra, publicada en México, en tres tomos, en 1943.

Un segundo apéndice hemos preparado para dar cabida en él a las cartas e informes de Del Barco que hemos logrado reunir. Proceden estos documentos de los siguientes repositorios: Archivo General de la Nación, México; Biblioteca Nacional de México; Biblioteca Huntington, de San Marino, California; Biblioteca Bancroft y Archivo de la Compañía de Jesús, en México.

Por lo que se refiere a la transcripción del manuscrito, nuestro propósito ha sido ofrecerlo con la mayor fidelidad posible. Únicamente hemos modernizado y uniformado la puntuación que, en ocasiones, resultaba anárquica, y de modo especial en la separación de los párrafos, a veces extremadamente largos.

Finalmente, nos hemos limitado a aquellas notas al pie de página que en verdad contribuyan al esclarecimiento de algunos puntos oscuros a lo largo del texto. Y, el índice onomástico y de materias pretende facilitar, como es obvio, la consulta de esta obra tan rica en información sobre la historia natural, los grupos nativos y las misiones jesuíticas de la Antigua California.



FUENTES DOCUMENTALES

Manuscritos

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Correspondencia en relación con la publicación de la *Noticia de la California*, AGI, *Audiencia de Guadalajara*, leg. 137.

Archivo General de la Nación, ciudad de México (AGN)

Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 20 de octubre 1765, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, 333, exp. 29.

Carta de Miguel del Barco al virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, 15 de octubre 1761, AGN, *Californias*, 66, f. 1-2.

Informatio P. Lamberti Hostell ad gubenandum, 8 de octubre 1761, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, 297.

Informe del padre Miguel del Barco sobre el estado de la misión de San Francisco Xavier, año de 1762, AGN, *Historia*, 21, f. 179v-181r.

Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, ciudad de México (AHPMCJ)

Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 26 de octubre de 1764, AHPMCJ, *Miscellanea VII*, f. 396r-396v.

Carta de Miguel del Barco al provincial Salvador Gándara, 1 de octubre de 1766, AHPMCJ, *Miscellanea VII*.

Copia de una carta del padre Ignacio Tirsch a Miguel del Barco (copia del Archivum Romanum Societatis Iesu, *Fondo Gesuitico Collegia, Messico*, sobre 96/1467), 16 de junio de 1762, AHPMCJ.

Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN)

AHN, *Clero, Jesuitas*, leg. 453 (Incluye la información dictada por Miguel del Barco ante las autoridades españolas a su llegada a España procedente de México.)

Bancroft Library, Universidad de California, Berkeley (BL)



Empresas Apostólicas de los PP. Misioneros de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España obradas en la conquista de California, 1739, BL (Bolton Collection), M-M 1701, fólderes 1-18.

Informe de la misión de San Francisco Xavier en California, desde su fundación hasta el estado presente, marzo de 1744, por Miguel del Barco, BL, M-M 1716, v. 8.

Biblioteca Communale del Archigimnasio, Bolonia (BCA)

Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto acaecido en la capital de México, el día 25 de junio de 1767, por el padre Félix de Sebastían, 2 v., BCA, ms. A. 531-532.

Biblioteca Nacional de México, ciudad de México (BNM)

Breve relación de la nueva entrada al sur en la copiosa gentilidad de la nación de los coras para la fundación de la nueva misión de Santiago de las Palmas, por el padre Ignacio María Nápoli, 20 de septiembre de 1721, BNM, Archivo Franciscano, 3/52.1.

Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizasoain, 25 de octubre de 1764, BNM, Archivo Franciscano, 4/69.1.

Interrogatorio sobre la misión de San Ignacio que envió el padre Miguel Venegas al padre Juan Bautista Luyando, 8 de enero de 1737, y respuestas del padre Luyando, 11 de enero de 1737, BNM, Archivo Franciscano, 4/60.1.

Biblioteca Nazionale Centrale di Roma, Roma (BNCR)

Correcciones y adiciones a la Historia o Noticia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757 (la obra de Miguel del Barco que aquí publicamos), BNCR, Fondo Gesuitico, ms. 1413-1414.

Biblioteca Vaticana, ciudad del Vaticano (BV)

Carta de Francisco Xavier Clavijero a Lorenzo Hervás, 26 de agosto de 1783 (en la que hace varias alusiones a Miguel del Barco), BV, Cod. Vat. Lat. 9801, f. 229r-229v.

Edward E. Ayer Collection, Newberry Library, Chicago (EANL)

Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento hasta 1737 (la obra inédita en castellano de Sigismundo Taraval), Newberry Library, Chicago, EANL, m. 1240.

Huntington Library, San Marino, California (HL)

Carta del padre Sigismundo Taraval al padre provincial José Barba, de 18 de octubre de 1734, HL, ms. HM 1289.

Latin American Collection, Universidad de Texas, Austin (CLTX)

Noticia de la visita general del padre Ignacio Lizassoain, visitador general de las misiones de esta provincia de Nueva España que comenzó el día cuatro de abril de 1761 y se concluyó a fines de enero de 1763, CLTX, Latin American Collection, California, caja 47.

Bibliografía

ALCEDO, Antonio de, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, 4 v., ed. y estudio preliminar de Ciriaco Pérez Bustamante, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1967.

ALEGRE, Francisco Javier, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, 4 v., ed. de Ernest J. Burrus, S. J. y Félix Zubillaga, S. P., Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956-1960.

Apostolic Life of Fernando Consag, Explorer of Lower California by Francisco Zevallos, *The*, ed. de Manuel Servín, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1968 (Baja California Travels Series, 15).

ASCHMANN, Homer, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959.

[BAEGERT, Juan Jacobo], *Nachrichten von der Amerikanischen Halbinsel Californien, mit einem zweyfachen Anhang falscher Nachrichten. Geschrieben von einem Priester der Gesellschaft Jesu...*, Mannheim, 1771.

———, *Noticias de la península americana de California*, introd. de Paul Kirchhoff, trad. de Pedro Heindrichs, México, Antigua Librería Robredo, 1942.

BAILEY, Liberty H., "Erythea", *Gentes Herbarum*, Hortorium of the New York State College of Agriculture and Life Sciences, Ithaca (Nueva York), v. 4, 1937, p. 83-118.

BARCO, Miguel del, S. J., *The Natural History of Baja California*, trad. de Froylán Tiscareño, introd. de Miguel León-Portilla, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1980 (Baja California Travels Series, 43).



- , *Ethnology and Linguistics of Baja California*, trad. de Froylán Tiscareño, introd. de Miguel León-Portilla, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1981 (Baja California Travels Series, 44).
- BARRET, Ellen C., *Baja California, 1535-1964. A Bibliography of Historical, Geographical and Scientific Literature Relating to the Peninsula of Baja California and to the Adjacent Islands in the Gulf of California and the Pacific Ocean*, Los Ángeles, Bennet and Marshall, 1957, v. I.
- , *Baja California, 1535-1964. A Bibliography of Historical, Geographical and Scientific Literature Relating to the Peninsula of Baja California and to the Adjacent Islands in the Gulf of California and the Pacific Ocean*, Los Ángeles, Westernlore Press, 1967, v. II.
- BASSOLS BATALLA, Ángel, "Los aspectos geoeconómicos y humanos de la exploración en el Territorio de Baja California", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, La Sociedad, México, t. LXXIII, n. 1-3, julio-diciembre 1959, p. 11-196.
- BAYLE, Constantino, S. J., *Historia de los descubrimientos y colonización de los padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*, Madrid, Librería General de Victoriano Sánchez, 1933.
- BEAL, Carl H., "Reconnaissance of the Geology and Oil Possibilities of Baja California, Mexico", *GSA Memoirs*, The Geological Society of America, Baltimore, v. 31, 1 de diciembre de 1948.
- BOLTON, Herbert F., *Rim of Christendom: A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, Nueva York, The Macmillan Company, 1936.
- BÖSE, E., y E. Wittich, "Informe relativo a la exploración de la región norte de la costa occidental de Baja California", *Parergones del Instituto Geológico de México*, Instituto Geológico de México, México, t. IV, n. 2-10, 1912-1913, p. 307-533.
- BRAVO, Jaime, Juan de Ugarte y Clemente Guillén, *Testimonios sudcalifornianos, nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz*, ed. e introd. de Miguel León-Portilla, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971 (Documental, 9).
- BURRUS, Ernest J., S. J., *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Tucson, Pioneer's Historical Society, 1965.
- , *La obra cartográfica de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, 2 v., Madrid, José Porrúa Turanzas, 1967 (Colec-

- ción Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, Serie José Porrúa Turanzas, 1-2).
- Californiana I. Documentos para la historia de la demarcación comercial de California 1583-1632*, 2 v., ed. de W. Michael Mathes, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 22).
- Californiana II. Documentos para la historia de la explotación comercial de California, 1611-1679*, 2 v., ed. de W. Michael Mathes, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1970-1971 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 23).
- CARRERA STAMPA, Manuel, “El sistema de pesos y medidas colonial”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Academia Mexicana de la Historia, México, t. XXVI, n. 1, enero-abril 1967, p. 1-37.
- Carta del Padre Provincial Francisco Zevallos, sobre la apostólica vida y virtudes del P. Fernando Konsag, insigne misionero de la California*, México, 1764.
- CLAVIGERO, Francesco Saverio, *Storia della California*, 2 v., Venecia, 1789.
- CLAVIJERO, Francisco Xavier, *Historia de la Antigua o Baja California*, ed. de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1970.
- , *The History of (Lower) California*, trad. del italiano y ed. de Sara E. Lake y A. A. Gray, Palo Alto (California), Stanford University Press, 1937.
- COOK, Sherburne F., *The Extent and Significance of Disease Among the Indians of California, 1677-1773*, Berkeley (California), University of California Press, 1937.
- DAHLGREN, Barbro y Javier Romero, “La prehistoria bajacaliforniana, redescubrimiento de pinturas rupestres”, *Cuadernos Americanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, v. 58, julio-agosto, 1951, p. 153-178.
- DECORME, Gerardo, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*, 2 v., México, Antigua Librería Robredo, 1941.
- DIGUET, León, *Territorio de la Baja California, reseña geográfica y estadística*, París y México, Imprenta de la Viuda de C. Bouret, 1912.
- Drawings of Ignacio Tirsch. A Jesuit Missionary in Baja California*, The, ed. de Doyce B. Nunis Jr., trad. de Elsbeth Schulz-Bischof, Los Ángeles, Dawson’s Book Shop, 1972 (Baja California Travels Series, 45).



LXXXVIII HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

- DUCRUE, Benno, *Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, ed. y trad. de Ernest J. Burrus, S. J., Roma, Jesuit Historical Institute, 1967.
- DUNNE, Peter Masten, *Black Robes in Lower California*, Berkeley y Los Ángeles, The University of California Press, 1952.
- ENGELHARDT, Zephyrin, O. F. M., *The Missions and Missionaries of California. V. I. Lower California*, 2a. ed., Santa Bárbara, 1929.
- GATSCHET, Albert S., "Der Yuma-Sprachstamm: nach den neuesten handschriftlichen Quellen dargestellt", *Zeitschrift für Ethnologie*, Dietrich Reimer Verlag, Berlín, 1887, v. 9, p. 365-418.
- GENTRY, Howard Scott, "Agave in a Spanish Treasure", *Saguaroland Bulletin*, Arizona Cactus and Native Flora Society, Phoenix (Arizona), v. XXVIII, n. 1, enero 1974, p. 100-102.
- GERHARD, Peter y Howard F. Gulick, *Lower California Guidebook*, 4a. ed., Glendale (California), The Arthur H. Clark Company, 1967.
- GUZMÁN HUERTA, Gastón, "Los aspectos biológicos de la exploración en el Territorio de Baja California", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, t. LXXXVIII, n. 1-2, julio-diciembre 1959, p. 197-279.
- HERVÁS, Lorenzo, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Vol. I. Lenguas y naciones americanas*, Madrid, Librería de Ranz, 1800.
- HODGE, W. A., "Book review to *Historia natural y crónica de la Antigua California* by Miguel del Barco, edited by Miguel León-Portilla", *Economic Botany*, New York Botanical Garden Press, Nueva York, v. 29, n. 4, octubre-diciembre 1975, p. 390.
- HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, ed. de Juan A. Ortega y Medina, México, Porrúa, 1966.
- JORDÁN, Fernando, *El otro México: biografía de Baja California*, México, Biografías Gadesa, 1951.
- KINO, Eusebio Francisco, *Las misiones de Sonora y Arizona, comprendiendo la crónica titulada "Favores celestiales" y la "Relación diaria de la entrada al norueste"*, paleografía e índice de Francisco Fernández del Castillo, México, Archivo General de la Nación, 1913-1922.

KIRCHHOFF, Paul, "Introducción", en Juan Jacobo Baegert, S. J., *Noticias de la península americana de California*, trad. de Pedro Heindrichs, México, Antigua Librería Robredo, 1942.

KRMPOTIC, M. D., *Life and Works of the Reverend Ferdinand Konsack, S. J., 1703-1759. An Early Missionary in California*, Boston, 1923.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, "El Archivo Histórico de Baja California Sur, sus antecedentes y reciente creación", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Academia Mexicana de la Historia, México, t. XXIX, n. 4, octubre-noviembre 1970, p. 310-319

(Véanse ediciones de Francisco Xavier CLAVIJERO y Jaime BRAVO).

LINCK, Wenceslaus, *Wenceslaus Linck's Diary of his 1776 Expedition to Northern Baja California*, ed., trad. y notas de Ernest J. Burrus, S. J., Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 5).

———, *Wenceslaus Linck's Reports and Letters 1762-1778*, ed., trad. y notas de Ernest J. Burrus, S. J., Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1967 (Baja California Travels Series, 9).

MARTÍNEZ, Maximino, *Baja California, reseña histórica del Territorio y de su flora*, México, Ediciones Botas, 1947.

MARTÍNEZ, Pablo L., *Historia de Baja California*, México, Libros Mexicanos, 1956.

MASSEY, William C., "Archaeology and Ethnohistory: Lower California", *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas Press, Austin, 1966, v. IV, p. 38-57.

———, "Tribes and Languages of Baja California", *Southwestern Journal of Anthropology*, The University of Chicago Press, Illinois, v. 5, n. 3, otoño 1949, p. 272-307.

MATHES, W. Michael, "A Biographical Note on Isidro de Atondo y Antillon, Admiral of the Californias", *California Historical Society Quarterly*, University of California Press, v. XLVIII, n. 3, septiembre 1969, p. 211-218.

———, *Vizcaino and Spanish Expansion in the Pacific Ocean, 1580-1630*, San Francisco, California Historical Society, 1968.

MEIGHAN, Clement W., *Indian Art and History, the Testimony of Prehispanic Rock Painting in Baja California*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1969 (Baja California Travels Series, 13).

MEIGS, Peveril, *The Dominican mission frontier of Lower California*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1935 (Publications in Geography, 7).

Memorial y relación del viaje y descubrimiento de Francisco de Ulloa, en Julio Le Riverend (ed.), *Cartas de relación de la conquista de América*, 2 v., México, Nueva España, s. f.

MORIARTY, James Robert, "Climatologic, Ecologic and Temporal Inferencies from Radiocarbon Dates on Archaeological Sites, Baja California, Mexico", *Pacific Coast Archaeological Society Quarterly*, Pacific Coast Archaeological Society, Costa Mesa (California), v. IV, n. 1, enero 1968, p. 11-38.

Natural and Human History of Baja California, The, ed. de Homer Aschmann, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 7).

NÁPOLI, Ignacio María, "Relación del padre Ignacio María Nápoli sobre su primera entrada entre los coras, 1721", en Roberto Ramos (introd. y paleografía), *Memoria del Primer Congreso de Historia Regional*, 2 v., Mexicali, Gobierno del Estado de Baja California, 1958, t. I, p. 273-306.

NELSON, Edward W., *Lower California and its Natural Resources*, Washington, National Academy of Sciences, 1922.

Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1959 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 5).

OSORIO TAFALL, Bibiano F., "La isla de Cedros, Baja California, ensayo monográfico", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, La Sociedad, México, t. LXVI, n. 3, noviembre-diciembre 1948, p. 319-402.

PALOU, fray Francisco, *Noticias de la Antigua y Nueva California, Documentos para la historia de México*, México, 4a. serie, t. VI-VII, 1857.

———, *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre fray Junípero Serra*, ed. de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1970.

PÍCCOLO, Francisco María, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California y otros documentos*, ed. de Ernest J. Burrus, S. J., Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 14).

- PÍCCOLO, Francisco María, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford, *Tres documentos sobre el descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco María Píccolo, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford*, ed. de Roberto Ramos, México, Jus, 1958.
- PIMENTEL, Francisco, *Cuadro descriptivo de las lenguas indígenas de México*, 3 v., México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1875.
- PORTILLO Y DÍEZ DE SOLIANO, Álvaro, *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*, Madrid, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1947.
- RAMÍREZ, José, *Sinonimia vulgar y científica de las plantas mexicanas*, México, Secretaría de Fomento, 1902.
- SALES, Luis de, *Noticias de la provincia de California 1794*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 6).
- SALVATIERRA, Juan María de, S. J., *Copia de quatro cartas de el Padre Juan María de Salvatierra de la Compañía de Jesús, missionero, que fué en la Taramara, visitador de misiones... Las dos primeras cartas son a los excelentissimos señores virreyes de esta Nueva-España, cuyo zelo alentó a la empresa al padre Juan María. Las dos últimas, la una al lic. do don Juan Cavallero..., la otra al padre maestro Juan de Ugarte...*, México, Imprenta de Juan Joseph Gillena Carrascoso, 1698.
- , *Misión de la Baja California*, ed., introd., arreglo y notas de Constantino Bayle, S. J., Madrid, Católica, 1946.
- , *Selected Letters about Lower California*, ed., trad. y notas de Ernest J. Burrus, S. J., Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1971 (Baja California Travels Series, 25).
- (Véanse las ediciones de Francisco Xavier Alegre; Francisco María Píccolo, Benno Ducrue y Wenceslaus Linck).
- SALVATIERRA, Juan María de, S. J., y Francisco María Píccolo, *Copia de cartas de Californias, escritas por el padre Juan María de Salvatierra y Francisco María Píccolo...*, México, Imprenta de los herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1699.
- (Véanse: Constantino Bayle, S. J. y Ernest J. Burrus, S. J.)
- SANTAMARÍA, Francisco J., *Diccionario de mexicanismos. Razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con*



los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos, México, Porrúa, 1959.

———, *Diccionario general de americanismos*, 3 t., México, 1943, t. III.

SCAMMON, Charles M., *The Marine Mammals of the Northwestern Coast of North America, together with an Account of the American Whale-fishery* (facsimil de la edición original), Nueva York, Dover Publications Inc., 1968.

TARAVAL, Sigismundo, *The Indian Uprising in Lower California 1734-1787, as Described by father Sigismundo Taraval*, trad., introd. y notas de Marguerite Eyer Wilbur, Los Ángeles, The Quivira Society, 1931, v. 2.

Tesoros documentales de México, siglo XVIII: Priego, Zelis, Clavijero, ed. de Mariano Cuevas, México, Galatea, 1944.

TOOLEY, R. V., *California as an Island, a Geographical Misconception, Illustrated by 100 examples, from 1625 to 1770*, Londres, The Map Collectors Circle, 1964.

TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía Indiana*, 3 v., Madrid, 1723.

VENEGAS, Miguel, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

———, *Juan Maria de Salvatierra of the Company of Jesus, Missionary in the Province of New Spain and Apostolic Conqueror of the Californias*, ed. de Marguerite Eyer Wilbur, Cleveland, The Arthur H. Clark Company, 1929.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, Joseph Antonio de, *Theatro americano, descripción general de los reynos de la Nueva España y sus jurisdicciones*, 2 v., México, Imprenta de la viuda de D. Joseph de Hogal, 1746.

VIOLETTE, Paul S., *Shelling in the Sea of Cortez*, Tucson, Dale Stuart King Publisher, 1964.

Voyages of the Elizabethan Seamen to America. Thirteen Original Narratives from the Collection of Hakluyt, ed. de E. J. Payne, Londres, De la Rue & Co., 1880.

ZELIS, Rafael de, S. J., *Catálogo de los sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de julio de 1767*, México, 1871.



ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE MATERIAS

- aborto LXII, 25, 242
Acapulco 87, 130, 312, 315, 317,
422, 423, 424, 425, 426, 427,
458, 483, 491, 510, 511, 512,
516, 529
Adac (véase San Borja, misión de)
adú (véase *edú*) 217, 503
Ahome, misión de; pueblo 42,
402, 416, 418, 486
ahuates (espinas de la tuna) 112
Ajenjos 141
alacranes 29, 37
álamos blancos 69, 94
Alarcón, Hernando de XXXVII, XLIV
Álava (España) 371, 372
alcaparrosa (mineral) 92, 197,
443
alcarabán (ave) 66
Alcedo, Antonio de 422
Alegre, Francisco Javier XIV, LI, 348
Algarbes (Portugal) 335
algodón 264, 310, 413, 449
alisos 94, 434
Altamirano, Ignacio, procurador ge-
neral de los jesuitas de Nueva
España XX
Álvarez Acevedo, Pedro 303
Amet-Acangdang, ranchería de 390
Ángel de la Guarda, isla del 394,
395
animales domésticos 15, 22
añil 75
Año Nuevo, puerto de 9, 488,
490, 491, 492, 495, 499
Apaté, playa de 319
arañas 29, 60, 66, 261, 573
árbol chino (*agigandú*); del copal;
que tulle 89
árboles frutales (introducidos por
los españoles) 3, 53, 322,
324, 358, 498, 543, 569
arbustos (*guiguil*), (*nombó*) LXIV,
125
ardillas 25, 26, 260
arenques 163
aripes (indios de la familia guaycu-
ra) 218, 219, 222, 304, 305,
308, 515
Armesto, padre Juan XXXIV, 551,
553, 554
Arnés, padre Victoriano; datos
biográficos LXV, 162, 394,
429, 430, 440, 443, 445, 446,
449, 455, 456, 459, 466, 556,
557
Arteaga, padre Francisco de 242
Ascensión, fray Antonio de la o pa-
dre Ascensión LX, 24, 68, 72,
73, 78
Aschmann, Homer VIII, IX, LXX,
85, 100, 119, 132, 133, 224,
240, 297, 356
Atondo y Antillón, almirante Isidro
de XLIV, XLV, LII, 9, 482, 493,
497, 502
aves LVIII, LIX, 48, 63-67, 141
avispas 37, 60, 61, 571
azufre LXVIII, 196, 197, 208, 365

- Baegert, padre Juan Jacobo LIV, LV, LXVI, LXXIII, LXXVI, LXXVII, 153, 157, 209, 330, 466
- bagiopas (indios) 222, 223
- bagres 163
- ballenas LXVII, 163, 166
- Ballenas, Punta de 166, 484
- Baltazar, padre Juan Antonio 367
- Barco, padre Miguel del o Miguel del Barco, o Del Barco, o Miguel del Barco González VII-IX, XI, XIII-XIX, XXI-XXXVII, XXXIX-XLIII, XLV-XLVIII, L, LII, LVI-LXIII, LXV-LXXXII, 3, 6, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 47, 77, 85, 88, 91, 93, 94, 95, 101, 104, 105, 107, 113, 120, 124-126, 130, 135, 136, 145, 151, 153, 155, 161, 162, 164, 165, 166, 169, 171, 174, 179, 182, 184, 185, 193, 195, 199, 204-206, 209, 213, 215, 216, 218, 223, 225, 226, 231, 234, 237, 241, 242, 244, 247, 248, 250, 252, 255, 256, 258, 261, 265, 266, 267, 269, 271-273, 276, 281, 282, 295-298, 300, 304-307, 309, 311, 314, 316, 317, 322, 323, 325, 326, 327, 330-335, 338, 339, 341, 343, 346-348, 350-352, 356, 357, 359, 363, 365, 366, 370, 371, 374, 375, 378, 381, 382, 386, 390, 393, 397, 400, 404, 406, 407, 409-411, 419, 423, 429-432, 434, 436, 441, 443, 449, 454, 456, 457, 464, 466, 467, 472, 476, 477, 481, 482, 539, 540, 542, 546, 548, 549, 551-553, 556-558, 560, 561, 566
- barcos 20, 75, 81, 86, 151, 174, 323, 326, 372, 401, 409, 417, 419, 420, 424, 425, 427, 460, 487, 490, 506, 507, 509-513
- Basaldúa, padre Juan Manuel de 506
- Bassols Batalla, Ángel 196
- batamotes (arbustos) 123, 124, 129
- bateas LXIV, LXXVI, 110, 126, 127, 132, 134, 240, 259, 270, 571, 574
- Bernal de Piñadeiro, almirante Bernardo XLIV, 173
- Bernal Huidobro, Manuel (gobernador de Sinaloa) 295, 303
- berrendo (*ammo-gokio*) 16, 375, 451
- bestias de carga 275, 322, 343, 353, 360
- Bischoff, padre Juan o padre Juan Javier Bischoff, o Juan Bisechoff, padre Bischoff XLVI, 330, 331, 332, 466, 489, 490, 491, 553
- biznagas LXIII, 110
- bledos 132, 575
- Bolonia XIII-XV, XVIII, XIX, XXII, XXVI, XL, XLII, XLIII, LII, LX, LXI, 370, 371, 553, 557, 560
- Bolton, Herbert H. XIII
- Borja, Mariana de, duquesa de Gandía 363, 450
- borregos salvajes (*tayé*) 15
- Böse, E. 191
- botetes LXVII, 163, 168
- Bravo, padre Jaime XXIX, XLVI, XLVII, 178, 236, 239, 423, 467, 516, 522, 525, 544
- brezos 72
- bueyes 15, 80, 426
- Burriel, padre Andrés Marcos XX, XXI, XXXI, XXXIV, LXI, LXX, LXXII,

- LXXIV, LXXXI, 3, 13, 213, 216,
237, 241, 242, 247, 250, 271,
295, 311, 316, 329, 481, 492,
539, 561
burro (molusco) 183
Burrus, Ernest J. XIV, XX, XXV,
XXXII, XXXIX, XLVI, LXXIII, 236,
281, 320, 329, 330, 342, 348,
365, 370, 432, 439, 468
caballos 15, 20, 80, 85, 351, 353,
384, 411, 431, 435, 443, 510,
511
Caborca, misión de 535, 537
cabrillas (peces) 163
Cabuja-Camang, paraje 429, 447,
448, 449, 455, 460
Cadakaamán (véase San Ignacio
Cadakaamán)
Cadegomó (véase también Purísima
Concepción, misión de la) 53,
82, 314, 327, 488, 489, 490,
491, 497, 498, 499, 506, 562
Cademinó, pueblo 40
Cádiz XXVIII, XL, 515
caguama (véase tortugas) 171
calabazas 95
Calañujuet 430, 441, 443, 444,
445, 446, 447, 448, 450
californios XXX, XXXIII, L, LII, LIV,
LVII, LIX, LXI, LXII, LXIV, LXV, LXX,
LXXI-LXXIII, LXXVI, LXXVII, 15, 20,
46, 70, 72, 79, 84, 87, 91, 101,
112, 113, 123, 131, 134, 154,
157-159, 177, 210, 213, 223,
225-228, 231, 235, 237, 239,
240, 244-246, 248, 251, 256,
257, 258, 260, 263, 264, 268,
271-274, 322, 333, 345, 351,
375, 389, 390, 404, 417, 419,
420, 437, 451, 454, 470, 474,
542, 543, 554, 569, 570, 571,
576
callejús (indios de la familia guay-
cura) 218, 219, 222, 304, 308,
515, 562
camaleones 29
camarones 192
Campoi, padre Joseph 483
canastillos (*guari*) 91
cangrejos 192
canteras LXIX
cantiles (indios emparentados con
los huchitíes, a su vez de la fami-
lia guaycura) 61, 209, 308, 568
Cantón, Pedro XLIII, 561
caña dulce 22, 75, 80, 90, 406, 518
caracoles 171, 172, 191
Carbonel, Esteban 173
Cardona, Nicolás de, expediciona-
rio a California 173
cardones IX, 105, 108, 110, 581
Carlos III XIII
Carmen, isla del LXVIII
Carranco, padre Lorenzo XXIX,
397, 467
carrascas (árboles) 94
Carrera Stampa, Manuel 3, 400,
401
carrizos (*cadecé*) LXIII, 90, 91, 235,
236, 252, 254, 349, 577, 578
Castillo de Ayza, marqués del 512,
513
Castillo Ruiz de Medina, Sebastián
del XX
catauros (indios) 308
Cataviñá, arroyo 446
caza LXXVI, 15, 21, 33, 83, 246, 257,
260, 261, 274, 375, 451, 565
Cedros, isla de (Guamalguá) 6
cera líquida (se extrae de la jojoba)
120

- Cestín de Cañas, Luis 173
chahuistle o chagüistle (enfermedad de las gramíneas) 149, 150, 151, 518
chapulines 47, 48
Chico, río 487
Chihuahua xxvi
China, nao de 235
chinchas 30, 569
chollas (cactus) LXIII, 116
ciempiés 19, 29
cinifes (zancudos) 29, 49
cirios (árbol *Idria columnaris*) LXIII, 71, 97, 106, 118, 346, 347, 375, 450
Clavijero, Francisco Xavier xv, xvi, xxiii, xxvi, xl, xli, xlii, lvi, lxix, lxxiii, lxxvi, lxxvii, lxxviii, lxxxii, 145, 155, 163, 169, 182, 183, 203, 223, 226, 252, 258, 265, 271, 281, 456, 540, 561, 586
coa (instrumento de labranza) 145
cobre LXVIII, 195, 197, 501
cochimiés o cochimí vii, xiv, xxix, xxxii, xxxvii, xli, xlii, xlvi, lxi, lxi, lxiii, lxx, lxxii, lxxiii, lxxv, lxxvi, lxxix, 5, 15, 16, 17, 20, 23, 81, 83, 85, 89-93, 99, 102, 104, 113, 120, 134, 210, 213, 216, 217, 218, 220, 221, 226-228, 232, 254, 273, 277, 282, 284, 286, 297, 308, 309, 315, 319, 328, 341, 348, 356, 390, 414, 437, 438, 452, 503, 508, 561, 562, 563
cochimí, lengua 264, 276, 277, 278, 281, 282, 284, 286, 288, 328, 438, 540, 561-563
cocomaricopas (indios) 223
colmillo de caimán (remedio contra mordedura de serpiente) 40
Colorado 5, 221, 222, 249, 255, 341, 343, 358, 369, 370, 374, 430, 431, 437, 438, 467, 468, 469, 471, 473, 474, 476, 477, 491, 511, 559
Comanají, Andrés (indio cochimí) 348, 355
Comondú (véanse San José Comondú y San Miguel Comondú) LXXIII, 20, 30, 32, 53, 77, 129, 151, 278, 282, 288, 296-298, 306, 314, 321, 323-327, 404, 426, 433, 458, 488, 489, 493, 495, 497, 498, 532, 533, 541, 562
Compostela (Nayarit) 419
Concepción, bahía de la 505
conchas azules 172
conejos 16, 235, 375
Consag, padre Fernando lxi, lxxi, lxxix, 117, 118, 133, 249, 250, 251, 252, 253, 255, 341, 343, 344, 347, 348, 350, 358, 360, 363, 365, 366, 367, 370, 374, 385, 430, 441, 467, 468, 469, 471, 472, 473, 475, 476, 477, 511, 519, 559, 577
Cook, Sherburne F. 305
copal, árbol del LXIII, 75
coras (indígenas emparentados con los uchitíes, a su vez de la familia guaycura) LXXVI, 218, 219, 222, 235, 305, 515, 519, 520, 521, 522, 523, 561, 586
corcho 87, 88, 106
coritas (canastas pequeñas) 93, 128
cornudas (peces) 161,
Corrientes, cabo 315, 317
Cortés, Hernán XLIV, 173, 231, 483-485

- cortisona, se extrae de la pitahaya
agridulce 104
corvinas LXVII
coyotes LXII, 16, 262, 575
Crespí, fray Juan 339
Croix, marqués de la
Cruillas, marqués de XXXIII, 312,
419, 420, 422, 539, 546, 585
crustáceos LXVII, 171, 192
cucarachas 59
culebras 29, 50, 260
Culiacán 174, 418, 486

Decorme, Gerard 13, 303
delfines 163, 166
Díaz del Castillo, Bernal 225, 483
Díez, padre Juan José 429, 430,
440, 444, 445, 466, 560
Diguét, León 173
dominicos XXXV, 380, 405
dorados (peces) 163
Drake, Francis 233
Druet, padre Jacobo XLVI, 467, 498
Ducrue, padre Benno XLVI, 267,
444, 463, 466, 559
Dunne, Peter Masten XXVI, 364, 467
Durango 154, 418, 515

edificaciones, como las hacían los
indios 193, 350, 405
edú (gente de otra lengua) 217,
503
Elota, río 486
El Rosario, paraje LXVIII, 195
El triunfo de la santa cruz (balan-
dra) LXIII, 76, 425, 515, 516,
517, 522, 544
encinos LXIII, 69, 77
Ensenada, marqués de la 92
epidemias LXXVI, 221, 305, 309,
340, 399, 545
Escalante, padre Francisco de 267,
423, 466, 559
Escobar, José Manuel, clérigo 419
escorpiones 29
espadaña (véase también jun-
cos) 131, 132, 159, 345, 349,
380, 441
estafiate (especie de ajeno) 141

faisanes (chureas) 63
Feijóo, Benito LX
Fer, Monsieur de 9, 495, 497
Fernández de Somera, Blas XXXVIII,
94, 251, 394, 432, 437, 439,
560
fierro 195, 207, 210
fiestas LXX, LXXVI, 100, 235, 241,
242, 351, 393, 453, 454, 500,
508, 545, 573
Filipinas 87, 130, 131, 295, 309-
312, 314-317, 424, 425, 427,
457, 461, 467, 489, 490, 491,
499
franciscanos XLV, 69, 339, 460,
465
Franco, padre Francisco Javier 466,
555, 557
frijol 84, 95, 458, 570
Fuenclara, conde de, virrey de Nue-
va España 338
Fuerte, río del 42, 486

Gálvez, José de 339
ganado 15, 85, 92, 130, 193, 264,
275, 309, 310, 312, 313, 331,
350-353, 383-387, 433, 443,
444, 455, 491, 543, 556
Gandía, duquesa de (véase también
Borja, Mariana de) 363
garambullo (*gakil*) 104, 572, 581
garbanzo 72, 93, 458

XCVIII HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

- García, padre Andrés Javier (visitador) 366, 552
 Gasteiger, padre José XLVI, 329, 467
 gatas (peces) 163
 gatos 19, 20, 22, 24, 575
 Giganta, sierra de la 77
 gigantes LXXII, 265, 268, 269, 271, 272, 345
 Gila, río 222, 223, 431, 536, 537
 golondrinas LXII, 66
 González, padre Martín XXVI, 476
 Gordon, padre Guillermo XLVI
 grama 135
 granadilla de China 130
 grillos 29
 Guadalajara XX, 308, 585
 Guadalupe, misión de 24, 76, 119, 158, 197, 241, 267, 306, 328, 329, 370, 383, 444, 463, 518, 562
 Guamalguá (véase también Cedros, isla de) XLIX
 guayacán (palo santo) 74
 guaycuras (indios) 4, 5, 79, 217, 308, 402, 520, 521
 Guaynamota (Nayarit) 419
 Guenduláin, padre Juan XXVIII
 güeribos (árboles) 63, 69, 70, 76, 544
 Guerrero Negro (salina) LXIX, 201
 Guillén, padre Clemente XXIX, XLVI, 295, 308, 319, 331, 334, 335, 467, 519, 520, 521, 527
 guindas (*guiguil*) LXIV
 guisapoles 143
 guitarras (peces) 161, 163
 Gulick, Howard F. 16
 gusanos 45, 46, 61, 75, 260, 568, 560, 571
 Guzmán Huerta, Gastón 73
 hachas (moluscos) 182
 hechiceros 236, 297, 333, 355, 392, 453, 500, 549, 576
 Heindrichs, Pedro R. XLVI, LIV, 153, 209
 Helen, padre Everardo 241, 328, 522
 Hermosillo y Sandoval, Ignacio de XX
 Herrera, Antonio de 225
 Hervás, Lorenzo XXII, XLI, XLII, 281, 540, 560, 586
 higos 53, 83, 111, 259, 508, 571, 574
 higueras; de pala véase nopal; silvestres (anabá) LXIII, 53, 72, 83, 84, 94, 498, 571
 higuierilla 142, 143
 hormigas 29, 458
 horteras 93, 126, 127
 Hostell, padre Lamberto XXXIII, 330, 331, 402, 440, 466, 551, 559, 585
 Huamalguá, isla (véase Cedros, isla de) 6, 523, 524
 huchitíes (indios emparentados con los guaycuras) XXIX, LXXIV, LXXVIII, 218
 Huiricatá o Güiricatá o Velicatá LXXV, 433
 Huisache o huizache LXIII
 Humboldt, Alejandro de XIII
 iguanas (grupo étnico) 222
 Inama, padre Francisco XLVI, 31, 32, 42, 489, 490, 559
 incienso 72, 73, 74, 75, 91
 industria 119, 120, 151, 175, 191, 192, 275, 276, 297, 322, 387, 400, 415
 inmortalidad del alma LXXII, 273, 576

- Iturbe, capitán Juan de, expedicio-
nario a California 173
- jaras (véase batamotes)
- jesuitas XXV, XXXV, XLIX, LXVI, LXIX,
LXXII, LXXIV, LXXV, LXXVII, LXX-
VIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, 9, 23, 46,
69, 179, 194, 222, 233, 248,
263, 265, 273, 275, 281, 295,
301, 303, 308, 311, 312, 314,
315, 316, 317, 320, 324, 330,
331, 335, 339, 340, 342, 343,
353, 354, 357, 363, 364, 365,
370, 372, 378, 391, 400, 404,
406, 407, 408, 409, 415, 419,
421, 422, 425, 429, 430, 441,
448, 449, 454, 456, 458, 459,
460, 462, 464, 465, 466, 467,
477, 489, 491, 493, 501, 510,
512, 539, 540, 557, 561, 562,
563, 586
- jícama 159
- jojoba (arbusto) VII, LXI, LXIV,
120-123
- Jordán, Fernando 317
- Juan Bautista, indio XIX, 332, 467,
501, 586
- Juan Nepomuceno, indio 442,
443, 446, 490, 491
- Juárez, sierra de 77
- Jubai, sierra 441, 444
- Jugo N., padre 467
- juncos 131, 132
- Kamchatka, golfo de 226
- Kino, padre Eusebio Francisco
XXXIX, 5, 9, 94, 172, 222, 276,
319, 320, 430, 468, 473, 476,
482, 488, 490, 491, 492, 493,
494, 495, 496, 497, 498
- Kirchhoff, Paul LIV, LV, 153, 209
- lagartijas 26, 29, 161, 569
- lagartos 29, 569
- La Habana XL
- La Hermosura, arroyo 433, 438,
439
- La Laguna LXI, 77, 90, 438, 439
- langostas (crustáceos) LXVI, 47,
51, 54, 192
- lantiscos 72
- La Pasión, misión de 319, 331
- La Paz XXIX, XLV, XLVII, L, 4, 71,
177, 178, 216, 218-220, 222,
239, 243, 296, 304-308, 319,
405, 459, 515, 517, 518, 520-
522, 525-528, 530, 544, 561,
562
- La Victoria, sierra de 77
- las Vírgenes, volcanes de 196, 197,
208, 267
- lauretana, lengua (véase monquis)
217
- Lauretana* (balandra) 423, 427
- lenguas indígenas de México 281
- León-Portilla, Miguel V, X, XII,
213, 293, 482, 540
- leopardos 20, 352, 354
- liebres 16, 235, 259, 267, 375,
451, 568
- lijas (peces) 163
- Linck, padre Wenceslao XIV,
XXXIX, LXVIII, LXXI, LXXV, LXXIX,
5, 94, 220, 244, 248, 249, 251,
261, 370, 373, 377, 379, 380,
384, 385, 386, 387, 388, 389,
391, 392, 393, 394, 397, 429,
431, 432, 434, 435, 439, 443,
446, 466, 540, 547, 556, 559
- Lizassoain, padre Ignacio 371,
418, 539, 551
- llagas 106, 120, 122, 411



- Lobos, isla de 487
lobos marinos 25
López de Gómara, Francisco LXII, 225, 483, 484
López, hermano Francisco 424
Loreto LXVIII, 3, 55, 65, 74, 76, 77, 80, 85, 86, 190, 192, 195, 199, 201, 203, 204, 216, 217, 218, 220, 221, 222, 224, 274, 308, 314, 319, 321, 323, 324, 325, 326, 331, 332, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 353, 359, 361, 365, 370, 372, 375, 378, 379, 381, 383, 385, 401, 402, 403, 404, 409, 410, 411, 413, 417, 420, 423, 424, 425, 429, 432, 434, 440, 458, 460, 461, 462, 463, 465, 475, 490, 493, 503, 505, 506, 507, 508, 510, 512, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 540, 544, 553, 557, 559, 562, 564, 567, 573, 576
Los Ángeles LXX, 177
Los Dolores, islas de 24, 523, 524, 526
Los Reyes 437
Lucenilla, capitán Francisco de, expedicionario a California 173
Luyando, padre Juan Bautista XIX, XLVI, 332, 333

madreperlas LXVII, 177
madréporas 202
madroños 69
Magdalena, bahía de la 78, 79, 94, 162, 319, 439
magueyes 153
maíz LXVI, 25, 27, 52, 53, 59, 85, 95, 103, 308, 310, 313, 324, 326, 327, 333, 342, 350, 353, 357, 368, 378, 380, 406, 411, 498, 507, 518, 521, 543
Mal Arrimo, Punta de 317
maná 91
mangles LXIII, 93, 94
Manila 303, 315, 316, 467
mantarrayas LXVII
Mar del Sur, costa 323, 423, 493, 494, 504, 512, 521, 541
Margarita, isla 192
mármol LXIX, 204, 577
Martínez, Pablo L. XIII
Massey, William C. 218, 305
Matanchel XXXIX, 59, 76, 154, 179, 181, 311, 334, 401, 412, 415, 418, 419, 420, 423, 425, 460, 462, 510, 511, 553
Mathes, W. Michael XLIV, 232
matrimonio LXXI, 582, 583
Mayo 20, 42, 462, 486, 487
Mayorga, padre Julián de 467, 497
medesá (arbusto) LXIV, 84, 85, 134, 450, 570
Melgarejo, N. (soldado) 470, 471
melones 53, 95, 508
Mendocino, cabo 5, 94, 223
México VII, IX, XIII, XVIII, XIX, XXIII, XXV, XXVII-XXIX, XXXVI, XXXIX, XLII, XLV, XLVI, XLVII, L, LII, LXIV, LXXX, LXXXII, 15, 20, 24, 32, 43, 111, 112, 114, 121, 128, 130, 154, 156, 159, 164, 180, 208, 215, 225, 265, 295, 300, 301, 304, 311, 312, 313, 316, 318, 319, 320, 328, 331, 332, 333, 335, 341, 342, 352, 353, 354, 364, 366, 367, 368, 370, 371, 375, 378, 380, 385, 386, 388, 393, 394, 397, 400, 402, 407, 408, 409, 411, 415, 418, 419, 422, 425, 429, 439,

- 444, 457, 458, 481, 486, 491,
505-507, 512, 523, 530-532,
534, 536, 537, 540, 551-553,
557, 564
mezcal LXIV, 54, 67, 113, 124,
153-158, 227, 376, 571, 572
mezquites LXIII, 55, 79, 80, 140,
425, 505
mezquitillo 131
miel (enfermedad de las plantas)
151, 152, 518
minerales LXVII, LXVIII, LXIX, 13,
193, 195
Minuari, José 92
Mochicahui (véase Ahome, misión
de) 416
mojarras 163, 169
Molina, Gaspar 425-427
monquis (indios) 216-218, 220,
221, 503
Monserat, Joaquín de, virrey de
Nueva España 312, 539, 546,
548
Monterrey XXVII, 5, 23, 94, 223,
339
Montes Claros, presidio de 417
moscas 29, 51, 276, 277, 278
mosquitos 29
Mugazábal, hermano Juan Bautis-
ta 363, 371, 373, 467, 501
mulas 15, 80, 85, 139, 140, 143,
346, 351, 353, 354, 385, 411,
420, 431, 482, 510, 511
mulatos 73, 163, 411
Mulegé (véase también Santa Ro-
salía Mulegé) LXVIII, 8, 76,
129, 177, 194, 195, 197, 198,
203, 205, 332, 343, 329, 332,
348, 425, 458, 505, 506, 516,
562
Murúa, fray Martín de 225
Nápoli, padre Ignacio María LXXV,
193, 235, 435, 519, 520, 521,
522, 586
Nascimben, padre Pedro 329,
467
Nelson, Edward W. 90, 94, 196
nereides (véase *pez mulier*) LXV,
162
Neumayer, padre Carlos 467, 555,
557
niguas 30
Nochebuena, paraje 495, 496
nopales 112, 113, 114
Nuestra Señora de la Concepción, bu-
que 426
Nuestra Señora de Loreto, buque
423, 427, 465
Nuestra Señora de los Dolores del
Sur 319, 519, 520, 533
Nueva Vizcaya, presidio 509
nutrias LXII, 24, 25, 235
Ocio, Manuel de LXVIII, 179, 193,
404, 405
ocre (mineral) 198
olivos LXIV, 55, 94, 123
onzas (felinos) 22
orégano 99, 129, 130
órganos (cactus) 98, 111
oro LXVIII, 67, 194, 197, 408, 464
Ortega, capitán Franciso de XIII,
173
ortiga (*tedeguá*) 134
osos 23
Ostímuri, provincia de 487
palmas LXIII, 70, 71, 75, 77-79, 94,
117, 128, 234, 345, 346, 375,
380, 433, 444, 447, 449, 450
Palmas, ensenada de las 296, 525,
526, 535

CII HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

- palmito LXI, LXIII, 70, 71
palo adán 89
palo blanco (*gokio* o *kokio*) LXIII, 81, 82
palo brasil 70
palo de brea LXIII
palo fierro (arbusto) LXIII, 88
palo de flecha (véase yerba de flecha)
palometas 163
palo santo (véase *guayacán*) 74, 75
Palou, fray Francisco 460
pámpano 163
pargos 161, 163
parras cimarronas 67, 94, 95, 119, 120, 314, 322, 358
patio (tejido de algodón) 174
Paw, Cornelius LXXVII, 456, 459
peces LXV, LXVII, 13, 164, 169, 371, 451
pedernales LXIX, LXXI, 209, 240, 243
Pérez Alonso, Manuel Ignacio XII, XXVI, XLII, LX
pericúes XXIX, XLVIII, XLIX, LXXI, LXXIV, LXXVIII, 87, 93, 128, 216-220, 222, 228, 231-236, 241, 295, 302-305, 307-309, 348, 397, 400, 410, 411, 412, 414, 415, 417, 418, 419, 503, 515, 516, 520-523, 526-529
perihúes (indios de la familia de los huchitíes emparentados con los guaycuras) 218
perlas, pesquería de LXXII, 13, 173, 174, 177-179, 182, 193, 238, 404,
perros 15, 16, 262, 508, 575
pesca 83, 161, 171, 173, 177, 179, 192, 242, 404, 451, 464
pez aguja 163
pez espada LXVII, 163, 166, 167
pez gallo 163
pez *mulier* LXV, LXVI, LXVII, 162, 371
pez puerco 163
pez sierra LXVII
pez vieja 163
Piastra, río 486
Píccolo, padre Francisco María XXXII, XLVI, XLVII, 91, 236, 259, 439, 457, 458, 459, 466, 506, 542, 545, 571
piedra común 205, 209
piedra cristalina LXIX, 205
piedra de amolar LXIX, 209
piedra de China (o de las serpientes) 43
piedra exquisita 205
piedra múcará 202, 203
piedra pómez LXIX, 208
Pimas (indios) 487, 536, 537
pimentilla 125
Pimería XXXVII, 222, 431, 468, 473, 476, 487, 492, 511, 535, 536, 537,
pinos 6, 69, 70, 94, 434, 444
pinturas rupestres LXII, 265, 267, 370
pitahayas IX, XXIX, LXIII, LXIV, LXXI, 72, 85, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 111, 113, 114, 226, 227, 239, 242, 257, 259, 325, 374, 375, 450, 572-574, 576
plagas LXXVI, 406
plata XXXV, LXVIII, 36, 193, 194, 195, 198, 318, 405, 406, 407, 408, 464, 550
playanos (indios californios vecinos de las costas) LXIV, LXV, 153, 157, 171, 184, 192, 223, 395, 451, 575
Plinio, Secundo Cayo LX, 164, 165

- poligamia LXXI, 241
Porter y Casanate, almirante Pedro de XLIV, 173, 232
Portolá, Gaspar de 339, 340, 460, 461, 462
presidio XXIX, LXVIII, LXXIX, 3, 20, 94, 178-180, 195, 216, 233, 264, 295, 296, 298, 300-304, 306, 308, 321, 323, 336, 339, 340, 353, 359, 361, 371, 398, 400, 403, 404, 414, 417, 422, 432, 464, 474, 493, 506, 507, 510, 511, 523, 529-531, 535, 541, 543, 544, 557
Puebla de los Ángeles XIX, 298, 332, 366
Puente y Peña, José de la 348
Puerto Escondido 76, 77, 475, 582
Puerto Libertad 117
pulgas 30
Punta Negra 486
Purísima Concepción, misión de la (Cadegomó) 314, 327, 444, 488, 489
púrpura (molusco) 191, 192
Purum (sierra y paraje) 422, 423

quiquimas (indios) 223

ratas 26, 199, 260
ratones 26, 59
rayas (peces) 161, 163
Realejo, puerto de (Nicaragua) 422, 423, 510, 512
Retz, padre Jorge XLVI, 266, 342, 348, 350, 354-358, 361, 365, 366, 370, 371, 373, 374, 378, 389, 466, 559
Revilla-Gigedo, conde de, virrey de Nueva España 339, 414
Riva, Pedro de la 304, 402, 531
Rivera y Moncada, capitán Fernando de 339, 341, 359, 383, 461
robalos 163
Rodríguez Cabrillo, Juan, expedicionario a California XLIV
Rodríguez Larrea, Bernardo o Bernardo Rodríguez Lorenzo 338
Rodríguez Lorenzo, Esteban 179, 298, 306, 325, 335, 338, 404, 504, 530
Rogers, Woodes 485
Rojas, padre Carlos 420
Romero, Felipe (soldado) 470
roncadores (peces) 161, 163
rosal de la pasión (véase granadilla de China)
Rothea, padre José 265, 370, 466, 553
Ruhen, padre Henrique 535-537

sábalos (peces) 163
salamanquesas 29
salates o higueras silvestres (*anabá*) 83, 84
Salazar, padre Julián 365, 366, 557
Sales, fray Luis de 247, 453
salinas LXVII, LXVIII, 199, 201
salitre 201, 202
saltones (langostas, plaga) 47, 48, 49
Salvatierra, padre Juan María de o padre Salvatierra XLVI, LX, 237, 241, 242, 301, 319, 320, 321, 323, 325, 334, 335-337, 457, 459, 466, 492, 497, 504, 510, 542
salvia 129
San Agustín, pueblo 323, 325, 533
San Andrés, Ancón de 24, 483, 484
San Antonio LXVIII, 194, 405

- San Bartolomé, estero de 487
- San Bernabé, bahía; 3, 23, 72, 219, 220, 296, 317, 461, 527-529
- San Borja, misión de XXXVIII, 22, 94, 117, 118, 195, 235, 246, 249, 250, 252, 254, 261, 269, 346, 347, 363, 364, 369, 370, 371, 373, 374, 377-380, 383, 385, 386-391, 394, 395, 429, 430, 432-434, 436-438, 440-444, 450, 451, 455, 460, 465, 540, 556, 557, 559, 562
- San Bruno, real de 172, 277, 482, 493, 494, 502
- San Buenaventura 437, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477
- San Carlos 358, 369, 535
- Sánchez, padre Pedro 523
- San Cristóbal, río 491
- sandías 53, 95, 508
- San Diego, puerto 339, 524
- San Dionisio, ensenada 502, 516
- San Esteban, paraje 10, 495, 496
- San Felipe de Jesús, paraje 469
- San Fernando, misión franciscana (véase también Huiricata) LXXV, 433, 434, 460
- San Francisco, bahía de 161
- San Francisco Javier Viggé, misión XXXV, 44, 220, 278, 323, 539, 541, 542, 548, 550
- San Giorgio (Italia) XLIII
- San Ignacio Cadakaamán XLVIII, LXII, XXXV, LXVIII, 265, 328, 332, 341, 370
- San Javier Antiguo 325, 504, 533, 550
- San José, isla 337, 505
- San José de Comondú LXXIII, 20, 30, 32, 53, 77, 151, 278, 282, 296, 297, 298, 314, 323, 325, 326, 327, 488, 532
- San José del Cabo XXIX, XLVIII, LXVI, 3, 8, 55, 69, 216, 219, 220, 222, 295, 301, 302, 309, 312, 314, 317, 339, 347, 348, 398, 399, 401, 405, 422, 424, 425, 461, 467, 487, 489, 520, 525-530
- San José de los Coras (véase San José del Cabo)
- San Juan, pueblo 10, 100, 326, 327, 495, 579
- San Juan Bautista Liguig o Malibat, misión de 178, 237
- San Juan de Dios, paraje 433, 434
- San Juan de Londó, misión de 77, 81, 186, 319, 320, 323, 325, 425
- San Juan de Ulúa XXVIII
- San Juan Nepomuceno, puerto 490, 491
- San Juan y San Pablo, bahía 441
- San Lucas, Cabo de 3, 4, 9, 22, 23, 25, 69, 94, 161, 172, 177, 181, 210, 216, 217, 218, 219, 220, 231, 234, 235, 238, 249, 295, 301, 315, 317, 346, 466, 477, 483, 484, 489, 491, 503, 516, 520, 521, 522, 525, 529, 531, 561
- San Luis Gonzaga, misión de LII, 184, 222, 330, 442, 446, 562
- San Marcos, isla de LXVIII, 198, 199
- San Martín, estero de 9, 487
- San Miguel de Comondú 95, 302, 321, 323-327, 489, 533, 535
- San Nicolás, pueblo 10
- San Pedro Mártir, sierra 77, 341
- San Sebastián, región de 76

- Santa Ana, real de minas LXVIII, 193, 194, 404, 405, 522
- Santa Apolonia, cabo 9
- Santa Bárbara, canal de 5
- Santa Cruz, puerto, 431, 486, 487
- Santa Gertrudis, misión de LXII, LXVIII, 82, 117, 195, 205, 246, 250, 261, 262, 266, 309, 314, 341, 342, 348, 350, 354, 355, 356, 358, 360, 363, 365-367, 369, 370, 371, 373-375, 378, 381, 382, 383, 385, 387, 389, 452, 534, 547, 562
- Santa María, bahía XXVI, 486
- Santa María de los Ángeles, misión de XXXVIII, 117, 162, 172, 231, 246, 248-251, 261, 394, 429, 441, 563
- Santa Rosa, misión de 220, 296, 304, 307, 523, 525-528, 535
- Santa Rosalía (pueblo) LXVIII, 195, 320, 323, 325, 501, 504, 533, 545, 548
- Santa Rosalía Mulegé, misión de LXVIII, 8, 177, 194, 205, 267, 268, 329, 332, 348, 423, 458, 506, 562
- Santiago, misión de LXVI, 65, 71, 93, 193, 219, 220, 222, 295, 296, 303, 304, 307-309, 314, 331, 347, 370, 397, 399, 400, 401, 406, 410-412, 415, 416-418, 420, 422, 423, 459, 461, 462, 463, 495, 519-523, 526, 527, 530, 535, 561
- Santo Tomás, río 9, 488, 489, 491, 492, 495, 497, 499
- Santos Inocentes, pueblo 10, 495
- sardinas 161, 163
- sauces LXIII, 78, 90, 129
- Sebastián, padre Félix de XX, XXV, XXVI, XXVII, XLI, 252
- Sedelmayer, padre Jacobo XXXVII, XXXVIII, 431, 468, 476, 559
- Sentíspac (Nayarit) 192
- seris (indios) 72, 410, 519, 535-537
- Serra, fray Junípero LXXV, 339, 433, 460
- Sinaloa 70, 74, 76, 91, 103, 151, 174, 295, 296, 300-302, 304, 319, 322, 351, 373, 402, 406, 410, 412, 414-416, 418, 420, 425, 472, 486, 509-511
- Sistiaga, padre Sebastián XLVII, 295, 298, 332, 333, 342, 367, 368, 489, 499
- soldados XXXVIII, LXXV, LXXIX, 20, 21, 23, 33, 117, 123, 131, 168, 178, 179, 195, 221, 234, 237, 251, 264, 296, 298-304, 306, 307, 322, 323, 326, 336, 337, 339, 340, 341, 343, 346, 348, 353, 354, 359, 361, 372, 374, 377, 378, 384, 389, 390, 391, 394, 400, 401, 413, 416, 430, 431, 432, 433, 435, 438, 440, 441, 443, 445, 447, 459, 460, 468, 471, 472, 473, 474, 476, 485, 493, 494, 504, 506, 507, 509, 510, 511, 513, 514, 528-531, 535, 560
- Sonora LXI, LXXVI, 100, 117, 172, 174, 180, 195, 324, 339, 415, 431, 451, 476, 487, 492, 506, 509, 510, 551, 555
- Tamaral, padre Nicolás XXIX, XLVI, XLVIII, 90, 295, 309, 311, 312, 327, 467, 497, 498, 522, 523, 525, 526, 529, 531
- tarántulas 29, 575
- Taraval, padre Sigismundo XLIX, 24, 215, 216, 308, 523, 586

CVI HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

- tasajo (tuna agria) 114-118
 Tebaida, pueblo 10
teddá (arbusto) LXIV, 133, 134
 tejones 22
 Tello, padre Tomás 535, 536
 Tempis, padre Antonio 296, 397, 398, 400, 401, 416, 467
 tepetate 188, 189
 Tepic (Nayarit) XXXIX, 192, 418, 419
 Tepotzotlán 319, 328, 332, 335, 370
 tequezquite 202
 Texas, provincia de 131
 tezontle LXIX, 206-208
 Tiburón, isla del 519
 tiburones 161, 163, 166, 183
 tigres 23
 Tirsch, padre Ignacio XLVI, LXV, LXVI, LXVII, 370, 417, 461, 462, 463, 464, 466, 540, 552
 tiza 197, 198
 Todos Santos, misión de 303, 399, 404, 405, 406, 408, 518, 525, 527, 528, 555, 557, 562
 Todos Santos (pueblo) 5, 151, 222, 304, 305, 307, 308, 317, 323, 331, 518, 515-528
 toninas 163, 166
 Tooley, R. V. XXXVII
 Torquemada, fray Juan de 23, 66, 68, 78, 94, 173, 225
 tortillas (peces) 163
 tortugas LXVII, 171
 trébol 135, 136-141, 148
 trigo LXVI, 27, 52, 53, 54, 59, 66, 89, 95, 145, 149, 227, 324, 326, 327, 342, 349, 350, 353, 357, 368, 380, 388, 406, 411, 443, 449, 498, 507, 518, 521, 543, 567
 Tubutama, misión de 431, 468
 tule 90, 132, 159, 345, 349, 380, 441
 tunas 111-114, 116, 227, 257
 tuzas 27
 uchitíes (indios) 218, 219, 295, 304-306, 515, 520, 521
 Ugarte, padre Juan de XLVI, XLVII, LXXIII, 95, 119, 224, 237, 242, 274, 308, 320, 322, 323, 324, 326, 334, 372, 425, 430, 466, 473, 476, 501, 505, 511, 517, 542, 544
 Ulloa, capitán Francisco de XXXVII, XLIV, 231, 232, 476, 483
 uña de gato (árbol) 86
 vacas 310, 346, 351, 352, 384, 569
 Vélez, Cristóbal 92
 Venegas, padre Miguel o Venegas VIII, XI, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIV, XXX, XXXI, XXXIV, XLI, XLVIII, L-LIII, LVI-LX, LXX, LXXII, LXXIV, LXXXI, 213, 216, 234, 237, 241, 242, 247, 271, 293, 295, 329, 481, 539
 Ventura, padre Antonio 416, 417, 418
 Ventura, padre Lucas XIV, XV, XVII, XXII, XXIII, XL, XLVI, XLVIII, LX, 371, 379, 395, 424, 425, 466
 verdolagas 132, 575
 víboras 29-34, 36-39, 41, 199, 450
 vides 80, 95, 119, 142
 Villapiente, marqués de (véase Puente y Peña, José de la) 347, 348
 Villa-Vieja, hermano Juan Antonio 466



- Vizarrón y Eguiarreta, Juan Antonio (arzobispo virrey) 301
Vizcaíno, bahía de 317
Vizcaíno, Sebastián XLIV, LX, 5, 10, 23, 24, 153, 158, 524
Wagner, padre Francisco Javier 297, 298, 467
Walter, M. 314, 315, 316
Wilbur, Marguerite Eyer XLIX
xoconochtli (véase tasajo) 114
Yaqui 20, 23, 42, 77, 80, 91, 119, 192, 195, 409, 458, 462, 487, 510, 555
yaquis (indios) LXI, LXXVI, 323, 324, 451, 551, 555
yedra maligna 120
yeguas 20, 351, 353, 354, 384, 385, 556
yerba de flecha 72
yerba del tabardillo 128, 129
yerba mora 135
yeso LXVIII, 197-199, 206
yuca 159
yumana, lengua 218, 563
yumas (indios) 431
Zacatecas 319, 334
zapote prieto 71
Zelis, Rafael de XXVI
Zevallos, padre Francisco XXXVIII, 555
zopilotes 64
zorras 16
zorrillos 16



ÍNDICE GENERAL

Advertencia	
<i>Ana Carolina Ibarra</i>	V
En la segunda edición de esta obra	
<i>Miguel León-Portilla</i>	VII
Prefacio	
<i>Miguel León-Portilla</i>	XI
Estudio preliminar	
<i>Miguel León-Portilla</i>	XIII
Propósitos y título de la obra de Del Barco	XVIII
Rasgos biográficos de Miguel del Barco	XXIV
Del Barco y la documentación e historiografía sobre California	XLIII
Análisis de la estructura y del contenido de la obra . . .	LVII
Características de la presente edición	LXXXI

HISTORIA NATURAL Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA ADICIONES Y CORRECCIONES A LA NOTICIA DE MIGUEL VENEGAS POR MIGUEL DEL BARCO

Introducción	
<i>Miguel del Barco</i>	3

PRIMERA PARTE HISTORIA NATURAL

Nota preliminar a esta primera parte	
<i>Miguel del Barco</i>	13
Los animales montaraces	15
De los insectos y reptiles	29



De las aves	63
De los árboles de naturaleza regular	69
De los árboles de naturaleza irregular, o de los vegetales carnosos.	97
De los arbustos, matas y yerbas	119
Del trigo	145
De los mezcales y algunas raíces	153
De los peces	161
De los testáceos	171
De los minerales, salinas y piedras	193

ADICIONES SOBRE TEMAS ETNOLÓGICOS Y LINGÜÍSTICOS

Nota preliminar	
<i>Miguel León-Portilla</i>	213
De las diversas naciones y lenguas que pueblan la California	215
Del carácter y costumbres de los californios, y de su gobierno en paz y en guerra	231
Adición.	244
De la antigua falsa religión de los californios	271
Nota.	276
De la lengua cochimí.	281
Breve disertación en cochimí.	284
Algunas oraciones en lengua cochimí de la California . .	286
El Padre Nuestro, el Ave María y el Credo en el idioma cochimí de la California, según el dialecto usado en las misiones de San Xavier y San Joseph Comondú	288



SEGUNDA PARTE
CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

Nota preliminar a la segunda parte	
<i>Miguel León-Portilla</i>	293
Padécense varias epidemias en el sur con gran disminución de su gente, y en su consecuencia se muda el plan de sus misiones y presidio. Modo de recibir y abastecer al galeón de Filipinas en la California. Dáse razón de las mutaciones que se han hecho en otras misiones. Fúndase la de San Luis Gonzaga. Retírase a México el padre Sebastián de Sistiaga y muere el padre Clemente Guillén. Breve elogio del capitán don Esteban Rodríguez y su muerte, con la de su hijo y sucesor don Bernardo. Sucede a los dos don Fernando de Rivera. . .	295
Dificultades que retardaron la prosecución de la conquista. Viaje por tierra del padre Consag entre la gentilidad, hacia el norte, por la parte que mira al océano. Fúndase la misión de Santa Gertrudis, y explícase la necesidad de tener ganados ésta y las demás misiones. Nuevo viaje del padre Consag hacia el norte, entre la sierra principal y el Golfo . .	341
La excelentísima señora duquesa de Gandía funda la misión de San Borja con copiosa dotación. Muere el padre Fernando Consag. Su elogio. Llegan nuevos padres a la California. Muerte del hermano Mugazábal. Establecimiento de la misión de San Francisco de Borja por el padre Wenceslao Linck	363
Refiérese lo más notable que sucedió en el sur desde el año de 1746 hasta la salida de los jesuitas el de 1768. Muere el padre Antonio Tempis. Su elogio. Muertes violentas dadas por los indios a los sirvientes de dos misiones. Auméntase a los padres del sur el trabajo y desazones con motivo de las minas. Nuevas pretensiones e inquietudes de los pericúes de Santiago	397
Viaje, hacia el norte, del padre Linck, desde San Borja hasta los treinta y tres grados de latitud: sus particularidades. Fúndase la misión de Santa María, primero en Calañujuet,	



en donde no pudiendo subsistir, se traslada a Cabuja-Camang, sosegados antes y amistados los gentiles que intentaban destruir la misión dando muerte al padre y a los demás. Breve impugnación de un moderno anónimo.	
Salen desterrados los padres	429
Adición al derrotero del viaje del padre Consag del año de 1746.	468

APÉNDICES

I. Adiciones y correcciones menores a distintos capítulos y lugares de la <i>Noticia de la California</i>	
Miguel León-Portilla	481
Correcciones y adiciones a la <i>Historia o Noticia de la California</i> en su primera edición de Madrid, año de 1757	483
Adición al capítulo I de la primera parte	483
Adiciones al capítulo II de la primera parte	486
Adiciones al capítulo III de la primera parte	487
Notas sobre el tomo II de la <i>Noticia de la California</i> y adiciones a la misma	502
II. Cartas e informes de Miguel del Barco sobre las misiones en California	
Miguel León-Portilla	539
Cartas e informes.	541
Informe de la misión de San Francisco Xavier en California, desde su fundación hasta el estado presente, marzo de 1744	541
Carta al virrey don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, del 15 de octubre de 1761	546
Informe del padre Miguel del Barco sobre el estado de la misión de San Francisco Xavier, año de 1762	548
Carta al padre procurador Ignacio Lizassoain del 25 de octubre de 1764	551



Carta al padre provincial, Francisco Zeballos, del 26 de octubre de 1764	555
Carta al padre provincial, Francisco Zeballos, del 20 de octubre de 1765	558
Carta al padre Lorenzo Hervás, Bolonia, 1784	560
Carta al provincial Salvador Gándara, del 1 de octubre de 1766	563
III. Adiciones a las noticias contenidas en la descripción compendiosa de lo descubierto y conocido de la California	567
Nota	580
FUENTES DOCUMENTALES	LXXXIII
ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE MATERIAS	XCIII



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

HISTORIA NATURAL
Y CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA

ADICIONES Y CORRECCIONES
A LA NOTICIA DE MIGUEL VENEGAS

INTRODUCCIÓN

La California¹ tiene de largo, desde el Cabo de San Lucas hasta el último terreno al norte, ya reducido, más de trescientas leguas, y como otras ciento de reconocido en parte y descubierto.² Su anchura no corresponde a esto, pues siendo en el Cabo de San Lucas de diez leguas, prosigue después ya de veinte, ya de treinta, ya de cuarenta leguas de un mar a otro, según ensanchan más o menos las varias vueltas y revueltas de ambas costas. Siendo el país tan dilatado, es preciso que no sea en todas partes uniforme el temperamento de su aire y las calidades de su terreno. Así sucede, pero puede decirse en general que su temple es seco y caliente en exceso, y que la tierra es quebrada, áspera y estéril, cubierta casi toda de tierras pedregales y arenales inútiles, escasa de lluvias, y de manantiales, y por eso poco a propósito para ganados y del todo inepta para siembras y árboles frutales, si no hay agua con qué regarlos con frecuencia. Hablando más en particular, por espacio de veinte a treinta leguas, desde la bahía de San Bernabé o San José del Cabo, es menos áspera y estéril la tierra y más frecuentes los manantiales de agua, y más abundantes los pastos que en lo demás. En cuanto al temple, así en este terreno desde el Cabo de San Lucas hasta mucho más allá del presidio de Loreto, centro de la Conquista, es excesivo, por lo regular, el calor. Bien que éste se templara en invierno y llega a hacer algún frío, y aun a helarse el agua, mas esto sucede

¹ A modo de introducción a la *Historia natural* hemos incluido estas páginas en las que Del Barco corrige y adiciona lo que consignaron Venegas y Burriel en el capítulo III de la primera parte de la *Noticia de la California*, que precisamente versa sobre la “descripción de la tierra de la California y sus calidades”. Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

² Una legua, como medida itineraria en España, equivalía a 5 572 metros y 7 decímetros. En el caso de Nueva España, durante el siglo XVIII, la legua tenía longitud equivalente a 4 190 metros. Véase Manuel Carrera Stampa, “El sistema de pesos y medidas colonial”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Academia Mexicana de la Historia, México, t. XXVI, n. 1, enero-abril 1967, p. 13.

muy rara vez en el terreno dicho; pero más al norte es mayor el frío y, desde antes de los 30 grados, suele nevar por lo menos en la sierra. Lo más cálido de toda la California es la costa del Golfo.

Por cincuenta leguas, desde el Cabo de San Lucas hacia el norte (que es la tierra que en la California llaman Sur), es terreno menos áspero. No obstante, fuera de algunas sierras que tiene cerca del Golfo, se levanta otra más grande en medio de la tierra, que corre de sur a norte, comenzando casi desde el mismo Cabo de San Lucas, por espacio de treinta leguas o más. En las cercanías de esta sierra se hallan aguajes con basta frecuencia; mas, en retirándose de ella algunas leguas, como en lo restante del sur hacia La Paz todo es tierra bastante llana sí, pero muy seca. Pasado el sur, se sigue la tierra de los guaycuras que, aunque en la mayor parte poco montuosa, es de lo más estéril de la California toda.

Desde el sur corre sin interrupción por toda la península una áspera sierra, no por medio de la tierra, como la del sur, sino por las cercanías del Golfo, siguiendo la misma dirección de éste y de la tierra, que es sudeste-noroeste o quizá diremos mejor sur-sueste-nort-noroeste. En algunas partes baña el mar la falda de la sierra, y en otras se desvía una y dos leguas, y tal vez más, dejando este trecho, por lo regular, de tierra baja y poco más alta que el mar. De suerte que por esta parte oriental la sierra baja con precipitación, o con ladera poco tendida, hasta este plano, o hasta el mismo mar. Por el otro lado del poniente no es así; porque sólo baja precipitadamente como hasta la mitad de su altura. Desde aquí va la tierra bajando muy poco a poco y se extiende largamente ya en llanuras, ya en tierra desigual, ya también en otros cerros que de nuevo se levantan. De esta suerte prosigue por unas partes hasta el océano, y por otras hasta algunas leguas antes de llegar a él, en donde comienza la tierra baja, y grandes arenales hasta el mar.

Desde donde esta tierra alta comienza a apartarse de la sierra principal se van formando los arroyos en los sitios más bajos, para dar corriente a las aguas de las lluvias. Estos arroyos corren muy profundos aun cuando se han apartado muchas leguas de la sierra, teniendo a uno y otro lado muy altas laderas, como de sierra. Mas, subiendo por ellas hasta su cima, se halla con frecuencia que son llanuras dilatadas con poco declive y con muchas piedras, hasta que

interrumpe estos llanos otro arroyo profundo que más adelante se encuentra. Bien que en otras muchas partes, montada la cima, no se encuentran tales llanuras sino terreno desigual y áspero. Aunque los arroyos caminan por las profundidades ya dichas, no van tan estrechos que (demás de tener ancha caja, como de río) no tengan a una y otra mano sus pedazos de tierra llana, en unas partes estrechos y en otras algo más anchos. Esta tierra cercana a los arroyos es, por lo común, débil y arenisca, cuando la que hay en los altos toda es tierra barrial y algo roja. Así corre la tierra de los cochimíes, (que es la más montuosa y áspera) desde el grado 25 de altura, o algo menos, hasta el 30, casi toda llena de piedras, de suerte que causa admiración el ver tanta piedra suelta. En la parte de la tierra de los guaycuras la piedra suelta es poca, y en el sur apenas se halla alguna sino en la sierra.

Desde el grado 30 en adelante no es el suelo tan áspero ni pedregoso; pero es mayor la esterilidad y sequedad, hasta el grado 32, en donde la tierra muda algo de semblante, con más arboleda y frecuentes manantiales, según se reconoció el año de 1766, hasta el grado 33 o poco más.³ Y el padre Kino, que atravesó el río Colorado entre 34 y 35 grados, y registró las tierras que caen al poniente de este río entre el canal Santa Bárbara, puerto de Monterrey y cabo Mendocino, asegura que son campiñas llanas y fértiles, pobladas de arboledas, abundantes de aguas y de pastos y muy a propósito para establecer en ellas poblaciones. Confírmase esta noticia con lo que experimentó en la costa exterior, perteneciente a dichas tierras, el general Vizcaíno, quien afirma que ni en el temple ni en la escasez de frutos se parecen aquellas costas a lo restante de la California. Pero debe entenderse desde los 32 grados de altura en adelante. Y, como dejamos ya advertido, reconocida la tierra en lo interior en esta altura se halla de mejor semblante, con más agua y arboleda, y es creíble que en la costa se halle la misma mutación a igual altura. Mas hasta los 31 grados toda esta costa exterior está reconocida por tierra, y toda se ha hallado uniforme en esterilidad y sequedad, a excepción del paraje de Todos Santos en el sur. La isla

³ Alude aquí el autor a las exploraciones realizadas por el también misionero Wenceslao Linck. De ellas hablará con mayor detenimiento en la segunda parte de su obra.

de Cerros, que los indios llaman *Huamalgúa*, es cierto que tiene muchos pinos, aunque sólo tiene de altura cosa de 28 y medio grados,⁴ y puede creerse que también los tendrán las otras islas que están más adelante; más en la dicha costa hasta el grado 31 nada de esto se halla.

“La idea, pues, que se debe formar de lo descubierto tierra adentro, por más de 30 leguas en la California es poco ventajosa; pero, aunque generalmente hablando, sea su suelo áspero, seco y estéril, y su cielo destemplado, con todo eso hacia la sierra suelen encontrarse algunos parajes menos incómodos así para vivienda, como para frutos.”⁵ Porque las faldas de las sierras ofrecen algunos manantiales para el riego, sin el cual nada se puede sembrar ni aun plantar, por la escasez de las lluvias, poca regularidad de ellas, y porque, aunque en los años que son más copiosos, duran poco tiempo, sin poder acabar de sazonar los frutos sin el socorro del riego. Y finalmente en algunas rinconadas y cercanías de arroyos, y aun en las laderas, cuando ha llovido bien, suele haber algún pasto para los ganados, los cuales no pudieran allí mantenerse con sólo el pasto común por la escasez de él sino que aprovecharán también del ramón o renuevos de árboles y matorrales, que comen tan bien o mejor que el pasto.

Para el establecimiento de las *cabeceras*⁶ de las misiones se ha procurado siempre buscar la cercanía de manantiales permanentes y copiosos, en cuanto ha sido posible hallarlos, para tener con su riego alguna siembra con qué mantener el pueblo que se establece en la misma cabecera (y para socorro de los enfermos y otros

⁴ Resulta de interés destacar la considerable precisión con que Del Barco registra los grados de latitud. En el caso particular de la Isla de Cerros (conocida hoy como Isla de Cedros), sabemos que está situada entre los 28 grados 02 minutos 20 segundos y 28 grados 22 minutos 55 segundos de latitud norte. Bibiano F. Osorio Tafall, “La isla de Cedros, Baja California, ensayo monográfico”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, La Sociedad, México, t. LXVI, n. 3, noviembre-diciembre 1948, p. 320.

⁵ Este y otros párrafos entrecomillados provienen —como lo indicó antes Del Barco— de la *Noticia de la California*.

⁶ El propio autor explica en una nota lo que debe entenderse por cabecera: “Este nombre se da a la población principal en que reside y asiste el misionero que tiene a su cargo, por lo regular, muchas reducciones o pueblos pequeños que visita y a los que asiste.”

necesitados de la misión), y lograr de esta suerte que los indios se acostumbren a vida cristiana y civil. No obstante que los arroyos están por lo regular secos, como caminan entre serranías o tierra alta, tienen en ciertos parajes algunos manantiales ya más ya menos abundantes. Mas, a poco correr el agua, se consumen en la tierra o arena. Si el manantial es algo copioso, y está en paraje que se pueda sacar el agua para el riego por medio de una presa que ataje el arroyo, y haga rebalsar y subir el agua, en tal caso se saca del arroyo y se benefician las tierras vecinas que hay, o las que alcanza a regar el agua en ocho o, a lo más, en diez días, que por ser la tierra tan seca es menester regarla con esta frecuencia; y por la misma razón consume mucha agua y el riego anda poco en un día. En tales parajes, cuando se han hallado, se han establecido las cabeceras de las misiones; y las más de ellas están sobre arroyos que corren al océano.

Los arroyos de la California comúnmente están secos y sólo corren cuando, uno o dos días, ha llovido copiosamente. Entonces sí que las cajas de los arroyos se llenan de tal suerte y corren con tal ímpetu que parecen unos grandes ríos. Esta creciente dura uno o dos días, o poco más, según fueron las lluvias que precedieron y dentro de pocos días vuelven a quedar tan secos como antes. Si no es que estas lluvias y avenidas grandes se repiten tres o cuatro veces en la temporada de lluvias (que es agosto y septiembre; y aunque en julio suele llover, son aguaceros cortos), porque entonces quedan con agua corriente los arroyos por más tiempo, aunque con poca agua. En estos años de abundantes lluvias (que en la California lo son, sí caen tres o cuatro copiosos aguaceros en la temporada, aunque no llueva más en todo el año), los árboles y matorrales que la mayor parte del año están sin hojas y al parecer secos, brotan y se renuevan, nacen yerbas y pastos; y la tierra, vestida de verde, adquiere alguna hermosura que solamente dura de dos a tres meses, volviendo luego a su natural aridez.

Mas no caen todos los años tales lluvias que hagan correr los arroyos, antes bien es cosa más rara que esto suceda dos años consecutivos que el que por dos o tres años seguidos no corran ni una sola vez porque aunque en este tiempo haya llovido algo, es algunos años tan poco que ni nacen pastos, ni los árboles se renuevan, por lo cual en tales años hay mucha mortandad en los ganados. Otros

años, aunque llueva algo más y nazcan algunos pastos, no ha sido bastante para que los arroyos se muevan; no obstante que, por ser la tierra áspera y llena de cuevas y sierras, la mayor parte del agua, cuando llueve, baja con precipitación a los arroyos.

De éstos unos llevan sus aguas (cuando las tienen), al seno, y otros al océano. Los primeros, por lo común, son menores y su curso es poco dilatado; porque como tienen su origen en la sierra principal y ésta, según dijimos, corre en las cercanías del seno, los arroyos que se encaminan a él poco tienen que correr. Por la misma razón los que se dirigen al océano tienen un curso mucho más largo, ya de quince ya de veinte o treinta leguas, y por consiguiente atraviesan la mayor parte de la península; y como en su decurso se les van juntando otros arroyos, se hacen formidables en las avenidas. Con todo eso algunos de éstos, ni aun en las mayores crecientes conducen su agua hasta el mismo mar; sino que, llegando a los dilatados arenales de sus cercanías, se pierden, se esparce el agua y se consume en la arena una o dos leguas antes de llegar a él, sin quedar por ese espacio vestigio alguno de arroyo. Como la sierra principal del sur, según dejamos advertido, corre por medio de la tierra (y aun más cercana al océano que al golfo), arroyos que comienzan en la misma sierra y se encaminan al seno, tienen carrera más dilatada que los de fuera del sur, que van al mismo seno o golfo californico.

Entre los arroyos que desaguan en el seno, dos exceden tanto a los demás en el caudal de sus aguas, que algunos les han dado el nombre de río en sus relaciones antiguas, y por eso no debe extrañarse si en esta obra tal vez se honran con este nombre; pero realmente no son sino unos arroyos de abundante caudal en su línea. El uno de éstos pasa junto al pueblo de San José del Cabo, y desagua en la inmediata bahía de San Bernardo. El otro es el de Mulegé, donde está situada la misión de Santa Rosalía. Éste nace como a media legua del mar, en la caja muy ancha del arroyo entre profundos arenales, los cuales han impedido el hacer allí una presa firme no sólo por la profundidad de la arena, sino aún más, porque la mucha agua que corre entre ella, impide el trabajo. Acaso el agua que corre oculta entre la arena es mucha más que la que va al descubierta; y acaso es tanta, que si toda corriera descubierta, mereciera

el nombre de río o riachuelo. Es muy verosímil que de esta suerte corría, cuando le dieron el nombre de río al principio de este siglo, cuando se fundó aquella misión; y que después algunas extraordinarias avenidas, en las lluvias, llevaron la tierra que le servía de madre, dejando en su lugar tanta arena, en que ahora se oculta la mayor parte del agua. Cosa semejante ha sucedido en otros arroyos. Por una parte el cultivo de algunos pedazos de tierra a su orilla, y por otra los ganados que talan todo lo verde, que sirve de defensa a la tierra contra las crecientes, la pusieron al descubierto para que dichas crecientes la llevaran al mar, sustituyendo por ella la arena.

Propiamente hablando no hay río alguno en toda la península, ni en una ni otra costa (no hablando del Colorado, que es su término por aquella parte), y aunque queda arriba notado que no han podido los jesuitas reconocer exactamente la costa exterior por el poniente, sino sólo en tal cual parte, se ha de entender para poder dar razón puntual y menuda de todas sus bahías, ensenadas, puertos, cabos, puntas y surgideros. Pero la han reconocido sobradamente para saber de cierto que, desde el Cabo de San Lucas hasta el grado 31 de latitud, no se halla río alguno que entre en el mar de occidente o mar del sur. Y aun se puede decir lo mismo, aunque no con igual certeza, hasta el grado 33 de la misma costa exterior.

“Monsieur de Fer, y otros geógrafos modernos, colocan en esta costa, en altura de 26 grados, después de la punta de Santa Apolonia, el puerto de San Martín, el de Año Nuevo y el río de Santo Thomé, con la nota de haber sido descubiertos, año de 1684. Por este mismo tiempo fueron las expediciones del almirante Atondo, a quien acompañó el padre Kino y aunque no hallo en las relaciones de esta expedición que Atondo tocara en esta costa exterior occidental, sino sólo en los puertos de la interior y oriental dentro del golfo, con todo eso, siendo el padre Kino extrañamente curioso y hallándose tan interesado en las cosas de la California, no parece creíble que pudiese padecer equivocación sobre el hecho de este descubrimiento. Dicho padre, así en su mapa manuscrito grande como en el impreso reducido, señala el río de Santo Tomás como caudaloso que, naciendo entre 26 y 27 grados, atraviesa casi toda la península, desemboca en el mar del Sur antes del grado 26, y forma en su boca un ancho puerto, a que llama puerto de Año Nuevo, descubierto, año de 1685.

A una y otra margen del río dibuja como poblaciones cristianas, atendidos sus nombres, a Santiago, Santos Inocentes, San Juan, San Esteban, Reyes, Noche Buena, Tebaida y San Nicolás. Sin embargo, yo no encuentro en las relaciones de aquel tiempo noticia alguna de este hallazgo; a lo cual debo añadir que en las relaciones de los años últimos tampoco se hace mención de tal río, poblaciones y puerto, hallándose en ellas memoria aun de arroyos pequeños. Por éstas y otras razones no me atrevo a decidir y, habiendo otras muchas dificultades de la misma naturaleza sobre esta costa exterior, básteme remitir al lector a la relación del viaje del general Vizcaíno, que he ofrecido copiar al fin, mientras no logramos noticias más recientes y exactas.”⁷

MIGUEL DEL BARCO

⁷ Es éste otro párrafo que también está tomado de la obra de Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. I, p. 44-45.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

PRIMERA PARTE

HISTORIA NATURAL



NOTA PRELIMINAR A ESTA PRIMERA PARTE

Después de haber puesto este título nuestro autor,¹ se queja de no poder desempeñarle adecuadamente, escribiendo una historia natural cumplida de la California, sabiendo bien ser ésta una materia tan estimada de los antiguos, y tan del gusto de los modernos, sobre lo cual gasta mucha erudición. Mas, por hallarse destituido de las noticias necesarias para esto, se habrá de contentar por ahora, dice, con dar sólo una idea generalísima de lo propuesto en el título, esperando más exactas noticias en particular.

Quisiera yo haber podido comunicarle todo lo que he observado por mí mismo, y lo que por informe seguro de otros com-misioneros he adquirido, para que el mismo erudito autor, con su acertada pluma, desempeñase cumplidamente el asunto. Mas ya que su temprana muerte nos privó de esta satisfacción,² me ha parecido escribir estas noticias que suplan, de algún modo, esta parte de la historia de esta península. El presente capítulo, por contener materia muy dilatada, le dividiré en secciones.³ Y porque lo que el autor citado trae en esta materia, aunque poco, es necesario ponerlo también aquí, debo advertir que cuando esto fuere algún tracto de narración, de varias líneas en que no hallé ni qué añadir ni qué corregir, lo pondré todo con sus mismas palabras, que irán señaladas con comas marginales; en lo cual no será menester detenernos, cuando solamente fuere una y otra cláusula breve.

MIGUEL DEL BARCO

¹ Al hablar aquí de “nuestro autor” se refiere Del Barco al padre Andrés Marcos Burriel que había tenido a su cargo la revisión en España de la *Noticia de la California*, debida originalmente a Miguel Venegas (véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943). El título a que alude es el que puso Burriel al capítulo dedicado a temas de historia natural y que es el siguiente: “De los animales, insectos, aves, árboles frutas, plantas, peces, conchas, placeres de perlas, minerales y otras cosas de la California y sus mares.”

² Como ya lo dijimos en nuestro “Estudio preliminar”, el padre Burriel había muerto en el año de 1762.

³ De hecho, más que constituir un capítulo, la *Historia natural* es en sí misma la primera parte de la aportación principal de Del Barco. Las divisiones introducidas por él, originalmente designadas como “secciones”, aquí se consignan como “capítulos”.

LOS ANIMALES MONTARACES

“Hállanse en la California todas las especies de animales domésticos que sirven al uso común en España y en México; pues aunque no los encontraron en ella los misioneros, los transportaron después de la costa de Nueva España, y en la California han probado muy bien los caballos, mulas, jumentos, bueyes, toda especie de ganado menor, cabrío, de lana y de cerda, y últimamente perros y gatos. En la California se hallan dos especies de montería, que no se conocen en la antigua ni en la Nueva España. La primera es la que los californios en la lengua *monqui* llaman *tayé*. Éste es un animal de la corpulencia de un ternero de año, muy parecido a él en la figura, la cabeza es semejante a la de los venados, las astas extraordinariamente gruesas, pero parecidas a las del carnero aunque más retorcidas y menos abiertas que las de éste; la pezuña grande, redonda y hendida como la de los bueyes, el pelo como de venado, pero más corto y algo manchado, la cola pequeña, y la carne sabrosa y regalada.”¹ Este animal anda siempre en la sierra, y de él se cuenta que, cuando se ve acosado de los indios cazadores y no tiene otro refugio, se arrima a un precipicio, de donde se despeña, disponiendo su cabeza de suerte que ella sola reciba abajo el golpe en sus gruesas astas. Esto hecho, se levanta y huye, dejando burlados los cazadores que, desde lo alto, le miran sin atreverse ellos a hacer otro tanto. A la verdad las dichas astas son tan fuertes y de tal hechura, que parece que el autor de la naturaleza se las dio para que, del modo ya dicho, se libre de sus perseguidores. Y es de creer que también dio a toda su cabeza un temple tal que no se aturda de resultas de un

¹ Corresponde esta descripción a los que se conocen como “borregos salvajes” (*Ovis cervina cremnobates*), semejantes a los que asimismo viven en las montañas Rocallosas de los Estados Unidos. A pesar de lo que en seguida nota Del Barco respecto de su habilidad para escapar de los que quieren hacerlos su presa, de hecho, la caza con armas de fuego ha provocado su rápida disminución. Tan sólo una eficaz vigilancia en el cumplimiento de las leyes vigentes en materia de cacería podrá evitar su extinción en la península de California.

golpe tan fuerte. La segunda especie es de un animal que se distingue en poco a la cabra. De esta especie hay dos colores, blancos y negros, y andan en manadas por los montes. Los cochimíes llaman a este animal *ammo-gokio*.²

También se encuentran venados que no dejan de abundar, aunque los indios matan muchos en sus cacerías. Y lo mismo se entienda dicho de las liebres. Hay también conejos, que abundan principalmente hacia las últimas misiones del norte. Es grande la abundancia que hay de coyotes, nombre tomado de la lengua mexicana con que “en Nueva España apellidan cierta especie de perros monteses, que pueden equivaler, de algún modo, a las zorras y vulpejas de España; pues en los coyotes se hallan las mismas astucias y habilidades que se cuentan en las zorras, aunque no son parecidos a ellas en su figura”. Son tan atrevidos que de noche llegan a los pueblos, andan entre las casas y se llevan las gallinas que no están bien resguardadas. También se llevan los cabritos si el corral de las cabras no está bien hecho. Y aun a veces matan a los potrillos recién nacidos y se los comen. Ladran como los perros no grandes; y si son dos o tres los que ladran, hacen tal ruido que parecen ser media docena. Hay también zorras de la misma figura que las de España aunque más pequeñas.

Los zorrillos se hallan con frecuencia en algunos parajes. Éste es un animalito bastante peludo, lleno de listas blancas y negras en el lomo y costados. Muchos, en lugar de las listas negras, las tienen pardas. Son muy hermosos a la vista, especialmente los primeros. Los de Nueva España son algo mayores que los de la California; porque éstos sólo tienen como un palmo de largo, sin contar lo cola, que es larga y poblada de pelos muy espesos y largos, mezclados blancos y negros o pardos, según es el color del zorrillo. Cuando se asustan, o tienen miedo, levantan derechamente en lo alto la cola, cuyos largos pelos, saliendo en su principio juntos, se esparcen en lo más alto vistosamente hacia todos lados, formando la figura de

² Es éste el llamado “berrendo” (*Antilocapra americana*) que, según Peter Gerhard y Howard F. Gulick, se encuentra hasta ahora en el desierto de Vizcaíno y al noroeste de San Felipe, sobre todo en las llanuras abiertas. Véase Peter Gerhard y Howard F. Gulick, *Lower California Guidebook*, 4a. ed., Glendale (California), The Arthur H. Clark Company, 1967, p. 41.

una garzota pero más abierta y extendida en lo alto. En la lengua cochimí se llama *yijú*.

Aunque tienen la cabeza pequeña, por donde ella entra, hacen que entre también todo su cuerpo; de esta suerte fácilmente hallan entrada estos ladroncillos nocturnos en las casas y gallineros, si no hay gran cuidado de cerrar bien por todas partes. No se dejan ver de día, o es caso raro, de noche salen a buscar su alimento. Si hallan entrada en un gallinero, las gallinas, aunque dormidas, presto le sienten y dan a su modo voces de asustadas, pero nada o muy poco se mueven de su puesto; y el zorrillo va matando según su antojo. Las degüella, chupa la sangre y poco come de la carne, dejando lo demás allí. Si halla escondrijo en el mismo gallinero, se queda en él para lograr en las noches siguientes tan buena cena. Come también los huevos cuando no halla gallinas. Su principal arma para defenderse de sus enemigos, y aun para ofenderlos, es un feto intensísimo, que despiden de sí, cuando se ven en los mayores aprietos. Si un zorrillo se ve muy acosado de un perro, cuando éste va ya a echarle sus dientes, despierte el zorrillo oportunamente su arma; y es tan fuerte que el perro como aturdido con ese feto infernal, prontamente se retira, sacudiendo el hocico y respirando fuerte en ademán de quien dice: ¡esto no se puede aguantar! No se ven en cualquier tiempo del año, sino sólo en el otoño y principios del invierno. En los demás meses es cosa rara el encontrar alguno.

Cuando se advierte que ha entrado en una pieza, va un indio con su arco y flechas a matarlo. El zorrillo, aunque conozca que andan tras él, no hace otra cosa que esconderse detrás de cualquiera cosa que allí encuentre, como una caja o baúl. Ni despierte su arma en cualquiera ocasión de miedo sino que la reserva para el extremo peligroso. Si el indio, al disparar la flecha, le acierta tan bien que al primer golpe le deja muerto de repente, no echa hedor; mas si se siente herido, sin quedar luego muerto, entonces suelta un feto intolerable, como si quisiera vengarse de quien le hirió y deja la pieza inficionada para mucho tiempo. Para evitar este inconveniente se experimentó ser mejor sacarlos vivos, tomados por la cola, lo cual es fácil, porque como el zorrillo la levanta en alto cuando tiene miedo, como antes dije, y se mete detrás de cualquiera cosa para esconderse, se le coge de la cola y se levanta en alto, quedando

con la cabeza abajo sin poder morder. Si prontamente le sacan fuera y llevan algo lejos, y el que le lleva asido de la cola le da una fuerte sacudida contra una piedra, queda muerto sin feto. Mas si después de cogido, se hace mucho ruido y algazara, como suelen los muchachos cuando han cogido la presa, sucede que el desventurado, con el gran miedo, despidе su arma, como delante de mí sucedió algunas veces. Y una de ellas, cerca de la puerta, al sacarle de mi aposento colgado de la cola; lo cual fue bastante para que la madera de la puerta recibiese la impresión tan fuerte que, por muchos días y aun semanas, se percibía al entrar y salir el hedor del zorrillo no obstante que la puerta caía al aire libre.

Comúnmente se cree que este feto proviene de la orina de este animalito. A mí me parece que no nace sino de un flato que despide, de un aire espesísimo, el cual difundiendo y mezclándose con el aire común que respiramos no sólo le comunica su feto sino que se experimenta que dentro de la circunferencia de algunos pasos, *verbi gratia* seis o más hacia todos lados en distancia de su origen, todo el aire se espesa y se engruesa, de suerte que aun por sólo este título parece que dificulta la respiración y casi se puede palpar. Esto parece ser más natural que provenga de que toda aquella sustancia, que causa el feto, se esparce y mezcla con el aire común. Y para que así se mezcle, conviene que sea aire densísimo y no la orina. Si de ésta proviniera el feto, como ella queda en donde cayó y sólo esparce sus efluvios (sean éstos accidentes, o sean partículas sutilísimas de sustancia),³ causarían sí el feto aunque muy intenso, pero no el efecto de espesar el aire tan sensiblemente como se experimenta.

Hágome cargo, de que cualquier feto intenso causa el efecto de hacer algo difícil la respiración, principalmente en los que son de olfato delicado. Mas esto comúnmente no proviene de que el aire esté sensiblemente más denso, sino de que a cualquiera repugna el meter dentro de sí un aire corrupto e inficionado. Mas en el caso presente no sólo por este motivo se hace más difícil la respiración sino también, y principalmente, porque el aire se espesa sensiblemente.

³ Como habremos de verlo a lo largo de los escritos de Del Barco, acude éste con frecuencia a términos y a formas de argumentar propias de la filosofía escolástica, que había estudiado en la Universidad de Salamanca. Así, en este caso, se vale de los conceptos de accidente y substancia.



Dos dibujos del padre Ignacio Tirsch acerca de la fauna y la flora de Baja California: arriba, “carnero cimarrón” (borrego salvaje) y “leopardo” (puma); abajo, representación de diversos vegetales propios de la península

Por eso dije que aun por sólo este título dificulta la respiración. Dije también que, a pocos pasos de su origen, se experimenta este efecto; porque en mayor distancia, aunque se percibe el feto muy intenso, no se embaraza la respiración; así como cerca de su principio, siendo natural que las partículas del flato, cuanto es mayor la circunferencia en que se esparcen, tanto menos aptas son para espesar sensiblemente el aire, como es claro.

Demás de esto, si fuera el feto causado de la orina, algunas gotas de ésta cayeran en tierra cuando aquél comienza a sentirse, pero aunque muchas veces he estado presente en tales ocasiones, nunca he visto señal alguna de este flúido. Ni se diga que por ser en muy poca cantidad se queda enredado en el pelo sin llegar a tierra; porque es increíble que un animalito que se alimenta de cosas húmedas, y bebe agua no poca, no eche la orina en cantidad regular, proporcionada a su cuerpo. Fuera de chupar la sangre de las gallinas, y de comer algo de su carne y también huevos, como queda dicho, he visto a uno comer un ciempiés en mi aposento, que acababa yo de matar poco antes y había quedado allí en el suelo, por ser tarde y no haber quién lo sacara hasta la mañana siguiente. Entró el zorrillo y, hallando el ciempiés, lo comió todo, de que infiero que comen también otros semejantes insectos. En diversas ocasiones he visto a otros también en mi aposento beber agua, que estaba en una pequeña vasija, puesta para otro fin en el suelo y bebieron más que medianamente. Según el ruido que hacen cuando beben, su modo de beber es como el de los gatos. De todo esto se infiere que su orina no puede ser tan escasa, que no lleguen algunas gotas al suelo; pero éstas ni yo las he visto ni tampoco los que estaban conmigo.

En una ocasión despidió un zorrillo su arma junto a cierta vasija de metal de China, y ésta por el lado en que recibió la impresión la conservó tan tenazmente que, después de muchos días, la mano que tocaba aquella vasija quedaba infeccionada del mismo feto. Hícele fregar y frotar despacio para que le perdiera; y trayéndomela después, advertí que, aunque ya menos que antes, aún se percibía el hedor. Volvieron a repetir la operación fuerte, hasta que en fin le perdió. En este caso, como en el de la puerta de que hablé arriba, si el feto proviniera de la orina, era necesario que éste la despidiera

con el ímpetu con que una pequeña jeringa arroja el licor que contiene; de otra suerte no pudiera herir el cuerpo que tiene al lado, no más bajo, sino al igual, o acaso algo más alto que el mismo agente, como estaban los dos de que hablo. Y si esto fuera así, debía ser en tal cantidad que a una ojeada, no pudiera escaparse a la vista; pero ésta nunca lo ha descubierto; y así concluyo que no la orina sino un flato causa el fetor del zorrillo.

Hay también muchos *leopardos*, que son los que en el reino de México vulgarmente llaman *leones*, y los californios en lengua cochimí, llaman *chimbiká*, que significa *gato montés grande*.⁴

Hace mucho daño en los ganados, principalmente en las crías de las yeguas, que matan muchas; y aunque sean y aun de un año y aun de año y medio, no están libres de sus terribles uñas; y aun se atreven tal vez, aunque rara, a asaltar y rasguñar a yeguas y caballos grandes. Por esto principalmente las misiones, por lo común, no logran el producto de las yeguas sino aquellos caballos y bestias mulares que necesitan para los menesteres de la misma misión; cuando, si no fuera por esto, pudieran también vender al presidio cuantos ha menester para los soldados, sin necesitar de traerlos, en los barcos, de la costa de Yaqui y Mayo, como los han traído siempre. Y aun de éstos alguna vez han comprado las misiones, teniendo no pocas yeguas. Tan corto es su producto.

Estos leones o leopardos acometen también a la gente, sobre que se cuentan varios casos; pero sólo haremos aquí mención de dos, que sucedieron estos últimos años para que se sepa la osadía de estos feroces animales. Un indio de la misión de San José Comondú caminaba solo y le saltó un león. El indio llevaba un cuchillo belduque,⁵ y con él se defendía y hería a su enemigo, que no por eso le soltó sino que prosiguió a rasgarle las carnes con sus uñas. En fin el hombre quedó muerto, y el león se retiró mal herido. Súpose después, por cierta casualidad, que un hombre estaba muerto en el campo, ya muy hinchado y desfigurado. Fueron allá muchos indios; hallaron al muerto y por conjetura conocieron quién era.

⁴ A propósito de los gatos monteses incluye Del Barco la siguiente nota: “[...] ni son propiamente leopardos, aunque los llaman así muchos en aquellas tierras, sino animales de su particular especie.”

⁵ Cuchillo belduque: uno grande y de hoja puntiaguda.

Vieron el belduque ensangrentado, y por el rastro y huella del león y del hombre que dejaron señalado en la tierra se conoció que allí habían peleado y revolcándose mutuamente. Siguieron el rastro del león, que en su retirada iba echando sangre, prevenidos para matarlo; mas no fue menester porque, después de gran trecho, le hallaron ya muerto de las heridas. Sucedió esto por los años de 1760.

Cuando esta fiera ha muerto alguna caza, sea venado o potrilla, chupa luego la sangre y come la carne que quiere, principalmente del cuello (que es por donde tira a degollar la presa); lo restante lo arrastra algún trecho y lo cubre con ramas o con lo que halla como ocultándolo para volver al día siguiente a comer, si no tuviera nueva caza; porque si la tiene, no vuelve más a la primera. Las áureas, con su delicadísimo olfato, perciben luego que hay cosa muerta, y presto se juntan muchas, que vuelan altas dando giros sobre el sitio donde está el cadáver que pretenden devorar. Los indios suelen valerse de esta señal para acudir a buscar el venado muerto por algún león, de cuya carne se aprovechan. Pero este animal en varias ocasiones ha dado muestras lastimosas de su resentimiento, como en el caso de que acabamos de hablar; porque el día antes de la pelea, y cerca del mismo sitio, el indio dicho, pasando allí de camino a la misión, había descubierto la caza del león, que era un venado, y se llevó la carne, según él contó aquella noche a sus parientes. El león parece que el día siguiente volvió a buscar lo que había reservado y, no hallándolo, se embraveció tanto que, encontrando al hombre que volvía de retorno a su casa, le acometió y le mató, como dijimos.

El año de 1765, caminando tres soldados, por orden de su capitán al sur, poco antes de llegar a este territorio, y cerca del paraje en que debían pasar la noche, vieron huellas de león en la tierra. Uno de los tres soldados, por el recelo de que le acometiese la fiera estando dormido y le degollase, se envolvió la cabeza y cuello con su capa no obstante que era el tiempo del mayor calor. A este mismo soldado asaltó el león aquella noche, estando todos durmiendo y le hirió aunque estaba cubierto con la capa de paño fuerte, y si la memoria no me engaña, doblada por lo menos una vez. Despertando luego el soldado, sin descubrir la cabeza, echó las manos y cogió al león por uno de sus pies o manos, dando voces a sus compañeros que acudieran a matarle. Ellos, por la oscuridad, no pudieron tan

presto distinguir los bultos del compañero y del bruto que estaba sobre él, pero en fin arrimándose con los cuchillos de cinta en las manos, le mataron con muchas puñaladas que le dieron; mas el soldado quedó mal herido. Trataron luego de caminar y darse prisa a llegar a la misión más cercana, que aún distaba dos largos días de camino, a donde llegó muy hinchado. Y, aunque después mejoró por algún tiempo, al fin murió por mal curadas las heridas.

No obstante que este animal es tan atrevido tiene gran miedo del ladrido del perro; y si los que persiguen a un león llevan consigo uno o dos de estos animales domésticos, oyéndole ladrar cerca, luego se sube el león al primer árbol que encuentra. Y con esto da lugar a que le tiren flechas o balazos y le maten, mientras está mirando al perro que ladra al pie del árbol y le arrebatada toda su atención. Se han visto también algunas onzas, aunque muy pocas, cuya figura y color son casi como los del león o leopardo, pero es más delgada de vientre, aunque el pecho es por lo menos igualmente robusto que el del leopardo. Mas porque otros dicen que la onza es manchada como el tigre, si esto es así, el animal de que hablamos no será onza sino otra especie cuyo nombre ignoramos. En el territorio de la misión de San Ignacio mataron los indios ya cristianos, un lobo, y aseguraron que jamás habían visto semejante animal; lo que prueba que son pocos, ya que andan los indios continuamente en los montes. Lo cierto que es que en lo restante de la California cristiana, desde la citada misión de San Ignacio (que está cerca de los 28 grados de latitud), hasta el Cabo de San Lucas, no hay memoria de haberse visto lobo alguno. Mas por la parte del norte mataron, pocos años ha, otro lobo o loba cerca de la misión de San Borja.

Frecuentemente se hallan gatos monteses y también tejones, que hacen mucho daño en la caña dulce, en las uvas y otros frutos. La carne del tejón es de mucha grosura, y no la comen los indios porque dicen que es carne de gente, teniendo al tejón o por gente o por cosa que tiene algún parentesco o por lo menos gran semejanza con la gente. Acaso se imaginaron esto porque las plantas de los pies de este animal son muy semejantes a las de un niño como de cuatro años; de suerte que la huella que dejan, cuando caminan sobre la tierra blanda o polvo, no parece sino de un niño que dejó bien estampada su pequeña planta, con perfecta distinción proporcionada

de todos los dedos y de todo lo demás. Yo habiendo visto este rastro varias veces, nunca dudé que era un niño; hasta que después me dijeron que no era sino de tejón, y de hecho teniendo ocasión de ver uno que un perro acababa de matar, observé que sus plantas eran como dejo dicho; aunque si la memoria no yerra, me parece que el talón era más angosto que lo que corresponde a un niño de la edad dicha; y éste será el distintivo de las huellas. Los cochimíes llaman al tejón *kayijit*, nombre que también dieron al puerco cuando al principio de la conquista los pasaron del Yaqui a la California, quizá porque en la grosura se parecen algo entre sí la carne de uno y otro animal; pues por lo demás no son parecidos. Y así como no quieren comer la carne de tejón, tampoco comen la de puerco. Pero ya los más ladinos y domésticos, a ejemplo de los españoles, la comen de buena gana siempre que tienen ocasión para ello.

El padre Torquemada escribe que en el puerto de Monterrey: se hallaron osos muy grandes, otros animales semejantes a los que se llaman antas; y otros cuya descripción es, la siguiente: dice, que son “tan grandes como novillos y la hechura es como de ciervo, el es pelo como de pelícano, y largo de una cuarta, el cuello y pescuezo largo, en la cabeza unas astas muy grandes como de ciervo, y la cola de una vara de largo y media de ancho, las patas como de buey hendidas”. El mismo padre refiere, que en la bahía de San Bernabé junto al Cabo de San Lucas, “se encontraron tigres, y que los indios entre otras cosas trajeron a los españoles pieles de estos animales”.⁶

Sobre esto debe advertirse que, aunque no podamos asegurar lo que hubo o no hubo en los tiempos más antiguos, es cierto que, después que los jesuitas comenzaron a fundar misiones en la California, nunca se ha visto en ella tigre alguno, ni se ha sabido de ellos.⁷ Y si alguno de los soldados, o de otros, ha tenido allí alguna

⁶ Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Madrid, 1723, t. 1, p. 696. Estas citas, incluidas ya en la *Noticia de la California*, juzgó Del Barco pertinente conservarlas. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

⁷ Es desde luego correcta esta observación crítica de Del Barco. A modo de explicación de lo afirmado por Torquemada, que siguió en esto los informes del carmelita fray Antonio de la Ascensión, compañero de Sebastián Vizcaíno en su

piel de este animal, se sabe de cierto que fue llevada de la costa de Nueva España.

“Últimamente lo más raro que en esta materia se ha hallado en la California, es una especie de animales semejantes a los castores en cuanto a la suavidad de su pelo. Hallolos el año de 1732 el padre Sigismundo Taraval en su viaje a las islas que llamó Los Dolores, en un paraje a que dio el nombre de San Andrés, distante cuatro jornadas y media de la misión de San Ignacio. Descubriéronse tantos juntos, que mataron los de la comitiva más de veinte, persiguiéndolos solamente con palos; y el padre envió a México algunas pieles.” Éstas son grandes como las de cabra, su pelo muy suave y muy tupido y, según dicen, a propósito para fabricar sombreros. Tiene los pies y manos muy cortos y será preciso que, al andar por tierra arrastren algo por ella su cuerpo estos animales y quizá por eso, aunque son anfibios, no se apartan del mar, en él viven de ordinario y sólo a la arena de su orilla, y más bien a los peñascos, si los hay inmediatos al mar, salen a dormir y tomar el sol. Con esto está dicho que aunque algunos les hayan dado el nombre de castores, no lo son realmente, por lo menos como los de la Canadá, ni tienen como estos la rara cualidad de arquitectos labrando sus casas; porque no tienen otra que el mar.

Otros le dan el nombre de nutrias; mas tampoco lo son, así por su corpulencia como por sus cortísimos pies y su color casi negro; aunque no es perfectamente negro sino que pardea un poco.⁸ Pero si se corta el pelo con tijeras como a la mitad, o algo más abajo, muestra entonces aquel color que suele llamarse *nutrio* parecido al que tienen los gatos de este color. Y por esta parte inferior es el pelo

viaje de 1602, cabe suponer que usó el término “tigre” de un modo impreciso para designar otras especies de felinos, como los gatos monteses o los pumas.

⁸ Lllamarlas nutrias era la designación correcta. La nutria (*Enhydra marina*) se hallaba a lo largo de las costas del Pacífico, desde la altura de las islas de Cedros y Guadalupe y, hacia el norte, hasta los estados de Oregon y Washington. Véase Charles M. Scammon, *The Marine Mammals of the Northwestern Coast of North America, together with an Account of the American Whale-fishery* (facsimil de la edición original), Nueva York, Dover Publications Inc., 1968, p. 169. El ya mencionado Edward W. Nelson nota que, hacia 1922, las nutrias habían desaparecido por completo de las costas occidentales de la Baja California. Edward W. Nelson, *Lower California and its Natural Resources*, Washington, National Academy of Sciences, 1922, p. 87.

aún más suave y delicado que por la parte superior. Aliméntanse de ostiones y mariscos estos animales. Los cuales no se hallan en la costa del golfo sino sólo en la del océano, y no en toda ella; porque no los hay desde el Cabo de San Lucas hasta cerca del grado 29 de latitud. Desde aquí en adelante hacia el norte es solamente donde se encuentran, por lo menos en las playas bien reconocidas. Dijimos que no son nutrias, pero debemos advertir que este nombre es el que más ha prevalecido.

Hay también, en una y otra costa de la California, lobos marinos que, así como las nutrias son anfibios, viviendo parte del tiempo en el mar y parte en la playa. Son mayores que las dichas nutrias y su pelo menos suave y más corto. En algunos parajes, y especialmente en algunas islas del golfo, hay una admirada multitud de estos lobos. Cuando una mujer tiene señales de que la amenaza aborto, es gran remedio, para impedirlo, ponerse en la cintura, inmediatamente al cuerpo una faja o cinto, como tres o cuatro dedos de ancho, cortado de la piel del lobo marino.

En algunos territorios abundan mucho las ardillas.⁹ Este es un animalito como de un palmo de largo, y proporcionadamente grueso; el pelo es de color pardo con alguna ligera mezcla de blanco. La cola es larga y más peluda que el cuerpo. Hacen su cueva en la tierra pero debajo de alguna gran piedra, como para tener un techo seguro. Su modo de comer es gracioso como el de las monas. Se sientan y con una o con las dos manos llevan la comida a la boca. Comen toda especie de frutas y de frutos en que hacen no poco daño; principalmente si hallan entrada a la troje donde se guarda el maíz, hurtan mucho. Los que han comido ardilla dicen que es buena carne. Los indios la comen con gusto. Habiendo yo visto en una ocasión que acababan de asar una en un asador de palo (como hacen ya algunas veces los más cultos), y viéndola con color de bien asada, me pareció un buen gazapo; y aunque no llegué a tener ganas de comer aquella ni otra ardilla, perdí en gran parte la aprensión contra tal comida; de suerte que después sin dificultad la hubiera comido en alguna necesidad.

⁹ El propio Del Barco indica en su manuscrito, al pie de página, lo siguiente: "Así las llaman en aquel país, aunque no son propiamente porque las que son tales, son menores, habitan en los árboles y son de otro color."

Demás de éstas hay otra especie de ardillas, mucho más pequeñas, que las ya dichas. Lo grueso de su cuerpo no excede (o será poco) al de un ratón; mas en lo largo es como dos ratones puestos uno tras de otro. El color es como el de la ardilla grande pero tiene en la espalda unas listas casi blancas y otras de un pardo oscuro casi negro; el pelo es corto y más suave y lucio que el de las grandes. Suelen los indios, cuando cogen una de estas pequeñas ardillas, darlas a sus hijuelos desde que son como de un año para que se entretengan manoseándolas; pero tienen la precaución de arrancarles primero los dientes para que no muerdan y atarlas con un cordelillo para que no se vayan. Lo mismo suelen hacer con las lagartijas y con una especie de culebrillas muy pequeñas. Y como se crían los niños manejando tales sabandijas nunca tienen horror, cuando adultos, de manosearlas.

Aún más regalada que la carne de las ardillas es para los indios la de las ratas, que dicen es muy tierna y blanca; y por eso cuando tienen ocasión de matar alguna, no la pierden; mas como ellas poco andan de día, no tienen los indios ocasión de matar muchas, como quisieran. En todas partes, poblados y despoblados, hay grande abundancia de ratones, con las propiedades que tienen en todas partes. Lo particular que se halla en éstos de la California es el tener dos bolsas más abajo de las orejas y cerca de la boca, una en cada lado, y son, de una membrana a modo de vejiga ovalada, del tamaño de un huevo de paloma o quizás más largas.¹⁰ Estas bolsas les sirven como de alforjas para trasladar a sus cuevas o a otras partes lo que hurtan o hallan; porque dichas bolsas tienen comunicación con la boca y, lo que toman con ésta, lo van depositando en aquéllas. Cuando no las necesitan, las tienen recogidas y arrugadas de suerte que no se echan de ver. Algunas veces los muchachos por travesura, cuando han cogido un ratón, después de muerto, le soplan en la boca, y el aire se encamina también a las bolsas, con lo cual se extienden, se hinchan, y se dejan ver como son, haciendo el ratón una figura ridícula con tales y tan grandes pendientes respecto de su pequeño cuerpo. Habiendo visto esto, dejé ya de admirarme de que

¹⁰ *Perognathus* es el género al que pertenecen las varias especies que se hallan de estos ratones en la península. Véase Nelson, *Lower California...*, p. 110-111.



en una sola noche pudiesen hurtar tanto maíz, trigo y otras cosas; pues tienen tan buenas alforjas para cargarlo y, vaciándolas en su cueva, volver por más en varios viajes. Hay también tuzas, que son como el topo, pero con ojos, las cuales de ordinario están bajo la superficie de la tierra comiendo raíces.

DE LOS INSECTOS Y REPTILES

“De insectos terrestres hay los géneros comunes y más aquellos que suelen abundar en tierras calientes, como son víboras, culebras de varias especies, salamanquesas, escorpiones, alacranes, arañas, ciempiés, grillos, hormigas, lagartos, lagartijas, camaleones, moscas, mosquitos y especialmente cinifes, que en Nueva España llaman zancudos y, finalmente, unas grandes arañas que allí llaman tarántulas. Estas últimas son como las de la Calabria cuya mordedura causa aquella enfermedad que hace bailar sin sosiego entre fuertes convulsiones hasta exhalar el alma o hasta que se temple su furor con ciertos tonos de música.”¹ Ni son nuestras tarántulas como las que hay en varias provincias de Nueva España, en donde se cuenta mucho de la estupenda actividad de su veneno. Mas en la California (siendo así que las hay en tanta abundancia, que en el estío se hallan frecuentemente en el campo, en los caminos y en cualquier parte), no se sabe que hayan mordido o picado a alguno, o por lo menos que haya recibido algún notable daño de tal mordedura. Ni los indios tienen memoria ni tradición de sus antepasados (como la tienen de otras cosas), de que la tarántula sea insecto venenoso. Esto no obstante, causa horror el verla; porque es una araña tan grande que, cuando camina, parece igual o mayor que un grueso huevo de gallina pero redondo. Es peluda en cuerpo y pies, y negra con sólo una mancha de pardo claro en parte de la espalda. “Últimamente, aunque el temple de la California sea

¹ Este párrafo entrecomillado procede de la *Noticia de la California* (véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943). Como ya lo hemos notado en nuestro “Estudio preliminar”, el hecho de que se incluyan entre los *insectos* las víboras, culebras, lagartijas, etc., se explica en virtud de la acepción que se daba aún a ese concepto a mediados del siglo XVIII. Creemos pertinente volver a citar aquí el testimonio del *Diccionario de Autoridades*, en su edición de 1732: “También se llaman insectos aquellos animales mayores que, cortados y divididos, viven aún, como son las lagartijas, culebras [...]”

ardiente, por lo general no se experimenta, aun en las playas húmedas, la molestia de los insectos que persiguen a los racionales y a los brutos, como pulgas, chinches, niguas y otros ya comunes, ya propios de la América”, los cuales no se hallan en la California, privilegio de la Providencia Divina no concedido, en cuanto a pulgas y chinches, ni aun a las ciudades más populosas de la Europa ni de la América.

Siendo las víboras de la California, entre todos los insectos, las que más daño causan a sus naturales y teniendo algo particular que decir de ellas, será bien detenernos un poco en esta materia en gracia de los curiosos aficionados a la historia natural. Dos especies de víboras hay en la California: unas tienen cascabel y otras no. Las de cascabel son más grandes que las de la otra especie, que no le tienen; pero éstas aunque menores en su cuerpo, tienen un veneno aún más activo y fuerte que el que tienen las de cascabel; no obstante que también éste es mortal. El cascabel es largo ya de tres, ya de cuatro dedos, más o menos, según más o menos es crecida la víbora. Su materia es como de uña, está dividido en varios artículos concavos y un poco encajados unos en otros. El más grueso es el que está pegado a la cola; es poco menos grueso que un dedo y otro tanto de largo. Los que se siguen van poco a poco en disminución hasta el último. Todos son algo aplastados, y no perfectamente redondos, y todos estos artículos juntos forman el cascabel, que es propriamente la cola de la víbora. Si un hombre mueve este cascabel, cortado o arrancado al insecto, no hace ruido, pero le hace bastante grande, si la misma víbora le mueve; lo cual sucede cuando tiene algún miedo, por sentir cerca de sí gente o bestias. Y esto mismo le sirve a unos y a otros de aviso para precaverse de las mordeduras, que fueran mucho más frecuentes, si ella misma no avisara de su presencia y con su propio miedo no causa oportunamente el ajeno. Pero sucede muchas veces que, por estar dormidas o por otro motivo, no mueven el cascabel a tiempo que el hombre pudiera precaverse, y entonces hacen el daño.

Estas víboras de cascabel abundan mucho más que las otras que no le tienen. El año de 1765 el padre Francisco Inama, misionero de la California en la de San José Comondú, y alemán, austriaco de

nación, descubrió que, demás de los colmillos que las víboras tienen prompts para herir y matar, están provistas de otros colmillos metidos en una bolsita, los cuales todos son de diversos tamaños, y uno de ellos es tan grande como los que tienen puestos, y con que está armada; los demás van en disminución. El último es muy pequeño y, según parece, van creciendo y, cuando la víbora ha perdido algún colmillo, se provee de esta bolsa para reemplazar el que perdió. Novedad de que no sabemos que alguno de los autores antiguos o modernos haya tenido noticia. Para mayor satisfacción de los lectores sobre la verdad de este hallazgo, y otras experiencias acerca del veneno de las víboras, será bien trasladar aquí a la letra una carta del citado misionero, en cuanto a la parte que trata de nuestro asunto y del examen y anatomía que hizo de doce víboras.

Mas para que mejor se entienda parte de la carta, o para que se conozca que no va fuera de propósito algo de lo que en ella se refiere, me ha parecido prevenir que la ocasión de examinar tan de propósito las cabezas de víboras fue que otro misionero de la misma California era de parecer que el veneno de las víboras no consiste en al algún flúido, que ellas introduzcan en la pequeña herida que hacen cuando muerden, mezclándolo con la sangre del herido, como se cree comúnmente; sino en la textura del mismo colmillo que ha hecho herida por ser dicha textura, por su misma naturaleza, contraria a la textura de la carne, o sea de la sangre, de todo animal. A esto se junta, decía, la irritación o enojo de la víbora que la mueve a morder, y este enojo exalta y refina la contrariedad de la textura del colmillo con la del mordido. Este nuevo modo de discurrir explicaba y confirmaba el mismo sujeto con varios símiles, que no es de este lugar el referir. Mas ni aun con ellos pudo persuadir a otros misioneros a quienes comunicó su dictamen el que asintiesen a él. Uno de éstos fue el padre Inama quien para convencer con la misma experiencia la verdad de la antigua y común sentencia, hizo tan prolijo examen en varios días, y en aquellas horas que le dejaban libre las ocupaciones de su ministerio.

Estracto de una carta del padre Francisco Inama,² misionero de la California, escrita a otro misionero de la misma sobre las víboras.

Las víboras de la California ciertamente tienen algunas cosas singulares. Las que yo registré, no muertas, sino vivas todas, eran doce; todas tenían cascabel. Las cabezas de ellas son anchas, las bocas romas, las mejillas como hinchadas con un hueso especial en cada lado y por la multitud de los colmillos. Los oídos están junto a las ventanas de la nariz, esto es, inmediatamente arriba del dicho hueso con providencia singular quizá para que el oído esté cerca de las armas, que son los colmillos. Dicho hueso se halla fuera de la encía superior, y está entre dicha encía superior y la mejilla; y en él está encajado uno o dos colmillos, de suerte que en algunas víboras se encuentran cuatro encajados, en cada lado dos (si no es por haber perdido alguno), porque el hueso tiene un hueco dividido y, tan capaz, que dos colmillos, uno aparte del otro, tienen lugar. Los colmillos son corvos pero no sobresalen fuera de la boca como los de los puercos, ni es levantados o derechos como los de cualquier animal; sino que están como acostados a lo largo de las encías, mirando la punta de cada colmillo hacia el tragadero. La víbora los mueve porque, al querer morder, los levanta. Y yo mismo, por medio de una navajita muy sutil, moví los colmillos para saber en donde está el movimiento. Para este movimiento tiene el ya dicho hueso su coyuntura, de suerte que se mueve él juntamente con el colmillo o colmillos. Y para explicarme, digo que los colmillos acostados parecen a navajas cerradas; y levantados, a navajas medio abiertas.

Así acostados, o cerrados, están cubiertos con un pellejo blando (pero corrioso, al cortarlo yo) en figura de una manga ancha de un relingot³ con apertura bien grande, y esta abertura sirve a las víboras para poder, sin embarazo, mover sus colmillos. Para comer

² El padre Francisco Inama, nacido en Viena en 1719, ingresó a la Compañía de Jesús en 1735. Llegado a México en 1750, pasó a California en 1751. Fue misionero en varios lugares de la península, entre ellos en San José de Comondú. Salió, con sus compañeros, expulsado a principios de 1768. Murió en Austria en 1782.

³ Relingot (relinga): cuerda o soga en que se colocan los plomos y corchos de las redes. Obviamente se usa aquí en sentido figurado.

tienen en las encías inferiores dos hileras de dientecillos algo corvos, cuyas puntas están hacia el tragadero; y así sirven también para no poder escapárseles la presa. Demás de esto, en donde otros animales tienen el hocico, estas víboras tienen, así arriba como abajo, algunos dientecillos derechos y, fuera de estos dientecillos, no tienen otros en las encías superiores. Los colmillos no les sirven para comer, por ser muy largos en comparación de los dientecillos; de suerte que solamente son armas para picar e instrumentos para agarrar mejor a la presa. De lo dicho se infiere que, sin duda a veces por no acertar a coger la caza con los colmillos levantados, se pican a sí mismas como sucedió a una que, puesta en la mesa, quiso picarme, pero no acertando, se picó a sí misma en la encía inferior, de donde luego vi salir la sangre.

Dije arriba que los colmillos están *encajados*; porque, aunque están muy unidos con el hueso, mirándolos bien, se conoce estar encajados, y se encuentran recién encajados, sin estar aún bien soldados con el hueso. Así sucedió que en una víbora viva, apenas toqué con una navajita el colmillo, de dos que tenía levantados y puestos sobre un mismo hueso, luego se despegó, quedando el otro bien fijo. También acaece que, al tiempo de morder, pierden algún colmillo. Me acuerdo aquí del caso particular en que el soldado Ceceña, caminando a caballo en el sur (de la California), le asaltó una víbora; y dejó un colmillo en un cuero que mordió. No sé si en el de la coraza de la silla o en otro. Es cierto que tienen colmillos de reserva para reemplazar y substituir por los quebrados o caídos. Pero, ¿de dónde se proveen de ellos? De su misma boca. En cada lado, junto a los colmillos, se ve, al parecer, carne algo gruesa y no blanca como las de las mejillas sino de color cárdeno; pero zajándola, se ve no ser carne, sino una bolsita con la maravilla de haber allí como un vivar o nido de colmillos. Digo *vivar*, porque todos son de diferentes tamaños, grandes, medianos, chicos y muy chicos; pero en número determinado de suerte que las víboras de ordinario tienen en cada lado de la boca siete colmillos, esto es, dos fijados y cinco en la bolsita, o uno fijado y seis en la bolsita; por consiguiente, cada víbora (aunque sea muy chica y como niña) tiene catorce colmillos. Solamente en una hallé dieciseis, esto es ocho en cada lado, entrando en este mismo número también los fijados en el hueso.

En cada bolsita se halla un colmillo ya tan grande, o casi, como los que están fijados. Los de las bolsitas están totalmente sueltos. Y en todos sus cabos (esto es, en aquella parte que se ha de encajar en el hueso y no en las puntas), está pegada una cosa parecida a flema espesa, que realmente será la raíz o especie de nervio, el cual mira hacia él y muchas veces nombrado hueso, y sirve para fijar el colmillo de refresco; lo que no será difícil porque la bolsita del vivar tiene por dentro una abertura que cae dentro del pellejo, que, como dije arriba, tiene figura de una manga ancha. Por dicha abertura o comunicación los colmillos del vivar, cuanto más están crecidos tanto están más cerca del hueso, de suerte que el mayor de todos, por medio de su pequeño nervio ya topa con dicho hueso en que se ha de encajar; y por la misma abertura grande del pellejo o manga ancha, vi y saqué semejantes colmillos del vivar. Dicho pellejo o manga también tiene su uso, porque no solamente cubre el hueso y los colmillos fijados sino también, y mucho más, la boca de la bolsita para que los colmillos del vivar no caigan afuera.

Vengo ya al punto del veneno. Los daños graves, que suelen seguirse a las mordeduras de víbora, no pueden atribuirse a la mala hechura de los colmillos. El flúido, que despiden, los causa. Miré muchos colmillos (aun con un microscopio), secos y frescos, y tan frescos que los saqué de las bocas de víboras vivas, y los hallé casi totalmente redondos, sin filo, sin aspereza, antes bien con mucha lisura y aun lustre. Muchísimos instrumentos de los cirujanos son de hechura mucho más brava. Además, el agente (séalo yo o la víbora) no muda la hechura del colmillo, mientras éste queda entero. Los piquetes que yo dí a los animales con colmillos de víboras no causaron la muerte como la causan los de las víboras bien dados. Son muchos los piquetes que dí a los animales con colmillos frescos y secos, ya en los pies abajo, ya en la carne gruesa, ya en el pecho, o costado, y también seguidas veces a un mismo animal. Procuré que mis piquetes fuesen tan violentos como los de las víboras; ahondé bien los colmillos, y a veces aún más de lo puedan las víboras; porque me valí de colmillos aún fijados en el hueso y desnudos del pellejo como manga, el que antes quité con una navajita. El cual, al tiempo de morder la víbora, naturalmente se arruga para arriba y, por consiguiente, no deja enterrar todo el colmillo en la carne,

no obstante todo esto, casi siempre ni siquiera alguna hinchazón resultó aunque salió sangre.

Solamente tres piquetes míos tuvieron algún efecto; porque en dos gallos se hinchó un poco la carne y presto volvió a deshincharse. Al tercero, que también era gallo, piqué de propósito en una vena gruesa del costado, y ahondé el colmillo cuanto pude, de suerte que no dudo de haberle traspasado la vena; entonces luego saltó la sangre, haciendo un arco como en las sangrías. No se ató la picadura ni se hizo remedio alguno (como a ninguno de los animales que piqué). No obstante, presto paró el flujo de sangre. Este piquete dí al ponerse el sol, el día siguiente de mañana estuvo la vena con su circunferencia algo hinchada, y era la hinchazón de color cárdeno; pero quizás en menos de dos días quedó todo sin tal color, sin hinchazón, y el gallo bueno como antes. Es esto último de una sangría, hecha con un colmillo de víbora, una prueba real de que el colmillo solo no hace herida mortal. Mas ni con el fluido de la víbora, haciendo el piquete no la víbora sino un hombre. De los piquetes así hechos por mí, traeré dos ejemplos en los cuales, como de paso, se verá que con el fluido de la víbora se causa más daño que sin él. A un gallo piqué en lo grueso de la pierna con un colmillo mojado en el fluido de una víbora y, como ella despidió bastante, aún embarré con dicho fluido la herida de la pierna o (digamos así) muslo picado. El efecto fue que no solamente luego salió sangre, sino también que la pierna luego se hinchó mucho. El día siguiente se vio color verde alrededor de la picadura, y dicho color se comunicó después a lo demás del pie hasta la coyuntura de abajo que viene a ser el tobillo. La hinchazón y el color verde prosiguieron hasta que el pellejo comenzó a arrugarse, como si se hubiera de secar la pierna. Así pasaron algunos días hasta que poco a poco se fue deshinchando, perdiendo el color verde, sin más resulta, y también sin haberse aplicado remedio alguno, como en general advertí arriba.

A otro gallo piqué también en lo grueso de la pierna con un cortaplumas muy angosto de dos filos en la punta. Aquí fue más notable el daño, y en parte no lo extraño; porque, siendo más ancha que un colmillo la punta del cortaplumas, y ahondándolo yo algo más de lo que se puede hacer con un colmillo, se hizo mayor división de la carne. Esta punta iba también mojada en dicho fluido para

esta operación. Después de salir alguna sangre se hinchó mucho toda la pierna. La picadura, pasados algunos días, se fue haciendo agujero redondo, el que diariamente se fue ensanchando hasta ser del tamaño casi de un real de plata. Debajo del pellejo se despegó la carne y se vio un bodoque de ella; a veces brotaba alguna materia, pero de ordinario un humor claro y amarillo. Así padeció el gallo algunas semanas hasta que, poco a poco, secándose el bodoque de carne, ésta se parecía a un tasajo de carne secada al sol, y finalmente dicha carne se pudo sacar por el mismo agujero; el cual después se fue cerrando y sanando el gallo sin ningún remedio.

Ahora, ¿por qué no murieron dichos gallos?, no obstante que en los piquetes se usó el flúido de la víbora: doy dos razones. La primera, es porque el flúido, goteando de la víbora en la tabla de la mesa perdió algo de su calor natural, el cual ha de ser poquísimo, siendo las víboras tan frías, y presto se disipa, cuya prueba es que, despedido de la víbora, luego empieza a espesarse y finalmente queda como una flema espesa. No hay duda que la actividad del veneno de los animales en parte depende también del calor natural, como de él depende la de algunos remedios. Quien usa la leche de burra contra la ética (como la dí a mis indios tocados de este mal), la ha de beber antes que pierda su calor natural; quien por medicina bebe su propia orina o la de un niño, lo hace luego que acaba de orinar, etcétera. La segunda razón es porque picando yo, al penetrarse con el cuchillo o cortaplumas mojado, todo el flúido, o la mayor parte de él, se despegaba del colmillo o cortaplumas y queda en la boca de la herida. De esta suerte nada o poco del flúido llega adentro. Pero la víbora tiene su flúido dentro del colmillo y lo sabe introducir admirablemente. No será fácil que, mojando yo en el flúido un colmillo, el cañutito o hueco de éste quede cargado de aquél; que aún concedido esto, ¿quién tendrá la habilidad que tiene la víbora de empujar o jeringar por el cañutito del colmillo el dicho flúido dentro de la herida? Lo cual importa mucho para causar daño como lo causa la víbora. Los colmillos, aunque grandes en su boca, son muy chicos para poder manejarlos como una jeringa, aunque ésta sea la menor de los cirujanos.

No dudo que ya vuestra reverencia desea tener noticia más circunstanciada del veneno, de la operación de la víbora y del efecto

ya mayor, ya menor. La doy sin más tardar; y será juntamente prueba convincente de la existencia del veneno de las víboras. No se puede negar que tienen un fluido en su boca y éste es veneno; porque no lo despiden cuando, recién cogidas, están con mucho miedo o cuando están muy sosegadas; sino cuando, enojadas, muerden, o *hacen el ademán de morder*. Soy testigo de vista de muchas veces, especialmente cuando con una navajita muy pequeña y muy afilada hice la anatomía de las bocas de ellas. Vi cómo dejaban caer de su boca una y más gotas de un fluido muy claro y casi nada teñido de amarillo. En particular, mientras a una se sacaba con la navajita un colmillo de un lado, ví que en el otro lado de la boca, aún intacto, entre la punta del colmillo y la manga que lo cubría, casi todo, salía el fluido como un chorrito, rechinando o chillando el mismo fluido. Otra, al tiempo de la misma anatomía, echó el fluido con tal violencia que, hasta arriba de la muñeca de la mano armada con la navajita, se salpicó el brazo; pero sin daño, porque el veneno de las serpientes no hace daño en el cutis sino en la herida. Por eso lo primero que la víbora hace es picar, o hincar sus colmillos y éstos, introducidos en la carne, sueltan entonces el fluido venenoso, impelido con fuerza por la misma víbora. Así lo hacen los alacranes, las avispas, etcétera. Y éste de las serpientes ya lo sabían Celso y otros médicos antiguos. Particularmente en el acto de morder (y lo vi, habiendo hecho arrimar varios animales a las víboras), dejan correr su fluido. Lo vi, digo, porque luego que una víbora acababa de morder a un animal, lo registré y vi en la cercanía de la mordedura, en el cutis o en las plumas de paloma o de otro animal, el fluido; aunque no siempre, porque cuando de la parte picada salía mucha sangre, con ésta luego quedó mezclado el fluido.

A una víbora muy enojada, no obstante la velocidad con que brincaba hacia el animal (que estaba cerca, y en la misma mesa donde ella), antes de acabar de llegar a él, con las ansias de morderle se le cayó una gota de fluido en la mesa. Para poder yo registrar alguna, así como estaba cogida en el pescuezo, por medio de un lacito de cordel amarrado a un varejón, encima de una mesa, torcí yo el cordel sobre el varejón hasta quedar la cabeza pegada con el varejón; para que no pudiera moverla ni morderme. Para poder picar delante de mí a algún animal, se la dejaba el cordel algo largo;

pero amarrado en el varejón cuyo cabo traía yo a otro. Dije arriba: *cuando hacen el ademán de morder*, porque cuando piensan tener la oportunidad de picar, y aun cuando no la tienen, llegando la cólera a ser muy grande, despiden el flúido, o por mejor decir, no pueden contenerlo. De esto último está ya arriba un ejemplo de la que, en el lado aún intacto, despidió el flúido con chillido. Otra, teniendo el cordel todavía algo largo, y no estando yo lejos de la mesa, de repente se volteó, hizo un ímpetu hacia mí (pero sin alcanzarme porque el cordel no muy largo y el peso del varejón lo impedirían) y al mismo tiempo dejó salir de la boca una notable porción del flúido (como diez, o doce gotas), y sacándole yo después los colmillos, prosiguió en despedir más. Es cosa natural que las más grandes tengan más veneno. La mayor de las que tuve entre manos, tenía de largo una vara mexicana (de cuatro palmos) y una tercia (otras se dice, que hay más largas), y quizá ésta fue cuya boca, después de muerta, medí, la que totalmente abierta en lo largo, igualó la anchura de cuatro dedos de mi mano.

Antes de discurrir sobre el lugar del veneno, digo que la lengua está escondida en una vaina de pellejo bien transparente, y esta vaina llega casi hasta los dientecillos derechos, esto es casi hasta la extremidad de la boca. Dicha lengua es totalmente redonda, de color de sangre cuajada, esto es, algo negro, sólida y sin sangre (lo que conocí cortándola en pedacitos); hacia la punta está dividida en dos partes muy delgadas; y por lo dicho, cuando la sacan de la vaina, cae muy fuera de la boca y la menean con singular velocidad. Esta lengua tan veloz me parece servirles al tiempo de picar para embarrar con el veneno la herida. Realmente no sé de cierto dónde guardan el veneno. En algunas partes de Europa es opinión que las víboras le tienen difundido en el cuerpo, entre el cuero; y por eso los boticarios, cuando quieren de una hacer un remedio, cogen la cabeza con tenazas y, antes de matarla, la azotan con varillas, para que, enojada, recoja el veneno en la cabeza, y después cortan ésta. Una sola, de las que registré, tenía en cada lado de la boca, entre la dentadura de la quijada y la lengua, el pellejo (que es muy transparente) lleno de un flúido totalmente semejante al que despedían otras; pero estas otras no tenían allí ni una gota; sino el pellejo transparente pegado al cuero exterior (la parte inferior de la boca,

exceptuadas las encías, no tiene nada de carne sino de dicho pellejo transparente y el cuero exterior), y si entre dicho cuero y el pellejo es el lugar del veneno, el no tener las otras víboras nada de éste allí, sería porque por un conducto interior ya lo tendrían recogido entre el cuero arriba, junto a los colmillos, para prontamente picarme a mí o a otro, y dejar luego allí mismo, por los poros del pellejo, salir el veneno.

A lo menos sabemos que tiene este flúido; que a éste no despiden en cualquier circunstancia sino al tiempo de morder o de querer hacerlo y que para causar la muerte dicho flúido, sirve puntualmente la misma hechura de los colmillos. Estos son notablemente huecos: en donde están fijados en el hueso tienen un agujero ovalado, pero mirando un colmillo suelto, parece estar cortado un pedacito por un lado, en forma arqueada, de suerte que le falta como un *segmentum circuli* o arquito el que acaba de cerrarse y de formar un óvalo justamente con el dicho hueso, cuando en él está fijado el colmillo. Demás de esto, en la punta de cada colmillo hay una hendidura larga que parece a una zajadura. ¿De qué sirven a la víbora estas aberturas? Es cierto que el veneno sale por la punta del colmillo, ¿y por dónde entra en él sino por el agujero ovalado? De suerte que éste sirve a la víbora para dejar por él entrar el veneno en lo hueco del colmillo, y la hendidura larga sirve para dejar por ella salir dicho veneno, con lo cual (acertando a dar un piquete bien dado) consigue infaliblemente que el flúido llegue a lo íntimo de la parte mordida. Lo demás del flúido, que no cabe en lo hueco del colmillo, corre encima de él; y así también lo exterior, digo la boca de la herida, queda inficionada con el dicho flúido o veneno.

El ninguno o menor o mayor efecto depende del ninguno o menor o mayor acierto del piquete. Y fuera de esto, no hay duda que el temperamento, o los humores del mordido, y la parte más o menos delicada en que se hizo el daño, contribuyen mucho al mayor o menor efecto; si no es que la cólera enconada venza toda el miedo. Lo tienen las víboras cuando están lazadas; y mayor cuando, demás de esto, están cercadas de gente, y no lo extraño porque también los leones de la California por lo común lo tienen (aunque no estén lazados), cuando los persigue alguno, aunque los persigue un solo pequeño perro ladrando. Si por el miedo, el picar y retirarse lo hace

la víbora como en un mismo instante, sucede que solamente alcanza las plumas o pelos del animal sin ningún daño, quedando el veneno en las plumas o pelos. Si solamente roza el pellejo, sin llegar el veneno a la mordedura, no se hincha o casi nada. Si el rozar llega a la carne y por la instantánea retirada muy poco del veneno a ella, es notable el efecto. Así a una perrita rozada en la rodilla de una mano, se le hinchó mucho la rodilla, padeció un par de días llorando, y sin más resulta, sanó. Si no es rozada sino piquete, y llega a alguna parte, que es casi puro cuero grueso, y casi sin sangre, como es un dedo de un gallo, no sigue la muerte, no obstante es muy grande el daño. Así a un gallo picado, delante de mí, en un dedo, no solamente éste, sino también el pie se le hinchó mucho. El dicho dedo crió podre aguada y hedionda, el pellejo del dedo quedó en ser una cáscara seca, y el hueso, por una abertura, se vió desnudo. Después de algún tiempo se le cayó el dedo. A los once meses estaban los demás dedos y el pie todavía muy hinchados y temblando. Finalmente desapareció el gallo, sin saber yo cómo, puede ser que apartándose del gallinero, (porque aunque cojo, andaba), en la ladera del cerrojo lo haya llevado algún gato montés o coyote.

Cuando pican con mucho acierto, enterrando bien los colmillos en la carne y con alguna dilación, es infalible el efecto de la muerte si no se aplica luego un remedio eficaz. Así murió una paloma grande, como dos horas después de picada en el pecho; así un cabrito, como una hora y media después de picado en la nariz o labio. Así, en tiempo de administrar yo la misión de la Purísima, una india, como un día y medio después de picada en un pie; porque fue picada en Cademinó, y por la distancia, no se le aplicó, sino después de algunas horas un colmillo de caimán que, en mi ausencia, enviaron desde la misión. Ni se les ofreció a los indios de Cademinó usar de otro remedio. Por el contrario, un indio de mi misión de San José escapó felizmente picado en el dedo gordo del pie; porque luego se le dió la thriaca humana reciente, y tan luego, que él mismo confesó que, por el susto, hallándose como fuera de sí, no sabía lo que bebía; y también sobre la picadura (que según se debe hacer, se rozó con una navajita abriéndola algo más) se puso un colmillo de caimán. Pero un indio de la Purísima, picado también en un pie, aunque luego se aplicaron remedios eficaces,

echó sangre aun por la boca y hubo de morir. No he referido todas las experiencias, parte por abreviar y parte por no ser diferentes de las aquí insertadas.

Mas una falta que, a mi parecer, no se ha de omitir. Teniendo yo en mi aposento una víbora, y habiendo prevenido una conchita limpia y una paloma grande, para que no hubiese dilación ni tiempo para escaparse el veneno, en caso de que la víbora lo soltase, logré que ella, irritada lo despidiese y que dicho veneno cayese en la conchita. Luego lo eché en la boca de la paloma y, serían cuatro o cinco gotas, ella lo hubo de tragar. Entonces quedó fresco, y en el suelo amarada de un pie, y salí del aposento para un negocio. Cuando volví (serían tres cuartos de hora después de haber hecho beber la paloma el veneno), ya la hallé muerta, saliéndole de la boca un humor turbio y mezclado con una porción de bolitas blancas, que parecían ser espuma espesa. De aquí infiero que el veneno de las víboras no solamente hace gran daño cuando llega a tocar la sangre sino también cuando se traga; y viene a ser confirmación de la opinión de los antiguos, entre quienes había chupadores, que se llaman *psylli*, y por su oficio chupaban el veneno de las mordeduras de serpientes pero no lo tragaban sino que lo escupían.”

Hasta aquí el extracto de la carta; la cual por sí misma declara el carácter o índole de su autor, su veracidad, sinceridad y exactitud en averiguar bien las cosas antes de afinarlas. Demás de esto debo advertir que el padre, extraídos los colmillos de cada víbora y bien limpios, los envió para que los padres los vieses, de misión en misión, envueltos en diversos papelitos separadamente los de cada víbora, con rótulos que declaraban los que estaban en la bolsita, y los que tenía en actual ejercicio. Yo tuve en mis manos estos papelitos, miré con cuidado los colmillos y advertí que son como la carta los describe. Sólo añadido que la hendidura que tienen en la punta, no está en lo más delgado de ella, esto es en lo que propiamente es punta o cúspide sino a un lado bien cercano a ella. Y debe ser así porque la punta es muy delgada; por consiguiente debe ser sólida. De otra suerte no pudiera tener la firmeza y consistencia necesaria para sus usos, pero llegando lo hueco del colmillo hasta cerca de lo más delgado de la punta, llega también hasta la hendidura; y por ella hace la víbora salir el veneno con ímpetu. Esta hendidura es

muy estrecha; y por eso, saliendo con fuerza el flúido, hace algún ruido al salir el chorrito.

Los remedios que allí se usan contra estas mordeduras ponzoñosas, son principalmente los que el padre Inama insinúa en su carta. Pero antes de todo, se debe ligar apretadamente el doliente más adelante de la mordedura; como si ésta fue en un pie, debe ligarse la pierna y, si fue en la mano, se liga el brazo, para impedir que pase el veneno tan presto a ocupar las más nobles partes del cuerpo. Es verdad que esto no se puede del todo impedir pero se retardará la comunicación del veneno; lo cuál es muy conveniente para dar tiempo a que los remedios hagan efecto antes que el veneno haya tomado posesión libre y entera de todo. Esto es en lo que los indios están más promptos; porque según su antigua usanza, no solamente en ocasión de mordedura de víbora, sino en cualquier dolor o mal que tengan, se lían fuertemente con cordeles los brazos o cualquiera otra parte. Ligado el enfermo con la prontitud posible, se le da beber la thriaca humana reciente, haciéndola potable con un poco de agua, que será mejor caliente; remedio eficaz aunque asqueroso, pero el miedo de la muerte al ojo atropella y vence todos los ascos; y hace practicable lo que en sana salud no lo parecía.

Por afuera se aplica el colmillo del caimán con la presteza posible. Y para que pegue bien y tenga mejor efecto, se saja ligeramente la pequeña herida de la víbora, haciéndola algo mayor, de suerte que asome un poco de sangre, y a ella se arrima el colmillo. Y si la víbora hizo dos heridas, como es ordinario, hincando los colmillos suyos, es menester que el del caimán se ponga sobre una y otra, atándolo contra la parte herida para más seguridad de que no se caiga. Algunas veces sucede que, con la fuerza del veneno, se raja y hace pedazos el colmillo. Demás de esto es bueno raspar algo el dicho colmillo y dar a beber, en agua caliente, estas raspaduras al enfermo. Aunque los caimanes son tan frecuentes en los ríos y costas de la América, no los hay en la California ni en sus costas ni en sus islas adyacentes; por eso, para adquirir tales colmillos, se encargan de la costa de Nueva España, en que hay muchos, y llegan hasta el río del Fuerte o Ahome. De allí para el norte no se ven más estos terribles anfibios, ni los hay en los ríos Mayo, Yaqui, ni en otra parte alguna.

Antes que se divulgara la virtud del colmillo dicho contra el veneno, no se usaba en la California otro remedio exterior para este mal, sino la que llaman *piedra de China* o de las *serpientes*, de que los padres estaban proveídos haciéndolas traer de México para socorrer a sus indios. Después se ha usado más del colmillo teniéndole por más eficaz; pero también se usa de la piedra dicha, si no hay colmillo a mano; y del modo que éste se aplica, según queda dicho, se aplica también la piedra, poniendo una en cada punzada que dio la víbora, sajando primero un poco, para que pegue y tenga mayor boca para hacer mejor efecto. Éstas realmente no son piedras sino unos pedacitos de asta de venado, algo quemados, y por eso se ponen negros; mas por no estar muy quemados, no se ponen por todas partes negros sino hacia el medio queda un poco de color blanquizo; si se queman más de lo necesario, se pone toda la piedra negra como azabache. Sé muy bien que de esta piedra (como vulgarmente se llama) han escrito modernamente otros; pero haciéndome cargo de que no todos los que leen libros, los leen todos; y que es muy conveniente para la pública utilidad que se divulgue más y más un tan eficaz remedio para muchos males (fácil por otra parte de adquirirse, y aún de prepararse en todas partes donde hay un pedazo de asta de venado o de ciervo que para el caso presente uno y otro sirve), no me ha parecido superfluo el decir aquí algo de esta piedra. Comúnmente las cortan más largas que anchas, como un artículo de dedo de la mano de un hombre; pero también se hacen mayores y menores, de la figura que quieren. Después de tostadas o quemadas, se frotan contra una piedra u otra cosa, principalmente por la parte que se ha de aplicar, que se hace plana, y queda como bruñida. Llamáronla *piedra de la serpiente* o *de China*, para darle mayor estimación y aumentar su precio los poseedores del secreto, que las vendían como si realmente las trajeran de tan lejos o fueran extraídas de la cabeza de cierta serpiente. Ha muchos años que en México se venden en abundancia dichas piedras preparadas allí mismo; pero también ha muchos años que se descubrió el secreto y se sabe que no son otra cosa que lo que dejo dicho.

Se ha experimentado que la virtud de esta piedra no sólo es contra la ponzoña de las serpientes sino también contra otros varios males. Diré una nueva experiencia que podrá dar más luz en esta

materia. A un muchacho de mi misión de San Francisco Javier le salió un tumor duro entre la garganta y la quijada, hacia el extremo y casi debajo de ésta. Fue creciendo este tumor y después de mucho tiempo, como uno o dos años, se abrió y se hizo una gran llaga fea y asquerosa. Con ella permaneció, serían dos o tres años, no habiendo allí médico ni cirujano que la curase, ni saber yo qué remedio hacerle; y si alguno se le aplicó, fue inútil.

Por aquel tiempo, en el tomo del ilustrísimo Feixóo leí que la piedra de que hablamos se había experimentado eficaz aun contra las mordeduras de perro rabioso y también para deshacer un tumor rebelde. Con esta ocasión se me ofreció aplicar la piedra a la llaga del muchacho, por si acaso provenía de algún humor que contuviese algo de veneno o cosa equivalente a él. Y en fin me animaba a hacer la experiencia el ser éste un remedio tal que, si no hacía provecho, no podía hacer daño (que es la razón con que se animan los misioneros de indios a aplicar, por caridad, algunos remedios dudosos a falta de los ciertos). En fin se la apliqué, o hice aplicar, y encargué al padre del paciente, con la mayor eficacia que pude, que cada día la mudara y limpiara o pusiera otra de nuevo; y que él mismo, de una asta de venado, que no faltan allí, cortara pedacitos, los quemara, y con ellos prosiguiera curando a su hijo. Hizolo así, y desde el principio de esta cura, se experimentó mejora. De suerte que en poco tiempo se limpió la llaga (era de cuatro a seis dedos de larga), fue cerrando con brevedad y quedó el muchacho enteramente sano, sin otra reliquia de su mal que una gran cicatriz.

Paréceme que fueron dos los que padecieron el mismo mal y llaga semejante. Se curaron y sanaron brevemente con sola la aplicación de dicha piedra del modo que dejo dicho; mas como han pasado después de esto más de veinte años, no me acuerdo tan bien que pueda afirmar con tanta certeza la segunda curación como la primera de que he hablado. El modo de limpiar la piedra que estuvo aplicada, y que se supone ha chupado algún veneno, es echarla en agua caliente en una taza o cosa semejante. Luego se ve que de la piedra, que está en el fondo, suben a la superficie del agua unas espumitas o ampollitas. Cuando ha cesado de echarlas, se vierte aquella agua, y se echa otra también caliente, y entonces vuelve a echar semejantes espumitas; pero no tantas como antes. Vuélvese

a mudar el agua hasta que se vea que, echada en nueva agua, nada despide. Entonces es señal que ya está limpia, y se guarda para que sirva en otras ocasiones. Paréceme que, siendo grandes las piedras, tendrán más eficacia que las pequeñas; principalmente cuando la parte dañada es capaz de recibir mayor piedra, como en el caso referido. Y aunque no me acuerdo de qué tamaño eran algunas de las que se aplicaban; pero las que hizo el indio padre del enfermo, no faltándole material, no dudo que serian mucho más grandes que las ordinarias. Siquiera por ahorrar el trabajo de hacer muchas cortaduras y pulirlas, se contentaría con allanarlas por donde se debían aplicar, y lo demás lo dejaría con la misma superficie que antes tenía.

Sirve también esta piedra contra el dolor de cabeza cuando carga hacia una sien que late con fuerza o baja alguna fluxión por ella. Para esto se humedece un poco con la lengua la piedra por la parte que se ha de aplicar y se arrima a la sien dolorida. Luego se pega sin necesitar de atadura, y presto se minora notablemente.

Gusanos

Hállanse en la California infinidad de gusanos, casi todas especies y tamaños, exceptuando los que hacen la seda. En ciertos árboles de buena sombra se crían unos gusanos peludos, medianamente grandes. Cúpome en un viaje el acogirme a la sombra de uno de éstos para descansar, rezar y comer, mientras pasaba la mayor fuerza del sol. Entre tanto, algunos de estos gusanos, que habían caído de arriba, andaban sobre mí. Cuando lo advertí, desvié a uno con la mano para que cayera al suelo; pero tuve que arrepentirme; porque experimenté que aquellos pelillos del gusano son duros, y no sólo espinan con dolor a un ligero tacto, sino que dejan un grande escozor, que me duró hasta muy entrada la noche. Con esto aprendí a no sacudirlos con la mano sino con un palito. Pero tales gusanos no son muy frecuentes; ni yo sabía de ellos después de muchos años y muchos y largos viajes en la California. Ni aun los de la comitiva parece que lo sabían; pero después otros más prácticos me confirmaron en la referida propiedad de tales insectos.

Entre los gusanos de primera magnitud hay dos especies de que se aprovechan los californios para comer. Unos se crían en ciertos árboles, otros en unas yerbas. De los primeros hay menos y por eso no es tan célebre para los indios su cosecha, como de los segundos que abundan mucho más. Pero ni de éstos hay todos los años ni se crían en todas partes porque es necesario que llueva bien para que nazcan aquellas yerbas en que se crían, las cuales no nacen en todas partes sino en determinados parajes. Cuando estos gusanos han crecido y llegado a su justa magnitud y sazón, van a recoger esa cosecha, de la cual no sólo comen aquellos días que dura, sino también guardan algo para después. Para comerlos luego o guardarlos, los limpian de este modo: con una mano los cogen por la cabeza, y con dos dedos de la otra los estrujan suavemente, haciendo correr dichos dedos hasta el otro extremo o cola del gusano, por donde le hacen despedir, con estas friegas, toda la inmundicia (o la mayor parte) que tenía dentro, y después los tuestan. Para guardarlos hacen largas trenzas de ellos, como si fueran de cortas correas; pero sobreponiendo o añadiendo gusanos a gusanos, salen las trenzas largas. Los indios estiman mucho esta comida, por ser de mucho sustento y para su paladar suave y mantecosa.

Langosta

La plaga de langosta se padece muchas veces en la California. No sabemos la frecuencia con que antiguamente, en tiempo de su gentilidad, se padeció allí este azote. Lo cierto es que, desde el principio de la conquista, no se experimentó hasta el año de 1722. Después cesó hasta los años de 1746, 1747, 1748 y 1749, en que seguidamente hubo esta plaga con los estragos que suelen causar en todas partes. Volvió a padecer los años de 1753 y 1754. Finalmente, en los años de 1765, 1766 y 1767 se repitió este contratiempo; y aún a principios del de 1768, cuando los jesuitas salieron de la península, quedaba aún alguna, aunque no tanta como los años antecedentes. La del año de 1722 no sabemos de dónde salió o dónde comenzó. La de los demás años citados es cierto que salió de la sierra grande del sur, inundó todo aquel territorio, y en un año se

multiplicó tanto que, no cabiendo en el sur, se extendió por toda la California. Cuando en el año de 1746 comenzó a bajar de la sierra, dijeron los indios que siempre había en dicha sierra del sur ya más ya menos de estos insectos. Y según esto, aquella sierra es la patria propia de ellos. En la Nueva España no eran conocidos;⁴ pero nuevamente se ha dicho que el año de 1771, o el siguiente de 1772, ha sufrido también aquel reino esta calamidad; no sabemos de cierto si es la misma especie de que hablamos.

Tres especies de langosta hay en la California. La primera es de aquellos insectos que vuelan poco y saltan mucho; conocidos en todas partes ya con el nombre de *saltones*, ya con el de *langostas* en la antigua España; y con el de *chapulines* en la Nueva España. La segunda especie es en la figura semejante a la primera; pero son mucho mayores los insectos de esta segunda, y casi tan grandes como los de la tercera especie de que vamos a hablar, de la cual apenas se distinguen sino en el color, que siempre es pardo; y en que anda cada individuo de por sí, solo, sin juntarse en bandadas, que hacen los otros de la tercera especie, que es la verdadera y propia langosta. Las dos primeras especies siempre y todos los años las ha habido en la California pero, como poco nocivas, no se hace caso de ellas. Todos saben que la plaga de langosta ha afligido en diversos tiempos a varias provincias y reinos de Europa, Asia y África; pero fuera de suceder raras veces, principalmente en Europa, se puede considerar como un pasajero mal y extranjero, que comúnmente en un año se acaba y cuyo origen y nacimiento se ignora. Mas en la California, padeciéndose tan frecuentemente, y durando varios años seguidos, se puede mirar como cosa propia de ella. Por esto y por la larga experiencia que he tenido muchos años de este insecto nocivo, de su nacimiento, de su aumento, progresos, daños y muerte, diré algo de todo esto como testigo de vista.⁵

⁴ Al pie de página, en su manuscrito, se corrige Del Barco y señala que “en alguna y otra provincia marítima” de Nueva España, sí se presentaba en ocasiones la plaga de las langostas.

⁵ La prolija descripción que a continuación ofrece de las langostas y de su comportamiento es buena prueba del característico sentido de observación de Miguel del Barco.

La figura de esta langosta (que es la tercera y principal especie), es como la que tienen los individuos de la primera, pero son mucho mayores. Y su cuerpo (sin contar sus grandes zancos con que saltan, y sus cuatro alas) es tan largo como el dedo menor de nuestras manos o algo mayor. Cuando son pequeños, y mientras crecen, no tienen alas y se sirven de los zancos para saltar como los saltones o chapulines. Cuando tienen alas, que son cuatro y bien grandes, vuelan como aves. No se puede decir en una palabra el color que tienen; porque dentro de un año, según sus estaciones, le van variando, como diré después. Como las lluvias en la California son por los meses de agosto y septiembre o poco antes o poco después, en las cercanías de estas lluvias procrea la langosta. Cuando ha crecido la hueva, y se acerca el tiempo de deponerla, dejan ya de volar unidas en espesísimos ejércitos como andan antes. Se esparcen por todas partes y entonces vuelan poco, y no hay forma de echarlas de donde han caído, sino que, si se espantan, vuelan un poco de aquí para allí, y se quedan en el paraje y, sólo matándolas una a una, se impidiera que pusieran allí su hueva. Ésta ocupa todo el hueco del vientre de la langosta, que es la mayor parte de ella; esto es, todo aquello que no es cabeza y pecho. Cada huevo es largo y delgado como sutiles gusanitos; y todos ellos están entre sí trabados y enlazados con arte, a modo de un cordón medianamente grueso de seda amarilla algo naranjada, del cual color es siempre la hueva. Lo cual se deja ver fácilmente. Tomando una langosta y apretándola un poco desde el pecho para abajo, va saliendo por la otra extremidad la hueva en la figura dicha de un pedacito de cordón algo grueso. Éste, puesto sobre una piedra he contado diversas veces los huevos que tiene una langosta, dividiéndolos unos de otros con un palito, y hallé ya sesenta y tantos, ya ochenta o más en cada una. Lo mismo hallaron otros que los contaron.

El modo que tienen en deponer su hueva es éste. Con su cola o vientre, que todo es uno en ella, aunque blanda, barrena la tierra haciendo un agujero del grueso de su cuerpo, el cual introduce en dicho agujero proporcionadamente profundo, deja allí su hueva y después sale. Comúnmente dicen que para esta operación buscan tierra blanda, y es natural que así sea para mayor facilidad de hacer

el agujero pero como no siempre encuentran tal tierra, es menester que se acomoden con la que tienen. Yo he visto que, aun en la que está bien dura, hacen el barreno, y dejan su hueva; siendo cosa de admirar que con cuerpo tan blando puedan en tierra dura hacer un agujero profundo, redondo y no más ancho que su cuerpo; cosa que, ni aun con un clavo, pudiera hacer un hombre, sin valerse de algún instrumento con qué golpear. Pero es cierto que para hacerle no se vale de sus manos o pies la langosta, ni de sus grandes zancas sino de su cola o vientre blando y sin armazón. Algunos días después de puesta la hueva, muere toda la langosta vieja, sin quedar ni una sola siquiera de un año para el otro. En aquel tiempo se encuentra muerta y por todas partes, principalmente al pie de los arbolillos o matorrales en donde se había puesto y de donde cae al suelo muerta. Desde que puso la hueva, y aún algunos días antes, hasta su muerte, poco o nada come.

Poco después que ha muerto ésta, cuando ya hay nueva yerba, que ha nacido con las lluvias, se anima la hueva, y van saliendo las nuevas langostitas de color pardo oscuro casi negro, sin alas, pero con zancas largas a proporción de su pequeño cuerpo, que entonces no excede al de los menores cinifes o zancudos. Luego que sale la parvita de la tierra, se van subiendo en alguna yerba cercana, y si no la hay allí, la van a buscar dando brinquitos, juntos todos los hermanos, nacidos de una misma hueva porque éstos siempre andan juntos. Comidas unas yerbas, se mudan a otra; y conforme van creciendo y fortificándose, caminan más, y se van juntando con otras semejantes camadas que encuentran y son cada una del número que dije hablando de la hueva; el color en este tiempo se va mudando en un color más pardo. Llegando a ser tan grandes como los *saltones*, mudan el color en un perfecto verde, y en aquel tiempo, como ya están fuertes, caminan mucho, y se juntan en copiosos ejércitos de infantería; porque aún no vuelan ni tienen alas. Su caminar es saltando al modo de los saltones; pero unidas, y así van arrasando cuanta yerba verde encuentran. Si antes de llegar a un paraje se hiciera un zanjón tan largo como todo el terreno que va ocupando el ejército, y profundo de cuatro a seis palmos, al llegar cayeran en él; y entrando luego gente a pisarlas, antes que pudieran salir por el otro lado, se impediría su entrada en el sitio que se quiere

defender. Pero no siendo esto posible por varias dificultades, era menester contentarse con hacer algunos hoyos, y espantar hacia ellos la langosta, en que caía mucha, y luego la mataban pisándola amontonada en los hoyos.

De este modo, si fuera poca, se disminuiría notablemente ya que no pudiera acabarse; porque siempre se escapa mucha escondiéndose de varios modos. Pero siendo tanta como suele ser, por mucho que se mate, no se conoce la disminución. En una ocasión hallé a uno de estos insectos, que acababa de mudar su pellejo o camisa, como hacen las culebras y otros insectos; de que inferí que todos le mudan cuando están en la medianía o poco más de su magnitud o de su crecer. Y principalmente estoy persuadido de que mudan la última vez su túnica, cuando, por haber llegado a su justa magnitud, van a extender sus alas porque aunque en tal ocasión no lo he visto, pero he observado que de repente van saliendo con sus cuatro alas tan grandes como las tienen lo restante de su vida. Y pues en otra ocasión las mudan, parece que más bien en ésta, cuando después de haber criado sus alas debajo de aquel pellejito, al desnudarse de éste, quedan con sus alas perfectas; mas como aún están tiernas (como recientemente sacadas a luz), vuelan poco por algunos días, hasta que se van fortaleciendo. Cuando salen con alas (que suele ser en el mes de octubre), quedan de color pardo claro y se les distinguen ya algunas manchas de pardo más oscuro. Hacia principios de noviembre, fortificadas sus alas, comienzan a volar a lo largo, y se juntan aún más que antes, formando copiosísimos y densísimos ejércitos, que van amenazando desolación y ruina en los campos. Su vuelo es veloz y fuerte; causando, con tantas alas movidas en el aire, notable ruido.

Vuelan tres, cuatro y más leguas seguidamente hasta que es tiempo de parar. Si al salir del paraje, donde pasaron la noche, descubren otro con alguna siembra, o muchos árboles verdes, allí se quedan sin pasar adelante. Si no hallan costa tan de su gusto, pasan más lejos hasta hallar algo o se acerque la noche. Estos ejércitos, parece que tienen sus capitanes y guías; porque si las que van adelante paran, todo el ejército, que ocupa una, dos o tres leguas de terreno, va parando también, según el orden que llevaba volando; de suerte que tanto terreno ocupa alojado cuanto ocupaba volando;

sin que ninguno pase adelante. Y cuando las primeras levantan el vuelo para mudarse a otra parte, todas las demás se van levantando sucesivamente por el orden con que estaban alojadas en los árboles y matorrales, para seguir en su marcha a las primeras. Y si algunas por no sé qué casualidad se han quedado atrás, viéndose solas, se dan prisa para alcanzar a sus compañeras. En sus marchas, unas vuelan muy altas, otras tan bajas que tropiezan con un caminante, el cual, si camina al opuesto con ella, ha menester defender el rostro, para que no se encuentre a cada paso con alguna; porque, ya por su multitud, ya por su rápido vuelo, no todas pueden apartarse con tiempo. Desde las más altas a las más bajas, todo el aire intermedio está lleno de langostas, tan espesas como cuando se espanta una gran multitud de moscas que en el estío se habían juntado a comer algo de su gusto, y se levantan volando. O como si a un enjambre de abejas, que se ha juntado en un árbol, sacudiéndole con violencia, las obligaran a levantarse de allí todas a un tiempo; con la diferencia que lo espeso de las moscas y de las abejas, en los símiles propuestos, dura por poco espacio, cuando lo tupido de la langosta se extiende y se cuenta por leguas.

Cuando se acerca la noche, en el invierno más temprano, como antes de ponerse el sol, y en verano al anochecer, se van alojando en los árboles grandes y pequeños para pasar la noche, y quedan tan cargados, que las ramas, aunque sean grandes y de fuerte madera, como es el mezquite, se están cimbriando toda la noche, como que no pueden sufrir tanto peso; y tal vez se rinden a él y se rompen. De noche no comen, o será muy poco. Por las mañanas, entumecidas por el frío, no pueden volar, ni aun moverse hasta bien entrado el día. Entonces es buena ocasión para matar langosta; y para esto, cuando está por allí cerca la gente con sus frezadas, las tienden debajo de los arbolillos, sacuden éstos y cae la langosta en las frezadas amontonadas. Luego las van a vaciar en las lumbradas, que tienen prevenidas a este fin para que se quemen. Pero en esto se pone poco empeño, por la experiencia que hay de que por mucha que se mate, no es perceptible la disminución, y el daño de la que queda viva es al parecer tan grande como si no se hubiera muerto ninguna. Por otra parte esta comida para los indios tiene poco atractivo; parte por la fama que quedó del año de 1722, que por

haber comido la gente mucha langosta, padecieron después una grande epidemia y mortandad; y por lo que sobre esto les exhortan los padres; y parte también por lo poco que tienen que comer; porque la cabeza y el pecho no es otra cosa que un agregado de escamas y conchitas, con muy poco de humor flemoso, necesario para la trabazón y funciones de la vida. Lo restante, que todo es vientre y juntamente cola, es un pellejo lleno de inmundicia. Esto no obstante, algo comían, ya por la escasez de otras comidas, principalmente los que vivían fuera de la cabecera en sus rancherías, ya por algún apetito de diferenciar y darles lástima de no aprovecharse en alguna parte de tanto como tenían entre manos y abandonaban. El modo de comerla es el común en las más de sus comidas, lo tuestan, después lo muelen entre dos piedras y, hecho polvo, lo comen. De esta suerte aprovechan pies, zancas, escamas y todo.

Si la langosta cae en alguna siembra de maíz o de trigo, y no hay allí mucha gente que la defienda, acaba enteramente con ella, sin salir de allí, hasta dejarla del todo destruída. Si hay gente, como cuando la siembra está inmediata a la misión o cabecera, y la siembra es corta, se defiende de este modo. Acude la gente, y puestos en fila, van gritando y espantando con algo que llevan en la mano, y así van de un extremo al otro. La langosta, cuando la gente va llegando a ella, se levanta y vuela; pero luego vuelve a caer a espaldas de la misma gente; y cuando ésta acaba una aventada, ya otra vez está todo lleno de langosta. Y es menester repetir las aventadas continuamente todo el día, exceptuando el tiempo necesario para comer y descansar un poco. Tal vez sucede que, hostigada la langosta de que no la dejen comer quietamente y a su gusto, levanta el vuelo y se va el primer día, pero esto es cosa rara. Por más que se espante y que no se la deje sosegar, ordinariamente dura dos y aun tres días. Lo que dejo dicho que, cuando el ejército va volando y las primeras o capitanas paran, todas las demás van parando, según el orden con que volaban, y que tanto terreno o leguas ocupa alojado, con poca diferencia, cuanto ocupaba volando; esto se ha de entender cuando se aloja en el monte y no ven alguna extraordinaria frescura y verdor. Mas cuando descubren paraje tan agradable para ellas, cual es una siembra y árboles cultivados, entonces todo el ejército va a parar allí, porque todas quieren lograr el regalo que

tienen a la vista. Con esto se deja entender qué multitud entrará en la siembra y qué espesa quedará.

Con la diligencia y trabajo de espantarla, si no ha estado más que un día el enemigo, no es el daño muy grande; porque, aunque todo quede repelado, como se entretuvo en la hoja el tiempo que le dejaron comer, aún se suele coger la mayor parte del fruto que antes se esperaba, si después no viniere otra langosta a darle nuevo asalto. Pero si estuvo tan rebelde que se mantuvo en el puesto dos o tres días, en tal caso o arruina del todo a la siembra o es poco lo que se coge de cosecha. Esto depende mucho del tiempo en que la langosta entra en la siembra; porque si el trigo o maíz va ya sazando, no le hace ningún daño ni se detiene allí. Si lo halla muy tierno, difícilmente podrá defenderse algo. Dije poco antes: *si no viniere otra langosta a darle nuevo asalto*, porque no es uno solo el ejército de estos enemigos, que anda de unas partes a otras destruyendo la provincia, sino muchos que a un mismo tiempo discurren por varias partes, y se suceden unos a otros en ocupar algún sitio, si es que los primeros dejaron allí algo que comer. Algunas veces apenas se acaba de echar uno, cuando llega otro; y también hay temporada de uno o dos meses, sin que se dejen ver. Comúnmente pasan del mediodía al norte y rara vez sucede lo contrario. Algunos parajes son poco infestados de esta plaga, como son las misiones de San José Comondú y de Cadegomó; porque la situación de sus arroyos es tal que suele atravesarle o más arriba o más abajo del pueblo y sementeras (que son las mejores de la California), y pocas veces entran en ellas.

Lo que se ha dicho del modo de defender las siembras, entiéndase también de los árboles frutales y de lo demás que se cultiva; si de ellos no se espanta la langosta, en poco tiempo acaba con todo. Las higueras, como tienen tan áspera la hoja, son menos perseguidas de ella que los demás árboles; pero no se libran del todo porque también comen lo más tierno de hojas y ramos; no obstante el estar aquellos renuevos llenos de su leche fuerte y corrosiva. No se atreven a los higos verdes. De los maduros comen sólo lo más exterior de la corteza y, de negros que eran, los dejan blancos. Sólo perdonan a las matas de los melones, de sandías, o rara vez comen algo de esto. Mientras tienen qué comer nunca se cansan

ni se satisfacen; porque, aunque comen con una presteza increíble, nunca se llenan, despidiendo el excremento continuamente al paso que van tragando; de suerte que, a poco rato que estén sobre un árbol, dejan lleno de su excremento todo el suelo que está debajo. Paréceme que tienen razón los que dicen que las arpías, de que habla Virgilio en su *Eneida*, no eran otra cosa que langostas. Comen con tal prisa que, habiendo en una ocasión visto yo caer una de ellas sobre una hoja de trigo cerca de mí, luego al punto la espanté y me apliqué a ver si había mordido algo, aunque me parecía que no había tenido tiempo para nada. No obstante hallé que de una orilla de la hoja había sacado un gran bocado, casi como un medio círculo; porque su boca es grande y no sólo ocupa toda la frontera de la cabeza sino que voltea algo a los lados. Cuando las espantan para que se vayan, sólo se consigue cuando alguna porción o tropa de ellas, aunque no sea grande, levanta el vuelo para irse; porque entonces las que están cerca de ellas luego las siguen, como también a éstas las que tenían más cercanas, y así de las demás, hasta que salen todas. Acaso las primeras que toman el vuelo eran las capitanas.

En el monte también dañan mucho a los árboles que producen semillas, si cuando están tiernas, llega este enemigo. Al árbol de la pitahaya no le dañan; porque está lleno de fuertes espinas que le defienden de que gocen de él. A su fruto sólo le persiguen en dos ocasiones, esto es: cuando está en flor, y cuando está maduro y se abre. Como la flor es en su parte superior algo ancha y no tiene espinas, da lugar a que una langosta se ponga encima y la coma, con que se perdió el fruto. Si no hay langosta mientras está en flor, como cuando ésta se seca, ya la pequeña fruta está muy llena de espinas, queda libre de este enemigo; porque con tales espinas crece y madura, llegando a esta perfección si se abre, como sucede a gran parte de ellas, a modo de las granadas, que se abren. Entonces, si viene la langosta, le da entrada por la abertura y la come; lo que no sucede si, aún madura, queda cerrada. El mezcal es el que sale mejor librado de estos asaltos; porque, aunque posa en sus grandes y gruesas hojas y come por las orillas parte de ellas, no las come todas; y mucho menos llega a la cabeza o tronco, que es la comida más ordinaria de los indios. Los árboles en que han estado, aunque

antes estuviesen bien poblados de hoja (como suelen estar los mezquites), los dejan totalmente pelados, y no sólo comen la hoja sino también la corteza de los ramos más delgados y no muy duros, por espacio de uno, dos, o más palmos, que es todo o casi todo lo exterior del árbol; de suerte que todo esto queda blanco y se seca, como es necesario, estando descortezado. He observado también que, en lo más alto de los olivos y naranjos, en que ha descansado más, y donde no se le echa con tanta frecuencia (teniendo la gente que acudir a lo más urgente), aunque no coma sino solas las hojas de tales ramos y no la corteza, se secan, no obstante, los dichos ramos. De resulta de la langosta, que tala los campos, padecen no menos los ganados que la gente.

El color pardo claro, con que quedan cuando salen con las alas, le van después mudando poco a poco en bermejo y, entrando más el frío, como hacia últimos de diciembre, es enteramente encarnado, con varias manchas negras; colores que, no obstante la mala figura del insecto, le hace algo vistoso. Este color o colores conserva todo el invierno y primavera, hasta que, bien entrados los calores del estío, le van perdiendo poco a poco, y cuando llega o se acerca el tiempo del procreo, se ponen amarillas; y con este color mueren, después de haber puesto su hueva, como arriba dije. Parece que tienen miedo al mar; porque casi siempre vuelan por medio de la tierra y rarísima vez se ha dejado ver alguno de estos ejércitos en las cercanías de la playa. Por esto, cuando en tiempo de esta plaga no se podía lograr en Santiago cosecha alguna por años consecutivos, se lograba en San José del Cabo, que tiene las sementeras cercanas al mar. Y por eso también en Loreto, que está en la playa, rara vez se ha visto langosta en tantos años. Esto no obstante los que navegan en canoas, a lo largo de la costa, han hallado algunas veces (aunque no muchas) un buen pedazo de playa lleno de gran multitud de langosta muerta que el mar había arrojado a tierra amontonándola en ella.

Como en algunas partes la sierra está inmediata al mar, pudo suceder que esta langosta estuviese alojada en tal parte de la sierra, desde donde aún no se conoce que el mar está vecino y, levantando su vuelo, dirigiéndose hacia esa parte, apenas se desprendiese de la sierra, cuando se hallase impensadamente sobre el mar. Y en caso

que por instinto conocieran que aquello era malo para ellas, ya empeñadas en su vuelo, le prosiguieron; ya por la dificultad que tienen en volver repentinamente atrás, ya porque intentasen llegar a alguna de las islas cercanas, y no pudiendo conseguirlo por el cansancio, cayeron en el agua y se ahogaron. O si quisieron retroceder, pudo impedirse algún viento muy *recio*, que les daba de espaldas y hacía más rápido su vuelo. Dije viento muy *recio* porque, si no es tal, no las estorba volar contra el viento. Advierto que nunca he visto que, cuando van volando, se volteen repentinamente y retrocedan. Solamente sucede que muden algo el rumbo que llevaban, como si volaban de sur a norte, tal vez turcen las capitanas el vuelo hacia el nordeste, o aunque sea al oriente, y tras de ellas todas las demás. Pero no retroceden hacia el sur en el mismo vuelo, ni esto podía ser, porque retrocediendo las primeras, y tras de éstas las que se siguen, como todas van tan espesas, como he dicho, tropezarán las que revuelven contra las que prosiguen adelante, antes de poder éstas retroceder; y sería una confusión y como batalla entre sí. Y por esto las que se vieron empeñadas sobre el mar, no pudieron retroceder, aunque mudaran las guías el rumbo y torcieran a un lado. Como siempre encontraban mar, faltándoles las fuerzas, cayeron en él y murieron. Este mismo caso de meterse en el mar confirma mi sospecha que tienen sus capitanas, a quienes ciegamente siguen las demás, aunque las lleven sobre el mar, de que ellas tanto huyen.

Para ahuyentar la langosta se usaron algunos medios, que ninguno tuvo el efecto deseado. Lo primero, se usó de conjuros contra ellas, principalmente del que llaman de San Pío V, que tienen algunos por eficaz, mas como no puede tener otra eficacia que la que Dios, por una providencia extraordinaria, quisiese darle, no fue su voluntad que en estas ocasiones tuviese el pretendido efecto. Lo segundo, se procuró hacer el ruido posible repicando las campanas cuando iba la langosta entrando en la misión, por si con esto se espantaba o tenía miedo y se iba por otro lado. Pero era esto cantar a sordos; no hacían caso de campanas ni de cualquiera otro ruido. Lo tercero, se hacían humaredas. Si éstas fueran tantas y tan grandes, que llenaran de humo todo el aire que hay sobre el sitio que se quiere defender, de suerte que impidiera la vista de él, al modo que

la impide una muy densa niebla; en tal caso me persuado que la langosta, no viendo allí el verde que apetece, no entraría sino que pasaría adelante o torcería el rumbo. Pero no siendo posible hacer allí tan grandes humaredas, ya por falta de materiales, ya porque estando las misiones como escondidas entre cerros, frecuentemente no se sabe del enemigo hasta que va entrando, este remedio lo es sólo en la especulación, y para aquella tierra no sirve en la práctica. Los indios, en lugar de espantar por sí mismos la langosta, suelen (algunos de ellos) entretenerse en hacer algunas cortas humaredas a las orillas de la siembra o entre los árboles. Pero esto de nada sirve porque entrada la langosta, y apoderada de uno y otro, poco caso hace de que afuera haya o no un poco de humo que sube en alto y nada le ofende. Y aun cuando el viento llevara hacia ella el humo, no podía llegar espeso, y de esta suerte nada haría; porque no es tan delicada que por un poco de humo, no espeso sino ralo, dejara la presa que tenía entre manos. Las he visto volar entre tal humo sin que den muestras de que las molesta. Si fuera una gruesa columna de humo denso, que les diera de lleno, me persuado que las ahuyentara; mas esto no se puede hacer donde están comiendo porque fuera quemar aquello mismo que se quiere liberar. Si el humo se hace afuera, como la columna sube a lo alto, no les daña; y si van volando, lo declinarían fácilmente, torciendo el vuelo hacia los lados. No se ha hallado, pues, otro remedio que escamparla del modo que arriba dije o dejarla que acabe con todo.

Resta sólo decir el modo de acabarse la langosta, no obstante su gran múltiplo.⁶ Para esto, fuera de la causa principal y general, que es la voluntad de Dios que quiere librar la tierra de este azote, no puedo señalar una causa sola, que sea total y adecuada; porque esto pende de varias circunstancias y contingencias que iré declarando. Es cierto que, en algunos años de langosta, no hay tanta como en otros; esto es, aunque los ejércitos de ella siempre sean copiosísimos, no hay tantos de estos en unos años como en otros; porque no siempre nace toda la hueva que pusieron en la tierra; ya porque en ésta no hubo aquella disposición de humedad o de otros requisitos para que se anime; ya porque la misma hueva tuviera

⁶ Múltiplo: capacidad de reproducirse.

algún defecto para su fecundidad. Sucede también que algún año se disminuye; porque fuera de tiempo (como en febrero o marzo), muere mucha langosta; porque, según dicen, cría dentro de sí un gusano que la mata. Yo no me atrevo a asegurar de cierto que sea esta la causa, aunque me inclino a creerlo; porque aunque abrí algunas de las vivas, en ninguna hallé tal gusano, pero le hallé en las que abrí ya muertas del día antecedente, a lo que parecía. Este gusano era muy grueso para que se hubiera criado después de muerto el insecto, que era el único recelo que me quedaba.

Pero según muera mucha algún año por el dicho tiempo, o en otro, nunca he conocido que muera toda, ni aun la mitad, sino a su tiempo ordinario, después de haber puesto su hueva. Entonces es cuando no queda ni una de las viejas con vida; pero es cuando está para nacer la nueva. Si ésta tiene mala nascencia y, además de esto, la que nace, por haber llovido poco, no halla yerba tierna que comer, o muy poca, en tal caso, ésta va muriendo poco después de nacida. Y algunos pequeños pajarillos, cuando ven poca, también la comen y concurren a su exterminio. En fin la principal causa de acabarse es el nacer poca (nunca he conocido que no nazca alguna), y si a ésta poca se le juntan los otros contratiempos dichos, se acaba del todo. He visto una de estas huevas, que no nacieron, sacada debajo de la tierra, donde la puso la langosta. Estaba ya totalmente seca y había mudado del todo la figura. Parecía un muy pequeño arbolito, cuyo tronco subía derecho, y los huevos, como son largos y delgados, hacían veces de ramos, pegados al tronco por una punta, y desviados de él por la otra; todos en igual distancia y proporción, como si el todo estuviera fabricado con diseño y artificio. Lo cual es más admirable, cuando en este caso no tanto se puede mirar como una producción de la naturaleza, prodigiosa en sus efectos, cuanto un extravío contrario al fin de la misma naturaleza. Cuando la hueva está fresca no tiene enmedio tal tronco, ni consta de otra cosa que de sólo los huevos, trabados unos con otros en figura de cordón, pero húmedos con alguna flema o humor, aunque poco. Parece que este humor, al secarse la hueva, se fue recogiendo al medio; en donde, endureciéndose como palo, dejó asidas consigo las cabezas de cada huevo, y sus puntas con la sequedad se desviaron hacia afuera.

Cucarachas

Las cucarachas son unos insectos domésticos, que también se hallan en la California, y son de dos especies, grandes y pequeñas. Las grandes son largas como dos dedos atravesados y anchas como un dedo; pero lo grueso de su cuerpo no corresponde porque son como aplastadas, y por eso fácilmente entran por cualquiera rendija. Su color es castaño, que tira a rojo. Mudan su túnica o ligera piel, y entonces quedan blancas, aunque después vuelven a recobrar su color antiguo. Sus pies están llenos de sutiles puntas, por esto corren por cualquiera pared con gran ligereza. Cuando hay pocas en una pieza, no molestan mucho; mas cuando se han apoderado de una casa o cuarto de ella, en que se hayan multiplicado mucho, no sólo son menos perjudiciales y tal vez más que los ratones; principalmente en los techos se anidan y multiplican mucho, sin poderlas desalojar. De día se ven poco y rara vez; pero de noche van saliendo en enjambres. Son sucias y de mal olor. Comen de todo cuanto hallan, con tal que no sea muy duro, como es el trigo, o maíz crudo. Por eso donde abundan las cucarachas son menester muchas precauciones, para guardar algo de comida, porque aunque sea en una alacena, pueden hallar algún resquicio por donde introducirse y comer lo que hay, en todo o en parte; y si pueden también se anidan allí. Tienen alas y vuelan, aunque pocas veces; y cuando no usan de las alas, las tienen cubiertas con una especie de conchas o cáscaras más fuertes que las alas pero flexibles, de suerte que no les estorban para introducirse por cualquiera resquicio.

De estas cucarachas grandes no había antiguamente en la California, a donde pasaron después de la conquista entre los fardos de ropa y otras cosas, que se embarcan en Matanchel (en cuya costa y pueblos cercanos hay grande abundancia de ellas), y en algunas misiones se han multiplicado demasiado. Cuando una espina se ha hincado mucho, o se ha quebrado dentro, y no se puede sacar, dicen que es eficaz remedio aplicar allí una cucaracha muerta y machucada, como se pone un emplasto, por lo cual, en el tiempo proporcionado, sale la espina. La segunda especie de cucarachas, que son las pequeñas, siempre las hubo en el sur de la California y con una abundancia increíble en algunas partes de dicho sur; fuera de él no se ha-

llan. Éstas en el tamaño son la mitad menores que las primeras; pero aún de mayor ligereza, vivacidad y atrevimiento que ellas, con las mismas inclinaciones y propiedades; y por eso, no son menos enfadosas y molestas. Y aún se adelantan a más; porque comen hasta los algodones del tinero con la tinta si no se tiene bien cubierto.

Avispas

No se han visto abejas en esta península; pero hay muchas avispas, y éstas son de dos especies. La primera es de las que podemos llamar domésticas porque anidan en las casas o edificios. Éstas son largas en su línea; porque tienen el pecho notablemente separado del vientre y se comunican entre sí por medio de un delgado conducto que las une. Su color es casi amarillo. El modo de anidar no es haciendo panales, como suelen semejantes insectos, sino que, con lodo, que pegan en la pared, o en otra parte, hacen una celdita proporcionada a su cuerpo. Cuando la avispa trae aquel poco lodo, que ella puede cargar en un viaje, lo lleva al sitio que ha escogido; allí lo arrima, y con su boca, comienza a hacer un ruido bien grande, como si tocara una trompetilla. Parece que con esto despide de la misma boca alguna saliva o humor glutinoso con que amasa el lodo, lo fortalece y hace que pegue bien. Hecho esto va por más lodo, el cual recoge de cualquiera parte donde halle agua a su orilla, coge aquella tierra empapada en agua, y la lleva a proseguir su obra. La pega a la que antes puso y juntamente a la pared o sitio en que afianza la celdita. Este segundo lodo lo prepara y pega como el primero, y vuelve por más, hasta acabar su obra, repitiendo, siempre que pone nuevo lodo, el trompeteo.

Acabada la celdilla, pone en su fondo un menudo huevo, y después busca arañas pequeñas, que mata y trae a la celdilla hasta que la llena de tales arañas. Después cierra la puerta o boca de la celdilla con una tapa sutil de lodo y prosigue a fabricar otra celdilla, pegada con la primera por una parte, y por otra con la pared. Acabada esta segunda, pone sobre ella otra o más, de suerte que quedan pegadas tres o cuatro celditas. En cada una hace lo mismo que dije

de la primera: pone el huevo, las llena de arañas y las cierra. Como quedan las arañas tan resguardadas del aire se conservan frescas mucho tiempo. Cuando comienza el calor, se animan los huevos, y sale de cada uno un gusanito muy pequeño. Éste se encuentra luego su alimento en las arañas que su madre le dejó para su provisión. De éstas va comiendo y creciendo y, cuando acaba de comerlas, es cuando ya ha llegado a su perfección. Entonces dentro de la misma celdita forma una especie de capullo, que es sólo una telita muy delgada y tierna; dentro de ese capullo queda el gusano, y allí se hace crisálida o ninfa, que es una figura graciosa a modo de un difunto amortajado. En fin, reviviendo hecha ya avispa, rompe la tapa de la celdilla y sale volando. Por el mismo tiempo salen también otras muchas, y luego comienzan éstas la tarea de fabricar nuevas celditas, poner sus huevos, y lo demás que dije de las primeras. Y como el calor es grande, presto salen de estos últimos huevos otras avispas, que luego se emplean en su oficio de fabricar, y lo demás que queda dicho. De suerte que, desde mayo hasta octubre inclusive, salen a luz tres o cuatro generaciones de avispas. En el invierno no las hay. Estas son inócuas, no pican ni causan otra molestia que el zumbido y trompeteo cuando pegan el lodo y el ensuciar las paredes con el mismo lodo el cual, preparado por la avispa, queda tan duro y tan pegado, que con dificultad puede un hombre con la mano despegarlo o romperlo, no obstante que no era barro sino un lodo común y muy débil.

Las avispas de la segunda especie son pequeñas, bermejas y muy bravas. Sus piquetes causan mucho dolor e hinchazón; fabrican panales, pero sin miel, pendientes de los peñascos y cantiles, en donde hay alguna defensa de la lluvia. En las celdillas de los panales ponen sus huevos, de que después nacen gusanos para ser últimamente avispas. Estos gusanos son para los indios un manjar delicioso, por eso a veces, para coger dichos panales, andan entre precipicios con gran riesgo de la vida.



DE LAS AVES

Entre las aves es grande la variedad de las que sirven para el sustento. Se hallan tórtolas, codornices, faisanes, perdices, gansos, patos, gallinetas, ánades y palomas torcazas. De estas especies las que más abundan son las codornices y los patos; y también, aunque no tanto, las tórtolas y palomas del monte. En algunas misiones hay también palomas domésticas que han llevado de Nueva España. Las perdices (si las hay, como algunos han dicho) son muy raras. Yo en muchos años no pude ver ni una.¹ A los faisanes llaman allí *chureas*. Hay dos especies de pato unos son los ordinarios, otros que llaman patos buzos. Los primeros son menores que los que suele haber en otras partes. De éstos hay muchos en tiempo de invierno y cuando hace más frío, que es al amanecer, entonces están ellos bañando y refrescando en las pozas que, a trechos, suele haber en los arroyos. De ordinario andan en bandadas, y si ven cerca gente, aunque se estén bañando y nadando, luego levantan el vuelo y juntos se van a buscar otra cosa. En tiempo de calor no los hay. Los patos buzos son mayores que los ordinarios y más raros; de suerte que pocas veces se dejan ver. El pico le tienen puntiagudo y no como los demás patos, que le tienen redondo. Los llaman buzos porque se hunden debajo del agua; así nadan y van a salir lejos de donde se hundieron.

Para explicar mejor su habilidad diré lo que he visto en esta materia.² Caminaba yo en cierta ocasión con dos indios, y llegando cerca de una poza o charca de agua, vimos a uno de estos patos que, según su costumbre, nadaba sobre el agua. Uno de los dos indios le tiró una piedra; mas el pato luego que vio el movimiento del brazo

¹ Sobre las aves conocidas en Baja California, véase Edward Nelson, *Lower California and its natural resources*, Washington, National Academy of Sciences, 1922, p. 115-116 y 120-132.

² El siguiente relato es de gran interés no sólo como descripción del comportamiento de estas aves, sino también por lo que consigna sobre la habilidad de los nativos para cazarlas.

para despedir la piedra, se desapareció hundiéndose debajo del agua y fue a salir como a distancia de doce a quince varas. El indio le tiró segunda piedra, y él también, sin descuidarse, repitió su habilidad de hundirse y salir lejos de allí. Viendo el indio que siempre el pato eludía sus tiros, le aguardó ya con la piedra en mano, observando por dónde asomaba la cabeza, para tirarle al punto, sin darle lugar a advertir que le tiraban. Pero el pato apenas sacó la cabeza cuando, con increíble prontitud, advirtiendo el peligro, la volvió a bajar y a nadar escondido hacia otra parte; mas como la poza no era muy grande, nunca salía fuera de tiro. Con la misma prontitud burló varias veces la diligencia del indio y su empeño de matarle a pedradas. Desengañado de este medio, tomó el de echarse él mismo al agua y, zambulléndose, ir nadando debajo de ella para coger los pies del pato. Pero éste no se descuidaba y, advirtiendo que su enemigo se le acercaba, luego mudaba de sitio. Sucedió esto varias veces hasta que el otro indio, que había quedado conmigo, mirando con diversión estos lances, se echó también al agua para auxiliar a su compañero. Entonces le fue más difícil al pato defenderse de dos enemigos a un tiempo. Yo me estaba admirando así de su destreza en eludir los lances de sus enemigos, como de que, aún viéndose acosado de dos, no volase y de esta suerte se pusiese en salvo; porque tienen buenas alas y vuelan mucho. Acaso por estar acostumbrados a salir bien de los peligros con sus habilidades, no aciertan a elegir la mejor, que es el volar. En fin, aunque se libró de varios asaltos de los dos; huyendo del uno, cayó ya cansado, en el otro, quien le cogió por los pies; mas no impunemente, porque al sacar el hombre la cabeza debajo del agua, le dio el pato en la frente un fuerte piquete, que le hizo echar mucha sangre. Quise después que me dispusieran un pedazo de ese pato para comer; mas no pude pasar bocado por ser intolerable el feto que echa a marisco.

Tampoco faltan aves de rapiña, como gavilanes, buitres, halcones, quebrantahuesos, cuervos, zopilotes y áuras. Estas dos últimas especies son de la figura del cuervo, pero más grandes que ellos, de color pardo oscuro, y la cabeza desnuda de plumas. Entre sí se distinguen en que los zopilotes la tienen negra o parduzca y las áuras encarnada. Éstas remontan el vuelo a una grande altura; de suerte que a veces parece que falta poco para perderlas de vista. Su vuelo es

muy sosegado, sin batir las alas sino rara vez, o de rato en rato. De esta suerte remontadas, forman con su vuelo grandes círculos para descubrir con su perspicaz vista si hay en la tierra algún cuerpo muerto en que cebarse. En algunas partes, y especialmente en Loreto, es grande la multitud que hay de cuervos, y se ha visto allí uno que tenía una o más plumas blancas en una de las alas; cosa que, por ser tan rara, se hizo más reparable de muchos que lo advirtieron. Ni fue engaño de la vista, ni se deja ver en una sola ocasión, sino en varios días y en diversos sitios; distinguiéndose, entre una multitud de cuervos el de la pluma o plumas blancas en medio de una ala; siendo todo lo demás tan negro como son todos los cuervos. En la sierra principal del sur hay águilas, las cuales no se dejan ver fuera de la misma sierra; y aun en ella pocas veces. Por los años de 1765 una de estas aves se descuidó de extender el vuelo hasta afuera de la sierra sobre las llanuras; pero pagó su atrevimiento porque, no pudiendo allí volar, cayó en tierra. Cogieronla unos indios de Santiago, y la llevaron al padre misionero, para que viera cosa allí tan nueva. El padre reconoció que era verdadera águila; y sobre la causa de su caída filosofaron algunos diversamente; mas no siendo sus razones convincentes, y que no tengan paz y respuesta, nos abstenemos de repetir las aquí.

De las aves nocturnas hay mochuelos, búhos (a los cuales en Nueva España llaman *tecolotes*), cucos o cuquillos y murciélagos. De las cantoras se cuentan casi todas las especies de la antigua y Nueva España, como son algunos ruiseñores, aún raros, calandrias, gorriones, jilguerillos, zenzonlles, cardenales y otras semejantes, vestidas de plumas de varios colores. Especialmente los cardenales son enteramente de un color encarnado muy vivo, y sus machos tienen en la cabeza un vistoso copete. Los gorriones no son como los de España, sino otra especie parecida a ellos en el tamaño y color, y por eso los llaman gorriones; pero son muy diferentes en la voz, porque estos americanos la tienen dulce y cantan con mucha suavidad, cuando aquellos europeos sólo dan un chillido desapacible. Demás de esto los machos aun en el color se diferencian algo; porque los americanos tienen debajo del pico una mancha de pluma encarnada que los hermosea; y aun la misma apostura y disposición

de su cuerpo los hace más agraciados que los europeos, los cuales no se hallan en la California ni aun en Nueva España.

De las aves marítimas, fuera de los alcatraces (de que en esta *Historia* se hace larga mención, alegando al padre Torquemada),³ hay un número excesivo de varias especies, de cuyos nombres no puedo dar razón. Demás de las especies dichas, hay también carpinteros y golondrinas algo semejantes, aunque no en todo, a las de España; pero no hacen sus nidos en las casas, ni en poblado, sino en el monte. Acaso porque como antes de este siglo no hubo casas, se han quedado las golondrinas con la costumbre que recibieron de sus antepasados; esto es de vivir y anidar en el monte. Los que frecuentemente entran allí en las casas, son los que en Nueva España llaman saltaparedes principalmente vuelan hacia los techos a buscar arañas, según parece, para su alimento. En sus movimientos (que son muy frecuentes y casi continuos), ya hacia un lado, ya hacia el otro, muestran una viveza y ligereza aún mayor que las demás aves. Este pajarillo llaman en España pichón. Hállanse también *tildíos* así llamados en Nueva España, porque su voz es semejante a la pronunciación de este nombre *tildío*; y tienen otro canto. Andan siempre hacia donde hay agua; su color es blanco en el pecho, y de un azul muy claro la espalda y alas. Estos parecen ser los que en España llaman *alcarabán*. Hay, fuera de los dichos, otras especies de pequeños pajarillos de los cuales en algunos tiempos se ven grandes bandadas, y en otros no aparecen; pero cuando se siembra el trigo, o cuando va madurando, nunca faltan de ellos, que hagan daño. También hay, principalmente en el sur, unos pajarillos azules, otros algo verdes y otros aún más pequeños, amarillos; *item*, grullas y muchas garzas.

Finalmente se halla frecuentemente en la California el que llaman en Nueva España *chupamirtos*, y en otras partes colibrí. Este es un pajarillo tan pequeño, que se puede fácilmente equivocar con alguna de las especies de moscones grandes. Mas, aunque mirada su entidad, es la mínima entre las aves conocidas, por su color de verde

³ La alusión a la *Historia* se refiere, como es obvio, a la tantas veces citada *Noticia de la California*. Véase: Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

y oro fino debe contarse entre las más hermosas de contarse. Y aun es superior a todas en el despego que muestra de todo lo terreno, en cuanto es posible a un viviente sensitivo. Parece que se desdeña de poner sus pies en la tierra, ni aun sobre los árboles para descansar, como hacen las demás aves. Ni yo los he visto en este modo de descanso, ni los han visto en él otros muchos prácticos en la materia, a quienes he preguntado. Sólo dejan de tener en ejercicio sus alas cuando están en su nido empollando sus huevos o fomentando sus hijuelos. Debe presumirse que de noche se retiran también a sus nidos. Su alimento es el más sutil y delicado cual es el jugo de las flores; y para tomarle no hace otra cosa que arrimarse con su vuelo a la flor, introducir en ella su delgado pico (que respectivamente al cuerpo es largo), chupar su sustancia, teniendo entre tanto sus pies en el aire y moviendo continuamente sus alas con gran ligereza para mantener su cuerpecito en aquella postura conveniente mientras se alimenta. Si en esta ocasión, o cuando están en el nido, pasa cerca algún hombre improvisamente, hace con sus alas de repente tanto ruido al tomar el vuelo que asustan a quien le espantó.

No es menos admirable en la fábrica de sus nidos. He visto uno de éstos fabricado debajo de un parral. Todo el cuerpo del pequeño nido esta en el aire; y solamente por la parte superior pendía de una especie de correa seca y dura, sacada de las hojas del mezcal, con las cuales le atan allí los palos, sobre que estriban los brazos y sarmientos de las parras. Algunos pedazos, o puntas de estas ataduras o correas que presto se endurecen suelen quedar pendientes hacia abajo, y de una de éstas estaba asido el nido por la parte superior, y sólo colgado o por un punto de bordo; y todo el resto de él quedaba en el aire por todas partes. De esto se infiere que el *chupamirto* (que mejor llamara chupaflores), guiado por otras reglas de arquitectura, contrarias a las comunes, comienza su fábrica por la parte superior del edificio, y pone los cimientos en lo más alto de él. Allí, contra el palito o correa de que ha de quedar pendiente el nido, pega y enreda algo de sus materiales, contra estos une y afianza otros; y así es necesario que vaya prosiguiendo hacia abajo, por lo menos por el un costado del nido, hasta llegar al fondo. Y esto concluido en redondo, subir desde aquí, formando círculos hasta perfeccionarlo. O si no lo hace así, será necesario que comience

desde arriba haciendo el círculo del bordo enteramente y que, de allí, vaya prosiguiendo hacia abajo toda la pequeña fábrica hasta cerrarla en el fondo; lo cual es más difícil. El hueco o capacidad de ese nido es casi como la que tiene media cáscara de huevo ordinario de gallina, aunque un poco más angosto y algo más profundo que dicha media cáscara.⁴

⁴ En una nota de su manuscrito hace aquí nueva referencia Del barco a la *Noticia de la California* (capítulo IV, primera parte), en donde hay una cita de Torquemada que, transcribiendo una parte del *Diario* de fray Antonio de la Ascensión, habla de otras aves que habitaban a lo largo de la costa occidental, en lo que hoy es la Alta California. La nota en cuestión es la siguiente: “Después de esto se puede poner lo que el autor trae en la página 47, hacia el fin, que comienza con estas palabras: *el padre Torquemada* dice, etc., y proseguir todo aquel párrafo o división como está; que acaba en la página 49, hacia el medio, con estas palabras: *para sustento del hombre.*”

DE LOS ÁRBOLES DE NATURALEZA REGULAR

Así como el temple y las calidades de la tierra no son uniformes en la California, así tampoco lo es en la producción de los árboles y planta. La punta de la península, hacia el Cabo de San Lucas, que es lo que allí llaman el *sur*, es tierra más llana, fértil y templada que todo lo demás hasta el grado 31 de latitud (que es hasta donde llegaban las misiones de los jesuitas y la cristiandad de su tiempo), y así está más vestida de arboledas y de pastos.¹ Por eso hablaremos primero de los árboles que se hallan en esta parte, no en las otras o, si se hallan algunos en ellas, son raros. En la sierra principal del sur hay pinos, güeribos, madroños y cierta especie de zapotes prietos muy inferiores en su fruto a los de Nueva España; y sólo tienen alguna corta semejanza, según dicen los que los han visto. Fuera de la sierra hay en algunas partes muchos y grandes encinos.

Palo chino [1]

Abunda el *palo chino*, que es un árbol de más que mediana corpulencia, cuyo tronco sube derecho, frecuentemente por tres o cuatro varas, con la copa proporcionada.² De la madera de este árbol, que es roja y buena para obras de carpintería, se hacen en el sur buenas puertas y ventanas, si bien pierde el color pronto si se moja y aun sin mojarse lo pierde con el tiempo. Cerca del pueblo de San José del Cabo hay álamos blancos. Hállase también en el sur el palo

¹ Los jesuitas estaban persuadidos de que en la región septentrional de la California existían tierras mejores. De allí su interés por establecer en esas latitudes nuevos centros de misión. De hecho la expulsión vino a impedirles la realización de tales propósitos. A los franciscanos, en cambio, habría de corresponder más tarde la entrada definitiva y la fundación de la cadena de establecimientos en la Alta California.

² Palo chino: *Pithecollobium mexicanum* (árbol de las leguminosas). Véase Maximino Martínez, *Baja California, reseña histórica del territorio y de su flora*, México, Ediciones Botas, 1947, p. 153.

brasil, que allí es un arbolillo pequeño que sirve para teñir encarnado, aunque en otras tierras es grande y de tronco grueso.

Las palmas coloradas

Las palmas coloradas del sur son celebradas en la California.³ Son muy altas y, cuando se cortan, se ve su madera algo roja aunque en su exterior tiene color ordinario de palma, esto es pardo. Es muy fuerte y durable esta especie de palmas por lo cual se aprovechan allí de ellas para vigas; pero sin labrarlas sino como estaban en el campo, y sólo cortándolas, según se necesitan de largo. Ni fuera bueno labrarlas, así porque perdieran mucho de su fortaleza, que principalmente está en lo exterior, como porque quedaran delgadas, teniendo ellas de diámetro solamente de ocho a diez dedos. Y aunque la madera de los güeribos y pinos es muy lucida y mejor; mas como están en el interior de la sierra, entre grandes barrancas, y por esto muy difíciles de sacar, poco se ha aprovechado de esta manera, y se valen todos de las palmas para techar aun las iglesias. Fuera de esta especie de palmas coloradas hay otra especie en lo exterior parecida a la primera en todo; pero cortándola se ve la diferencia, porque tiene la madera blanca y es menos sólida y menos durable que la primera.

Cuando se fundaron las misiones del sur había allí muchos y frecuentes palmares; porque los indios en nada se aprovechaban de esas palmas grandes. Con ocasión del alzamiento del año 1734, pasó de la provincia de Sinaloa gente a esta parte de la California para su pacificación. Estos comenzaron a cortar, los cogollos de las palmas, que llaman palmito, para comerlos. De ellos y de otros, por aquel tiempo, o poco antes, aprendieron los californios a comer palmito; porque antes no sabían que era comida; y les gustó tanto, que en poco tiempo fueron acabando varios y hermosos palmares; porque la palma se seca, luego que le cortan el cogollo, sin brotar por otra parte como hacen los otros árboles. Para cortarle o suben a lo más

³ Palma colorada: *Erythea brandegeei*. Sobre sus características, véase Liberty H. Bailey, "Erythea", *Gentes Herbarum*, Hortorium of the New York State College of Agriculture and Life Sciences, Ithaca (Nueva York), v. 4, 1937, p. 83-118.

alto de la palma armados con un pequeño cuchillo belduque a la cintura, y allí le cortan, dejando la palma en pie, o cortan con hacha el tronco desde abajo, y cayendo en tierra toda la palma, cortan entonces el palmito con seguridad y sin susto; el que es necesario tengan, y grande, los que suben a lo alto de la palma para cortarle; porque ellas son muy altas, derechas y delgadas, respecto de su altura. No tienen hojas sino en un corto trecho, cercano a la punta o cogollo; ramos ninguno. Y así, fuera de la dificultad y peligro de subir tan alto por un tronco sin asidero alguno, llegando a la copa y mientras cortan el palmito, se está la palma, cimbreando y dando vaivenes, ya a un lado ya al otro, que parece quiere sacudir de sí al que la va a quitar la vida, asustando aun a quien lo mira desde el suelo. Porque, como demás del peso de sus largas hojas realmente pesadas, todas en la alta punta, se carga allí con el de un hombre, esto hace que luego comience a balancear, y mucho más si hay viento.

Los indios de las misiones, no teniendo por lo común hachas con que cortar abajo la palma, suben arriba del modo que queda dicho, y en cuatro o cinco años aquellos grandes palmares de su territorio quedaron secos y sin hoja alguna, a modo de una multitud de grandes cirios apagados. De esta suerte fácilmente se pudren las palmas; porque recibiendo en sus puntas socavadas el agua de las lluvias, éstas se van introduciendo en el corazón, que no es tan sólido, y se va toda pudriendo, lo que no sucede cuando están caídas en el suelo; porque en tal caso tiene el agua por dónde penetrar. Restaban intactos otros muchos palmares en los territorios, entonces desiertos, hacia la medianía entre Santiago y La Paz. Mas habiéndose aquí comenzado a trabajar minas, los operarios y leñadores de ellas los van acabando, cortando con hacha las palmas para comer el palmito; fuera de las muchas que se han cortado para edificios, las cuales, como están comúnmente enarroyadas, el agua en las grandes lluvias y crecientes de los arroyos las conduce al mar. A la verdad el palmito es cosa muy delicada y estimable para ensaladas, y en los parajes donde los hay, los comen los españoles como cosa regalada. En la sierra del mismo sur se ha encontrado un árbol que lleva aquella fruta que en Nueva España llaman zapote prieto; la cual es gruesa como una naranja ordinaria, de buen sabor, suave y fresca; sus pepitas son gruesas, la cáscara, aun cuando la fruta está

madura es de color verde, delgada y demasiadamente tierna. Por eso, y por ser su carne una masa muy blanda y prieta, y tuviera su inconveniente el mondarla con cuchillo, y se tuviera por poca limpieza, y por eso se come con cuchara, sacando con ella el meollo y dejando la cáscara. La que hay en el paraje dicho en la California es notablemente más pequeña que la ya dicha, y como silvestre no es tan suave al paladar; el árbol tampoco es allí grande y sus hojas fuertes como las del roble.

Dice el padre Ascensión que en la Bahía de San Bernabé hay “de árboles higueras, brezos, pitahayas, lantiscos e infinidad de ciruelos, los cuales echan en lugar de resina o goma, incienso en gran cantidad y muy fino y oloroso. Las ciruelas (dice), no las vi qué tales fueran en el gusto porque estaban pequeñas y verdes; dicen los que estuvieron en las Californias, que son muy sabrosas, y de buen gusto”.⁴ Sobre esto debe advertirse que este padre, como sólo de paso estuvo en esta bahía, era fácil que se equivocase en algunas cosas; sin que esto obste a su gran veracidad y cuidado diligente en averiguar las cosas para formar su relación estimable. No hay lantiscos en la California, pero hay en ella ciertos arbustos o conjunto de varitas en una mata a modo de lantiscos, a los cuales se parecen también en la hoja; de suerte que también yo, recién entrado en la California, los tuve por lantiscos, o dudé si lo eran hasta que después me desengañé. Echan éstos una frutilla tierna y blanca del color casi de perla, ovalada y del grueso de un garbanzo ordinario. Semejante a éste hay otro arbolillo nocivo a la salud humana, que se halla en varias partes de la California, el cual se dice que forma una parte de los ingredientes de que usan los seris de la otra parte del Golfo, para la confección del terrible veneno, con que untan las puntas de sus flechas y con que hacen mortal cualquier herida por ligera que parezca; por eso los españoles llaman a este arbolillo palo o yerba de flecha. Pero los californios, aunque le tienen por nocivo, no abusan de él para nada; tampoco hay brezos en la California, y el padre Ascensión le sucedió con éstos lo que con los lantiscos, esto es, que tuvo por brezos algún matorral algo parecido. Advierto que,

⁴ Esta cita está tomada, como otras anteriores, de la *Noticia de la California*. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

cuando niego la existencia de alguna cosa en la California, hablo sólo de la California cristiana hasta el grado 31 de latitud.

Ciruelos

En cuanto a los ciruelos, es cierto que hay muchos en el sur, y aun se extienden por algunas leguas más adelante del sur, o más hacia al norte, en parte del territorio de los guaicurús; pero después no se hallan más por toda la península.⁵ Este árbol es muy diferente de los ciruelos europeos, la corteza del tronco y ramos es blanca; no sube muy alto, pero las ramas suelen ser grandes porque se extienden hacia los lados más de lo que corresponde a su altura, y frecuentemente llegan algunas hasta el suelo. Cada hoja está tan dividida en sus partes que se compone de varias hojitas pequeñas, a modo de las del fresno; pero son mucho menores las de estos ciruelos. Su fruto o ciruelas sólo pueden parecer sabrosas y de buen gusto a aquellos que le tienen nada delicado, como son los indios, marineros de aquellos mares (que ordinariamente son indios o mulatos) y gente semejante. Y de éstos serían los que informaron al padre Ascensión que eran muy sabrosas; aunque, para gente de mediano gusto, no son estimables; pero en fin lo comen de buena gana los indios. Lo más apreciable de estas ciruelas es la pepita o almendra que tienen dentro del hueso; porque, cierto es de buen sabor, y los españoles las estiman allí y las compran a los indios. Pero fue equivocación del autor citado el persuadirse que estas ciruelas, en lugar de resina o goma, echan incienso fino y oloroso; porque los árboles que echan este incienso son otros bien diferentes, que llaman *copal*, nombre que también se da al incienso mismo.

⁵ Ciruelo: *Cyrtocarpa edulis*. “Arbolito de las anacardiáceas, muy común en el bosque tropical bajo. Produce grandes cantidades de ciruelas de muy buen sabor y que podrían explotarse e industrializarse. La semilla de este fruto es también comestible y tiene un sabor parecido al del piñón.” Gastón Guzmán Huerta, “Los aspectos biológicos de la exploración en el Territorio de Baja California”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, t. LXXXVIII, n. 1-2, julio-diciembre 1959, p. 242.

Copal

Estas dos especies de árboles tienen entre sí alguna semejanza, porque el copal,⁶ cuando es viejo, tiene la corteza blanca como el ciruelo, y son de la misma altura, con poca diferencia. Y por eso, cuando se ven la primera vez no juntos sino uno en una parte y otro en otra, y esto de paso y sin cuidado ni atención a sus hojas, no es muy de extrañar que los equivocasen, haciendo de los dos una especie sola. Pero los que las miran con cuidado, o están hechos a verlos, los distinguen a media ojeada, porque las hojas son muy diversas y aun la figura del árbol lo es; porque el copal no extiende sus ramas como el ciruelo ni echa aquél otro fruto (fuera del incienso), que unas pequeñas bolitas, en que está su semilla, inútil para la gente. En fin, el copal se halla por toda la California y no el ciruelo, según se dijo arriba.

No menos se engañaron los filipinos que, viendo en la California este linaje de ciruelos, se dice que los llamaron palos santos; porque el palo santo es el *guayacán*, árbol que no se halla en la California sino en la costa de Sinaloa y en otras tierras calientes y es muy diferente del ciruelo de que hablamos. De dicha costa llevan algunas veces a Loreto los marineros uno u otro pedazo del guayacán, de cuya madera hacen allí los carpinteros aquellos mazos, que les sirven en su trabajo para golpear en lugar de martillo, por ser fuerte y a propósito para el caso. Y asimismo usan de la misma madera para medicinas, usando el agua en que se hirvieron algunas rozitas⁷ de ella; aunque no tengo presente si por bebida o en baños, ni en qué males se aplican. Pero en fin esta especie no pertenece a la California y sólo hemos hablado de ella para probar que se han engañado los que tuvieron por palo santo los ciruelos del sur. Y si acaso el nombre de palo santo le aplicaron los filipinos, no a dichos ciruelos sino al copal (árboles que, como ya dejamos advertido, otros

⁶ Copal: *Bursera microphila*. "Varias especies de *Elaphrium*. Arbustos o árboles de la familia de las burseráceas [...]. Se le usa para la elaboración de barnices, inciensos o para ciertos ungüentos. Estas plantas son muy abundantes en todo el Territorio, particularmente en el bosque tropical y en el desierto de la costa [...]." *Ibidem*, p. 242-243.

⁷ Rozitas: Se entiende aquí como equivalente a virutas.

equivocaron), no menos se engañaron en esto por las razones mismas que quedan insinuadas. A que añadido que, siendo la madera del palo santo tan sólida como dijimos, la del copal es muy porosa y cuando está seca es sumamente ligera y aun con muchos y grandes agujeros en su interior, en donde suelen hallarse unos gruesos gusanos que los indios comen de buena gana. Y como ésta es la leña de que más usan para calentarse y pasar la noche, no arriman a la lumbre palos muy largos sino que, dándolos contra una piedra, los quiebran para que, si hay algún gusano en medio, puedan lograrle. Con esto puede conocerse cuán lejos está el palo santo de ser el árbol del copal. La leña de este último, quemada, despide algún olor de su incienso; al cual también llaman copal como el árbol que suda; y aunque hay bastante abundancia, y alguna vez ha servido de brea, mezclado con cebo, para carenar los barcos, mas esto no podía hacerse siempre ni aun con frecuencia; porque no hubiera copal para tanto. Por eso siempre se ha procurado en Loreto tener prevención de brea llevada de la otra parte del mar.

Finalmente se halla en algunas partes del sur la mata de que se hace el añil, para teñir azul, pero allí no tiene uso alguno; sea porque no hay mucho de esto o porque no saben el beneficio necesario para formar tal tinte, o porque no ha habido quien se aplique a esa especie de trabajo en que prevén poca ganancia. Fuera de la sierra se halla poca piedra en el sur; por eso es necesario valerse de adobes para fabricar casas e iglesias. Mas por esto mismo de estar la tierra desembarazada de piedras, y por llover allí algo más que en lo restante de la California, abunda el sur de pastos; que es la causa de haberse multiplicado allí mucho los ganados. También hay una mata que echa una especie de varitas flexibles y de algún modo tiernas, aunque muy hebrudas, las cuales se abrazan y se enredan contra cualquier arbolillo que tengan cerca, y así crecen con alguna semejanza de sarmientos. Cortan los indios estas varitas, las dividen en trozos de dos o tres palmas, las meten en el rescoldo y brasas, cubriéndolas después con arena, o tierra para que se vayan asando poco a poco. A otro día las sacan, y en gruesos manojos (que parecen manojos de correas), las llevan a su ranchería y las comen, o mejor diré, las chupan y sacan todo el jugo, echando fuera el bagazo, al modo que se chupa el orozuz, o la caña dulce. Ese zumo o jugo

de las varitas, si se prueba crudo, es acre y fuerte; pero asado del modo dicho, se corrige su acrimonia y queda tolerable, aunque de cualidad muy caliente y es causa de varios males. A éste se atribuyen ciertas llaguitas que salen en la boca y garganta, que a veces llegan a ser mortales. Otras veces causan grandes dolores de vientre, principalmente si con el zumo tragarón también algún bagazo; y entonces el remedio es que vaya el enfermo con el clíster en la mano para que a viva fuerza les haga deponer al enemigo que les incomodaba.

Estos son los árboles y plantas especiales del sur. Ahora hablaremos de los que hay en el resto de la California cristiana. En todo este tan dilatado terreno, de más de 260 leguas, no hay madera a propósito para hacer vigas con que techar. Y si en Loreto, la iglesia y otras piezas, y también la iglesia que antes hubo en la misión de San Javier, se techaron con buenas viguetas, se llevaron por mar de la costa de Sinaloa y de Matanchel.

Guáribos

Es cierto que en el territorio de Guadalupe se hallan guáribos,⁸ de que se formó la balandra *El triunfo de la santa cruz* para el descubrimiento del Golfo que se referirá después. También se hallan algunos de estos árboles, como a cien leguas de Loreto, cerca de Puerto Escondido, en la inmediata y alta serranía, donde se eleva más una punta de montaña, que llaman el Tabor; porque los guáribos se crían entre los barrancos de la serranías más altas, aunque no en todas. No los hay en otra parte, hasta los 32 grados en que nuevamente se descubrieron el año de 1765. Pero en dichos dos parajes de los territorios de Guadalupe y de Loreto no hay tanta de esta madera que sea suficiente para labrar tantas vigas y tan largas como se necesitan

⁸ Guáribos (nombrados también güeribos): *Populus monticola* (familia de las salicáceas). “Constituye el árbol más grande que existe en toda la península de B. C. Es parte integrante del bosque tropical de altura y actualmente [1959], sólo forma una pequeña comunidad en la región de San Sebastián, en la Sierra de Mulegé [...]. Se le ha explotado mucho desde la época de la colonia, a tal grado que el bosque mencionado se debe considerar ahora como una reliquia.” Guzmán, “Los aspectos biológicos...”, p. 246.

para techar una iglesia. Y demás de esto, la dificultad de sacarla es tal que los misioneros de Guadalupe sólo una u otra viga han sacado; y apenas se han valido de ella sino en hacer algunas puertas. Los guáribos, que están cerca de Puerto Escondido, por las razones dichas aun han servido menos. No obstante, para la misión de San Javier, que cae a espaldas de aquella sierra, se ha sacado alguna madera para puertas pequeñas. Este árbol en todo su exterior es sumamente parecido al álamo blanco, de suerte que es difícil distinguirlos; pero la madera del guárido excede sin comparación a la del álamo y, aunque pesada, por muy sólida, es de las mejores para obras de carpintería.

Encinos

También hay unos pocos encinos en la serranía de los territorios de San Javier y San José Comondú.⁹ Estos últimos están hacia aquella parte donde la cordillera de la sierra se levanta más y forma, en lo más alto, dos puntas cercanas entre sí, a que llaman la Giganta (la cual tiene al pie a San Juan de Londó, que pertenece a Loreto, esto es por la parte que dicha Giganta mira al Golfo; porque, por la parte que mira al océano, son pertenencias de San José). Ésta se reputa por la tierra más alta de la California porque solamente ella se descubre desde la costa del Yaqui; no siempre, sino al salir el sol y cuando el tiempo está sereno y claro. Con todo eso no hay guáribos en esta sierra tan alta. Así aquí como en otros varios parajes de la serranía principal (que corre en las cercanías del Golfo lo largo de la tierra), en varias quebradas y laderas de ella hay palmas; pero de muy inferior calidad de las coloradas del sur, así por la fortaleza como por la duración. Cortada esta palma, se ve ser su madera blanquecina, y sólo tiene de sólido de dos a tres dedos en circuito y en lo más exterior; pero el corazón es totalmente inútil porque es

⁹ Las principales especies de encinos en la península son *Querques brandegei*, *Q. devia*, *Q. idonea*, *Q. chrisolepis*, etcétera. Además de los que menciona Del Barco en las serranías de los territorios de las misiones de San Javier y San José Comondú, hay también en las sierras de La Victoria y de La Laguna, en la porción meridional de la península, así como, por el norte, en las de San Pedro Mártir y Juárez.

blando, flojo y casi como estopa, el cual ocupa cosa de cuatro dedos en diámetro. Estas son las mejores palmas: porque en otras partes de la sierra no se hallan sino de muy inferior calidad en todo. Pero en fin, de unas y de otras, según las han podido conseguir, se han valido los misioneros para techos ya de terrados o ya de tijeras con su caballete para casas e iglesias pajizas, por no haber en aquel país mejor madera para vigas.

Hágome cargo, de que el padre Torquemada, copiando al padre Ascensión, dice que en la Bahía de la Magdalena en la costa exterior, se halló “un muy grande corral hecho en la mar, de casi media legua, todo de vigas gruesas, que los indios tenían para sus pesquerías”. Verdaderamente es cosa que causa admiración a los que saben qué cosa es aquella (y aún más a los que han estado en la playa de la citada bahía), el que se haya escrito, en una relación tan sincera, la especie de un tan gran corral todo de gruesas vigas. Ello es preciso decir que fue equivocación. Cuando se reconoció esta bahía, el padre Ascensión, que formó la relación de todo el viaje, no estuvo presente; porque navegaba en la *Almiranta*, la cual pasó de largo sin entrar y aun sin ver (por la oscuridad) que hubiese allí puerto ni bahía. Y así lo que de ella escribió fue por relación de otros que iban en la *Capitana*, que es la nave que estuvo aquí algunos días. Lo cual es cierto que debilita mucho la autoridad del escritor en este punto; y mas no constando de qué persona recibió esta noticia; mas cualquiera que fuese, vuelvo a decir que se equivocó o se engañó (ya que fuese tal que no quisiese engañar), es cierto que allí hay un estero de casi media legua de ancho, que entra largamente en la tierra y revuelve después hacia el mar; es tan grande que corre por espacio de diez leguas o más. Es creíble que en algunas partes se estreche tanto que no les sea a los indios muy difícil de atravesarle con una estacada de palos, como en otras partes hacen, y entre ellos poner ramajes para detener el pescado cuando baja la marea y cogerlo con menos agua. Una estacada como ésta es muy creíble que encontrasen los que entraron más adentro en la tierra, siguiendo el estero; y también que, entre los palos de la estacada, hubiese algunos más gruesos que los indios tuviesen oportunidad de llevar hasta allí, como algunos sauces gruesos que, estando secos, son ligeros. Pero un corral, como la relación expresa, no puede ser porque no hay

por aquellos contornos árboles de que se puedan sacar tantos y tan gruesos palos. Ni se diga que los hubo en otro tiempo y se acabaron; porque aquel terreno estéril, seco y arenoso muestra bien que nunca pudo ser apto para producir grandes árboles y ni aún pequeños, sino pocos, y en pocos parajes. Lo más estéril de la California es toda esta costa de la nación guaycura en cuya medianía está la Bahía de la Magdalena. Pues no habiéndose hallado en ninguna parte (fuera del sur, en que con palmas se pudiera haber hecho esta obra), arboleda para tanto; cómo pudo haberla puntualmente en la más estéril y que siempre fue tal.

Demás de esto, aun fingido el caso de que hubiera en aquellas cercanías arboledas tan grandes, que pudieran sacarse de ellas tanta multitud de vigas, es totalmente inverosímil que los indios californios y más los guaycuras (habitadores del país de que vamos hablando), de su voluntad hubieran tomado el gran trabajo de cortar sin hachas ni cosa equivalente (que no tenían) tan gran número de gruesos árboles y sus ramas; y después conducirlos a fuerza de brazos y hombros a la playa. Ni aun de los indios de estos tiempos se pudiera esto creer, aun con estar muchos de ellos algo acostumbrados al trabajo. ¡Cuánto más increíble será de los antiguos gentiles, perpetuos holgazanes y aborrecedores de todo trabajo! El decir que este gran corral estaba hecho en el mar da a entender que no es en el estero sino en la misma bahía le habían hecho; lo cual aumenta la dificultad. Este estero es muy abundante de pescado; por eso los indios que viven allí pescan mucho y están siempre gordos y lucios.

Mezquites

Los mezquites son frecuentes en la California.¹⁰ El árbol es grande y bien poblado de ramas, cuya madera es muy fuerte y pesada; por eso los carpinteros rehusan trabajar en ella para hacer puertas y ventanas.

¹⁰ Mezquite: *Prosopis juliflora*. “Árbol de las leguminosas común en los planes de los desiertos del Golfo y del Pacífico. De su tronco se obtiene una goma que puede emplearse como sustituto de la ‘goma arábica’ la que, como es bien sabido, tiene múltiples aplicaciones, en su mayoría farmacéuticas.” Guzmán, “Los aspectos biológicos...”, p. 248.

Su tronco ordinariamente no sube derecho sino que, a poca distancia del suelo, se divide en ramas torcidas; pocos se hallan que tengan dos o tres varas de caña. Casi siempre se crían en tierra llana y baja como es en los pequeños planes, que suele haber a uno y otro lado de los arroyos, y no sobre los cerros, aunque allí haya llanuras, ni en las laderas de ellos. Y si en algunas partes (que son pocas) se hallan en las laderas, son allí muy pequeños, a modo de matorrales o poco más. Cuando los mezquites están cerca de aguajes donde suelen parar los caminantes para el necesario descanso de la noche o mediodía, sirve para ellos la sombra de estos árboles; y para las cabalgaduras la sombra y los ramos; de los cuales, con un machete de cinta, se corta lo más delgado, para que coman, porque no suele haber otro pasto en tales parajes. Las mulas lo comen bien, no sólo las hojas que son pequeñas sino también los renuevos que aún no están gruesos ni muy duros. Con esta ocasión diré de paso que allí la falta de pastos obliga a las bestias a comer semejantes ramos de varios árboles que por allí se llama en general ramón. Y especialmente con las bestias mulares y vacunas, los sarmientos de las vides, mientras conservan alguna humedad o jugo, como por espacio de un mes después de cortados. Por eso en la misión de San Javier, cuando por haber de trabajar el día siguiente, quedaban en el corral por la noche las mulas o bueyes, no teniendo allí cosa más oportuna, les echaban sarmientos para cenar, en la temporada que duraba, que para este fin se guardaban después de la poda, y los comían de buena gana. No dudo que les daba mejor sustento que la paja sola.

La semilla del mezquite es como lentejas o poco mayor; se cría metida en unas vainas delgadas y como un palmo de largo, cada una de las cuales contiene muchos granos de dicha semilla. La cual, con sus vainas (que también caen al suelo con la semilla, cuando están maduras), comen con ansia las cabras, mulas y caballos y otros animales. En Yaqui y otras partes de aquella costa es de buen sabor aquella semilla, y la come la gente; pero en la California es toda amarga y por eso las bestias solas la comen. En Loreto, y una u otra misión, se halla algún mezquite dulce; pero éstos son originarios de Yaqui, o de aquella costa de donde los llevaron a la California o en semilla o siendo muy pequeños. Y como el mezquite no necesita riego, nacieron allí medianamente. Este trasplante se hizo después

de comenzada la conquista; porque antes ni uno había que no fuera amargo. Los cogollitos tiernos de este mezquite dulce, martajados, y exprimiendo en los ojos su jugo, son buen remedio contra el mal de los mismos ojos; el cual se padece frecuentemente en la California. En los planes que suele haber entre la sierra y el golfo se han hallado los mejores mezquites. Especialmente en las serranías de Loreto, en las de San Juan de Londó y otras partes éstos sirvieron notablemente para la formación de tres barcos, que en diversos tiempos se fabricaron en Loreto, para conservación y aumento de la conquista y servicio del rey; porque de ellos se cortaron todas las cuadernas,¹¹ las curvas¹² y toda aquella madera que formó la armazón de un barco, y debe ser fuerte y de curvatura. En lengua cochimí el mezquite se llama *huaha*.

Palo blanco

No menos frecuente es el árbol que los cochimíes llaman *gokio* o *kokio*, y los españoles *palo blanco*,¹³ porque la corteza del tronco y de las ramas es blanca. Es árbol de poca hoja y de poca rama; por eso la sombra que hace es muy escasa. Muchos de estos suben derechos, sin dividirse en ramas por espacio de dos y tres varas. Los mejores tienen de grueso ocho dedos o poco más en diámetro y si algunos pasan de esto, son muy pocos, y suelen estar huecos, por muy viejos. Su madera es blanca hacia la superficie pero en lo más interior, es casi negra y muy dura y fuerte cuando el árbol ha llegado a su perfección y madurez; porque cuando es nuevo, toda su madera o casi toda es blanca y de poca duración; por llenarse presto de carcoma. Del

¹¹ Cuaderna: Cada una de las piezas curvas cuya base o parte inferior encaja en la quilla del buque y desde allí arrancan, a derecha e izquierda, en dos ramas simétricas, formando las costillas del casco.

¹² Curva: Pieza de madera naturalmente encorvada formando un ángulo, cuyos brazos reciben el nombre de ramas o pernadas, denominándose bragada el vértice de donde arrancan los brazos. Éstas pueden ser de diferentes gruesos y así, el de más calibre se llama pie, y el más delgado, rama. Se utiliza para la unión de dos maderos que afectan la misma forma angular.

¹³ Palo blanco: *Lysiloma candida* (árbol de las leguminosas). “Su corteza contiene además principios curtientes.” Guzmán, “Los aspectos biológicos...”, p. 248.

corazón del palo blanco hacían, los años pasados, los indios de Cadegomó o de La Purísima, cruces pequeñas para traer ellos al pecho (como allí acostumbran los indios cristianos), otras mayores, hasta de una tercia o más; todas muy bien labradas y bruñidas, como si fueran de ébano; y por ser de tan buen color, parecía madera exquisita traída de otras regiones.¹⁴ Adornaban estas cruces con embutidos muy bien hechos, de nácar, haciendo con ellos varias y curiosas labores; y todo esto sin más instrumento que su belduque o cuchillo ordinario con punta. Después cesaron de esta ocupación, o porque se cansaron de hacer aquello mismo a que por una temporada tuvieron afición, como en otras cosas les sucede; o porque no teniendo en dónde vender sus obritas, les faltaba el mayor incentivo del trabajo, que es el interés. La mayor parte de esta especie de árboles es menor que los ya dichos; porque son gruesos como un brazo de un hombre, ya más ya menos. Comúnmente están en los arroyos o sus cercanías (cuando digo arroyos quiero decir en sus cajas, que comúnmente están secas, según queda ya advertido). También hay algunos, aunque pocos, en las laderas; pero éstos aún son más pequeños que todos los demás e inútiles para todo sino para el fuego.

Los grandes, de que hablé primero, sirven bien para horcones de enramada y de parrales; y también para formar con ellos las casas, que llaman de cajón, que son las más desdichadas; de las cuales, y de su formación, se hablará después en la Parte II, tratando de la fundación de la misión de Santa Gertrudis. Los otros palos menores que éstos, y de la misma especie, si son derechos, sirven para madres y latas¹⁵ las mismas obras. Su semilla la dan en una vainas anchas como un dedo y largas medio palmo pero torcidas o encorvadas. Cada una tiene cuatro o seis granos que, estando secos, son muy duros; pero las indias los tuestan y, molidos, los comen al modo que las demás sus semillas; pero de ésta tienen poca porque el *kokio* o palo blanco da con mucha escasez ese fruto. Su corteza sólo en la superficie es blanca y todo el grueso de ella es

¹⁴ Dato interesante sobre una forma de artesanía nativa que, como lo nota a continuación el autor, a la postre vino a quedar en el olvido.

¹⁵ Madres y latas: El primer término se refiere aquí a las maderas principales para dar apoyo a la edificación; el segundo, tiene el sentido de tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas.

casi rojo.¹⁶ Extraída del palo y parpajada, sirve allí para curtir baquetas y suelas, de suerte que queden con el color que éstas suelen tener. Mas porque esta cáscara que es muy fuerte, y si de ella sola se usa sin precaución, quedan las baquetas como tostadas, suele mezclarse con la de otro árbol más suave para templarlas y corregir su fuerza. También se ha experimentado que esta cáscara, seca y molida, es un remedio eficaz para cualquiera especie de llaga aun de las rebeldes. Para usar de ella se debe limpiar la llaga y después echar sobre ella el polvo de dicha corteza. Y si la llaga es de aquellas que tienen raíz, como son las de ciertas heridas, se procura con algún instrumento arrancarla y luego se echa el polvo dicho; y sin otro remedio presto sana, repitiendo eso mismo según pareciere necesario.

Salates

En las quebradas y barrancos de la serranía, y de algunos arroyos, se hallan con alguna frecuencia los árboles que los españoles llaman higueras, y también salates;¹⁷ y los indios cochimíes *anabá*, nombre que también dan a su fruta: el cual en su figura es sumamente parecido a los higos europeos, aunque notablemente más pequeño. Son, en el tamaño, como avellanas o poco más y algo blancos; pero en la dulzura y melosidad no tienen comparación con los europeos porque estos silvestres tienen muy poco jugo y dulzura. Dentro están llenos de granitos, semejantes a los que tienen los verdaderos higos. No obstante de ser estos higuillos tan de poco gusto, los indios los estiman mucho. Sabiendo que una de estas higueras está proveída de fruto ya sazonado, aunque esté a distancia de cuatro o más leguas, salen por la mañana para ir a disfrutarle, comen allá hasta saciarse, y los que sobran los traen por la tarde en una red para su familia. En este trabajo y semejantes, no son menos diligentes ni más descuidadas las mujeres que los hombres; antes bien llevan ellas la preferencia, exceptuada la caza y pesca.

¹⁶ En el manuscrito se encuentra testada la siguiente frase: “De este color [blanco] sólo tienen un ligero celaje.”

¹⁷ Salate o Zalate: *Ficus palmeri*. Pertenece al grupo de los amates o higueros, familia de las moráceas. Sus frutos son efectivamente comestibles.

Dan estos árboles su fruto dos veces al año, pareciéndose también en eso a las higueras, a las que también se parecen en contener leche sus ramos y en que la corteza de sus troncos y ramas es blanca; pero es un blanco como si tuvieran alguna ligera mixtura de verde; y así diferente del blanco de las higueras. Pero más se diferencian en las hojas porque las del anabá no tienen aspereza ni divisiones o dedos; son largas como las del naranjo pero algo más anchas y así son mucho menos que las de la higuera. Como este árbol silvestre siempre nace en los barrancos y saltos de arroyos en donde, quitado un poco de tierra que está en la superficie, todo lo demás es peñasquería y piedra viva (o bien ésta se halla al descubierto, sin tener sobre sí nada de tierra), sobre la peña viva y aun descubierta va tendiendo su raíces y, en hallando alguna hendidura, por sutil que sea, se introduce en ella y la va cada día haciendo mayor, al paso que va engrosando más y más la raíz, que parece saca su alimento de las peñas. Estas raíces, aún más de lo que engruesan, se van ensanchando y extendiendo sobre la misma peña, de suerte que son más anchas sin comparación que gruesas; y en algunas llega su altura a tres palmos o cerca de ellos. Conservan el mismo color del árbol y se dejan ver sobre la peñasquería con alguna semejanza al agua que, despeñándose en un arroyo por tales sitios, ha quedado helada. Es árbol grande pero su madera es muy vidriosa y quebradiza; por eso no sirve para edificar. Estando seca es sumamente porosa y débil y así ni aun para el fuego se aprovecha. En muchas partes de la Nueva España se hallan estos árboles, y mucho mayores en su corpulencia, en sus raíces y en su fruto que los que llevo dicho; pero yo he hablado sólo de la California; y aquéllos, aunque mayores, tienen las mismas propiedades que éstos.

Tres especies de árboles hay que tienen la corteza verde; aunque en las dos de que hablaré primero, es un verde claro y más blanquecino que el de la tercera especie.

Medesá

La primera es un árbol muy estimado de los californios por su semilla, que es poco menor que el frijol o judías, y casi de su

figura.¹⁸ Éstas se crían en unas pequeñas vainas y en cada una de ellas hay o un sólo grano o cuando más dos. Madura por el mes de julio, y entonces van las rancherías a los parajes donde hay ese fruto para recogerlo, en que se emplean unas semanas; lo limpian, después lo tuestan para que no críe carcoma; porque, sin esta diligencia, la cría presto, y también para que, si por alguna casualidad se mojaré, no retoñe ni nazca. En fin lo guardan para el invierno porque, cuando lo recogen, tienen pitahayas y otras frutas con que se mantienen. A esta semilla los cochimíes llaman *medesá*, y los de la lengua de Loreto *dipué*, y por ser de buen sabor y sustento, la estiman poco menos que el maíz. Este árbol es bastante crecido; mas su madera, por ser de poca sustancia, no sirve sino cuando más para el fuego. Tiene poca hoja, y ésa bien menuda, pero sus ramitos delgados son un pasto delicioso para caballos y mulas y todo ganado; y el ansia con que lo comen da a entender que éste es para ellos el ramón más apetecido y regalado. En las cercanías del golfo carga bien de fruto algunos años; pero, en otros, nada produce y más son los años que descansa que los que fructifica; pero los que hay subida la sierra, o nada o muy poco fruto dan, exceptuados algunos parajes en que algunos años se cargan de fruto.

Palo de brea

Otro árbol de corteza verde es el de la brea.¹⁹ Es árbol pequeño y su tronco un poco más grueso que un brazo de hombre. Sobre la

¹⁸ Medesá o medezá: Palo verde (*Cercidium microphyllum* o *Cercidium torreyana*). “Con base en numerosas y detalladas referencias documentales parece que la medezá o dipué era el árbol leguminoso de mayor importancia para la alimentación indígena.” Homer Aschmann, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 84. Del Barco confirma aquí esta apreciación, señalando que constituía una base del sustento durante el invierno cuando no se disponía de la pitahaya.

¹⁹ Palo de brea: Según Aschmann, es otro *Cercidium* sumamente semejante a la medesá, *idem*. Maximino Martínez nota que “es muy parecido al anterior pero con la espina menos fuerte y la vaina aplastada”, en *Baja California, reseña histórica del territorio y de su flora*, México, Ediciones Botas, 1947, p. 139. Del Barco destaca, además, la aplicación que le dio el nombre con que era conocido: el uso de su goma o resina, descrita como brea.

corteza de este tronco salen unos pequeños granitos como de sarampión o menudas viruelas que es la goma que suda el árbol, y ésta es la brea. Para cogerla se raspa la corteza, poniendo debajo alguna cosa en qué recibirla, y caen aquellos menudos granitos casi reducidos a polvo. De cada árbol se saca un poco, y de muchos se junta una porción competente. Si ha llovido poco tiempo antes, no hay brea; porque la lluvia la lava y echa al suelo. Se derrite y mezcla con cebo; y dándole un hervor, sirve para carenar los barcos y canoas; aunque por ser poco lo que los indios (diré más bien las indias) recogen de esto, el padre procurador de Loreto siempre ha necesitado comprar en otras partes brea de otras especies. Sólo para un caso de necesidad, encargándola con eficacia a las misiones, se pudiera juntar lo suficiente para salir del empeño. Sirve también esta brea para cerrar las tinajitas de vino o aguardiente, en las misiones que tienen algo de esto, para enviarlas afuera; para componer y remendar dichas tinajitas cuando se rajan; y para embrear de nuevo otras que se han comenzado a hacer allí, y no hay quien sepa vidriarlas. Sírvense en fin los indios de la misma brea, para la composición de sus flechas, como se dirá después.

La tercera especie de árboles de corteza verde es de la que se saca menos utilidad; porque ni los indios se aprovechan de su durísima semilla ni su madera sirve sino para el fuego a falta de otra mejor; ni tiene otra utilidad que la buena sombra que hacen algunos cuando llegan a ser grandes: beneficio muy estimado en la California, cuando el árbol está en sitio proporcionado para descansar al mediodía los caminantes a su sombra y con aguaje.

Uña de gato

Entre los árboles de primera magnitud, respectivo a la California, debe contarse el que llaman uña de gato porque sus espinas, de que abundan las ramas, son muy parecidas a las uñas de este animal doméstico.²⁰ Es bien poblado de hoja, aunque menuda, y su color es un verde muy claro que tira a ceniciento. El corazón de su madera,

²⁰ Uña de gato: *Olneya tesota* (árbol de las leguminosas). *Ibidem*, p. 153.

cuando ha llegado a perfección, es casi negro y tal vez con unas vetas amarillas que le hermosean. Ésta es madera fuerte, sólida y pesada, por eso y por su buen color, es muy a propósito para obras de torno; pero tiene ese árbol el defecto de que, no obstante ser el corazón tan fuerte y duro, en pasando algún tiempo después que llegó a su perfección, se pudre o se consume; de suerte que el tronco y ramas medianamente gruesas regularmente se hallan huecos, y es difícil hallar una rama cuya madera haya llegado a sazón que no esté hueca y por otra parte sea derecha, para sacar de ella un balaustre de barandilla y un huso de prensa pequeña, para el cual bastan cuatro palmos de largo con el grueso proporcionado; por lo cual poco útil se saca de este árbol.

Corcho

En las llanuras que hay sobre los cerros o eminencias (a las cuales llanuras llaman mesas en Nueva España), nace un arbolito de poca rama, cuyo tronco llega a tener de grueso ocho dedos o diez de diámetro; algunos son muy gruesos pero de éstos hay pocos fuera del sur, en donde crecen más. A éste llaman corcho²¹ porque su madera seca es por lo menos tan ligera como el corcho, y sirve, como éste, para hacer tapones de botellas y para tapas de las tinajitas vidriadas, que allí se usan para el vino, y son traídas de Filipinas para Acapulco. Y como el dicho palo se deja cortar, aun con más facilidad que el verdadero corcho, se ajusta fácilmente a la boca de cada tinajita; después, entre su bordo y la tapa, se echa brea bien caliente para cerrar todo resquicio. Los indios del sur hacen sus balsas de estos palos que tengan cosa de dos varas y media de largo. Todo su artificio se reduce a juntar cinco palos, pero de suerte que el que va en medio sea más largo que los laterales, con lo cual forma una especie de proa. Por medio de unas estacas de dos puntas, que clavan en los palos, juntan unos con otros; y para más seguridad, los afianzan más con cordeles. Tal vez hacen balsas mayores; esto es,

²¹ Probablemente *Ammona palustris*. De suma importancia para los californios del sur (pericúes especialmente) era este “corcho”, ya que de él se valían para hacer sus balsas.

de siete palos, y también de sólo tres para un hombre sólo. Estas balsas las hacen para pescar; sobre ellas se ponen y se apartan a veces de la playa por gran trecho, acaso de una legua o más, según hallan el pescado que prenden con fisga o arpón.²² Este árbol corcho ordinariamente está sin hoja alguna, y aún así echa un pequeño ramillete de flores encarnadas de un color muy vivo y hermoso.

Palo fierro

Sobre las mesas dichas se halla con frecuencia otro arbolillo que llaman palo fierro.²³ Éste crece poco porque su tronco, a poco subir, se divide en ramas alrededor que crecen horizontalmente, más que hacia lo alto y, a poco crecer, llegan al suelo; de suerte que este arbolillo es más ancho que alto. Todos los ramos están llenos de espinas largas. No produce algún fruto de que los indios se aprovechen. Su madera toda es torcida, y tan dura como lo indica el nombre que le han puesto; y por eso para nada sirve.

Palo chino [2]

Aunque el palo chino²⁴ de madera colorada que hay en el sur, no se halla fuera de él, sí otra especie de chino, de madera blanca; aunque muy inferior a la primera, por ser fácil de carcomerse. Pero en tierra tan falta de maderas, también se echa mano de él para algunas cosas. En las arroyadas de las laderas, y en otras partes, se hallan algunas especies de árboles que suben derechos; algunos, de dos a tres varas,

²² De considerable interés etnográfico es la presente información dada por Del Barco.

²³ Palo fierro: *Pithecollobium confine*. “Arbusto espinoso hasta de tres metros de alto, perteneciente a las leguminosas, abundante en todos los desiertos del Territorio, particularmente en el del Golfo, en donde llega a formar palofierres. Su madera es muy dura y difícil de trabajar. Las semillas se usan como sustitutos del café.” Guzmán, “Los aspectos biológicos...”, p. 251.

²⁴ Palo chino: *Pithecollobium mexicanum*. “Árbol de las leguminosas común en el bosque tropical alto. Importante por ser maderable; muy empleado en la construcción de muebles y diversos objetos.” *Ibidem*, p. 248.

y otros, hasta cuatro o cinco, y gruesos menos que un palmo. Pero todos éstos son de una madera endeble y de poca sustancia. Por eso, y por no producir fruto alguno, de que los indios se aprovechen, de nada o de poco sirven. Lo mismo sucede con el arbolillo que llaman palo adán,²⁵ acaso porque está casi siempre desnudo de hojas y con muchas y largas espinas. Es verdad que cuando llueve bien al tiempo ordinario, crece y echa unas pequeñas hojas; pero pasado un mes, se le caen y queda todo el año sin ellas.

En las cajas de arroyo y sus orillas hay frecuentemente unos pequeños árboles, que cada uno de ellos es un conjunto de varejones que, sin tronco que sea común a todos, salen de la tierra casi juntos al modo que nacen las retamas en España en las tierras que se siembran. Esos varejones engruesan, cuando más, como un brazo de hombre; pero comúnmente no llegan a tanto: son largos de tres varas o más. Los cochimíes los llaman *agigandú*. Las pequeñas ramitas de cada varejón están llenas de espinas: propiedad de casi todos los árboles y plantas de la California, siendo raros los que no tienen espinas. La diferencia está comúnmente en que unos tienen más, otros menos, unos más grandes y otros menores; unos las tienen corvas y otros derechas. En unas vainas de dos a tres dedos de largas, pero delgadas, echan su semilla, que son unos granos algo más gruesos que los de trigo, que maduran a últimos de mayo y principios de junio. Y como es la primera semilla que llega a sazonar, y el tiempo es, para aquellos pobres indios, el más falto de sustento de todo el año, se valen de dichos granos o semilla, a falta de otra mejor, para socorro de su necesidad. La tuestan, y molida a mano entre dos piedras, la comen hecha harina gruesa, como las otras semillas. Cuando la tuestan, echa de sí un feto ligero; y los que la han comido, respiran un aliento infecto del mismo feto. Cuando por este tiempo se juntan muchos en una pieza, *verbi gratia* los días de fiesta en la iglesia, si después de rato que han estado allí, entra de nuevo uno, que no sea indio, apenas puede sufrir el feto nacido de la causa dicha.

²⁵ Palo Adán: *Fouquieria peninsularis*. Árbol de las leguminosas característico de la península.

Sauces

En los parajes donde los arroyos conservan agua, o alguna humedad, hay sauces que crecen bien;²⁶ y en algunas partes se hallan bastante grandes y gruesos; y si no fuera su madera de tan poca solidez, y tan fácil a la carcoma, pudieran algunos de ellos servir aun para vigas. No obstante, a veces se sirven allí de los palos de sauce para techos de caballete, que se cubren con paja o tule, los cuales, por razón también de esta cubierta, son de poca duración.

Carrizo

Asimismo en tales parajes, si hay alguna tierra, nace mucho carrizo o caña;²⁷ pero en toda la península es delgado y pequeño. Y si en algunas partes hay algún carrizo grueso y largo, como el de España, es llevado de la costa de enfrente, el cual, trasplantado en la California crece también como en cualquiera parte. El carrizo propio de la California es comúnmente no más grueso que los dedos de la mano (exceptuando el pólice; porque raro carrizo habrá tan grueso), y aun en algunas partes los hay más delgados, que dicho menor. Sirven estos últimos para vestirse o cubrirse un poco las mujeres; y otros, un poco más gruesos, para hacer los hombres sus flechas,

²⁶ A propósito de sauces (*Salix bomplandiana*) en la península, menciona Nelson que los hay en las partes más altas de la Sierra de La Laguna; Edward W. Nelson, *Lower California and its Natural Resources*, Washington, National Academy of Sciences, 1922, p. 105. Gastón Guzmán nota: “En las márgenes de los arroyos (la mayor parte del año secos), existen arbustos y árboles siempre verdes [...]. Entre las especies más sobresalientes están: *Salix bomplandiana*, el clásico sauce [...]” Guzmán, “Los aspectos biológicos...”, p. 226.

²⁷ Tales carrizos (diversas especies de *Arundos*) crecen cerca de los lechos de los arroyos. Es interesante notar que precisamente en la toponimia indígena de los cochimíes con frecuencia aparece el vocablo *kadá* (*cadé, gadé*) que significa “carrizal”. Así, el nombre cochimí del paraje donde se fundó la misión de San Ignacio es *kada-caamán*, que significa “arroyo de carrizales”. Igual sentido tiene el topónimo *Cadegomó*. Otros ejemplos, tomados de un informe del que fue una de las víctimas durante la rebelión, el padre Nicolás Tamaral, son éstos: *Caddehí*: “cabeza de carrizal”, *cadeubebet*: “carrizo o carrizal que se acaba”. Véase “Carta del venerable padre Nicolás Tamaral”, en *Misión de la Baja California*, Constantino Bayle, S. J. (ed., introd., arreglo y notas), Madrid, Católica, 1946, p. 214-215.

como se dirá después. De algunos años a esta parte, a influjo de los misioneros, han aprendido algunos indios a hacer ciertos canastillos del carrizo más grueso del país, que dije ser como dedos. Las mujeres indias, del Yaqui y de los otros ríos la provincia de Sinaloa, usan y hacen estos canastillos, que llaman *guari*. Y de uno de éstos han aprendido en algunas misiones las mujeres californias a hacerlos, y aunque se rompen presto, de algo sirven. El modo de hacerlos es remojar bien el carrizo para que esté algo flexible; después se raja por un lado a la larga, se abre, se cortan las desiguales de suerte que el carrizo extendido que da a modo de una pequeña faja o liga. Con varias de éstas, así se va tejiendo el canasto, como suele hacerse en obras semejantes.

En las hojas de estos carrizos se encuentra el maná, de que habla el padre Píccolo en su informe del año de 1702.²⁸ Ni se halla en la California en otros vegetales ni en todos los carrizales; sino sólo en ciertos parajes: el cual se produce en tiempo de primavera. Añade el citado padre “que esta especie de maná cae con el rocío, que se cuaja en las hojas; que lo gustó, y aunque es menos blanco que el azúcar, no es menos dulce que él; habla según la opinión del vulgo, que cree que el maná cae del cielo. Ya los botánicos convienen que éste es un jugo, que arrojan de su fondo las plantas, no menos que gomas, incienso, copal, bálsamo, recinas, etcétera”. Parece que a esto mismo estaban persuadidos los antiguos californios, cuando al maná, que se halla en su tierra, le dieron el nombre de *cadecé*, que significa jugo del carrizo. Nombre que hasta ahora conservan los cochimíes, y aún le han extendido a significar el azúcar y la panocha, que es azúcar morena, porque cuando vieron de nuevo y probaron estas especies, hallándolas muy parecidas en lo dulce a su *cadecé*, luego las dieron este nombre.²⁹

“No es extraño que algunas plantas de California produzcan maná; pues las de España también le producen con abundancia prodigiosa en muchos parajes, tal y tan bueno para los usos médicos, como el de la Calabria y Sicilia. Era poco conocido en España este

²⁸ La cita que hace a continuación Del Barco del informe del padre Píccolo está tomada de la *Noticia de la California* (al final del capítulo IV, tercera parte).

²⁹ El párrafo que sigue y la nota 30 constituyen precisamente la conclusión del ya citado capítulo IV, primera parte, de la *Noticia de la California*.

fruto, más ya el rey don Fernando Sexto, por mano del excelentísimo señor Marqués de la Ensenada, y a representación de la Real Academia Médica Matritense, mandó salir a dos hábiles miembros de ella, don José Minuari y don Cristóbal Vélez,³⁰ año de 1752, a reconocer la producción del maná, aquél en las sierras de Avila, y éste en los Pedroches de Córdoba, y que se examinasen sus virtudes en el hospital general de la corte. Háse reconocido que España sola puede abastecer de maná a lo restante del mundo; pues no sólo se puede recoger increíble cantidad en los citados parajes, donde se cría en los meses de la canícula sino también en las montañas de Asturias y Galicia, Sierra de Cuenca, Montes de Aragón, Cataluña y otras provincias, donde le llaman *mangla*, y donde hasta ahora apenas ha tenido otro uso que el que hacen de él para suavísimos panales de abejas.”

Huisache

Se encuentra con demasiada frecuencia un arbolillo que llaman huisache,³¹ de que en algunas partes se inundan los campos. En unas vainas, de casi tres dedos de largo, da su semilla que de nada sirve, ni los indios la comen. Sólo la vaina sirve para hacer tinta de escribir cociéndola en agua, y añadiendo después alcaparrosa. Por lo demás, no es de provecho ese arbolillo porque, aunque el ganado vacuno come su ramón, pero cría con él una carne menos apetecible; y cuando hay muchos y espesos, impiden el pasto de aquel terreno. Todo él está lleno de espinas largas, como agujas de coser ordinarias. Acaso por la semejanza en particular con otras espinas, llaman los cochimíes a las agujas *adet*, palabra que significa espina en general.

³⁰ “Murió éste en Madrid, con gran pérdida de la Botánica española, en 31 de abril de 1753. Era natural de Castillejo, lugar cercano de la ciudad de Cuenca; digno de más larga vida, y de grandes elogios por sus virtudes y por sus grandes conocimientos y experiencias en todas las partes de la historia natural, como confiesan los sabios de varias naciones que buscaron su correspondencia.”

³¹ Huizache: *Acacia farnesiana*.

*Árbol que tulle*³²

En muchas partes se halla un arbolito como de tres varas, o más de alto, con un tronco y copa proporcionados. Sus hojas a modo de una de las divisiones que tiene la hoja del rosál, pero sin punta y sin espinas. Produce una frutilla redonda que, cuando está madura, es negra, y es del tamaño de un pequeño garbanzo. La gente grande no la come; porque saben que es notablemente dañosa; pero algunos niños, como no lo sabían, o porque por travesura la probaron, y pareciéndoles bien, se animaron a comer en cantidad; los he conocido ponerse, dentro de pocos días, tullidos, perseverar así algunos meses, sobrevenir otros accidentes y en fin morir. Procuré que en mi misión se cortaran tales arbolillos; principalmente los que estaban cerca de donde los niños suelen andar, o es fácil que los encuentren. En un viaje que hice al sur,³³ advertí que unas mujeres, en la Misión de Santiago, traían en sus coritas³⁴ u horteras, buena cantidad de esa frutilla, para comerla. Yo, reconociendo lo que era, quise persuadirlas que no la comieran; pero ellas no se dejaron persuadir y me respondieron que las pepitas son las dañosas y por eso ellas no las tragaban, sino que las echaban fuera, y que lo demás no hacía daño alguno. A lo cual no tuve qué replicar, no dudando que hablaban de larga experiencia. Y conocí, juntamente, que los pericúes adelantaron más en el conocimiento de la naturaleza de esta frutilla que los cochimíes, los cuales no sabían hacer esta distinción.³⁵

Mangles

En algunas partes, principalmente junto al mar, donde éste entra en alguna caleta o estero, donde hay tierra y no pura arena, nacen man-

³² Árbol que tulle: probablemente *Kurwinskia humboldtiana*. Arbolillo conocido también con los nombres de tullidora o capulincillo.

³³ Es ésta otra alusión a la permanencia de nuestro autor en la parte meridional de la península.

³⁴ Corita: canasta pequeña.

³⁵ Aun cuando Del Barco insiste generalmente en la mayor habilidad de los cochimíes del norte, reconoce aquí que los pericúes los aventajaban en el conocimiento de las propiedades de vegetales como éste.

gles,³⁶ árbol que aunque no sube mucho en alto y extiende no poco sus ramas a los lados, algunas suelen llegar al suelo, y su madera es fuerte. Por eso los marineros, cuando hallan algunos de estos ramos derechos, se valen de ellos para palos de remos. La hoja del mangle es pequeña, gruesa, llana, sin punta, ni divisiones y en forma de pala. Su color es un verde claro, pero vivo y agradable a la vista. Algunos de estos árboles se hallan también en lo interior de la tierra, pero son raros y éstos pequeños.

Éstos son los árboles, que hay en la California cristiana, y que lleva la tierra por sí misma; pero es preciso volver a advertir que en las tierras todavía no reducidas, clavadas entre el Río Colorado y las costas de Monterrey, hasta el cabo Mendocino, hay grande abundancia de maderas gruesas, carrascas, pinos y álamos blancos y negros, según los testimonios de los padres Kino y fray Juan de Torquemada. Los cuales se confirman nuevamente con los que han dado el padre Wenceslao Linck y el teniente del presidio, don Blas Fernández Some-
ra, los cuales aseguran que en el viaje que hicieron el año de 1766, desde la misión de San Borja, puesta a los 30 grados de latitud,³⁷ hasta el grado 33, hallaron desde el grado 31 en adelante, abundancia de palmas de madera roja y de tan buena calidad como las del sur. Y desde el grado 32, con poca diferencia, en adelante, vieron álamos guáribos, alisos, pinos y otros que no conocieron.

A todos esos árboles se añaden los que los misioneros han transplantado desde la tierra firme, de los cuales los más han probado bien, con tal que hayan tenido segura el agua para regarlos con frecuencia; de otra suerte todos se secan. Así se ven en varias misiones: olivos, granados, duraznos, limones, naranjos, plátanos y sobre todo higueras y parras, las cuales dos últimas especies dan un

³⁶ Mangles: *Rhizophora mangle*. Nelson describe así la distribución de los manglares en la península: “Cerca de las entradas de las bahías y lagunas protegidas, desde San Jorge, arriba de la Bahía Magdalena, y hacia el sur alrededor de Cabo San Lucas y luego hacia el norte, hasta cerca de Santa Rosalía los manglares son frecuentes [...]” Nelson, *Lower California...*, p. 109.

³⁷ Si bien en general suelen ser exactas las referencias que da Del Barco sobre las distintas latitudes, en este caso hay error por exceso. La misión de San Borja se encuentra situada a poco menos de 29 grados de latitud norte. Otro tanto cabe decir respecto de los puntos más al norte alcanzados por Wenceslao Linck en su expedición. Éste nos llegó ciertamente a los 33 grados.

fruto muy sazonado y abundante. Por eso, en varias misiones de la parte del norte se han multiplicado las parras, de suerte que se hace vino, y sale alguno tan generoso como los buenos de Europa.³⁸ En la parte del sur no ha probado bien, cuando se ha intentado hacer vino. No hay en la California sino dos especies de parras: unas moscateles y otras negras. De estas últimas se hace el vino y son las uvas juntamente buenas para comer, y aunque son negras, no son muy retintas, antes bien en algunas partes, en que están muy defendidas del sol, quedan muchos racimos (que son grandes), medio blancos y medio negros, y aun tal vez del todo blancos aún estando maduros. Por eso el vino, a veces sale blanco y a veces tinto, sin hacer especial diligencia para el color. Puédese discurrir que si allí hubiera otras especies de vides, de las más propias para vino, saliera éste aún mejor. “El padre Juan de Ugarte, de quien se hará después muchas veces mención, hizo conducir casi todas las especies de frutales que se hallan en Nueva España. Plantolos en terreno a propósito y de riego, en el paraje de San Miguel” y parte en el de San Pablo, a donde se mudó después la cabecera de la misión de San Javier, dándole este último nombre. Los más de dichos frutales se conservan. Algunos se han perdido y se ha reconocido que la tierra no es a propósito para todos. El mismo padre estableció siembras de trigo, maíz, frijol, sandías, melones, calabazas, garbanzos y todo género de hortalizas en los parajes en que halló agua para el riego y se pudieron cultivar. Con la mira todo de asegurar la conquista, y que no se perdiera, como había sucedido a otros conquistadores, por faltar en esa tierra lo necesario para la vida.

³⁸ Es de tomarse en cuenta la información que proporciona aquí Del Barco sobre los lugares más adecuados para la elaboración del vino en la península.



DE LOS ÁRBOLES DE NATURALEZA IRREGULAR, O DE LOS VEGETALES CARNOSOS

Entre los árboles y plantas que más abundan en la California deben tener el primer lugar las pitahayas, cuyo fruto es la principal cosecha de sus indios. Este árbol (y sus semejantes, de que hablaremos en esta sección) es peregrino¹ en Europa, y peregrino también entre los demás árboles del mundo.

Pitahaya

Dos especies hay de pitahayas: una dulce y otra agridulce, la cual diversidad no sólo se conoce en la fruta sino también, y aún mucho más, en el mismo árbol.² El de la pitahaya dulce apenas sale del suelo, cuando se divide en una multitud de ramos o brazos, todos igualmente gruesos, y lo son poco más que el brazo de un hombre. Al dividirse, hacen una curvatura, principalmente los que han de quedar más exteriores, para cobrar campo y no tocar unos con otros. Luego suben todos derechos a lo alto, a manera de cirios estriados, de suerte que su vistosa copa comienza a un palmo o menos del suelo, sin que estos ramos se dividan después en más ramos; y si alguna vez sucede que uno brote por un lado, es cosa bien rara. Su color es verde pero un verde no fino sino que tira un poco a pardo, por lo menos cuando el árbol es antiguo. Suben en alto por espacio de cuatro y cinco varas. No llevan hoja alguna y, en lugar de ellas, están todos los ramos de abajo a arriba llenos de espinas, largas un dedo y fuertes, las cuales todas nacen con orden y simetría, no en lo profundo del estriado o zurco sino en lo más alto o lomo de él.

¹ Peregrino: raro y, en este contexto, además, desconocido.

² Pitahaya: dulce, *Lemaireocereus thurberi*; agria, *Machaerocereus gumosus* (cactáceas). La primera es muy abundante hasta el paralelo 29. La segunda se encuentra también por toda la parte sur y central de la península e incluso más al norte que la dulce.

Allí, de distancia en distancia, como de dedo y medio o menos, salen juntas, como de una raíz, ocho o diez espinas, las cuales, desde su nacimiento, se van apartando unas de otras hacia todas partes, quedando unas derechas y otras inclinadas a los lados, como rayos de una estrella. Y como el estriado en esta especie es menudo y espeso, teniendo en todos sus lomititos tan frecuentes las estrellas de espinas, queda todo el árbol inaccesible a la mano.

Su naturaleza tiene (para decirlo así) tal cuidado de que no falten las espinas, que éstas son las que primero produce cuando va creciendo. La parte más alta de cada ramo no es puntiaguda sino gruesa, de suerte que, si el ramo tiene abajo cinco dedos de diámetro, tendrá tres en lo más alto. Aquí, por la parte vertical o que mira al cielo, están mucho más espesas las espinas que en lo restante para ir las repartiendo a todos lados, según fuere creciendo, al modo que los otros árboles en lo más tierno de sus pimpollos tienen ya las hojitas, que van dejando atrás, al paso que ellos van creciendo; mas con la diferencia de que estas hojitas son incomparablemente menores que lo que han de ser después; y siempre vienen ya asidas a sus ramos. Mas la pitahaya, desde que brotan las espinas en la superficie más alta o vertical, las muestra ya entonces tan grandes con poca diferencia, como serán siempre, bien que aún algo tiernas. Y parece que nacen primero de aquella superficie que han de guarnecer y que estando allí con sus puntas hacia el cielo, aguardan a que el árbol crezca para quedar horizontales como pide su naturaleza.

De aquí se infiere que, aunque los otros árboles regulares, en sus más delicados renuevos lo que ha de ser leño siempre está en lo más interior, y lo que ha de ser corteza, en lo exterior; en la pitahaya (y en los otros árboles estriados, de que hablaremos luego, a todos los cuales llaman órganos en Nueva España), digo, no es así, sino que aquello que ha de ser corteza, espinas, estriado, y en fin lo más exterior, eso puntualmente sale de lo más interior y del corazón del árbol. Al modo que, si una manga de piel larga y peluda, que tuviera hacia adentro el pelo, la fueran volteando poco a poco, el pelo se viera salir de lo interior de la manga e ir quedando en lo exterior. Todo lo estriado de cada ramo, y como un dedo más adentro, se compone, no de madera, sino de una carnaza o masa

llena de humedad. Síguese luego su armazón, que es un tubo de madera que, cuando está seca, es muy ligera y porosa; arde bien y por eso sirve de hachones para alumbrar de noche, mostrando el camino. Este tubo, en el árbol verde, está lleno de otra masa blanquecina, y a lo que parece a la vista, más fina y delicada que la exterior. Y debe ser así, porque de ésta, que es el corazón se forma y se sustenta el árbol. Este se da en los llanos, en las laderas, en los altos sobre los cerros y en fin en todas partes en donde no hay humedad, porque con ella están reñidas así ésta como las demás especies de órganos o estriados.

La fruta nace pegada a las ramas, en las cercanías de las puntas o de lo más alto. Allí produce unas hermosas flores blancas matizadas de encarnado. Cuando éstas se secan y comienza a engrosar la fruta, se ve ya tan llena de espinas que no se distingue allí otra cosa que una pelotilla de espinas amontonadas, las cuales nacen también allí en estrellitas, como dije de los ramos. Cuando engruesan más las pitahayas y están cerca de madurar como tienen ya más campo las espinas, se deja ver entre ellas la corteza de la fruta (que también se llama pitahaya como el árbol y los cochimíes la llaman *tammia* o *dammia*), de color entonces verde, el cual se muda en encarnado o amarillo cuando la pitahaya está madura. Las que tienen la cáscara encarnada, siempre son en su interior (esto es, en la comida) encarnadas; y las que la tienen amarilla son en su carne unas blancas, otras amarillas y otras anteadas. Todas ellas son excelente fruta, digna de la mesa de los mayores monarcas. Su carne es jugosa, blanda, delicada y muy sabrosa. No tiene hueso ni pepitas que embaracen ni aun ligeramente al comerla; porque su semilla, siendo como es notablemente más menuda que la mostaza, está repartida por toda la carne de la fruta, cada granito apartado de los otros, sin que se hallen dos juntos, si no es que esté la pitahaya medio pasada y consumida. Por eso, siendo tan suave y jugosa al comerla ni estorba ni aun se percibe la semilla. Estas pitahayas dulces son del tamaño de las limas pero sin punta y redondas; aunque se encuentran algunas pocas que son más largas que gruesas. Su cáscara es carnosa como aquella de la lima pero sin el zumo molesto de ésta y mucho más corriosa, flexible y fácil de quitarse, y tanto más fácil, que el mondar la pitahaya se hace sin detención.

Para cogerlas se valen de un gancho que forman de una varita delgada y larga (o también de un carrizo), a cuyo extremo más alto atan fuertemente un hueso delgado y con punta, de tres o cuatro dedos de largo o, en lugar del hueso, un palito fuerte y con punta. Armado cada individuo con este gancho y una red, salen al monte a coger pitahayas. Cuando ven una madura, aplican a ella el gancho, la arrancan sin mucha violencia y, algo apretada dentro del gancho, la bajan a su gusto, sin golpearse contra el suelo, como sucediera necesariamente si usaran de varas sin gancho. Si la pitahaya se resiste algo, la clavan la punta del hueso, que forma el gancho, tiran y la arrancan. Puesta en el suelo, quitan fácilmente con cualquiera palito las espinas que hasta entonces conserva; porque, estando maduras, con poco tocarlas, se desprenden. Quitadas las espinas, o la comen luego, o la echan en la red (que es su alforja) para llevar a su casa o ranchería. Debe entenderse que lo primero que hacen es comer hasta saciarse,³ y después van cogiendo de diversos árboles las que hallan maduras para llevar a su casa, ya para sus hijos, ya para comer ellos mismos después que la digestión haya dejado algún vacío. Muchas de estas pitahayas, cuando maduran, se abren ya más, ya menos, a modo de las granadas; otras muchas se quedan cerradas. Después de cortadas del árbol, es menester gastarlas aquel mismo día, porque al siguiente ya pican en agrio, por corrupción, principalmente las abiertas. Mas si las dejan en el mismo árbol sin cogerlas, mientras más se maduran, se refina más el dulce. En el sur comienza a madurar esta fruta (por lo menos algunos años), a principios de junio, y se acaba hacia últimos de agosto. En otras partes empieza por San Juan y aún más tarde; y a

³ Homer Aschmann nota: “En tanto que la pitahaya hacía que los indios se congregaran [con motivo de su ‘cosecha’ y de las fiestas subsiguientes], y así era un apoyo de su estructura social y religiosa, contribuía poco, en cambio, a mantener o aumentar la población nativa. Su fruto sólo podía obtenerse durante unos dos meses al año y no he descubierto referencia alguna en el sentido de que los indios secaran su pulpa como en Arizona y Sonora. Además en los veranos húmedos la cosecha se echaba a perder completamente [...]. La pitahaya agria madura después de la dulce, de modo que algunos frutos de ella podían recolectarse a lo largo del invierno [...]” Homer Aschmann, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 80.

mediados de agosto suelen haberse acabado. En las misiones más al norte, comienzan más tarde, y en agosto es la mayor abundancia. Algunos años hay poca pitahaya, y tal vez se puede decir que ninguna. En el invierno de 1739 a 1740 llovió varias veces en aquella tierra, y en una ocasión llovió tanto que, aun siendo lluvia suave, llegaron a correr y crecer mucho los arroyos, cosa que, en treinta años sólo en ese invierno conocí.⁴ Todo el campo se anegó y, en febrero y los meses siguientes, estaba vestido de yerbas y flores; pero las pitahayas aquel año de 1740 no dieron fruto, que parece se quejaron de haber tenido tanta humedad. Si en la última temporada de esta fruta no ha llovido, la que hubo en aquellos parajes, a donde no llegó gente a cogerla, se seca en el árbol y cae por sí misma al suelo. Después van a buscar estas pitahayas pasadas y las llevan a sus casas, las cuales guardan para después, si entonces no tienen necesidad. Esta fruta seca casi no tiene otra cosa qué comer sino la cáscara. Y aunque ésta, cuando estaba fresca, no se podía comer, por su sabor áspero y amargo, ahora corregido este mal sabor con la substancia y jugo dulce de la pitahaya, que se empapó todo en la misma cáscara, se hace comestible, y aun apreciable para los californios. Pero si en aquel tiempo cae alguna lluvia, aunque no sea muy copiosa, se pierde con ella la pitahaya pasada y la que se va pasando. Demás de esto tienen los californios (o por lo menos tenían en otros tiempos), otro modo de aprovecharse de la pitahaya y del cual hablaremos después.

Pitahaya agridulce

La planta de la pitahaya agridulce más bien es un matorral que un árbol; porque apenas ha crecido un poco, cuando cae al suelo, se arrastra por él y allí echa nuevas raíces y nuevos ramos, de los cuales unos suben derechos, otros torcidos que presto llegan al suelo, arraigan y brotan de nuevo como los primeros, de suerte que, en tierra propia para esta mata, no suele verse una sola, sino que están

⁴ Tenemos aquí un testimonio que confirma la estancia de Del Barco en California por lo menos desde 1739.

enlazadas unas con otras en un buen espacio de tierra, sin distinguirse cuál sea su principal tronco. Los ramos que suben derecho no van con aquella simetría, orden y hermosura que los de la pitahaya dulce; antes bien unos salen más allá, otros más acá, al parecer desconcertadamente y sin formar copa. Suben muy poco, de suerte que sus brazos o parte más alta de ellos ordinariamente quedan a cuatro o cinco palmos sobre la tierra; y si alguno llega a siete u ocho es cosa extraña. Crece sin hoja alguna, lo cual es común a todos los vegetales estriados de que aquí tratamos. El estriado de esta pitahaya no es tan menudo y hermoso como el de la dulce, a la cual excede mucho en la multitud, grandeza y robustez de sus espinas. Cada una de éstas tiene como dos dedos de largo, y como son tan gruesas y espesas, causa horror el ver una mata tan erizada de fuertes espinas. La textura de éstas es tal que, entrando fácilmente en la carne de quien se le arrima, se arranca con mucha dificultad, o no puede salir si se quebró, sino sajando la parte para abrirla más camino o dejarla hasta que críe materias y, habiendo llaga, sale la espina.

Echa su flor entre blanca y encarnada, larga como cuatro o cinco dedos; y su figura corva es propiamente de cornucopia. Su fruta (que los cochimíes llaman *fajuá*), es gruesa como naranjas, todas son encarnadas, así en la corteza como en la carne; si bien en el mismo encarnado de éstas hay su diferencia porque en unas es muy claro y en otras más oscuro. La corteza es como la de las dulces, aunque mayor, y se despega y se quita con la misma facilidad. Asimismo su carne es jugosa, suave, delicada y no menos deliciosa que las dulces; antes bien, por lo común, se prefiere el gusto de las agridulces al de las otras; principalmente cuando están muy maduras porque, cuando no han llegado a este punto, aunque estén bien encarnadas, que es la señal de maduras, sobresale el agrio más de lo conveniente. Lo cual no tienen las encarnadas dulces, las cuales, teniendo este color, todas están de buena sazón. Quitada la cáscara, no tienen los dientes que tropezar ni en hueso ni en pepita porque allí no se hallan estos embarazos; y su menudísima semilla (que es como la de las dulces en el tamaño y color negro) está del mismo modo repartida por toda la carne de la fruta; y por eso nada estorba para comerla; ni detiene las semillas. Como es tan fresca y

jugosa esta pitahaya, es al mismo tiempo comida y bebida, y así los que comen mucho de ella, poco necesitan de beber; pero en este caso se experimenta a veces el particular efecto de echar la orina roja como sangre, causando un pequeño susto a quien la experimenta y no sabe de qué proviene. Lo mismo sucede a los que comen mucha pitahaya dulce, de sola la encarnada; por lo menos cuando no una sola vez sino en repetidas ocasiones se ha comido en cantidad. Pero esta tintura de la orina no debe dar más cuidado que si saliera con su color natural.

Comienza a madurar esta agridulce en septiembre y antes, y dura todo octubre, y cuando es año abundante de ellas, aún todo noviembre; en algunos parajes tal vez se halla hasta últimos de diciembre pero esto es cosa rara. Como estas matas son bajas no es menester gancho, sino que basta la mano para coger la fruta, desviando o tirando primero al suelo las espinas, de que está llena la corteza, como se dijo de las dulces. Mas cuando el matorral es mucho y extendido, no se puede entrar a coger las pitahayas que están hacia el medio; porque las muchas y fuertes espinas, de que todo está lleno, cierran el paso cuando no se halla algún claro por donde entrar. Suelen las indias californias recoger cantidad de esta fruta y, quitada la cáscara, juntar la carne de todas, batirla y amasarla; y después, formando una gran bola de toda esta masa, la guardan cubierta con hojas de maíz o con otra cosa. De esta suerte se conserva por largo tiempo sin corrupción y con buen sabor, y es un exquisito regalo entre aquellos indios. Tiene esta pitahaya agridulce otra cosa bien particular, y es que solamente se halla en la California y no en otra parte de la Nueva España, según lo que hemos podido averiguar. Porque aunque en algunas otras hay pitahayas agridulces, son de otra especie muy diversa; lo cual se conoce bien porque el vegetable que las produce, no sólo es árbol, sino árbol bien grande, y mayor que el de la pitahaya dulce; y también porque la fruta de este árbol es poco estimable en aquellos territorios donde se dan; cuando si fuera como el de la California, necesariamente había de ser muy estimado. Es verdad que en la costa de Sinaloa (por lo menos en algunas partes de ella) nace esta mata de que tratamos, pero no fructifica y allí es estéril. En la misma California sólo hay abundancia de este vegetable fructífero

en los territorios vecinos a las playas de uno y otro mar. Subida la sierra, y en medio de la tierra es cosa rara ver una mata de éstas, y las pocas que hay son infructíferas. Esta pitahaya es remedio conocido contra el mal de Loanda.⁵

Garambullo

Demás de estas dos especies hay otra tercera que, aunque no se llama pitahaya, por la semejanza del arbolillo y aun de la fruta puede contarse por una de sus especies. Ésta es la que allí los españoles llaman *garambullo*,⁶ y los indios cochimíes *gakil*. Es un arbolito algo parecido al de la pitahaya dulce pero menor; de un verde más claro, no tiene tantas espinas y las que tiene son menores. Su estriado no es menudo como el de aquélla, sino grueso; y por eso en cada brazo o ramo le corresponden pocas canales. Cerca de lo más alto de cada brazo echa su fruta en forma de pitahaya, que es mucho menor aún que las pitahayas dulces y mucho menos gustosa. Maduran primero que las otras; pero duran pocos días. Toda esta fruta de *garambullos* es encarnada, de un color muy fino; y si se halla alguna blanquizca, será muy rara. Los más de esos ramos tienen en lo alto, donde echan la fruta, unas espinas largas de dos o tres dedos, blanquecinas, derechas, débiles, delgadas y amontonadas, que parecen pelos o barba ya cana. Y no teniendo esta barba los nuevos que van creciendo, parece que es insignia, como en los hombres, de haber llegado a edad adulta y aun madura.

⁵ Además de la propiedad que le señala Del Barco, contra “el mal de Loanda” (la lepra), se ha afirmado que, por contener saponinas, “puede utilizarse para la obtención de cortisona”. Gastón Guzmán, “Los aspectos biológicos de la exploración en el Territorio de Baja California”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, t. LXXXVIII, n. 1-2, julio-diciembre 1959, p. 251-252.

⁶ *Garambullo*: *Lophocereus schottii*. “Cactácea totalmente distinta al *garambullo* de la parte central de México. Es muy abundante en todos los desiertos (de Baja California), particularmente en los de la vertiente del Pacífico [...]. El fruto de color rojo y sin espinas, es comestible.” *Ibidem*, p. 244-245.

Cardón

La cuarta especie de estriados son los cardones;⁷ árboles que, por su magnitud, son gigantes entre todas las especies carnosas que llevamos tratando. Como a cuatro o seis palmos de la tierra, o en mayor altura, se divide en varios brazos o ramos que, encodándose al principio lo necesario para darse lugar unos a otros, suben luego todos derechos hasta la altura de doce y aun quince varas. Son estos ramos gruesos como vigas; todos igualmente gruesos. Y, no porque van subiendo a mayor altura, se van adelgazando, como sucede en otros árboles; antes bien conservan hasta lo más alto el mismo grosor que tienen al principio. Solamente el tronco, antes que se divida en ramos, es proporcionadamente más grueso que ellos. Hacia lo más elevado de estos ramos echa su fruto, el cual, cuando va llegando a sazonar, parece propiamente, mirado desde abajo, unos troncos torneados de los que usan los muchachos para jugar, que por la punta están clavados en el árbol. Ni les falta la coronilla que suelen tener los trompos; y no es otra cosa que la flor ya seca y encogida, que conserva hasta la perfecta madurez; y mirada desde abajo, representa vivamente la coronilla del trompo. Aun en el color, y no sólo en la figura, se parece esta fruta a los dichos trompos, porque tiene en lo exterior un color de madera que tira un poco a amarillo o más bien anteado; aunque el color del árbol es un verde perfecto. Cuando llega esta fruta a madurar perfectamente, se abre como una granada y muestra adentro un bello color encarnado. Casi toda ella es pura semilla envuelta en cierto humor viscoso, y ése en poca cantidad. Por eso los indios no tienen qué comer de ella si no es la semilla, la cual es más gruesa que granos de la pólvora más gruesa; es muy negra y de buen lustre. Con el beneficio del fuego y del sol la limpian de aquella barba y, tostada, la preservan de corrupción y la guardan para el invierno cuando hay más falta de comida; y esta semilla del cardón es muy estimada de ellos.

⁷ Cardón: *Pachycereus pringlei*. Es la cactácea más difundida en la península. Como lo nota Del Barco, es “gigante” entre sus afines. De hecho alcanza a veces hasta trece metros de altura. Su semilla es efectivamente comestible.

Aunque este árbol es espinoso, no lo es tanto ni aun como el de la pitahaya dulce, al que, como excede mucho en grandeza, le excede proporcionadamente en lo grueso de su estriado y también en el color, por ser el del cardón un verde más perfecto. Las vigas estriadas, que dije, son los brazos del cardón. Todos, al modo del árbol de la pitahaya, se componen de una masa o carnaza llena de humedad; y para su consistencia, de una armazón ligera de madera tal que, cuando está seca, más parece lo que llaman allí corcho que madera de alguna consistencia, según es su ligereza y porosidad. De suerte que, si se corta un ramo o brazo del cardón, lo primero se encuentra (fuera de la corteza, que es delgada y tierna como la de una manzana) aquella carnaza por espacio como de cuatro dedos; síguese luego la armazón que, a manera de un tubo grueso, es delgada, redonda y hueca. Dentro de esta armazón hay otra más, parecida a la primera, aunque más delicada, que es el corazón del árbol, por donde principalmente se nutre y crece. El modo de crecer es el mismo que dejamos dicho hablando de los cirios de la pitahaya dulce, y es común a todos los estriados. La armazón o tubo grueso del cardón, tiene frecuentes agujeros, y algunos tan grandes que cabe una mano; lo cual parece le ha de debilitar más de lo que es, por su naturaleza muy porosa. Es, pues, de admirar que una armazón tan débil y tan de poca solidez, puede mantener una vida tan alta y de tanto peso, por estar llena de carne y humedad. Y que la mantenga con tal fuerza que ni la violencia de los vientos la derribe o la tronche. Más fácilmente se hallará un cardón entero en el suelo arrancado con sus raíces por la fuerza de un huracán, como se hallan muchas veces, que un ramo suyo tronchado por semejante viento; no obstante que su grueso estriado es a propósito para que en él haga el viento impresión más violenta.

Si de un ramo de éstos se corta un pedazo pequeño, como de dos palmos o más, y se martaja aquella carnaza (de que casi todo él se compone) y después se exprime, sale en grande abundancia un licor que, puesto a hervir, y despumándolo, se le da el punto de bálsamo; y es admirable para curar heridas y llagas. Siendo este árbol tan lleno de humedad todo él, sólo se da en tierra seca, sean llanos o sean laderas, con tal que no haya humedad, porque es enemigo de ella, no menos que el árbol de la pitahaya. ¿De dónde

pues, le viene aquella humedad y aquel licor de que todo está lleno?⁸ No de las lluvias porque éstas son muy escasas en la California y por eso, si no hay manantial permanente y con caudal suficiente para regar con frecuencia, nada se puede sembrar ni plantar, en confianza sólo del agua de las lluvias; porque se secará en poco tiempo. El cardón, aunque pasen años sin llover, no por eso muestra sentimiento; persevera con la misma serenidad, con el mismo color verde y fresco, y con la misma humedad que siempre. Tampoco puede provenir de los rocíos porque éstos no son continuos, antes bien son raros, y si las lluvias y rocíos no son bastantes a mantener con vida a ningún árbol extranjero, como un olivo, una parra o una higuera, menos bastarán a mantener el cardón con tanto jugo que no hay árbol en Europa que en esto le iguale; y aún quizá tampoco en la América hay otro árbol que en esto le exceda.

Ni puede tampoco decirse que proviene de la humedad, que tiene la tierra a alguna profundidad, cuyos vapores, subiendo, llenan de humedad al cardón por ser la materia de que se compone a modo de una esponja, apta para recibir tales vapores húmedos. Digo que esto no se puede decir porque la tierra es sequísima, y mientras más se ahonda en ella, se ve más seca y así no puede enviar al cardón la humedad que no tiene. Y aunque se conceda que a una muy gran profundidad se halla ya la tierra algo húmeda, y más abajo también agua; esta tierra, ni aun esta agua, no pueden comunicar su humedad al cardón porque para esto aquellos vapores ácueos habían de pasar necesariamente por la tierra intermedia, hasta llegar al cardón. Si pasaran por esta tierra, algo la humedecieran, siendo la tierra un cuerpo tan apto a recibir la humedad y aun ansioso de retenerla, sin dejarla pasar adelante hasta haber satisfecho su sed propia. Pero la tierra inmediata a este árbol, y algunas varas debajo de él, está seca; sequísima casi todo el año, la que está en la superficie; y la que está más profunda, como a cinco o seis pies, absolutamente

⁸ Para responder a esta pregunta discurre prolijamente Del Barco el modo de un clásico alegato escolástico. Así expondrá primero las diversas razones con las que no está de acuerdo y que, en consecuencia, serán objeto de refutación. Al final manifestará su propio punto de vista. Debe notarse, por otra parte, que tanto aquí como en otros lugares, acude muchas veces a su propia experiencia para refutar los distintos aciertos y para exponer el suyo propio.

todo el año; y siempre está sequísima, aunque sea año de buenas lluvias respecto de aquella tierra; porque allí nunca es tanta el agua que penetre a tanta profundidad. Pues, estando siempre seca esta tierra intermedia, es del todo inverosímil que por ella pasen vapores ácueos a proveer esta planta.

Ni la raíz del cardón profundiza tanto, que ella baje a buscar la humedad a gran distancia de la superficie de la tierra; porque antes bien tiene este árbol sus raíces en esta misma superficie, y tanto, que algunas de ellas están patentes y se ven sin escarbar la tierra. Y cuando un huracán arranca algunos cardones, se ve que sus raíces estaban en la misma haz de la tierra o muy poco más bajas. No proviniendo pues la copiosa humedad del cardón de ninguna de las causas dichas, ¿de qué otra podrá provenir? Parece esta dificultad digna de la atención de los físicos modernos, tan curiosos como hábiles indagadores de la naturaleza. La misma dificultad se puede proponer sobre todos los vegetales carnosos de que tratamos en la presente sección, entre tanto que estos señores no nos señalan otra causa más verosímil.

Acaso podrá alguno decir que la dicha abundancia de humedad proviene no de una sola causa sino de varias, que concurre al mismo efecto y son las lluvias o rocíos, y aquellos sutilísimos vapores ácueos que, subiendo del mar, los esparce el aire por la atmósfera, sin que lleguen a espesarse tanto que caigan formados en rocío. Las lluvias y rocíos solos, como tan escasos en la California parece que no pueden bastar a mantener igualmente todo el año a dichos vegetales llenos de tan abundante jugo. Pero añadiéndose a estas causas la tercera, podrán juntas ser suficientes a tal efecto. Para esto es necesario suponer en estas plantas una naturaleza no sólo muy porosa sino por sí misma muy apta para recibir los vapores ácueos, y muy proporcionada para que éstos se introduzcan en ella; la cual aptitud y proporción no se hallan sino escasamente en las demás especies de plantas y yerbas; las cuales, aunque algo participen de los vapores, es muy poco y casi nada en comparación de aquellas de que tratamos, al modo que una esponja empapa en sí el licor a que se aplica, con incomparable mayor presteza, que le hiciera cualquiera otra cosa que se aplicase. Por esta misma naturaleza esponjosa se aprovecha de las lluvias, aunque escasas, mucho más que las otras plantas, ya porque cuando cae el agua, por ejemplo, sobre el

cardón, bebe éste por sus poros no pequeña parte; y ya principalmente porque estando como están sus raíces superficiales, las baña cualquiera lluvia, aunque pequeña. Y en tal ocasión es de creer que empapan en sí buena parte del agua que cayó, así sobre las mismas raíces, como en la tierra inmediata. De esta suerte, con las lluvias hace su principal provisión de humedad para todo el año. Pero no siendo ésta suficiente, concurre los rocíos a aumentarla, porque, aunque éstos sean pocos, respecto de todo el año, pero en el otoño, si han precedido medianas lluvias, suelen ser frecuentes y aun en el invierno caen muchas veces. Estos cayendo en sujeto que sabe aprovecharse de ellos, embebiéndolos en sí mismo, antes que el sol o el viento puedan disiparlos, concurren notablemente a conservar y aun a aumentar la humedad recogida de las lluvias.

Mas como ordinariamente pasan seis meses, y aun siete y ocho, sin llover poco ni mucho, algunos años, diez y once, y los rocíos desde marzo, *verbi gracia*, hasta agosto, cuando llueve, o son muy raros o ningunos, es necesario que el sol ardiente de tantos meses, principalmente de abril en adelante, consuma notablemente y disminuya en gran parte la humedad adquirida. Y más cuando la misma porosidad del cardón demás fácil entrada para que los rayos del sol causen más brevemente su efecto. Por eso, para mantenerse siempre como se mantiene, lleno de jugo, y sin dar en tiempo alguno la menor señal de haberse disminuido, es preciso recurrir a otra causa que, por lo menos, recompense las pérdidas causadas por el sol. Y parece que no hay otra sino los vapores sutilísimos; los cuales, por poca agua que contengan, como son continuos, hallando en este vegetal más proporción que en otros, se introducen por sus poros y le mantienen en aquel verdor, frescura y humedad que siempre se observa en ellos.

Biznaga

La quinta especie de estriado es la que llaman biznaga.⁹ Esta crece poco: unas son de tres palmos de alto, otras de cuatro y pocas llegan

⁹ Biznaga: hay de varias especies, principalmente de los géneros *Ferocactus*, *Echinocactus* y *Mammillaria*.

a cinco. No obstante, en algunos territorios las hay de dos varas. No tienen ramo alguno. Quien ha visto los cardones, y después halla por primera vez una mata de biznaga, se persuade que es un pequeño cardón que va creciendo: tan parecido es a primera vista. Mas los experimentados nunca se equivocan en esto, porque los cardones siempre suben derechos; cuando las biznagas crecen siempre ladeadas un poco; y son mucho más gruesas que el cardón nuevo que comienza a crecer; y aún más gruesas que cualquiera brazo de cardón, por grande que sea. Demás de esto tienen de particular las biznagas el echar, hacia lo más alto de ellas, unas espinas de cuatro, de cinco y más dedos de largas. Son gruesas, como las que llaman agujas de arria o de arrieros, pero van poco a poco en disminución hasta la punta que es delgada. Son estas espinas, parte blancas, parte de un encarnado fino. Cerca de la punta, las más se tuercen hacia afuera. Algunos usan de ellas para limpiadientes, de donde parece que le viene el nombre de biznaga.¹⁰ Y aquella media vuelta, que tienen hacia la punta, sirve de mayor comodidad para este uso. En algunas misiones han servido de agujas para hacer medias, para lo cual es necesario que estén derechas y adelgazadas lo conveniente por la parte gruesa. Su materia es como de hueso sólido. Junto a estas espinas echa su fruta la biznaga, cuya flor es hermosa, toda matizada de blanco, encarnada y amarilla. La fruta es mucho menor que la pitahaya dulce y no tiene qué comer, sino la semilla, de que está llena, envuelta, como la del cardón, en un humor viscoso. La cogen, extraen la semilla, y la tienden al sol para que se consuma o seque de aquella flema; después la tuestan en las bateas y la comen molida. La masa o carne de que se compone este tronco o biznaga, es algo semejante a la del cardón, pero no tiene la acrimonia de éste, y en el jugo y humedad le iguala, y aún le excede. Es tierna y se hace de dicha carnaza buena conserva en varias partes de Nueva España.

¹⁰ No sabemos qué fundamento pudo haber tenido el autor para hacer esta afirmación. La etimología de la palabra biznaga dista de ser clara. Según el *Diccionario de la Academia*, se deriva del árabe *bisnaqa*, *pastinaca*. Hay también quien piensa que se trata de un vocablo de origen náhuatl: *huitz-náhuac*, “el cerco rodeado de espinas”.

Nopal

Poco menos frecuentes son en la California las tunas que las pitahayas. Llámense tunas en México (y en toda la Nueva España), los que se llaman higos de Indias en España. Y, al árbol que las produce, llaman en México nopal,¹¹ y en España higuera de Indias, o higuera de pala, porque sus hojas son de la figura de las palas. Si el árbol que produce las pitahayas (y todos los demás estriados que en Nueva España llaman órganos) es peregrino entre los demás árboles del mundo, como dijimos arriba, no es menos peregrino el nopal. El autor de la naturaleza, en la producción de tanta diversidad de árboles y plantas de tan distintas especies y propiedades, nos dio a conocer un rasgo de su infinita sabiduría y poder. Mas produciendo el nopal, de naturaleza, propiedades, figura y apariencia tan diversas de los demás, nos abre los ojos para ver que, con la creación de tantos y tan diversos vegetables, no se han agotado los tesoros de su poder y sabiduría, y que aún le quedan nuevos rumbos que tomar, aun dentro de los límites naturales, para nuevas y nuevas producciones sin límite, de especies no sólo diversas sino contrarias a las demás. Porque el nopal, contra el natural de los demás árboles, creciendo hasta cuatro y cinco varas en alto, con sus ramos bien pesados, no contiene en sí ni aún en su tronco madera alguna para sustentar su peso. Todas las especies de estriados nacen con la extravagancia de crecer siempre gruesos, sin hacer jamás punta por aquella parte que va creciendo; y también de no producir ni una hoja en toda su vida. Mas el nopal, con nueva extravagancia, produce sino hojas. De éstas se forman su tronco y sus ramos; y el fruto nace pegado a las mismas hojas.

Una hoja de éstas, puesta en el suelo, echa raíces y brota sobre sí otra hoja. Ésta después produce sobre sí otra o dos hojas, y de éstas salen otras, y así se van dividiendo en ramos y creciendo. Cada una de estas hojas tiene de grueso como dos dedos o cerca de ellos. Y se componen de cierta masa o carnaza muy jugosa (y aún más tierna, que la del cardón), y de muchas venas o nervios en forma de red, para mantener aquella masa y distribuirla el jugo nutricio. Según va creciendo el nopal, van engrosando las primeras hojas que

¹¹ Nopal: de varias especies dentro del género de las *Opuntias*.

sirvieron de fundamento, tomando la apariencia y haciendo las veces de tronco. Mas aun, en este estado, no contiene cosa alguna de solidez, sino que aquella red de nervios engruesa y se fortifica un poco sin que llegue jamás a tener solidez propia de madera aun la más débil, y sin dejar la figura de red, como se ve cuando se seca un nopal. En este estado, todo lo que es masa presto se hace tierra. Y la red de nervios, principalmente en el tronco, aunque dura con esta figura algo más, no tarda en podrirse; como sucediera a una red de cordelillos dejándola algún tiempo en la tierra al descubierto.

Las tunas, que es su fruto, nacen en la misma orilla de las hojas y, como éstas, son arqueadas. Forman sobre ellas las tunas una especie de corona o de diadema; porque sobre cada hoja suelen nacer muchas tunas, todas con buen orden, formando un pequeño arco. Son de diversas especies, así blancas, como encarnadas, de buen gusto y frescas. Su cáscara es algo semejante a la de la pitahaya, de que antes hablamos, pero más gruesa y algo más tierna. No tiene espinas gruesas como aquella, sino una multitud de subtiles, delicadísimas y casi invisibles espinas, que en México llaman *ahuates*,¹² las cuales se clavan al punto que uno arrima la mano. Son difíciles de sacarse, porque no se ven si no se pone la mano contra la luz, y fácilmente se quiebran, dejando hincada la punta. Por eso, antes de abrirlas o tocarlas, es menester con alguna cosa limpiarlas de los *ahuates*. En la California las limpian con yerbas, frotando con ellas las tunas. Y con todo eso es menester, al abrirlas, tocar poco la cáscara porque ordinariamente queda algún ahuate que se clava. Las hojas, cuando son tiernas, cocidas y guisadas se comen como un plato gustoso de yerbas.

Todas las especies de nopales, que por sí produce la California, son substancialmente de la misma naturaleza que las de la Nueva España, de que acabamos de hablar; aunque se diferencian en muchas cosas. Son notablemente menores, y tanto que los más altos no pasan de cinco palmos o a lo sumo seis. Los más comunes y estimados de los indios californios son regularmente de tres palmos de alto; pocos pasan de esta altura y muchos no llegan a ella. Éstos tienen las hojas o palas más largas, pero más angostas y más delgadas que los demás;

¹² *Ahuates*: nahuatlismo derivado del verbo *ahuahuía*, “espinar”.

y estas hojas están llenas de espinas medianamente gruesas, y largas como agujas ordinarias. Estos nopalitos llevan sus tunas todas coloradas; maduran por septiembre y son menores que las que comúnmente se comen en Nueva España, y mucho menos sabrosas. Como la cáscara de las tunas es gruesa, tierna, jugosa, y no amarga, los californios no la quitan toda, para comer solamente lo que es carne y comida de esta fruta como hacen otras gentes, tirando todo lo que es cáscara; porque esto les parece mucho desperdicio. Solamente quitan un hollejito que tienen en lo más exterior, a modo del que tienen las ciruelas europeas, y lo restante de la cáscara lo comen juntamente con el meollo de la tuna; y siendo ésta por sí misma de poco sabor, es preciso que, comida con la insípida cáscara, quede toda desabrida. No obstante para ellos es gustosa, y estiman las tunas poco menos que las pitahayas. Los cochimíes llaman a esta fruta con el breve nombre de una sola letra que es A.

Otros nopales hay, y son los más altos de la California, cuyas tunas o nunca maduran, o si llegan en algún tiempo a sazonar, son tan agrias que los indios no pueden comerlas solas, y como el mezcal¹³ es muy dulce, con éste suelen mezclar las tunas agrias, moliendo juntamente uno y otro, y de esta suerte hacen una masa agridulce, que comen algunas veces; aunque, según parece, no es cosa que les tira mucho, porque caminando, se encuentran con frecuencia estos nopales cargados de tunas la mayor parte del año, sin haber quien les diga nada: prueba bien eficaz del ningún atractivo que tienen estas tunas. En algunas misiones hay nopales de Nueva España porque los padres los llevaron y han probado bien. Crecen y dan fruto sazonado, y de tan buen gusto, como en su nativo suelo. Aunque como la tierra es tan seca, necesitan algún ligero riego en julio y agosto, si hasta entonces no ha llovido en todo el año. No se seca aunque no lloviera ni se regaran en un año; pero después de diez meses de continuo sol, las hojas se angustian, y se encogen un poco, dando muestras de que va faltando el jugo a aquella masa de que se componen. Mas con muy poca agua que se les eche, vuelven en sí, y se ponen tan llenas y frescas como si nada

¹³ Mezcal: se refiere Del Barco, obviamente, no a la bebida destilada que lleva este nombre y que era desconocida para los californios, sino a la planta misma, de la que hablará más abajo, cuyo cogollo aprovechaban los nativos como alimento.

hubieran padecido. Los pequeños nopales de tuna, propios de la California, sienten del mismo modo, y aún más, esta falta de agua en los meses dichos, sin haber riego que echarles sino cuando venga de las nubes; y como éste suele tardar tanto como ya queda dicho, los pobres nopalitos pasan alguna parte del año una vida trabajosa y angustiada sí, pero sin morir y aun dando fruto. Lo mismo se puede entender, que les sucediera a los nopales grandes.

Éstos en la Nueva España nunca experimentan tales angustias; porque allí las lluvias comienzan temprano y son copiosas aun en los años que respectivamente son escasas; para los nopales siempre son suficientes, y aun sobreabundantes; y así nunca se habían conocido allí que alguna vez se diesen por sentidos de la sequedad. A la California fueron estos miserables a descubrir su flaqueza; y que no obstante su gran constancia en sufrir este contratiempo, no llega a igualar la que tienen todas las especies de estriados, los cuales, aun en las mayores sequedades, se conservan tranquilos con el mismo verdor que siempre y sin la menor alteración: antes bien cuando ha precedido mayor sequedad, dan las pitahayas más abundante fruto. El invierno de 1739 a 1740 llovió allí varias veces, y en una ocasión tanto que, aun siendo lluvia suave, llegaron a correr y a crecer mucho los arroyos; cosa que en treinta años sólo en éste lo conocí. Todo el campo se llenó de yerbas en febrero y en los meses siguientes; y los árboles se renovaron; pero las pitahayas aquel año de 1740 no dieron fruto; que parece se quejaron de haber tenido tanta humedad. Y aun los nopales de tunas agrias de la California vencen también en fortaleza a los demás nopales de que hemos hablado porque, por grande que sea la sequedad, no muestran el menor sentimiento y se conservan sus hojas frescas y llenas de jugo constantemente todo el año.

Tasajo

A la clase de vegetales carnosos, de que vamos tratando, pertenece el que llaman tasajo.¹⁴ Por eso, aunque no se puede llamar árbol sino

¹⁴ Tasajo: *Opuntia imbricata*. Su fruto se conoce en algunos lugares de México con el nombre de *xoconochtli* (tuna agria).

a lo sumo matorral, trataremos aquí de él. Del cual se hallan varias especies, pero sólo hablaremos de dos que son las más comunes. La primera especie es la que propiamente se llama tasajo y crece cosa de cinco a seis palmos poco más o menos. Aunque en algunos parajes suben hasta tres varas o más; pero éstos son raros. Los más comunes son gruesos en su tronco como tres dedos de diámetro o menos. Se componen, al modo del cardón, de carnaza, tubo y corazón blando, de masa más fina. El tubo, cuando está seco, se ve lleno de pequeños agujeros y es de una materia (que no sé si deba llamarse madera) muy ligera, que arde bien. En su crecer se parece más al nopal que a los estriados; porque aunque no echa hojas como el nopal, crece a pedazos o a trozos, cada uno como de cuatro dedos de largo, y haciendo alguna división entre lo que nuevamente creció y lo que antes tenía; porque, por aquella parte que pega y se comunica uno con otro, está más delgado, que lo demás. De suerte que comienza a crecer delgado, y luego, inmediatamente, engruesa el trocito, casi tanto como el ramito de que procede. Después nace de este trocito otro semejante: de esta suerte sube y echa sus pequeños brazos. En el tronco y parte más antigua de los brazos o ramos no tiene ya aquellas divisiones de trocitos, de que acabo de hablar; porque con el tiempo todo se ha igualado, pero las conserva en la parte que no es tan vieja y están tan tiernas aquellas junturas, que, dando un ligero golpe al tronco del tasajo, con tal que le haga estremecerse caen luego al suelo varios de aquellos trocitos. Y muchos más caen cuando un caminante a caballo llega con el estribo a uno de estos tasajos, o pasa un animal rozando con ellos; porque cuantos pedacitos tocan, todos se quiebran por la juntura y caen.

Éstos que caen al suelo, no se secan luego sino que, al modo de la hoja del nopal, se conservan mucho tiempo frescos, como aguardando a que alguna lluvia humedezca un poco la tierra, para echar raíces y crecer. Porque, así la hoja del nopal como un trocito de éstos, caídos sobre la tierra, sin que por ninguna parte de ellos se entierren, echan raíces, brotan sobre sí otros o semejantes, y crecen según pide su naturaleza. Si no es que la suma sequedad en que se halla la tierra cuando caen, y que se siga después por muchos meses, no les permita arraigar y entonces se secan. El tronquito, como ya antiguo, es redondo, llano y sin estriado ni otra notable desigualdad y de color

pardo. Pero en las ramitas es de color verde, y ni es aplanado como el nopal ni estriado como la pitahaya u otra de sus especies; sino que cada trocito de tasajo está lleno de altos y bajos, al parecer sin concierto y simetría; y puede decirse un estriado muy imperfecto. Está lleno de espinas, aunque no las tiene tan espesas como la pitahaya. Echa una especie de tunas que nunca llegan a madurar de suerte que puedan comerse. Hay grande abundancia de esta inútil y aun perjudicial mata en toda la California. En las últimas misiones del norte, la gran falta de leña para quemar obliga a valerse del tasajo seco para suplir en parte esta falta; y por eso allí tiene esta pequeña utilidad. Bien que, como arde y se acaba como charamuscas, no sé si diez cargas de tasajo equivaldrán a una de buena leña.

Chollas

La segunda especie de tasajos es la que comúnmente se llama *chollas*.¹⁵ Esta es una mata tan pequeña que apenas se levanta del suelo un palmo, o poco más; pero tiene una multitud de brazos, tan enredados entre sí, que no se ve fácilmente el pie o tronco. Su crecer es a modo del tasajo grande, de que acabamos de hablar; esto es, en trocitos, pero éstos son todos más delgados que un dedo y están cubiertos de espinas, tan espesas, que apenas se ve el dicho trocito de que nacen, y a quien defienden. Esos trocitos son menos largos que un dedo, y se despegan del resto de la mata con aquella facilidad que dije de los otros tasajos. Por eso es fácil pisar algunos de los que están caídos en el suelo si no se advierte dónde se pone el pie. Si éste está calzado, y asienta bien la suela del zapato sobre todo el trocito, las espinas quedarán aplastadas sin hacer daño; pero si se pisa al canto de él, o de suerte que parte quede oprimido de la suela, y parte de él afuera, ésta al punto clava algunas de sus espinas en el pie, atravesando el cordobán con tanta facilidad, como si fuera un débil lienzo. Es menester luego con un palito u otra cosa arrancar el pedacito de cholla, porque con la mano no se puede tocar, pero no se

¹⁵ Cholla: *Opuntia cholla*. Muy frecuente en la península donde hay grandes conjuntos o “chollales”.

arranca sino desprendiendo de sí las espinas y dejándolas clavadas en el pie y zapato. Sobre éste se dejan ver dichas espinas; mas, aunque con la mano se procuren arrancar, no se puede conseguir porque son de tal textura que, entrando fácilmente, salen con mucha dificultad, como si estuvieran compuestas de sutilísimas escamas que resisten el salir. Viendo esto el paciente quiere quitarse el zapato para sacar las espinas pero halla otra dificultad, y es que como las espinas tienen clavado el zapato contra el pie, al querer sacarlo, duele mucho más, como es necesario. Por esto se detiene a hacer nuevas diligencias; pero como no aprovechan, es menester resolverse a sacar el zapato con fuerza aunque se quiebren las espinas sin reparar en dolor y después ingeniarse, como se pueda, a sacar los pedacitos que quedaron en el pie. Esta totalmente inútil y dañosa cholla, se halla con frecuencia en todas partes, como no sea en humedades.

Cirios

Finalmente debe pertenecer a la clase de vegetables carnosos un árbol que no sabemos se halle en otra parte de América ni del mundo, ni aun en la California se tenía noticia de él hasta el año de 1751, en que el padre Fenando Consag, de resulta de su viaje hecho hacia el norte entre la sierra y el océano, publicó su existencia y propiedades.¹⁶ Después, habiéndose fundado tres misiones en aquellas tierras, y caminando mucho por ellas así soldados como misioneros, se ha hecho allí vulgar este árbol. El cual se comienza a ver en las cercanías de la misión de Santa Gertrudis y casi a los 29 grados de latitud. En los territorios de la misión de San Borja, que está a los 30, abunda mucho, y en los de la misión de Santa María, en los 31, ya son raros los que se ven. Los indios de aquel país los llaman *milapa*. Crece sin ramo alguno, y sube derecho y a grande altura como las palmas, pero

¹⁶ Cirio: *Idria columnaris*. Característico del desierto central de Baja California. Fuera de allí, tan sólo en algunos pocos lugares —cerca de Puerto Libertad, en Sonora— crece espontáneamente este extraño árbol. “La idria es un árbol-palma de forma columnar, de 10 a 15 metros de alto, con grandes penachos de espinas y en las que ocasionalmente aparecen hojas.” Guzmán, “Los aspectos biológicos...”, p. 238.

no tiene (como éstas) copa ni aun en lo más alto. Sólo tiene por todo su tronco, hasta arriba, unas varitas delgadas, encorvadas hacia abajo, que tendrán uno o dos palmos de largo. Mas, por razón de su curvatura, poco se aparta del tronco, y respecto de éste, más bien pueden llamarse barbas que ramitos: las cuales están llenas de pequeñas hojas, y rematan en la esquina. En lo más alto echan estos árboles sus flores en ramilletes, mas no dan fruto alguno, ni de ellos se puede sacar utilidad; ni en madera para fabricar, ni en leña para el fuego. Porque, aunque son altos como de sesenta a setenta pies, y gruesos a proporción, no se componen de otra cosa que de una carnaza o masa, a quien mantiene una armazón o tubo semejante al del cardón, así en su hechura como en ser de madera muy porosa, y con muchos y grandes agujeros. Pero aun con ser tan débil la madera y tubo del cardón, lo es más, por más delgada, la de este nuevo árbol; de suerte que es maravilla que pueda salir tan alto sin que la fuerza de los vientos le tronchen.

Por ser estos árboles altos, derechos y sin ramas, el padre Consag y los de su comitiva les dieron el nombre de cirios, con el cual son conocidos en la California desde entonces. Experimentaron los mismos que si se hace fuego con aquella poca y ligerísima leña que tienen estando secos, causa dolor de cabeza a los que se arriman a calentarse. Mas, en cuanto a este mal efecto, se nos ofrece decir que acaso el dolor de cabeza nació de otra causa; aunque la atribuyeron a la leña de los cirios. Porque después de fundada la misión de San Borja, gastándose allí mucha de esta leña (pues en aquel territorio por falta de otra mejor, para hacer fuego, se ven precisados a gastar de ella y de la del tasajo seco), no se ha conocido que resulte de esto dolor de cabeza. Por lo cual parece que debe suspenderse el juicio hasta más exacta averiguación.



DE LOS ARBUSTOS, MATAS Y YERBAS

PARRAS CIMARRONAS¹

Tengan el primer lugar las parras silvestres o cimarronas. Éstas se hallan en aquellos parajes de los arroyos donde hay cerca algún manantial. Tienen el tronco delgado y enredado entre otros arbustos que las sostienen. Sus sarmientos, hojas, racimos y uvas son, en lo exterior, sumamente semejantes a los de las parras europeas pero todo mucho menor que lo que producen estas últimas. Las uvas son menudas y nunca maduran de suerte que queden dulces; antes bien siempre son agrias, y cuando más pudieran servir, si se recogiera cantidad, para hacer vinagre. Cada racimito tiene como ocho o diez de estas pequeñas uvas o pocas más. Dícese que el primer pensamiento que el padre Juan de Ugarte tuvo de llevar vides a la California fue exitado de ver en ella ésta silvestres de que hablamos, infiriendo que, pues la tierra por sí misma producía esta especie, sería a propósito para plantar en ella con buen efecto otra su semejante, aunque sin comparación más noble. Es cierto que el primer árbol extranjero de la California que se plantó en ella fue éste.² El dicho padre Ugarte hizo llevar de las misiones del Yaqui unos sarmientos, que plantó en su misión de San Javier, diciendo a sus indios que brotarían, crecerían y darían uvas muy sabrosas. Los indios se reían, no pudiendo persuadirse que aquellos palitos, traídos de la otra parte del mar, y al parecer medio secos, pudiesen brotar y crecer. Y mucho más lo extrañaban porque no sabían poco ni mucho de agricultura; ni habían visto jamás plantar ni sembrar cosa alguna.

¹ Parras cimarronas: probablemente, *Vitis arizonica*. Según Aschmann, “una parra silvestre crece en algunos de los cañones más profundos, cerca de la misión de Guadalupe y más al sur. Su fruto se consumía durante el otoño pero no parece que haya alcanzado grande importancia”. Homer Aschmann, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 90.

² Es éste un dato interesante sobre el antecedente más antiguo de la futura industria vitivinícola en las Californias.

Mas, cuando a su tiempo vieron brotar los sarmientos, y echar hojas, se admiraron mucho e iban a verlos como maravilla. Los cochimíes llaman *kadeibí*, así a la parra silvestre como a sus uvas. Y el mismo nombre dan a las parras y uvas de origen europeo.

YEDRA MALIGNA³

Hállase en la sierra otro arbolillo que siempre crece arrimado a otros y enredado entre ellos; y acaso por eso le llaman *yedra*, aunque es muy diferente de la de España. Ésta de la California tiene la maligna propiedad de que los que se arriman a ella y la tocan, se hinchan y se llenan de llagas. Otros dicen que basta para causar este efecto el ponerse a su sombra. Pero esta enfermedad y estas llagas no son de cuidado y en pocos días sanan. Bien que en unos durán más que en otros, acaso será según fue el tacto más o menos ligero; o sin tocarla, según el tiempo que descansó a su sombra. Puede discurrirse que esta enfermedad sería mortal si se prosiguiera más tiempo en tener cerca y tocar esta planta infeliz: viendo que sólo un ligero tacto es bastante para hincharse luego y cubrirse de llagas.

JOJOBA⁴

Sigue a esta nociva planta otra muy provechosa y medicinal. Ésa es la mata que lleva las jojobas, la cual se encuentra en toda la California aunque en unas partes abunda más que en otras. Nace en las laderas secas de cerros y sierras. No da fruto todos los años, sino sólo cuando en el invierno ha llovido bien uno u otro día; entonces

³ Yedra maligna: probablemente especie de entre los varios *zumaques* americanos.

⁴ Jojoba: *Simodisia californica*. "Arbustillo de las buxáceas, típico del bosque tropical." Gastón Guzmán, "Los aspectos biológicos de la exploración en el Territorio de Baja California", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, t. LXXXVIII, n. 1-2, julio-diciembre 1959, p. 246. Además de las "virtudes medicinales" que señala Del Barco como propias de la jojoba, ésta tiene propiedades forrajeras; de ella se obtiene, además, una cera líquida de muchas aplicaciones en la industria.

se cargan de mucha jojoba. Es matorral pequeño, como de cuatro a cinco palmos de alto. Sus hojas son, en los grandes, como una de las divisiones que tiene la del rosal, un poco menores, pero lisas, algo gruesas y sin punta alguna, si no es por donde están pegadas al ramo, de suerte que forman una pequeña pala a modo de las del mangle, aunque el verde de las de éste es muy claro y vistoso, y el de la jojoba es un verde que tira a pardo. Su fruto, que es la que llaman jojoba, es del grueso de una avellana sin cáscara o algo mayor pero mucho más largo, de suerte que una jojoba tendrá por dos avellanas. Su color es blanco en el interior y en lo exterior de color de castaña, pero más encendida como que tira a rubio oscuro. Sus virtudes pondré aquí, sacadas a la letra de una receta, impresa en México, año de 1749, con aprobación de aquel Real Tribunal de Protomedicato.

Virtudes de las jojobas

- 1) Primeramente, son eficasísimas para el mal de orina y su retención, originada de copia de flema. Y el modo con que entonces se han de usar es tomando cinco o seis, desleídas en vino, o caldo, o agua caliente.
- 2) Para flatos, crudezas y obstrucciones, tomándolas en la forma arriba dicha o comidas ellas solas.
- 3) Para cualquier herida, aplicadas en forma de emplasto a la misma herida, y repetidas hasta tanto que llegue a cerrar.
- 4) Son eficasísimas para atajar el cáncer que empieza, y curar el que ya se ha introducido. Y el modo de usar de ellas en estos casos, es sacando aceite de ellas al modo que se saca el de las almendras, y untando con él la parte encancerada, continuándolo hasta que llegue a extinguir el cáncer. En lo cual se han experimentado maravillosos efectos.
- 5) Para facilitar a las mujeres el parto, dando cinco o seis de ellas en caldo o vino cuando llegare la urgencia del parto.
- 6) Para cualquier género de calenturas, especialmente tercianas, tomadas antes de la accesión, en la forma dicha.

- 7) Para los que padecen adstricción de vientre o dificultad en el régimen natural.
- 8) Para quitar la crudeza ardoroza, que llaman acedías, para dolores que llaman entripados y para quitar las bascas en quien las padece al querer tomar alimento; tomándolas por algunos días, o solas, o desleídas en vino o en caldo.

Todas estas virtudes se han experimentado con singulares efectos, particularmente en la del mal de orina, facilitar los partos, atajar el cáncer y curar los flatos. Hasta aquí la citada receta.

A estas virtudes se pueden añadir las siguientes que están bien experimentadas: 1) Para toda indigestión y otros males que se originan de ella, como dolor de estómago o de cabeza, etcétera. 2) Para cualesquiera indisposiciones del estómago que provienen de frialdades. En uno y otro caso el modo de usar de ellas es el que dice la receta, esto es, tomar molidas cinco o seis de ellas, desleídas en vino o caldo o agua caliente; o comidas ellas solas, lo cual se puede fácilmente, porque su sabor, aunque no es apetecible, tampoco es muy desagradable. 3) Sirve de excelente bálsamo para heridas, y para esto se tuestan bien unas cuantas jojobas, y aún calientes, se refriegan y estregan contra una piedra que, al paso que se van deshaciendo, se resuelven en un aceite prieto (que tiene este color por estar revuelto con las sustancias de las mismas jojobas tostadas, y algo quemadas). Con esta especie de bálsamo prieto, tomándolo con una pluma, se unta la herida los días que fuere necesario y sana con mucha brevedad. 4) El aceite (que se saca como advierte la receta), fuera de ser gran remedio para el cáncer, sirve admirablemente para varios dolores originados de frialdades, untando con él, un poco caliente, la parte dolorida. 5) Para las heridas y llagas pasmadas (esto es, que no purgan están de mal color, y algo hinchada la parte), es buen remedio untarlas con dicho aceite caliente y abrugarlas. También es bueno untarlas con el bálsamo o betún negro, que arriba dije sale de la jojoba bien tostada. Y éste es remedio más fácil de usarse que el del aceite puro; porque para éste (si antes no se tiene prevenido), es menester buena cantidad de jojobas, inteligencia en sacarlo y tiempo suficiente; mas para el otro, bastan pocas jojobas, brevemente se dispone y acaso no es menos eficaz que el puro.

Este aceite de jojobas claro y puro es de buen gusto, y a veces suple la falta del de olivos para ensaladas. Pero se ha observado una cosa bien particular, y es que, sin digerirlo el estómago, lo despiden el vientre como lo recibió. Así lo experimentaron los soldados que el año de 1746 acompañaron al padre Consag en el viaje por mar al Río Colorado. Entre las prevenciones que el dicho padre había dispuesto para el viaje fue una botijuela de dicho aceite, por no tener otro. Porque, habiendo de navegar costa a costa se ofrecería comer con frecuencia pescado fresco, y para su condicionamiento iba el aceite. Después de algún tiempo que usaron de él, conocieron el efecto dicho, por ver su ropa manchada de aceite, sin que ellos hubiesen conocido cuándo lo despidieron. Acaso éstos usaron con exceso de este aceite; porque otros que han usado de él con moderación, no han experimentado novedad alguna. Los californios en su gentilidad para nada se aprovechaban de la jojoba. No para la medicina, porque no conocían sus virtudes, ni para comida; porque había tradición entre ellos que causa vómito; y por eso no la tienen por comida. Es de creer que sus antepasados, cuando comenzaron a comerla, comerían en gran cantidad, y como es de su naturaleza muy caliente, es natural que causase una gran revolución en los cuerpos, de que resultasen fuertes vómitos. Y como ellos estaban en la aprensión de que todo vómito es enfermedad mortal, mientras duró esta tormenta, estarían los pacientes, y aun todos los demás, asustados, creyendo ya cercana la muerte. De la cual, aunque escaparon, les quedó muy impresa la memoria del riesgo en que se vieron, para transmitirla a sus descendientes y que todos se abstengan y abominen de la jojoba que, en lugar de llenar el vientre, como hacen las demás comidas (y es su ansia principal), ésta, con sus terribles vómitos, hace echar cuanto se había comido, con peligro de echar juntamente el alma.

BATAMOTES⁵

En los arroyos donde hay alguna humedad y que no sea pura arena, nace una especie de matorral que llaman *batamotes*. Crece por lo

⁵ Batamote: *Baccharis glutinosa*.

común en varitas derechas, como de cuatro a seis palmos de alto, más o menos, según es la tierra que logran. Hay algunos de cuatro varas y algo más; pero éstos son raros. Sus hojas son largas, a modo de las de olivo, pero más blandas y de un verde más fino. Suelen nacer muy cerca unas de otras. Se ha experimentado ser los batamotes un remedio eficaz para los que se hallan impedidos del uso de las piernas. Córtase un manojo de la parte más alta de estas varitas, y así con sus hojas y palito, se cuece, y con aquella agua caliente se dan baños a las piernas o brazos enfermos. O también, en lugar de cocer el manojo de batamotes, se soasa⁶ en rescoldo, y después, estando aún bien caliente, según se pueda sufrir, se frota con dicho batamote la parte enferma, dejándolo allí puesto y abrigado, hasta que se enfríe. De uno u otro modo que se haga, se repite algunas veces, en distintos días y, a pocas repeticiones, se hallará bueno el enfermo, si él estuviere aún en positura de poner sanar. También a los batamotes suelen llamar *jaras*, impropriamente, porque no lo son. Acaso les han dado este nombre porque así como la madera de las jaras es muy dura y fuerte, así también lo es, o poco menos, la del batamote. Pero éste tiene el corazón blando al modo que le tiene el sarmiento.

GUIGIL

Hay otra mata, que lleva una frutilla encarnada como guindas, aunque no tan gruesas; entre dos pudieran formar una guinda buena. Lllaman los cochimíes a esta frutilla *guigil*.⁷ Es desabrida, pero ellos la comen de buena gana, porque de ésta y otras cosas para nosotros desabridas, saben exprimir un sabor y un gusto que nosotros no alcanzamos.⁸ En su gentilidad la comían siempre cruda; ahora que tienen ollas suelen comerla cocida. Han observado los padres misioneros que, cuando las mujeres que están criando comen mucho de esta frutilla, enferman muchas criaturas y mueren mu-

⁶ Soasar: medio asar o asar ligeramente.

⁷ Guigil: especie de cereza silvestre probablemente *Castella tortuosa*.

⁸ He aquí un buen indicio de comprensión de diferencias culturales. Lo que a continuación asienta Del Barco muestra a su vez un cambio aceptado por los indígenas como consecuencia de los procesos de aculturación.

chas; de que se infiere que el guigil engendra mala leche. No logran todos los años esta comida sino sólo cuando en el invierno ha caído alguna u otra buena lluvia. Y como esto sucede pocos años, del mismo modo, pocas veces se logra el guigil, el cual tiene la buena propiedad de crecer presto y venir maduro por marzo o abril, tiempo en que no tienen de sus comidas otra cosa sino el mezcal.

PIMENTILLA⁹

Una pequeña mata, compuesta de unas varitas delgadas, de tres palmos de alto, o poco más, lleva una frutilla o semilla muy semejante, en lo exterior, a los granos de pimienta, y por eso la llaman pimentilla los españoles. La cual recocen y comen los indios con aprecio; pero de esta comida tienen poca. Las dichas varitas tienen alguna semejanza en su color, y en el de sus hojas, a los renuevos del acebuche; pero la hoja de la pimentilla es más pequeña.

NOMBÓ¹⁰

En la tierra baja, llana y seca y arenisca, hay con demasiada frecuencia un arbusto como de media vara de alto, que en la lengua de los indios de Loreto se llama *nombó*, y algunos dicen que éste es el que los botánicos llaman *sangre de drago*. Sus ramas o varejones, en que se divide casi desde el suelo, son muy flexibles, y están la mayor parte del año sin hoja alguna. Sólo cuando llueve echan sus renuevos, y en pocos días se llenan de hoja, que es ancha como la del naranjo, pero más corta y casi redonda, o más ancha que larga. Pasado un mes, o poco más, después del último aguacero, se cae esa hoja y se quedan otra vez tan desnudos como antes los varejones;

⁹ Pimentilla o pimientilla: *Peperonia umbilicata*. “Planta de las piperáceas”, José Ramírez, *Sinonimia vulgar y científica de las plantas mexicanas*, México, Secretaría de Fomento, 1902, p. 56.

¹⁰ Nombó: arbusto de problemática identificación. La equivalencia ofrecida por Del Barco, “sangre de drago”, tiene varias correspondencias: *Croton gossypiiifolius*, *Jatropha spatula*, *Pterocarpus draco*. *Ibidem*, p. 63.

cuya corteza es blanquiza, y parece que están secos. Mas por su gran flexibilidad se reconoce bien, que están muy frescos, y mucho más por el humor de que están llenos, de color de sangre, el que despiden a un leve impulso y mancha la ropa con tal tenacidad que, por más que se lave, no se quita. Sólo pierde el color encendido y adquiere otro más bajo. Este arbolillo es allí totalmente inútil, por ignorarse sus virtudes, y es de creer que tenga algunas ya para la medicina o ya para teñir.

MATA DE QUE HACEN LAS BATEAS

Semejante a ésta, en la flexibilidad y en mantenerse casi siempre sin hojas, aunque mucho menor, es otra mata que sirve a los indios para hacer sus bateas y horteras, que son sus platos y escudillas. Las cuales forman de este modo.¹¹ Cortan las ramitas de esta mata, que son de dos a tres palmos de largo, las tuestan; después las machacan, y con esto su madera queda hendida a lo largo por muchas partes. Luego van dividiendo esta madera en pequeñas porcioncitas, que secan a modo de correas muy flexibles. Teniendo ya porción de esta especie de correas, toman un pequeño manojito de ellas, de suerte que ese manojito apretado sea mucho menos grueso que el dedo menor de una mano. Y por el un extremo le aprietan y envuelven con otra de las dichas correas de maderas, y así apretado este pedacito pequeño del manojito, le enroscan y le hacen dar una vuelta sobre sí mismo. Y para que quede asegurado, le cosen de través con una correa de la materia ya dicha, sirviéndoles de alesna un punzón de hueso (y en estos tiempos un clavo viejo que hallan, saben ponerle en forma de alesna, aguzándole la punta). Bien apretada y cosida esta primera rosca, que sirve de fundamento, van sobre ella enroscando lo restante del manojito, pero muy poco a poco, y de esta suerte:

Metén el punzón por medio del manojito, que ya está hecho rosca y asegurado; por este agujero hacen entrar la correa, la cual vuelve luego hacia afuera a abrazar el manojito sobrepuesto; y

¹¹ El fino sentido de observación de Del Barco le permitió recordar con gran detalle la manera como hacían sus bateas y horteras los nativos. En ello tenemos otro testimonio etnológico de considerable valor.

poquito más adelante dan otra puntada, siempre pasando la alesna por medio del manojito que primero se enroscó. Y siempre a cada puntada volviendo lo que sirve de correa hacia afuera a abrazar el nuevo manojito sobrepuesto. Así van prosiguiendo adelante con puntadas muy espesas y, cuando acabada la segunda, comienzan seguidamente la tercera rosca, van cosiendo esto contra la segunda, metiendo por el medio de ella la rajita que sirve de corre, y volviéndola hacia afuera a abrazar el manojito, que ya va formando la tercera rosca. Ésta la prosiguen como la antecedente, y cuando llegan a la cuarta, la afianza y cosen contra la tercera. Y así de las demás roscas; de suerte que siempre la que van poniendo de nuevo, la cosen y afianzan contra la inmediata y última que pusieron. Cuando se va acabando el manojito, que sirve de fondo a las roscas, o se va adelgazando, van añadiendo nuevo material para mantenerle siempre con el mismo grueso. De este modo, añadiendo roscas a roscas, forman la batea del tamaño que quieren, y ordinariamente tienen como dos palmos y medio o tres de diámetro. Con este modo de fabricar estas vasijas, las dejan fuertes, y tan apretadas, que no dejan salir ni una gota de agua: y las dan la figura que quieren.

Como las bateas son a modo de grandes platones, de poco fondo, cuando las forman, ponen las primeras roscas, unas pegadas con las otras casi horizontalmente, por buen trecho. Después las van levantando poco a poco, con buen orden, para que el ala de la batea quede un poco levantada. Para formar sus horteras (que los cochimíes llaman *addá*), casi desde el principio van levantando un poco las roscas, según se requiere para formar la figura de horterera o copa de sombrero. Algunos indios de las misiones del norte hacen algunas de estas piezas con especial pulidez, sembrando en su fábrica varias figuras y labores de color encarnado, para lo cual tiñen la rajita, que sirve de correa en los trechos convenientes para hacer labor. El *addá* les sirve de horterera para comer y de jarro para beber agua. También sirve mucho a las mujeres, cuando van a buscar sus comidas al monte, porque se le ponen en la cabeza como morrión, con lo cual la defienden de los ardores del sol y a veces también del frío. Por este uso, que hacen de su *addá*, cuando a los principios de la conquista comenzaron a ver sombreros, y que éstos se ponen en la cabeza los comenzaron a llamar *addá*. Y este nombre ha quedado

entre ellos hasta ahora, apropiado también a los sombreros. La batea, a que llaman *vacaiñ*, les sirve a las mujeres para limpiar en ellas su semilla y también para tostarlas; porque todas las tuestan para comerlas.

Los que habitan las márgenes del Río Colorado, se dice que fabrican de la misma mata ciertas bateas, que llaman *coritas*, tan grandes, que caben dos fanegas de maíz, y en ellas pasan de una orilla a otra sus frutos sin tocarlos el agua, yendo ellos nadando y empujando las bateas. En el sur, los pericúes hacen sus bateas (que llaman *coras*), de la corteza de cierta especie de pequeñas palmas, la cual cortan en varias piezas a modo de duelas, largas tres o cuatro palmos, según quieren hacer mayor o menor la batea; y anchas en el medio como cuatro o cinco dedos, las cuales van poco a poco estrechándose hasta rematar en punta por los dos extremos. Éstas las unen, unas con otras, cosiéndolas con una varita muy delgada, flexible y fuerte. Y para más firmeza de estas bateas, al acabarlas, añaden un bordo con un varejón que doblegan, haciéndole tomar la figura de la batea, que es ovalada y éste le van cosiendo contra la batea con la misma especie de varita, con que cosieron las duelas. La cual, a cada puntada (que son muy espesas), abraza y da vuelta al palo que forma el bordo. Con lo cual quedan hondas y fuertes las bateas; y sirven a las mujeres pericúes, como a las cochimíes las suyas redondas de que hablamos antes. Y demás de esto, para cargar a la espalda así las comidas, que han buscado en el monte, como sus hijuelos, cuando caminan. Del mismo modo fabrican otras mucho más pequeñas, las cuales, aunque también ovaladas, equivalen al *addá* de los cochimíes y les sirven en semejantes usos que a éstos.

YERBA DEL TABARDILLO¹²

Hállase una pequeña mata, que sube poco del suelo, que lleva unas flores de color encarnado vivo, cuyo cáliz está lleno de una especie

¹² Yerba del tabardillo: “En México, famosa planta compuesta, de frecuente aplicación medicinal como antitérmica, en el tifo y en las enfermedades endémicas o epidémicas del país, *Piqueria trinervia*.” Véase Francisco J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, México, 1943, t. III, p. 295.

de fleco del mismo color, a modo de seda deshilada o floja. Esta mata dicen algunos que es la misma que en otras partes llaman *yerba de tabardillo*; dándole este nombre porque es gran remedio para esta enfermedad y para calenturas fuertes, que se puede temer, sea tabardillo. El modo de usar de ella es coser en agua un pedazo de su raíz, dando algunos hervores. De esta agua, aún caliente, según se pueda sufrir, toma el doliente una taza, abrigándose para el sudor, que se sigue copioso, y con él se despidе la calentura. En la California no se ha experimentado si la que allí nace es, o no, de las mismas propiedades. Pero se advierte que, así ésta como la que en otras partes llaman yerba del tabardillo (sea o no la misma), no es realmente yerba sino mata lignosa toda ella con sus raíces, que son bastantemente gruesas, y en ellas se ve bien clara la madera. Esto nace de que en Nueva España dan vulgarmente el nombre de yerba a muchas cosas que no lo son.

Algunos han escrito que hay mimbres en la California en las cajas de arroyos y otros sitios húmedos, pero esto fue equivocación, y tomarían por mimbres algunos sauces de los muchos que se hallan en tales parajes de humedad, pero mimbres no los hay; por lo menos hasta el grado 32 de latitud. Tampoco hay jaras, propiamente tales en toda la California cristiana, y los que han escrito lo contrario, se engañaron.

SALVIA, ORÉGANO¹³

De plantas odoríferas se hallan dos especies. Una es la salvia, de la que hay abundancia en las cajas de arroyos, y no se da en otra parte. La otra es la que allí los españoles llaman orégano, no porque realmente lo sea, sino o porque suple por esta especie en algunos condimentos, o porque su olor se parece algo al del verdadero

¹³ Orégano: “Varias especies de *Lippia*, tales como *L. barbata*, *L. formosa*, *L. Palmeni*. Yerbas aromáticas de la familia de las verbenáceas, importantes, porque de ellas se pueden obtener esencias muy relacionadas con la verbenalina, glucósido empleado en farmacia y en diversas industrias. Los oréganos son muy comunes en los lugares húmedos del Territorio, particularmente en la región del Cabo, Comondú, Mulegé, etcétera.” Guzmán, “Los aspectos biológicos...”, p. 248.

orégano. Pero ésta de que hablamos¹⁴ es una mata lignosa que con varias ramitas suben de cuatro a seis palmos en alto. Sus hojas son pequeñas; y su olor muy fino y suave. No se da en los arroyos sino en los planos secos, que no sean barriales, y rara vez en laderas. Dícese que, cuando el ganado vacuno tiene la oportunidad de comer de este orégano, con frecuencia cría una carne especialmente gustosa.

ROSAL DE LA PASIÓN O GRANADILLA DE CHINA¹⁵

También se ha hallado en la California el que en España llaman *rosal de la pasión*; porque sus rosas o flores contienen las insignias de la pasión de nuestro Señor Jesucristo. Este rosal, aunque en Europa no da otro fruto que sus flores, le produce en América y en Filipinas, de donde fue llevado a Nueva España, y en ella se da muy bien, se cultiva y se ha multiplicado mucho. Esta fruta es de las estimadas en México, y la llaman *granadilla de China*; porque allí confunde el vulgo las Filipinas con la China, como sus islas adyacentes. A los indios filipinos, que van a Nueva España, les llaman chinos; al navío, que suele cada año ir de aquellas islas al puerto de Acapulco, llaman la *Nao de China*; y así de otras cosas. Con esto se entiende el porqué a esta granadilla la dicen de China; más no sé por qué la llamen granadilla pues no tiene semejanza alguna con las granadas. Su figura es ovalada, y mucho más gruesa que un huevo común. La cáscara es algo gruesa y dura en su exterior, cuando está madura es de color naranjado encendido. La comida que contiene (no sé si debe llamarse comida o bebida), es una especie de humor flemoso y espeso, en el cual están esparcidos granos de su semilla. Todo esto no ocupa enteramente el hueco de la cáscara sino que parte de él contiene una agua, que también se bebe, y se toma con lo demás, y todo ello refresca. Si después que está madura esta fruta se pasa algunos días sin cortarla, se consume el agua dicha, y el hueco que ocupa queda vacío, y frecuentemente se halla así, cuando se come.

¹⁴ Se refiere aquí Del Barco no ya a los “oréganos” que suplían a dicha especie como condimento, sino a otra planta que contrariamente a la anterior, prosperaba en lugares secos. Su escueta descripción impide identificarla botánicamente.

¹⁵ Granadilla de china: *Passiflora edulis*; véase Ramírez, *Sinonimia vulgar...*, p. 31.

Este vegetable no era conocido, ni se hallaba en la Nueva España, hasta que, conquistadas las Filipinas fue traído de allá.¹⁶ Pero habiéndose, mucho tiempo después, conquistado la provincia de Texas, la hallaron allí los españoles; porque aquella tierra de suyo le produce. Últimamente se ha hallado en la California, en donde sin cultivo alguno crece en algunas cajas de arroyo; pero es mucho menor que el de Nueva España, originario de Filipinas, así en la mata como en la flor y la fruta, la cual es en los grandes como una nuez. Los californios no la comen ni hacen caso de ella, acaso porque sus antepasados no viendo allí cosa sólida sino agua y aquel humorcillo espeso, no la tuvieron por comida.

MEZQUITILLO¹⁷

Hay otra mata pequeña que llaman mezquitillo, más conocido y estimado por sus raíces, que por sí misma. Esas raíces sirven para teñir las gamuzas de pieles de venado (que allí no sólo los soldados, sino también muchos de los indios saben adobar muy bien), dándolas un color acaramelado, más claro o más subido, según quieren. Demás de estas especies, hay otros matorralillos inútiles, esparcidos por todas partes y de algunos de éstos principalmente están cubiertas las laderas de las montañas, exceptuando algunos trechos de ellas, en que la gran multitud de piedras no los permiten nacer.

JUNCOS¹⁸

En algunos parajes de los arroyos donde hay tierra, y alguna pero no mucha humedad, nace una especie de juncos redondos en grandes macollas bastante apartadas unas de otras, y bien arraigadas en la

¹⁶ Al pie de la página, en su manuscrito, el autor pone la siguiente nota: "Otros dicen que esta granadilla no fue llevada a Nueva España de Filipinas sino del Perú."

¹⁷ Mezquitillo: probablemente *Cassia occidentalis* (leguminosa).

¹⁸ Junco: diversas especies de *Parkinsonia*: *P. aculeata*, *P. microphylla*; véase Maximino Martínez, *Baja California, reseña histórica del Territorio y de su flora*, México, Ediciones Botas, 1947, p. 151.

tierra. Estos juncos son fuertes y de poca humedad en sí mismos. En semejantes parajes, cuando son muy húmedos hay juncos gruesos y esquinados. Pero más abunda en tales sitios la espadaña o enea, a la cual llaman tule en Nueva España; y sirve para cubrir los techos de casas, en lugar de tejas, para que no penetre el agua. Los indios comen el tronco más bajo del tule cuando es tierno y blando y aún mejor, comen su raíz, y también la espiga tierna cuando aquella delicada pelusa que la compone está como en bosquejo y en embrión.

VERDOLAGAS Y BLEDOS¹⁹

Con las aguas del estío nacen en muchas partes bledos y verdolagas. Una y otra especie son como las de Europa. Y cuando en el invierno llueve, nacen también los que en España llaman bledos blancos; porque el revés de sus hojas es blanco. De la verdolaga sólo aprovechan los indios su semilla, que aunque sumamente menuda (en cuya comparación la de mostaza es muy gruesa), la recogen, arrancando la verdolaga, cuando tiene en sazón la semilla, y después se la hacen soltar sobre sus bateas. Mas sólo la recogen cuando hay mucha cantidad de verdolagas; porque, cuando éstas son pocas no hacen caso de ellas. Lo mismo sucede con el bledo: cuando hay poco, no recogen la semilla. Cuando hay mucho, y está ya sazonado, que es cuando el bledo está seco, salen a recogerlo; para lo cual refriegan entre las manos la espiga del bledo, sin cortarla, para que suelte la semilla, la cual cae en la batea que han puesto debajo. Así van de bledo en bledo recogiendo esta corta cosecha. Y es menester trabajar mucho para llenar un *addá* o, digamos, horterá; porque es una semilla igualmente menuda o acaso más que la de la verdolaga. Y se aumenta el trabajo porque la espiga seca del bledo está llena de unas puntas agudas, que casi pueden llamarse espinas. Y aunque las manos de aquella pobre gente, aun de las mujeres (que son por cuya cuenta corre de ordinario este y semejantes trabajos) aunque

¹⁹ Verdolaga: diversas especies de *Portulaca*. Aschmann nota: “Esta planta se menciona como fuente de semillas y también comestible cruda. Su recolección era previamente tarea de mujeres.” Aschmann, *The Central Desert...*, p. 87. Bledo: diversas especies de *Amaranthus* y *Chenopodium*.

sus manos, digo, como hechas al trabajo, estén duras, con todo eso sienten la demasiada aspereza de tales espinas, y sólo la necesidad de proveerse de alimento las hace atropellar por esta especial incomodidad. Por esto cuando por el mismo tiempo, que es en octubre, concurre la cosecha de otra semilla, no sólo más abundante, sino también más fácil de cogerse, van a ella y dejan perder la de bleo; no obstante que, en el sabor, no dé ventaja a ninguna. No solamente la semilla sino también el mismo bleo comen, cuando es aún muy tierno y que sólo ha crecido menos de un palmo: de esto cortan lo más alto y lo comen crudo. Y algunas veces tienen el entretenimiento de ponerse como las bestias a pacer, y con su boca repelan el bleo y lo comen, excusando el trabajo de que la mano lo lleve a la boca. Sé muy bien que en otro tiempo así lo hacían, y lo he visto yo mismo muchos años ha, aunque me persuado que ya no comen el bleo de ese modo brutal; por lo menos los más cultos.

TEDDÁ²⁰

En los años de buenas lluvias nace en algunos parajes una yerba, que los cochimíes llaman *teddá*. Crece como palmo y medio en pequeñas macollas, poco separadas unas de otras. Su semilla son unos granos del tamaño del anís. En mes y medio nace, crece y sazona la semilla. Por poco que tardan en cogerla, cuando está ya sazónada, se cae en el suelo y la pierden. Para evitar este inconveniente, cuando ya la semilla está crecida pero aún verde, va la gente a asegurarla de este modo: toman con la mano todas las ramitas de cada macolla, las juntan, y sin quebrarlas, las tuercen, dando un nudo con ellas mismas en lo más alto que es donde cada ramita tiene como una espiga de semillas; de suerte que casi todas ellas quedan enredadas y cogidas en el nudo, el cual queda flojo para que puedan acabar de sazonar; pero de modo que, aunque se sequen muy bien, no pueden caer en el suelo. Así van anudando el trecho que puede cada familia, y con esto mismo toma posesión de él, para

²⁰ *Teddá*: *Antigonon leptopus*. Respecto de esta planta, nota Aschmann: "Con-sag dice que esta semilla era recogida en lugares húmedos en octubre, y que era muy estimada y de ordinario almacenada por varios meses." *Ibidem*, p. 87.

la cosecha de sólo aquel año, porque cada uno tiene derecho para recoger aquello que anudó.

Cuando ya está seco el *teddá*, vuelven allí a recoger esta cosecha. Para esto ponen la batea al pie de la macolla, inclinan el nudo, le deshacen, y sacuden sobre la misma batea; con lo cual cae en ella toda la semilla. De este modo van cogiendo esta cosecha que, por lo que toca a semillas, es, después del *medesá*,²¹ la más estimada de los californios, así por la bondad de esta semilla, como por su abundancia, respectivamente a las demás. Entiéndase esto a excepción de algunos territorios, en que abunda el cardón y escasea el *teddá*; porque allí será más estimada la cosecha de aquél, que la de éste; siendo una y otra semilla muy apreciables para ellos. Dije que la cosecha del *teddá* es abundante, respectivamente a la de otras semillas; porque realmente en sí misma no es abundante; pues una familia de tres o cuatro personas, de trabajo en la cosecha más copiosa, sólo recogen como dos fanegas, fuera de lo que han comido en el tiempo de este trabajo. Cuando tuestan esas semillas en las bateas, crece y revienta, descubriendo una harina muy blanca. Después la muelen y comen. Y como ya tienen ollas, a veces hacen de esta harina una especie de puchas, al modo de las que hacen con maíz en toda la Nueva España, y que llaman atole; con el cocimiento crece el *teddá*: los sustenta y calienta.

ORTIGA²²

Nace también con las lluvias del estío otra yerba, que llaman ortiga, en nada parecida a la de Europa sino en tener sutiles espinas pero más visibles y no tan espesas como aquélla, aunque más bravas y de mayor acrimonia, de suerte que, donde pican levantan ampolla. Por eso los indios la llaman *tedeguá*, esto es *lo que causa dolor*. Ésta tiene el tallo grueso como un dedo, las hojas grandes como las malvas, aunque no del todo redondas; porque acaban con algunas

²¹ Acerca del *medesá*, véase nota 18, del capítulo “De los árboles de naturaleza regular”.

²² Ortiga: probablemente alguna especie de urticácea, llamada con acierto por los cochimíes *tedeguá*, “la que causa dolor”.

divisiones, las cuales rematan todas en punta. Lleva por semilla unos granos como almendras, pero más angostos. Su sabor es bueno, y los comen los indios; aunque, por no haber mucho de esta semilla, no hacen de ella cosecha para guardar; bien que en el sur hay más abundancia y los indios cogen allí mucha más que en el resto de la California. Hállase también en algunas partes la *yerba mora*. Y en las zanjas del riego nace mucha grama.

TRÉBOL²³

Entre el trigo nace tanto trébol y tan espeso que ahoga al trigo y es menester arrancarlo para que pueda lograrse la siembra. Y porque, arrancado una vez, vuelve o nace otro de nuevo, o a brotar las raíces que quedaron o pedazos de ella. Y este segundo trébol se da tanta prisa en crecer que presto iguala al trigo, le sofoca, e impide el macollar. Es necesario arracar otra vez esta mala yerba; y algún año hasta tres veces se arranca, por lo menos en algunos parajes. Y con todo esto, mientras espiga el trigo, se sazona y seca, ha vuelto a crecer tanto el trébol, que toda la tierra se llena de él; echa su semilla y sazona tan presto que, cuando el trigo se coge, ya está el trébol seco y su semilla cayendo en el suelo que queda inundado de ella.

Si después de recogido el trigo hacia últimos de mayo, se dispone inmediatamente la tierra y se siembra de maíz, como se hace en algunas misiones, aunque esta nueva siembra se riegue continuamente, una o dos veces cada semana, no nace ni retoña el trébol; ni nace con las lluvias que caen en agosto y septiembre; ni cuando el trigo se siembra en octubre, sino que aguarda a que entre algo más el frío, como a mediados noviembre. Entonces o más adelante, si se siembra el trigo, como para sembrar se riega la tierra, nace a un tiempo uno y otro. Si el trigo se ha sembrado en octubre, ya ha crecido algo cuando nace el trébol, mas como es menester regar la siembra con frecuencia, el trébol tiene la comodidad de nacer a su tiempo y de crecer, de suerte que oprime al trigo como queda dicho.

²³ Trébol: *Trifolium arvense*. Cautelosamente dirá Del Barco más abajo que no le consta si el trébol es también originario de California o si tal vez vino de la otra parte del mar.

Entiéndase esto de las tierras ya poseídas de esta yerba porque, cuando se siembra la primera vez un pedazo de tierra no nace en ella trébol. El segundo año tampoco, o si algo nace es bien raro, mas continuando el sembrar, presto se llena todo el terreno. Y si en alguna parte no sucede esto, será por la tierra demasiadamente débil y arenosa.

Supuesto el común sentir de los modernos, que la tierra nada produce sin semilla, lo cual yo tengo por cierto, es necesario decir que, en el caso que acabamos de proponer, de una nueva siembra el primer trébol que allí se deja ver nació de semilla.²⁴ Pero no es fácil averiguar cómo la del trébol vaya a parar a la tierra, que antes no la tenía. Porque, lo primero, no se puede decir, que *inimicus homo superseminavit zizania*.²⁵ Porque, en nuestro caso, no podía ser otro que algún indio el que echara en la tierra tal semilla. Y es increíble que alguno de ellos sembrara una cosa, que no sirviéndoles a ellos de nada, les acarrea no poco trabajo en arrancarla.

Lo segundo, no fue esta semilla revuelta con trigo que se sembró; porque, aunque en caso que el trébol no sea originario de la California sino de la otra parte del mar (sobre lo cual nada me atrevo a afirmar), aunque en este caso, digo, es de creer que, entre el trigo primero que se sembró en aquella península, pasó a escondidas la simiente del trébol, la cual cayendo con el trigo en la siembra, se multiplicó mucho; pero en las tierras, que se han sembrado de nuevo, de treinta años a esta parte, no ha tenido el trébol ocasión de introducirse entre el trigo que se siembra; porque éste va puro y sin mixtura alguna. Cuando el trigo se siega del modo ordinario, es fácil que la hoz lleve y corte con las cañas de éste algún ramo de trébol consumido, y que de esta suerte muchos de estos granos se revuelvan con los del trigo en la era. Pero ya en la California ha más de los dichos treinta años que no se siega el trigo con hoz sino que con la mano se coge espiga por espiga quebrando, por un poco más abajo de ella, la paja: lo cual es muy fácil, estando bien seco el trigo. Y aunque ésta es

²⁴ Si por una parte hay sentido de modernidad en lo que aquí nota Del Barco, la larga disquisición que enseguida hace es otro ejemplo más de su permanente inclinación al modo de argumentar escolástico.

²⁵ Cita tomada del Evangelio que significa: “el hombre enemigo sembró luego la cizaña”.

mayor tardanza pero se trilla, se avienta y limpia con más facilidad y brevedad. Con este trigo tan puro se han sembrado después muchas tierras nuevas o vírgenes, y sucede lo que llevo dicho: que no en el primer año, ni aun en el segundo por lo común, sino en los siguientes, nace el trébol. ¿De dónde vino su semilla?

Lo tercero, ni puede decirse que el agua del río lo condujo a la nueva siembra; porque donde nace el agua, y por donde es conducida hasta la sementera, ni en muchas leguas en circuito, no hay ni un trébol siquiera que pudiera echar allí su semilla.

Lo cuarto, los vientos no lo llevan a los parajes dichos. Porque, cuando el viento fuerte arrebatara, y lleva consigo alguna cosa por ligera que sea, no puede de un vuelo, para decirlo así, conducirla por muchas leguas; sino que después de un rato afloja un poco de su fuerza que luego vuelve a recobrar. En aquel pequeño intervalo, la cosa llevada cae luego a tierra: si es una ligerísima pluma, puede el nuevo ímpetu del viento volverla a recobrar y hacerla volar por espacios muy dilatados, mas una menuda semilla, cayendo al suelo, había de caer o entre piedras, o entre matorrales, o entre yerbas o pastos, y, de cualquiera suerte, ya se hallaba defendida y a cubierto de los ímpetus del viento. Y si alguna vez, por casualidad, cayera donde no tenía defensa, como sobre una piedra llana o sobre un camino sin piedras, de donde el huracán la volviera a levantar; como en un viaje de quince o de veinte leguas debían suceder muchas de estas mansiones, es increíble, que siempre fuera a caer sobre tales piedras o caminos; y así por lo menos la segunda o tercera vez quedaría libre del viento.

A esta razón se le añade mayor fuerza y se advierte que en la California, a excepción del sur, las siembras todas están en unos pequeños llanos que hay a la orilla de los arroyos;²⁶ los cuales a uno y otro lado tienen montes muy altos, y es increíble que el viento levante las semillas de que hablamos sobre tales montes, y las conduzca por seis, diez, veinte, y aun treinta leguas, y en fin vaya a depositarlas puntualmente en la nueva siembra que tanto como esto suele distar del trébol más cercano. Añádase que, para llegar

²⁶ Nueva alusión a la escasez de tierras aptas para el cultivo, uno de los mayores problemas de los misioneros en California.

esta semilla al paraje dicho, tiene que atravesar en su camino otros varios cerros y montañas, en las cuales es cierto que se quebranta el ímpetu de los vientos, y era necesario que allí soltaran las semillas entre los matorrales o piedras de que aquellos montes están cubiertos. Hay algunas semillas que, siendo muy sutiles, están envueltas en cierta pelusa, que fácilmente las mantiene en el aire y es muy apta para que el viento imprima en ella su impulso, la levante muy alto, y la lleve, con la semilla que contiene, a grandes distancias. Mas la del trébol es semilla limpia, y poco mayor que la de mostaza, y por eso aunque el viento la lleve a otras tierras cercanas, no se puede creer que cargue con ella para viajes tan largos, venciendo tantas dificultades ya propuestas.

Demás de esto, si a la nueva siembra de trigo el viento llevó la simiente de trébol, ¿cómo será creíble, lo primero, que casi siempre la lleve el año tercero o cuarto de cultivarse esta tierra; rara vez en el segundo, y nunca en el primero ni en los años antecedentes? Porque, aunque entonces, por seca la tierra, no pudiera nacer, se conservaría muy bien uno o dos años más en la misma tierra hasta que, entrándola después el cultivo y el riego, naciese luego el primer año. Lo segundo, que, llevando tan lejos, no la esparza también en los campos intermedios, sino que precisamente la ha de llevar a la nueva sementera, aunque esté distante veinte leguas o treinta. Dirán los defensores del viento que, por todas partes hacia donde corre, la esparce, pero que sólo nace en la siembra de que hablamos; porque allí solamente halla las disposiciones, que ella requiere para nacer y crecer. Pero esta respuesta, aunque en muchos casos tenga lugar, en el presente no le tiene; porque las disposiciones, que esa semilla necesita para nacer, son: estar en tierra y tener humedad. Así se ve, tanto en Europa como en la América, que el trébol nace en tierra húmeda aun sin cultivo. Pues, habiendo esto en muchos parajes mucho más cercanos, como son todos los aguajes en donde hay alguna tierra que la baña el agua, y en donde nacen yerbas propias de humedades, ¿cómo allí no nace el trébol, si allí también cae su simiente, como era necesario que alguna vez cayera?

Si el viento la esparce por todas partes, ¿por qué no nace en todos los campos cuando en el invierno cae alguna copiosa lluvia que penetre la tierra siquiera medio palmo, como algunos años sucede?

(Ya dejó advertido que allí no nace en tiempo de calor, por más riego que tuviera.) He visto, en ocasión de una de estas lluvias de invierno que en un pedazo de tierra, que aquel año no estaba sembrado pero lo había estado uno o dos años antes, y quedado lleno de esta semilla, retoñó luego y nació el trébol tan espeso que cubría toda la tierra. Creció como hasta seis dedos y después, no habiendo tenido otro riego, se secó. Esta tierra no se había arado sino uno o dos años antes para sembrarla y, como el trigo se riega continuamente y los regadores pisan por todas partes, queda, después que se seca, notablemente dura. Pues, ¿cómo aquí nació, y no en sus cercanías, ni en otros campos más lejos? ¿Por qué no nace en las orillas de los caminos, donde el polvo está amontonado cuando cae semejante lluvia? Pues si requieren que la tierra esté floja, en ninguna parte lo está más que allí. Si por todas partes las lleva el viento, ¿por qué nunca deja caer algunos granitos en tales sitios, aun cuando pasa el camino bien cerca de la siembra antigua, llena de trébol y de su semilla?

Por estas razones tengo por cierto que, por lo menos en la California, el viento no lleva esta simiente, sino cuando más a poca distancia, que más bien se cuente por pasos que por millas, mucho menos por leguas, sea lo que se fuere de otras tierras. Si bien me inclino a creer que aunque muchos, tratando de la nueva producción de varias yerbas y plantas, recurren a los vientos, portadores de la semilla a distancia de muchas leguas, y hablando de algunas pueden tener razón, mas en cuanto a otras muchas, hacen este recurso por decir algo y salir de la dificultad. Porque es cosa ésta más fácil de decir que de averiguar.

Paréceme más natural el discurrir, que las mulas, caballos y burros son los que llevan la semilla, tantas veces nombrada, a la nueva siembra: lo cual puede suceder del modo que voy a decir. Supóngase, primeramente, que en la California, luego que se coge el trigo, suelen echarse al rastrojo los dichos animales, para que logren aquel pasto, especialmente en un tiempo en que el campo está más falto de él. Estas bestias, pues, entrando en el rastrojo de una siembra antigua y llena de trébol, aunque ésta ya está seco, a él se van con ansia, sin hacer caso de la paja del trigo mientras dura el trébol. Y como ya sus hojas y semillas han caído al suelo, cuando llegan a entrar allí las bestias, he observado que su modo de comer entonces

es bajando la boca hasta la tierra, buscando allí lo más gustoso para ellas, que no pueden ser sino las hojas y semillas ya dichas. Y aunque mucha o la mayor parte se les escape, por estar revuelta con la tierra o entre los troncones de la paja, no se puede dudar que comen mucha, porque esta yerba cría su semilla en una abundancia admirable y así da para todo. Por más que coman las bestias, toda la tierra quedará llena, para nacer en el invierno con el trigo. Es muy natural que, comiendo, traguen algunos granos enteros, siendo tan menudo.

Ofrécese en este tiempo enviar de aquí una recua a otra misión, o paraje, donde se acaba de coger el primer año (o sea el segundo o tercero) el trigo de una nueva siembra, donde aún no ha habido trébol.²⁷ Llegada aquí la recua, y descargada, echan las mulas a pastar en aquel rastrojo, y allí, los granos, que en la siembra antigua habían tragado enteros, caen en tierra con la natural deposición. Los cuales a su tiempo nacen con el trigo de la siguiente sementera. Y aunque sea un sólo granito el que cayó entero, éste bastará para que, en dos o tres años, toda aquella siembra esté cubierta de trébol. Mas, ¿qué digo yo que tragarán algunos granos enteros? Debía decir que sin duda se le entran muchos granos a cada cabalgadura, sin haber recibido lesión alguna de sus dientes. Porque si esto le sucede con otras semillas mucho más gruesas, como es la del mezquite, que es como lentejas, ¿cuánto más sucederá con la del trébol, que es poco más que la de mostaza? Sábese, que aquéllas las pasan enteras cuando comen, porque se ve frecuentemente: después de alguna grande lluvia, que, del estiércol que dejan en el campo las bestias ya dichas, nacen mezquites o algunos otros vegetales; aunque después se secan por estar sobre la superficie de la tierra y faltarles la humedad necesaria.

La causa que señalo de la nueva introducción del trébol, puede fácilmente tener lugar cuando la siembra antigua no dista de la nueva más que un día de camino; pero cuando la distancia es de dos o tres días, parece difícil que los granos de trébol se conserven tanto tiempo en el vientre de la bestia sin deponerlos. Esto no obstante, digo que, el ser más difícil, sólo prueba que no sucederá con tanta frecuencia. Pero bien podrá tal vez suceder que alguno u otro de

²⁷ En medio de tanta prolijidad cabe descubrir noticias como ésta que se refiere al auxilio que se prestaban las misiones entre sí en materia de bastimentos.

tales granitos se extravíe dentro del estómago o vientre y quede defendido de algunas de las rugas o desigualdades que tiene y que, después de tres días o seis o más, la naturaleza los sacuda de sí y los expela. Y aunque sea cosa rara, mas no es mucho de extrañar que suceda, ya que no en un año, en dos o en tres, por ser muchas las bestias ya de carga, ya de silla, que cada año van de una parte a otra.

Pudiera también decirse que las aves transportan del modo dicho esta semilla, pero no sé si la comen, especialmente aquellas aves que pueden llevarla a grandes distancias.

ESTAFIATE²⁸

En las tierras que se cultivan, y de que aún no se ha apoderado el trébol, nace mucho *estafiate*, que es una especie de ajénjos, y en algunas partes hay tanto, que causa mucho perjuicio y mucho trabajo para arrancarlo. Y como nace en el otoño, comúnmente acompaña al trigo. Mas cuando el trébol llega a difundirse mucho, destierra de allí, o totalmente o casi del todo, el *estafiate*. Sirve éste para la medicina, como los ajénjos. Dos especies de pequeñas yerbas hay, que producen su semilla en unas bolitas, que están cubiertas de espinas como erizo. La una especie, las tiene gruesas como garbanzos o poco menores; la otra, como gruesas balas, esto es en su fondo, porque añadiendo a unas y otras las espinas, las hace mucho más gruesas que lo dicho. Estas espinas son fuertes y delgadas y por eso se clavan fácilmente. Las menores se hallan con más frecuencia en tierras cultivadas y las más gruesas en los campos. En algunas partes se ven pocas, en otras están los campos llenos de esta yerba, aunque las cabalgaduras tengan allí qué comer; porque, con sus espinas, se hace respetar de ellas. Otras muchas especies de yerbas hay que, aunque no para los indios, sirven para los animales. Entiéndase esto si aquel año ha llovido siquiera medianamente, porque si es poco y pequeños aguaceros como frecuentemente sucede, en tales años no nace pasto. Cuando llueve en el invierno, nacen otras varias yerbas de especies diversas de aquellas que nacen en el estío; pero es menester, para esto,

²⁸ Estafiate: diversas especies de *Artemisia*.

que la lluvia sea copiosa, y ésta se ve pocos años en tal tiempo. Pero en ningún tiempo nace cáñamo, ni hay cañamones en esta tierra, como alguno por equivocación ha escrito.

HIGUERILLA²⁹

Con demasiada frecuencia, se halla en algunos parajes de los arroyos, o sus cercanías, un vegetable que, ni puede contarse entre las yerbas, porque dura algunos años con vida, ni entre las matas lignosas que forman los matorrales, porque el tronco de ésta, que llaman *higuerilla*, nunca llega a ser perfectamente madera, bien que cuando el tronco es grueso (que en algunas lo es más que un brazo de hombre) endurece no poco. Sube en alto de ocho a doce palmos, y tal vez aún más. Sus hojas tienen alguna semejanza con las de la higuera, aunque son muy redondas, y quizá por eso la dieron el nombre de la higuerilla. Echa unos racimos semejantes en su figura a los de las vides, llenos de unos granos más gruesos y largos que los de uvas, pero no tan espesos como éstas. En dichos granos se contiene su semilla, la cual es un purgante muy fuerte y que, sólo a gente muy robusta, se puede dar en pequeña dosis. También se saca aceite de la misma semilla que, aunque no para comer, puede servir para beber y alumbrar. La corteza exterior de los mencionados granos está llena de espinas no largas pero fuertes. La fecundidad de la higuerilla es admirable: a un mismo tiempo tiene unos racimos ya secos por muy maduros; otros cercanos a madurar, otros verdes, ya más ya menos adelantados, otros en flor, y otros que van saliendo de nuevo. De esta suerte fácilmente se difunde esta semilla arroyo abajo, llevándola las crecientes en las lluvias y dejándola donde no se pierda. De un arroyo a otro la llevan los caballos en sus colas; porque, con las espinas que tiene en la corteza, fácilmente se enreda entre las cerdas.

²⁹ Higuerilla: *Ricinus communis*. "Planta de las regiones cálidas intertropicales, cuya semilla produce el conocido aceite de ricino o de castor que goza de importantes propiedades médicas e industriales." Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mexicanismos. Razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*, México, Porrúa, 1959, p. 594.

GUISAPOLES³⁰

Aún con mayor facilidad y frecuencia se pega a las colas de los caballos y mulas la semilla de una yerba, que en Nueva España llaman *guisapoles*. Sube como tres palmos o más, y echa ramos que la hacen copuda, con el tronco proporcionadamente grueso. Ésta se llena toda de unos granos, como medianas aceitunas, en que tiene su semilla, cubiertos por todas partes de agudas espinas, largas, espesas y fuertes. Cuando están secos estos granos se desprenden fácilmente, y los caballos y mulas, que andan en los arroyos buscando su alimento, recogen en su cola y crines, estos guisapoles, de que a veces se llenan tanto, que no les queda una cerda libre; sino que todas están presas de ellos, los cuales allí se enredan, en tanta multitud, que todo el largo de la cola o crin queda lleno y como encolchado, con no poco perjuicio de estos animales. Por eso, cuando los van a recoger, es necesario limpiarlos, lo cual cuesta no poco trabajo y tiempo. Con esta semilla ha sucedido también lo que dejo dicho de la higuierilla, que las avenidas de los arroyos las llevan y esparcen por todo el espacio de su curso; y las bestias las conducen de unos arroyos a otros. Así la higuierilla como los guisapoles sólo se hallan en los arroyos frecuentados de dichas bestias o en su cercanía. Lo cual hace creer que no son propios de la California sino que, después de la conquista, los llevaron en sus colas los caballos y mulas que se transportan de la otra parte del mar. Y como es tanta su fecundidad, pocos granos bastaron para difundirse largamente.

³⁰ Guisapoles o güizapoles: nahuatlismo derivado de *cuah-zápotl*. “Planta no especificada del género de las *Triumphetas*, llamada también *jonote*, que produce unos frutitos subglobosos, indehiscentes, erizados de espinillas que los hace sumamente adherentes al vestido y a la lana de los borregos [...]” Santamaría, *Diccionario de mexicanismos...*, p. 585.

DEL TRIGO

Aunque el trigo no es propio de la California sino llevado a ella de otras tierras después de comenzada la conquista, no obstante me ha parecido conveniente tratar de él, porque el modo de cultivarse en ella es muy diverso del que se usa en España y en otros reinos de Europa.¹ Y el saberse el copioso fruto que produce, puede servir por lo menos a la curiosidad; ya que ninguno quiera arriesgarse a hacer la experiencia en su propia sementera. Después de bien arada y floja la tierra, con el mismo arado se hacen los surcos por donde ha de encaminarse el riego, de suerte que éste no vaya con precipitación. Y si en algunas partes quedó algún estorbo para que corra el agua, se compone fácilmente con el azadón. Las desigualdades del terreno se corrigen de algún modo, cortando con los azadones los surcos a distancia como de cuatro varas, haciendo culebreados de esta anchura para que el agua tarde más en bajar y se empape más en la tierra. Ésta ya dispuesta, se riega antes de sembrar, porque casi siempre está en extremo seca (téngase presente lo que muchas veces queda dicho, esto es, que en la California nada se puede sembrar sin tener agua con qué regar con frecuencia; de otra suerte ningún surco se puede lograr). Oreada un poco la tierra, de suerte que no esté hecha lodo, se siembra de este modo: un hombre con una *coa* en la mano (que es una especie de pequeña pala de tierra, con su cabo largo el palo),² se pone al principio de un surco o culebreado, y a la ladera del surco,

¹ Como ya dijimos en nuestro “Estudio preliminar”, Clavijero alude a esto en su *Historia de la Antigua o Baja California*, destacando el hecho de que fue el propio Del Barco, misionero en San Javier, quien se había interesado en realizar diversas experiencias para obtener mejores cosechas de trigo. Véase Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970. Nuestro autor, por su parte, nos dice más abajo en este mismo capítulo que ya desde antes de su llegada a la península, se habían hecho algunos intentos, con resultados que fueron objeto de admiración.

² Coa: instrumento de labranza de origen prehispánico, hecho de un trozo de madera largo, y endurecido y afilado al fuego en uno de sus extremos. La voz *coa* es de origen *caribe*.

donde llegó lo más alto del agua, hace con la *coa* un hoyo largo pero no profundo. Más adelante, como a distancia de dos a tres palmos, hace otro hoyo como el primero, y lo mismo en adelante. Pero, al mismo tiempo, va haciendo semejantes hoyos en la otra ladera del mismo surco, y habiendo hecho un hoyo en la ladera de su diestra, hace luego otro en la siniestra. Y así, alternando, va haciendo los dichos hoyos a una y otra mano casi sin detenerse, procurando que no quede uno enfrente de otro.

El trigo, que se ha de sembrar por la mañana, se echa a remojar la noche antecedente, para que lleve consigo esta humedad y nazca más presto. Detrás del que va haciendo los hoyos, va inmediato otro hombre con el trigo en la mano, en una vasija manual, y con la otra echa en cada hoyo los granos que contiene. Cuando la tierra es notablemente buena y descansada o bien estercolada, sólo se echan de cuatro a seis granos. Cuando no es de tan superior calidad, se echan los granos que se cogen de una vez entre las yemas de los dos dedos de la mano, que suelen ser diez granos o doce. Si la tierra es de poca substancia, se echan algunos más. A esta calidad de la tierra se debe atender también para hacer los hoyos más o menos apartados. En todo caso, los granos deben quedar separados unos de otros, para que después no se estorben mutuamente al crecer y macollar. Por eso los hoyos deben ser largos por lo menos como un jeme.³ Acabado de echar el trigo, el mismo hombre con el pie echa sobre él la tierra que la *coa* poco antes arrancó; o si no, va un muchacho detrás cubriendo el trigo con dicha tierra, que debe ser poca. Para despachar más se ponen seis hombres o mayor número, cada uno en su sitio, y con su *coa* abriendo los hoyos, y otros tras de ellos sembrando. Acabados de sembrar unos surcos, se mudan a otros hasta concluir la siembra. Después de nacido el trigo, se riega, y si hay algunas fallas, se resiembran. Y se prosigue en regar, de suerte que cada semana se riegue toda la sementera, sin aguardar a que el trigo se ponga lacio y marchito; porque entonces pierde gran parte de su fuerza y del fruto que había de dar. Por esto, aunque haya más tierra de siembra, sólo se debe sembrar aquel pedazo que, según el

³ Jeme: distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la del dedo índice, separando el uno del otro todo lo posible.

agua que hay, puede regarse en ocho días; exceptuando algún raro paraje en que la tierra, de suyo, tenga alguna humedad, porque a ésta menos riego le bastará. Como al mes de nacido, comienza a macollar, y cada grano que nació primero va echando, sucesivamente a su pie, muchos hijos, y aun estos después echan de sí otros; de suerte que, de un grano que se sembró, se hace una macolla de quince, veinte o treinta cañas, con otras tantas espigas, y muchas, o las más de ellas, espigas dobles. Lo explicaré.

Este trigo, que allí se llama *espiguín*, y tiene la espiga gruesa y la arista larga, echa en la misma espiga otras espigas menores a uno y otro lado, las cuales no nacen por toda la espiga principal, sino desde su principio hasta el medio de ella: de aquí adelante prosigue sola, y siempre más larga, ésta principal. Las menores son ocho o seis entre uno y otro lado. Y son menores, por ser mucho más cortas; pero sus granos son tan grandes como los de la principal. En los pedazos de tierra buena o bien beneficiada, la mayor parte de las espigas, y aun casi todas, son como acabo de decir. Mas cuando la tierra es débil y de poca sustancia, casi todas las espigas son sencillas como las de cualquiera otra especie de trigo, y pocas salen dobles, no obstante que el trigo que se sembró todo era de una misma especie. La cosecha, que suele cogerse en tierra de esta última calidad, es de cuarenta a cincuenta o sesenta por uno de sembradura. En tierra medianamente buena, y bien cuidada la siembra, y también en tierras de suyo buenas pero que no se escardaron tanto como convenía, la cosecha corresponde a ochenta, cien o ciento veinte por uno. Si la tierra es de buena calidad o, aunque por sí misma no lo sea, si se ha beneficiado bien con proporcionado estiércol, se logra de cosecha doscientos y algunas veces trescientos por uno. Quien esto leyere acaso se admirará y negará o dificultará el ascenso, como a mí mismo me sucedió cuando, antes de entrar en la California, me contaron que allí, de una fanega de trigo, se cogían trescientas. Hasta que después lo supe, de suerte que no podía dudarle, pero entendido del modo que llevo dicho; y que el corresponder a trescientas es rara vez. Lo cierto es que yo experimenté un año que, habiéndose sembrado en la misión de San Javier ocho y medio almudes de trigo (o sean selemines, como en otras partes lo llaman), en un pedazo de tierra que había muchos años descansando, recogieron de esta

siembra doscientos seis fanegas que, a ese respecto, si hubiera sido la siembra de doscientos almudes (que es una fanega), correspondía la cosecha a cerca de trescientos. Y es de advertir que parte de la dicha tierra se reconoció después que era mala, y el trigo se dio allí aquel año, y después siempre muy ralo y muy pequeño. Otra gran parte era de tierra medianamente buena, y el fruto fue correspondiente, y no más

Sólo un pedazo, que sería como la tercera parte de la siembra o poco más, estuvo perfectamente bueno. Y de aquí se cogió la mayor parte de las doscientos seis fanegas dichas. De suerte que, si todo se hubiera dado como en este último, se hubieran cogido más de trescientas fanegas de los dichos ocho y medio almudes. Y en este caso, si la siembra hubiera sido de una fanega, correspondía la cosecha a más de cuatrocientas. Mas como es difícil que en una siembra de una o dos fanegas sea toda la tierra igualmente buena, o que esté toda igualmente beneficiada, por eso rara vez sucede que efectivamente una fanega de sembradío rinda trescientas. Éste tan extraordinario producto en parte proviene de la calidad de las espigas, siendo cada una como un manojito de ellas, y en parte también, y aun principalmente, de lo mucho que cada grano, después de nacido, ahija y macolla. Porque es tanto que, habiéndose sembrado tan apartado como queda dicho, las macollas se tocan unas con otras aún antes de espiga. Y, si se ha sembrado, haciendo los hoyos más cerca unos de otros, de lo que requiere la bondad de la tierra, después de crecido se espesan tanto las cañas que el trigo se cae y se encama, principalmente después que la espiga ha granado y está pesada; entonces con cualquiera viento se encama, y en gran parte se pierde.

Si con este modo de sembrar no correspondiera el fruto más que a quince o veinte o aun treinta por uno, apenas hubiera quien se animara a sembrar, porque con dificultad se sacara, o no se pudiera sacar, el costo que hace tanta gente que se emplea en la sementera desde que se comienza a disponer la tierra, hasta que el trigo se limpia en la era. Porque, fuera de los demás trabajos, tiene el de escardarlo, y principalmente, donde hay trébol, es menester arrancarlo, de otra suerte sofoca al trigo sin dejarle macollar ni crecer. Y porque, arrancado una vez, presto vuelven a retoñar sus raíces o a nacer de nuevo, es necesario repetir la escarda segunda o tercera vez. En lo

cual se emplea mucho tiempo y gente, porque es mucha la tierra que ocupa una fanega sembrada del modo dicho. Mas, fructificando como allí regularmente fructifica, con pocas fanegas que pudiera sembrar el misionero (que no todos podían por falta de tierra con riego), tenía lo suficiente para mantener bien su misión; dando de comer, no sólo a los hombres que se empleaban en algún trabajo, sino también a sus familias, a los enfermos, inválidos y viejos. El grano de este trigo *espiguín* es grueso y de buen color, aunque no largo. El pan sale medianamente bueno; pero es más a propósito para pozole, en que comúnmente se gasta. Y para los indios suele ser aún más apreciable que el de maíz. Pozole no es otra cosa que maíz o trigo cocido.

Suele también sembrarse otra especie de trigo, que llaman *candial*,⁴ porque es más blanco, y muy a propósito para pan; que sale muy bueno, cuando hay quien lo sepa hacer. Este grano es más delgado que el de *espiguín*; pero un poco más largo. Sus espigas son delgadas, con pequeña arista, y sencillas, esto es, sin aquellas pequeñas espigas que, a los lados, echa la del *espiguín*. Y, no obstante, fructifica no menos que él. Y aun estoy persuadido a que fructifica más; porque las espigas, aunque son menores, son muchas más en número las que lleva un solo grano de *candial* en igual cantidad de tierra y de cultivo; porque ahija y macolla mucho más que el otro. Por eso no es bueno sembrarlo en la mejor tierra, porque en ella cada grano echa de sí tantas cañas y se espesa tanto que, aún antes de echar la espiga, cae y se encama. Yo he visto varios años que se sembró este trigo en tierra de mediana calidad; y de dos almudes de simiente, solían cogerse más de treinta fanegas. De suerte que, a este respecto, de una fanega de siembra hubieran salido como doscientas, lo cual en semejante tierra no hubiera dado el *espiguín*. Esto no obstante, sólo se siembra de este trigo para las hostias y para un poco de pan, porque es más expuesto que el *espiguín* a que le caiga *chahuistle*⁵ y se pierda todo.

⁴ Candial o candelal: se dice de una especie de trigo aristado, con la espiga cuadrada y granos ovales; da harina y pan blancos, y éste esponjoso, que se tiene por de superior calidad.

⁵ Chauistle: enfermedad de las gramíneas, nahuatlismo derivado de *chiauiztli*, “humor”.

Chahuistle llaman en Nueva España a una enfermedad que cae al trigo, que consiste en una especie de polvo delicadísimo del color del tabaco de Sevilla, el cual cae en las hojas y en la espiga. Si con los dos dedos de una mano se coge una hoja infecta de este mal, y se arrastran un poco por ella, se ven luego estos dedos como si hubieran tomado un polvo de tabaco y soltándole luego. Cuando esta enfermedad cae con fuerza en pocos días se seca el trigo. En este caso, si el grano estaba ya lleno y algo sólido, poco o ningún daño le hace; pero esto rara vez sucede, porque ordinariamente cae cuando acaba de espigar o comienza granar y tal vez aún antes de espigar y, así, todo se pierde. Se ha observado que cae más frecuentemente en el trigo que está en bajo, o en hoyado, que en el que está en alto y más expuesto a los vientos. He visto alguna vez sembrado un poco de trigo *candial* parte en bajo, parte en alto, y en la pequeña ladera intermedia; porque todo estaba seguido sin interrupción. Y a lo que estaba en bajo cayó el *chahuistle* cuando estaba espigando, y luego se secó, sin tener ni un grano. Lo que estaba en la ladera y en el alto no tuvo ni aun señal del *chahuistle*, y se logró tan bien como se pudiera desear.

Esto me confirmó más en la opinión común de que el *chahuistle* cae de la atmósfera, y principalmente cuando hay nieblas. El viento, que corre más libre en tierra alta y desahogada, no deja asentarse sobre el trigo aquellas partículas que componen, o que causan, el *chahuistle*. Si a éste le produjera el mismo trigo verde, el viento que da de lleno en las orillas, y en todas las espigas y hojas más altas, pudiera de algún modo sacudir de ellas parte de este mal. ¿Y qué aprovecharía esto si, en esta hipótesis, el mismo trigo se supone ya internamente infecto, y prosigue manifestando afuera el daño, que encierra dentro de sí mismo? Mas como las hojas, que no están tan altas ni en la orilla de la siembra sino más adentro, se hallan resguardadas del viento libre, no pudiera éste desalojar de allí al enemigo, nacido en las mismas hojas que se hallan a cubierto de su impulso. También al trigo *espiguín* cae algunas veces el *chahuistle*, haciéndole el daño correspondiente al estado en que le halla: pero de suyo es mucho más expuesto a este daño que el *candial*. Bien que hay parajes, en que reina más que en otros. En unas partes pocos años cae en el *candial* y rarísimo en el *espiguín*. En otras,

cae pocos años en éste y casi siempre en aquél; y, en otras, casi todos los años viene esta plaga sobre una y otra especie, como sucede en Todos Santos.

El maíz fructifica en la California como en la Nueva España, o es poca la diferencia. Ciento por una es cosa bien moderada; y bajando de esto, la cosecha es escasa. El coger doscientos y aun doscientos cincuenta por uno, sucede muchas veces. Y aun ha habido siembras que han rendido a razón de cuatrocientos por uno. Mas esto ha sido pocas veces y en tierras buenas, nuevas y bien cuidadas. Quien esto leyere, dirá que la California es abundantísima de trigo y maíz. Y dijera bien, si se pudiera sembrar mucho. Mas como, según dejamos muchas veces dicho, nada se puede allí sembrar o lograr sin riesgo muy frecuente (principalmente maíz, como su tiempo es el de mayor calor, necesita regarse cada tres o cuatro días), y hay poca agua para tanto riego. De aquí es que, por lo regular, se puede sembrar poco. Y las cosechas no pueden ser grandes en sí mismas; aunque lo sean respecto de lo que se sembró. Buena prueba de esto es que el procurador de Loreto siempre llevó, de la costa de Sinaloa, en los barcos los bastimentos necesarios para el consumo de los presidiarios, marineros y demás gente que tenía a su cargo, como también para algunas misiones necesitadas de grano por ser incapaces, aun las misiones que tenían mejores siembras, de proveer a tanto gasto.⁶ Sólo en caso de no hallar en dicha costa granos, recurría a la misión de San José Comondú para socorrer la necesidad; porque era la misión de mejores siembras, y era razón que su misionero tuviera algo reservado para esos lances no raros. En la Nueva España no se riega el maíz con trabajo o industria humana; porque llueve con mucha frecuencia desde mayo o abril hasta octubre, y tiene tiempo de darse bien. Mas, en la California, siendo las lluvias tan pocas e irregulares, nunca se puede con solas ellas lograr alguna siembra. Añádanse las plagas de la costa, chahuistle y miel, que muchos años se padecen, y se hará una gran rebaja en las cosechas.

Aunque no cae chahuistle al maíz, padece algunos años otra enfermedad que llaman *miel* (la cual por eso queda contada entre

⁶ Numerosos testimonios se conservan, en la correspondencia de los misioneros, que confirman lo que asienta aquí Del Barco.

las otras plagas), y consiste en unas gotas a la vista como de agua o rocío grueso; pero melosas y viscosas, que se aparecen en las hojas y sucesivamente se van aumentando tanto que, en gruesas gotas caen al suelo, haciendo notable mancha en la tierra donde caen. Con esto, así las hojas como la caña de maíz se van secando sin dar fruto. La común persuasión, por lo menos del vulgo, es que esta miel cae de arriba como el rocío. Yo soy de parecer que la produce la misma caña y hojas de maíz; porque la abundancia de gotas que caen al suelo es mucho mayor, que la que pudiera juntarse allí de la atmósfera en un tiempo de grandes calores, cual es el de esta plaga. Más natural es descubrir que la produce la misma planta, la cual va destilando su propia sustancia en aquellas gotas, y con esto viene a secarse. Mas no por eso niego que el ponerse la planta en tal disposición, que ella misma produzca esa miel, sea algún efecto de la atmósfera.

DE LOS MEZCALES Y ALGUNAS RAÍCES

Entre todas las plantas de la California, la del mezcal¹ es la más útil y proficua a sus naturales. Las demás los proveen de sustento a lo sumo una temporada de dos o tres meses: el mezcal la mayor parte del año. Las otras no dan su fruto todos los años sino que muchos, o en los más, nada o poco fructifican; pero los mezcales constantemente, todos los años, sin interrupción suministran a los indios el alimento necesario. De suerte que, exceptuando los playanos, que toman del mar su principal sustento, los demás no pudieran vivir si no hubiera mezcal, ni tuvieran el recurso que, después de cristianos, han tenido las misiones, si bien éstas por lo regular no pueden sustentar a todos.

Es el mezcal una especie de *áloe* muy semejante al maguey, que se halla en varias partes de Europa, y en España le llaman *pita*. Algunos han confundido el mezcal con el maguey; pero realmente son dos plantas de distintas especies, aunque semejantes entre sí. El maguey no se halla en la California si no es en alguna misión una u otra mata, transplantada allí de la Nueva España. Y así lo que se dice en la relación del viaje del general Vizcaíno, que en la California hay magueyes, de cuyas raíces componen el mezcali dulce, formado de sus raíces cocidas, fue equivocación de los que, viendo los mezcales, los tuvieron por magueyes, estando acostumbrados a ver éstos, de que hay mucha abundancia en Nueva España y principalmente hacia

¹ Mezcal: diversas especies de agaves. Muchos testimonios podrían citarse de antiguos misioneros y exploradores en la península que concuerdan con Del Barco respecto de la importancia que tenía esta planta en la dieta de los nativos. A diferencia de otras cuyas semillas podían recolectarse en determinados periodos del año, los *mezcales* —como lo nota nuestro autor— les proporcionaban sustento en todo tiempo. No preparaban bebida alguna fermentada del agave; fundamentalmente aprovechaban sus cogollos por el procedimiento que, con gran detalle, describe aquí Del Barco. Entre otras cosas escribió: “No es comida mala [el mezcal] y varias veces me he servido de ella, sea por necesidad o en lugar de la fruta a la hora del postre [...]” Véase a este respecto lo que nota Juan Jacobo Baegert en *Noticias de la península americana de California*, Paul Kirchhoff (introd.), Pedro Heindrichs (trad.), México, Antigua Librería Robredo, 1942, p. 94.

México. Y acaso nunca habían visto aquéllos o no sabían distinguirlos, siendo tan parecidos. Por ser en Europa bastante conocido el maguey, sea con nombre de *pita* o con otros, será superfluo hacer la descripción del mezcal y su figura, pues es como la de aquél.

Sólo diremos que se diferencian: lo primero, en el color de las hojas, porque las del maguey son de un verde claro y blanquizco, y las del mezcal tienen el verde más oscuro. Lo segundo, las hojas del maguey son más anchas y más gruesas que las del mezcal. Lo tercero, del maguey se saca el pulque, bebida muy usada en México y en otras partes y muy saludable, tomada con discreción. Pero si se usa de ella con exceso, embriaga; como tan frecuentemente se experimenta en los indios mexicanos, por la demasiada afición que tienen al pulque. Del mezcal no se saca esta bebida sino que, por medio de cocimiento y destilación, sacan el vino mezcal, muy usado en algunas provincias de los obispados de Guadalajara y de Durango. En la California se hallan varias especies de mezcales; mas todos ellos, aun los mayores son en la magnitud muy inferiores a los que hay en las cercanías de Matanchel y otras partes de Nueva España, de donde el padre Juan de Ugarte los trasplantó a su misión de San Javier, para que los californios vieran el exceso que hacían a los suyos los mezcales de otras tierras. Allí se han dado muy bien, y aumentándose mucho, de suerte que el misionero regalaba a sus indios con estos mezcales grandes en varias ocasiones cada año. De aquí se han trasplantado también a otras misiones. Mas aunque son mucho menores que éstos, todos los mezcales propios de la California, en la figura y en lo demás, son enteramente parecidos.

No usaban, ni usan los californios el mezcal para sacar bebida. Sólo se aprovechan de él para comer, cuando ha llegado a sazón y está, para decirlo así, maduro. Conócese que ha llegado a este estado cuando su cogollo, que tenía las hojas cerradas y metidas unas dentro de otras, se ha deshecho; y las hojas, ya abiertas, y separadas unas de otras, han tomado cada una su puesto. En este estado las hojas, que últimamente salieron, son mucho menores que las demás, y está ya cercano a brotar, por el lugar del cogollo, un vástago que, si no corta el mezcal, sale grueso como un brazo de hombre, el cual sube de cuatro a seis varas; y, en lo más alto, forma un gran ramillete compuesto de varios pequeños ramilletes

de flores amarillas, en que produce su semilla y, sazónada ésta, se seca toda la planta y el mezcal ya no sirve. Pero antes de secarse, han brotado de sus raíces varios mezcalitos, con que se ha propagado la mata, que se seca o se corta, fuera de los que nacen de la semilla que cae en tierra. No se come el mezcal crudo sino asado; y toda esta maniobra, que corre por cuenta de las mujeres, se hace de este modo.²

Salen por la mañana de su ranchería o pueblo, tres, o cuatro, o más mujeres prevenidas cada una con una red a la espalda, sobre la cual se mantiene por medio de unos cordeles gruesos, que pasan por la frente de la mujer. En esta red cargan los mezcales y cuanto se les ofrece cargar en todo el año (exceptuando la leña que, con sólo cordeles sueltos, pendientes de la frente, la llevan también sobre la espalda). A esta red de las mujeres llaman los cochimíes *uañí*, y los españoles suelen llamarla *aparejo*; porque sirve para sostener y llevar la carga. Y con ella salen las mujeres siempre que van al monte a buscar sus comidas, o cuando se muda la ranchería de un paraje a otro. Sobre la frente ponen un pedazo de piel de venado, doble, porque no lastimen los cordeles cuando van cargados. Y en tales ocasiones caminan agobiadas, bajando no sólo la cabeza sino inclinando también los hombros y espalda, para que sobre ésta descansen algo el peso de la carga y la cabeza pueda resistir, y forcejar mejor contra el mismo peso. Demás del *uañí*, lleva cada una un cuchillo belduque. Y a falta de machete (de que algunas pocas, más acomodadas, ya usan), para cortar el tronco del mezcal, tienen una pequeña tabla de madera dura, ancha de tres a cuatro dedos, y larga de dos a tres palmos, a modo de un pedazo de hoja de espada ancha, pero sin punta aguda y, en lugar de ella, adelgazan por aquella parte la tablita, para que por allí corte el mezcal.

² La siguiente descripción es una buena muestra del valor etnológico de la obra de Del Barco. En ningún otro de los escritos de los misioneros de California se halla una relación tan pormenorizada como ésta, fruto de observación directa, acerca de cuanto se refiere al aprovechamiento del mezcal. Clavijero, que resumió, en éste y otros puntos, las noticias de Del Barco, omitió de hecho aspectos de considerable importancia. Véase Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 28-29.

Llegando al paraje donde van, se dividen unas de otras, para buscar cada una sus mezcales. Hallando uno en sazón, toman en la mano la tablita y, por la extremidad delgada, la aplican al tronco de esta planta, la cual, cuando ha llegado a sazonar, ya ha perdido las hojas en la parte más cercana a la tierra, y por allí queda más delgado el tronco; pero duro, y casi hecho madera, de suerte que no es comible. La parte más alta, que conserva las hojas, es más gruesa, jugosa y tierna: a ésta llaman la cabeza del mezcal, y es la que se come. Aplican, pues, la tablita al tronco, hacia donde comienzan las hojas, y por el extremo contrario la golpean fuertemente con una piedra y, a modo de escoplo, va cortando poco a poco el tronco. Después, con el belduque cortan las hojas por la parte cercana a la cabeza, dejando pegada a ésta una pequeña parte de las hojas, esto es, cerca de dos dedos, las cuales por aquella parte son gruesas como dedo y medio (y por ser tan gruesas más frecuentemente se llaman pencas, que hojas). Cortado así el mezcal, queda esta cabeza en el tamaño como la de un hombre. Luego buscan más: y vuelven a la tarde cada mujer con ocho o nueve mezcales, cargados en el *uañí*, ¡que es buena carga! Caminando a veces con ella, una o dos leguas, añadiendo sobre esto alguna leña para asarlos.

Cerca de la ranchería encienden fuego, en el cual echan piedras no muy gruesas. Cuando se ha consumido la leña y las piedras están encendidas como ascuas, con unos palos largos extienden un poco el fuego y piedras, y van acomodando, entre uno y otro, los mezcales como conviene para el intento. Todo ello queda en forma de montón, y le cubren con la tierra cercana y caliente: con lo cual queda reconcentrado el calor y tarda mucho en disiparse. Así lo dejan por lo menos veinticuatro horas, y más frecuentemente dos noches y un día; y lo sacan todo bien cocido. A este modo de asar llaman los mexicanos, y también los españoles todos de Nueva España, *tatemar*,³ y la cosa de este modo asada, *tatema*, y lo usan para asar varias cosas y principalmente cabezas de carnero y de vaca, etcétera, las cuales entran enteras con su piel, quitadas solas las astas: y como las penetra tanto el fuego, queda su carne, tierna, jugosa, suave y gustosa.

³ Tatemar: nahuatlismo de uso frecuente en México. Derivado del verbo *tla-tema*, “cocer, asar, poner algo en un horno”.

Sacados los mezcales de la *tatema* y dejados enfriar, tiene la mujer comida dispuesta para sí y su familia por tres días, más o menos según es el número de sus personas. Las pencas o pedazos de hojas que dejaron pegadas a la cabeza, se comen también; aunque mejor diremos que se chupan, porque apenas tienen otra cosa que zumo (ya dulce por el cocimiento), y unas hebras gruesas y duras, que no se pueden comer. Y, así, exprimiendo bien en la boca el jugo, echan fuera el bagazo, a modo de tacos de escopeta. Este bagazo no siempre se pierde; porque los viejos y viejas (que aunque les den de comer, siempre tienen hambre)⁴ suelen recoger estos tacos que están tirados en el suelo; y estando bien secos los muelen entre dos piedras y, así, hechos polvo, los comen. Lo restante del mezcal, quitadas las pencas, es lo más estimable y comida sólida. Se corta con cuchillo en rebanadas y se come con gusto; porque es casi tan dulce como conserva hecha de miel: bien que deja la boca áspera a los delicados de paladar y que no están acostumbrados a comerlo. Demás de esto, suelen tener, especialmente en la parte más baja de la cabeza, unas sutiles hebras que, juntas muchas en la boca, después de exprimido lo sustancioso, quedan como estopa, y es menester echarla fuera. No obstante, en algunos territorios se hallan mezcales mucho más delicados, que poco o nada tienen de estas hebras. Estando crudos, son en lo interior blancos todos los mezcales, y después de tatemados, se ponen de un color algo más encendido que el que tiene la manzana asada.

No se halla esta planta en las llanuras de las playas, aunque se extiendan por algunas leguas hacia lo interior de la tierra; sino sólo en la sierra y tierras altas que dependen de ella como sus adherentes: allí en las laderas de los cerros, y en las llanuras, que hay sobre ellos, nacen muchos. Por esta razón los playanos no tienen mezcal, y si alguna vez, por diferenciar de comida, le apetecen, se arriman a las tierras de serranía para lograrlo. ¡Así el Autor de la naturaleza reparte sus dones! A éstos les proveyó, con el mar, de suficiente alimento; y a los pobres serranos, para que pudiesen vivir, les dio mezcales. Éste es su alimento más ordinario desde octubre, inclusive, hasta

⁴ Reiteración de una idea, frecuente entre los misioneros, acerca de la innata voracidad de los indios. Recuérdese que Baegert dedica un capítulo de su obra al que llama “Glotonería de los californios”; Baegert, *Noticias de la península...*, p. 89.

abril. En mayo dejan de comerlos, porque por este tiempo se han acabado los que había en sazón; o porque los cortaron o porque echaron su vástago y se secaron: y hasta principios del otoño no comienza a sazonar. Por otra parte, los mismos californios no le apetecen en el tiempo del mayor calor, siendo el mezcal de suyo caliente, como aun en la boca se deja conocer. Hasta aquí hemos hablado de los mezcales mayores de la California que son propios de ella. Desde la misión de Guadalupe en adelante, hacia el norte, los mezcales son mucho menores, y tanto que sólo son gruesos como un puño; pero son más suaves y delicados que los otros más grandes.

Cuando estas plantas no se cortan, y echan el vástago, de que hablamos arriba, en sus flores se halla buena cantidad de miel contenida en el cáliz de cada flor. Para recogerla, cortan separadamente cada pequeño ramillete, de que se compone el grande, y le voltean sobre un *addá*, y cada flor vacía en él la miel que contiene, y en poco tiempo llenan el *addá*, o sea hortera. Esta miel es dulce, aunque algo fastidiosa; pero si se hierve quitando la espuma, queda mucho mejor. Demás de los dichos, hay otras especies de mezcales que no se comen, unos por ser amargos, y otros porque causan dolores de vientre. Finalmente, de las hojas de mezcal sacan pita, de que hacen cordeles delgados y gruesos, para formar sus redes, y para otros usos. Débese notar aquí que, aunque en la relación citada al principio de esta sección se dice⁵ que el mezcal dulce se forma de las raíces del maguey cocidas, debe esto tenerse por otra equivocación (fuera de la que allí queda anotada), muy fácil que suceda a unos pasajeros, que tuvieron por raíz lo que no es sino la cabeza o parte superior del pequeño tronco del mezcal, según dejamos explicado. Las raíces del mezcal de nada sirven, por lo menos en la California.

Raíces

Son tres las especies de raíces propias de esta tierra, de que sus naturales se aprovechan para comer; las cuales también son frecuentes

⁵ La relación del viaje de Vizcaíno en 1602.

en la Nueva España. La primera es la *yuca*,⁶ raíz que los cochimíes llaman *ujuí*, la cual, después de las lluvias, echa un tallo o renuevo con sus hojas, que se enreda, y sube sobre cualquier matorral que encuentra cerca. Cuando conocen que la raíz de este tallo está ya en sazón, hacen un pequeño hoyo a su pie con un palo y la sacan. Es larga de seis a ocho dedos, ya más, ya menos. Su grueso no llega a ser como el que tienen tres dedos juntos, o serán pocas las que lleguen a tanto. En su exterior son de color de tierra o pardo; mas, en lo interior, son blancas. Se comen asadas, y son de buen sabor pero hebrudas. Hállanse con bastante frecuencia, mas no tantas que sean el pan cotidiano de los californios, como algunos han escrito.

La segunda raíz es la *jícama*,⁷ que es en su figura a modo de nabo bastante grueso pero no largo, sino casi redondo, o poco más largo que grueso, pero no largo. Dicen algunos que son mejores en el gusto que las de México, aunque menores en el tamaño. Hállanse en las tierras cercanas a las playas de uno y otro mar. Son a propósito para entretener la sed; porque están llenas de un jugo aguanoso.

La tercera especie de raíces es la del *tule*:⁸ de la cual queda hecha mención cuando hablamos del mismo tule. A todas estas raíces hacen incomparable ventaja los *camotes*,⁹ que son raíces pero mucho más suaves al paladar y sabrosas que las otras de que acabamos de hablar, sin necesitar de más condimento que asarlas o cocerlas. Se dan muy bien los camotes en la California si se cultivan y riegan. Los indios los estiman mucho, y conocen muy bien la ventaja que hacen a sus yucas; aunque los dan el mismo nombre que a éstas, llamándolas *ujuí*. Mas los camotes no son originarios de esta tierra sino llevados a ella de Nueva España después de la conquista.

⁶ Yuca: diversas especies, entre ellas probablemente *Manihot cartaginensis*, en las regiones del sur; *Amorexia* sp., en el desierto central, y otras, como la *Yucca valida*.

⁷ Jícama: *Pachyrhizus angulatus*.

⁸ Tule: nahuatismo de uso común en México. Derivado de *tullin* o *tollin*, junco o espadaña. Se emplea esta voz con carácter genérico para designar diversas especies de *Cyperus* y algunas otras de distinto género pero de la misma familia de las *ciperáceas*, como el *Seirpus californicus*.

⁹ Camote o batata: *Ipomea batatas*, introducido en California por los misioneros.

DE LOS PECES

Ya que la tierra de la California es poco fértil de frutos, suple el mar la falta de bastimentos con los muchos pescados que ofrecen entrambas costas: en una y otra es increíble su muchedumbre y su variedad.¹ Hablando de la bahía de San Lucas, dice fray Antonio de la Ascensión: “con los chinchorros y redes, que cada navío llevaba, cogieron mucho pescado de especies muy diferentes, y todo muy sabroso y sano. Y porque se sepa qué especies había, después diré las que yo vi: cogiéronse chernas, pargos, meros, cornudas, cazones, tiburones, mantas, licas, salmones, atrenes, esmeregales, sardinas, ostrones, rayas, chuchos, caballos, roncadores, barberos, bonitos, puercos, lenguados, sigueros, lagartijas y *ostiones de perlas*”.²

Y hablando de la bahía de San Francisco en la costa occidental, dice: “hay mucha abundancia de pescado que, con un chinchorro que llevaba la Almiranta, cada día se pescaba mucho más del que la gente podía comer ni aprovechar. De muchos géneros de pescado se cogieron, como fueron centollas, langostas, cazones, sargos, pargos, viejas, caballas, roncadores, bacalaos, guitarras, barberos, puercos, rayas y educhos”.³ De otras partes cuenta la muchedumbre innumerable de sardinas, que solían quedar en la arena al tiempo de la resaca del mar, y tan regaladas, que ni en Laredo de España (donde entonces era grande y celebraban esta pesca, que hoy con suma utilidad vuelve a fomentarse) serían más sabrosas. Por aquí puede conocerse bien la abundancia de pescado en toda la costa exterior.

Concuerta con estas noticias antiguas la experiencia moderna. Habiéndose reconocido por tierra aquella costa, se ha hallado en

¹ Como todos los que han conocido la realidad californiana, pondera aquí Del Barco la riqueza piscícola de sus mares.

² La cita la tomó Del Barco de *Noticia de la California*; véase Miguel Venegas S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943, v. I, p. 58.

³ *Idem*.

los esteros, que hay en ella, una multitud admirable de pescados de todas calidades y tamaños. Especialmente en el gran estero de la bahía de la Magdalena que, según dicen, tiene como diez leguas de largo, es casi increíble la abundancia de pescado. Los indios en éste y otros esteros pescan ya con redes y ya con atajar alguna parte del estero con palos y ramas cuando ha subido la marea; para que, al bajar ésta, se halle el pescado en poca agua. Y queda en tanta abundancia, que fácilmente cogen mucho. Como esta costa es muy brava es natural que los peces se retiren a los esteros y otros parajes algo abrigados de los violentos golpes de las olas, y que tanto más abundan allí cuanto escasean en la costa sin abrigo.

Pez mulier

El pez más raro, que en esta misma costa algunas veces se ha visto, es el que llaman *pez mulier* o *nereides*.⁴ El misionero de la nueva misión de Santa María, que, entonces, era el padre Victoriano Arnés, al tiempo de establecerla, en uno de sus viajes, halló en la playa, a los 31 grados de latitud, uno de estos peces ya muerto y seco: y le describió con estas palabras: “El pez mulier tenía la figura de una mujer de medio cuerpo arriba; de pescado común, de medio cuerpo abajo. Como lo hallamos seco y aplastado como un bacalao, no se pudo hacer mucha anatomía. No obstante, aparecía la cara, cuello, hombros y pecho blanco, como si llevara una cotilla, y tuviera descubiertos los pechos; aunque no me acuerdo si se distinguían los pezones. Lo demás estaba cubierto de escamas, y remataba en cola como otros peces. Su grandor sería de dos palmos, y a proporción de ancho, a semejanza del bacalao. No se descubrían brazos ni cabello. Le hallamos en la playa en diámetro opuesto a mi misión de Santa María, en el mar del sur, en una ensenada que se forma al fin del arroyo llamado Catabiñá”. Hasta aquí el citado misionero.

⁴ *Pez mulier*: curiosa noticia acerca de un fantástico pez que, según Del Barco, “algunas veces se ha visto”. Tanto debió impresionarle el testimonio, que en seguida aduce, del también misionero Victoriano Arnés, que llegó a incluir un dibujo —único en toda su obra— de la extraña criatura. Véase lo dicho en nuestro “Estudio preliminar” acerca de este pez, p. LXV-LXVI.

“Sobre lo cual se debe notar que si, aun estando seco, se distinguían las facciones de rostro humano, se puede inferir que, estando este pez fresco y vivo, las representarían con mucha mayor propiedad, y principalmente los pechos: cuando se sabe que, o la mucha ancianidad o muy prolija enfermedad consume y deshace los de las mujeres aún vivas.”

En la costa interior o del golfo no hay menos abundancia de toda suerte de pescados. De ésta, como más conocida y trajinada, podemos hablar con más individualidad. Hállanse en ella de los cetáceos: ballenas, delfines (conocidos en aquellos mares con el nombre de toninas), tiburones, cazones, y el formidable pez espada, que pocas veces se deja ver. No menos raro ni menos temible es el pez sierra, que se sabe, no obstante, que se halla en ese golfo. De los peces largos, o comunes hay: palometas, pargos colorados, pargos mulatos, curvinas, pámpano real, pámpano ordinario, cabrillas, robalos, lizas, meros, mojarras, cureles, chupas, agujas, sábalos, bagres, otra especie de pez sierra, dorados, voladores, pez gallo, gatas o sean lijas, roncadores, arenques, sardinas, guitarras puercos, corundas, caballas, botetes, viejas y otras varias especies, cuyos nombres no me ocurren a la memoria. De los peces planos se encuentran mantas, rayas, tortillas y el que los naturalistas llaman ouranóscopos: esto es *el que mira al cielo*;⁵ porque este raro pez, que es perfectamente redondo, y como un palmo de diámetro, siendo del todo plano, por la parte que asienta en el suelo y en la circunferencia de su orilla delgada cosa de medio dedo, va poco a poco engrosando por la parte superior hasta el medio, o centro, en donde ya es grueso como tres dedos: y en el mismo centro tiene un ojo sólo, pero grande como de buey, que siempre mira a lo alto. Y aunque tiene su párpado con qué cubrirle cuando quiere, cuando

⁵ Acerca de este extraño pez, escribe, por su parte, Clavijero: “En el golfo de California se ha pescado muchas veces el ojón, aquel singular pez plano que describimos en la *Historia de México* y que tiene en medio y en la parte más elevada del cuerpo un ojo del tamaño del de un buey. A este pez le convendría sin duda el nombre de *boeys* (ojo de buey), mejor que al que con este nombre coloca Lineo en el género *sparus*.” Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 41.

está muerto, queda el ojo enteramente descubierto, causando en quien mira lo extravagante de esta figura, no sólo admiración, sino alguna especie de horror.

MANTA⁶

La manta se llama así por ser de un cuerpo muy ancho, delgado y flexible a modo de manta o frezada. Dícese de este pez que, cuando descubre no lejos de sí a un hombre, que anda debajo del agua, como suelen los buzos, le acomete, le abraza y le envuelve con su mismo cuerpo estrechamente sin dejarle más volver arriba. Por eso, los buzos tienen gran miedo de la manta. Y como ellos están en el fondo con los ojos abiertos, y ven todo lo que allí hay, cuando advierten cerca de sí la sombra, que este formidable pez hace con su ancho cuerpo, interpuesto entre ellos y la superficie del agua, procuran hurtarle el cuerpo huyendo por otra parte. Y para todo evento van armados con un cuchillo, o con una estaca aguda, para picar con ella a la manta en caso que se acerque, con lo cual huye, y deja la presa, que ya miraba como suya.

Plinio, con las noticias que adquirió del mar de la India Oriental, tuvo algún conocimiento de la manta; y la describe con tal acierto que no deja razón de dudar de que habla de este pez.⁷ Si bien el mismo autor tiene por apócrifa esta noticia, y no cree la existencia de la manta, ni que los buzos vean su sombra en el fondo del mar, atribuyéndolo a un efecto de su fantasía, turbada con el susto de estar bajo el agua entre tantos peligros, que les representa ver sombra que no hay sino en su cerebro. Mas, en nuestros tiempos, en que los europeos tienen tan reconocidos los mares de una y otra India, y especialmente los de la Occidental, a nadie debe mover la autoridad de tan grave autor como Plinio

⁶ Manta o mantarraya: nombre con que se conoce en México a los peces *Ceratoptera vampyrus*, *Manta birostris* y otras especies. La mantarraya roja del golfo de California corresponde a la *Pteroplatea cerebripunctata*.

⁷ Al pie de página Del Barco escribe, como nota, lo siguiente: “Plinius, *Historia naturalis*, liber IX, cap. XLVI. Con el nombre de *nubes* o *nébula*, en el párrafo donde trata de la canícula marina.”



Dibujo del *pez mulier* incluido en el manuscrito del padre Del Barco. El texto, al pie, dice: “Los ojos muy blancos, el cuello y pechos blancos, la cola a modo de arco, boca y nariz chicas. El grandor, según me acuerdo, era más que de dos cuartas, pero esto se salva pues hay de todas las edades.” En la anotación arriba se lee:

"La del padre Tirs [sic]."



Dibujo preparado por el propio Ignacio Tirsch que se encuentra, con el folio 46r, en la colección de sus pinturas preservada en la Biblioteca Nacional de la República Mexicana. Instituto de Investigaciones Históricas
<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/141b/historianatural.html>.

para negar ni aun para dudar de la existencia del pez de que tratamos, siendo innumerables los testigos que deponen haberla visto en estos tres últimos siglos. Y en particular en el Golfo Califórnico son muchos los que cada año la ven.⁸ Y aunque concedamos que algunos de ellos no sean testigos fidedignos, no se puede dudar que otros muchos lo son, y que con sencillez cuentan lo que han visto. Siendo en todas partes tan uniformes sus testimonios, no puede prudentemente dudarse de su verdad, llegando ya a la clase de fe humana.

Ni tiene lugar lo que Plinio dice de la fantasía turbada con el miedo o la congoja, porque aunque ésta se concediera de los buzos bisoños, y aun de todos los primeros días de la temporada, en que cada año bucean, porque entonces, con la novedad de estar tanto tiempo sin respirar y de entrárseles el agua por los oídos, están medio aturridos y con dolor de cabeza; pero después que, a los tres o cuatro días, echan sangre por los mismos oídos, quedan con esto buenos, con la cabeza despejada y ágiles para su ejercicio. Y la continuación de éste les hace perder el miedo: están muy sobre sí en el fondo y, con los ojos abiertos, ven claro y distintamente todo lo que allí hay. Y así, cuando alguna manta anda entre ellos y la superficie del agua, no sólo ven su sombra en el fondo sino que no pueden dejar de verlo. Y advirtiéndolo que es, les sirve de aviso del peligro para declinarle. En algunas partes no ven manta alguna ni su sombra; en otras no la ven en muchos días y la descubren después, o porque casualmente cruzan por allí, o porque, habiendo reconocido que tienen ocasión de hacer alguna presa en los buzos, acuden no sólo una sino varias, con que queda infestado el paraje o placer, de tal suerte que los buzos se ven obligados a desampararle, estimando más su vida que las perlas que allí pudieran sacar. Todo esto prueba que no se puede dudar en nuestros tiempos de la existencia de la manta, ni de que vean los buzos sus sombras en el fondo del mar. Ni dudara de ello el mismo Plinio, si hubiera escrito su obra en éste o en el pasado siglo.

⁸ Inicia aquí Del Barco otra de las series de argumentaciones al modo escolástico, tan de su agrado.

*Ballenas*⁹

Los más notables peces de uno y otro mar son las ballenas, que dieron motivo a los antiguos cosmógrafos a llamar *Punta de Ballenas* a la California, y las cuales hoy día dan su nombre a una canal en el golfo y a una ensenada en el mar del sur, por las muchas que frecuentan ambos parajes. Los marineros comúnmente las llaman *ballenatos*; acaso porque, aunque muy grandes, no lo son tanto como las que se dice haber en otros mares.¹⁰ Los *tiburones* y los *delfines*, o *toninas*, son demasiadamente frecuentes en el golfo.

*Pez espada*¹¹

El pez espada pocas veces se deja ver. Tiene ese nombre por estar armado con una grande y fuerte espada como de cinco palmos de largo, y dos dedos de ancho. Por uno y otro lado es delgada a modo de espada de dos filos; y en medio gruesa, para mayor fortaleza. Por la parte que está pegada al pez, tiene el puño con su especie de guarnición; y por la extremidad opuesta remata en punta. Parece que el primer inventor y fabricante de espadas que hubo en el mundo, tuvo por modelo la que este terrible pez lleva en su cabeza, amenazando muertes y venganzas. Uno de éstos, no ha muchos años, acometió a un barco de la California con tal ímpetu que clavó la espada bien dentro de la madera, de suerte que después no la pudo arrancar, por más esfuerzos que para ello hizo, aunque fueron

⁹ Las escasas líneas que dedica Del Barco al tema de las ballenas —y en general a lo que toca a la fauna marina— confirman ciertamente lo que había manifestado a su superior, estando aún de misionero en la península: “De lo perteneciente al mar no sé. De las cuales regiones me destierra a mí casi completamente mi natural inclinación [...]” Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizassoain, 25 de octubre de 1764, Biblioteca Nacional de México, *Archivo Franciscano*, 4/69.1.

¹⁰ Acerca de los cetáceos de los mares californianos, véase Charles M. Scammon, *The Marine Mammals of the Northwestern Coast of North America, together with an Account of the American Whale-fishery* (facsímil de la edición original), Nueva York, Dover Publications Inc., 1968.

¹¹ Pez espada: acatopterigio, de la especie *Xiphias gladius*, alcanza a veces 275 kilogramos de peso.

tales y tan violentos, que hizo estremecer el barco, que estaba dando fondo en la ensenada de Loreto y asustó a los marineros con un movimiento tan extraño e impensado. En fin, el pez entre estos afanes quebró su espada y, dejando una parte de ella clavada en el barco, huyó con lo restante, bien desairado de tan pesado lance.

*Pez sierra*¹²

El pez sierra, en lugar de espada, tiene en su trompa una fuerte sierra; pero sierra de dos cortes, esto es que, por uno y otro lado, está llena de dientes, y éstos más largos que los de una sierra bracería. El pez espada usa de su arma como estoque; mas el sierra juega la suya horizontalmente, moviéndola ya a la derecha y a la izquierda, con tal fuerza y violencia que, de un golpe, abre a un tiburón. La magnitud de esta arma, sierra, es como la que dejamos dicha de la espada, esto es, cosa de cinco palmos de largo y dos dedos de ancha, sin los dientes pues con ellos se la añade notable mayor anchura.

En cuanto a los peces largos o comunes, podemos en general decir que, aunque los de la costa occidental son muy buenos para comer, son aún más delicados y gustosos los de la costa oriental o del Golfo, haciendo el cotejo entre unas mismas especies de uno y otro mar. No hablaremos en particular de sus especies por ser bastantes conocidas sino sólo de alguna u otra que no lo son tanto

*Curvinas*¹³

Las curvinas son largas de tres palmos o poco más; pero el ancho no corresponde porque son angostas, y casi redondo su cuerpo. El color es de un morado que tira a negro. Su carne es de buen gusto. Son especiales en no tener escamas. Y mucho más en tener cada una en su cabeza dos piedras blancas que parecen de alabastro: largas, lo ancho de un dedo pulgar, y anchas, como la tercera parte.

¹² Pez sierra: del género de los *Istiophorus*, afín al pez espada.

¹³ Curvinas: del orden de los acatopterigios: *Cynoscion nebulosus*, *C. nobilis*.

Se ha experimentado que estas piedras son eficaz remedio contra la retención de orina; tomando la tercera parte de una, o en peso de tres granos, molida y bebiéndola en agua o en otra cosa. Si se toma en cantidad mayor de lo que conviene, se dice que laxa de tal suerte que después es difícil contener la orina. Asimismo esta piedra de curvina es eficaz contra el mal de piedra por contener fuerte virtud para deshacerla, tomándola en la dosis y el modo ya dichos.

*Botete*¹⁴

El botete es un pequeño pez de un palmo, o poco más de largo, y algo más grueso de lo corriente. Sus hígados contienen un veneno de los más activos; porque basta media hora para que quien los come muera entre dolores y convulsiones muy violentas, como lo prueba el lastimoso caso, que se refiere en la III parte de esta obra, capítulo IX,¹⁵ en que temerariamente hicieron la experiencia cuatro soldados muy a su costa. Lo cual, prueba también que no era vana la aprensión que los indios tenían de que los hígados del botete matan si se comen. Algunos de sus antepasados habían sin duda experimentado esta desgracia, y la noticia quedó para siempre por tradición en sus descendientes. En el tiempo de ese suceso, parece, según se cuenta, que los indios comían el botete y que sólo le quitaban los hígados, por saber que allí está el veneno. Mas en nuestro tiempo nada comen de este pez, quizá porque el caso de los soldados les hizo más advertidos y más recatados. Cuando con las redes han sacado, entre otros pescados, algunos botetes (como de ordinario sucede porque hay mucha abundancia de ellos), los dejan tirados en la playa: y los muchachos suelen entretenerse en rascarlos con la mano, o con un palito, como haciéndolos cosquillas; con lo cual el botete, que aún está vivo, se va hinchando notablemente a modo de una vejiga cuando la soplan. Entonces dejan caer sobre él una piedra, con que revienta dando un estallido semejante al de la vejiga cuando revienta con igual violencia.

¹⁴ Botete: plectognato de las especies *Spheroides* y *Chilomiceturus*.

¹⁵ Referencia a la *Noticia de la California...*, t. II, p. 127.

Aun en lo interior de la tierra, en las pozas que forman los arroyos en algunos parajes y tienen agua permanente, hay muchos pequeños peces; de los cuales, los mayores son como dedos de la mano. Y si alguno excede de esto, es muy raro, y eso en pocos parajes: por lo común son mucho menores que dedos. Los cochimíes los llaman *kaguacan*. Son algo desabridos, no obstante también se comen a falta de mejor pescado. En las pozas, que a pocas leguas del mar forman algunos arroyos, se hallan, demás de los dichos pececillos, pelluques, y aun lizas que, en algunas grandes crecientes de tales arroyos, se cree que subieron del mar.¹⁶

¹⁶ La comparación de este capítulo, dedicado por Del Barco al tema de los peces, con el capítulo XIV, del libro I de la *Historia de la Antigua o Baja California* de Clavijero, muestra que éste último, si bien aprovechó lo escrito por Del Barco, reunió por su parte información más copiosa. Así, por ejemplo, proporciona descripciones de peces como el bagre, el dorado, las mojarras, etcétera, de los que Del Barco sólo menciona el nombre.

DE LOS TESTÁCEOS¹

Tortugas

Síguese tratar de los testáceos, no solamente en el mar, sino también en el interior de la tierra. En algunas pozas de arroyos se encuentran algunas pequeñas tortugas de agua dulce. En el Golfo las hay de dos especies. Una es de las comunes, y otra de aquellas cuya concha es *carey*. Las primeras son grandes,² de suerte que su concha superior es en muchas de ellas de tres palmos o más de longitud, y poco menos de ancho. Los indios playanos las cogen saliendo al mar en una canoa o balsa. Cuando ven cerca una tortuga, se echan al agua y procuran voltearla; lo cual conseguido, es suya la tortuga porque así no puede ya huir. La ponen en la canoa o balsa y prosiguen su pesca, pero es menester en todo esto portarse con cautela, para librarse de las fuertes mordidas que dan por defenderse. Solamente los indios las comen y de resulta echan de sí un especial fotor a marisco. En las de *carey* tienen también la utilidad de la concha, que, cuando hay gente que la compre, la venden. De este *carey* (mucho más del que llevan de otras partes a la ciudad de Guadalajara, en Nueva España) labran en dicha ciudad: cajuelas para tabaco en polvo, cigarreras y otras varias curiosidades.³ Demás de esto, hay gran muchedumbre de caracoles y de conchas de varios géneros, figuras, colores y tamaño que, arrojadas del mar, ya secas, inundan en parajes las playas. Hállanse

¹ Poco adecuado, según la moderna terminología taxonómica, es el título de este capítulo, “De los testáceos”, en el que de hecho incluye el autor especies pertenecientes a los moluscos, crustáceos y aun a los quelonios. Cabe suponer que en la época de Del Barco el término “testáceo” abarcaba a cuantos animales marinos y anfibios tenían alguna forma de concha, corteza o caparazón.

² La tortuga conocida con el nombre de caguama: *Chelone mydas*.

³ Dato interesante sobre artesanías derivadas de la exportación que debió hacerse de los caparazones.

algunas labradas a modo de encajes de tal delicadeza que parecen una primorosa filigrana.⁴

*Conchas azules*⁵

En la costa exterior se encuentran unas conchas, propias de ella, acaso las más hermosas del orbe: porque su lustre que, de ordinario es mayor y más vivo que el del más fino nácar, está empañado y cubierto de un celaje de azul vivísimo y apacible, tan fino como el del lapislázuli. Esto es, como una telilla delgadísima, o como un barniz sobrepuesto y transparente, por entre el cual brilla y sobresale lo plateado del fondo. De éstas se dice que, si fueran usuales en Europa, quitaran la estimación al nácar. Aun en esta costa exterior no se hallan tales conchas en todas partes; porque no las hay desde el Cabo de San Lucas hasta los 26 grados o 27 de latitud; de aquí para adelante se encuentran, aunque no en todas partes. A los 31 grados, en la costa que está al poniente de la nueva misión de Santa María, no las hay. No sabemos si allí ya se han acabado o si después prosiguen más adelante. Son éstas unas conchas algo más hondas que las ordinarias, y por un lado solo tienen cinco o seis agujeros redondos, como si estuvieran hechos con una barrena delgada. Son sencillas, sin tener otra que las tape, a distinción del

⁴ Tan grande es la abundancia de caracoles y toda clase de conchas en las costas de la península, sobre todo en las del Golfo, que existen —publicados en inglés— algunos trabajos destinados a sus buscadores y coleccionistas. Un ejemplo lo ofrece el opúsculo de Paul E. Violette, *Shelling in the Sea of Cortez*, Tucson, Dale Stuart King Publisher, 1964.

⁵ Acerca de las “conchas azules” (de abulón: molusco gasterópodo, *Haliolis fulgens*), mucho se había interesado ya el célebre Eusebio Francisco Kino a partir de su temprana expedición a las costas del Pacífico, desde el Real de San Bruno, a fines de 1684; o sea al tiempo de su expedición con el almirante Atondo. Muchos años más tarde, el hecho de que algunos nativos de lo que hoy es el noroeste de Sonora le ofrecieran algunas de esas conchas azules (que él sabía procedían de las costas occidentales o sea del Pacífico), lo llevó a la persuasión de que debía existir un paso por tierra a California. Véase Eusebio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona, comprendiendo la crónica titulada “Favores celestiales” y la “Relación diaria de la entrada al noroeste”*, Francisco Fernández del Castillo (paleografía e índice), México, Archivo General de la Nación, 1913-1922, parte I, libro VI, capítulo 6.

común de las conchas, aun de aquellas en que se crían las perlas; las cuales son dobles, sirviendo una de fondo y otra de tapa.

*Conchas de perla*⁶

Ni faltan tampoco estas últimas, llamadas madres perlas, en la California: antes bien en toda la costa interior, o del Golfo, y en sus islas adyacentes, son bien frecuentes los placeres. Esta copia de perlas es la que ha hecho célebre en el mundo a la California, y el blanco, por casi dos siglos, de los deseos humanos.⁷ Por cuyo tesoro han emprendido tantos su descubrimiento, y han visitado sus playas continuamente, y aún las visitan, sin más fin, que el de las perlas. *Placeres* llaman a aquellos parajes, donde hay muchas de aquellas conchas en que se crían las perlas, y que los buzos, como por antonomasia, llaman conchas. El mar de California, dice el Padre Torquemada, es un mar de grandísima pesquería de perlas, donde a tres o cuatro brazas de agua, se ven sus conchas, tan claras como si estuvieran sobre la superficie del agua, lo cual deberá entenderse que las ven tan claras los buzos, que bajan al fondo a cogerlas, y no los que están en la canoa, sin hundirse o que navegan. A esta pesquería acuden muchos del continente de la Nueva España,

⁶ Conchas de perla: *Meleagrina margaritifera*. Según Leon Diguët: “La meleagrina vive adherida en los fondos por medio de su byssus; por eso necesita para sus condiciones de existencia y desarrollo un suelo rocalloso y estable y que no esté expuesto a cubrirse de arena. En el Golfo de California fondos de esta naturaleza sólo se encuentran en la costa peninsular y no en las costas opuestas [...], que están formadas en su mayor parte de cordones litorales y arenas movedizas; de aquí resulta que no se puede ejercer la pesca de perlas más que en ciertos puntos de la Baja California.” León Diguët, *Territorio de la Baja California, reseña geográfica y estadística*, París y México, Imprenta de la Viuda de C. Bouret, 1912, p. 22.

⁷ Desde los días de Hernán Cortés, que organizó diversas expediciones a California, fueron múltiples los exploradores y aventureros que se vieron atraídos por el señuelo de las perlas. Además del gran número de los que aparecían fugazmente desde las costas occidentales de Nueva España, hubo también múltiples intentos de establecer pesquerías de perlas en forma permanente y con autorización de la Corona. Entre los que intentaron esto a lo largo del siglo XVII pueden citarse los nombres de Nicolás de Cardona, Juan de Iturbe, Francisco de Ortega, Esteban Carbonel, Pedro Porter y Casanate, Luis Cestín de Cañas, Bernardo Bernal de Piñadero y Francisco de Lucenilla.

de las costas de la Nueva Galicia, Culiacán, Sinaloa y Sonora; y las violencias en que a muchos precipita la codicia ha dado lugar a las quejas recíprocas que durarán mientras dure esta fecunda raíz de todos los males del mundo.⁸

El modo de hacer esta pesquería es el siguiente:⁹ el que tiene posibilidad y quiere pasar al buceo como patrón de una lancha o canoa (que allí llaman armador de buceo), debe prevenirse de embarcación. En estos tiempos, en que no hay la abundancia de perlas que hubo en los pasados, va cada armador con una o tal vez con dos canoas. De suerte que desde el año de 1736 en adelante, apenas se ha visto en el buceo una lancha de cubierta, cuando antes acudían a él varias balandras y otros barcos de bastante buque. El armador se previene también de los víveres necesarios para toda la temporada, que es de tres meses ordinariamente. Busca la gente que necesita para el oficio de buzo. Éstos se ajustan unos a partido y otros a salario. A estos últimos debe el armador dar aquella paga en que se han concertado, pero toda la concha que sacan, es para el amo, a distinción de los que van a partido porque éstos no reciben salario pero parten con el armador cada día toda la concha que sacan dándole la mitad y quedándose ellos con la otra mitad. A unos y otros debe el armador llevarlos en su embarcación al buceo y después volverlos al puerto de donde salieron, darlos de comer toda esta temporada, un cuchillo belduque, para abrir las conchas, un *patio*, que es un tejido de algodón como de dos varas, que preden de la cintura cuando se desnudan para entrar al agua un poco cubiertos y en fin un *zuacal*,¹⁰ que es a modo de hortera pero bien pintada y vistosa. Demás de esto el armador, si tiene posibilidad, lleva mercancía de ropa y otras cosas de mercería, ya para pagar a sus operarios, y ya para comprar perlas (que llaman *rescatar*), de aquellos que, por ir a partido, tienen algunas y quieren venderlas.

⁸ Esta cita de la *Monarquía Indiana*, está tomada de *Noticia de la California*, parte I, capítulo IV, que en la edición de 1743 está en las páginas 59 y 60.

⁹ De entre las varias descripciones hechas por los misioneros, acerca del buceo de perlas es ésta la más pormenorizada que conocemos.

¹⁰ Zuacal: es oscuro el origen de esta palabra, tal vez de uso corriente en los buceadores de perlas del siglo XVIII. Al indicar Del Barco que es “a modo de hortera”, cabe inferir que se trata de una escudilla o cazuela hecha de madera.

De esta suerte prevenidos, suelen llegar a la costa interior de la California hacia principios de julio, y se encamina cada armador al paraje que quiere, según tiene noticia de los placeres, y esperanza de que le vaya mejor. Dije a la costa interior porque en la exterior no hay perlas. Se ranchean junto al aguaje más cercano: desde donde cada día sale la canoa con los buzos, los cuales puestos en el placer, se echan al agua llevando consigo cada uno una red en forma de bolsa grande o cosa equivalente, en qué echar la concha, según la van cogiendo en el fondo, y una estaca aguda atada con un cordel a la cintura, para defenderse de la manta, si llegare el caso de querer acometer, o ya para valerse de ella en el fondo del mar, como de tientas, en casos necesarios. Los buzos bajan al fondo, en donde están las conchas de perla, ya sobre arena, ya sobre lodo y, conforme las van cogiendo, las van echando en la red. Cuando la tienen llena, o cuando no pueden detener más la respiración, suben a la canoa. Vacían en ella la concha que traen y, tomando nuevo aliento, vuelven a bajar para buscar más. En los primeros días hacen poco porque están como aturdidos y con dolor de cabeza, ya por no estar hechos a detener tanto la respiración, y ya por entrárseles el agua por los oídos. Mas a los tres o cuatro días, echan sangre por los mismos oídos y, con esto, quedan con la cabeza depejada, ágiles y aptos para su oficio.

Sólo bucean cada día cosa de cinco horas, comenzando por la mañana a las diez o poco antes, y dejándolo hacia las tres de la tarde o antes: tiempo en que, por estar el sol en su mayor altura, alumbrá mejor hasta el fondo del mar, y como allí están las conchas de perlas, los buzos las ven claramente con todo lo demás que hay en el mismo fondo, sin necesitar para ello de otra industria que abrir los ojos. En el tiempo dicho bajan de la canoa al fondo, y suben del fondo a la canoa, las veces que son necesarias, así para respirar como para vaciar la concha que traen. La profundidad, en que bucean en aquella costa, es comúnmente de diez a quince brazas, pocas veces en veinte y en veinticinco. Y son raros los buzos que pueden trabajar en más de treinta brazas. Cesando el trabajo por la tarde, a la hora ya dicha, vuelven todos en la canoa al sitio de donde salieron por la mañana: y entrega cada uno la concha que trae al armador de este modo.

Los que van a partido cuentan su concha allí en público, echando una para el amo y otra aparte para el buzo: tercera para aquél, cuarta para éste, y la quinta echan aparte, que es el *quinto* del Rey. Así prosiguen contando toda la concha, que trae cada uno, sin escoger, sino como va saliendo; esto es, echando aquella con que la mano tropieza primero, sea mayor, o menor, porque, estando cerrada como la sacan del mar, no se puede conocer cuál tiene perla o no la tiene, ni cuál la tiene mayor o menor. Los que están concertados a salario, entregan toda la concha al amo; aunque ésta también se cuenta, para apartar el *quinto* del Rey, que es, de cada cinco una. Después de esto, comienzan a abrirla, para sacar los preciosos granos que encierran. Y para esto les sirve el belduque,¹¹ porque las dos hojas de la madre perla están tan apretadamente unidas entre sí por toda su orilla, que solamente con la violencia de un cuchillo las pueden despegar y abrir. Luego que se abre cada una, se examina y se busca la perla que está dentro del viviente morador de la concha, el cual es a modo de ostras. Comúnmente la tienen hacia el medio de su cuerpo en ciertos dobleces, o digamos hojas, que contienen. En muchas nada se halla, otras tienen regularmente una sola; algunas veces se hallan dos o más: unas son muy menudas; que es el que llaman *aljófara*,¹² otras más gruesas y de todos tamaños en su línea. También sucede que no esté la perla en el sitio ya dicho, sino arrimada a la misma concha y, en tal caso, por grande que sea, pierde la mayor parte de su valor, por tener el gran defecto de estar plana por la parte que toca con la concha, faltándola con esto la figura estimable en la perla que, según el gusto del mundo debe ser orbicular, ovalada, o de calabacita, que es la superior.

Despojado este pequeño pez de su riqueza, y extraído de su concha, lo llevan después a sitio algo apartado donde lo van amontonando para que se pudra, a excepción de aquello que los buzos quieren comer. Al fin de la temporada, cuando ya está bien podrido, lo van lavando en tinas, o cosa equivalente y, como batiéndolo en el agua, se deshace y casi se deslíe, si acaso había llevado consigo alguna perla cae ésta en el fondo de la tina y la recogen. Hacia los

¹¹ Belduque: como ya se dijo, se refiere a un cuchillo grande y de hoja puntiguda.

¹² Aljófara: perla de figura irregular, comúnmente pequeña.

últimos de septiembre sienten los buzos que el agua del mar se va enfriando, y se concluye el buceo. Mientras éste dura, cuando no hallan concha de perla en un paraje, o es muy poca la que hay, se mudan a otro, y echándose los buzos al agua exploran si allí la hay suficiente, para detenerse y ranchearse. La perla que se halla por toda la costa interior, desde el Cabo de San Lucas hasta la misión de Santa Rosalía Mulegé, o poco más adelante, como hasta los 27 grados de latitud, es blanca y, por lo común, de un color perfecto, propio de perla fina, cual es aquélla. La que hay desde los 27 grados en adelante para el norte, es de calidad muy inferior; porque aunque no sea *prieta*, como vulgarmente la llaman, tampoco es de un fondo del todo blanco; sino de un blanco que tira a trigueño, en unas más y en otras menos. Por lo demás, no la falta aquel color especial o aquellos visos propios de la perla.

Antiguamente los californios echaban en el fuego las conchas y quemaban y tostaban las perlas, de las cuales no hacían caso, aprovechándose de la carne sola,¹³ a excepción de algunos del sur, que se servían para sus adornos de algunas perlas; mas como nada melindrosos, aunque estuviesen un poco deterioradas por el fuego, estaban muy lucidas para ellos. Pero ya la codicia ajena ha pegado su llama también aun a aquellos sencillos corazones, y saben apreciar y guardar lo que han visto estimar a los forasteros. Porque, viendo que éstos visitaban sus playas en busca de perlas, y que si ellos tenían alguna, les daban por ella cosas mucho más estimables para ellos, como un

¹³ Los numerosos “concheros” (montones de conchas) que existen en las cercanías de las costas, a lo largo de la península, son un vestigio de la presencia de los antiguos pescadores, sobre todo de los nativos. Se aprovechaban éstos “de la carne sola”, como lo nota el autor, no ya sólo en lo que se refiere a las madreperlas sino también a otras especies de moluscos que alcanzaban a capturar. Recientes estudios llevados a cabo, con base en la aplicación del método del carbono radioactivo, aprovechando los elementos orgánicos que pueden hallarse en dichos “concheros”, han permitido establecer distintos periodos en lo que se refiere a la presencia de aborígenes que practicaban ya la pesca en la península. Entre las fechas más antiguas que han podido fijarse cabe citar las de los concheros de Punta Minitas ($7\,020 \pm 260$ años), Bahía de los Ángeles ($6\,100 \pm 200$ años) y Bahía de La Paz ($3\,120 \pm 150$ años). Véase James Robert Moriarty, “Climatologic, Ecologic and Temporal Inferences from Radiocarbon Dates on Archaeological Sites, Baja California, Mexico”, *Pacific Coast Archaeological Society Quarterly*, Pacific Coast Archaeological Society, Costa Mesa (California), v. IV, n. 1, enero 1968, p. 11-38.

cuchillo o cosa equivalente, guardaban las que entre año cogían sin mucha fatiga, para cuando volviesen a su tiempo los extranjeros. Mas, no teniendo modo de abrir la concha sino echándola al fuego con lo cual muchas perlas perdían su lustre, los españoles les enseñaron el modo de abrirlas sin fuego, con cuchillo. Y los que querían volver al año siguiente al buceo y al rescate, encargaban a los indios que guardasen para ellos las perlas que pudiesen recoger ofreciendo que volverían por ellas con buena paga. Ésta era en muchos tanto más escasa, cuanto mayor era su codicia y la ignorancia de los indios.

Los moradores de la isla de San José se aficionaron mucho a las canoas y pedían a los armadores algunas en paga de sus perlas, prometiendo tener junta mucha cantidad para este fin. Dura aún la memoria de un armador que, en paga de una canoa que les quería dar, les pedía tanta perla, cuanta cupiese en la mitad del buque de la misma canoa vacía, ¡precio de una exorbitancia intolerable! Los indios no admitieron la propuesta, por serles totalmente imposible el juntar tanta ni aun en muchos años. Por lo demás, si ellos la hubieran tenido en tanta abundancia, luego la hubieran dado por lograr la canoa: no obstante ser perla fina toda la de aquellos territorios. Otros armadores más modernos trajeron a los mismos indios varias canoas en diversos años, recibiendo en perlas una paga bien crecida. Con estas canoas se hicieron tan atrevidos estos isleños que en ellas pasaban a la costa cercana para robar, y por tres veces saquearon la misión de San Juan Bautista Liguig, llevándose hasta las campanas.¹⁴ Y habiendo pasado a su isla el capitán del presidio de Loreto con soldados a castigar su insolencia, apresó catorce canoas, que tenían, compradas todas con perlas: prueba eficaz de la abundancia, que de ellas hubo en aquella costa.

Mas habiendo acudido tantos al buceo por espacio de dos siglos o más, desde el descubrimiento de la California hasta el tiempo presente, se ha disminuido notablemente esta abundancia, de suerte

¹⁴ A este episodio se refiere con bastante detalle el también misionero Jaime Bravo en su *Relación de la entrada al puerto de La Paz...* (1720). Dicho relato ha sido publicado en *Testimonios sudcalifornianos, nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz*, Miguel León-Portilla (ed. e introd.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971, véanse páginas 38-39.

que casi han llegado a agotar los placeres. Desde el año de 1738 en adelante (y aún quizá muchos años antes), aunque han ido varias canoas al buceo todos o casi todos los años, los armadores más bien librados apenas han sacado los costos con una moderada ganancia; otros ni aun esa, y algunos ni aun los costos. Esto se entienda dicho a excepción de lo que sucedió algunos años, de que vamos a tratar.

Por los años de 1740, ya sea por alguna extraordinaria tempestad, o ya por otra cosa, el mar arrojó de sí una gran multitud de concha de perla amontonándola en la playa en algunos parajes desde el grado 28 en adelante hacia el norte, donde en aquel tiempo aún no habían llegado los buzos. Los indios de aquella costa, recientemente cristianos, sabiendo que los soldados apreciaban y compraban perlas, comenzaron a llevarla en abundancia a los que estaban de escolta en la misión de San Ignacio, frontera entonces de la gentilidad, los cuales se la compraban, haciendo venir para esto, de Loreto, ropa a cuenta de su sueldo. Extrañando tanta copia de perlas, supieron lo que queda dicho, de la mucha que había en la playa, de que infirieron ser aquellos placeres extraordinariamente fecundos. Uno de estos soldados, llamado don Manuel Ocio, yerno del antiguo capitán del presidio de Loreto, don Esteban Rodríguez Lorenzo, sin perder tiempo, consiguió el dejar su plaza, entrando en ella otro y él pasó a Matanchel y a la ciudad de Guadalajara, a prevenirse de canoas, gente y alguna mercancía, en que empleó el corto caudal que ya tenía. Éste fue el primero (y aún después acá casi el único) que, avecindado en la California, se ha dedicado al buceo.¹⁵

Volvió el año siguiente con dos canoas bien surtidas, y se encaminó a los nuevos placeres del norte, de que sacó grandes ganancias. Llevó su perla a Guadalajara y, con el producto de ella, hizo mayores prevenciones, para el buceo del año siguiente, que fue el de 1743, en que le fue tan bien que sacó de él, y llevó a Guadalajara, hasta cinco arrobas de perlas: cosa que causó grande admiración en aquella

¹⁵ Aunque los jesuitas tenían prohibida terminantemente la pesca de perlas a los soldados presidiales, no podían impedir obviamente dicha actividad a quienes venían con este fin desde las costas occidentales de Nueva España. En el caso particular de Manuel Ocio, como lo nota Del Barco, hubo éste de dejar su plaza de soldado para dedicarse luego a organizar por cuenta propia la empresa que habría de producirle pingües ganancias.

ciudad. Pero dejaron de admirarse de esta abundancia, cuando el año siguiente, esto es el de 1744, de vuelta del buceo, le vieron entrar en ella once arrobas de ese precioso género. Y debe entenderse que el citado Ocio no era sólo el que se aprovechaba de tan ricos placeres; porque desde el primer año, que él los disfrutó, corrió la fama de ellos, y acudieron de varias partes, y especialmente de Sonora, muchas canoas al buceo. Mas esto no embarazaba a Ocio sus ganancias; antes bien, por entonces, se las aumentaba; porque, hallándose ya con más caudal, llevaba una lancha y tres canoas con mucha gente por buzos, y gran número de fardos con ropa, cuchillos y otras cosas de varias calidades que pudieran lisonjear el gusto de los buzos y aun de otros. Todo esto expuesto en el paraje del buceo, atraía a su dueño la mayor parte de la perla, perteneciente a los buzos que iban a partido, no sólo de los suyos, sino también de los que llevaban los demás armadores.

De esta suerte pudo juntar en menos de tres meses tanta cantidad de perla, cuanta acaso no habrá algún particular recogido jamás, en tan breve tiempo, en el mundo todo: y que, si hubiera sido de un fondo blanco y perfecto, fuera un tesoro inestimable. Pero siendo del color que dejamos notado arriba, casi toda la perla que se halla a esta altura de polo, era necesario que se hiciera una gran rebaja en su estimación; y tanto mayor cuanto era más grande, y aún excesiva, la copia, que de ella concurrió aquellos años en Guadalajara. No obstante que casi toda la perla de estos parajes sea de esta calidad, se hallan algunas de fondo blanco y de buen oriente, como llaman allí a las que son de color perfecto, las cuales, separadas de las otras, tienen una estimación muy superior. En los años siguientes, aunque prosiguieron allí el buceo, desde los grados 28 o poco menos, hasta los 30 o poco más, y sacaron mucha perla, mas no tanta como la ya referida; antes bien cada año iba en tal decadencia que a los cinco o seis después, apenas había armador que frecuentase aquellos placeres.

Para el recobro de los reales quintos casi siempre tuvo el capitán del presidio de Loreto, por el señor Virrey de México, la comisión de *Juez de quintos*, a quien debían los armadores pedir licencia para bucear. Cuando concurrían en un mismo paraje, o en otros cercanos, varios armadores de buceo, nombraba el citado capitán a uno de éstos, que le parecía más a propósito, para su delegado, juez político

y de quintos, por aquella temporada, a quien todos (después de leído públicamente su título) reconocían como tal. Y a su tiempo, le entregaban el quinto, esto es las perlas que había tenido la quinta parte de las conchas que habían sacado del mar sus buzos. El delegado, pasando a Loreto, entregaba al capitán estos quintos como también los correspondientes a la concha que habían sacado sus propios buzos, los cuales todos llevaban separados de su perla propia. Cuando en un paraje había sólo un armador con sus buzos, éste tenía el cuidado de que se abriese la concha del quinto, y la perla resultante la llevaba a Loreto, o la enviaba con persona de confianza cuando por estar muy lejos se le seguían grandes atrasos por llegar a Loreto; como si habiendo buceado en el sur, debía volver con su gente a Matanchel. El capitán daba recibo a todos sus armadores, para su resguardo, de la perla que habían entregado de quintos y su cantidad.

Juntos los quintos en Loreto, los enviaba a los oficiales reales de Guadalajara, con el testimonio conveniente, el mismo capitán. Lo cual se hacía con la mayor fidelidad; porque las personas que ocuparon este empleo desde el principio de la conquista y señaladamente desde el año primero de este siglo hasta el de 1768, de que podemos hablar con certeza, fueron de tanta cristiandad, honradez y amor al real servicio, que ni aun sus mayores émulos pudieron concebir la menor sospecha contra ellos en este punto: no obstante que por esta incumbencia ni percibían algún premio del rey, ni derechos algunos de los armadores, por la licencia de bucear ni por otro motivo. No sabemos los intereses que resultaron de los quintos a la Real Hacienda en estos años de que acabamos de hablar. Puede entenderse que no fueron pocos; y que si la perla hubiera sido fina, como la que se cría desde los 27 grados hasta el Cabo de San Lucas, hubiera subido a un precio muy alto.

De lo que se ha experimentado modernamente en los placeres del norte, desde el año 1740 hasta el de 1750, se puede inferir lo que sucedería en los otros de perla fina desde el descubrimiento de la California, hasta bien entrado el presente siglo, sobre la excesiva abundancia que los españoles hallaron en esta costa: y que no fue en vano la fama que corrió de su inmensa riqueza en esa materia. Mas, al mismo tiempo, se hace patente que, así como el gran número de buzos que concurrió a los placeres del norte, para disfrutarlos, casi

los agotó en pocos años; así no es de extrañar que los antiguos del sur y de la medianía de la costa, se hallen casi exhaustos de muchos años a esta parte, por el excesivo número de buzos que en tanto tiempo les han estado despojando de su riqueza. Bien que, como terreno tanto más dilatado, debieran durar muchos más años.¹⁶

Esta concha *madre perla* es, por lo común, de siete a ocho dedos de larga, y de cinco a seis de ancha; aunque hay muchas ya mayores, ya menores. Su color es, en cuanto a lo exterior, de un pardo que tira un poco a verde, y a la vista desagradable. Mas por la parte interior es brillante, y del mismo color de la perla. Y aun puede decirse que estos colores o visos, que hace la perla, sobrepuestos a un fondo mucho más dilatado, y entre plano y cóncavo, cual es el de la concha, resaltan y brillan más en ella que en la misma perla. Este perfecto nácar, no obstante su gran hermosura, queda amontonado en las playas y abandonado de todos, igualmente que las conchas más brutas;¹⁷ por no haber en Nueva España dónde venderle con alguna estimación y utilidad, que es la que buscan los que van al buceo.

*Hacha*¹⁸

La concha llamada hacha, por ser de la figura de una hacha carpintera, tiene la particularidad de echar raíces en la arena, como si

¹⁶ Resulta interesante lo que nota aquí Del Barco sobre la paulatina decadencia de los placeres de perlas. Tal disminución habría de acrecentarse —con algunos intervalos de bonanza— a lo largo del siglo XIX y en tiempos posteriores. Como es sabido, en la actualidad, es prácticamente inexistente el buceo de perlas en Baja California.

¹⁷ Véase lo dicho en la nota 13.

¹⁸ Hacha: respecto de ella nota Clavijero: “También hay dos especies particulares de testáceos, que podemos llamar *pulpáreos*, porque participan de la naturaleza de las conchas y de la de los pulpos, si no es que son de aquel género de pulpos que los naturalistas modernos llaman *ceratofiti*. Estos, que tienen el nombre de hachas, porque tienen en su forma alguna semejanza con el hacha de un leñador, son conchas bivalvas provistas de muchos ramos o brazos, con los cuales se adhieren tan fuertemente a la tierra, que para desprenderlas no son bastantes las fuerzas de un hombre si antes no se cava el suelo. Se hallan debajo de la arena en la costa del Golfo, pero siempre al nivel del mar.” Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 41.

fuera una planta. Estas raíces nacen de aquella parte donde se juntan las dos hojas, y tienen el juego para abrirse y cerrarse. Son espesas y largas algo menos que un palmo: de suerte que, para arrancar la concha, no basta tirar de ella con las manos haciendo fuerza sino que es necesario escarbar con un palo con punta o con otra cosa, y hacer un hoyo proporcional. Entonces sacan la concha con sus raíces que, siendo tantas y tan espesas, representan, de algún modo, una peluca corta. Hállase esta especie de testáceo fuera del agua, aunque no lejos de ella, y siempre cubierta de arena, y en tal profundidad, que esté a nivel con la superficie del mar. De esta suerte no se ve dónde está, y para descubrirla es menester apartar la arena, y hacer hoyo de ocho o diez dedos de profundo: y después se debe proseguir profundizando el hoyo todo el espacio que ocupa la concha y sus raíces para arrancarla.

*Burro*¹⁹

Hay otra concha llamada burro que está en el fondo del mar tan tenazmente pegada a las piedras o peñascos que, para arrancarla, no bastan las manos si no están armadas de algún instrumento fuerte. De esta concha se dice que suele estar abierta y que, si un buzo inadvertidamente pone sobre ella el pie o la mano, se cierra prontamente con grande fuerza dejando aprisionado al incauto, que cayó en este cepo, sin poder salir de él: y, como está en el fondo, poco tiempo basta para perder la vida el prisionero.

¹⁹ Burro: describe así Clavijero esta especie: “Las llamadas burros son también conchas bivalvas y están igualmente provistas de ramos, pero son más delgados y mucho más numerosos, con los cuales se adhieren de tal modo al fondo del mar, que no es posible arrancarlos, o por mejor decir, desarraigarlos, sin el auxilio de algún instrumento de hierro. Se dice, que los buzos, al pescar la perla, corren riesgo de ser cogidos por estos animales cuando están en el fondo del mar; porque si meten un pie inadvertidamente en alguno de ellos cuando tienen abiertas las conchas, las juntan repentinamente y no los dejan salir a respirar fuera del agua. Tienen, pues, los buzos tres clases de enemigos terribles, a saber: los burros, los tiburones y las mantas; pero todo lo vence la esperanza del lucro.” *Ibidem*, p. 42.

Las conchas y la emersión de California

No solamente en el mar y sus playas, sino también muy lejos de ellas y aun en medio de la península, y en tierras muy altas respecto del mar, se hallan muchas conchas marinas.²⁰ Cerca de la misión de San Luis Gonzaga hay un cerro formado de pura concha: cosa que ha dado materia de discurrir a algunos sobre cómo pudo juntarse allí tanta multitud de conchas. Si alguno quisiere decir que acaso los indios antiguamente traían de una y otra costa las conchas cerradas, para abrirlas en aquel paraje y comer allí el pez que contienen, arrojando la concha ya despojada en aquel determinado lugar, haciendo montón: y que, con el tiempo sucesivo de siglos, el montón creció tanto que llegó a ser cerro; si alguno, digo, quisiere decir esto, lo dirá con facilidad mas con una total improbabilidad, porque es del todo inverosímil que los indios, en ningún tiempo, quisiesen tomar el gran trabajo de cargar tanto peso inútil por espacio de dos leguas que hay, con poca diferencia, así de la playa oriental, como de la occidental, hasta el sitio de las mencionadas conchas, siendo ellos tan enemigos de todo trabajo:²¹ el cual debieran haberle tomado no por uno u otro día, sino por más de veinte siglos continuamente, para que resultase tal cerro.

Es verdad que los playanos comen muchas almejas, ostiones y demás especies de testáceos pero los comen en la misma playa; para lo cual hacen lumbre, y en ella echan las conchas, las cuales sintiendo el fuego, se abren, y en la misma concha se asa o se fríe el pez que la fabricó, y así lo comen, sin llevar jamás lejos las conchas para esta maniobra. Cuando quieren transportar a la serranía esta comida,

²⁰ El permanente sentido de observación de Del Barco lo llevó a formular una serie de importantes inferencias, a partir del hecho de la existencia de conchas marinas en lugares sumamente apartados de las costas y también a veces en sitios muy elevados respecto del nivel del mar. Sus inferencias se refieren precisamente al bien comprobado fenómeno de “la emersión de la península californiana”. Acerca de los procesos geológicos de emersión de la península, véase Carl H. Beal “Reconnaissance of the Geology and Oil Possibilities of Baja California, Mexico”, *GSA Memoirs*, The Geological Society of America, Baltimore, v. 31, 1 de diciembre de 1948, p. 118-120.

²¹ No una sino varias veces encontramos este tipo de apreciación en los escritos de Del Barco y en los de otros colegas suyos también misioneros.

abren en la playa las conchas, extraen de ellas la comida y le secan. Después, en sartas bien largas, que de ella forman, la llevan donde quieren; porque de esta suerte no se corrompe y dura mucho tiempo.

Otros se inclinan a creer que tanta concha se juntó allí en el tiempo del diluvio universal. Otros discurren, y con más probabilidad, que la California, o toda, o gran parte, estuvo antiguamente sumergida en el mar, de donde después fue levantando la cabeza, y elevándose poco a poco sobre el mar, hasta llegar a ser tierra alta como ahora lo es. Esto se concibe que pudo ser de dos modos.²² El primero es que, habiendo estado siempre la tierra del mismo modo que ahora está, el mar se fue poco a poco retirando hacia la parte del mediodía, y por consiguiente fue bajando por esta parte de la California y descubriendo la tierra más y más, hasta dejarla con la elevación que hoy tiene sobre el mar. El segundo modo es que, habiendo permanecido aquel mar como ahora se ve, sin muy notable variación, la tierra se fue levantando poco a poco. Salió sobre el agua y creció tanto que llegó a la altura que ahora tiene: como se sabe que otras tierras han crecido, levantándose del mar. Nuestro intento, al presente, es proponer los fundamentos de la opinión que dice que la California estuvo en algún tiempo sumergida en el mar, o toda o la mayor parte de ella, haya quedado seca y tan alta, por el primer modo o por el segundo, sobre lo cual el lector discurrirá como mejor le pareciere. Mas para evitar confusión, hablaré suponiendo el segundo modo; esto es que la tierra es la que creció y subió sobre el mar, y lo que diremos o explicaremos según este segundo modo, puede entenderse explicado según el primero; mientras alguna particular razón no nos obligare a expresar otra cosa.

En el caso, pues, que nuestra California hubiera subido sobre el mar, es verosímil que así como ahora la circundan muchas islas, así también en el tiempo que estaba sumergida, fuesen islas las montañas más altas de ella. Las cuales, aunque en el aquel tiempo no fuesen de mucha elevación, como al subir la tierra subieron juntamente ellas, vinieron a quedar con la altura de que gozan al presente. En

²² Inicia aquí Del Barco otra de sus características disquisiciones a la manera de la argumentación escolástica, dirigida en este caso a precisar las razones que pueden justificar la acumulación de conchas en sitios elevados y además alejados de las costas.

este sistema es fácil concebir cómo se pudieron juntar tantas conchas en el sitio de que hablamos: o porque ya estuviesen juntas dentro del mar, y levantándose la tierra, en que estribaban, se levantaron al mismo tiempo con ella; o porque, habiendo allí antes muchas, se juntaron a éstas muchas más, cuando la tierra comenzó a salir del agua. Porque las olas iban arrojándolas sobre las que ya había, y así las primeras como éstas últimas fueron en tanta copia que llegaron a formar un cerro de conchas. Y como las playas, aun en la California, no abundan igualmente de este género; pues hay dilatados espacios en que apenas se ven conchas; y otros en que hay tal abundancia de diversas especies, que están allí amontonadas, pudo suceder que el paraje donde está el cerro muchas veces citado y sus cercanías, fuesen con especialidad fecundos de testáceos, y que la tierra estuviese en tal disposición que, por aquella parte, fuese el mar vaciando y arrojando las conchas que no podía dejar en las cercanías acantiladas.

Esta opinión de haber estado la California sumergida en el mar se prueba con mayor fuerza con lo que se halla en varias partes de la península, y vamos a referir.²³ A cuatro leguas o cinco de Loreto en el camino, que de aquí va a San Juan de Londó, se encuentra y se sube una loma o barranco dilatado, que todo él es de una piedra blanda, porosa y blanca, formada de materiales marinos petrificados, que tiene abrazadas y entretejidas en sí misma una infinidad de conchas de mar, no sólo en lo exterior sino en lo interior de la misma masa o piedra. La cual no está en la playa, sino quizá tres leguas distante de ella. Y en este intermedio hay cerros altos, que impiden la vista del mar desde la loma de conchas, la cual tiene de alto muchas varas. Es difícil de entender cómo pudo esto formarse allí, si esta tierra no estuvo en algún tiempo dilatado sumergida en el mar; porque un año sólo, que duró el diluvio universal, no parece bastante tiempo para que tan grande y tan alta mole se petrificase.

En algunas partes de la costa oriental hay una especie de piedra, que en Loreto y Mulegé, ha servido de cantería en la cual se encuentran varias conchas pequeñas, que están aun en lo interior de las

²³ De sumo interés son los testimonios que a continuación aduce, derivados todos de su experiencia personal, o de lo que habían observado otros colegas suyos, asimismo misioneros.

piedras; pues se ven en ellas aún después de cortadas y labradas. Dejando por ahora las otras, hablaremos sólo de las que hay en Mulegé en un alto cerro que cae al mar y baña su falda. En toda su ladera alta y baja hay muchas piedras de esa calidad; de las cuales se aprovechó en parte el último misionero jesuita para la fábrica de iglesia, que hizo de bóveda: quien, al labrarse estas piedras, observó lo primero, que todas las que le trajeron de aquel monte eran de una misma textura, y de una calidad y especie; fuesen de lo más bajo o de lo más alto de la ladera. Lo segundo, que así en unas como en otras se descubrían con frecuencia, al labrarlas, unos huecos o vacíos tan grandes que, al ponerlas en el edificio, era menester llenarlos de propósito con mezcla. Lo tercero, que, en lo interior de estas piedras, se hallaban al labrarlas muchas pequeñas conchas. Añade que no se acuerda ahora, después de algunos años, si en todas se encontraban tales conchas; ni entonces se le ofreció examinar esto con más prolijidad porque, viendo tan frecuentemente las conchas en tales piedras, no dudaba que se hallaban en todas.

Infírese de todo esto que las piedras de que hablamos, todas se formaron y cuajaron en el mar. Lo primero, porque así lo convencen las conchas embebidas en las piedras, y que en su formación quedaron aprisionadas en ellas aquellas conchas que la casualidad o el mar echó sobre la materia que comenzaba a petrificarse. Lo segundo, porque arguyen lo mismo aquellos vacíos o huecos que hay en lo interior de las piedras, los cuales son indicio de que, al formarse aquéllas, se insertó allí algún pequeño pez o sea otra cosa que, consumida con el tiempo, dejó aquel hoyo o vacío. Lo tercero, porque siendo todas de una misma textura, de una misma especie y calidad, sin diferencia alguna de unas a otras en aquello que es piedra, si las que tienen conchas se formaron en el mar, lo mismo debe decirse de todas; aun dado el caso que algunas de ellas no las tengan, pues el tener o no tener conchas, se debe considerar como una cosa accidental, y que fue casualidad el que, al formarse y cuajarse las piedras, se introdujeron en ellas cuerpos extraños, como son las conchas. Ahora, todas estas piedras altas y bajas del mismo monte se formaron en el mar: luego este monte estuvo en algún tiempo debajo de las aguas del mar y dominado de sus olas. Muchas de estas piedras son peñascos tan grandes que es totalmente imposible que

los indios pudieran haberlos subido ni aun por pocos pasos; cuanto menos hasta lo más alto de la ladera, o diré mejor, de las laderas, y aun hasta la cima del monte, donde están las mayores. Este monte tiene de subida como una milla, y a lo que parece, sobre él se formó la piedra a modo de una costra, en partes más y en partes menos gruesa, la cual con los años y siglos se fue quebrando, pero de suerte que aún quedan enteros pedazos muy grandes y gruesos.

En la misión de San Ignacio, como a un cuarto de legua de aquella cabecera, en un alto cerro o montaña a más de setenta varas de altura perpendicular, se encuentra una lista o faja llena de conchas, entremetidas y como amasadas en una especie de piedra blanca o tierra dura, que en Nueva España llaman *tepetate*.²⁴ Esta faja es gruesa cosa de cinco palmos y corre horizontalmente. Sólo se deja ver por donde la montaña está cortada, haciendo como cantil o paredón perpendicular. Más arriba y más abajo prosigue y se continúa el mismo tepetate blanco. ¿Cómo subió a tanta altura esta multitud de conchas, si esta tierra no estuvo antiguamente dominada del mar? Si se quiere decir que en tiempo del diluvio universal quedaron allí, al bajar las aguas, fuera respuesta capaz de satisfacer, si esta faja de conchas estuviera en la cima del monte; pero no es así, sino que sobre ella misma, prosigue elevándose el monte quizá otro tanto más. De suerte que la faja dicha, con estar a más de setenta varas de altura, como dijimos, queda, al parecer, como al medio del monte, del cual y de su altura forma una pequeña parte. Esta gran porción de la montaña, sobrepuesta a las conchas, es un grande embarazo, para creer que de resulta del diluvio quedaron allí.

Porque, si se quiere deshacer la dificultad con decir que un gran terremoto transformó alguna parte de la misma montaña, que estaba mucho más alta y, cayendo sobre las conchas, que estaban en la parte más baja de ella, las dejó oprimidas, cargando sobre sí otro

²⁴ Tepetate: nahuatlismo derivado de la voz *tepétlatl*, “petatillo de piedra”. “Cierta clase de piedra amarillenta blanquecina con un conglomerado poroso y que, cortada en bloques de cantería, se emplea en construcciones.” Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mexicanismos. Razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*, México, Porrúa, 1959, p. 1034.

tanto de montaña como tenían debajo, tiene esta respuesta sus dificultades que oponerla. Es la primera que, estando las conchas, como dejamos advertido, revueltas y entremetidas en un tepetate blanco, y prosiguiendo el mismo tepetate hasta una grande altura sobre las conchas, y aun también debajo, sin más diferencia en todo él que haber multitud de conchas en la faja, y no hallarse ni más arriba ni más abajo, sino sólo el mismo tepetate puro, se hace increíble que, cayendo un monte sobre las conchas, viniese a caer puntualmente sobre ellas la misma especie de tepetate, que aquel en que ellas están, y el que tienen debajo, quedando todo uniforme y como de una pieza, sin interrupción de piedras ni de otra tierra, como parece que debía naturalmente suceder. La segunda dificultad es que el monte de que hablamos, sólo se puede decir monte respecto del arroyo y de los cortos llanos que tiene a sus orillas, en donde está asentada la misión. Mas, subiendo sobre él, se ve que todo es tierra llana, sembrada de piedras y matorrales, y que esta llanura prosigue por espacio de varias leguas, sin alguna notable desigualdad, hasta que otro arroyo la interrumpe, porque éstos siempre van profundos. Si aquí hubiera habido un cerro alto, que hubiera caído por terremoto, es inverosímil que cayera sin dejar alguna notable desigualdad, principalmente en su raíz o fundamento, y que quedara todo llano por tantas leguas, según ahora está y, a lo que parece, está mostrando que siempre estuvo así.

Los que son de opinión que esta tierra se levantó del mar, con menos embarazo dirán que, cuando iba subiendo, y esta parte donde está la faja de conchas se hallaba aún en el mar, en más o menos profundidad (según a cada uno le pareciere ideal), sucediendo alguna muy extraordinaria tempestad y revolución del mar, arrojó éste hacia aquella parte gran multitud de conchas, las cuales encontrándose con aquella materia, entonces blanda y fácil de penetrarse, pudieron haberse mezclado con ella, impelidas de la fuerza del mismo mar y de sus olas. Después, solidándose poco a poco el tepetate, fue subiendo, llevando consigo mezcladas aquellas conchas hasta la altura que hoy tienen.

Esta explicación no puede adaptarse al primer modo de defender este sistema: esto es de los que quieran persuadirse que la tierra no subió sino que el mar bajó y se retiró hacia otras regiones. Los cuales

mientras no den otra razón de hallarse las conchas en la faja, y que sea razón clara y natural, nos parece que esto sólo es un gran estorbo para su modo de opinar. Porque si la tierra, aún dominada del mar, siempre estuvo como ahora está, debe suponerse siempre sólida, y por eso incapaz de que penetraran en ella las conchas en el modo y en el sitio, que tienen en la faja tantas veces citada. Por lo demás, parece que este modo de pensar tiene bastante probabilidad. Lo cierto es que en Loreto se ha observado que en este siglo, en menos de cuarenta años, se ha retirado el mar muchos pasos. Y tengo por casi cierto, que las tierras más bajas de una y otra costa fueron mar en algún tiempo, como lo indican los grandes arenales, que en ella se encuentran; principalmente en la costa del océano, en donde por algunas partes es necesario caminar por arena, ya seis ya ocho leguas para llegar al mar; bien que por otras hay trechos en que nada o casi nada hay de arenal, según se acerca o se desvía del mar la tierra alta.

Mas si de esto pudiera inferirse consecuencia a las tierras de la serranía, que ahora tienen de altura perpendicular sobre el mar acaso trescientas varas o más, no incluyendo las montañas más elevadas, júzguenlo los lectores eruditos. Y si no les agradare el sistema de haber sido en otro tiempo mar la California, ni de uno ni de otro modo de los dos propuestos, opine cada uno como gustare. Ni nosotros tenemos empeño en persuadir que ello fue así, sino el referir lo que en materia de testáceos se halla de especial en esta tierra. Si bien porque ésta misma materia ha dado motivo a suscitar el referido sistema, nos pareció conveniente decir algo de él y los fundamentos en que estriba. Los cuales, aunque nos inclinan a una fuerte conjetura de su verdad, mas no a un total asenso, hasta que los más eruditos y sabios determinen con más luces y acierto este punto; a cuyo parecer nos sujetaremos gustosos.

Concluyamos ya con los testáceos diciendo que, como a tres leguas de la citada misión de San Ignacio, en una loma se han hallado, ha pocos años, las mayores conchas que sepamos haberse visto en esta península. Unas están enterradas totalmente y otras o medio enterradas o enteramente descubiertas. El misionero de aquel territorio, pasando por el paraje dicho, y descubriéndolas, extrañó ver conchas tan grandes y en tal sitio, distante del mar muchas

leguas. Por eso tuvo la curiosidad de llevar una de ellas a su casa y, pesando solamente la mitad, que parecía ser la que servía de fondo, halló que pesaba 23 libras españolas. Yo mismo, viajando por esta misión el año de 1762, la tomé en mis manos, y me pareció que su peso correspondía a lo dicho. Tenía de largo como dos palmos y uno, o poco más de ancho. El hueco en que moraba el pez que la fabricó, era cosa de un palmo de largo y cuatro dedos de ancho, aunque poco profundo; porque, a lo que parecía, sólo acomodaba allí la mitad del grueso de su cuerpo, o poco más, y lo restante en la otra hoja que servía de tapa. Alrededor de este hueco tenía como cuatro dedos de sólido por todas partes; si no es que, hacia las puntas, tuviese algo más; pues habiendo pasado más de doce años, la memoria no está tan viva en todas las menudencias. Este sólido era tan macizo que hacía pesar a la concha mucho más de lo que podía esperarse de su tamaño. El hallarse tan grandes conchas en tierra alta, y tan lejos del mar, es claro que puede adaptarse a cualquiera de las opiniones referidas.

*Púrpura*²⁵

Últimamente, en la costa del Golfo, se encuentran aquellos pequeños caracoles, cuya sangre es la estimada púrpura de los antiguos. Bien que no puedo asegurar a qué clase de púrpura pertenezcan los dichos caracoles, si a la del *múrice*, que es la superior, o a otra; porque ni los he visto en sí mismos, ni tengo certeza de haber visto alguna cosa teñida con su sangre. Mas no por esto se puede dudar

²⁵ Púrpura: molusco gasterópodo marino, *Púrpura Haemastoma*. Acerca de la púrpura en la península, notan E. Böse y E. Wittich: “Solamente de interés histórico es en la actualidad la frecuencia de la púrpura en la costa de Baja California, especialmente en la parte meridional de nuestra zona. Antes del descubrimiento de la anilina, era la materia colorante de la púrpura de gran valor; pero aún hoy hay aficionados que estiman en mucho los géneros teñidos con púrpura legítima. Es, pues, probable, que en años posteriores se desarrolle allí, donde este gasterópodo existe en cantidades, una industria casera de cierta importancia.” E. Böse y E. Wittich, “Informe relativo a la exploración de la región norte de la costa occidental de Baja California”, *Parergones del Instituto Geológico de México*, Instituto Geológico de México, México, t. IV, n. 2-10, 1912-1913, p. 521.

de la existencia de tal púrpura en aquella costa, ni en la California se duda, cuando es allí notorio (principalmente en Loreto y en una u otra misión), que ya algunos marineros, ya otros indios playanos del país, tiñen no pocas veces alguna parte de su ropa con la sangre dicha, cuya fina tintura es indeleble. Y si acaso yo no la he visto (de lo cual dudo), fue o sería porque cuando oía hablar de esto, ni dudé de su verdad, ni tuve a mano cosa teñida de este modo que pudiera ver. Después o me olvidé de esta especie, o no tuve curiosidad de hacer alguna diligencia para verla por mí mismo.

En cuanto a la clase de crustáceos sólo tenemos que decir, que se hallan langostas, cangrejos y camarones.²⁶ Los primeros habitan en el mar; los segundos más de ordinario en las playas, donde en la arena tienen sus cuevas en que alojarse. Los terceros, principalmente se encuentran en bastante copia en algunos pocos arroyos, que tienen agua en las inmediaciones del mar; pero siempre en agua dulce, ni tenemos noticia de que en aquellas costas se hallen en el mar, como se hallan en la costa de Yaqui y otras de Nueva España, en donde en algunas partes hay una abundancia estupenda, de que se hace gran pesca y no poco comercio, como sucede en Santípac.²⁷ No obstante que en la California, según dejamos dicho, se hallen los camarones en las cercanías del mar en una mediana abundancia, los hay también en otros arroyos en distancia de muchas leguas del mar, pero en menor cantidad y en pocas partes.

²⁶ Ricos en estas especies son los mares californianos. El biólogo Gastón Guzmán nota al respecto: "Entre los crustáceos, por su importancia económica, son dignos de citarse la langosta, *Panulirus argus*, responsable de una industria empaedora en la Isla Margarita, en donde después de tratada, se exporta al interior del país y al extranjero. Además, existe camarón (*Penaeus sp.*) que forma grandes bancos en los litorales del Pacífico." Gastón Guzmán, "Los aspectos biológicos de la exploración en el Territorio de Baja California", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, t. LXXXVIII, n. 1-2, julio-diciembre 1959, p. 267.

²⁷ Santípac: Sentíspac, población cercana a la costa en el actual estado de Nayarit, a 71 kilómetros al noroeste de Tepic.

DE LOS MINERALES, SALINAS Y PIEDRAS

Aunque desde los años de 1720, o poco después, corría voz en la California que en el sur había minerales de plata, ninguno se había beneficiado, hasta que el año de 1748 don Manuel Ocio, de quien habemos hablado en la sección antecedente, tratando del buceo de perlas, viendo que éste iba en mucha decadencia en el norte, y hallándose con bastante caudal, comenzó el laborío de minas en el sur, estableciéndose en el paraje llamado Santa Ana,¹ que está a la falda de la sierra donde ella remata por la parte que mira al norte: donde muchos años antes tuvo la desgracia el padre Nápoli de caerse de la iglesia que acababa de fabricar, y se mudó de allí a fundar la misión en Santiago, según se refiere en el segundo tomo de esta *Historia*.² Con esto, el sitio de Santa Ana quedó desamparado de misión y aun de indios; este territorio es el que tenía fama de minerales. Y de hecho el citado Ocio, en los años siguientes, sacó de las minas, que allí ha trabajado, mucha plata de buena calidad (cuando se refina bien); mas no tanta como al principio se prometía, porque conforme han ido profundizando la tierra, se acaba o se emborrasca la veta o rinde mucho menos. Y por eso en poco tiempo ha trabajado en varias minas; pues todo aquel territorio está lleno de mineral de plata, pero es menester buscar paraje en que abunde más, pues, de otra suerte, no se podrá costear quien trabajar tales minas.

Es cierto que, según se decía comúnmente, poco o nada adelantó Ocio su caudal en este ejercicio, por los muchos costos que trae consigo; no obstante el tener él mismo grande abundancia de ganado mayor vacuno, caballar y mular. Y según la voz que cons-

¹ El real de minas de Santa Ana fue de hecho la primera fundación de un establecimiento no misional en las Californias. Abandonado posteriormente, de él sólo quedan en la actualidad las ruinas de algunas edificaciones.

² Se refiere Del Barco a la *Noticia de la California*, una vez más. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943, t. II, p. 244.

tantemente corría, mucho más sacaba del buceo, aún por este tiempo (al cual siempre fue no menos aficionado que afortunado), que de sus minas. Siempre asistía al buceo en la temporada correspondiente; no ya en el norte sino en el sur, y en la costa cercana a su casa, dejando entre tanto a otro en su lugar en las minas.

Desde el año de 1756 comenzaron a poblar algunas familias un paraje tres leguas distante de Santa Ana, que llamaron San Antonio, con el fin de trabajar minas allí, como lo han hecho, y sacan alguna plata.³ Mas como es gente, o con poco caudal o pobre, se trabaja poco y a este respecto poco se adelanta. Por lo menos así fue hasta que salieron los jesuitas de aquella tierra a principios del año 1768. Ni podemos dar razón de lo que ha pasado después ni tampoco afirmar que estas minas del sur, beneficiadas por hombres inteligentes en la materia, y con los caudales necesarios para habilitarlas en su laborío sean capaces de enriquecer mucho a sus dueños, aunque tampoco nos atrevemos a negarlo. Porque no teniendo ni experiencia propia, ni inteligencia en esta facultad, sería imprudencia así el afirmar como el negar. Y sólo hemos referido lo que por toda la California se contaba en esta materia para dar así a entender la calidad de estas minas. Últimamente, por los años de 1766, unos pobres hombres se retiraron a otro paraje, a dos leguas de Santa Ana, y trabajando, comenzaron a sacar oro. Parece que era poco, pues no se decía que se les hubiese arrimado más gente, como en tales casos suele suceder. No sabemos en qué pararon estos principios de mina de oro. Para nuestro intento basta decir que también allí se había descubierto este precioso metal: cuando no podemos decir más, ni de su abundancia ni de su calidad, por falta de ulteriores noticias.

En la misión de Santa Rosalía Mulegé hay un cerro colorado que se decía indicar mineral de oro. Hasta el año ya mencionado de 1768 no se había experimentado si realmente tiene oro o si acaso

³ El real de minas de San Antonio llegó a tener durante el siglo XIX algunas bonanzas. Ésta, que fue la segunda fundación de carácter secular en la península, subsiste hasta la fecha como una de las poblaciones de la región meridional del actual territorio de Baja California Sur.

no es sino cobre, como alguno ha sospechado.⁴ No lejos de este cerro hay también otros, que algunos conjeturan ser minerales asimismo de oro. En el viaje que el año de 1766 hicieron para el norte el misionero de San Borja, y el teniente del presidio de Loreto con varios soldados: a los 32 grados de latitud o poco más descubrieron un cerro, que los soldados y su teniente dijeron que indicaba mineral de oro. En la mitad del camino que va de la misión de San Ignacio a la de Santa Gertrudis, en un paraje que llaman El Rosario, según decían los soldados, hay rico mineral de plata, según muestran las piedras, que ellos han hallado allí. Mas en caso que realmente sea así, parece muy difícil el que alguno pueda trabajar allí una mina, en donde apenas hay agua, para que beban los caminantes y sus cabalgaduras, sin pastos para éstas, sin leña para las operaciones de minas y lo demás necesario, sin poder sembrar cosa alguna para mantenerse, por faltar agua para el riego, y finalmente sin tener la comodidad de la cercanía del mar, que dista de allí muchas leguas, por donde pudiera proveerse de víveres, transportándolos de Yaqui o de Sonora. Estas dificultades se entienden dichas del sitio el Rosario, y no de Mulegé, en donde hay mucha agua, leña para algunos años, está a la orilla del mar, enfrente de Yaqui, de donde se podían conducir bastimentos. En los territorios de la misión de San Ignacio se han hallado algunas piedras que, se dice, son de fierro o que contienen este metal. Esto es cuanto en esta materia se sabía en la California hasta el ya citado año de 1768.⁵

⁴ Justamente al norte de la antigua misión de Mulegé, se estableció, durante la segunda mitad del siglo XIX, un nuevo pueblo de Santa Rosalía, como sede de la compañía minera de El Boleo, organizada con capital francés. Dicha empresa se dedicó precisamente a la explotación de yacimientos de cobre.

⁵ La información que proporciona Del Barco sobre los recursos minerales de la península, aunque es bastante sumaria, incluye puntos dignos de tomarse en cuenta aun a la luz de las investigaciones contemporáneas. No obstante que, desde el siglo XVIII y sobre todo en el XX, se han realizado diversas exploraciones en la Baja California para precisar los recursos que ofrece en este campo, es innegable que éstos distan mucho de ser conocidos cabalmente. A quien desee revisar la vasta bibliografía que existe sobre la mineralogía y otros elementos relacionados con ella, se recomienda la consulta de la obra de Ellen C. Barret, *Baja California, 1535-1964. A Bibliography of Historical, Geographical and Scientific Literature Relating to the Peninsula of Baja California and to the Adjacent Islands in the Gulf of*

Azufre

En los mismos territorios de San Ignacio, en dos partes diversas, se ha hallado azufre. Una es al pie del volcán, el cual es una de las tres altas montañas, inmediatas entre sí, que llaman Las Vírgenes y están cerca del Golfo o seno californico.⁶ Al pie de esta montaña, que es volcán, hay gran copia de piedras de azufre puro y perfecto. De suerte que se puede cargar cuanto se quisiere, sin más trabajo que ir por ello, tomarlo de sobre la tierra en donde está descubierto, y cargarlo, indicio y efecto del volcán de la montaña. Con esta ocasión advertiremos que, en el mapa formado en la California el año de 1746, se señalan las tres dichas montañas con su nombre, Las Vírgenes, a la altura de polo de 27 grados y 40 minutos, con poca diferencia. Y se añade esta nota: *en que se descubrieron volcanes de fuego, año de 1746*. Constantemente hemos oído, después de este tiempo, a los prácticos de aquel país, que no todas las tres montañas son volcanes, sino una sola. Y, siendo esto así, fue equivocación o yerro de quien copió el mapa original, poner *volcanes* en lugar de *volcán*. En los días serenos y sin viento, aunque esté el cielo, por lo demás, totalmente despejado de nubes, suele verse sobre este volcán una pequeña nube en la apariencia, la cual dice, que es el humo que despidе.

La otra parte, en que se ha hallado azufre, es al poniente de la citada misión, en la misma orilla del mar del sur. Por aquel sitio donde está el azufre, la tierra alta propia de serranía, llega hasta el mar; y por eso no está la playa, por aquella parte, inundada de arena. En esta tierra se observan tres círculos, o manchas redondas, en que el color de la tierra es diferente del que tiene la que está vecina y la rodea. Están estos círculos distantes entre sí de veinte a treinta pasos. Cavando en ellos la tierra a un palmo o poco más,

California and the Pacific Ocean, Los Ángeles, Bennett and Marshall, 1957, v. I; 1967, v. II.

⁶ En relación con esto puede citarse la mención que hace Ángel Bassols Batalla en “Los aspectos geoeconómicos y humanos de la exploración en el Territorio de Baja California”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, La Sociedad, México, t. LXXIII, n. 1-3, julio-diciembre 1959, p. 93-99. El varias veces aducido Nelson menciona asimismo existencia de azufre en otros lugares de la Baja California. Véase Edward W. Nelson, *Lower California and its Natural Resources*, Washington, National Academy of Sciences, 1922, p. 8.

se encuentra el azufre, mas no está puro, como el de Las Vírgenes, sino revuelto con tierra o barro. Acaso si se profundizara más, se hallaría limpio de toda mixtura. Mas como el misionero sólo quería, por curiosidad, certificarse de lo que había oído a sus indios, esto es, que allí había azufre, viendo que realmente era así, no tuvo por conveniente el detenerse más y se retiró, llevando consigo un poco, para confirmar con el fuego su persuasión de que era verdadero azufre, como de hecho lo experimentó tal. Con esto conoció que aquella misión está como entre dos fuegos, entre dos mineras de azufre; una al Golfo y otra al Océano: bien que una y otra distan doce leguas o más de la cabecera, que está en medio de la tierra. Mas no por eso se sienten allí temblores de tierra, o sucede esto rara vez, como en lo restante de la península.

*Alcaparrosa*⁷

En la misión de Guadalupe, y aun en otras del norte, se halla alcaparrosa, la cual se cría o se forma en pequeñas costras en las humedades, principalmente donde nace el agua. Mas no se ha hallado la veta de este mineral, y tengo por cierto que ni se ha buscado.

*Tiza*⁸

En el cerro Colorado de Mulegé, de que dejamos dicho, que tiene fama de mineral de oro, se halla una veta de aquel fósil que en Nueva España llaman *tiza*. Y es una especie de finísimo polvo, que se saca en pequeños terrones de la veta, los cuales, tomándolos con los dedos, fácilmente se deshacen en un sutilísimo polvo, que excede en la suavidad aun a la harina floreada, según lo percibe el tacto. Es más blanco que el yeso, y en lugar de éste se valen en algunas partes de la tiza para blanquear las casas e iglesias. Mas su blancura es

⁷ Alcaparrosa o caparrosa: sal compuesta de ácido sulfúrico y de cobre o hierro. La llamada alcaparrosa blanca es un sulfato de zinc.

⁸ Tiza: nahuatlismo, derivado de la voz *tizatli*, “greda”, que es una especie de tierra blanca magnesiana.

tanta que, para mitigarla y que no ofenda a la vista, se procura que el agua-cola, con que se mezcla para este efecto, sea de color oscuro. Los plateros usan en la Nueva España de la tiza para limpiar la plata; y aun en las casas particulares se valen de ella para lo mismo. Porque con gran facilidad la limpian, dejándola como nueva.

*Ocre*⁹

En el mismo cerro Colorado, y en otros varios parajes del norte, se encuentran vetas de aquella piedra, que los pintores llaman ocre. La cual es una piedra blanca que, estando cruda, es de color amarillo oscuro; mas si se quema el amarillo, se convierte en rojo. De uno y otro modo sirve para pintar con los dos colores dichos; y los indios también usan de estas piedras de los dos modos, para pintar o embijar sus cuerpos en ciertas ocasiones.

Yeso

El yeso se halla en varias partes de la península, no sólo del ordinario y de inferior calidad sino también del más fino y más transparente. Mas, sobre todo, se halló, por los años de 1765, en una isla cercana a Mulegé, llamada San Marcos, un yeso tan hermoso que será difícil hallar otro mejor en parte alguna.¹⁰ Se forma en figuras de unos tablones, gruesos de tres y de cuatro dedos; largos de seis a ocho palmos, y de dos a tres, de estos últimos, de anchos; tan claros y diáfanos como un perfecto cristal, al cual se parece tanto que, cuando los indios llevaron estos tablones a su misionero, se persuadió éste que era cristal natural o agua convertida en cristal. Y esto no sólo a primera vista, sino aún después de muy mirados. ¡Tanta es su diafanidad y hermosura! Más se reconoce que no es sino yeso porque se deja raspar y cortar con facilidad. Se puede dividir en

⁹ Ocre: mineral terroso, deleznable, de color amarillo que es un óxido de hierro hidratado, frecuentemente mezclado con arcilla.

¹⁰ Desde hace ya bastante tiempo existe una empresa dedicada a la explotación del yeso en esta isla del Golfo de California.

hojas, bien que éstas no salen grandes, porque se rompen, y finalmente porque, quemado, sale un yeso muy blanco y muy a propósito para blanquear edificios.

Hállase este yeso en la ladera de un cerro de dicha isla de San Marcos, metido de canto en la tierra, que es de un barrial muy fino, sin mezcla alguna de piedra o de arenilla ni de otra cosa. Lo cual se reconoce mejor cuando está bien penetrado del agua. Entonces, tocándolo, se percibe la suavidad y lo muy fino de este barro, que sin duda es muy a propósito para obras de alfarería. Entre esta tierra barrial está el cristalino y perfectísimo yeso, no junto todo como en una cantera o veta, sino cada pedazo de por sí y dividido de los otros con alguna porción de tierra intermedia. Con la ocasión de haber algún fuerte aguacero, robada parte de esta tierra, quedaron descubiertas algunas puntas o pedazos de los tablones dichos, lo que, visto por los indios, que con la canoa de la misión habían pasado no sé con que ocasión, a esta isla despoblada, lo sacaron y llevaron a su misionero. En algunos de estos tablones de yeso se deja ver un terroncito pequeño de la misma tierra que tienen a los lados que, según parece, cayó allí por alguna casualidad, cuando se formaba el yeso y en él quedó aprisionado, y cerrado por todas partes. Hállase con bastante abundancia este yeso en el sitio que dijimos, y con él blanqueó su iglesia y otras piezas el citado misionero; quien también ideaba formar de él vidrieras para la misma iglesia; aunque el tiempo no le permitió la ejecución.

*Salinas*¹¹

Entre varias salinas que hay en la California tiene el primer lugar, con gran ventaja, la que se halla en la isla llamada del Carmen, que está enfrente de Loreto y distante de él cuatro leguas. Esta isla no sólo está despoblada de gente sino también de animales, a excepción de ratas y de víboras, de que hay mucha abundancia. La falta de

¹¹ Bien conocido es que, en diversos lugares de la península, existen importantes salinas. Con razón dedica Del Barco a este asunto estas páginas de considerable interés.

agua que padece la isla sin duda es la causa de estar tan despoblada. Ella tiene, por lo menos, trece leguas de circuito. Por la parte que mira a Loreto, tiene una áspera montaña, que corre, según lo largo de la misma isla; mas por la parte opuesta es llana. Y en esta llanura, como a media legua del mar, está la salina, que es grande cuanto de norte a sur alcanza la vista, la cual descubre aun a lo lejos su blancura sin ver el fin. Es muy blanca, hermosa y pura esta sal, sin la menor mezcla de tierra, arena o alguna otra cosa, y de mucha actividad. Está compuesta y como amasada de pedacitos que tienen alguna apariencia de cristal. Por eso, y por su blancura, el reflejo del sol en las salinas es tan grande que deslumbra, y no deja trabajar a los que van a sacar sal; y es necesario aguardar a que el sol esté cercano a tramontar, para poder hacer su maniobra o bien por la mañana a la hora correspondiente. Córtanla con barras, y sacan los pedazos de la magnitud que quieren; porque toda la salina está de una pieza. Y, aunque la sal es sólida y dura, mas no de la dureza de la piedra sino que se deja tostar y moler sin especial dificultad. Comúnmente cortan los pedazos de la figura de unos grandes adobes, para que un hombre pueda cómodamente llevar uno al hombro hasta la playa.

Sólo cuando ha llovido mucho, no se puede ir por sal; porque la salina se llena de agua, y la sal se ablanda y medio derrite. Mas, como allí pocas veces llueve, este embarazo ni es frecuente ni dura mucho tiempo. Cuando han cargado una canoa o lancha de sal, aquel hoyo que resultó de haberla sacado, dentro de pocos días se cubre, y se llena enteramente de nueva sal, como si nada se hubiera sacado. Puede entenderse que esto suceda por la comunicación subterránea que tiene con la salina el agua del mar, la cual reempuja contra la sal, hasta llenar el vacío, y ponerse a nivel con la superficie del mar y de la misma salina, la cual por esto es inagotable. Dicen los que la tienen bien vista y observada que, si llegara allí una gran flota de treinta navíos, o de muchos más, se pudieran cargar prontamente todos puramente de sal. Y, si después de ocho o diez días llegara otra flota semejante, con el mismo fin de cargar sal, pudiera del mismo modo cargarse toda, sin detención, en el mismo sitio, porque ya la segunda hallaría la salina tan llena y entera, como la habría hallado la primera.

Atendidas todas la propiedades de esta salina, que quedan referidas, se puede sin temeridad decir que es una de las mejores del orbe.¹² Si estuviera en otra parte, donde se pudiera aprovechar tanta sal, o por lo menos donde hubiera gran consumo de ella, fuera una riqueza inmensa la que de ella se sacaría: y su posesión no para algún particular sino digna de un monarca. Mas, en donde está, queda toda inútil, porque es muy poco lo que de allí se gasta: esto es, la sal necesaria para el consumo en Loreto, y algunas pocas misiones. Los mineros del sur alguna vez, aunque rara, enviaban una canoa por sal y no hay más gasto: todo lo cual es casi nada, respecto del inmenso caudal de la salina.

En la costa del Océano (que allí llaman contracosta), se hallan en diversas partes salinas. Una de ellas está al desemboque en el mar del arroyo de San Javier o en sus cercanías. Es menester algún práctico para conocer dónde está la salina, por estar toda cubierta de arena, como todo lo demás de aquella dilatada playa. Para sacarla, se aparta la arena que cubre la sal, y se corta en panes, como adobes grandes o como quieren: así se carga y se lleva donde es menester. Esta sal es muy semejante a la de la gran salina del Carmen, mas, aunque igualmente blanca, no es tan hermosa y brillante. En el distrito de la misión de San Ignacio, lejos del mar, hay otra salina, que no trae su origen del mar sino de la calidad de aquella tierra inmediata llena de sal. Cuando ha caído alguna copiosa lluvia, o no hay sal o está tan blanda que no se puede sacar. Después de algunos días, consumida el agua, queda del mismo modo con que se conserva todo el año: esto es, cubierta primeramente con una costra gruesa o capa de salitre dura, llena de rajaduras y grandes grietas, como queriendo ella misma desprenderse y saltar en pedazos. Síguese luego otra capa que, aunque es de sal, indica su mal color que no es buena. Quitadas estas dos capas, se encuentra la tercera, que es de sal blanca, fina y perfecta: de la cual se lleva para el gasto de la misión.

¹² Hay desde hace ya tiempo una importante empresa salinera en la Isla del Carmen. Mencionaremos aquí también la explotación, en mucho más grande escala, llevada a cabo por una compañía extranjera, en Guerrero Negro, en las costas del Pacífico.

Salitre

En las humedades, o tierras que siempre están húmedas, es muy frecuente el estar la tierra salitrosa, y se deja ver sobre ella el salitre dándola una superficie blanca: y en algunas partes, en que abunda más, forma costra un poco gruesa. No se hace allí algún uso del salitre y sólo sirve para esterilizar las tierras. En otros parajes húmedos, en lugar de salitre, hay *tequezquite*,¹³ nombre mexicano que, en Nueva España, se da a cierta especie de salitre que no pone la tierra blanca sino que, dejándola en su natural color, la esponja en la superficie, poniéndola muy floja y, para decirlo así, es como espuma de la tierra. Sirve el tequezquite para ablandar las legumbres con facilidad, echando un poco en el agua, en que se cuecen, para facilitar la lavadura de la ropa preparándola en agua de tequezquite, en fin para hacer jabón, como uno de sus ingredientes, para lo cual dicen que no sirve el salitre.

*Piedra múcara*¹⁴

Siendo las piedras la cosa de que más abunda la California, será bien no concluir esta narración sin decir algo de ellas, comenzando por las marinas. La piedra múcara se encuentra con abundancia en varias partes de la costa oriental, a donde el mar la arroja, después de haberla formado en su seno. Es sumamente porosa y ligera. Si se parte, se ve que su textura en su interior es a modo de la de huesos muy antiguos. Está toda en lo exterior llena de altos y bajos, de hoyos profundos y de prominencias. Por eso, y por ser aquí esta piedra pequeña, si se quisiera labrar, y cortar tantas desigualdades, viniera a reducirse a casi nada. En otras costas se hallan más grandes, de suerte que, después de labradas, quedan grandes, de un pie o de pie y medio. Y allí son muy a propósito para edificar, principalmente fortificaciones de una plaza, porque unen bien con la cal

¹³ Tequezquite: nahuatlismo derivado de la voz *tequízquitl*, eflorescencia salina, formada de sequecarbonato de soda y cloruro de sodio.

¹⁴ Piedra múcara: piedra formada por políperos de madréporas, porosa y útil para construcciones.

y no rajan, ni se desprenden con los golpes de la artillería sino que las balas entran haciendo hoyo o agujero, como en una tapia de tierra. Mas en la California, la piedra múcara sólo sirve para hacer cal: y toda la que se ha hecho en Loreto, que no ha sido poca, ha sido con esta piedra.

Rizo¹⁵

En el mar cercano a Mulegé hay mucha de aquella piedra que llaman rizo: la cual se cría dentro del mar y cerca de la orilla, formando costra seguida por algún trecho. Esta piedra es en la apariencia muy semejante a la esponja, sin diferenciarse más que en la dureza y en el color, que es blanco en el rizo. En algún paraje no tiene de grueso sino medio palmo o menos; pero en otros tiene palmo y medio o dos palmos. Los vacíos o huecos, de que está del todo lleno, como la esponja, son más grandes en la parte más baja del rizo y en la superior son menores, cubriéndose todos y cerrándose en lo más alto con una superficie segura y sin interrupción de agujeros, pero llena de pequeñas desigualdades con agudas puntas que impiden a los que andan en el agua el poner sus pies sobre ella. Arrancando un pedazo, y mirando con atención, se ve un artificio que sorprende y es una de las grandes maravillas en las obras de la naturaleza. Parece una pequeña arboleda cuyos ramos se entretejen y se enredan entre sí. De suerte que esta piedra se comienza a formar en el suelo del mar, dividida en pequeñas columnas o troncos de arbolitos, apartados unos de otros el espacio de dos dedos o menos. A poco que se han levantado sobre el suelo, comienzan a echar sus ramitos por todos lados, los cuales presto tropiezan con los de sus vecinos y se van enlazando entre sí. Y como de estos ramos salen otros varios, y el tronco, al paso que sube, va echando nuevos ramos, todos estos enlazados entre sí, y con los más bajos se entretejen de tal suerte, que resulta un todo compuesto de vacíos y de llenos con un

¹⁵ Rizo: una especie de madrepora “arrojada a la playa por las olas del Golfo, de que también hacen cal”. Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 14-15.

maravilloso artificio. Y como en lo más alto los ramitos están más espesos, es consiguiente que allí sean menores los vacíos que abajo, donde no son tantos los ramos. Mas todo ese exquisito primor de la naturaleza viene a parar en el fuego; porque se quema para convertirlo en cal, como la piedra más ordinaria.

Cantería¹⁶

En la sección antecedente, tratando de las conchas, dejamos ya dicho que en varias partes se halla en el mar, o en su orilla, cantería que se formó en el mismo mar, lo que se evidencia por contener dentro de sí muchas conchas pequeñas, propias del mar. En Loreto se encuentran dos calidades de esta cantería: una inferior, más cargada de conchas y que su textura está mostrando que en el mar se crió. Otra es más sólida y más parecida a la cantería terrestre; pero labrándola, se hallan en ella algunas, aunque pocas, conchas, que nos declaran su origen y formación en el mar.

Mármol

En casi todas las misiones, fuera del sur, hay piedra de cantería; mas aunque toda aparece a la vista de una misma calidad, en unas misiones se ha experimentado que, después de algún tiempo de sacadas de la cantera, se rajan por sí mismas muchas de estas piedras. En otras, se ha visto que permanecen enteras sin algún daño. Algunos misioneros han encontrado mármoles en el norte de la California, o a lo menos piedras que parecían mármoles.¹⁷ En lo restante de ella no se han descubierto. Ni nos atrevemos a asegurar que aquellos del norte lo sean en realidad, aunque a primera vista lo parezcan, mientras no lo certifican, o personas no sólo de entera veracidad,

¹⁶ Cantería: emplea aquí este término Del Barco para designar diversas formaciones marinas de origen calcáreo.

¹⁷ En varios lugares de la península existen yacimientos de mármol, como por ejemplo, el que precisamente se conoce con el nombre de “El mármol” en las inmediaciones del paralelo 30 en el actual estado de Baja California.

como son las citadas, sino también de perfecta inteligencia en la materia; o la experiencia misma, después que se labren y se pulan tales piedras. Mas, no habiendo éstas recibido hasta ahora ni el menor golpe de picadura, aunque nos inclinamos a creer que son mármoles, no podemos afirmarlo con toda certeza.

Piedras cristalinas

En el distrito de la misión de Santa Gertrudis, en no sé qué monte o cueva, se han hallado unas pequeñas piezas cristalinas, que pueden llamarse un especie de cristal de roca. Y son en su figura a modo de unas muy pequeñas columnas, todas hexágonas, o con perfecto corte de arriba a abajo, haciendo seis caras. Tienen de largo de cuatro a cinco dedos, y de grueso como un dedo de la mano, ya más, ya menos. Sólo una he visto tan gruesa como pudieran ser tres dedos pulgares juntos. Ésta no era toda cristalina, porque, hacia el un extremo, tenía cerca de la mitad algo opaca y de color blanca; como que había comenzado a cristalizarse por un extremo, y faltaba aún que perficionase hacia el opuesto.

*Piedra exquisita*¹⁸

En la muchas veces citada misión de Santa Rosalía Mulegé hay una piedra común, que sigue en forma de veta o cantera, toda llena como de ojos, de una especie de cristales metidos en la misma piedra, largos cada uno como tres dedos, de anchos como un dedo pulgar, lo mismo, o algo más, de gruesos o profundos. No se hallan solamente en la superficie de la tierra éstos, digamos así, ojos, sino también dentro de ella, de suerte que, rompiéndola se ve el interior tan lleno de ellos, como por afuera. Son tantos que ellos hacen la mayor parte del volumen de la tierra. Aunque no son todos iguales en su tamaño, todos son de una misma figura, esto es cuadrilongos,

¹⁸ Piedra exquisita: con este nombre, cuya connotación particular no hemos logrado precisar, designa Del Barco una especie de piedra que llama “común”, y a la que atribuye luego una naturaleza a la vez porosa y cristalina.

mas no derechos sino sesgados todos. Y lo más especial es que si se rompe uno de estos pequeños cristales, sea en pocos, sea en muchos pedazos, todos éstos salen con la misma figura que tenían unidos, esto es todos quedan cuadrilongos sesgados, sin sacar nunca otra figura de cualquier modo que los rompan. Su grueso puede dividirse en hojas pero de la figura ya dicha, aunque se rompan. Cuando de noche les hiere la luz de la luna o de las estrellas, resalta en ellos y brillan admirablemente. Echados en el fuego, aunque se empañan algo, quedan aún transparentes, mas si se raspan, quedan opacos. Aunque son más duros que el yeso crudo, no obstante se dejan señalar con la uña haciendo alguna fuerza.

*Tezontle*¹⁹

La piedra, que los mexicanos llaman *tezontle*, se halla en mucha abundancia en varios territorios de la península; bien que no en todos. Esta piedra, si se hallara en Europa, fuera en ella muy estimada; porque es la mejor que se ha visto para fabricar bóvedas. Es sumamente porosa: o mejor diré, que está llena de ojos. No se puede explicar mejor que comparándola al azúcar artificialmente esponjado, del cual se usa en el estío, para refrescar. No se diferencia uno de otro sino en la materia, en el color y en que el agua no penetra al interior del *tezontle*; mas en el artificio, textura y levedad son muy parecidos. El *tezontle*, no obstante es muy ligero por estar lleno de ojos; sino también porque la materia de que se compone es de suyo muy porosa de suerte que, si un *tezontle* estuviera macizo y sin ojos, no obstante fuera más ligero que un pedazo de madera seca de igual volumen, y esto se entiende, no sólo respecto de la maderas pesadas, sino también de las de una mediana y ordinaria pesantez. De esto se puede inferir lo que pesará estando lleno de ojos, como lo está el de mejor calidad, ia modo de un esponjado de azúcar!

¹⁹ Tezontle: nahuatlismo derivado de la voz *tetzontli*, se designa con este nombre a una piedra volcánica porosa, resistente, de color rojo oscuro, muy usada como sillar en las construcciones de la época colonial. Del Barco proporciona aquí una buena descripción de la misma, así como de su aprovechamiento en la arquitectura.

Hállase también otro que, aunque tiene muchos y espesos ojos, no es tan perfectamente esponjado como el primero, mas esto no obstante, también es muy bueno para el mismo fin que el otro.

Ordinariamente se hallan en unos cerros algo colorados y en sus laderas y cercanías. Están en piedras sueltas, que no suelen ser muy grandes sino tales que, después de labradas, las mayores tienen un pie o pie y medio de largo, y lo mismo o poco menos de ancho. No obstante esto, las he visto de tres y de cuatro palmos, o más de largo y más de dos de ancho; pero de éstas se encuentran pocas. Las piedras menores de todas las ya dichas, se hallan en mayor abundancia y sobre todo las muy menudas. He visto vetas de esta piedra, que se asoman en el monte, mostrando que son cantera seguida de tezontle. Mas, habiendo trabajado en una de ellas, para sacar piedras grandes y arrancando algunas, se vio que más adentro ya no tenía ojos sino que iba quedando piedra densa, y como una especie de cantería; por lo cual se dejó aquel trabajo. Acaso las otras vetas serán como ésta. Algunas piedras están exteriormente cubiertas con una costra espesa y sin ojos, de suerte que parece otra piedra ordinaria, hasta que, tomándolas en las manos, se conoce, por el poco peso, que son tezontle y, cortándolas, se hallan dentro esponjadas: pareciéndose también en esto al esponjado de azúcar. Al labrarla, se deja cortar con bastante facilidad, no con el pico, sino con la boca o corte de la picadera. Su color es como de un almagre oscuro, aunque en algunos parajes se hallan también tezontles casi de color de fierro; pero es raro y de igual levedad que el primero.

Es excelente, como ya insinué, para fabricar bóvedas; porque junta a su natural levedad, la firmeza y consistencia. Y como está lleno de peños huecos, o sea ojos, la mezcla, introduciéndose en ellos, hace gran presa y enlaza admirablemente unas piedras con otras. Demás de esto, cuando estas piedras ya cortadas se van colocando a la bóveda, se pueden golpear con martillo, y se golpean un poco contra las ya puestas, según se requiere, para que vayan apretando, y esto sin peligro de que se rompan o rajen, como el ladrillo y otras piedras; porque el tezontle no se raja, ni rompe, si no se golpea con mucha fuerza. De esta suerte la bóveda de tezontle queda muy firme, y las paredes en que estriba, cargando poco peso, están más libres de ruina. El corte que se les da no pide especial

trabajo, ni artificio, porque sólo es para allanarlas algo, de suerte que puedan arrimarse unas a otras de alto a bajo. He visto una bóveda de tezontle tan delgada que sólo tenía cosa de cuatro dedos de grueso y casi llana, sin convexidad, la cual debía servir de suelo a un pequeño coro: y por el recelo de que se arruinara, cargando gente, después de pocos años de fabricada, determinaron echarla abajo para hacer otra en mejor forma. Mas costó mucho trabajo, porque aquellos pequeños tezontles estaban tan unidos uno con otros que sólo a fuerza de barras pudieron ir arrancando poco a poco los pedazos hasta acabar. Así sucede con las bóvedas hechas con este material que, estando no recientes sino ya bien secas, aunque les quiten las claves, no caen (si no se añade otra mayor violencia), así por estar tan unidas entre sí estas piedras, como por su gran levedad. Pues, cuanto ésta es mayor, tanto menor es la fuerza con que tiran hacia su centro, pero esta levedad no estorba para cargar sobre sí todo aquel peso que pueden cargar otras bóvedas de ladrillo o de otra piedra. En Nueva España es tan usado el tezontle que, en las ciudades y lugares donde lo hay (pues no en todas partes se encuentra), no se fabrican bóvedas con otro material sino con éste. En México hay una abundancia admirable de él: y no sólo sirve allí para bóvedas, sino que también se aprovechan del mismo para buena parte de las paredes de varios edificios, en que colocan, entre la cantería, grandes cuadros de tezontle que son a un mismo tiempo de hermosura y de utilidad.

*Pómez*²⁰

La piedra pómez se halla hacia el Volcán de las Vírgenes, no sólo al pie de aquella montaña, como dijimos que está el azufre, sino que de esta piedra está inundada la tierra, y cubierta de ella por espacio de una y de dos leguas. Toda es piedra menuda: y los arroyos cercanos han llevado en sus crecientes gran cantidad de ellas por todo el espacio que corren sus aguas.

²⁰ Pómez: piedra volcánica, esponjosa, frágil, de color agrisado y textura fibrosa.

Piedras de amolar

En algunos parajes de la costa del Golfo hay piedra de amolar, a propósito para hacer ruedas de gamellones.²¹ Y aun de las más finas, para asentar el filo, se han hallado en las cercanías del sur, tierra de guaycuros.

Pedernal

Con más frecuencia se encuentran los pedernales, de los cuales hay gran copia en varios territorios, aunque no en todos.

*Piedra común*²²

En la tierra baja perteneciente a las playas no hay piedras, o si alguna se halla es muy rara; mas en tierra alta, perteneciente a la serranía, hay tanta abundancia por todas partes que causa admiración a cuantos caminan de nuevo por ella, especialmente por ciertos territorios. Fuera de los cantiles, que asoman hacia lo más alto de las montañas, se ven con frecuencia en sus laderas unos pedazos de ellas todos cubiertos de piedra suelta, puestas unas sobre otras, grandes y medianas, sin dar lugar a que la tierra, que tienen debajo, pueda producir ni un matorralillo ni una yerba, como lo

²¹ Gamellón: pila donde se pisan las uvas.

²² El tema de la abundancia de piedras en la península, o sea de su superficie extremadamente pedregosa, ha sido objeto de múltiples consideraciones por parte de quienes han estado allí, entre ellos no pocos de los antiguos misioneros. Lo que sobre este punto nota aquí Del Barco, con su ponderación característica, contrasta ciertamente con lo que escribió con burla e ironía Juan Jacobo Baegert: "Hace algunos años que se acusó a las misiones de California, de cierto comercio con Inglaterra. Pero California no posee más que piedras rodadas y rocas inútiles, ni produce otra cosa que espinas. Si los ingleses quisieran aceptarlas, y exportar, por vía de trueque, otras mercancías a California, sobre todo madera y sombra, lluvia y ríos, no cabe duda que podría establecerse un comercio extraordinariamente provechoso con la Gran Bretaña [...]." Juan Jacobo Baegert, *Noticias de la península americana de California*, Paul Kirchhoff (introd.), Pedro Heindrichs (trad.), México, Antigua Librería Robredo, 1942, p. 21.

produce por otras partes en que la mucha piedra no está así amontonada. Estos pedazos de terreno, cubiertos de piedras sobre piedras, llaman allí *malpaís*, y con razón, porque hacen una vista desapacible, no viéndose allí sino pura piedra seca cuya superficie con los años, se ha puesto como quemada y en algunas partes casi de color de fierro. En el fondo de algunos arroyos, o en los más, y aun en otras partes, hay una piedra seguida por gran trecho, a modo de cantera, la cual se divide en capas, y se pueden arrancar con barra algunos pedazos en forma de lajas, aunque con dificultad, porque fácilmente se rajan y se rompen. Según su textura, parece que esta piedra se ha formado de la arena, unida con otra materia petrificada.

En varios territorios se descubre una que parece pared enterrada, o cimiento de algún edificio, que corre largamente. Suele tener de ancho cosa de cinco palmos. Este cimiento está formado de piedra bruta y argamasa de cal, o cosa parecida a ella; porque es blanca y muy dura. Las piedras están ajustadas entre sí con tal acierto que parecen puestas por mano de albañil, que supo también repartir con economía la argamasa echándola solamente en las juntas de las piedras. Cualquiera que vea esto, la primera vez quiere persuadirse que es cimiento de algún edificio, que allí hubo antiguamente. Mas, luego deja este pensamiento, cuando advierte que es sólo un cimiento, que corría derechamente por espacio bien dilatado, y que, según los parajes en que se halla, parece que los hombres no pudieron haber tenido algún designio en su fábrica; mucho menos los californios, que no usaban de alguna suerte de edificios, ni hay memoria ni más indicios de que sus antepasados los usasen en tiempo alguno. Advértase que lo que dejamos dicho de la grande abundancia de piedras que hay en la California, no debe entenderse de la punta de ella, por espacio de cincuenta leguas hacia el Cabo de San Lucas, que es lo que allí se llama sur. En este espacio de tierra no hay piedras si no es en lo más agrio de la sierra; fuera de ella, es cosa rara encontrar algunas. Aun en el territorio de los guaycuros (que es el confinante con el sur), aunque hay piedra, no es tanta como hemos dicho; porque en cuanto a esta materia hemos hablado del territorio de los cochimíes, que ocupa la mayor parte de la península.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ADICIONES SOBRE TEMAS ETNOLÓGICOS Y LINGÜÍSTICOS



NOTA PRELIMINAR

A continuación de la *Historia natural*, incluye Del Barco sus adiciones a los correspondientes capítulos de la *Noticia de la California* en los que Venegas y Burriel habían ofrecido información de contenido etnológico y lingüístico. Esos capítulos —del V al VII, de la primera parte de la *Noticia*—, tratan específicamente “De las diversas naciones y lenguas que pueblan la California”, “Del carácter y costumbres de los californios y de su gobierno en paz y en guerra” y “De la antigua falsa religión de los californios”.

Aunque nuestro autor ofrece de hecho no pocas descripciones netamente etnológicas a lo largo de la *Historia natural* y asimismo en la *Crónica*, que constituye la segunda parte de su aportación, quiso enriquecer los mencionados capítulos de la *Noticia de la California* que versan específicamente sobre estas materias. Hemos creído pertinente, en consecuencia, transcribir estas adiciones suyas, en el lugar en que él mismo las incluyó, o sea precisamente después de la historia natural. Para evitar posibles confusiones, explicamos aquí la equivalencia de estas “Adiciones y correcciones” con respecto a los capítulos de la *Noticia de la California*. Así, el capítulo “De las diversas naciones y lenguas que pueblan la California” sustituye al V en la obra de Venegas; “Del carácter y costumbres de los californios y de su gobierno en paz y en guerra” equivale al capítulo VI; y “De la antigua falsa religión de los californios” al VII. Finalmente, bajo el título “De la lengua cochimi”, damos las páginas que dedicó a describir la estructura de ésta lengua.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA



DE LAS DIVERSAS NACIONES Y LENGUAS QUE PUEBLAN LA CALIFORNIA¹

“Este nombre *nación*, en América, generalmente hablando, tiene distinta significación que en Europa; aunque en Europa suele también tomarse de diferentes maneras. En Europa se da nombre de una nación a los que viven en cierta extensión de terreno, o bajo de cierto dominio, sean o no de un lenguaje. En la América, por lo regular, no habiendo entre los indios que ahora se conquistan, ni distinción o límites de provincias, ni separación de dominios, cuales se hallaron en los dos imperios de México y de Perú, se reputan por una nación todos los indios que usan un mismo lenguaje, sean pocos o muchos; bien que vivan cerca unos de otros; bien que derramados en distantes rancherías; o que si se diferencian en el idioma, es poco, por ser unas lenguas dialectos de las otras, de modo que puedan entenderse entre sí mismos. Cuando el lenguaje es entre sí tan diferente, que no pueden entenderse unos con otros, entonces se llaman diversas las naciones; sin que esto impida que algunas veces tomen el nombre las naciones, no tanto de la lengua, como del paraje en que viven o de algunas otras circunstancias tales.

Sobre las naciones que pueblan la California ha habido variedad de dictámenes, porque la ha habido sobre sus lenguas. Algunos misioneros han escrito que las lenguas de esta península son seis; otros dicen que son cinco, y finalmente el padre Taraval, con otros, las reduce a solas tres. Esta diferencia nace de que las que unos han juzgado lenguas entre sí diversas, otros, haciendo examen más profundo, han creído que sólo son dialectos de una misma, tan poco diferentes que no merecen el nombre de idioma distinto.

¹ Los primeros párrafos de este capítulo, como Del Barco lo indica claramente entrecomillándolos, están tomados del comienzo del correspondiente capítulo v de la *Noticia de la California* (Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943).

En la variedad que por esta razón se encuentra en las relaciones, creo se debe preferir el dictamen del padre Taraval, como uno de los más prácticos en todos los países, y que dice haberlo averiguado por sí mismo. Tres son (dice este hábil misionero), las lenguas: la *cochimi*, la *pericú* y la de *Loreto*. De esta última salen dos ramas, y son: la *guaycura* y la *uchití*; verdad es que es la variación tanta, que el que no tuviera conocimiento de las tres lenguas, juzgará no sólo que hay cuatro lenguas sino que hay cinco. Los indios no se entienden sino en unas cuantas palabras que significan lo mismo en las tres lenguas de *Loreto*, *guaycura* y *uchití*. Y éstas son bien pocas. Puede ser que, de dos lenguas, se formasen estas tres variaciones, y entonces serán cuatro, pero contadas de diverso modo. Igual a las lenguas son las naciones principales descubiertas que pueblan la península, dividida la cual en tres partes casi iguales,² está poblada la primera hacia el mediodía, desde el Cabo de San Lucas, hasta más acá del puerto de La Paz,³ de la nación *Pericú*, o siguiendo la terminación castellana, de los *pericúes*; la segunda, desde La Paz hasta más arriba del presidio real de Loreto, es de los *Monquis*; la tercera, desde el territorio de Loreto, por todo lo descubierto al norte, de la nación *cochimi*, o de los *cochimiés*. Sin embargo, es de notar que en el territorio de una nación y lenguaje suele haber algunas rancherías de las otras lenguas y naciones. Demás de esto, estas naciones generales se subdividen en otras menores, a que se añade que una misma lengua suele tener diversos nombres, y las rancherías y naciones pequeñas suelen tomar el nombre, no de la lengua, sino de otras circunstancias, como ya insinuamos.

Para proceder con la claridad posible entre tanta confusión, y no tropezar después, es de notar que en la lengua de la misión de *Loreto Conchó*, donde está el real presidio, y que es la capital de todas las

² Al pie de página incluye Del Barco en su manuscrito la siguiente nota: "Cuando esto se escribió [por Venegas] sólo llegaba la conquista y cristiandad hasta la misión de San Ignacio y su partido [o sea la jurisdicción de éste]."

³ Dado que en este párrafo, tomado de la obra de Venegas y Burriel, se está citando el parecer del antiguo misionero Sigismundo Taraval, creyó pertinente nuestro autor poner aquí la siguiente nota al pie de página en su manuscrito: "Escribía [Taraval] en la misión de San José del Cabo, de San Lucas."

misiones, tienen particulares vocablos con que apellidan a las naciones que pueblan la península, relativamente al paraje donde moran. A los indios que caen al sur o mediodía de su territorio, llaman *edú*, o *eduú*, y según la terminación castellana, *edúes*; a sí mismos se llaman con vocablo general, *monqui* o *monquis*, y a los que habitan al norte de Loreto, llaman *laimones*. Estos tres nombres se han hecho bastante comunes en la California, extendiéndose su uso desde la capital, y usando unas veces unos nombres y otras otros las relaciones, puede ser muy grande la confusión. Por esto, es justo advertir que los *edúes* son los mismos que los *pericúes* del sur, aunque el nombre de *edúes* no sólo comprenda a éstos, sino también a algunas ramas de la nación general de Loreto o de los *monquis*. Los *laimones* son los mismos que los *cochimíes* del norte, aunque el nombre de *laimones* no sólo comprende a éstos, sino también a algunas rancherías de la misma nación *monqui* o *lauretana*.⁴

La palabra *edú* es de la lengua cochimí y significa gente de otra lengua, que vive por la parte de mediodía, respecto de ellos. Así la usan y la entienden los cochimíes de la nación de San Javier (los cuales más usan en estos tiempos del vocablo *adú*, que del *edú*, habiendo mudado la E en A en ésta y otras muchas palabras de cincuenta años a esta parte). Y, por consiguiente, respecto de éstos, son *edúes* todos los guaycuras, sus confinantes, y todas las naciones que hay, desde su tierra hasta el Cabo de San Lucas con todos sus individuos; porque todos éstos, respecto de dichos cochimíes, caen a la parte de mediodía y son de diverso idioma que ellos. Siendo, pues, la palabra *edú* tan genérica, que comprende varias naciones, de las cuales cada una tiene su particular nombre, con que se distingue de las demás, será más acertado no usar este vocablo para evitar equivocación y confusión: ni en la California se usa de él, hablando en castellano. La palabra *cochimí* significa gente que vive por la parte del norte, desde ellos en adelante. Y como esta gente, desde Loreto exclusive, o desde San Javier inclusive, corre hacia el norte, por todo lo desconocido, hasta el grado 33 de latitud, con corta diferencia, teniendo el mismo lenguaje en su raíz, aunque muy variado, se reputa por eso una sola nación. Y, no teniendo nombre general que

⁴ Concluyen aquí los párrafos tomados de la *Noticia de la California*.

la comprenda toda, se le da comúnmente en la California el de *cochimí*, y en castellano llamaremos a esta nación los *cochimiés*.⁵

Los *pericúes* habitaban, como queda dicho, la parte más meridional, desde el Cabo de San Lucas por espacio de treinta a treinta y cinco leguas hacia el norte, ocupando la mayor parte del sur. Demás de estos *pericúes*, algunas familias de esta misma nación poblaron algunas islas del Golfo, como son las de San José y del Espíritu Santo.⁶ Después del territorio de los *pericúes* (a quienes en la California vulgarmente llaman *pericos*), se sigue el de la segunda nación, que ocupa todo el terreno que hay hasta Loreto, y aún un poco más adelante. Divídese ésta en *uchitíes*, *coras*, *aripes*, *guaycuros* y *monquis*.⁷ Las tres primeras nacioncillas (ramas de los guaycuros), tenían su asiento dentro del sur, y se reducía cada una a una sola ranchería. La mayor de ellas era la de los *uchitíes*, los cuales confinaban con los *pericúes*, de suerte que, caminando de la tierra de estos últimos hacia el norte, se encontraban primero los *uchitíes*, después se seguían los *coras*, que tenían su asiento hacia el sureste de La Paz. Poco más al norte, y en la misma orilla de la bahía de La Paz, por el lado del poniente, está el sitio de los *aripes*, ranchería menor que las dos primeras. Tres leguas distante de los *aripes*, y también en la orilla de la misma bahía de La Paz, había una ranchería de guaycuros de la misma lengua y dialecto que usan los demás guaycuros, que habitan fuera del sur. Estos guaycuros de La Paz son los que llaman *callejúes*, nombre

⁵ Las consideraciones formuladas, con base en la documentación que se conserva, por el investigador norteamericano William C. Massey, confirman lo que aquí expone Del Barco. Massey describe además a los *cochimiés* como “yumanos peninsulares”, para destacar así su relación lingüística con otros grupos de la familia yumana. Véase William C. Massey, “Tribes and Languages of Baja California”, *Southwestern Journal of Anthropology*, The University of Chicago Press, Illinois, v. 5, n. 3, otoño 1949, p. 272-307.

⁶ También en este punto concuerda lo expuesto por Del Barco con las investigaciones más recientes llevadas a cabo con base en otros testimonios.

⁷ Relaciona lingüísticamente a los guaicurur con los otros grupos “o nacioncillas” cuyos nombres proporciona. Sobre esta materia ofrece, a modo de resumen, el ya mencionado Massey, el siguiente cuadro de parentescos lingüísticos: Guai-curur (con los guaicurur propiamente dichos y los callejués). Los huchitíes (si bien relacionados con los guaicurur) comprenden a su vez a los coras, huchitíes, aripes y pericúes. En el caso de los pericúes (cuya relación se mantiene con los guaicurur) abarcan a los “isleños” y a los pericúes del extremo sur de la península; Massey, “Tribes and Languages...”, p. 303.

particular de su ranchería, y no de nación distinta de los *guaycuros*. En este sitio de los *callejús* se estableció la primera misión del sur con la advocación de Nuestra Señora del Pilar de La Paz, teniendo también a su cargo el misionero la reducción y administración espiritual de las ya dichas nacioncillas vecinas, *aripes*, *coras* y *uchitíes*, las cuales siempre reconocieron por su propia misión la de nuestra Señora del Pilar, y no otra alguna.

Antes de pasar adelante debemos notar que en la primera edición de esta obra se confunden los *coras* con los *pericúes* en varios lugares de ella, y especialmente en el presente párrafo se dice a la página 65 que “la nación de los *pericúes* se divide en varias nacioncillas pequeñas de las cuales la más nombrada es la de los *coras*, nombre propio de una ranchería que se ha comunicado después a algunos pueblos, y al río (mejor diremos riachuelo o arroyo) que desagua en la bahía de San Bernabé”.⁸ En otras partes, hablando de la misión de Santiago, se dice *Santiago de los coras*, y tratando de los indios de la misión de San José del Cabo, dice: *los coras del Cabo de San Lucas*, etcétera. El que informó de esta suerte a nuestro autor parece que no había estado en la California, por lo menos en el sur, y ciertamente no tenía conocimiento de aquellas gentes, y los nombres que había oído de estas naciones los confundió y se equivocó. Los que hemos vivido muchos años en la California de misioneros, y algún tiempo también en el sur, cuando aún existían las dichas nacioncillas en sus territorios respectivos, extrañamos mucho, cuando se publicó esta historia, lo que en ella se dice de los *coras*. Y no sólo los misioneros, sino también todos los demás prácticos del sur, extrañarían igualmente lo que dejo notado en este asunto.

En obsequio de la verdad decimos que la nación de los *pericúes* no se divide, ni se ha dividido jamás, en las ya dichas nacioncillas ni en otras. Ni los *guaycuros*, ni los *uchitíes*, ni los *coras* eran ramas de la nación *pericú*, como se dice en otro lugar de la citada primera edición.⁹ Los *pericúes* son una nación totalmente separada de las dichas naciones, y especialmente de los *coras*, así en territorio como en lengua, trato y parentesco. El riachuelo o arroyo que desagua en

⁸ Cita aquí Del Barco la *Noticia de la California...*, 1943, p. 65.

⁹ Tercera parte, capítulo XVI, en *Noticia de la California...*, 1943, t. II, p. 241.

la bahía de San Bernabé nunca se ha llamado *río de los Coras*. Las misiones de Santiago y de San José del Cabo se establecieron en territorio de los mismos pericúes, a que después se añadió la misión de Santa Rosa para los que vivían de la otra parte de la sierra y eran de la misma lengua y nación pericú, la cual con ninguna otra estaba ni está mezclada. Jamás ha habido *coras del Cabo de San Lucas*, ni *Santiago de los coras*. Uno y otro paraje eran y son de pericúes puros, y están bien lejos del que era propio de los coras. Ni tales denominaciones se oyeron alguna vez en la California y menos en el sur; ni aun concurrieron los coras y pericúes en tener una misión y un mismo misionero; porque éstos últimos solos tenían las tres misiones que acabamos de decir. Todos los demás, que habitaban en el sur, pertenecían a la misión del Pilar de La Paz, y entre ellos los *coras* que vivían no muy lejos de la misma Paz.

Caminando del sur para el norte, a pocas leguas después de La Paz, se sale de la tierra que llaman sur, y comienza el territorio de los guaycuros que, de un mar a otro, se extiende hacia el norte por espacio de setenta leguas hasta tropezar con la tierra de los cochimíes, pertenecientes a la misión de San Francisco Javier, que toda es mediterránea y sin mar. Esto, no obstante, prosigue la tierra de los guaycuros por la costa del océano, como quince leguas o más, hacia el norte; y por la parte del seno californico se hayan los monquis o nación de los de Loreto. De suerte que éstos últimos, por el oriente, y los guaycuros, por el mediodía y occidente, tienen encerrados a los cochimíes de San Javier, sin dejarlos un palmo de playa propia, y sin poder ir al mar sino estando en amistad y con beneplácito de dichas naciones.

De San Javier en adelante sigue la nación de los cochimíes, sin alguna interrupción, por toda la tierra y sus costas, hacia el norte, hasta la altura de 33 grados poco más o menos, en donde el padre Wenceslao Linck en su viaje, de que arriba hicimos mención, se halló sin lengua,¹⁰ porque ni él mismo ni los indios que llevaba consigo pudieron entender palabra de cuanto hablaba la gente de aquel país, y no dudaron de que éste era diverso idioma que el cochimí. Acaso es el mismo que hablan los habitantes de las márgenes

¹⁰ “Se halló sin lengua”, es decir, sin alguien que pudiera servir de intérprete.

del río Colorado, de donde aquella gente no podía dejar de estar cerca. Si realmente esta lengua es diversa en su raíz de las demás de la California, contaremos en ella cuatro diversas leguas. Mas, no teniendo nosotros más noticias de este último idioma, que las que acabamos de dar, bastará el haber insinuado esto hasta que los conquistadores de aquel dilatado país, con más conocimiento, nos instruyan en este punto. Entre tanto sólo hablamos de las tres lenguas y naciones bien conocidas en la península hasta el año de 1768.

Aunque decimos que los cochimíes (que corren desde el grado 25 de latitud hasta el 33, con poca diferencia) son una sola nación, porque son de una misma lengua, debe entenderse que es una misma en su raíz la lengua; pero se va mudando y variando según va más al norte, de suerte que, a dos o tres jornadas, aun los mismos indios con dificultad se entienden, y a mayor distancia, es mayor la dificultad. No obstante, se conoce ser radicalmente la misma lengua; porque conserva varias palabras en todos los dialectos sin mutación, y en el mismo significado. En otras muchas sólo varían la inflexión y terminación, y así de otras mutaciones semejantes. Hemos hablado de las lenguas y naciones, según se hallaban en su gentilidad y aún en muchos años después de la conquista. Digamos ahora el estado en que se hallan al presente.

La lengua y nación de los cochimíes se conserva en todas sus misiones y, aunque en algunas de las más antiguas, hay muchos que saben hablar castellano, sólo usan de este idioma para hablar con aquéllos que no saben el suyo cochimí. De las mujeres es muy rara la que sabe el castellano. La nación de los monquis o lauretanos, que siempre fue pequeña, después de las epidemias de viruelas y otras varias que ha padecido, se redujo a mucho menor número y se juntaron todos en Loreto, en donde forman un corto pueblo. Su lengua nativa puede decirse que ya se perdió, y sólo quedan algunos, bien pocos que, aunque hablan el castellano, saben también la lengua antigua de su país. Los demás ni aun saben esta última, porque con la continua comunicación que ellos, sus padres y abuelos tuvieron con los soldados, marineros, sirvientes y otros, los indios lauretanos de ambos sexos de cincuenta y más años a esta parte, han hablado el castellano con tanta expedición y tan bien como si hubieran nacido y criádose en España. Y como los que ahora existen,

desde niños se han criado en esta lengua, la aman como propia: ni sus hijos aprenden otra que la castellana; porque no oyen a sus padres ni a otros hablar entre sí, ni con ellos, en otro idioma. A quien sabe lo que son indios y la suma adhesión que tienen a su lengua, parecerá esto increíble, pero realmente es así como llevo dicho sencillamente y sin exageración.

La rama más extendida de esta segunda lengua, que es la de los guaycuros, se conserva en dos misiones, que son la de Nuestra Señora de los Dolores y la de San Luis Gonzaga, con su idioma antiguo, que llamamos la lengua guaycura, y muchos de ellos saben también la castellana. En cuanto a las demás ramas de esta lengua, la uchití se acabó, porque se acabó esta pequeña nación con guerras y enfermedades. Las otras nacioncillas de coras y aripes, reducidas ya a muy corto número de individuos, se pasaron el año de 1749 (juntamente con los guaycuros callejús de La Paz, y su misionero), a poblar el sitio de Todos Santos, que acababan de evacuar los pericúes, para irse a vivir con sus paisanos, los pericúes de Santiago. Quedan, pues, en dicho pueblo de Todos Santos, unas reliquias de los coras y aripes y de su lengua. La nación pericú que, por guerras, pestes repetidas y otras enfermedades, ha padecido muy grande disminución, se conserva en los pueblos de Santiago y San José del Cabo. La mayor parte de esta gente habla ya el castellano, y se puede conjeturar que éstos, después de algunos años, dejarán del todo su lengua materna como hicieron los de Loreto con la suya. Éstas son las lenguas y naciones que se hallan en toda la península propiamente tal, casi toda reducida, y en lo restante reconocida, por los jesuitas.¹¹

“Pero demás de éstas,¹² hay otras descubiertas por el lado del continente de la Pimería, de que también se debe hacer mención, como pertenecientes al territorio de la California. El padre Kino refiere que, habiendo caminado desde la Pimería al río Colorado, y atravesado éste en el paraje, por donde recibe las aguas del Gila, halló en las riberas de este río, por el lado de la California, la nación de los *bagiopas*, la de los *hoabonomas* y la de los *iguanas*, *cutuguanes*,

¹¹ Digno de ser tomado en cuenta es este cuadro de la distribución lingüística en la península, al tiempo de la salida de los jesuitas.

¹² Los párrafos entrecorridos, que a continuación incluye Del Barco, están tomados de la *Noticia de la California...*, 1943, p. 66-67.

o *cuegan*as. En su mapa coloca a los *bagi*opas cerca de la embocadura del Colorado y a los *hoabonom*as un poco más arriba de éstos, a la mano derecha de este río, enfrente de los *yuma* y *quiquimas*, que pueblan la izquierda. El mismo padre coloca más arriba de la unión de Gila y Colorado, a la mano izquierda de éste, a la derecha de aquél, y entre los dos, a la nación de los *alchedomas*, tendida en la ribera izquierda del Colorado, en muchas y numerosas rancherías, vecina a los *opas*, y *cocomaricopas* que pueblan las riberas del inmediato río Gila. Añade que un indio cocomaricopa le aseguró que, a la otra banda del río Colorado, del lado de la California moraba una nación llamada de *Cuculatos*, desconocida hasta ahora, y de la cual no se halla otra noticia. Las demás naciones que habitan las tierras entre el río Colorado, y los puertos de Monterrey, del cabo Mendocino y lo restante a lo largo de aquellas costas, son casi del todo desconocidas, y nada se puede afirmar de ellas con la seguridad, que pide la buena fe debida al público.

Resta decir, que los californios de todas las naciones hasta ahora reconocidas, son bien formados y de talla mediamente corpulenta y bien hecha. El rostro no es desapacible, aunque en los gentiles y en los cristianos, que se bautizaron adultos, le afean los grandes agujeros con que horadaban las orejas y aun también las narices. El color de los playanos es por lo común más tostado y oscuro, que el de los otros californios, que viven en las sierras retirados del mar; porque estos últimos son en su color como los indios de Nueva España. También son, por lo general, robustos, de buenas fuerzas y de sana complexión.

No se ha encontrado, hasta ahora, que los californios hayan sabido el artificio maravilloso de las letras, con las cuales hablamos a los ausentes, y con que pueden conservarse las memorias de los siglos pasados.”¹³ Antes bien, les causó grande admiración que se pudiese hablar a los ausentes de otro modo que por la viva voz de un internuncio, como lo da bien a entender el caso siguiente.¹⁴ Sucedió,

¹³ Concluyen aquí las líneas tomadas de la *Noticia de la California*.

¹⁴ El relato que en seguida ofrece Del Barco, lo transcribió resumido Clavijero. Véase Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 53. También aparece esta misma anécdota en el manuscrito anónimo debido a un jesuita misionero en California,

hacia los primeros años de este siglo, y de la conquista, que un niño de la misión de San Javier, habiendo ido a Loreto, el padre que allí estaba envió con él dos panecillos al padre Juan de Ugarte, misio-nero de San Javier, y juntamente cartas, en que, demás de lo que ocurría, le avisaba de los panecillos que le enviaba (lo cual en aquel tiempo era un especial regalo por no hacerse pan sino en Loreto, y esto no de continuo, sino cuando habían traído harina de la otra banda del mar). El indio en el camino probó el pan y, como le supo bien, fue comiendo hasta que acabó con todo, creyendo que, como iba solo, nadie lo sabría. Llegó a San Javier, y entregó su carta al padre Ugarte quien, viendo lo que en ella le decían, dijo al indio que le entregase lo que en Loreto le dieron que trajera al padre. Respondió, que nada le habían dado. Replicó el padre que le habían entregado dos panecillos. Volvía a decir el indio que nada había recibido. Y, como el padre aún instase sobre lo mismo, preguntó el indio: ¿pues quién dice que me han entregado eso para ti? Este lo dice, respondió el padre, mostrándole el papel. Admiróse el pobre neófito de que una cosa tan pequeña, y tan delgada, supiese hablar. No obstante, dijo que, si el papel lo dice, miente.

Dejole con esto el padre, conociendo lo que había sucedido. Pasado algún tiempo, volvió a repetirse el caso, porque, habiendo ido a Loreto el mismo indio, y encargándole allí que llevase al padre Ugarte no sé qué comestible, con carta en que le avisaban lo que le remitían, el portador en el camino quería comerlo, pero tenía miedo a la carta, de quien ya tenía experiencia le avisaba al padre lo que pasaba. Mas, apretándole la ansia de comerlo, se apartó un poco del camino puso el papel detrás de un peñasco y, escondiéndose él en otra parte, comió todo lo que llevaba y, acabado, fue a tomar su carta, y con ella prosiguió el camino. Llegado a San Javier, el padre Ugarte, leída su carta, le reconvino para que entregara lo que en Loreto le habían dado. Respondió que a él no le habían dado nada. Replicó el padre que él sabía bien que le habían entregado tal cosa para que la trajera al padre. ¿Quién lo dice?, preguntó el indio. Éste lo dice, respondió el padre Ugarte, mostrándole el papel. Pues éste miente, repuso el otro;

publicado por Homer Aschmann bajo el título *The Natural and Human History of Baja California*, Homer Aschmann (ed.), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 7), p. 75-77.



Dos dibujos de la colección del padre Ignacio Tirsch: arriba, dos indígenas que han flechado un venado; abajo, una mujer indígena llevando una cesta con las semillas que ha recolectado y, a la derecha, un mayordomo al servicio de las misiones

la otra vez es verdad que yo comí el pan delante de él, mas ahora yo le escondí y me puse en donde él no me viera; pues si ahora dice que yo lo comí, miente; porque él no me ha visto comer ni sabe lo que yo hice. Por este caso se conoce bastante cómo lejos estaban los californios de tener noticia del artificio de las letras.¹⁵

“Esta prodigiosa invención, que pinta las articulaciones de la voz y da cuerpo a los conceptos del entendimiento, fue igualmente desconocida en todas las naciones que hasta ahora se han descubierto en la América. Con todo esto, los peruanos tenían algún equivalente en los *quipos* o cordeles de distintos colores y nudos, que con artificio, no sé si diga más admirable, les servían de escrituras para conservar sus tradiciones y antigüedades; y para varios otros usos del comercio humano. De estos *quipos* escriben el padre Acosta, Garcilaso Inga, fray Martín Murúa, cuyo manuscrito, alabado de don Nicolás Antonio, todavía se conserva en España,¹⁶ y otros escritores de aquel imperio. Los mexicanos usaban de símbolos y jeroglíficos extrañamente ingeniosos y de pinturas al natural de los sucesos. De este modo conservaban la noticia de su religión y de sus leyes y de sus historias y aun los derechos que tenía cada familia, siendo cosa maravillosa su cronología, ciclos y computaciones. De estos jeroglíficos y figuras pintadas hacen mención Gómara, Díaz del Castillo, Acosta, Herrera, Torquemada, Solís, Betancourt, y casi todos los historiadores de las cosas de México, como también el padre Kirquer, Gemelli Carreri, Mr. Purchase y otros autores extranjeros.

El uso de las letras en los californios sería un hallazgo de mucha consecuencia, para rastrear si pasaron o no del Asia al continente que hoy pueblan las naciones americanas, antes o después de la invención de los caracteres en Asia y en Europa, y para conjeturar a qué raza de las gentes conocidas pudieron pertenecer los primeros pobladores. Los californios son los más vecinos al Asia de todos los

¹⁵ Los párrafos siguientes, nuevamente, están tomados de la *Noticia de la California...*, 1943, p. 67-68.

¹⁶ La siguiente nota la incluye Del Barco en su manuscrito, modificando ligeramente una que aparece en la *Noticia de la California*: “En el archivo de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares. Por lo menos allí permanecía por los años de 1754, cuando se escribió esta obra.”

americanos en lo descubierto y reconocido. Sabemos ya cuál es el linaje de escritura de todas las naciones del Oriente. Nos son conocidos los caracteres de los japoneses, de los chinos, de los tártaros chinoses y aun de los tártaros mongoles y otras naciones situadas hacia el Golfo de Kamchatka, y sobre ellos hay doctas disertaciones de M. Bayer en las *Actas de la Academia Real de las Ciencias de Petersbourg*. ¿Qué hallazgo sería tropezar estos mismos caracteres u otros parecidos a ellos en manos de los indios americanos más vecinos al Asia? Pero por lo que toca a los californios, si alguna vez tuvieron semejante modo de perpetuar sus memorias, lo perdieron del todo, sin haberse hallado entre ellos más que aquellas tradiciones débiles que, pasando de padres a hijos por sola la viva voz, se desfiguran de unos en otros con facilidad.”¹⁷

Su contar es tan corto que, por lo común, sólo llega hasta cinco.¹⁸ Para los cuatro primeros números tienen sus particulares nombres. Los cochimíes cuentan así: *tejueg*, uno; *goguó*, dos; *kombió*, tres, y *magacúbuguá*, cuatro. Para el número cinco recurren a la mano, y dicen *naganná tejueg iñimmél*, esto es, *una mano entera*. En pasando de este número, regularmente se confunden y dicen *muchos* o *muchísimos*, sin más expresión de número. No obstante, los más despiertos y hábiles prosiguen adelante, y para decir seis, dicen: *una mano y uno*; siete, *una mano y dos*, y así de los demás hasta diez, el cual número le explican diciendo: *naganna iñimbal demuejueg*, esto es *las manos todas enteras*, entendiendo aquí por manos, los dedos de ellas. Para explicar quince, dicen: *las manos todas y un pie*. Y para el número veinte: *las manos y los pies todos enteros*. Y de aquí no hay quien pase adelante.

El año le dividen en seis partes.¹⁹ La primera llaman *meyibó*, que es el tiempo de pitahayas, y por la abundancia de esta regalada fruta, es para ellos el tiempo más alegre y apreciable, y dura parte

¹⁷ Concluye aquí la sección tomada de la *Noticia de la California*.

¹⁸ Más adelante, en el capítulo que aquí designamos “De la lengua cochimí”, proporciona Del Barco mayor información de carácter lingüístico a propósito de este idioma.

¹⁹ De sumo interés es lo que aquí se consigna respecto de la división del año. En forma resumida había incluido ya esto Clavijero en *Historia de la Antigua...*, p. 50-51.

de junio, todo julio y parte de agosto. La segunda, que llaman *amadá-appí*, comprende todo septiembre y parte de agosto y de octubre, que es cuando la tierra, habiendo llovido, se viste de verde, y es el tiempo de tunas y de pitahayas agridulces; y por esto es también para los californios tiempo muy estimable y no menos por otras semillas, que en este tiempo recogen. Síguese la tercera temporada, que llaman *amadá-appí-gal-lá*, cuando ya la yerba (que nació en la estación antecedente), va blanqueando y secándose, después de sazónada; y es nuestro noviembre y parte de octubre y de diciembre. La siguiente estación, que es la cuarta, se llama *meyihél*, y comprende la mayor parte de diciembre, todo enero y parte de febrero, que es el tiempo del mayor frío. La quinta es todo marzo y algo antes y después, y la llaman *meyijbén*. La sexta, finalmente, contiene parte de abril, todo mayo y parte de junio, y se llama *meyijbén-maayí*. La palabra *maayí* significa cosa mala, y a esta temporda parece que la llaman mala porque es el tiempo de la mayor hambre, en que, por haberse acabado el mezcal de sazón (que no lo han comido, o por haber ya espigado y florecido, se va secando), y por haber faltado otras comidas suyas, apenas hallan en el campo con qué sustentar la vida. Por esto la estación siguiente que, por la abundancia y bondad de las pitahayas dulces, es por sí misma muy apreciable, la aumenta su estimación el salir de la miseria precedente.

Los mismos cochimíes llaman al día *ibó*, nombre que también dan al sol. A todo el año entero, llaman *meyibó*, que es el mismo nombre que, como queda dicho, dan en particular a la temporada de pitahayas: al modo que en Europa usaban alguna vez los antiguos contar los años por las cosechas de trigo o por el tiempo de ellas. Los meses los distinguen por las lunas, pero no usan de esta cuenta sino cuando más para nombrar uno o los dos meses últimos que acaban de pasar. Siendo tiempo más remoto, no cuentan por lunas sino por las estaciones del año, que dejamos notadas. Y aún más frecuentemente no se valen de este modo último de contar sino que recurren a otras señas, para decir el tiempo en que sucedió alguna cosa: como diciendo cuando cogimos la semilla, o cuando fuimos a tal parte, o cosa semejante. Todo esto debe entenderse de los antiguos californios, y no de todos los modernos; porque ahora todos los que saben hablar castellano (que son muchos en cada misión,

exceptuando las muy nuevas), saben también distinguir los meses, y llamarlos con sus nombres castellanos. Saben asimismo contar puntualmente hasta cincuenta y aun hasta cien. Pero esto ha de ser contando sencillamente, porque si quieren meterles en otra cuenta un poquito más delicada, se confunden y no aciertan.²⁰

“No han conservado noticia alguna, de paraje determinado, de donde vinieron a poblar la California. Así, los pericúes como los cochimíes, sólo han oído de sus mayores que vinieron del norte. Aunque ellos no lo dijese, es por sí misma creíble esta verdad, estando por todas partes cercada del mar la California, y sólo unida por el lado del norte a la tierra firme; no habiendo, demás de eso, fundamento para creer que vinieron por mar. No dicen cuándo vinieron; y envueltos todos en lamentable rusticidad, no parece que ha habido entre ellos quien cuente los años, ni advierta la sucesión de los tiempos, como lo hicieron los mexicanos por medio de los ciclos de cincuenta años que mencionamos poco ha. La ocasión que tuvieron para dejar las antiguas tierras del norte, y venir a poblar las de la California, dicen, por testimonio de sus antepasados, haber sido una gran contienda que tuvieron en un convite, en que compitieron muchos de naciones varias. De ella nació el acudir todos a las armas, y después de algún debate, huir los menos fuertes hacia el mediodía, perseguidos de los más poderosos, hasta esconderse en las montañas de la península.

Otros dicen que la contienda fue entre dos señores, que partieron la gente en dos bandos opuestos; y vencedor el uno, obligó al otro, después de mucha matanza, a buscar el asilo de la serranía y de las islas del mar. Esto es todo lo que los misioneros han podido averiguar del origen y venida de los californios a su tierra. Donde se ve que su sencillez no les deja fundar su vanidad sobre haber venido de lejos, vistiendo su origen de fábulas bien circunstanciadas, como lo han hecho muchas naciones cultas. También es de extrañar que no se avergüencen de confesarse descendientes de los fugitivos y menos valerosos, siendo igualmente fácil fingirse hijos de los más valientes y vencedores, bien que no nos faltan ejemplares en el

²⁰ Concluye Del Barco este capítulo con la transcripción de los siguientes párrafos de la *Noticia de la California...*, 1943, p. 68-70.



mundo antiguo de esta ingenuidad; pues aun las dos famosas repúblicas competidoras, Roma y Cartago, se preciaban de traer su origen, una de los vencidos de Troya, y otra de los huídos de Tiro. Lo que puede tenerse por más cierto es haber pasado estas naciones y todas las demás de la América desde el Asia, después de la dispersión de las gentes y confusión de las lenguas. Pero igualmente puede afirmarse que hasta ahora las naciones americanas de uno y otro lado de la línea equinoccial, se ha encontrado que tuviesen memoria, conocimiento o noticia firme y clara del Asia, y del pasaje que de ella pudieron hacer a la América; como ni tampoco aun en los últimos términos del Asia, ya reconocidos y visitados por los rusianos, se ha hallado, hasta ahora, que se tuviese comunicación o noticia de los americanos. Lo que se dice en las historias mexicanas de las transmigraciones y mansiones de su nación, parece que se debe entender, sin subir tan altamente la geografía y cronología, que se tropiece con el Asia o con el diluvio, por lo menos clara y distintamente conocido uno y otro.”

DEL CARÁCTER Y COSTUMBRES DE LOS CALIFORNIOS, Y DE SU GOBIERNO EN PAZ Y EN GUERRA¹

El vestido de los hombres en toda la península era uniforme, desde el Cabo de San Lucas hasta la última misión de Santa María y aún mucho más adelante, en todo lo reconocido por los jesuitas hasta los 33 grados de latitud. Todos los varones, niños y adultos, andaban siempre totalmente desnudos.² Mas, ya que no se diferenciaban las naciones en el traje y vestido, tenían alguna diversidad en el adorno, que cada nación usaba, no obstante la total desnudez. Los pericúes, hacia el Cabo de San Lucas, adornaban toda la cabeza de perlas, enredándolas y entreverándolas con los cabellos, que mantenían largos. Entretejían con ellas unas pequeñas plumas blancas resultando de

¹ A modo de explicación de lo que en este capítulo se incluye, señala Del Barco en una nota lo siguiente: “Las cuatro primeras hojas de este capítulo VI (según la citada primera impresión de Madrid, del año de 1757), pueden dejarse como están, hasta la página 81, y el capítulo VI [tomo I, página 76, en la edición citada de 1943], que en ella [*Noticia de la California*] acaba con estas palabras *cada uno era entero dueño de su libertad*. Desde el siguiente párrafo (que comienza en la misma página 31 con estas palabras: *el vestido en toda la península*), en adelante, aunque hay poco que necesite de corrección, no obstante se encuentran de trecho en trecho algunas palabras y aun cláusulas que se deben omitir o mudar y aun añadir otras. Y por evitar la confusión de tantas citas, trasladaré aquí lo que desde el citado párrafo trae el autor, corrigiendo, mudando y añadiendo lo que fuere necesario, y dejando todo esto como debe quedar, y es en la forma siguiente [...]”. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

² La completa desnudez de todos los californios del sexo masculino fue percibida de manera constante por cuantos exploraron la península desde la primera mitad del siglo XVI. Como un ejemplo citaremos lo que acerca de esto escribió el capitán Francisco de Ulloa que, enviado por Hernán Cortés, recorrió las costas de la península en 1539: “Vimos este día en la costa diez o doce indios; no pudimos ver por estar tan lejos dellos; parecióronos gentes desnudas [...]”. Y más abajo, al describir con algún detalle el aspecto de los californios, nota Ulloa acerca de un anciano indígena: “Él y los demás eran gentes desnudas y sin ninguna vestidura, ni ropa ni cobertura [...]”. *Memorial y relación del viaje y descubrimiento de Francisco de Ulloa*, en Julio Le Riverend (ed.), *Cartas de relación de la conquista de América*, México, Nueva España, s. f., p. 645, 652.

todo un adorno postizo que, visto de lejos, pudiera pasar por peluca.³ Los de Loreto ceñían generalmente la cintura con una faja bien tejida, y la frente con una redecilla curiosa. A ésta añadían algunos un collar, con ciertas figuras de nácar bien labradas, guarnecidas a veces con unas frutillas redondas, a manera de cuentas, que podría sospecharse ser algún remedo del rosario, pendiente al cuello, de que acaso tuvieron noticia en tiempos anteriores a la primera entrada de los jesuitas, si valiesen algo las sospechas que se apuntarán después hablando de sus dogmas y misterios. Con esto mismo adornaban las manos, como con brazaletes y pulseras.

Los cochimíes del norte no criaban, por lo regular, el pelo largo, a excepción de algunos que dejaban crecer unas pequeñas guedejas.⁴ No usaban de perlas, como los del sur; pero tenían otro adorno más vistoso, es a saber: unas toquillas o cintillos formados de nácar, que rodeaban como corona la cabeza. Para formarlas, descantillaban primero la madreperla, y la bruñían hasta dejarla lisa y lucida por ambos lados. Después, con un pedernal la partían en listas de seis, u ocho líneas de largo, y dos o tres de ancho; y agujereándolas por los extremos, las unían entre sí de modo que formasen un círculo, y éste acomodaban en la cabeza, quedando pendientes por todas partes las listillas del nácar. Otros formaban estas toquillas aún más vistosas de esta suerte: agujereaban la listillas de nácar por los dos extremos y, por medio de un hilo, que pasaba por estos agujeros,

³ También es de interés citar aquí la descripción que del aspecto de los pericúes dejó un conocido navegante y explorador, don Pedro Porter y Casanate, en el año de 1644: “traían mucha plumería en la cabeza, y al cuello colgadas conchas de nácar con muchos agujeros [...] los hombres son más corpulentos, fuertes y bien agestados que los de Nueva España, su cabello es algo rubio [sic], tráenlo muy largo, y andan desnudos [...]” *Relación referente a don Pedro Porter, 1644*, en W. Michael Mathes, *Californiana II. Documentos para la historia de la explotación comercial de California, 1611-1679*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1970-1971 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 23), p. 327.

⁴ La diferencia aquí notada respecto de la forma en que traían el pelo los cochimíes del norte puede documentarse también en los múltiples escritos y relaciones de los exploradores de los siglos XVI y XVII. Nuevamente citamos al capitán Francisco de Ulloa: “todos los demás que este día se vieron en las balsas y en la tierra, ocho o diez hombres desnudos y de buena depusición y trasquilados, las trasquilas de dos o tres dedos de largo [...]” *Memorial y relación del viaje...*, p. 656-657.

afianzaban cada una de las listas dichas, así por el extremo alto, como por el bajo, contra unos cordelillos o pequeña red, u otra cosa, que servía también de forro a esta especie de corona. La cual representaban mejor estas toquillas, porque en ellas no quedaba el nácar pendiente y suelto por el un extremo, como en las otras, ya dichas; sino derecho y fijo por los dos. Las listillas de nácar estaban arrimadas unas a otras, tocándose por los cantos; pero no eran todas iguales sino que las de en medio eran más largas que las demás: de suerte que, puesta la toquilla en la cabeza, las que estaban en medio, sobre la frente, eran más altas y más largas y, aunque por la parte inferior todas estaban iguales, las demás por la parte superior iban poco a poco en disminución, igualmente por uno y otro lado de la cabeza hasta detrás de las orejas o más adelante. Las primeras eran de dos dedos de largas, y las últimas de un dedo o menos. Por detrás no tenían nácar sino sólo los cordelillos que venían del forro; los cuales, atándolos de un lado con los del otro afianzaban la toquilla en la cabeza.

También hubo antiguamente esta moda de toquillas entre los pericúes del sur, formadas de unos caracolillos pequeños, blancos y redondos, que parecían perlas, y las hacían muy vistosas. Esto pudo dar motivo al engaño de Francisco Drack,⁵ que juzgó le ofrecían los indios el cetro y la corona de la California, según refiere el padre Esquerer si ya no es esta noticia una de las que han hecho poco estimada la Relación de este famoso corsario.

En las mujeres, por lo general, era grande el cuidado con la decencia necesaria, para defensa y reparo de la honestidad. Era esto en tanto grado que, aun a las niñas recién nacidas proveían de este resguardo, y el prevenirlo era una de las ocupaciones más precisas de las madres, cuando se hallaban encinta, por si acaso parían hembras.⁶ Y después de fundado el presidio de Loreto se escandalizaban

⁵ Se alude aquí al famoso viaje de Sir Francis Drake que en el año de 1577 tomó posesión de lo que hoy es el puerto de San Francisco. Véase *Voyages of the Elizabethan Seamen to America. Thirteen Original Narratives from the Collection of Hakluyt*, E. J. Payne (ed.), Londres, De la Rue & Co., 1880, p. 146 y s.

⁶ Confirman también las diversas relaciones de los navegantes y exploradores, anteriores a la entrada de los jesuitas, el hecho de que las mujeres nativas se cubrían el sexo por medio de una faldilla dividida en dos, hacia las partes de adelante y de atrás. Había sin embargo algunas diferencias en la manufactura de estas faldillas

de las niñas españolas, hijas de los soldados, si observaban algún descuido en esta materia. Las más decentes en vestirse eran las mujeres de los pericúes, hacia el Cabo de San Lucas. Hay en este pedazo de tierra cierta especie de palmas, distintas de las que producen los dátiles, y de éstas se valen las indias, para formar sus faldellines. Para esto golpean sus hojas, como se hace con el lino, hasta que salen esparcidas las hebras; las cuales, si no son tan delicadas como las del lino, a lo menos quedan, machacadas de este modo, más suaves que las del cáñamo. Su vestido se reduce a tres piezas, dos que forman juntas una saya, de las cuales la mayor, poniéndola por detrás, cubre también los dos lados volteando un poco para delante, y llega desde la cintura hasta media pierna o poco más. La otra pieza se pone por delante, cubriendo el hueco que dejó la mayor, pero sólo llega a las rodillas o muy poco más. La tercera pieza sirve de capotillo o mantelina con que cubren el cuerpo, desde los hombros hasta la cintura o poco más. Estos vestidos no están tejidos sino engasados de hilos, o diremos mejor cordelillos, unos con otros por el un extremo, como en los fluecos, deshilados o guadamaciles,⁷ quedan pendientes a lo largo en madejas muy tupidas y espesas. Y aunque labran unas pequeñas telas de estas pitas o hebras de palmas, no son para vestirse sino para hacer bolsas y zurrones en que guardan sus alhajuelas.

Estas indias del Cabo de San Lucas crían el cabello largo, suelto y tendido por la espalda. Forman, de figuras de nácar, entreveradas con frutillas, cañutillos de carrizo, caracolillos y perlas, unas gargantillas muy airosas para el cuello, cuyos remates cuelgan hasta la cintura y, de la misma hechura y materia, son sus pulseras. Aun en

como, con bastante detalle, se hace notar en el texto de Del Barco, en el que incluye éste varios párrafos de la obra de Venegas con las adiciones que estima pertinentes.

⁷ *Flueco*: “cierto género de pasamano tejido [género de galón], con los hilos cortados por un lado que se hace de hilo [...] u otra cosa, y sirve de guarnición en los vestidos u otras ropas, pegándolo en las orillas.” *Diccionario de Autoridades*.

Deshilado: “se llama también a una labor de aguja que se hace en las cosas de punto y telas, dejando huecos artificialmente para su hermosura.” *Idem*.

Guadamaciles: “cabritilla adobada [la piel de cualquier animal pequeño como cabrito... la cual se adoba, adereza y da color], en que a fuerza de la prensa se forman por el haz diferentes figuras de diversos colores.” *Idem*.

aquel rincón del mundo, inspira estas invenciones a gente tan bárbara el deseo de parecer bien. El color de toda esta nación pericú es, por lo común, menos obscuro, y aún notablemente más claro, que el de todos los demás californios.⁸

En las mujeres de los cochimíes del norte es diverso y más pobre el vestuario, pues empieza en la cintura, y acaba en las rodillas en algunas tierras; en otras, hasta un poco más abajo. Por delante es un faldellín formado de los pequeños nudos de carrizos muy delgados que cortan cerca de los nudos por uno y otro lado. Tiran los cañutillos, por no servir para este efecto y reservan sólo los nudos, los cuales agujerean y ensartan en unos hilos, o cordelillos delgados, que sacan de los mezcales, como quien ensarta un rosario. Estas sartas bien espesas se atan, por el un extremo, a otros cordelillos que se amarran en la cintura, quedando por el otro extremo sueltas, y llegan, por lo menos, a las rodillas; aunque en algunos territorios las usan más largas y casi hasta media pierna, componiendo de esta suerte, todas juntas, una cortinilla defensiva del pudor, ya que no de las inclemencias del tiempo. La parte opuesta cubren con una piel de venado, o de otro animal, que hayan cazado los maridos. Desde la misión de San Borja, a los 30 grados de altura, en adelante estilan cubrir el cuerpo con mantellinas de nutrias o liebres, de conejos y otros animales.

Una de las fiestas más célebres de los cochimíes era la del día en que repartían las pieles a las mujeres una vez al año, según lo averiguó el padre Francisco María Píccolo en su primera entrada al valle de

⁸ Esta consideración acerca del color más claro de los pericués, la encontramos confirmada en múltiples testimonios. Parece de interés citar aquí lo que acerca de esto consignó el padre Ignacio María Nápoli al tiempo de su entrada, en 1721, al extremo sur de la península: “no he visto gente más alta ésta, de cuerpo bien proporcionado, gordos y muy blancos y bermejos, y particularmente los muchachos parecen ingleses o flamengos por la blancura y colorados. Juzgo que algunos notablemente diferentes de los otros sean hijos de ingleses, porque en este cabo [de San Lucas] han pasado y se han detenido varias embarcaciones inglesas, por aguardar la nao de China, que es donde vienen a reconocer, y como estos desdichados tienen por estilo de cortesía ofrecer sus mujeres, no me parece sospecho sin fundamento en gente herética [...]” “Relación del padre Ignacio María Nápoli sobre su primera entrada entre los coras, 1721”, en Roberto Ramos (introd. y paleografía), *Memoria del Primer Congreso de Historia Regional*, Mexicali, Gobierno del Estado de Baja California, 1958, t. I, p. 292-293.

San Vicente, donde hoy está fundada la misión de San Ignacio.⁹ Juntábanse en un lugar determinado las rancherías confinantes, y allí formaban, de ramos de árboles y matorrales una casita o choza redonda, desde la cual desembarazaban la tierra por un trecho proporcionado formando camino ancho y llano para las carreras. Traían aquí todas las pieles de los venados que habían cazado aquel año, y con ellas se alfombraba el camino. Entraban los principales dentro de la choza y, acabado el convite de sus cazas, pescas y frutas, se medio emborrachaban, chupando del tabaco cimarrón. A la puerta de la choza tomaba su lugar uno de los hechiceros en traje de ceremonia y predicaba en descompasados gritos las alabanzas de los matadores de venados. Entretanto los demás indios iban y venían, corriendo como locos sobre las pieles, y las mujeres daban vueltas alrededor cantando y bailando. En fatigándose demasiado el predicador, cesaba el sermón, y con él las carreras; y saliendo de la choza los principales, repartían a las mujeres las pieles para vestuario de aquel año, celebrándose el repartimiento con nuevas algazaras y alegrías, a pesar del descontento necesario de algunas. Toda esta fiesta se hacía por ser para aquellas miserables mujeres la mayor gala y riqueza una piel de venado, con que poder malcubrir su desnudez. Las mujeres de la nación guaycura no usan pieles para cubrirse por detrás y, en lugar de esto, se ponen muchos hilos o cordelillos espesos y tupidos, pendientes de la cintura y sueltos por abajo, que llegan poco más que a las corvas. Estas mismas mujeres usan por delante los carrizos, como las cochimíes: bien que, en varias rancherías, en lugar de los nudos de carrizo, ponen solamente el delantal de solos cordelillos espesos como el que se ponen por detrás, sin llegar a juntarse el uno con el otro. Ni por esto llevan estas guaycuras faldellín del todo semejante al de las pericúes, porque éstas últimas le usan más largo, los cordelillos más gruesos, mucho más amonto-

⁹ El propio padre Francisco María Pícolo, en una carta que dirigió al hermano, y después también sacerdote, Jaime Bravo, de fecha 18 de diciembre de 1716, describe con abundantes detalles la fiesta a la que aquí se alude. Véase Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California y otros documentos*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 14), p. 193-195.

nados y tupidos, y que rodean toda la cintura. En fin, todas procuran cubrirse de algún modo, siguiendo el impulso del natural pudor.

Éste era tan desconocido en los varones, que tenían por afrenta y deshonra, en los principios, que los obligasen a estar vestidos. Por esta razón en las varias entradas que se hicieron a la California, cuando ofrecían los padres o soldados a los indios algunos vestidos de sayal, o no los tomaban o los arrojaban después por el camino. Tenían en esta materia tan poca aprehensión que, como dice el venerable padre Juan María de Salvatierra, se escandalizaban al principio, cuando los padres les mandaban cubrir a lo menos lo que pide el recato, no acabando de encontrar en sí mismos la indecencia, que les inculcaban, de su desnudez. Era para ellos el ver uno de sus paisanos vestido, espectáculo de tanta risa como puede serlo entre nosotros el ver vestido un mono. Sirva de prueba el caso siguiente: un misionero, recién entrado en su misión¹⁰ que iba a fundar, vistió con unas varas de palmilla, que había llevado de Nueva España, a dos niños, que hizo vivir en su casa, para que le fuesen primero maestros de la lengua y después le sirviesen de catequistas. El mismo padre cortó y cosió los vestidos, y cuando ya los tuvo acabados, se los puso. Cuando los chicuelos salieron con la nueva gala a vista de sus parientes, fue tanta la risa y burla que ellos les hicieron, por haberse vestido, que los muchachos, avergonzados y confusos con la moda de sus paisanos, se quitaron los vestidos y los colgaron de un árbol. Pero por no mostrarse ingratos con el padre, o porque éste no los riñese, determinaron tomar a medias el beneficio: y así de día andaban desnudos por el campo entre sus parientes, y de noche se vestían, para venir a ver al padre, y dentro de su casa dormían con el vestido puesto.

No es mejor ni más acomodada la casa y habitaciones de los californios que sus trajes y vestidos. Moraban juntos los de cada ranchería¹¹ en los parajes donde los forzaba a vivir la precisa necesidad

¹⁰ Al pie de página incluye Del Barco la siguiente referencia, tomada de la obra de Venegas y Burriel: era el “padre Pedro Ugarte, en San Juan Baptista Liguí”.

¹¹ *Ranchería*: es éste un término ampliamente usado por los misioneros y exploradores, sobre todo en las regiones del norte de Nueva España. Con él se designaba a un conjunto de varias familias emparentadas entre sí, generalmente dentro de un esquema de linaje patrilineal. Una ranchería incluía entre cien y

y los pocos agujajes que hay en la tierra; pero fácilmente mudaban de rancho, según la precisión de ir a buscar su sustento en otros lugares. Donde quiera que paraban, se acogían a la sombra de los árboles, para resistir de día los bochornos del sol y guarecerse de algún modo el resto de la noche y de las inclemencias del tiempo. En el rigor del invierno vivían algunos en cuevas subterráneas, que formaban o que les ofrecían, en sus grutas, los montes. Hacia el Cabo de San Lucas, hacían de ramas algunas chozas, semejantes a las cabañas de los pastores, habiendo acaso aprendido de las barracas que vieron formar en tierra a los navegantes, cuando por alguna necesidad han dado fondo cerca del Cabo.¹² Bien que semejantes chozas se han hallado en el monte hacia los 30 grados de altura,¹³ y se encuentran también más adelante algunas, y todas éstas aun en medio de la tierra. Tienen por lo regular estas chozas del norte menos de dos varas de diámetro y, no pudiendo extenderse para dormir, duermen o encogidos o medio arqueados. Otros, en el mismo norte, no tienen chozas, y para dormir hacen en la tierra una especie de sepultura como media vara de profunda, en donde están defendidos del aire pero a cielo descubierto.

En lo demás de la tierra, sus casas se reducen a un cercadillo de piedra sobrepuesta, en algunas partes de media vara de alto, y una en cuadro, sin más techo que el cielo. Casas verdaderamente tan estrechas, y pobres, que en su comparación pueden llamarse palacios las sepulturas. Dentro de esta casa no caben tendidos, y les es forzoso dormir sentados dentro de aquel pequeño recinto. Mas esto deberá entenderse de alguna u otra ranchería, o acaso de alguna u otra persona, que usaba tales casas; pues por lo común eran estos cercadillos de más de dos varas de diámetro, de suerte que por menos cabían dentro marido, mujer y los hijos pequeños. Eran redondos,

doscientos cincuenta individuos. Las rancherías californianas tenían una zona más o menos circunscrita en la que sus miembros practicaban la caza y la recolección. Este concepto en modo alguno significa el establecimiento formal de una población fija a modo de aldea o pueblo.

¹² Se refiere aquí a la región del Cabo San Lucas, visitada innumerables veces por navegantes, exploradores y pescadores de perlas.

¹³ Se apunta aquí a una de las diferencias de que tuvieron noticia los misioneros como resultado de sus reconocimientos en las regiones más septentrionales de California.

y de tres palmos o más de altos. Es verdad que en las cabeceras han hecho algunos por dar gusto a los padres, sus casas pequeñas, cubiertas de paja o cosa equivalente; pero muchos no las habitaban a los principios ni había forma de reducirlos a ellas; porque se angustiaban debajo de techado.¹⁴ Tan cierto es que la mayor parte de las necesidades de la vida son hijas solamente de la aprensión de los hombres, del ejemplo y de la costumbre. Mas ya en las misiones antiguas gustan mucho de vivir en las casas cubiertas, a excepción, cuando más, de los viejos, que se criaron sin conocer casas ni se acostumbraron después a vivir en ellas.

Bien es verdad que no necesitan de grandes piezas, para guardar las alhajas y muebles de su recámara, para los cuales se suele destinar la mayor parte de las habitaciones entre nosotros, aún más que para las personas. Los muebles y utensilios de los californios se reducen a tan corto número que, cuando se resuelven a mudar de viviendas, los llevan todos consigo, cargados en la espalda, sin sentir por eso embarazo considerable. Éstos, pues, se reducen a una batea grande que, en su hechura y tamaño, es como un platón grande, una taza u hortera, como copa de sombrero, aunque algunas son puntiagudas; un hueso, que les sirve de alesna, para componer las dos piezas dichas; un palillo pequeño para hacer lumbre; una red de pita grande en que las mujeres cargan cuanto tienen que cargar, exceptuando la leña; otra, en forma de bolsa, que usan los hombres para recoger en ella o pitahayas, en su tiempo, o raíces u otra cosa

¹⁴ A este respecto puede citarse una atinada observación del también misionero en California, padre Jaime Bravo, describiendo la resistencia que manifestaron algunos indígenas de entrar en las barracas recién construidas, al establecerse la misión de Nuestra Señora del Pilar de La Paz, en 1720: “A poco rato de haber empezado la lluvia vinieron dos hombres a nuestra barraca y, significándoles la lástima que nos causaba el ver se estaban mojando sus mujeres e hijos, les dijimos que, si gustaban podían venir a la barraca donde, aunque había sus goteras, no estaba tan inclemente como en la ranhería. Parecía convite excusado que gente nueva quisiese encerrarse de noche dentro de nuestra barraca y trincheras.” De hecho, poco antes, en la misma relación, había notado ya el propio padre Bravo: “al llegar a nuestra barraca uno de ellos [...] rehusaba mucho el entrar [...]”. “Relación de Jaime Bravo”, en *Testimonios sudcalifornianos, nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz*, Miguel León-Portilla (ed. e introd.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971, p. 63, 60.

que ofrece la estación o la casualidad; dos tablitas de menos de un palmo de largo, y medio de anchas, formadas de cierta pequeña palma, entre las cuales guardan las plumas de gavilán, para que no se ajen, y les sirven para las flechas; algunos pedernales para ellas; y, finalmente, el arco y las flechas, a que algunos, más delicados y prevenidos, añaden una concha para beber. Los que viven en las playas, tienen, demás de esto, algunas redes grandes para pescar.¹⁵

Las mujeres cargan estos trastos cuando van de una parte a otra. Los hombres sólo llevan el arco y las flechas, por lo menos en las misiones antiguas. En las muy nuevas, y en su gentilidad, solían llevar también los nervios de venado para los arcos. Mas, porque no tenían donde guardarlos, y por ir desembarazados y libres, se agujereaban las orejas y de ellas colgaban como arrancada un cañuto de carrizo, en que los metían. También suelen llevar los hombres el palillo con que sacan lumbre, lo cual consiguen con gran presteza poniéndole, de punta o por un extremo, sobre otro palo más grueso y bien seco y, frotándolo entre las manos, batiéndolo, como quien bate chocolate, presto se enciende el fuego con la colisión de los dos palos. El delgado, por no hallarse en todos los parajes, solían llevarle consigo entre el pelo y sobre una de las orejas. Los hombres son los que hacen las bateas y principalmente se aplican a esto los viejos que aún tienen alguna robustez, mas no están ya hábiles para la casa de venados. De cuenta de las mujeres suele correr el remendar dichas bateas; de cuya formación hemos hablado en otro lugar. No deja de causar admiración que no supiesen aprovecharse del barro, secándolo al sol o tostándolo al fuego, para labrar estos utensilios: pero nada de esto se halló entre ellos, ni lo han sabido hasta que se les ha enseñado después de cristianos. También corre de cuenta de las mujeres formar las redes; así las menores en forma de bolsa de que usan los hombres, como las otras mayores en que las mismas mujeres cargan a la espalda cuanto se les ofrece.

¹⁵ Bastante adecuada es esta descripción de los utensilios propios de la mayor parte de los grupos de californios. Véase a este respecto la descripción que, sobre la base de distintas fuentes, proporciona Homer Aschmann en *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 58 y s.

Entre los pericúes del sur se estilaba la poligamia o multiplicidad de mujeres.¹⁶ Éstas eran las que cuidaban del sustento de la familia, y traían, a competencia, a sus maridos las frutas y semillas del monte, para tenerlos contentos. Porque, una vez desechadas, cosa que pendía de sólo su capricho y antojo, no hallaban fácilmente quién las admitiese. Con esto los maridos estaban tanto más bien provistos y regalados, cuanto mayor número de mujeres tenían: naciendo de aquí el vivir envueltos en brutal carnalidad. No había tanto exceso en las otras naciones, donde sólo tal cual de los principales tenía dos mujeres, viviendo los demás con sólo una. El adulterio era mirado como delito, que por lo menos daba justo motivo a la venganza, a excepción de dos ocasiones: una, de sus fiestas y bailes, y otra, la de las luchas, a que algunas veces se desafiaban unas a otras las rancherías, porque en ésta era éste el vergonzoso premio del vencedor. En los cochimíes del norte no se encontró mucho exceso en esta materia, y un misionero añade, hablando de su distrito,¹⁷ que no obstante la entera libertad que gozaban aquellos indios, no se veía en ellos desenfrenamiento y liviandad; lo que atribuye a la aspereza de vida que allí pasan en medio de la serranía, con hambre, frío, desnudez y falta de toda conveniencia.

El modo de ajustar sus casamientos en la nación de Loreto, era presentando el novio a la que pretendía, por vía de arras, una batea, que en lengua monqui llamaban *oló*. Si se admitía, era señal de consentimiento, debiendo volver ella al pretendiente una redecilla; y, con esta mutua entrega de alhajas, quedaba celebrado el casamiento. En otras naciones se hacía el ajuste al fin de un baile, a que convidaba a toda la ranchería el pretendiente. Pero por solemne que fuese este contrato, era fácilmente rescindible por cualquier ligero motivo, aun en las naciones que no estilaban la poligamia. El amor a los hijos no era tanto que impidiese matar algunas veces sus criaturas, cuando no les alcanzaba el sustento. Observó esto el venerable padre Salvatierra, y ordenó que siempre se diese ración doble a todas las recién

¹⁶ Fue precisamente la oposición de los misioneros a esta costumbre una de las razones que motivaron la gran rebelión de los pericúes hacia el año de 1734.

¹⁷ Conserva aquí Del Barco la referencia ya indicada en la obra de Venegas y Burriel. La persona en cuestión era el “padre Everardo Helen, misionero de Guadalupe”.

paridas.¹⁸ Más frecuente era el procurar, las que estaban encinta, el aborto, matando al feto por medio de violentas opresiones del vientre; para lo cual solían valerse de otra mujer y, después de muerta la criatura, se seguía el aborto. Principalmente en las primerizas era lo regular el que diesen este destino fatal a sus fetos; y la razón que daban era que estas criaturas salían débiles y desmedradas. Lo mismo hacían otras mujeres, por no cargarse de tantos hijos, en lo cual no hallaban especial inconveniente ni disonancia. Hallóse también entre ellos, establecido por costumbre, lo mismo que a los hebreos mandaba la ley, esto es, que la viuda debía casarse con el hermano del difunto o con el pariente más cercano de éste.

El tiempo de las cosechas de las pitahayas era como el tiempo de su vendimia. En él estaban más alegres y regocijados que en todo lo restante del año. “Los tres meses de la pitahaya (dice el venerable padre Salvatierra)¹⁹ son como en algunas tierras de Europa los tiempos de *carnevolendas*, en que en buena parte salen de sí los hombres. Así estos naturales salen de sí, entregándose del todo a sus fiestas, bailes, convites de rancherías distantes, y sus géneros de comedias y bufonadas que hacen, en que suelen pasarse las noches enteras con risada y fiesta, siendo los comediantes los que mejor saben remedar, lo cual hacen con grande propiedad.” En cuanto a los bailes, notó el mismo padre, que tenían suma variedad y no poca destreza. “Tuvimos aquí (dice)²⁰ las fiestas de pascua de Navidad con mucho gusto y devoción, y de los indios también, asistiendo algunos centenares de catecúmenos a las fiestas, haciendo también sus bailes los cristianitos más de ciento. Y son sus bailes muy diferentes de los que usan las naciones de la otra banda; pues tienen más de treinta bailes, y todos diferentes, y todos en figura, ensaye y enseñanza de algunas cosas esenciales para la guerra, para la pesca,

¹⁸ La consideración que en seguida se incluye, y que no aparece en la obra de Venegas y Burriel, la hace Del Barco con base en su propia experiencia.

¹⁹ Al pie de página aparece la siguiente referencia: “Carta al padre Francisco de Arteaga, provincial de Nueva España, en mayo de 1701”. Esta carta ha sido publicada en Juan María de Salvatierra, *Misión de la Baja California*, Constantino Bayle, S. J. (ed., introd., arreglo y notas), Madrid, Católica, 1946, p. 141 y s.

²⁰ Como referencia, también a pie de página, se indica: “Carta al padre Juan de Ugarte de 4 de abril de 1699”. Esta carta ha sido publicada también, íntegramente, en la ya citada edición de Bayle, *Misión de la Baja California...*, p. 115 y s.

para caminar, para enterrar, cargar y cosas semejantes; y se precia el niño de cuatro y de tres años de salir bien del papel de su baile, como si fueran ya mancebos de mucha emulación y juicio: cosa que nos dio a todos mucho divertimiento de verlos”.

No es extraño, que adelantasen en este oficio de bailes, pues es el único que tienen en tiempo de paz: natural es adelantarse en lo que siempre se ejercita. Ellos se divierten y bailan por sus bodas, por la fortuna en sus pesquerías y cazas, por el nacimiento de sus hijos, por la alegría de sus cosechas, por las victorias sobre sus enemigos o por otras cualesquiera causas cuya gravedad no se detenían mucho en pesar y medir. Para estos regocijos solían convidarse unas a otras las ranherías y también se desafiaban muchas veces a luchar y correr, a probar las fuerzas y la destreza en el arco y flechas y en éstos y otros juegos entretenidos, pasaban muchas veces días y noches, semanas y meses en tiempo de paz. Pero la paz se interrumpía a cada paso con las guerras, bandos, parcialidades y rencores de unas naciones y ranherías contra otras. Los motivos de estas disensiones, no pudiendo ser por dominios y posesiones de tierras, eran de ordinario por vengar los agravios que hacían unos a otros los particulares, o cuando más por ir unos a pescar o coger frutas a donde ya tenían más costumbre que derecho de ir otros. El modo de vengarse era hacer el ofendido alguna hostilidad o daño al ofensor; y si no podía a su persona, a alguno de su parentela o de su ranhería. Seguía-se de aquí tomar todos la causa por suya; y si no se juzgaban bastantes, llamaban en su socorro a las ranherías amigas, para dar todas juntas sobre la contraria.

El modo de publicar la guerra era hacer con mucho estruendo provisión de flechas y de pedernales para ellas y procurar que, por varios caminos, llegasen las asonadas a oídos de sus contrarios, pretendiendo intimidarlos para vencerlos. Llegado el lance decisivo de la batalla, se presentaban en tropa confusa con grande algazara y gritería, sin ningún género de orden militar. Así se afrontaban desordenados pelotones entre unos y otros hasta ponerse a tiro de la saeta, y entonces empezaba el choque. Sólo guardaban algún orden en irse remudando las cuadrillas a tomar el frente del ejército, cuando las primeras se retiraban, o por cansadas o por faltas de flechas. Cuando llegaban a estrecharse en el combate, usaban, para

herir de cerca, unos venablos o lanzas de palos, con las puntas aguzadas y tostadas, que hacían a veces no menor efecto ni menos seguro que el acero. Otros usaban también de dardos. Y en el norte, hacia los 31 grados,²¹ se halló que usaban de varias especies de armas para herir de cerca: una era de la figura de una garrucha de pozo, de un palmo de diámetro, con su canalita en medio, y con su cabo, de palmo y medio de largo, todo lo cual era de una sola pieza. Otra, se parecía a una picadera de cantero; por un extremo con pico y por otra la boca o hachuela de corte; de el medio salía el cabo para manejar esta arma, que toda, con su cabo, era también de una pieza. Otra era como una pequeña y corva espada.

Al fin, en estas batallas vencía, no quien tenía más destreza o más pujanza y valor, sino quien se mantenía más firme contra el miedo propio, o acertaba a infundirle al enemigo. Así crecían, y se hacían generales los rencores, las parcialidades y las guerras, al paso que unos y otros se disminuían con recíprocas muertes. Así se ha visto, principalmente en las rancherías del sur, muchas de las cuales se han ido consumiendo con mutuos odios y venganzas. También las tenían los de Loreto y del norte, aunque no con tanto exceso. Los del norte especialmente, así como son de genio más noble y de capacidad más despierta, así también son de condición más blanda y sociable, y de ánimos más dóciles a la razón, menos tercos y menos vengativos.

*Adición*²²

Los arcos de los californios no son como los pintan frecuentemente en manos de los americanos, y como se ve en la de un californio entre las figuras que trae por orla el mapa de esta península, puesto a la frente de esta obra en su primera edición: esto es, un arco con una curvatura en medio, que le hace formar dos arcos o semiarcos.

²¹ Alude aquí Del Barco a las informaciones que se obtuvieron como consecuencia de las últimas entradas en las regiones del norte, sobre todo las llevadas a cabo por el padre Wenceslao Linck.

²² Con este subtítulo destaca Del Barco que la pormenorizada descripción que sigue acerca de los arcos y flechas de los californios se debe a sus propias observaciones.

Esta especie de arcos nunca se ha visto entre los californios. Los cuales solamente usan un arco sencillo que no es de medio punto o semicírculo sino un arco rebajado a modo de la figura que tienen los arcos de coros de las iglesias, y acaso más rebajado que éstos. Para formarle toman un varejón de madera sólida y le tuestan al fuego, para enderezarle bien y dar más consistencia a la madera. Después le limpian y, dejándole hacia el medio del grueso que pudieran tener tres dedos juntos o algo más, los van adelgazando poco a poco hacia los extremos, igualmente de uno y otro lado, de suerte que las puntas quedan del grueso de un dedo o menos. A una de ellas atan fuertemente la cuerda, hecha de nervios o de tripas de venado, y gruesa como tres bordones de arpa juntos y, calentando otra vez el palo, le doblégan un poco y toma la figura de arco que debe tener: entonces afianzan, con la cuerda bien tirante, la otra punta, dejando con esto formado su arco. El cual usan algunas naciones más grande que otras: los menores son de seis palmos o de siete de alto, de punta a punta en diámetro, y los mayores de ocho o nueve palmos.

Las flechas son como de una vara de largo. Una tercia parte, hacia la punta, es un palo delgado de madera dura y de poco peso; las dos tercias son de caña o carrizo, delgado como el dedo auricular, o el menor de la mano. En el último cañuto del carrizo hacen entrar ajustadamente el palo, después de pulirle, y para más firmeza pegan estos dos materiales con brea, y sobre todo con nervios delgados y aplastados, dan muchas y apretadas vueltas en la parte donde acaba el carrizo y comienza el palo, con lo cual cubren la desigualdad de la juntura. A ésta le dan fortaleza y facilitan el que, cuando en un cuerpo a que disparan la flecha ha entrado todo el palo, pueda también sin dificultad entrar el carrizo. En la punta adelgazan un poco el palo, pero no le dejan muy agudo, o porque no se rompa presto, o porque no lo necesita para entrar en el cuerpo a que le disparan; pues aun así traspasa una tabla medianamente gruesa. Demás de esto para que la flecha pueda volar lejos y derecha al blanco, la ponen sobre el carrizo, en el extremo opuesto a la punta, tres plumas, o diré mejor, tres medias plumas de gavilán que son las mejores para esto. Dividen estas plumas a lo largo, y ponen tres mitades alrededor del carrizo, a igual distancia unas de otras en

forma de triángulo, teniendo cada una cosa de cinco dedos de largo: las cuales pegan con brea y nervios contra el mismo carrizo. Éstas son las flechas comunes y ordinarias que sirven a los indios para toda caza y también para entretenerse tirando al blanco. Mas para la guerra, o para cazar venados u otros animales grandes, aunque sirven bien las ya dichas, suelen añadirles un pedernal en la punta en forma de lanceta, para que haga mayor herida y no pueda desprenderse del cuerpo herido. Este pedernal le afianzan en la punta del palo de la flecha con nervios, como lo demás que queda dicho.

En este capítulo sexto de la primera edición de esta obra se dice que se halló entre los californios la bárbara costumbre de portarse la mujer que acaba de parir, sin resguardo alguno, trabajando como siempre y sirviendo a su marido, que, en lugar de ella, se acostaba haciendo el papel de fatigado y doliente. Sobre esto me veo precisado a decir por honor a la verdad, que entre años que estuve de misionero en la California, nunca oí tal especie, habiendo conocido y tratado mucho con varios sujetos así jesuitas como seculares, de los más antiguos en la misma California que no dejaran de contarme cosa tan extraña, como me contaron otras cosas que aquellos indios usaban en su gentilidad. Estuve en el sur de misionero más de un año, cuando los indios, aunque ya bautizados estaban aún muy montaraces, de suerte que los más andaban desnudos como los gentiles; con todo eso, ni aun allí supe de tal especie, la cual, si antes hubiera existido, era muy natural que en aquel tiempo aún perseverase, por lo menos en algunas familias; o si esto no, siquiera su memoria debía estar muy fresca y muy pública para no haberla yo oído jamás. Entre la gente que en el norte se bautizó y compuso las tres últimas misiones de Santa Gertrudis, San Borja y Santa María, es cierto que no se halló esta extravagancia. Tampoco la han oído otros misioneros a quienes he preguntado.

Por otra parte la sinceridad y exactitud de nuestro autor me persuaden enteramente que no se escribió esto sin fundamento, y que acaso alguna de las naciones que tenía presentes cuando escribió, lo refería. O acaso por otra parte oyó esta noticia de quien pudo equivocar la California con otra alguna nación americana: y no sabiendo la autoridad de quien lo escribió o lo contó, no me atrevo a decir resueltamente que, respecto de nuestra California, sea falsa

la noticia; pero me inclino a creer que lo es o que, cuando más, pudo hallarse muy a los principios de la conquista, en alguna familia o corta ranchería, esta costumbre bárbara de la cual se acabó presto la memoria por no usarse entre los demás; pero siempre es cierto que este uso, si acaso le hubo, no fue general en la California. Supuesto lo dicho, el lector forme su juicio sobre la verdad de este punto.²³

Lo que aún en estos tiempos alguna vez sucede, es que la mujer que está encinta, va al monte por la mañana con otras mujeres (porque no se les permite ir solas), para traer mezcales u otra cosa y, estando en esta faena sobreviene la urgencia del parto, y se vuelve por la tarde con sus compañeras trayendo en brazos al niño que por la mañana llevó al campo en el vientre; porque ellas no tienen cuenta con el tiempo que llevan de preñez, ni con el que ésta ordinariamente dura. Y así, aunque estén en días muy cercanos al parto, no saben si aún faltan dos meses. Mas cuando sucede a una mujer parir en el monte, ya que la necesidad de volver a su casa la obliga a caminar recién parida, luego que llega se acuesta y se resguarda algún tanto, aunque no mucho.

En su gentilidad, y aún después siendo cristianos, en algunas partes usaban, luego que nacía la criatura, embarnizar todo su cuerpecito con un betún hecho de carbón molido y de recientes orines, con lo cual, aunque los dejasen en la apariencia hechos unos diablitos o unos negritos de Angola, los fortificaban y defendían de

²³ Como puede verse, en su larga discusión sobre esta materia, procede Del Barco con la cautela que le es característica. Como dato curioso transcribiremos lo que, por su parte, consigna fray Luis de Sales, misionero dominico en el extremo norte de la península en el año de 1794: “Las paridas, después del parto, acostumbraban bañarse su cuerpo con agua algo tibia, después entraban en un hoyo, el que está ya templado con el fuego; allí se colocaba boca arriba, la cubrían con ramas y tierra hasta el cuello y sobre la tierra suelen poner piedras gruesas para que sude; cuya operación repiten tres o cuatro días. Y todo esto no impide a que la mujer, acabando de parir, vaya por los montes buscando leña, agua y semillas. Y en toda la nación de California (que se llama *Ado*), el marido se acuesta en el sitio en donde parió la mujer, recibe las enhorabuenas de unos y las contemplaciones de otros.” Véase fray Luis de Sales, *Noticias de la provincia de California 1794*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 6), p. 38. Ante esta cita cabe preguntarse si el padre Sales habló aquí con base en su experiencia o más bien influido por la obra de Venegas y Burriel, a la que él mismo alude en diversos contextos.

algún modo de las injurias del tiempo, a falta de ropa con qué abrigharlos. Ya han dejado este uso (o serán pocos los que aún le retengan), o porque no les falta alguna ropa con qué abrigharlos, o porque habiendo de llevarlos a bautizar en el mismo día en que nacen (según se usa en la California si no es de noche), e instar los misioneros que lleven limpias las criaturas al santo bautismo, tienen por mejor omitir este trabajo de poner y quitar luego este barniz.

En la misión comenzada de Santa María, hacia los 31 grados de altura, usan otro modo de abrighar y fomentar a los recién nacidos.²⁴ Hacen en su misma casita un hoyo en la arena, y le calientan con fuego que allí encienden. Después apartan el fuego, y estando la arena en buen temple de moderado calor, meten al niño al hoyo y le cubren con la arena caliente hasta la cabeza y aun hasta cerca de la boca dejándole lo restante del rostro descubierto para la respiración. Uno de los dos misioneros que comenzaron a establecer esta misión, siendo llamado una noche a confesar una mujer que acababa de parir, y no sabiendo aún esta costumbre de aquella gente, ni advirtiéndole nadie el sitio donde estaba el niño para que no le pisara, luego que entró en la casita, al ir a dar otro paso y poner el pie sobre la criatura, oyó un ligero quejido que salía del suelo. Sorprendióle la novedad y se detuvo, efecto de la Divina Providencia y del cuidado del Santo Ángel custodio, de otra suerte, con aquel paso fatal, hubiera quitado la vida al que comenzaba a poseerla.

En el citado capítulo sexto de la misma primera edición²⁵ se dice: *que el adorno de la cabeza, general de todas las mujeres de la California, es una redecilla, formada, etcétera*. Y en confirmación de esto, se ponen con redecillas en la cabeza las mujeres dibujadas en la orla del ya citado mapa. Sobre lo cual digo lo mismo que dejo dicho acerca de la otra noticia, de que en lugar de la mujer recién parida se acostaba su marido, y ella le servía y asistía. Yo nunca he visto en las mujeres californias redecilla en la cabeza ni en el norte ni en el

²⁴ La información que proporciona aquí Del Barco proviene de los informes proporcionados por el ya citado Wenceslao Linck a quien se debió, entre los jesuitas, la penetración más al norte en la California. Entre otras cosas puede verse que se alude ya a la existencia de chozas y asimismo a otras costumbres no practicadas por los californios más meridionales.

²⁵ Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. I, p. 67.

sur, ni en las misiones antiguas ni en las más nuevas, ni en cristianas ni en gentiles, no obstante que he corrido toda la tierra desde el Cabo de San Lucas hasta la misión de San Borja, puesta a los 30 grados; y más adelante, en la de Santa María, me consta, por dicho de su misionero,²⁶ que tampoco las traen en la cabeza. Si este uso hubiera existido en algún tiempo, aunque fuera sólo en las misiones más antiguas, parece imposible que tan presto se hubiera acabado totalmente, de suerte que yo no alcanzase ni aun vestigios de él.

Aun cuando fuera un uso indecente y malo, que los misioneros hubieran procurado abolir, fuera muy difícil que en pocos años lo consiguieran, en todas las misiones, todos; mas siendo esta moda de suyo inocente, ningún misionero la había de impedir en sus indias, y así estaban ellas más lejos de dejarla todas, ni aun en una dilatada serie de años. Tampoco los hombres usan redecilla en la cabeza, lo más que hacen es que aquella red como bolsa larga, que ellos suelen llevar siempre consigo cuando caminan, por no llevarla en la mano embarazándolos, la ponen, cuando está vacía, unas veces en la cintura como por faja y otras en la frente en lugar de toquilla. En uno y otro caso, como está vacía, cerrada y tirante, no se ve allí otra cosa que un manojo de cordelillos, los cuales, juntos con los otros cordeles de que pende y que sirven para abrirla y cerrarla, alcanzan bien para acomodarla en la cintura y en la cabeza. Mas esto lo hacen por su conveniencia, no por adorno, y ciertamente no lo es, porque comúnmente son unas redes muy ordinarias, sucias y sin otro color que el de la tierra. Es verdad que saben las mujeres hacer redes muy curiosas, y las tiñen de varios colores, mas todos ellos son colores ordinarios y de poca permanencia.

Hablando del traje de las mujeres, dice nuestro autor en el mismo capítulo sexto de la primera edición, página 83,²⁷ lo siguiente: *en las mujeres, aunque en algún paraje era igual la desnudez a la de los hombres, como advirtió el padre Fernando Consag en la bahía de Los Ángeles, con todo eso, por lo general era grande el cuidado con la decencia, etcétera.* Es cierto que el padre Consag en el viaje que hizo por mar al río Colorado el año de 1746, quedó persuadido que las mujeres

²⁶ Nueva alusión al padre Wenceslao Linck.

²⁷ Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. I, p. 76.

de algún paraje de aquella costa oriental estaban tan desnudas como los hombres. Así lo publicó de palabra y por escrito en la relación que formó de su viaje que se halla impresa en la tercera parte de esta obra.²⁸ Dice en ella que en la bahía de Los Ángeles (en 30 grados de latitud), hallaron la novedad de que unas niñas andaban totalmente desnudas, cosa hasta allí no vista en la California; pero de las mujeres de este sitio nada dice, lo cual es bastante indicio de que en éstas no se halló esta novedad, y que estaban de algún modo un poco cubiertas. Después refiere que, más adelante, en el paraje que llamaron la Visitación (a los 31 grados y menos de un tercio), las mujeres andaban del todo desnudas, y aunque éstas fuesen pocas, con razón infería que esta era usanza de este miserable país. Los que conocimos y tratamos a este misionero, no podemos dudar ni un punto de la sinceridad de su ánimo en querer referir la verdad en todo; como hombre que era, adornado de todas las virtudes cristianas y religiosas. Esto no obstante, pudo padecer alguna inculpable equivocación. Y porque el saber si se hallaron o no tales mujeres, en quienes se extinguió del todo el pudor de la desnudez tan propio de su sexo, es un punto no poco interesante en la historia, y también por atender a la verdad de ella, es necesario que el lector advierta lo que vamos a decir.²⁹

Cuando el padre Consag hizo este viaje, sólo llegaba la cristianidad a los 29 grados escasos, después se fundaron en diversos años las misiones de Santa Gertrudis en esta misma altura, la de San Borja a los 30 grados, y la de Santa María a los 31. Todos estos territorios están muy reconocidos de un mar al otro por los misioneros, y nunca hallaron mujeres, ni aun gentiles, totalmente descubiertas, ni aun las niñas lo estaban; por lo menos las que ya andan y se dejan

²⁸ Alude aquí Del Barco a la primera edición de la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel. Se conserva íntegra la relación del padre Consag, en *Noticia de la California...*, 1943, t. III, p. 91-120.

²⁹ Dado que lo dicho por Consag respecto de la desnudez de las californias más septentrionales contradice de hecho lo antes asentado en este capítulo, respecto del uso universal de los faldellines, entra aquí Del Barco en una larga disquisición para explicar la que considera una cierta forma de equivocación de Consag. A su juicio, como abajo lo indicará, tal suposición estuvo contradicha por el testimonio de otros muchos misioneros que no encontraron jamás ni siquiera niña alguna totalmente desnuda en los mismos territorios del norte.

ver por sí solas. Asimismo en el viaje que el padre Linck y el teniente don Blas Somera, con varios soldados, hicieron por lo interior de la tierra hasta los 32 grados, aunque encontraron varias rancherías, no vieron otra gente desnuda totalmente, sino sólo los individuos del sexo masculino. Y aunque no llegaron a ver en su tierra a los del paraje de la Visitación que está en la playa, ni el misionero de la de Santa María tuvo tiempo para llegar hasta allá, teniendo aún intermedias varias rancherías que reducir, con todo eso, parece difícil que solas aquellas mujeres del paraje dicho hubiesen perdido del todo la vergüenza de andar descubiertas cuando todas sus paisanas de la misma nación y de rancherías vecinas, estaban siempre con el cuidado de cubrirse de algún modo, según las hallaron siempre aun encontrándolas repentinamente.

Es verdad que en este mismo país, desde los 30 grados hasta los 32, las mujeres están mucho menos cubiertas y más indecentes que todas las demás de la península; porque sólo se cubren del modo siguiente. Pónense en la cintura un pequeño manojito de hilos o cordelillos delgados que sirve de faja. Contra éste afianzan y atan por delante mucha mayor porción de semejantes hilos, mas de suerte que queden espesos y aun casi amontonados, formando una madeja que apenas tendrá cuatro dedos de ancho, y retorciéndola un poco, la hacen pasar entre los muslos y toda junta la prenden por detrás contra la faja misma de la cintura, dejando dicha madeja algo tirante y bien arimada al cuerpo. Así queda esta especie de braguero cubriendo precisamente los desagües de la naturaleza. En todo el tiempo de calor no traen sobre su cuerpo más que lo dicho. Y quien no sabe que éste es el traje allí usado de las mujeres, fácilmente puede equivocarse y tenerlas por hombres. Yo estoy persuadido a que así se equivocó el padre Consag, creyendo que las que vio en dicho paraje iban aun sin esta tan corta defensa del pudor: lo cual es naturalísimo que sucediera de esta suerte.

Cualquiera misionero, y cualquiera otro sujeto amante de la honestidad, cuando llegaban a saludarle los californios gentiles, procuraba por una parte recibirlos con buena gracia para aficionarlos y atraerlos a nuestra santa fe y, por otra, estar muy sobre sí, para mirarlos hacia el rostro solamente y no bajar por descuido la vista por no ver su desnudez. El modo de saludar en toda la California,

especialmente los más montaraces, es ir llegando de uno en uno y sin decir palabra bajar un poco la cabeza sobre la cual pone el padre su mano y con esto se van retirando. Cuando acaban de saludar los hombres, entran las mujeres, siguiendo el mismo ceremonial. Si algún hombre hace el ademán de besar la mano, no la besa sino la huele, haciendo con las narices el ruido correspondiente: porque ellos en ninguna ocasión usan el ósculo. Cuando van saludando las mujeres, por más que el padre las mire solamente hacia el rostro, conoce luego que son mujeres, ya por el ruido que hacen sus carrizos si los tienen, o ya porque teniendo por lo menos algún delantalillo de puros hilos, no puede dejar de conocerse, aunque en confuso, cuando van llegando, que algo tienen pendiente de la cintura.

El padre Fernando Consag, acostumbrado a esto, cuando en el paraje la Visitación le saludaron tres o cuatro familias iba diciendo a los hombres alguna palabra de agasajo.³⁰ Llegaron después las mujeres, y el padre las habló como a los hombres creyendo que lo eran, hasta que los cristianos sus feligreses, que los llevaba consigo y los tenía al lado, le dijeron que éstas eran mujeres: con lo cual se persuadió que las de aquel país andaban del todo descubiertas. Así lo oí yo contar al mismo padre, según me parece, con quien concurrí despacio no mucho tiempo después. Mas con la ocasión de fundarse la misión de San Borja el año de 1762, muerto ya el padre Consag, se comenzó a divulgar el extraño modo de cubrirse de aquellas mujeres, y habiéndolo visto yo mismo en el dicho año y nueva misión, conocí bien cuán fácilmente puede engañarse quien, sin estar prevenido con esta noticia, se halla en el lance del padre Consag repentinamente: y así es muy creíble que las que el padre creyó que iban desnudas del todo, llevaban, no obstante, su braguerillo. Ni debe extrañarse que, luego que aquellas pobres mujeres se retiraron, no hablase con los dichos sus feligreses sobre esto, pues si los hubiera hablado, no se puede dudar que los que habían observado que eran del otro sexo, le hubieran desengañado diciéndole el modo de cubierta que llevaban. Digo que esto no debe extrañarse porque

³⁰ Pensamos que en la explicación que da aquí Del Barco cabe percibir su propio carácter escrupuloso, al que ya se aludió en el “Estudio preliminar” a esta obra, citando los testimonios de quienes lo conocieron, Francisco Xavier Clavijero y Félix de Sebastián.

este misionero era de un natural vergonzoso y en estas materias por extremo recatado: y como no dudaba ya de la total desnudez, no había para qué tratar de ella con sus indios, queriendo más bien, si pudiera, borrarles esta especie de la memoria que refrescársela con hablar de ella.

Mas, aun concedido que aquellas pocas mujeres estuviesen totalmente descubiertas, esto ciertamente no prueba que éste era el uso de aquel país, ni aun el que estas mismas mujeres que allí vieron, lo usasen, si se atiende a las circunstancias del tiempo y ocasión en que las vieron, según refiere el mismo padre en la citada relación de su viaje. Pues dice que llegaron las canoas a este paraje, a media noche, necesitados de hacer aguada. Saltaron en tierra, y porque vieron no lejos unas lumbradas, se encaminaron a ellas algunos de la comitiva aquella misma noche, para traer gente que les mostrase el aguaje de que ellos bebían, porque, si aguardaban al día siguiente, huirían los indios luego que observasen allí gente extranjera, como solían hacer. *A la madrugada volvieron*, dice, *con unas familias...* y aquí cuenta que estas mujeres estaban según queda dicho. De esto se infiere claramente, que siendo aún de noche, sorprendieron a aquellas tres o cuatro familias (y acaso serían dos o tres solamente), cuando estaban durmiendo, y según las hallaron, las trajeron a la playa donde estaban los demás con el padre. Lo cual sólo prueba que en aquella tierra las mujeres duermen desnudas; mas no el que de día anden así; pues despertando con el susto de verse cercadas de gente extranjera, que las daban prisa para caminar, sin dejarlos tomar sus trastecillos, diciéndoles que presto volverían, no se acordaron ellas o no tuvieron tiempo de tomar su braguero, y, siendo de noche, menos advertirían en ello. El padre Consag sabía muy bien, como allí lo saben todos, que las mujeres de toda la California hasta entonces conocida, duermen con el mismo delantalillo que llevan de día. Y con esta preocupación se persuadió que las que tenía presentes estarían de día como las hallaron de noche; pero realmente la gran diversidad del traje exige diverso modo en el uso de él.

Dejamos dicho que desde los 30 hasta los 32 grados las mujeres usan solamente el braguero de que acabamos de hablar. Desde los 32 grados en adelante vuelve el uso de los delantales o cortinilla;

mas no ya con carrizos, como usan todas las cochimíes desde los 25 hasta los 30 grados; sino de sólo hilos y una piel de ciervo o de otro animal por detrás, colgada de la cintura: modo de cubrirse que sabemos prosigue por lo menos hasta los 33 grados. Estas mismas mujeres, desde la misión de San Borja en adelante, para el norte, usan en el invierno abrigarse o con una piel puesta en la espalda, cuyas extremidades cogen por delante con las manos, o con una especie de capotillo hecho de varias piezas que traen las más acomodadas. El traer una piel colgada de la cintura es el modo de cubrirse, por detrás, general de las mujeres cochimíes y usanza de todas las de esta nación, exceptuando sólo el territorio de las de los bragueros. Para este efecto se seca la piel teniéndola bien tirante y la dan después un corte especial. Por arriba la cortan angosta para que ajuste a la parte de cintura correspondiente a la espalda, y llegue a cubrir un poco los cuadriles. Desde aquí va sesgado el corte hacia abajo igualmente de uno y otro lado, de suerte que abajo tiene todo el ancho de la piel, quitadas las garras; y llega a media pierna o poco más: por aquella parte corre derecho y a nivel el corte, para que no esté más alto por un lado que por otro.

Por arriba atan a la cintura esta piel y por abajo queda enteramente suelta. Con esto, cuando andan, va la piel golpeando en las piernas haciendo mucho ruido, especialmente cuando es nueva; como entonces está tirante a modo de un grueso pergamino, es mucho más fuerte el golpeo y el ruido. El pelo de la piel le ponen de la parte de adentro y, cuando se sientan, echan indefectiblemente la mano para ajustar la piel de suerte que se sienten sobre ella y no sobre la tierra desnuda. Cuando una de estas pobres mujeres se pone una nueva cortinilla de carrizos, y una piel nueva de venado, sale tan satisfecha de su gala, como pudiera otra española con un costoso vestido. Mas ya ha muchos años que en las antiguas misiones muchas de las mujeres, que viven en la cabecera de la misión, tienen guardapiés (que en Nueva España llaman *naguas*), de bayeta ordinaria o de palmilla, que los misioneros daban a aquéllas cuyos maridos eran más beneméritos: y ellas buscan mucho de este nuevo traje, por ser para ellas de honra y provecho.

El mismo padre Fernando Consag, en el mismo viaje por mar al río Colorado, observó que dos mujeres que hallaron en el paraje que llamaron Santa Isabel, poco más adelante de la Visitación, tenían un nuevo modo de cargar a sus hijuelos, y es el siguiente. Toman un varejón, le doblégan de suerte que el un extremo venga a juntarse con el mismo palo, no en el otro extremo, sino más adelante: allí afianzan aquella punta doblada contra el palo dejando formado un óvalo. Contra éste tejen una red, mas no tirante sino algo honda, para poner allí al niño; y para que no pueda rodarse, tejen otra red sobre el óvalo que sirve de tapa y llega al niño hasta los hombros. El otro extremo del palo que queda fuera del óvalo, es suficientemente largo para que, puesto sobre el hombro de la madre y sostenido por delante y con su mano, quede a la espalda la criatura metida en su red, y de esta suerte caminan. Cuando quieren darle el pecho, hincan en el suelo la punta del dicho palo, quedando la red con el niño pendiente en el aire; y sin sacarle de allí, se arrima la madre y le da el pecho. Mas para que los hilos de la red no le lastimen, pone sobre ella algunas yerbas secas y suaves. Extrañó el padre Consag este modo de cargar los niños, no visto hasta allí en toda la California y por cosa particular la escribió en la relación de su viaje; pero hablando sólo del paraje arriba citado, entre los 31 y 32 grados. Mas nuestro autor en esto se equivocó, tomándolo como uso común de la península y como tal lo escribió en su historia y lo puso más patente en una de las figuras de la orla del mapa otras veces citado.³¹

El modo, pues, con que en toda la California cristiana (y aun algo más adelante), cargan a sus hijos, es el siguiente. Meten al niño en una red pequeña, que no se cierra como bolsa, sino que por la parte superior queda abierta; y para que lo esté bastante, y los hilos y nudos de la red no incomoden a la criatura, y ésta tenga algún abrigo, ponen en el fondo de la red algunas yerbas secas y sobre todo pieles suaves de conejo, liebre u otras, sobre las cuales descansa el niño. Después de cristianos, que han tenido alguna ropa, añaden a

³¹ Se refiere aquí Del Barco nuevamente a la *Noticia de la California* y a uno de los mapas que en ella aparecen. Por su parte, ofrece a continuación una detallada descripción etnográfica del modo como transportaban las mujeres californias a sus hijos.

lo dicho algún trapo para más abrigo. De los dos lados de esta red salen unos cordeles en forma de asa larga, por la cual cuelgan la red con el niño de cualquiera parte; y cuando se mudan de un paraje a otro, le llevan a la espalda pendiendo los cordeles de la red de la frente de la madre.³² Cuando el niño está algo crecido, no suelen llevarle en la red, sino en los brazos. Y cuando es como de dos años y de tres, los hacen sentar sobre los hombros de su madre, como quien se pone a caballo, de suerte que sus pies vienen a caer sobre el pecho de ella: la cual con una mano toma un pie de su hijo y con otra el otro pie para que no caiga. Al mismo tiempo el niño con sus manecitas se asegura cogiendo apretadamente los cabellos desgredados y sucios de su madre. Cuando el que va sentado de esta suerte sabe ya tenerse bien, una sola mujer lleva dos hijos, el uno sentado sobre los hombros y el otro, de pocos meses, al pecho o metido en la red a la espalda. Y aun algunas veces llevan tres: los dos como acabo de decir y el otro, como de cuatro años, le llevan de la mano caminando el niño por su pie. Todo esto no impide a la mujer el llevar también a la espalda todo su ajuar, como queda arriba dicho, a que en estos tiempos se añade una ropa que ellas juntamente cargan.

Según la costumbre antigua, general en toda la California, el mantenimiento de la familia corre por cuenta de las pobres mujeres.³³ Ellas han de buscar la comida para sí mismas, para sus maridos y para sus hijos. Han de traer agua para beber, y leña para calentarse, para tostar las semillas y para dormir; porque siempre duermen con el fuego al lado, atizándole cuando despiertan, exceptuando, a lo más, uno u otro mes en que el calor es más intenso, si no es que aquel día haya llovido, porque entonces es necesario el fuego. Los hombres o se están ociosos todo el día o se ocupan algunas veces en hacer flechas o arcos; o cuando más hacen, van a sus cazas más por diversión que por otro motivo; mas como no siempre consiguen el matar algún venado o liebre, vuelven frecuen-

³² A pie de página anota Del Barco lo siguiente: "Las mujeres de la nación pericú, para el dicho efecto y para otros, usan en lugar de red una batea ovalada, honda, que llaman *cora*, que es una cuna portátil, más cómoda para los niños que la red, aunque el modo de usar de la *cora* es el mismo que el de la red."

³³ De suma importancia etnográfica es lo que a continuación consigna Del Barco sobre las actividades y oficios de las mujeres entre los californios.

temente sin nada y muy hambrientos a que sus mujeres les den de comer. Y aun cuando mataron algún venado, como la carne de él se reparte entre todos los que fueron a la caza poco les cabe a cada uno para llevar a su casa, y apenas puede alcanzar para cenar la familia aquella noche: y siendo esto tan contingente, es menester en todo caso que la mujer tenga provisión para todos; y, si no, hay pleitos o quizás algo más. Las playanas tienen en esto más alivio, porque sus maridos pescadores más fácilmente hallan su socorro en el mar, pescando, que los serranos en la tierra con sus cazas. No obstante, cuando es tiempo de pitahayas o tunas, también los hombres van a buscarlas, y después que han comido a su satisfacción en el monte de esta fruta regalada, traen también de ella a su casa en la red a modo de bolsa, larga como dos palmos, que ordinariamente traen consigo; la cual también les sirve en otros tiempos, para echar en ellas yucas o cualquiera otra cosa que hallan en el monte y quieren traerla a casa.

Todas las semillas que comen, sean de árboles o de yerbas, las tuestan primero y luego las comen aún calientes; pero más frecuentemente después de tostadas las muelen entre dos piedras, y, reducidas a harina gruesa, las comen a secas: el saborcillo que da el tueste de dichas semillas es para ellos un sainete gustoso y regalado. Todo esto corre también por cuenta de las mujeres, las cuales tuestan las semillas de este modo. Echan en la batea tres o cuatro puñados de semilla: sobre ella ponen brasas, y lo mueven todo continuamente, para que toda la semilla participe del fuego sin quemarse ella ni la batea. Cuando conocen que ya tiene su punto lo tostado, quitan el fuego o los carbones (que ya entonces lo son), con sus manos. Limpian la semilla de todo cuerpo extraño y principalmente de los menudos pedacillos de carbón que dejaron las brasas apagadas: y apartando la ya tostada, echan más semilla en la batea con nuevas brasas, y así van prosiguiendo hasta acabar. Por más cuidado que pongan, no puede excusarse, con este modo de tostar, que algunas partículas del carbón queden pegadas a la semilla, como lo experimentan los que no están echos a esta comida; que si la prueban, sienten luego el ruido que hace el carbón entre los dientes; mas nuestros californios, que no son tan delicados, la comen con gusto sin reparar en estas menudencias.

Con este trasiego de carbones, las manos quedan tiznadas, de lo cual no hacen caso, ni se inquietan por lavarse. Si se les ofrece entonces echar la mano al rostro, no lo excusan, y con esto le comunican el tizne; y como están acostumbradas a verse unas a otras con el rostro tiznado, no es esto para ellas (ni para ellos), cosa que desdice. A esto se junta el que continuamente andan entre el polvo que con el sudor se pega más; y como no cuidan de lavarse sus rostros, suelen estar notablemente inmundos. Pero si se lavan, puede decirse que aún es peor; porque se lavan con agua caliente que recientemente sale de la fuente natural de cada uno. Y este modo de lavarse era común a hombres y mujeres de todas las naciones de la California, y algunos lo usan con frecuencia y aun todos los días. Encontré en una ocasión a un anciano, mi feligrés, llamado Fernando, y hablando con él advertí que, aunque tenía bastante limpias las inmediaciones de la boca, de las narices y ojos; todo lo demás estaba no solamente sucio, sino como una costra negra de inmundicia. Por eso le dije: Fernando, ¿por qué no te lavas esa cara tan sucia? Respondió: todas las noches me lavo yo cuando me voy a acostar. Sonreíme con la respuesta, extrañando la hora tan importuna para lavarse, le pregunté: ¿pues con qué te lavas? ¿Con orines? Y respondió con gran sencillez: ¿pues con qué? Palabras que dan bien a entender la costumbre que en esto tenían. Se dice que este lavatorio es muy provechoso para los ojos y acaso conduce mucho para la perspicacia de vista que suelen tener los californios.

Es digno de memoria, y quizá nunca oído de otra nación, el modo que tenían de aprovecharse de la pitahaya, haciendo de ella dos cosechas, cogiéndola una sola vez del árbol.³⁴ La fruta regalada de la pitahaya, de que hemos tratado en otra parte,³⁵ tiene toda su jugosa carne llena de unos granitos muy negros y más menudos

³⁴ La descripción que en seguida proporciona Del Barco sobre la práctica que burlonamente designa como “segunda cosecha de la pitahaya” resulta dato etnográfico de muy grande interés. Clavijero, al aprovechar los manuscritos de nuestro autor, incluyó resumidamente esta información. Véase Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Miguel León-Portilla (ed.), México, Porrúa, 1970, p. 54.

³⁵ Alude aquí Del Barco a su propia *Historia natural*, capítulo “De los árboles de naturaleza irregular, o de los vegetales carnosos”.

que los tienen los higos, mas como no están juntos sino esparcidos por toda la carne de la fruta, ni estorban ni se perciben al comerla. Parece que se dolían de que, comiendo esta fruta, tan estimada de ellos, se les escapase su semilla sin poder tomarla su gusto particular: y no pudiendo de otro modo separarla, inventaron el siguiente. En tiempo de pitahayas, en que regularmente no comían otra cosa, cada familia prevenía un sitio cerca de su habitación en que iban a deponer la pitahaya después de digerida según orden natural; y para mayor limpieza ponían en aquel sitio piedras llanas o yerbas largas y secas o cosa semejante, en que hacer la deposición sin que se mezclase con tierra o con arena. Después de bien seca, la echaban en las bateas las mujeres, desmenuzándola allí con las manos hasta reducir a polvo todo lo superfluo y que no era semilla de pitahayas: sin que esta operación les causase más fastidio que si anduvieran sus manos entre flores. Para apartar aquel fétido polvo de la semilla, movían la batea como se hace cuando se limpia cualquiera grano.

Quedando ya sola la semilla en la batea, echaban sobre ella brasas y la tostaban como las demás semillas; pero ésta de que tratamos, echa de sí un feter intenso, que se difunde por mucha distancia. Seguía después el molerla y comerla hecha polvo, como cosa regalada; y como tal, en una de las visitas que el padre Francisco María Píccolo hizo a los gentiles, le regalaron éstos con algo de tal harina, que el padre, sin saber lo que era, comió por darles gusto y mostrar aprecio de su regalo: cosa que, divulgada entre los padres, fue algunas veces materia de diversión cuando concurrían con el padre Píccolo. Esto es lo que en la California suelen llamar *la segunda cosecha de las pitahayas*, la cual era común a todas las naciones de la península; pero en las misiones antiguas poco a poco la han ido dejando; y si en ellas aún queda algo de esto, será poco y sólo entre los viejos. Lo mismo digo del lavatorio.

El modo que observan los hombres en sus cazas es éste. En algunas partes cazan las liebres matándolas con flechas. En otras, usan para esto de redes, haciendo con ellas un medio redil: espantan las liebres de las cercanías, las cuales subiendo van a tropezar con las redes, en las cuales se embarazan, se enredan y las cogen. En algún paraje del norte las cazan tirándolas cierto palito, que tienen para

este fin, el cual va arrastrando por la tierra y llega con ímpetu a la liebre, que huye, la quiebra a los pies, y entonces la cogen. En las cazas de venados observan el modo común de otras naciones: unos van a aventar y espantar los venados para que huyan hacia donde están los otros aguardando el lance para flecharlos. Mas lo que se sigue es particular de los californios. Cuando matan un venado, se juntan todos los compañeros que fueron a la caza, y mientras unos desuellan y abren la caza, otros hacen lumbre. Sacan los intestinos, vacían la panza con lo demás de aquella inmundicia que contiene, sacudiéndola un poco, y sin más lavatorio (pues no suele haber agua en tales parajes), echan al fuego todo esto para comer prontamente: y estando medio asado, o mejor diré, poco más que chamuscado, lo comen con gran gusto sin más sal ni más salsa que la grande hambre que tienen, la mucha ceniza que se pegó al asado y la inmundicia que no cayó a tierra con las sacudidas ligeras que dieron a la panza, de lo cual ellos hace poco caso. Luego reparten entre todos los presentes la carne (la piel es del que mató el venado), y con esto se vuelven a su pueblo o ranchería.

En su gentilidad nunca comían cosa cocida; porque no tenían utensilios en que cocerla, y así para comer las semillas secas, las tostaban como dijimos. La carne siempre la asaban como aún ahora suelen hacerlo, y para esto, por lo regular no gastan asador ni de palo, sino que sobre las brasas echan la carne y aunque toque algo de ceniza, nada se les da de eso. De allí a un poco la voltean del otro lado y presto la apartan: sacuden los carbones o brasas que se pegaron a la carne, y así, medio quemada, medio cruda, la comen con gusto y ganas. Si matan alguna lagartija, la echan sobre las brasas para asarla, tan entera como cuando estaba viva: con esto y con el fuego, se va hinchando, de suerte que causa horror, especialmente si es grande el animal: y luego la comen sin asco alguno. Comen también culebras, gusanos (mas sólo los de ciertas especies), ratas, ardillas, carne de caballo, de mula, de jumento, de perro, de gato, de leopardo y de cualquiera otro animal del monte, a excepción del tejón, que no comen, porque dicen que es como gente. Mejor dijeran esto de las monas, si las hubiera en su tierra; pero en fin esta vana aprensión prueba el horror que tienen a comer carne humana.

En algunas tierras (no en toda la California), comen aquellas arañas de cuerpo pequeño y zancas muy largas, que suelen amontonarse en partes húmedas, las cuales se hallan también en Europa; y en la California hay algunos años grandísima abundancia. De éstas cogen a puñados, las machacan un poco y así las comen. Otros, especialmente los viejos, que son los más hambrientos, no perdonan a las correas muy secas y de muchos años, sacadas de cuero de toro; porque, tostadas y golpeadas con piedras, las hacen accesibles a sus dientes. En fin, en toda la península se halló el uso, que aún en muchos dura, de que cuando unos a otros se espulgan la cabeza, el premio del cazador es ir comiendo una a una la caza que van encontrando.

En las misiones de Santa Gertrudis, San Borja y Santa María, se halló, no ha muchos años, que sus indios tienen un extraño modo de comer la carne y el pescado, hasta aquel tiempo desconocido de toda la California cristiana; y acaso lo es también de todas las naciones del mundo.³⁶ Comen, pues, de esta suerte: toman un buen bocado de carne (que para este efecto debe estar dura y tal cual ellos la usan), tienen prevenido un cordelillo delgado, atado por un extremo a una larga espina que sirve de aguja. Con ésta ensartan el bocado y, dándole una o dos vueltas con el cordel, le afianzan bien y con gran presteza. Hecho esto, meten el bocado en la boca y dándole tres o cuatro dentelladas, lo tragan, de suerte que llega al estómago. Lo cual se conoce evidentemente, porque cuando el bocado estaba aún en la boca, el cordelillo que le tiene asegurado llegaba por el otro extremo hacia la cintura; mas cuando se traga, como lleva tras de sí al cordel, al paso que va bajando al estómago, va subiendo necesariamente el otro extremo del mismo cordel que está afuera, de suerte que éste llega hacia la barba cuando el bocado da fondo en el estómago. Entonces el indio toma con la mano el pedazo de cordel que ha quedado afuera, y tirando de él no muy de prisa, hace subir el bocado hasta las fauces y, tirando más, al pasar por estas estrechuras causa un traquido tal, que le oyen bien claro los presentes aunque disten muchos pasos.

³⁶ La costumbre que en seguida describe Del Barco pudo ser observada, entre otros, por él mismo y por el padre Wenceslao Linck.

Vuelto el bocado a la boca, le da otras cuantas dentelladas y le vuelve a tragar: llegado al estómago, vuelve otra vez a tirar del cordelillo como antes y, al pasar el bocado por las fauces, repite el traquido como la primera vez. Vuelve a mascar el que come, y traga el bocado por tercera vez. Si no estaba tan dura la carne como él quisiera para esta operación, cuando tira del cordel esta vez última, ya entonces el bocado casi deshecho con tantas masticadas se queda adentro y sale el cordel solo. Síguese luego otro bocado con el cual se entretiene del mismo modo y le hace subir y bajar como el primero, y de esta suerte prosigue con otros bocados hasta acabar todo lo que tiene que comer. Si la carne está más dura, tanto más podrá resistir a la masticación, y en tal caso cuatro o cinco veces pasa el bocado de la boca al estómago y de éste a la boca.

El pescado llamado pulpo, como es duro y fuerte, es del que mejor usan, en línea de pescados, para ejercer esta habilidad. La cual aprenden desde niños porque éstos viendo a sus padres y a otros comer de esta suerte, quieren imitarlos. Piden que les pongan también a ellos el cordel en el bocado que han de comer, y, si sus padres no lo hacen porque no se ahoge el niño, lloran, y con esto los obligan a que los vayan enseñando: y así están diestrísimos en hacer expeditamente esta operación. Cuando finalmente, después de varias subidas y bajadas, quieren que el bocado quede en el estómago, antes de tragarle la última vez, teniéndole aún en la boca, cortan con los dientes el cordel y el otro pedazo de éste que tenía enlazada la carne, baja con ella al estómago; porque, en fin, si no sirviere de alimento, sirve por lo menos de llenar algún vacío. Cuando los indios de la misión de San Ignacio vieron a algunos de Santa Gertrudis comer de un modo tan extraño, se reían de ellos como haciendo burla: mas ellos se defendían con decir que comían como hombres racionales que saben aprovecharse del buen bocado, saboreándose con cada uno por buen rato, y teniendo el gusto de comerle no una sino muchas veces; pero que los de San Ignacio y los demás, comen como coyotes (animales como perros silvestres), que a toda prisa engullen la comida sin que vuelva más a aparecer. ¡No hay desatino que no tenga sus defensores! Comienza este uso hacia los 29 grados, y prosigue por lo menos hasta los 31. De allí en adelante no tenemos noticia si aún prosigue o no.

Tienen estos indios la habilidad de conocer el rastro o huella que cualquiera de sus conocidos deja estampada en la tierra cuando camina, distinguiendo la que cada uno forma de la de los otros: al modo que nosotros distinguimos entre muchos de nuestros conocidos la letra de cada uno. De este conocimiento se valen para saber quién anduvo por allí o quién hurtó o hizo otra cosa reprensible. Por eso, el malhechor procura en tales lances mover los pies de suerte que la huella quede en parte borrada y no pueda conocerse el que la imprimió, mas no siempre pueden conseguirlo. Entiéndase esto cuando andan descalzos, porque si van calzados no se puede distinguir la huella, sino en caso que los zapatos de alguno tengan alguna particularidad que deje señalada en la tierra, como fuera una rotura, observada ya de los otros. Cuando caminan lejos, siempre van calzados, así hombres como mujeres; y también, aunque no sea muy lejos, cuando el sol está muy fuerte, para sentir menos el ardor de la tierra y de las piedras. En su ranchería o pueblo siempre están descalzos.

Estos zapatos o calzado, no son otra cosa que unas suelas de cuero crudo, que se sostienen contra el pie por medio de unos cordeles largos y gruesos: dos de los cuales vienen de uno y otro lado del talón al empeine del pie, donde forman un gran nudo con muchas vueltas, a modo de cuerda de San Francisco; pero mucho más grueso. De la parte opuesta salen otros dos cordeles; de los cuales uno pasa por entre el dedo grueso y el inmediato, y el otro por entre dos de los otros dedos. Estos cordeles van a parar también al empeine, en donde hacen otro nudo semejante al primero. Estos nudos quedan permanentes, y, para calzarse, no es menester sino poner el pie en la suela, traer al empeine los nudos, y hacer que pase uno por debajo del otro: por esto se sostienen mutuamente; la suela queda arrimada al pie; y el hombre calzado. Cuando se gastan los extremos de los cordeles que caen debajo de la suela, lo remedian fácilmente con alargar el cordel deshaciendo alguna vuelta, de las que tienen los nudos grandes, que caen sobre el pie. Esta especie de calzado, o *cacles*, los hacían antiguamente de piel de venado; mas por ser delgada, era necesario poner dos o tres suelas, unas sobre otras.³⁷

³⁷ En varias de las relaciones de los navegantes y exploradores, anteriores a la entrada de los jesuitas, se alude también al uso de ciertas formas de primitivas sandalias por algunos de los californios.

Después de cristianos, y que en las misiones hay ganado mayor, solían pedir al misionero un pedazo de piel de toro o vaca, para este efecto: y así ahorran la de venado para venderla.

Lo que nuestro autor dice al principio de este capítulo VI sobre el carácter de los californios,³⁸ y los cortísimos alcances de su entendimiento debe entenderse que habla de los californios según estaban en tiempo de su gentilidad, y como los hallaron los primeros misioneros;³⁹ no de los californios conforme se hallan al presente, aquéllos que, desde niños se bautizaron, y han tenido más cultivo y trato con los misioneros, con soldados y con otros; porque éstos muestran un entendimiento bastante despierto, no sólo para el trato humano sino también para entender los misterios de nuestra santa fe. Hay muchos, que saben leer y aun escribir; y algunos leen con tanta expedición como aquellos españoles que están muy ejercitados en los libros. Ellos, al parecer, son de entendimiento mucho más despejado que el que se deja conocer en muchas otras naciones de indios americanos, si bien en esto no es fácil hacer juicio comparativo, mientras no conste de una igual educación de unos y de otros.

Muchos años ha que, en casi todas las misiones de la península, hay muchas mujeres que saben hacer medias de punto: y las hacen de algodón muy finas y bien hechas. Asimismo hacen gorros dobles y sencillos, como se los piden. De uno y otro compran los soldados del presidio y aun sus oficiales; y de éstos he visto, y quien estima las medias bien hechas, más que si fueran de seda; porque, siendo de bastante lucimiento y mucha suavidad, son más durables que aquéllas. Demás de esto, en casi todas las misiones de la nación cochimí, hay telares en que las mujeres trabajan la lana, que producen las ovejas que tiene cada misión, y el algodón, que los padres procuraban cultivar. De la lana tejían (y quizá aún tejen) buenas frezadas y sayales, y del algodón, otros tejidos; todos para vestirse ellos mismos. Mas los misioneros habían de cuidar de todo; porque si no, nada se hiciera; pues fuera de la provisión de víveres para la misión, y de haber llevado de la otra parte del mar quien enseñase este arte con paga correspondiente; ellos debían cuidar de que la

³⁸ Se refiere al capítulo VI, primera parte, de la *Noticia de la California*.

³⁹ Buen testimonio es éste de la objetividad y profundo sentido de observación de Miguel del Barco.

lana y algodón se recogiesen a sus tiempos, de guardarlo y de todas las maniobras que pide esta facultad, para que se hiciesen a tiempo y con fidelidad. En fin, al comenzar el frío, repartían esta ropa, juntamente con la que se les enviaba de México, dando a cada familia según su mérito y necesidad. De esta suerte, si la misión no era muy numerosa, alcanzaba la ropa a todos; cuando, si los padres no tomaran sobre sí este modesto cuidado, una gran parte de la gente (o la mayor) quedaría sin ropa y sin abrigo. Las frezadas les sirven para dormir, cubriéndose con ellas de noche; y a las mujeres sirve también de día para ir cobijadas a la iglesia en lugar de mantilla. De la misma suerte van, cuando tienen que hablar al padre misionero, o a otra persona para ellas de respeto.

En los últimos años que los jesuitas estuvieron en la California comenzó a correr la noticia de que antiguamente hubo gigantes en esta tierra; aunque no nativos de ella sino venidos de la parte del norte.⁴⁰ El misionero de San Ignacio, que en aquel tiempo era el padre Joseph Rothea, supo que en los territorios de su misión se hallaban todavía rastros de esta antigüedad extraordinaria, los cuales quiso conocer por sí mismo, como lo ejecutó del mejor modo que le fue posible. Y para que no se pierda la memoria de una cosa tan rara, rogué al citado misionero, que escribiera lo que averiguó en esta materia. Hízolo así, y su escrito lo traslado aquí a la letra; para mayor satisfacción de los lectores de que esta noticia la damos sin alguna alteración, según lo merece este sujeto, digno de toda fe. Dice, pues, así:

“Los fundamentos que, probablemente persuaden hubo gigantes en la California, se reducen a tres: primero, los huesos que en varias

⁴⁰ Al igual que en las obras de otros cronistas, encontramos también aquí la aparición del tema de los gigantes. Del Barco cita un testimonio del antiguo misionero de San Ignacio Cadakaamán, el padre Josep Rothea, quien había descubierto restos fósiles, a su juicio de considerable antigüedad, y tenidos por él como vestigios de seres humanos de una talla gigantesca. El escrito del padre Rothea proporciona asimismo, por otra parte, noticias de sumo interés sobre el descubrimiento de pinturas rupestres en varios lugares de la región central de la península. Clavijero, que también resumió en su *Historia de la Antigua o Baja California* esta información, incluida en la obra de Del Barco, expresa acerca de ella puntos de vista dignos de tomarse en cuenta. Véase Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 48-50.

partes se encuentran; segundo, las cuevas pintadas; lo tercero, la voz común de los ancianos. Cuanto al primero: en la misión de San Ignacio hay un lugar de ranchería llamada San Joachín. En este lugar me dijo un indio, de edad como treinta años, que, siendo él niño, se entró al monte con otros de su edad, y dieron con un esqueletón humano de extraordinaria grandeza. Dio de ello aviso a su padre, y éste le respondió que ya lo había visto, y que siempre que pasaban por aquel sitio en busca de venados, se paraban a contemplar aquella grandeza de cuerpo. Preguntéle yo a este viejo, y contestó que era así. Pasé a dicho lugar, en el que ya no se veía nada, porque con el decurso de los tiempos se había ormado o crecido un pequeño barranco, y robada la tierra vecina al cuerpo, había éste caído y estaba sepultado. Yo registré la ladera arriba y abajo, y noté que de la parte superior no se encontraba hueso alguno; y sí varios por la ladera abajo. Pregunté, ¿dónde tenía la cabeza y dónde los pies? Y medido el sitio, hallé que ocupaba el largo de cuatro o cinco varas.

Comencé a cavar, y de hecho di con un pedazo de cráneo bien grande, el que, por más cuidado que puse, se desmoronó al sacarlo. Poco más adelante descubrí los huesos o vértebras del espinazo, seguidos aunque sin unión; los cuales llevé a la cabecera de la misión, y, cotejados con los de nuestros muertos, vi que los del gigante eran como tres tanto mayores. Di también con una costilla, que, descubierto todo lo que de ella había quedado, la medí, y sería como de tres cuartas, aun faltándole algo de uno y otro cabo. Descubrióse más abajo, en el mismo sitio medido, un gran hueso, canilla del cuadril, que no tuve el gusto de verlo entero; porque ocupado yo en procurar sacar entero el cráneo, pues éste era la principal prueba de esta historia, lo rompieron los que se adelantaron a desenterrarlo. Otros varios huesos encontré allí mismo; parte enterrados y parte rodados por la ladera, como dientes y muelas correspondientes al cráneo, espinazo, costilla, etcétera.

Fuera de éstos que, como digo, desenterré en este paraje, tuve en mi misión los fragmentos de una quijada, que de su misión me envió el padre Jorge Retz⁴¹ que me afirmó que él la vio entera, y que

⁴¹ Al pie de página notó Del Barco respecto del padre Retz que era misionero de Santa Gertrudis.

así me la despachó. Lo que de ella llegó a mis manos visible, como dientes y muelas, eran semejantes a los que tengo dicho.

Pasé después a registrar varias cuevas pintadas; pero sólo hablaré de una, por ser la más especial. Ésta tendría de largo como diez o doce varas, y de hondo unas seis varas: abierta de suerte que toda era puerta por un lado. Su altura (según me acuerdo), pasaba de seis varas. Su figura como de medio cañón de bóveda, que estriba sobre el mismo pavimento. De arriba hasta abajo toda estaba pintada con varias figuras de hombres, mujeres y animales. Los hombres tenían un algodón⁴² con mangas: sobre éste un gabán, y sus calzones; pero descalzos. Tenían las manos abiertas y algo levantadas en cruz. Entre las mujeres estaba una con el cabello suelto, su plumaje en la cabeza, y el vestido de las mexicanas, llamado *güipil*. Las de los animales representaban ya a los conocidos en el país, como venados, liebres, etcétera, ya otros allí incógnitos, como un lobo y un puerco. Los colores eran los mismos que se hallan en los volcanes de las Vírgenes, verde, negro, amarillo y encarnado. Se me hizo notable en ellos su consistencia; pues estando sobre la desnuda peña a las inclemencias del sol y agua, que sin duda los golpea al llover, con viento recio, o la que destilan por las mismas peñas de lo alto del cerro, con todo eso, después de tanto tiempo, se conservan bien perceptibles.⁴³

Ya con estos principios, junté los indios más ancianos de la misión para averiguar qué noticia había entre ellos acerca de esto. Lo mismo encargué que hicieran en las misiones de Guadalupe, y Santa Rosalía, sus misioneros (que entonces eran, de la primera, el padre Benno Ducrue y, de la segunda, el padre Francisco Escalante), y, según me acuerdo, sucedió la contingencia de hacer la dicha averiguación (al menos uno de ellos el mismo día que yo

⁴² En nota al pie de página explica Del Barco la palabra *cotón*: “es una especie de sayo ancho y cerrado que se pone como camisa y usan de él los indios y otra gente pobre de Nueva España”.

⁴³ Acerca de las pinturas rupestres en Baja California, véanse Barbro Dahlgren y Javier Romer, “La prehistoria bajacaliforniana, redescubrimiento de pinturas rupestres”, *Cuadernos Americanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, v. 58, julio-agosto, 1951, p. 153-178; y Clement W. Meighan, *Indian Art and History, the Testimony of Prehispanic Rock Painting in Baja California*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1969 (Baja California Travels Series, 13).

lo ejecutaba con los míos. Todos convinieron en la sustancia, es a saber que de padres a hijos había llegado a su noticia, que, en tiempos muy antiguos, habían venido del norte porción de hombres y mujeres de extraordinaria estatura, venían huyendo unos de otros. Parte de ellos tiró por lo largo de la costa del mar del Sur; y de éstos, me dijeron, se ven aún los abrigos que formaban y son como los que usan los mismos californios, pero muy grandes en su comparación. No pude registrar con mis ojos estas memorias, que son las únicas que de éstos primeros quedaron. La otra parte de ellos tiró por lo áspero de la sierra, y ellos son los autores (decían), de dichas pinturas. A la verdad las que yo vi, lo convencen; porque, tantas, en tanta altura, sin andamios ni otros instrumentos aptos para el efecto, sólo hombres gigantes las pueden haber pintado. Decían, por último, que parte de ellos murieron a manos los unos de los otros, y parte también mataron los mismos californios, que no sufrían en sus tierras habitantes tan extraños”. Hasta aquí la relación.

El misionero de Santa Rosalía, arriba citado, dice que, entre sus indios, se conserva la misma noticia de gigantes que vinieron de la parte del norte, los cuales pintaron en el territorio de su misión una cueva que él mismo fue a ver; la cual es casi tan grande, como la otra de la misión de San Ignacio: esto es, como de diez varas de largo, cinco o más de ancho y seis de alto con poca diferencia; mas no está en forma de bóveda, sino de cielo raso, formado de una sola peña tan gruesa y firme que mantiene sobre sí un alto cerro. Este cielo raso está pintado y lleno de figuras ya de animales y ya de hombres armados de arcos y flechas, representando las cazas de los indios. Estas pinturas se conservan bien claras y perceptibles no obstante el estar sobre la desnuda piedra sin otro aparejo, y que en tiempos húmedos y de nieblas no puede dejar de humedecerse el aire de la misma cueva. Por lo demás, dice que es pintura tosca; que está muy lejos de los primores de este arte. No obstante, da a entender que sus autores tenían más aplicación, más habilidad y más conocimientos que los naturales de aquel país.

Como la fama, mientras más se dilata, más aumenta las cosas, la memoria que quedó de la estatura de estos gigantes, comunicada de padres a hijos en el decurso de muchos siglos (aunque no sabemos cuánto, ni es posible averiguarlo entre los indios), esta memo-

ria, digo, ha crecido tanto que dicen los de aquella tierra que los gigantes eran tan grandes que, cuando pintaban el cielo raso de la cueva, estaban tendidos de espaldas en el suelo de ella y que aun así alcanzaban a pintar lo más alto.⁴⁴ ¡Fábula enorme que, para su verificación, era necesario que aquellos hombres tuviesen la altura por lo menos de once varas, aunque supongamos en sus manos unos pinceles bien largos! Mas, aunque dijeran que, estando en pie en el suelo de la cueva, pintaron lo más alto de ella, parece difícil de creer. Y es más natural el persuadirse que, para esta obra, buscaron y condujeron a la cueva o cuevas alguna madera con qué formar andamio, el cual, por poco alto que fuese, bastaba para que los gigantes alcanzasen a pintar cómodamente: ni para esto podía faltar madera suficiente. Lo cierto es que, representando estas pinturas gente vestida y animales que no se hallan en la California, dan bien a entender que sus autores no eran nativos de aquella tierra sino venidos a ella de otras regiones.

En San Borja (misión fundada el año de 1762), bautizó su misionero a un gentil mozo de altura gigantesca. Y para memoria permanente de su altura, fijó el misionero en la pared un clavo en el sitio donde llegaba la cabeza del neófito. Este clavo quedó en tal elevación, que los hombres más altos entre nosotros y que excedían mucho las dos varas de estatura regular, apenas podían, levantando el brazo, llegar a tocarle con los dedos. Según esto, la altura de este mozo era por lo menos de diez palmos y medio,⁴⁵ o que faltaría poco para llegar a once, ¡estatura que en nuestros tiempos rara vez se ve en el mundo! De este mozo se dice que poco después pereció desgraciadamente en la costa del mar del sur, por haberse puesto en tal paraje que una terrible ola, cuales son las de aquella costa, acaso cogiéndole descuidado, le arrebató y le sorbió el mar.

⁴⁴ Como puede verse por lo expresado hasta aquí por Del Barco y por las consideraciones que hace en seguida, no adoptó en todo este asunto una actitud crédula o ingenua. Aunque citará luego la noticia acerca de un muchacho de la misión de San Borja que tenía una estatura mucho más allá de lo común, expresa no pocas reservas sobre la supuesta presencia y actuación de los antiguos gigantes.

⁴⁵ Diez palmos y medio: según el *Diccionario de la Real Academia*, un palmo equivale a la cuarta parte de la vara, o sea a veintiún centímetros aproximadamente.

DE LA ANTIGUA FALSA RELIGIÓN DE LOS CALIFORNIOS¹

Sobre el punto de la antigua religión de los californios, no podemos satisfacer los deseos del autor, en dar al público noticias más exactas que las que él mismo refiere de sus dogmas y creencia. No hay memoria ni conservan tradición de que algún desgraciado extranjero haya vivido entre ellos, el cual pudiese haberles enseñado los misterios de nuestra santa fe, los cuales aquella gente hubiese desfigurado con el tiempo y mezclado necedades con ellos, como se inclina a sospechar nuestro autor. Y si no hay memoria de tal extranjero o extranjeros, ¿cómo se podrá averiguar que de ellos aprendieron los californios algunos de los dogmas que conservan, aunque gravemente alterados?² Esto, por más que el autor lo desee, es imposible. Sólo tienen noticia de que a su tierra llegaron los gigantes, de quienes hemos hablado en la adición al capítulo precedente. Pero éstos no se puede creer que fuesen cristianos. Lo primero, porque según todos los indicios, ellos eran americanos y entraron en la California por la parte del norte: en donde no habiéndose

¹ Éste capítulo, que aquí se designa “De la antigua falsa religión de los californios”, corresponde de hecho al capítulo VII de la primera parte de la *Noticia de la California*. A manera de nota introductoria asienta aquí Del Barco lo siguiente: “Este capítulo puede quedar enteramente como está en la primera, muchas veces citada, impresión [es decir la edición original de la obra de Venegas y Burriel] y poner al fin de él la siguiente ‘Adición’ ”. De hecho, como el propio padre Miguel habrá de manifestarlo, no es mucho más amplia la información que aquí proporcionará sobre el tema de la religión de los californios. Debemos notar por nuestra parte que, como puede verificarlo el lector, hay al menos a lo largo de esta obra no pocas alusiones a prácticas y creencias que de un modo o de otro están ligadas con el tema de la religión. Clavijero que, como ya se ha dicho varias veces, resumió en lo general los escritos de Del Barco, optó en este punto por conservar también lo que habían escrito Venegas y Burriel.

² Se circunscribe, en buena parte de esta adición, nuestro autor a discutir, como en un alegado escolástico, la posibilidad sostenida por algunos de que los californios se hubieran visto influidos en sus prácticas y creencias religiosas por gente procedente del exterior, eventualmente portadora ya del dogma cristiano. A su juicio tal forma de influencia debía en realidad descartarse.

introducido la fe hasta ahora, ¿cómo será creíble que los gigantes dichos fuesen cristianos?

Lo segundo, porque éstos son mucho más antiguos que la introducción de la fe en parte alguna de la América; en donde, aunque en algunas partes han hallado los europeos huesos de gigantes que hubo antiguamente allí, no tenemos noticia de que hayan hallado algunos vivos, y mucho menos el que se hayan hallado tantos que compongan linajes enteros de gigantes, que merezcan propiamente este nombre, como los que se supone estuvieron en la California.³ Y no habiéndose hallado en el dilatado espacio de la Nueva España (recorrida casi toda por los europeos en los primeros años de su conquista), ni en otras regiones de la América, semejante gente; no es creíble, sin positivo urgente fundamento, que los gigantes, de que hablamos, existiesen en estos últimos siglos; pues lo que en ellos no se ha hallado en lo descubierto así en la América, como en el Asia y África, se puede prudentemente discurrir que tampoco se halla en las regiones aún no conocidas, que están en igual temperamento, en igual clima o altura de polo, con otras ya descubiertas y conocidas. No habiendo, pues, sido cristianos los gigantes dichos, no pudieron enseñar los dogmas, que ignoraban.

Por lo demás, los californios no han sabido dar más razón de sus creencias, que lo que refieren las relaciones allegadas por el autor, o cosas semejantes. Si se quiere averiguar más, dicen que esto es lo que han oído a sus mayores, y que no saben otra cosa. Si se les insta mucho con preguntas reflejas, se aturden y confunden: o acaso responderán lo que les parece que desea el que pregunta, como suele suceder, si es persona para ellos de autoridad; y así siempre quedaremos en incertidumbres.

Es cierto que en la costa exterior de la California ha padecido naufragio algún navío, o navíos de Philipinas, de que se han hallado indicios hacia los 29 grados de latitud, o algo más, como se dirá en otro lugar. Mas los indios no conservan memoria de que entre ellos quedase alguno de los náufragos; como es natural que la hu-

³ Al pie de página pone Del Barco la siguiente nota: "De los patagones han dicho algunos que son gigantes, mas porque otros lo niegan, se puede discurrir que son de estatura más alta que la regular, pero que el exceso no es tanto que puedan propiamente llamarse gigantes, como los que había antiguamente."

biera, no siendo este fracaso muy antiguo. Y aun concedido que alguno de estos desgraciados (u otros semejantes), viviese con los californios muchos años, y aprender su lengua; si éste les hubiera enseñado los dogmas cristianos, no se puede fácilmente creer que no les enseñase también la necesidad del santo bautismo, para la eterna salvación, y le administrase por lo menos a los párvulos, pues no habrá cristiano que, sabiendo los principales misterios de nuestra santa fe, no sepa también que el bautismo es de absoluta necesidad. Es verdad que son innumerables los que no saben administrarle; mas quien se supone celoso y hábil para enseñar los dogmas, no podía dejar de esforzarse a bautizar del modo que supiese, por lo menos a los párvulos moribundos, siquiera por si acaso lo que hacía bastaba para verdadero bautismo: y habiendo quedado entre los californios algún rastro desfigurado de los misterios, más bien quedaría el del bautismo, echando el agua a sus criaturas: pero nada se halló entre ellos tocante a esto. Lo cual puede servir de una fuerte conjetura de que sus creencias no las recibieron de cristianos.

Demás de esto, cuando los jesuitas entraron y se establecieron en la California daban aquellos indios por muy antiguas sus creencias; y no pudieran serlo, si las hubieran recibido de los náufragos dichos; pues en este caso, pudieran haber informado a los misioneros los nietos de aquéllos que fueron instruidos por los extranjeros. Yo más me inclino a creer que estos tales cuales dogmas de los californios tienen origen mucho más antiguo, y que entraron en aquella tierra con los primeros pobladores de ella. Ni es cosa nueva el haberse hallado algunas sombras de los misterios de la verdadera religión entre estos gentiles; pues se sabe haber sucedido lo mismo con otras gentes, como en el Japón. En fin, entre tanta confusión cada uno puede discurrir como le pareciere, y sea de esto lo que fuere.⁴

Es cierto que los californios reconocían la inmortalidad del alma. Los cochimíes decían que los buenos, cuando mueren, van hacia la parte del norte, que suponían tierra mejor y más abundan-

⁴ Tras esta consideración crítica, opta Del Barco por circunscribirse a consignar algunas tradiciones como la de la inmortalidad del alma, que atribuye a los cochimíes, y otras que llama supersticiones y que ciertamente son de indudable interés para la etnología.

te de sus comidas; y que los malos iban hacia la parte del sur que, en su aprensión, era tierra más desdichada; no porque la hubiesen visto (pues sólo penetraban a las tierras de las rancherías vecinas, y aliadas, y rara vez poco más adelante), sino porque, según se puede discurrir, como los primeros pobladores vinieron del norte, había fama que aquella tierra era más abundante que la que poseían; y aprendían que, mientras más al sur, era la tierra más pobre.

Añadamos a esta materia algunas supersticiones que tenían los californios. 1) No mataban león alguno (esto es *leopardo*, que en la Nueva España llaman *león*), y decían que, si alguno le matara, el león, aun después de muerto, se vengaría de su matador, haciéndole morir. 2) Cuando iban a caza de venados, y mataban alguno, el hombre que le mató no comía de la carne de aquel venado; porque si comía de ella, decían, no mataría en adelante más venados. 3) Los mozos, que aún no tenían hijos, no comían liebre: y la razón que daban era porque si la comían antes de tener hijos, ya después no los tendrían jamás. 4) Las suegras no miraban a sus yernos porque estaban persuadidas a que si los miraban, enfermarían de los ojos o perderían la vista.

De éstas y semejantes boberías han procurado los padres misioneros disuadirles: y, por lo común, se había logrado en las misiones antiguas. Para convencerles de la primera se le ofreció al padre Juan de Ugarte una buena ocasión hacia los principios de este siglo, y de aquellas misiones, y fue que, volviendo un día de Loreto para su misión de San Javier, divisó un león que estaba durmiendo no lejos del camino. Apeóse el padre, y se fue acercando con una gruesa piedra en la mano. Cuando el león, sintiendo algún leve ruido, se levantaba, le disparó la piedra con tal fuerza que le hizo caer aturdido; y antes que se levantara, le tiró otra a la cabeza, con que le mató. Lo cual no debe extrañarse, porque este padre tenía unas fuerzas muy extraordinarias, y de ellas se cuentan maravillas. Muerto el león, le tomó el padre Ugarte para llevarle a su misión, y desengañar a sus indios. El mayor trabajo fue el ponerle sobre la cabalgadura, que era aún no bien domada; por esto, y por el nativo horror que tienen a semejantes animales, que las persiguen, se defendió con todas sus fuerzas para no admitir sobre sí tan aborrecida carga.

Viendo el padre esta dificultad, y que, por estar solo, no podía vencerla con la fuerza sola, se valió de la industria: puso sobre un peñasco al león muerto, montó en la cabalgadura, y la obligó a que se arrimara al peñasco, por más que lo repugnaba. Al pasar, tomó al león, poniéndole consigo sobre la cabalgadura, y, no obstante, los corcovos⁵ y espantos de ella, este hombre, en todas líneas grande, con su industria y con su fuerza, la hizo entrar en camino y llevar la carga hasta San Javier, distante de allí como dos leguas. Refirió a sus indios lo que había pasado, y cómo había muerto al león para desengañarlos a ellos de su errada creencia. Decía que estaba seguro de que el león, que acababa de matar, no se había de vengar de él, y de que no se vengarían de ellos los leones, que ellos matasen. Así los animaba a no hacer caso de sus vanas aprensiones, y a perseguir estos animales que tanto daño hacían en el ganado mayor y menor, y especialmente en las crías de caballada, que ya entonces tenía la misión algunas. Prometiéndoles, para incentivo, dar un toro a cada uno de ellos que matara a un león.

Los indios se admiraron del caso, de cuya verdad no podían dudar, viendo con sus ojos el animal muerto con todas las señales recientes de lo que el padre les decía. Con esto, y con el premio que les propuso, se fueron animando a perseguir y matar tan pernicioso animal. Y el padre cumplía lo prometido, dando, por cada león muerto, un toro a quien le mató. Costumbre que ha durado todo el tiempo que los jesuitas estuvieron en la California, y que de la misión de San Javier se fue extendiendo por las demás; porque los otros misioneros comenzaron a ofrecer, y a dar el mismo u otro premio por cada león, que sus indios matasen. Mas para que no haya engaño, debían llevar la piel fresca y recién quitada de este animal, a la casa del misionero, como señal cierta de que han ganado un toro. Y juntamente llevaban el unto o manteca del mismo animal, que sirve para curar las mataduras de las bestias de carga y silla con buen efecto. Entre tanto, comen los indios su león, cuya carne dicen que es muy buena. Mas, para cazarlos es necesario usar de

⁵ Corcovo: “El salto malicioso que da un caballo, metiendo la cabeza entre los brazos para echar de sí al jinete”; *Diccionario de Autoridades*.

cautela, y no ir para esto uno solo; porque, siendo este animal feroz y atrevido, hay peligro de que embista y cace al hombre, en lugar de que éste le cace a él.⁶

NOTA⁷

La industria, de que los padres Kino y sus compañeros se valieron, ahogando unas moscas, para sacar de los indios alguna voz, para significar este artículo: *resucitó de entre los muertos*, según poco antes queda referido, aunque fue bien discurrida, no tuvo esta vez el efecto deseado. Era natural que, al ver los indios que las moscas revivían, prorrumpliesen admirados diciendo que *¡han resucitado!* Pero las palabras con que clamaron viendo ésta, para ellos, maravilla, se dice que fueron éstas: *ibimuhueite*, las cuales no significan que resucitó sino todo lo contrario, esto es: *ahora acabó de morir*. Ni pudieron decir así como va escrito, sino de esta suerte: *ibi muhuet te*. *Ibí* es verbo que significa *morir uno*. Aquél *te* es partícula, que junta a cualquiera verbo, le determina al tiempo pretérito; y así *ibí te* dice: *murió*. La palabra *muhuet* se junta a cualquiera verbo, y significa que ahora acaba de suceder lo que dice el verbo. Y así, *ibí muhuet te* quiere decir: *ahora acabó de morir*. De esto se infiere que la *i* de aquel *muhueite* que pone la Relación de este caso, debe ser *t*, y fue yerro de imprenta o de la latina del padre Scherer o de la cas-

⁶ Concluida la narración anterior, pone Del Barco la siguiente nota, en la que alude a los ajustes que deberían hacerse a su manuscrito en el caso de que se empleara éste para sacar a luz una nueva edición de la tantas veces citada *Noticia de la California*: “Aquí acaba la parte primera, y luego, en el mismo primer tomo, comienza la segunda, dividida en sólo cinco capítulos, en la cual nada tenemos que corregir ni mudar; pero será bien que, después de concluido el quinto capítulo y último párrafo, que acaba con estas palabras: *por espacio de casi dos siglos*, se ponga la siguiente *Nota* que, por no interrumpir la narración del autor, se puede bien diferir hasta acabarla.”

⁷ Con este subtítulo de “Nota” pasa a ocuparse Del Barco de un asunto de carácter fundamentalmente lingüístico. Aludiendo al hecho de que en la primerísima entrada de Kino a California, hacia 1684, tuvo éste que valerse de un curioso artificio para conocer alguna voz cochimí que significara “resucitar de entre los muertos”, muestra que las palabras que entonces se obtuvieron no fueron ciertamente adecuadas. Aunque llena de minucias y de consideraciones propias de una mente escrupulosa, esta “Nota” es de considerable interés por la información lingüística que en ella se proporciona.

tellana de la *Noticia de la California*. Entre las *t t* intercalan en la pronunciación una *e*, y dicen: *muhuet e te*, o para no confundirlas, o para hacer más suave la pronunciación. De la cual intercalación usan frecuentemente en casos semejantes los indios de esta lengua cochimí, cuales eran los de San Bruno, donde estaban los padres con el almirante y los demás. Otras ranherías de la misma lengua, en lugar de la partícula *te*, usan de esta otra *ta*; y así, en nuestro caso, dicen: *ibí muhuet e ta*.

Contra lo dicho se pueden hacer dos reparos. El primero es que, diciéndose en la narración de este hecho que las moscas, que ahogaron y luego revivieron, fueron varias, no podían los indios decir en singular: *ahora murió* o *ahora acabó de morir*; pues correspondía el decir en plural: *murieron*. Respondo que es cierto, y sin duda, que la palabra *ibí* significa *morir uno*, o en singular. Cuando se habla de dos o de muchos, siempre dicen: *huigyá*, que es el plural de *ibí*. A una y otra palabra se añade alguna partícula para denotar la diversidad de tiempos, como el *ta*, o sea, *te*, para el pretérito; lo cual es común a todos los verbos. Pues, diciendo la narración que los indios clamaron: *ibí muhuet te*, ciertamente dijeron: *ahora murió*; y no *ahora murieron*; pues, para esto, hubieran dicho *huigyá muhuet e te*. Esto pudo suceder, o porque entre varias moscas una comenzó a revivir primero que las otras, y de ésta sola hablaron prontamente, o porque no ahogaron muchas a un tiempo y después las pusieron juntas al sol si no sucesivamente, una primero y otra, u otras, después; para que, repitiendo el experimento, repitieran los indios las palabras y así pudieran escribirlas. Porque, demás de lo difícil que es esta lengua, ellos hablan de prisa y de un modo tan confuso que es muy difícil al que no es práctico, o diré mejor imposible, que a la primera vez que oye un vocablo, le perciba tan bien que pueda escribirle con acierto, y es menester hacerle repetir varias veces antes de escribirle.

El segundo reparo es que parece increíble que, al ver revivir la mosca que tenían por muerta, saliesen los indios con el despropósito de decir: *ahora murió*. Respondo que sería despropósito si hubieran dicho solas estas palabras, pero no puede dudarse que ellos proseguirían la cláusula hasta hacer sentido que viniera al caso, y dirían del modo siguiente o de otro equivalente: *ibí muhuet e te*

doomó, *gaiyenyí huayíb omuí*, y que quiere decir: *aunque ahora murió, al punto se levanta*, o resucita. La voz *doomó* significa *aunque*, pero nunca la anteponen al verbo que la corre, como hacemos nosotros y los de otras muchas lenguas, sino que siempre la posponen, colocándola como queda puesta en la cláusula de arriba, y corresponde a decir: *murió ahora aunque...*; lo cual, aunque para nosotros es disonante, igualmente y aún más disonante fuera para ellos el anteponerla. La palabra *huayíb* significa levantarse el que estaba acostado o enfermo (no el que estaba sentado, pues para éste hay otro verbo), y de esta palabra se usa también para decir que uno resucita; porque no tienen vocablo que propia y determinadamente les signifique, ni tendrían ellos idea de resurrección.

Mas diciéndose en el *Credo* que nuestro Señor Jesucristo fue crucificado, que murió, etcétera y que, al tercero día se levantó, se entiende bien su resurrección; y mucho más con las explicaciones que de éste y los demás artículos les hacen sus misioneros. Y realmente el verbo latino *surrexit* no dice otra cosa. En el caso referido los padres se persuadían que la primera o primeras palabras en que prorrumpirían los indios al ver moverse las moscas, ésas serían las que significasen resucitar. Y por eso su principal o única atención fue a las primeras descuidando de las otras: y en esto estuvo el yerro, casi inevitable en semejantes circunstancias de hallarse sin lengua, sin intérprete, sin arte y sin papeles que den alguna luz. Con este conocimiento y desconfianza los padres, solos, se valieron de las palabras dichas, *mientras no se hallaba modo mejor para explicarles nuestros misterios*, como concluye la citada narración.

Por conclusión de este tomo primero, daremos un espécimen de la lengua cochimí; pero solamente según el dialecto de esta lengua usado en las misiones de San Francisco Javier y de San José Comondú, que es el mismo de que usaban los indios de quienes acabamos de hablar en esta nota, los cuales se agregaron después a la dicha misión de Comondú. Para esto pondremos aquí la oración del *Padre Nuestro* en gracia de aquellos curiosos que gustan de este género de escritos; y los demás podrán omitir más fácilmente su lectura.

Padre Nuestro, etcétera

- 1) Pennayú nakanambá, yaa ambayujup miyá mó, buhú mombojuá tammala gkomendá, hi nogodoño demuejueg gkajim.
- 2) Pennayúla bagodoño gkajim, guihi Ambayujup mabá, yaa ka-ammēt e decuinyi mó puegiñ.
- 3) Yaa m buhúla mújuá Ambayujup mó dedahijuá, amet e nnó guilugui hi pagkajim.
- 4) Tamadá, yaa ibó tejueg guiluguigui pamijich e mmó, ibo yannó puegiñ.
- 5) Guihi tamma yaa gambuegjula kapujui ambinyijua pennayúla dedaudugújuá, guilugui pagkajim.
- 6) Guihi yaa tagamueg la hui ambinyijua hi doomó puhuegjuá, hi doomó pogounyim.
- 7) Tagamuegjuá, guihi ussi mahel ka ammet e decuinyi mó, guihi yaa hui ambinyi yaa gambuegjuá pagkaudugúm. Amén.

DE LA LENGUA COCHIMÍ¹

La lengua cochimí, que es la más extendida en todo lo que dejaron conquistado los jesuitas en la California (pues comenzando hacia los 25 grados de latitud, llega hasta los 33 con poca diferencia), sólo se dice ser una lengua en su raíz. Por lo demás, los dialectos y variaciones que tiene son tantos que, conforme se va caminando hacia el norte, se va hallando variación en la lengua, de suerte que los mismos indios, después de haber pasado dos o tres misiones, con dificultad entienden a los de la siguiente o no lo entienden todo, y pasando más adelante, ya no entienden casi nada o absolutamente nada sino que sea alguna u otra palabra suelta. De suerte que, si hubiera límites fijos en que acabara un dialecto y comenzara otro, pudieran llamarse diversas lenguas, como se llaman diversas la italiana, francesa y española, o por lo menos la castellana y portuguesa o gallega. Mas como las dichas variaciones se van haciendo poco a poco y casi insensiblemente, todas quedan con el nombre de una misma lengua. Lo que voy a decir sólo debe

¹ Ofrece aquí Del Barco la más amplia y acuciosa descripción que se conoce acerca del idioma cochimí. En relación con esta lengua existen asimismo unas breves notas del padre Benno Ducrue; véase “*Specimina linguae californicae*”, en *Ducrue’s Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed. y trad.), Roma, Jesuit Historical Institute, 1967, p. 130-139. Puede consultarse, además, el artículo que dedica al cochimí, Francisco Pimentel en *Cuadro descriptivo de las lenguas indígenas de México*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1875, v. II, p. 211-227. Véase asimismo Albert S. Gatschet, “Der Yuma-Sprachstamm: nach den neuesten handschriftlichen Quellen dargestellt”, *Zeitschrift für Ethnologie*, Dietrich Reimer Verlag, Berlín, 1887, v. 9, p. 365 y s. El padre Del Barco que, como ya lo dijimos en el “Estudio preliminar”, fue consultado acerca de este asunto por Lorenzo Hervás y por Francisco Xavier Clavijero, quienes aprovecharon también su información lingüística, al decidirse a preparar esta “Adición”, proporcionó de hecho un análisis de la estructura de esta lengua, al igual que varios ejemplos de la misma, no ya sólo de oraciones como el padrenuestro, el avemaría y el credo, sino también de un pequeño discurso o exhortación de contenido religioso.

entenderse del dialecto usado en las misiones de San Javier y San José Comondú.²

Esta lengua es muy escasa o mejor diré defectuosa, no solamente en las cosas intelectuales sino también en otras de que aquella gente no tenía uso, *verbi gracia*, juzgar, sentenciar, perfección, perfecto, rogar, suplicar y otras innumerables, como también calor, blancura, amor y los demás abstractos. Mas, por otra parte, tienen abundancia de palabras para significar una misma cosa o explicarla con más brevedad y propiedad; *verbi gracia*, para decir que uno se levantó, de un verbo usan cuando el que se levantó estaba antes sentado, y de otro, cuando estaba acostado o enfermo. Para este último modo, dicen *ahuayip*, en primera persona de singular, del presente del indicativo (que no tiene otro), y para el primero, dicen *aú*, en la misma persona y tiempo.

Sus verbos tienen cuatro tiempos: presente, pretérito, futuro e imperativo. El pretérito y futuro no varían la palabra del presente, sino que la añaden una partícula con que se diferencian los tiempos. Para el pretérito añaden a la palabra del presente un *tá*, y para el futuro un *daká*. No tienen infinitivo, pero se suple con la tercera persona del presente, añadiéndole la partícula *juá*, con la cual el verbo se hace nombre apto a suplir por el infinitivo. Tampoco tienen optativo, pero, no obstante tienen su modo de decir proposiciones hipotéticas, añadiendo a la primera parte de la hipótesis la palabra *uddemí*, y a la segunda parte de ella, *gají*. Cada tiempo tiene distinción de personas, así en el singular como en plural. Lo más ordinario es que los verbos tienen el plural tan diverso del singular, que unos parecen distintos verbos, y otros realmente lo son; y en unos y otros la primera persona del plural, y la tercera, son una misma palabra, y sólo se conoce la distinción o por el contexto, o por la persona que hace, si ésta se expresa. Pondré ejemplo de todo lo dicho en el verbo *levantarse el que estaba acostado*:

² Es de tomarse en cuenta este otro ejemplo del sentido de precisión tan característico en Del Barco, y que lo llevó a anotar aquí que la descripción que hace de la lengua cochimí se refiere exclusivamente a la forma como se hablaba ésta en las regiones de la que había sido su misión de San Javier, y en la relativamente cercana de San José Comondú.

Presente	Pretérito	Futuro	Imperativo
Yo, <i>ahuayip</i>	Yo, <i>ahuayipetá</i>	Yo, <i>ahuayip daká</i>	Singular, <i>Kahuayip</i> ; y plural, <i>Kahuadeg</i>
Tú, <i>muhuayip</i>	Tú, <i>muhuayipetá</i>	Tú, <i>muhuayip daká</i>	
Aquél, <i>huayip</i>	Aquél, <i>huayipetá</i>	Aquél, <i>huayip daká</i>	
Nos., <i>huadeg</i>	Nos., <i>huadegetá</i> y también <i>nuhuadegetá</i>	Nos., <i>huadeg Vel</i> <i>nuhadeg daká</i>	
Vos., <i>muhuadeg</i>	Vos., <i>muhuadegetá</i>	Vos., <i>muhuadeg daká</i>	
Aquéllos, <i>huadeg</i>	Aquéllos, <i>huadegetá</i>	Aquéllos, <i>huadeg</i> <i>daká</i>	

En el pretérito se intercala una *ê* entre la *p* y la partícula *ta*, que el verbo no la lleva de suyo, para hacer más suave (o menos dura) la pronunciación, lo cual es frecuentísimo en esta lengua. En semejantes casos tienen sus partículas para distinguir la persona que hace a la que padece: a la primera añaden *la*, o a veces *mô*, y a la segunda *Jua*: como *Pedrola Francisco Jua*.

Los pronombres son: yo, *daha*; tú, *buhu*; aquél *yabia*; nos., *penayú*; vos., *buhumayeg*, y aquéllos, *yabía*. De éstos usa *active* y también *passive* en cuanto a la letra inicial.

Pondré ejemplo en el verbo *querer* o *amar*; y primero le pondré sencillo como él es en sí.

Presente	Pretérito	Futuro	Imperativo
Yo, <i>noogoso</i>			
Tú, <i>nomogooso</i>	Yo, <i>noogosotá</i> y,	Yo, <i>noogoso</i>	Singular, <i>nogogkooso</i> ; y plural, <i>nogogkodsñom</i>
Aquél, <i>nogooso</i>	como el presente,	<i>daká</i> , etc.,	
Nos., <i>nogodoño</i>	añadiendo la par-	<i>ut supra</i> ,	
Vos., <i>nomogodoño</i>	tícula <i>tá</i> .	añadiendo <i>daká</i> .	
Aquéllos, <i>nogodoño</i>			

Cuando lo que se ama es más que uno, se usa del plural de dicho verbo, yo amo: *noogodoño*; tú, *nomogodoño*.

El mismo verbo, con los pronombres pasivos, es: yo te amo, *boogoso*; tú me amas, *damagooso*; aquél te ama, *bogooso*; me ama, *dogooso*; aquéllos nos aman y, lo mismo, aquél nos ama (nombrando la persona que hace) *bogodoño*; aquél o aquéllos nos ama o aman, *bogodoño*, y aquél o aquellos aman a otros, *modoño*.

Carece esta lengua de comparativos, aunque tiene superlativos. Éstos se forman con la palabra *manibaha*, pospuesta al positivo; *verbi gracia*, para decir que una cosa es buena se dice *ami* o *hui ami*, y para decir muy buena, *hui ami ibaha*, y para darle más realce, anteponen también al positivo esta sílaba *kal*, así: *kal ami ibaha*; o así: *kal hui ami ibaha*. Y, finalmente, si quieren ponderar mucho la cosa, y hacer (para decirlo así) más que superlativo, dicen así: *kal hui ami ibahal kaln dugua guinyi*. En su hablar estos indios entre sí cometen tantas sinalephas que aun para quien háse creado con ellos, es difícil entenderlos todo lo que dicen: parece que de una palabra quitan la mitad última y de la siguiente palabra la mitad primera, y junto las mitades que restan, resulta una nueva palabra casi ininteligible sino para ellos que lo usan cuando y como quieren. Y como hablan de prisa, aumenta mucho más la dificultad en entenderlos. Colocación de palabras, etcétera, etcétera. Paréceme que lo dicho basta para dar una idea de esta lengua, que es lo que se me pide.

[BREVE DISERTACIÓN EN COCHIMÍ]

Temia ayimbio Dios lataemma uyipiltahuan? Dios lataemma uyipil nagaal lataja ametêmo guinna udaahi Dios muyipunjo kaenogooso ibahi kaehuimaha iba hi, yia Dios la gaji guijua jil deegyi hi yaa bushuit hi uddemi uyipunjo, ibi udaahi ambayu jupmo eghegi ayimbia, hi ghio Dios mo ghich ami udaahi kaeuyibaha ibal kandugua gunyi: guihi kaenyibaha iba bujue kae ammet e decuinyio-mui. Hiet aguimuguihi Dios la puede de pil nagaal —sata: amet e no nuhuaia udaahi nuhuiambi uddemmi, ambayujup mo Dios la uju pujuy dehuehui, guihighio nuusa hi Dios guaguapamo at udda-ahi kae uyibaja ibal kaenduguaguinyi yijual deegyi omui. Huidehue-na Dios hino kaehui ami iba hi kaemenaba hui ibal kanduguagunhi muguihi, yaa ambayujupmo ayahi Dios mo guichjua, kaeuyibaja iba yijual deegyi omui; guihi ghio uyiajalcu najuaduunip omui. Guihi Dios guaguapapa kaekka iba hi kaehui ami iba hi kaemenaba hui iba guichahi gomnon kaeuijibaja yijualo depyi omni ama uddaahi, uyi punjua Dios mo kaenogooso ibal degyi yijual deepyi omui: guihi ghio yaa uhui ambinyi juanogooson najua duuñip, yaa

bujuet kaenogoosonyi iba yijual daeyi omui; yao hui ambijua guihi yaa Dios la mogoojojua guimna kaenogodoño iba yi jual deeyi omui. Yaa ambayujupmo usa hi kaeuyidaja iba ita bujuet chinanyi luju: huidehuena Xpto guaguapapa bat kae ami ibajua: guihi Guichi Santa María guaguapapa jua: guihi ángeles hi santos gambuegjua icti ami uddeahi kaeuyibaja iba nagool— la luyu chuie dehuena ángeles hi taemmia ambajujup usajua guidemujuehui kae ambi iba hi kaemenbahui iba muguihi hikdo nogodoñoondo ami iba nuguihi, yau bujuet ich a hi gomenda ami uddaahi kae uyi buja nagaalila iba luju. Guimybut (yaa ba adetemba duujua kacomenda kambim) ángeles y hi santos hi taemma gambueg yaa ambayupano usajua kae ambi iba hi kaemenabahui iba domuejueg duuñip doomo. Dios guaguapapa gui yibijojuo hui ambi ibanyi hi menaba hui kaenyi omui. Tegyi yan Dios la huedeoepita jua guida muejugghi kae ambi iba domo hui huina do o mo Dios guiyibijo juo kae ttenyi duuñip omui: hui dehuana Dios mou guimma ped kaehui ami iba hi kae menabahui iba, kaeldugua gumyil degyi duuñip amui mupuihi.

¿Para qué creó Dios al hombre? Dios creó al hombre para que mientras viva en este mundo le ame de corazón, le reverencie, guarde sus santos mandamientos, y haciéndolo así, para llevarle, cuando muera al cielo, en donde viendo claramente a Dios, esté alegrándose siempre con una alegría indecible, la cual alegría nunca jamás se acabará. Así es, para este fin nos ha creado. Dios, para que siendo buenos en esta vida, vayamos después a gozarle en el cielo, en donde estando nosotros y viendo a Dios nuestro señor, es necesario que nos alegremos indeciblemente. La razón es, porque siendo Dios como es, infinitamente bueno, y hermoso infinitamente, el que está viendo a Dios en el cielo no puede dejar de alegrarse muchísimo, allí no puede haber tristeza ninguna. Demás de esto viendo allí y conociendo bien a Dios infinitamente grande, bueno y hermoso, es necesario amarle siempre: con todo el corazón y amándole con todo el corazón, se alegran siempre, y alegrándose le aman sin cesar. Allí no pueden quedar las cosas malas, antes bien necesariamente aborrecen estas cosas de corazón. Las cosas buenas y todo lo que Dios ama, eso es lo que todos allí aman.

Demás de este gozo, que acabo de decir, que tienen los bienaventurados, se alegran también mucho viendo la sagrada humildad

de Nuestro Señor Jesucristo, viendo a su madre santísima, Santa María Nuestra Señora, viendo a los ángeles, a los santos y a todos los que están en el cielo, viéndolos a todos claramente se alegran también mucho con esta vista, porque: la humanidad sagrada de nuestro señor Jesucristo, su madre santísima y los ángeles, y todos los buenos que están en el cielo, todos y cada uno de ellos están muy buenos y hermosos, y se aman mucho todos mutuamente. Viendo y conociendo bien todo esto, se alegran con esto muchísimo y esta alegría nunca se ha de acabar. Con todo eso (entended bien lo que os voy a decir) aunque los ángeles, los santos y todos los demás que están en el cielo, son verdaderamente muy buenos y muy hermosos, mas éstos, respecto de Dios, o comparados con Dios, son buenos y hermosos, no mucho. Todas las cosas que Dios ha creado, aunque sean verdaderamente muy buenas, pero si se comparan con Dios Nuestro Señor, todas son poca cosa. La razón es: porque solamente Dios es grandísimo infinitamente, bonísimo infinitamente y hermosísimo infinitamente, etcétera.

ALGUNAS ORACIONES
EN LENGUA COCHIMÍ DE LA CALIFORNIA

El Padre Nuestro

Pennayu nekenamba, ya ambayujup miya iro! Buhu irobojua tam mala gomenda hinnogodeño demuejua gagim. Pennayula bogodeño gagim guiki ambayujup maba, ya kaammed e decuinyi limu puegim. Ya cuhul mujua ambayujumbo dodahijua, aniel e hno guilugui ki pagagin. Tamada, ya ibo tejua guiluguigui pehiguilimo, ibo yahno puegiñ. Guihi tanna ya gambua jula kopuhui ambinyijua pennayula de daudugujua, guilugui pagagim. Guihi ya taga mugla ui, ambinyijua ki doomopuhuejua, hi doomopogounyim, tagamuajua, guihi ussi muahael kaammel e de cuiayihmu, guihi ya ui ambinyi ya gambujua pagaudugum. Amén.

El Ave María

Santa María gouyibaham, Diosla kaembogoosso
ibaha muzuihi. Diosla bemtguo deayi. Uahiñijua
guidemug juae hi buhuhmu mo koemimbi mami ibaha,
guigi Muissa Jesusjua Kaeaomi ibaha luhu. Santa
María Dios chi, Dios hmu pennayu nui ambinyinjua
pagaudugu gaim, annahuahmu, guihi nuihia dehuae
udaahi. Amén.

El credo

Noogosso D'ya Ijuo thaeyijua hi yohua demuaejuae, ya
ambayujubhmo guihi amet e kmu, guihi thaeyi ya gam
buaejuua uededeppil demuae juaeta. Noogosso Jesu Xptojuo,
ya Dios ya I guiguissa tejuae duñip omui, uaguapapajua
ya Dios Espíritu Santola yagauahip udaahi, Santa María
Virgen Kalnepen e mo temmuita udaahi, ungata. Temmuita
udaahi Poncio Pilatohmu Uagua juihi Santa Cruzmo
guil guauaba guita, guihi Santa Cruzmo ibita uppaepuluhuta
(vel Ametyo) uagambita, amet ya tamma ui ambi
ussa, hi Jesu Xpto magadado juitaighio eguaeta, ibogombio uayib
e taguima. Ambayujubmo gaguit i ha (vel gahuit e ta) gui
hi ghio aya, Dios ya Ijuo, moguo, guihi ghio equaedaka.
Amelehno uaha udaahi, tamma ya uihialajua guila
uadae denuaejuae hidaka, ui udaahi tamma ghinnahmu, guihi
ya uihiatajua ghib i ahi, ya ui ambinyijua, guihi ya
ui ambijua ghibi daka. Yahmu uiba udaahi, tamma ya ui
inbinyijua ussimuaekael kaammet e decuinymimo itaehi,
guihi ammaya ui ambijua guihmu ambayujubmo uha
hidaka. Espíritu Santojuo noogoso. Tamma Leyo dahajua
noogosso: ya ui ambi ya tamma leyol hijua tammaleyola
kluul de muaejuaejuua noogoso. Pennayu nui ambinyijua pedaadugujua
noogosso. Nembadh uadaetakajua noogosso.
Uakae udaahi goguo uihianyidakajua noogosso. Amén.

Dejé los acentos porque al que ignora la pronunciación, basta decirle que el acento siempre está en la última sílaba, la que se pronuncia, como si tuviera un acento circunflejo. Quizá arriba debe decirse con *kluut demuaejuaejua*.

EL PADRE NUESTRO, EL AVE MARÍA Y EL Credo
EN EL IDIOMA COCHIMÍ DE LA CALIFORNIA, SEGÚN EL DIALECTO
USADO EN LAS MISIONES DE SAN XAVIER Y SAN JOSEPH COMONDÚ

El Padre Nuestro

- 1) Pennayu nakaenamba, yaa ambayujup miya mo, buhu mombojua taemmala gkimenda hi nogodoño de muejeg gkajim.
- 2) Pennayula bogodoño gkajim, guihi ambajujup maba yaa kaeammuet e decuinymimo puegign.
- 3) Yaam buhula mujua ambayujup mo dedahijua, amet e no guilugui hi pagkajim.
- 4) Tamada yaa ibe tejueg guiluguigui paemijich e mo, iba yanno puegin.
- 5) Guihi tamma yaa gambuegjula kaepujui ambinyijua pennayula dedaudugujua, guilugui pagkajim.
- 6) Guihi yaa tagamuegla hui ambinyijua hi doomo puhuegjua, hi doomo pogounyim.
- 7) Tagamuegjua, guihi usi mahel kaeammet e decuinyi mo, guihi yaa hui ambinyi yaa gambuegjua pagkaudugum. Amén.

El Ave María

Santa María gkouyibajam Diosla kaembogooso ibaha muguihi: Dios bomoguol deegyí huaegiñ aejua guidemuejeg hi buhu mo mo kae-mimbi mami ibaha; guihi muissa Jesusjua keami ibaha Iuju. Santa María Dios chi Dios mo pennayu nuhui ombinyijua pagkaudugu gkaim anajuamo guihi nuhjuig ya dehueg udaahi. Amén.

El credo

Noogosso Dios yaa Ijuo tegyijua jiyijua demuejueg, yaa Ambayu jupme guihi amei e mo, guihi ttegyi aja gambuegjua guilla huede-depil demueg juegta. Noogoso Jesu Christo Juo, Dios yaa Ijuo gui huisa tejueg duuñig omuig Guagua papajua. Yaa Dios Espíritu Santola yagahuajip udaahi, Santa Maria Virgen kalepen e mo tamma huita udaahi unghara. Taemma huita udaahi Poncio Pilato mou Guagua hui hi Santa Cruz mo guil la gkahuaba guita, guihi Santa Cruz mo ibita: upep lujuta, amet e yo huagambita, amet yaa tamma hui ambi usa hi Jesu Christo mogododojuitajuo ghio (pronunciación italiana) egheg e ta. Ibo gkambio huayip e ta: guimma Ambayujup mo gkahuick eta; guihi ghio aya Dios yaa Ijuo mogua; guihi ght epueg daka. Amet e no huahua udaahi taemma yaa huig yatajua guilla huadeg demuegjueggi daka. Hui udaahi taemma yaa ghinnamo, yihi yaa huigyatajua ghich o hi, yaa hui ambinyijua, guihi yaa hui ambijua ghich luju demuejueg daka: yammo huita udaahi taemma yaa huiambinyijua ussi makel kae amet e decuinymimo iteg hi yaa hui ambijua Ambayujup mo usu hi daka. Espíritu Santo juo noogoso. Taemma leyo dahajua noogoso. Yaa hui ambi yaa taemma leyo li hijua taemma leyo la kaeluut demuejuegjua noogoso. Pennayu nuhuam binyijua pedaudugujua noogoso. Nambatd huadeg dakajua noogosso: huadeg udaahi goguo huigyanyi dakajua noogosso: Amén.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

SEGUNDA PARTE

CRÓNICA DE LA ANTIGUA CALIFORNIA



NOTA PRELIMINAR A LA SEGUNDA PARTE

Con las adiciones de carácter etnológico y lingüístico concluyó Del Barco la primera parte de su trabajo, o sea, la que se encuentra en el *Fondo Gesuitico* de la Biblioteca Nazionale di Roma, en el manuscrito 1413. La parte segunda (en el manuscrito 1414) es, como ya se ha dicho, la crónica o relación histórica de los acontecimientos ocurridos en la península, desde el punto en que los había dejado la *Noticia de la California*, de Miguel Venegas, hasta el momento de la salida de los jesuitas, a principios de febrero de 1768.

Dado que Venegas y Burriel habían dedicado 22 capítulos al tema de la “reducción de la California por los jesuitas y sus adelantamientos hasta el tiempo presente”, los nuevos capítulos que redactó Del Barco, además de múltiples adiciones menores, llevan en su manuscrito los números del XXIII al XXVII. En nuestra edición y, según ya lo hemos indicado, por considerar como una unidad independiente esta segunda parte, presentamos dichos capítulos en su orden original, pero hemos eliminado la numeración que les dio Del Barco originalmente.

Hemos creído también pertinente incorporar al que se presenta aquí como primer capítulo, “Padécense varias epidemias en el sur...”, una “Adición” de gran interés, en la que Del Barco describe cuál era la situación después de la pacificación, hacia 1738, de los indígenas que se habían rebelado en el sur. Es interesante notar que, en tanto que Venegas y Burriel se limitan en la *Noticia de la California* a unas cuantas generalidades respecto de ese periodo que siguió a la rebelión, Del Barco, que precisamente se hallaba en la península casi seguramente desde 1738, proporciona informes mucho más pormenorizados.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA



“Padécense varias epidemias en el sur, con gran disminución de su gente, y en su consecuencia se muda el plan de sus misiones y presidio...”

p. 295-340

Miguel del Barco

Historia natural y crónica de la Antigua California.

Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas

Miguel León-Portilla (edición, estudio preliminar, notas y apéndices)

Tercera edición corregida

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2019

CXVI + 584 p.

Figuras y mapa

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias / 3)

ISBN 978-607-30-1674-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de mayo de 2020

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/141b/historianatural.html>

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

PADÉCENSE VARIAS EPIDEMIAS EN EL SUR, CON GRAN DISMINUCIÓN DE SU GENTE, Y EN SU CONSECUENCIA SE MUDA EL PLAN DE SUS MISIONES Y PRESIDIO. MODO DE RECIBIR Y ABASTECER AL GALEÓN DE FILIPINAS EN LA CALIFORNIA. DÁSE RAZÓN DE LAS MUTACIONES QUE SE HAN HECHO EN OTRAS MISIONES. FÚNDASE LA DE SAN LUIS GONZAGA. RETÍRASE A MÉXICO EL PADRE SEBASTIÁN DE SISTIAGA, Y MUERE EL PADRE CLEMENTE GUILLÉN. BREVE ELOGIO DEL CAPITÁN DON ESTEBAN RODRÍGUEZ, Y SU MUERTE, CON LA DE SU HIJO Y SUCESOR DON BERNARDO. SUCEDE A LOS DOS DON FERNANDO DE RIVERA¹

“Luego que se logró la pacificación de los pericúes, uchitíes y coras por el celo y valor del gobernador de Sinaloa,² y se estableció el presidio del Cabo de San Lucas, nombró la Compañía nuevos misioneros, que volvieron a recoger aquel mal parado rebaño de Nuestro Señor Jesucristo. Entraron éstos en el país regado no sólo con los sudores, sino también con la sangre de los dos fieles ministros³ de este Señor, muertos por la gloria de su nombre y, con los trabajos

¹ Antes de transcribir el primero de los nuevos capítulos que redactó Del Barco para continuar la *Noticia de la California*, incluimos una “Adición” preparada por éste, en la que habla sobre la situación que prevalecía poco después de haber terminado la gran rebelión de los indígenas en el sur de la península. Esta “Adición” que aparece en el manuscrito de Del Barco, estuvo destinada a complementar el capítulo XX de la obra de Venegas y Burriel. Tanto dicho capítulo, como los dos últimos, el XXI y el XXII de la misma obra, parecieron, con razón, a Del Barco extremadamente sucintos y muy pobres en información.

² Se alude aquí al gobernador de Sinaloa, don Manuel Bernal Huidobro que, durante la rebelión, había pasado a la península para reprimir a los alzados. No obstante que dicho gobernador se mostró en múltiples ocasiones desafecto a los jesuitas, se le atribuye en este lugar “celo y valor” en la pacificación. Debe notarse que este párrafo, que aquí va entrecomillado, lo tomó Del Barco de la *Noticia de la California*. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

³ Alusión a la muerte de los padres Lorenzo Carranco, sacrificado en la misión de Santiago el 1 de octubre de 1734, y Nicolás Tamaral, muerto el 3 de octubre del mismo año en San José del Cabo.

que desde luego se dejaron conocer de tales circunstancias, volvieron a erigir, fundar y formalizar las cuatro misiones, la de el Pilar, en la bahía de La Paz; de Santa Rosa, en la ensenada de Palmas; la de San José, en la bahía de San Bernabé, y la de Santiago.” En esta última entró el padre Antonio Tempis, alemán, que, de la provincia de Bohemia pasó a la de Nueva España y, siendo destinado por los superiores para California y en ésta para la misión de Santiago, la recogió, fundó de nuevo y formalizó sin cesar hasta su muerte, preciosa sin duda en los ojos del Señor, porque fue un jesuita de tan sólida y tan alta virtud como se lee con edificación, en el breve elogio que imprimió de su heroica vida el padre Fernando Consag, muy digno por cierto de que se comunique al público, con los de otros varones verdaderamente apostólicos, empleados en la California.⁴

Viendo ya el gobernador, quietos a los indios del sur, y restablecidas sus misiones, pasó a Loreto para transportarse desde allí a su gobierno de Sinaloa, como lo ejecutó a fines de junio de 1738. Pero antes de salir de la California, mandó, por lo tocante al presidio de Loreto, que en las fronteras de sur y norte, que eran en aquel tiempo las misiones de Nuestra Señora de los Dolores, en la nación guaycura, y de la de San Ignacio en el norte, se pusiesen escoltas de ocho o diez soldados en cada una; y que los otros soldados, que estaban en las demás misiones uno en cada una, se retirasen a su presidio; pareciéndole que, pues los indios estaban quietos, no necesitaban los padres de escolta. Así se hizo como el gobernador lo mandó, mas el tiempo presto hizo ver que la escolta de un soldado no era tan inútil, como le pareció;⁵ porque no bien había pasado un año de haberse retirado los soldados de las misiones y dejando a los padres solos, cada uno con los indios sus feligreses, cuando en la misión de San José de Comondú sucedieron inquietudes, que dieron mucho cuidado.

⁴ El padre Antonio Tempis era natural de Olmutz, en Moravia. Nacido en 1703, había ingresado en la orden jesuítica en 1720. Venido a México en 1735, pasó a California el año siguiente y en ella trabajó como misionero hasta su muerte, en 1746.

⁵ Se refiere aquí Del Barco al hecho de que, al haberse organizado las escoltas mencionadas, sirviéndose de toda la tropa disponible, desapareció la antigua costumbre de que en cada misión estuviera al menos un soldado, acompañando y auxiliando al padre que allí residía.

Era allí misionero el padre Francisco Xavier Wagner, alemán, quien, en cumplimiento de su obligación y de su celo, procuraba que sus indios viviesen como cristianos, y principalmente que se acabasen la mala raza de hechiceros o embusteros, dejando estos tan deleznablez oficios, y los demás, de estimarlos y creerlos.⁶ No faltaban por aquel tiempo varios de éstos que, aunque se habían bautizado, protestando que dejaban y detestaban este empleo o lo hicieron fingidamente, o volvieron después, a escondidas de los padres, a su antiguo ejercicio, para perdición de muchas almas. Sucedió que el padre misionero disponía a un enfermo para la muerte con los Santos Sacramentos, y demás actos y efectos propios de tan tremenda hora, apenas se apartaba de él un rato, cuando llegaba el hechicero, o llamado de los parientes del enfermo, porque de suyo venía a ofrecer su industria para sanarle, si quisiese dejarse curar y ponerse en sus manos. El deseo de la vida y de la salud, junto con la facilidad de esta gente en dejarse persuadir de cualquiera disparate; y más si es cosa de su gusto, era muy fuerte tentación para no caer en ella. Exhortábale entonces a no creer, ni hacer caso de lo que los padres enseñaban, sino sólo de sus creencias y boberías antiguas. Luego soplabla frente al enfermo con el chacuaco o tubo de piedra, que tenía para este efecto, y de esta suerte le disponían para que, en expirando, bajase su alma al infierno.⁷ Todo esto solían hacerlo con gran secreto para que la noticia no llegase al padre misionero.

Procuraba, pues, el padre Wagner que en su misión se acabase cuanto antes la hechicería, y por esto incurrió en el odio de algunos hechiceros y sus aficionados, y tanto que intentaron quitarle la vida.⁸ Mas, como casi toda la gente de la misión estaba contenta y estimaba mucho a su misionero, no se atrevían los conjurados a acometerle a cara descubierta. Una noche, poco después de anochecido, se

⁶ El padre Francisco Javier Wagner, nacido en Eichstadt, Alemania, había entrado en la península el año de 1737. En ella había de permanecer hasta su muerte, acaecida en 1744 en la misma misión de San José de Comondú.

⁷ Respecto de esta práctica, ampliamente usada por los hechiceros indígenas, véase Homer Aschmann, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 111-112.

⁸ El relato que aquí incluye Del Barco prueba que subsistían aún diversos brotes de rebelión e igualmente muestra cuáles eran algunos de los motivos de descontento entre los indígenas.

había sentado el padre junto a la puerta de su casita, para algún desahogo del calor que hacía y, pareciéndole a uno de los malcontentos buena esta ocasión para matarlo pues estaba solo, se escondió a pocos pasos de allí y disparó una flecha. No hirió al padre, mas, pasando inmediata a su cabeza, dio con tal ímpetu en la pared de la casa, que era de piedra, que quedó clavada en ella. Habiendo por allí cerca varios indios, que aún no se habían recogido a sus casas, los cuales oyendo el ligero ruido que la flecha causa cortando el aire, a aquella hora tan extraña, discurriendo lo que era, corrieron al punto para defender al padre. Extendióse luego la voz entre los demás, que ya estaban en sus casas, de que querían matar al padre y sin detención acudieron todos del mismo modo a la defensa; y toda la noche tuvieron cercada la casa del misionero para que los conjurados (que aún no sabían quiénes eran), no pudiesen llegar a deshora a matarlo. Uno de los indios principales, luego que esto sucedió, despachó un mozo, que sabía hablar castellano, a Loreto, para que avisase allí lo que pasaba; el cual caminando toda la noche, por la mañana, llegó a Loreto. Y por este medio supieron presto, así el capitán del presidio, como los padres, el riesgo en que estaba el padre Wagner. Este padre, pasada aquella noche, determinó por la mañana retirarse a la misión de San Javier, más cercana a Loreto, como lo hizo, acompañado solamente de tres o cuatro indios, y aguardar allí lo que le ordenase el padre visitador Sistiaga,⁹ que entonces se hallaba en Loreto, a quien escribió, luego que llegó a San Javier, lo sucedido. Respondió el padre visitador al padre Wagner que, por cuanto ya caminaba el teniente del presidio con algunos soldados e indios amigos para San José, podía volverse a su misión pues con tal escolta estaba seguro; así lo ejecutó al punto dicho padre.

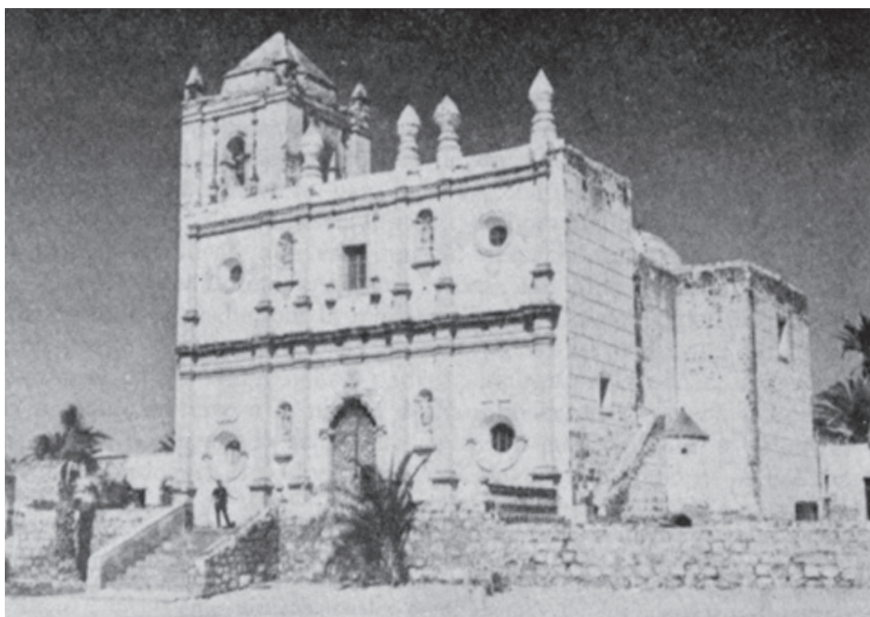
Luego que el capitán¹⁰ tuvo la primera noticia de lo sucedido en San José de Comondú, mandó a su teniente (que era su hijo don

⁹ El padre Sebastián de Sistiaga había nacido en Oaxaca. Tras ingresar en la Compañía de Jesús, en 1702, una vez terminados sus estudios, pasó largos años en California a partir de 1718 y hasta 1747. Por diversos achaques hubo de salir de la península, y murió en Puebla en 1756. De él se conservan varias comunicaciones en relación con California y también con las misiones jesuíticas de Nayarit.

¹⁰ Seguía siendo capitán del presidio el muy conocido don Esteban Rodríguez Lorenzo, cuya vida, más abajo, recordará con gran elogio el mismo Del Barco.



Misión de Nuestra Señora de Loreto. Fue ésta la primera fundación permanente en las Californias (1697). La iglesia actual fue terminada en 1752. Las restauraciones de que ha sido objeto han alterado lamentablemente su arquitectura original. Fotografía de Jorge Gurría Lacroix



Misión de San Ignacio Cadakaamán. La construcción de la iglesia fue iniciada por los jesuitas y concluida por los dominicos en 1786.

Fotografía de Jorge Gurría Lacroix

Bernardo Rodríguez, después que se retiró del sur), que con algunos soldados, se dispusiese para ir allá con la prisa posible. Instruyóle en lo que debía hacer en el cabo; y que para mayor seguridad, llevase también indios de Loreto. No fue él mismo en persona por su avanzada edad y porque fiaba que su hijo no se portaría con menos actividad y eficacia, que la que él mismo acostumbraba. Luego que el teniente con su comitiva llegó a dicha misión de San José, comenzó a averiguar quién había disparado la flecha al padre. Todos respondieron que no lo sabían; mas, por la misma flecha, se vino a descubrir, quién la disparó; porque cada uno de los indios hace o fabrica las flechas de que usa, y aunque a nosotros nos parezcan todas las de una nación perfectamente semejantes, ellos saben distinguir, entre multitud de flechas, cuál es de cada uno, al modo que nosotros, viendo la letra de una carta o manuscrito, conocemos la mano que la formó. Uno de los indios había guardado la flecha, de que hablamos, mostrola éste, y luego, por mandado del teniente, dijeron otros cómo era, al cual hizo comparecer. Pero se disculpó diciendo que era verdad que la flecha era suya, pero que él no la había disparado sino que otro llamado Juan Bautista se la había pedido prestada, y se la dio, sin saber él qué quería hacer con ella. Buscaron al Juan Bautista, mas éste no pareció porque, luego que disparó la flecha, oyendo tanto ruido de gente, que acudió al puerto a favorecer al padre, parece que se turbó, pues no disparó ni aun segunda flecha, y huyó en aquella hora, sin haber parecido más; y con esto dio mayor sospecha contra sí.

El teniente dio sus órdenes para que le buscaran y se lo trajeran, lo cual hicieron los indios, después de pocos días que tardaron en hallarle. El reo, no pudiendo ocultar más la verdad, como al principio lo intentaba, al fin la confesó ante el teniente y los demás, diciendo que él había intentado matar al padre y para ello disparado la flecha. Condenóle a muerte el juez, dándole el tiempo acostumbrado para disponerse a ella. Y habiéndose ejecutado, hizo colgar el cadáver en paraje público para el escarmiento. Había gastado aquellos días el mencionado oficial en averiguaciones y por ellas vino en conocimiento de varios culpados; aunque ninguno lo era tanto como Bautista. Por eso, acabada la ejecución de este infeliz, se siguió el castigo de azotes que alcanzó a muchos más de lo que al principio se imagi-

naba. Hecho esto, y dejada escolta al padre, se volvió el teniente a su presidio. Mas antes de pasar tres semanas, hubo de volver a la misma misión, enviado del capitán su padre y con sus veces como antes, porque tuvo noticia que se excitaba nueva inquietud entre algunos de los que pocos días antes habían sido azotados por mandado del oficial. Hizo nuevas pesquisas y de resulta de ellas, envió a los más principales de la facción a Loreto, para que de allí los llevasen desterrados a México. Y con esto quedó enteramente sosegada la misión a principios de julio de 1738 sin que en ella se haya experimentado después, en tiempo alguno, ni la menor novedad o inquietud.

Dos meses después de esto, comenzó a inquietarse la misión de San Javier,¹¹ no porque en los indios que componían este partido o misión hubiese alguna novedad; sino porque se esparció la voz entre ellos, de que los guaycuros (nación confinante con los javierinos por la parte del mediodía), amenazaban que, pues ellos eran muchos más en número que los de San Javier, y éstos estaban solos con el padre misionero, sin soldado alguno, vendrían a acometerlos, los vencerían, matarían al padre y se apoderarían de todo cuanto tenía la misión. Esta misma voz corrió en la de Nuestra Señora de los Dolores, misión de guaycuros; esto es, que intentaban los de esta nación, o parte de ellos, asaltar como enemigos a la misión de San Javier: y por estos distintos caminos llegó la noticia a Loreto. Despachó prontamente al capitán tres soldados a San Javier para que hiciesen escolta al padre y averiguasen el origen de este rumor, qué verdad tenía, y lo demás conducente a la materia. No se pudo averiguar otra cosa sino que era verdad que algunos guaycuros habían contado lo que queda referido; pero si de hecho se comenzaron a disponer para la ejecución, no se pudo sacar en limpio. Pasadas algunas semanas, viendo que no había resulta alguna, mandó el capitán que quedase un soldado para escolta del padre, como los años anteriores había estado, y que los otros dos se retirasen a Loreto. De esta suerte volvió a quedar un soldado en cada misión; porque decía el capitán (y era así verdad), que el gobernador de Sinaloa, después que salió de la California, no tenía mando alguno en ella; y habiendo nuevos motivos para poner escoltas a los

¹¹ Tales acontecimientos en la misión de San Javier antecedieron probablemente en poco tiempo a la llegada a ella del propio Del Barco.

padres, determinaba ponerlos de nuevo.¹² Porque, después de establecidas y asentadas estas misiones, mientras tuvieron un soldado de escolta, siempre perseveraron en quietud y sosiego; pero luego que se vieron sin soldado, comenzaron las inquietudes, y aun a peligrar las vidas de los misioneros. Que un soldado (añadía), aunque sea solo, sirve de mucho en una misión porque los indios le miran con mucho respeto, sabiendo que está allí con las veces de su capitán y puede castigar sus desórdenes y atrevimientos, como lo hace cuando se ofrece. Y que, cuando la cosa es más grande y de mayores consecuencias, da cuenta al mismo capitán para evitarlas. Todo esto saben los indios; y por eso, y por el temor de las armas de fuego, les contiene mucho la presencia de un soldado en una misión y mucho más que la de varios sirvientes.

Mientras esto pasaba en la nación cochimí a la parte del norte, no estaba sosegado el sur. Poco tiempo había corrido el presidio de San José del Cabo de San Lucas con la independencia, que dijimos, así del padre superior y visitador de la California, como del capitán del antiguo presidio de Loreto, cuando se comenzaron a experimentar tantos desórdenes nacidos de la misma independencia, y tantas insolencias que el presidio puesto para resguardo de los padres, y que debía servirles de consuelo en sus trabajos, era quien más se los aumentaba y más les daba que padecer. En fin, los ruidos y las quejas llegaron muy gruesas a México, y tanto que el mismo señor arzobispo virrey¹³ se vio obligado a mejorar su dictamen y, conformando con lo dispuesto por los virreyes sus antecesores depuso al capitán del presidio del Cabo de San Lucas, nombrado por el gobernador de Sinaloa, mandándole salir de la California y prohibiéndole volver en algún tiempo a entrar en ella. Mandó también que en dicho presidio no hubiese capitán sino sólo un teniente sujeto al antiguo capitán de Loreto, y que estuviese también con sus soldados

¹² Tenemos en este hecho una muestra de la plena coincidencia de propósitos que prevalecía entre el capitán del presidio y los padres misioneros. Debe recordarse que, desde la entrada de Salvatierra en California, la pequeña fuerza armada dependía de la autoridad de los jesuitas.

¹³ Era éste don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta que, en varias ocasiones, tuvo serias diferencias de parecer con los jesuitas, en particular en asuntos tocantes a sus trabajos misionales.

a la dirección del padre visitador corrigiendo sus nombramientos, admisiones y pagas sobre el pie antiguo del de Loreto. Para prueba de la necesidad de esta providencia, y razones gravísimas que lo autorizan, basta decir que, en juicio contradictorio contra sí mismo, así lo condenó este excelentísimo señor arzobispo virrey, por despacho y decreto suyo, firmado en julio de 1740.

Por este mismo tiempo se fraguaba en la California una nueva rebelión de los pericúes. No se supo que tuvieran otro motivo para ella que su natural inconstancia y deseo de aquella entera libertad de que gozaban siendo gentiles, para vivir cada uno según su antojo, sin temor de reprensiones de los padres, ni de castigos de la justicia por sus delitos. Nada se supo de estos sus intentos hasta que en agosto de 1740 rompieron la guerra dando la muerte a un sirviente de la misión de San José del Cabo, llamado Carbajal, que cuidaba de las pocas reses que entonces tenía dicha misión, en un paraje de la sierra llamado San Miguel. Entraron de repente en la casita o choza, que allí tenía, diez indios de los principales de la facción y, sin darle tiempo de tomar armas, se abrazaron con él y, poniéndole en tierra, le machucaron la cabeza con una gruesa piedra. De allí, juntándoseles otros muchos en gran número, discurrieron por otras partes, causando en todas terror y miedo y aun se atrevieron acercarse al presidio, en cuyas inmediaciones flecharon un indio de la provincia de Sinaloa, que pastoreaba unas cabezas del mismo presidio; mas la herida no fue grave, y pudo retirarse y dar aviso. Una noche se huyeron todos los indios de uno y otro sexo, que vivían en la cabecera de la misión de San José (en donde también estaba el presidio) y, sin ser sentidos del padre ni de los militares, se retiraron al monte. Causó esto mucho cuidado cuando por la mañana los echaron menos; porque se temió que toda la nación pericú se había rebelado. Mas, inquirendo el padre misionero el motivo de esta fuga, vino a saber que aquella noche les avisaron que los soldados del presidio estaban prevenidos para dar la misma noche sobre ellos, cuando estuvieran durmiendo y matarlos a todos. Y que, por esto, habían querido ponerse en salvo con la fuga. Aseguróles el padre que esa fue voz falsa, echada por los que querían que ellos se fueran a juntar con los rebeldes para su perdición; que los soldados, lejos de querer matarlos, si perseveraban quietos y

fieles, los defenderían de los sublevados, si éstos se atreviesen a acometerlos. Que en ninguna parte estarían tan seguros como en la misión a la sombra del presidio, y en fin, que se fiasen de él, como quien les deseaba su mayor bien.

Creyeron los indios al padre, y se volvieron a la cabecera a donde también se refugiaron todos los demás pertenecientes a aquella misión, que no habían querido consentir en la rebelión, por el temor bien fundado que tenían de que, si se quedaban en el monte, vendrían los alzados a matarlos si no querían seguir su ejemplo. Lo mismo sucedió en las otras dos misiones de la nación pericú, Santiago y Todos Santos, en que toda la gente que perseveró fiel, se refugió a la cabecera, en donde por estar muchos juntos, y por haber soldados de la escolta del padre misionero, estaban seguros de insultos de los rebeldes. Entonces se conoció que éstos no eran toda la nación ni la mayor parte de ella sino solas cuatro rancherías gruesas, dos de la misión de Santiago y dos de la de San José, y unas y otras habitaban las tierras que yacen entre las dos dichas misiones. Retiraron a sus mujeres e hijos a la sierra, para tenerlos allí más seguros; y los hombres discurrían armados por todas partes como enemigos, y por eso no se podía caminar de una misión a otra sin competente escolta.

El capitán don Pedro Álvarez¹⁴ pidió a Loreto socorro de algunos soldados y de indios amigos, para salir a campaña contra los rebeldes y atacarlos en la misma sierra, para lo cual era necesaria gente de a pie, y acostumbrada a caminar por barrancos y quebradas para perseguir mejor al enemigo y cortarle la retirada. Para lo cual no era bien fiarse de los pericúes que habían quedado quietos en las misiones, porque, haciéndose la guerra a sus parientes y amigos, era de temer que, si ellos acompañaban a los soldados en las campañas, servirían de espías a los alzados, y serían más de daño que

¹⁴ Este capitán, cuyo nombre completo era Pedro Álvarez Acevedo, había quedado en la península desde los tiempos de la expedición de don Manuel Bernal Huidobro. A través de diversas noticias consta que el dicho Pedro Álvarez se mostró muchas veces hostil a los jesuitas. Por haberse visto inmiscuido en actos de contrabando con el galeón de Manila, fue al fin expulsado de California. Véase Gerardo Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*, México, Antigua Librería Robredo, 1941, v. II, p. 526.

de provecho. Llegó, pues, el socorro de Loreto que consistía en buen número de indios guaycuros (que son tenidos por valientes, y nada amigos de los pericúes), conducidos por algunos soldados. Salieron éstos con los del presidio del sur y los guaycuros en varias ocasiones a buscar al enemigo, el que nunca se atrevió a hacer rostro sino que, viendo tanta gente, luego huía hacia lo más agrio de la sierra. Esto no obstante, lograron algunos lances, en que mataron a algunos e hicieron prisioneros a otros. Entre estos últimos fueron once los más culpados y principales en la rebelión. A siete de éstos envió el capitán Álvarez desterrados a México, y a los cuatro restantes condenó a muerte, que se ejecutó después de darles tiempo para disponerse a ella como cristianos que eran. Todos los demás alzados se rindieron voluntariamente, sujetándose al castigo de algunos azotes a que el capitán los condenó; el cual ejecutado, quedaron quietos en sus respectivas misiones de Santiago y San José. Con esto la gente que había quedado sosegada, y que por miedo de los rebeldes se había recogido a la cabecera de cada misión, cesando ya este temor, pudo volverse a sus pueblos y rancherías. En este alzamiento no tuvieron parte alguna los pericúes que componían la misión de Santa Rosa, antes bien todos ellos estuvieron recogidos en la cabecera de su misión (que era el pueblo de Todos Santos), por miedo de los rebeldes, todo el tiempo que duraron estas inquietudes, que fue de algunos meses. Los demás indios del sur, que eran las nacioncillas de callejues, uchitíes, coras y aripes, que componían la misión del Pilar en La Paz, tampoco se mezclaron en la referida sublevación.

Restablecida enteramente la paz en la California, llegó allí, el año de 1741, la nueva disposición del señor virrey, de que arriba hicimos mención, la que, habiéndosele intimado en la debida forma al capitán Álvarez, se retiró a Sinaloa,¹⁵ y entró por teniente de aquel presidio, conforme a lo dispuesto por el señor virrey, don Pedro de la Riva, sargento que era de el presidio de Loreto.¹⁶

¹⁵ Sin entrar en detalles, y con gran discreción consigna así Del Barco la salida del capitán Pedro Álvarez. Véase a este respecto lo dicho en la nota anterior.

¹⁶ Concluye aquí la "Adición" que, por las razones expuestas en la nota 1, nos ha parecido conveniente anteponer al primero de los capítulos redactados por Del Barco como continuación del relato histórico de la *Noticia de la California*.

No parece que la divina justicia se daba aún por satisfecha con los sesgos que la humana ejecutó en los pericúes de resulta de sus rebeliones, y de las muertes que dieron a sus padres misioneros y a otros individuos; porque (sea por estos motivos, sea por otros de su altísima Providencia) apenas había pasado un año después que quedaron pacíficos, acabada la segunda rebelión, les envió Dios una terrible epidemia el año de 1742,¹⁷ en que murieron gran parte de los indios de esta nación, y en que tuvieron los padres amplia materia para emplear su celo y ejercer su caridad, administrando los santos sacramentos a los enfermos, disponiéndolos para la muerte, y dando sepultura eclesiástica a los muertos, en lo cual empleaban el día y gran parte de la noche, de suerte que apenas les quedaba tiempo para el necesario reposo; y demás de esto proveyendo de comida a los enfermos, y de aquellas medicinas, que en tales desamparos se pueden hallar. Acabada esta epidemia, se siguió dentro de dos años otra no menos cruel que la pasada. Y después de cuatro años, que fue el de 1748, les sobrevino a los mismos pericúes una tercera enfermedad epidémica, que no fue menos activa ni menos fatal que las antecedentes; repitiéndose en todas las lástimas de los pobres enfermos las muertes de los más de ellos y la fatiga de los padres misioneros en atender a la salud espiritual, y aun corporal de aquellos que la Divina Providencia había puesto a su cuidado. Murieron tantos en estas tres pestes que no quedó ni aun la sexta parte de la gente, que tenía antes la nación pericú.¹⁸

La uchití por este mismo tiempo casi se acabó enteramente.¹⁹ Alzáronse estos indios y con tanta osadía, que el teniente del sur (que en aquel tiempo, por ausencia del capitán de Loreto, mandaba

¹⁷ Con este criterio providencialista se inclina Del Barco a explicar la aparición de la epidemia que se dejó sentir entre los indígenas del sur en 1742.

¹⁸ Acerca de estas y otras epidemias que, en alto grado explican la disminución de los californios, véase Sherburne F. Cook, *The Extent and Significance of Disease Among the Indians of California, 1677-1773*, Berkeley (California), University of California Press, 1937.

¹⁹ Los uchitíes eran como ya se dijo, el grupo que habitaba la región comprendida entre La Paz y Todos Santos. Al parecer, desde un punto de vista lingüístico, se encontraban estrechamente relacionados con los grupos conocidos con los nombres de aripes, coras y pericúes. Véase William Massey, "Tribes and Languages of Baja California", *Southwestern Journal of Anthropology*, The University of Chicago Press, Illinois, v. 5, n. 3, otoño 1949, p. 275-279.

la California), creyó debía hacerles la guerra como a declarados enemigos. Salieron contra ellos los soldados en campaña, en que lograron algunos lances favorables. En uno de ellos apresaron cosa de veinte niños de ambos sexos, como de cuatro hasta diez años. Vióse el teniente en algún embarazo con ellos; porque, por una parte, no convenía dejarlos volver con sus padres y, por otra, no tenía forma de asegurarlos para que no huyeran. Le embarazaban los soldados que debían cuidarlos sin poder asistir a otras funciones de guerra en que hacían falta y, finalmente, teniendo pocos víveres, le gastaban no pequeña parte los niños apresados. Determinó, pues, enviarlos por mar a Loreto para que se repartiesen por aquellas misiones, como se hizo, quedando algunos de ellos en Loreto, otros pasaron a la misión de San Javier y otros a las de San José Comondú y Guadalupe.²⁰ Continúando esta guerrilla, llegó el teniente a tener hasta quince prisioneros, o 16, de los uchitíes enemigos, en La Paz, que les servía de plaza de armas. Sucedió que le dieron aviso de que los uchitíes, que aún quedaban en el monte, venían con resolución de acometer a los soldados en su mismo alojamiento; acaso con la esperanza de que, mientras los soldados peleaban con ellos, los presos se soltarían y los acometerían por las espaldas: avisaban que ya llegaban muy cerca los atrevidos uchitíes. El teniente, viendo que tenía pocos soldados y que si se dividían, para que unos quedasen con los presos (que estaban mal asegurados por falta de cepo y de prisiones) y otros saliesen al encuentro a los que venían, no serían bastantes para resistir, y que si todos los soldados salían, dejando solos a los prisioneros se podrían soltar y tomarlos por la espalda, aunque no fuese sino abrazándose con ellos mientras peleaban con los de afuera; y en este caso, sin falta, eran perdidos; no halló en este urgente lance otro medio que desembarazarse de los prisioneros dando a todos prontamente la muerte. Y así mandó a los soldados que al punto los matasen. Ejecutáronlo ellos, no sin lástima de ver morir a sus manos, casi a sangre fría, a aquellos infelices prisioneros,

²⁰ Tanto este hecho, como el que a continuación es también objeto del relato de Del Barco, pone de manifiesto la crueldad del teniente del presidio del sur, cuyo nombre no se consigna aquí. Nuestro autor se limita a decir que, por estar ausente don Esteban Rodríguez Lorenzo, fue otro el que, de modo tan violento, llevó a cabo esta campaña.

y sin más disposición que si fueran unos brutos de la selva. Los otros, que se decía venían a acometer a los soldados, no llegaron, sea porque fuese falso el aviso de su inminente venida, o porque oyendo de lejos disparar las armas de fuego, se llenaron de terror y huyeron.²¹ Éstos mismos, buscados después por los soldados en el monte, por no quererse rendir, fueron ya unos ya otros, en diversas ocasiones, muertos a balazos; si no es algunos que murieron de enfermedad, según después se tuvo noticia. De esta suerte se acabó en el sur esta nacioncilla, que nunca estuvo bien reducida: y sólo quedaba de ella un mozo en el pueblo de Todos Santos al tiempo que salieron de aquella península los padres jesuitas.

Habiendo quedado tan notablemente disminuida la gente del sur, fue ya necesario que sus misiones se redujesen a menor número; pues no era conveniente que estuviesen empleados cuatro padres con tan pocos indios; haciéndola falta para proseguir la conquista y conversión de la gentilidad en la parte del norte.²² Por estas razones, se determinó que los pericúes que vivían en Todos Santos y componían la misión de Santa Rosa, pasasen a vivir a Santiago, juntándose en un pueblo y formando una misión con el residuo de los indios de Santiago, paraje en que todos podían mantenerse con comodidad. Salió por aquel tiempo de la misión de Santiago su misionero, para ir, de orden del padre provincial, por superior de la residencia del Parral. En lugar de éste, fue enviado para misionero de Santiago el que lo era en Todos Santos, que debía mudarse a Santiago juntamente con todos sus indios; para los cuales, por estar muy gustosos de su padre misionero, sería más fácil la mudanza, haciéndola en su compañía, y habiéndose de quedar con él en Santiago. Ni pudieran tener razón de quejarse porque les hacían salir de su tierra, pues no lo era el paraje de Todos Santos, como en otro lugar queda dicho; ni el terreno de Santiago es de menor fertilidad que el de Todos Santos. La Paz era sitio inepto para cabecera de una misión porque, no teniendo agua sino sólo para beber, no podía tener siembra alguna, ni otros frutos

²¹ El que Del Barco haya recordado estos episodios, más que lamentables, puede aducirse como prueba de su objetividad histórica.

²² La necesidad, que varias veces se manifestó, de tener que suprimir algunas misiones es otro testimonio de la paulatina y dramática disminución de los indígenas en California.

con qué poderse mantener, ni con qué comprar víveres.²³ Éstos no siempre podían conducirse de Loreto, ya porque en muchas temporadas están allí muy escasos, y sólo los muy necesarios para el presidio, o ya por falta de embarcación para conducirlos; por lo cual el padre misionero de La Paz solía hallarse en grandes necesidades, sin tener tal vez ni aun un poco de maíz con que mantenerse él mismo y sosegar un tanto la hambre. Ahora, con la nueva disposición de que hablamos, quedaba desocupado el sitio de Todos Santos, en que cómodamente podía mantenerse toda la gente que pertenecía a la misión de La Paz y, por otra parte, éstos mismos podían alegar más derecho que otros al citado sitio; porque, aunque sus naturales se habían acabado (que eran de la nación guaycura), de la misma nación eran los que vivían en La Paz, llamados callejús y otros. Determinóse, pues, que el padre misionero se pasase a Todos Santos con toda la gente que componía su misión de La Paz, callejús, guaycuras, aripes, catauros y cantiles, pequeñas rancherías que, todas juntas, no bastaban a componer una mediana misión. Mas, por ser de diferente lengua que los pericúes, y estar muy lejos, no podían ser bien administrados por el misionero de Santiago, y por esto fue necesario que un padre quedase con ellos, y no desampararlos. En ejecución de este plan, el padre misionero de La Paz pasó con su gente a Todos Santos, para quedarse allí de asiento. El padre que estaba en aquel paraje, y aguardaba al que venía de La Paz habiendo entregado todo lo perteneciente a iglesia, casa y campo, salió al punto con sus pericúes para Santiago, en donde quedó por misionero de los pericúes de Santiago y de los que llevó consigo.

No mucho tiempo después se retiró al Colegio de Guadalajara el padre Sigismundo Taraval,²⁴ misionero que había sido muchos

²³ Acerca de los orígenes de la misión de La Paz y de la definitiva supresión de ésta en 1748, véase Jaime Bravo, Juan de Ugarte y Clemente Guillén, *Testimonios sudcalifornianos, nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz*, Miguel León-Portilla (ed. e introd.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

²⁴ El padre Sigismundo Taraval, era natural de Lodi, Italia, donde había nacido en 1700. Ingresado en la Compañía de Jesús, pasó a California en 1730. En ella trabajó hasta 1751. Murió en Guadalajara en 1763. Además de varias cartas e informes preparados por él, se conserva un importante trabajo suyo titulado *Historia de las misiones jesuitas en la California Baja, desde su establecimiento hasta 1737*.

años de la de San José del Cabo y su restaurador después del alzamiento general y muerte del V. P. Nicolás Tamaral, su primer fundador. Y porque esta misión había quedado, después de las referidas epidemias, aún con menos gente que las otras, determinaron los superiores que se redujese a pueblo de visita de la de Santiago, de donde, aunque dista de doce a catorce leguas, como es tierra llana, podía ser administrada. Pues a más de las razones arriba insinuadas, hacía de algún modo necesaria esta nueva determinación una cláusula que, en la fundación de esta misión de San José, insertó su fundador el señor Marqués de Villa-Puente, que decía que *en caso de que en algún tiempo no fuese necesaria esta misión entre los pericúes, se trasladase al norte con nombre de Santa Gertrudis Magna*.²⁵ Este caso había ya llegado; porque no era necesaria en el sur, y lo era mucho en el norte, pues la fundación que se creyó por muchos años asegurada, de Nuestra Señora de los Dolores del Norte, no llegó en fin a tener efecto, y para establecerla con misionero separado, en el paraje en que debía ponerse, fue necesario aplicarla a la fundación de la de San José del Cabo.

Ni deja de proveerse el galeón de Filipinas, aunque el padre misionero no viva en San José, sino en Santiago; porque se le asiste y provee como antes de cuanto necesitan los navegantes, y cuanto el padre pueda prevenir para su alivio.²⁶ Luego que desde San José divisan el navío que se acerca, se despacha al punto este aviso al misionero (si no es que actualmente se halle de visita en aquel pueblo, o llamado por algún enfermo), el cual, sin detención, da las providencias necesarias para que acerquen el ganado mayor a San José a la mayor brevedad posible, y que, con la misma, lleven de Santiago la hortaliza que hubiere, y lo demás que pueda ser con-

Dicha obra ha sido publicada en inglés bajo el título *The Indian Uprising in Lower California 1734-1787, as Described by father Sigismundo Taraval*, Marguerite Eyer Wilbur (trad., introd., y notas), Los Ángeles, The Quivira Society, 1931, v. 2.

²⁵ Más abajo tratará Del Barco acerca de la fundación de la misión de Santa Gertrudis entre los cochimíes en el año de 1752.

²⁶ Como se sabe, desde el establecimiento de las primeras misiones en California, se había tenido muy presente la necesidad de prestar auxilio a quienes venían en la nao de Filipinas que, tras una muy larga travesía, se veían requeridos de socorro a su paso por las costas de la península. La relación que aquí hace Del Barco trata con cierto detalle de este asunto.

ducente a obsequiar y aliviar sus trabajos a los navegantes. Luego se pone en camino para San José, en donde tiene prevenida con más abundancia buena hortaliza, que para este fin se siembra a tiempo. Previénese comida para todos cuantos saltaren en tierra y llegaren a la casa del padre misionero. En ella se pone mesa para los oficiales del mar y guerra, pasajeros, y otros españoles de alguna distinción que vienen con el navío que, casi todos, a excepción del comandante, salen a tierra. Procura el padre regalarlos con cuanto se halla conducente y ha podido reservar en todo el año, y prevenir para esta ocasión, en que la caridad y urbanidad le obligan al desempeño, sin más interés que el obsequiar y regalar a sus huéspedes. Para los grumetes y otra gente de mar hay también, separadamente, comida abundante, aunque más ordinaria, mucha carne fresca y tortillas de maíz, como se usa en la Nueva España. Y porque no toda la gente de esta clase puede llegar a la casa del padre, suele éste mandar que en la playa, por la parte en que se desembarcan para hacer la aguada, se pongan unas calderas, en que se cuece carne de res, para que los pobres filipinos, que están ocupados en la aguada, tengan este alivio de comer carne fresca sin perder el tiempo de su trabajo.

Demás de esto, se embarca vivo tanto número de ganado mayor y menor, vacas y carne, cuanto el general o comandante del navío pide por lista que remite al padre, como también alguna porción de maíz (que también suelen pedir), hortaliza, gallinas y otras menudencias, pero estimables en una navegación. Si el comandante pide, o se insinúa por unas cabras para tomar leche en la navegación, o por unas vacas con sus becerrillos para lo mismo, luego el padre las manda embarcar. Y lo mismo se entienda dicho de cuanto se halla en aquella tierra. Todo esto han dado siempre los padres liberalmente y sin poner precio a cosa alguna; y en correspondencia de ella envía el general (así llaman al comandante en aquel navío), algún regalo de ropa de algodón, alguna seda para la iglesia, y platos de china con sus tazas. Este regalo es mayor o menor según es el general: y nunca excede (o habrá sido rarísima vez) al importe de lo que ha recibido; ni el comercio de Filipinas está tal (según ellos cuentan), que permita liberalidades aun a los ánimos de suyo generosos. Este regalo del general es sólo en correspondencia de lo que el padre misionero le ha enviado al navío para lo restante del viaje; porque lo

que gasta en tierra con todos los que salen a ella, según arriba queda insinuado, todo va puramente por la caridad y la urbanidad que las circunstancias exigen de un hombre de bien, cristiano y religioso, para con unos huéspedes de nuestra nación, maltratados con navegación tan dilatada. Ni era bien que el padre pidiera, ni admitiera paga o recompensa por esto, y que no se diferenciara su casa de una hostería o mesón. Conténtase con que todos vayan, como van, muy agradecidos a la caridad con que allí han sido tratados.²⁷

Con la misma caridad y desinterés se han portado siempre los padres con los navegantes enfermos. Si éstos no están agravados, y en los tres o cuatro días que se detiene allí el navío, se han restablecido, de suerte que puedan proseguir viaje sin peligro de su salud, se embarcan. Si la enfermedad no les permite embarcarse, se quedan allí hasta sanar o morir, entregados enteramente a la beneficencia del padre misionero cuando ha de asistirlos, y los ha asistido en lo espiritual y temporal, en que le ha sido posible, no sólo por el tiempo de la enfermedad, sino también después de sanos, hasta que tengan ocasión de embarcarse. Y esta misma oportunidad de embarcación es menester que el padre se la procure para pasar a Matanchel; desde donde pueden ellos transportarse a México. Será superfluo dilatarnos más en esto; pues queda ya referido, en el capítulo XIX de esta tercera parte,²⁸ el modo con que el venerable padre Nicolás Tamaral se portó con los navegantes, y con los tres enfermos que le dejó el galeón de Filipinas el año de 1734, la primera vez que llegó a aquella bahía, porque de la misma suerte han sido tratados sanos y enfermos por los demás padres que le han sucedido en aquella misión desde el año de 1740 (en que, restablecidas las misiones después del alzamiento general del sur, volvió a llegar a la misma bahía el galeón), hasta el de 1767 inclusive, en que, pocos días antes del extrañamiento de los jesuitas, llegó, como solía y fue abastecido como todos los años antecedentes. Con sólo esta diferencia que el año de 1734, como estaba la misión de San

²⁷ Dadas las múltiples acusaciones de que fueron objeto los jesuitas, en el sentido de haberse dedicado al comercio en California, cabe percibir en estos párrafos de Del Barco un propósito de justificada defensa.

²⁸ Alude aquí Del Barco al texto de Venegas y Burriel; véase Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. II, p. 285.

José del Cabo recién fundada, se hallaba el padre Tamaral en gran pobreza de un todo; y como le cogió de improviso la llegada del navío, necesariamente había de ser escaso el socorro que dio a los navegantes, aun dando todo lo que tenía. Pero después, como se había criado ganado en bastante abundancia, y se aguardaba cada año el galeón, se hallaba el padre prevenido para recibirle y proveerle del modo que queda dicho.

Todo esto es notorio a cuantos han navegado de Filipinas a Acapulco desde el año citado de 1740 hasta el de 1767. Y todos en reconocimiento del beneficio, así generales como oficiales de mar y guerra, religiosos, con otros pasajeros y demás gente de navío, han mostrado su agradecimiento con las más vivas expresiones. Mas como no hay regla sin excepción, no ha faltado un general que, en uno de estos últimos años, quisiese ser excepción de esta regla; porque, enviando al padre misionero el regalo acostumbrado en correspondencia de lo que había recibido, le acompañó con carta que, en lugar de agradecimientos, estaba llena de injurias y de improperios; de suerte que nadie de los que saben lo que allí pasa en tales ocasiones podía leerla sin admirarse mucho de que tal correspondencia se diese a quien tanto se afana por el alivio de aquellos navegantes. Bien se conocía que su ánimo estaba no sólo teñido sino empapado de aversión a los jesuitas y que era uno de aquéllos que no hay obra buena de éstos que no quieran deslucirla o no la interpreten a mal. El pretexto que tomó para explicarse con tan extrañas expresiones, fue decir que el haberse detenido allí cinco días, cuando en otros años solía tardar el galeón sólo tres o cuatro en hacer la aguada, embarcar el ganado y todo lo comestible, había sido por descuido y muy culpable negligencia del padre y añadía que sus quejas sobre este particular las haría pasar a las cortes de México y de Madrid.

No sabemos si a esta última llegaron: puede suponerse que sí, viendo que, en cuanto a la de México, cumplió su palabra e informó a su gusto y según su idea, al excelentísimo señor virrey, que lo era en aquel tiempo el señor marqués de Cruillas, don Joaquín de Monserrat, quien con tal informe quedó no poco impresionado contra el misionero de San José del Cabo. Mas como varón prudente, habiendo pasado a México cuatro sujetos de los más distinguidos que

habían venido en el mismo navío, quiso saber de ellos lo que realmente había pasado en la California. Los cuales tanto mejor podían informar que el general, cuanto por haber saltado a tierra en el tiempo de la aguada y de recibir el refresco, habían sido testigos oculares de lo que allí hubo. Todos uniformes respondieron a los que les preguntaron que el general no tenía razón en quejarse, que el padre misionero se había portado muy bien así con los que salieron a tierra, como en la provisión del navío, que no había sido culpable en la detención de uno o dos días más que otros años, pues ésta consistió en que, por el viento que corría, no podía la lancha del navío hacer más viaje a tierra que uno cada día; por lo cual fue necesaria la detención para el embarque de todo.

Con este informe quedó enteramente satisfecho el señor virrey. Pero habiendo sabido, con esta ocasión, que el modo de abastecerse allí el galeón era que el padre enviaba al embarcadero las provisiones sin pedir cosa alguna por ello y que el general, en correspondencia le enviaba algunos géneros a su arbitrio, viendo que este modo estaba expuesto a inconvenientes, mandó que, en adelante, el misionero dijese el justo precio de lo que entregaba al navío y que el general lo pagase antes de salir de allí; y de haberlo pagado debía el mismo padre avisar a México. Para obedecer al señor virrey fue necesario que el padre mudase en parte de conducta en aquellos últimos años, y que pusiese precio a las provisiones que entregaba al galeón. Mas, para que se viese que esto lo hacía solamente por obedecer a su Excelencia y no por su propio arbitrio, y menos por su interés o de su misión, determinó, con el dictamen de sus superiores, observar lo siguiente: lo primero, que sólo pondría precio a las cosas de más entidad que entregaba, *verbi gratia*, ganado vacuno, carne y maíz. Y que otras cosas de menos monto, aunque muy apreciables a los navegantes, como son hortaliza, frutas y cosas semejantes, las enviaría puramente de regalo. Lo segundo, que el precio que pondría a las cosas ya dichas, sería inferior al que tienen en la California así el ganado como lo demás. Lo tercero, que, en cuanto recibir en su casa a todos los que saliesen a tierra, no se les haría novedad alguna; sino que a todos, sanos y enfermos, los trataría con la misma caridad, libertad y desinterés que siempre se ha usado. Así

lo practicó el padre los pocos años que después de esto permanecieron allí los jesuitas.

Ya que en este lugar hemos referido el modo de recibir y abastecer en la California al galeón de Filipinas, advertiremos también a los lectores que no extrañen el que no se haya hecho mención alguna de vino entre las provisiones que se les entregaban, no obstante el saberse que en la California se hace bastante de este género. Es verdad que se hace algún vino, mas no en todas las misiones y particularmente en el sur no se hace vino, porque, aunque se ha intentado, sale tan malo que con dificultad se puede beber.²⁹ Tampoco hay vino en las misiones que se siguen, caminando hacia el norte, que son las de la nación guaycura; porque no tienen agua para el riego que necesita una viña o un parral, como todo cuanto se planta, o se siembra en toda esta península. Solamente en las misiones de la nación cochimí, desde Loreto para el norte, en las más de las misiones, que son San Javier, San José de Comondú, La Purísima Concepción, San Ignacio y Santa Gertrudis, han probado bien las parras y suele salir el vino bueno; aunque mucho se pierde y avinagra. Los padres de estas últimas naciones envían algún vino de regalo o de limosna a los otros padres que no lo tienen; mas, como las distancias son tan grandes, especialmente respecto de los del sur, y poca veces se logra embarcación que haya de llegar allí y con que se pueda proveer a los padres de este licor, sucede frecuentemente que hay temporadas en que apenas tienen vino para decir misa. Y por esta razón está tan lejos el misionero de San José del Cabo, o de Santiago, de entregar vino a los navegantes, que, algunos años, del vino que traen en el galeón para misa recibe de ellos por favor algunas botellas, para poder el mismo padre celebrar, ínterin le viene nuevo socorro de las misiones del norte. Con esto se ve claramente lo mal informado que acerca de la California y sus misiones estaba el inglés mister Walter, como lo demuestra el autor de la *Noticia de la California*, en la parte IV, apéndice V.³⁰ Mas, aunque sabía este autor que en algunas misiones de esta península (no en

²⁹ Nuevamente asume aquí Del Barco una postura apologética ante las falsas acusaciones de que, también en este punto, fueron objeto los jesuitas.

³⁰ Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. III, p. 131-146.

todas), se hacía algún vino, como no estaba informado si también en el sur se hacía o no, ni era fácil informarse de esta menudencia escribiendo en Madrid, no pudo en ese particular contradecir al citado Walter en lo que de él refiere a la página 220, de la misma parte IV, o tomo III, diciendo: “Añade Walter que el principal establecimiento de los jesuitas (habla de los misioneros de la California) es alrededor del Cabo de San Lucas, donde se han juntado muchos indios, y se ha trabajado en formarlos en agricultura y artes mecánicas, de modo que hacen bastante vino, cuyo gusto se acerca al del vino mediano de Madera.” A lo que contra esto dice muy bien nuestro autor, se debe añadir, que ni en las cercanías del Cabo de San Lucas, ni en todo el sur, ni más adelante, por espacio como de ciento cuarenta leguas, se hace vino. Y lo que los padres gastan es traído de las misiones de los cochimíes o del norte: de donde también era el con que alguna vez, aunque rara, ha regalado el padre misionero al general o al capellán del navío.

Igualmente estuvo mal informado, o procedió de mala fe, mister Walter, alegado por nuestro autor en el lugar citado, página 221, donde, después de haber dicho, entre otras cosas, que los principales interesados en el galeón de Filipinas son las casas de los jesuitas de Manila, añade: “por tanto, en consecuencia de las medidas tomadas entre los jesuitas de Manila y de la California, se manda al capitán del galeón procurar acercarse por el lado del norte al Cabo de San Lucas; y los habitantes luego que descubren este navío, tienen orden de encender ciertos fuegos. A la vista de estas señales, el capitán envía su chalupa a tierra con veinte hombres bien armados, que llevan las cartas de los jesuitas de Manila a los misioneros de California; y que vuelven al navío con los refrescos, que estaban prontos, y con los avisos de los enemigos que puede haber en la costa. Si el capitán sabe por estos avisos que no hay qué temer, debe dirigir su derrota sobre el Cabo de San Lucas, y después sobre el de Corrientes para seguir la costa hasta Acapulco”. No me detendré en demostrar la falsedad de que los jesuitas de Manila sean los principales interesados en el galeón de Filipinas y que, en consecuencia de las medidas tomadas entre los jesuitas de Manila y de la California tiene orden el mismo galeón de acercarse al Cabo de San Lucas; porque todo esto y otras cosas que dice Walter impuga en el

lugar citado nuestro autor³¹ con mucho acierto y verdad, como imposturas de los enemigos de los jesuitas y de la religión católica romana. Si así hablan y escriben aun cuando la falsedad es notoria en Filipinas, en México y aun en Madrid, ¿qué se puede esperar escriban en otras materias, en que, por más que sean imposturas, no sea, por su naturaleza, tan demostrable y evidente para el público la falsedad?³²

Sólo añadiré lo que voluntariamente, y sin fundamento, se dice, que los habitantes de la California tienen orden de encender fuego luego que descubren el navío; porque ni se da tal orden de encender fuegos por señal (que sería muy falible), de estar pacífica la tierra, ni tales fuegos se encienden, sino es que casualmente los indios los hayan encendido o enciendan para sus menesteres. Lo segundo, con igual voluntariedad y falta de fundamento, dice míster Walter que, en vista de las señales, envía el capitán su chalupa a tierra que lleva las cartas de los jesuitas de Manila a los misioneros de California; y cartas que son (por lo que deja dicho) concernientes a comercio; porque no hay tales cartas de unos jesuitas a los otros, que traten ni se rocen de modo alguno con lo perteneciente a comercio. Algunos de los jesuitas de Manila pudieron en Europa haber conocido, y aún tenido amistad con otros misioneros de la California y, teniendo aquellos la oportunidad del navío, que cada año sale de Filipinas y ha de tocar en la misma California, no hay cosa más regular que con él escribieran a éstos, sin más motivo que el de la antigua amistad, y darles noticia del lugar, y la ocupación a que les ha destinado la obediencia. Pues esto que es tan natural, quizá nunca habrá sucedido, y lo que puedo asegurar es que, si alguna vez ha traído el galeón alguna carta de jesuita de Filipinas para otro de la California amigo suyo, habrá sido rarísima, y que casi siempre viene sin carta alguna de esta naturaleza, ¿cuánto menos las que se fingen pertenecientes a comercio?

Lo tercero, míster Walter da a entender claramente que las señas de los fuegos, el enviar la chalupa a tierra con las cartas,

³¹ Se refiere al padre Andrés Marcos Burriel, que publicó en Madrid, en 1757, la *Noticia de la California* debida a Miguel Venegas.

³² A continuación, y entrando en una especie de alegato escolástico, tan de su agrado, refuta Del Barco ésta otra de las aseveraciones hechas por Walter.

recibir los refrescos y noticias acerca de enemigos, todo esto se hace en la costa occidental de la California, antes de llegar al Cabo de San Lucas, pues dice que si el capitán sabe por estos avisos que no hay que temer, *debe dirigir su derrota sobre el Cabo de San Lucas, y después sobre el de Corrientes*. Luego, antes de llegar al Cabo de San Lucas recibe estos avisos con los refrescos, y después no se detiene en el Cabo de San Lucas o sus cercanías, como tampoco se detiene en el de Corrientes, sino que solamente navega sobre estos cabos. Pero todo esto está tan lejos de la verdad que ni una sola vez ha sucedido. Cuantos trafican aquellos mares, cuantos están informados de la carrera de Filipinas, se habrán reído de este escritor, viendo el desembarazo, y satisfacción con que afirma lo que nunca ha habido ni hay. Los habitantes de la California cristiana por lo regular, no ven pasar el galeón, ni se sabe de él hasta que ha llegado a San José del Cabo de San Lucas, o va a entrar en la bahía de San Bernabé, doblado ya el mismo cabo. Solamente desde el pueblo de Todos Santos (que está cerca de dicho cabo y antes de llegar a él), le han visto, alguna u otra vez pasar a lo lejos; mas nunca ha enviado chalupa o lancha a tierra ni pudiera, en aquella costa brava y sin surgidero, sin peligro evidente de perderse. Es pues cierto que, mientras estuvieron los jesuitas en la California nunca el galeón se ha arrimado a tierra, ni enviado a él la chalupa ni cosa equivalente; sino sólo en la bahía de San Bernabé, en donde da fondo, y allí únicamente ha recibido los refrescos.

Por lo que toca a tiempos más antiguos, hay claros indicios de que algún navío de Filipinas se arrimó, por su desgracia, demasiadamente a la costa y que pereció en ella. Porque en la costa occidental, a los 30 grados de latitud con poca diferencia, hay muchos pedazos de loza china.³³ Hallaron los indios en este paraje, y llevaron a la misión, un caudelero de metal en figura de un pequeño perro que, sobre su espalda, lleva el cubo para la vela: especie de candeleros que llevan los filipinos a Acapulco. Hallaron también una porción

³³ Esta alusión de Del Barco parece referirse a un lugar que se conoce como Punta de Mal Arrimo, sitio poco accesible, dentro de la bahía de Vizcaíno, situado no en el paralelo 30 sino más abajo. Véase acerca de lo anterior, Fernando Jordán, *El otro México: biografía de Baja California*, México, Biografías Gandesa, 1951, p. 29-30.

de cera sin labrar, pero tan negra, que los indios cristianos, acostumbrados a ver la cera que se gasta en las iglesias, no pudieron conocer lo que era: probaron con los dientes y se desengañaron de que no era comida. Llevaron un pedazo a la misión y lo mostraron al padre misionero a ver si lo conocía, y si fuere cosa que pudiese servir de algo. El padre por algún tiempo estuvo suspenso sin venir en conocimiento de lo que podía ser, hasta que, reparando en su textura y que, echándola en el fuego se derretía al punto y ardía, conoció que era cera. Con esto trajeron los indios más cantidad, y el padre procuro blanquearla, para que, haciendo de ella velas, sirviera en el altar para las misas; mas nunca se pudo conseguir su blanqueo sino que quedó de un color pardo y mucho más oscuro que el que tienen las ceras que llamamos *amarillas*. Se ha hallado esta cera cubierta de mucha arena, que el mar ha echado sobre ella. En fin, trajeron los mismos indios a su misionero tres o cuatro monedas de plata, como de dos reales cada una, que hallaron en la misma playa, y por lo menos una de ellas tenía la inscripción de Felipe II, rey de las Españas. Las cuales monedas luego se enviaron a México, para memoria o prueba de haber hallado los referidos indicios de nave perdida antiguamente en aquella costa. Mas no hay memoria entre los indios ni tradición del fracaso de este navío; ni de que hubiese quedado viva alguna gente de él. A la verdad aquella playa es tan desapacible, tan falta de agua para beber, y lo más del año tan fría y llena de nieblas que, si alguna gente llegó viva, pero enferma, o falta de fuerza para caminar por aquellos dilatados arenales, era necesario morir de sed, de frío y de miseria. Por eso los indios del país no viven en esta playa, y cuando vienen a ella a sus tiempos a coger algún marisco, como ostiones o almejas, sólo se detienen allí el tiempo que les dura el agua que han traído de otras partes en vejigas o cosa semejante, que es día y medio o, cuando más, dos días; luego, la sed les obliga a retirarse hacia la sierra.

Ya que hemos hablado de las mutaciones que se hicieron en las misiones del sur, diremos con esta ocasión las que se han hecho en otras misiones, o mudanzas de sus pueblos, de que no se ha hablado en esta *Historia*,³⁴ para que los que la hubieren leído en su primera

³⁴ Alude a la *Noticia de la California*.

edición, y pasaren a aquellas tierras, o habiendo estado en ellas, la leyeran, no extrañen el que tal vez no concuerde lo que han leído con lo que ven, o lo que han visto con lo que leen. Y pues hemos comenzado por las del sur, proseguiremos por el orden que tienen sus territorios, caminando hacia el norte, advirtiendo que las misiones que no han tenido especial mutación, no se nombrarán aquí.

La misión de Nuestra Señora de los Dolores fundó el padre Clemente Guillén en la playa de Apaté, en el golfo californico;³⁵ en que estuvo la cabecera por espacio de dos años, hasta que, reducidos y bautizados los indios pertenecientes a aquella misión (que ocupaban un gran territorio), para que con más facilidad, y sin el trabajo de bajar a la playa, pudieran acudir a la cabecera, la mudó el mismo padre a otro paraje sobre la sierra, llamado Tañuetía, en lengua de los indios, como ya queda referido en esta *Historia*. Sólo falta que advertir, que a este mismo paraje, desde los primeros años de esta misión, pusieron el nombre de La Pasión del Señor. Y por estar en el camino de Loreto para el sur, era muy conocido este sitio con el referido nombre de La Pasión. Después, aunque se trasladó a él la cabecera de la misión, prevaleció no obstante este nombre; de suerte que en la California, por lo común, no se llama Los Dolores, como las demás cabeceras de las misiones se llaman del nombre de sus patronos, sino que vulgarmente se ha quedado el nombre de La Pasión.

La misión de Loreto, demás del pueblo de visita San Juan de Londó, tuvo otro que formó el mismo fundador de aquella misión, el venerable padre Juan María de Salvatierra,³⁶ en un arroyo, abun-

³⁵ Clemente Guillén de Castro, nacido en Zacatecas en 1677, ingresó como jesuita en el Colegio de Tepotzotlán en 1714. Tras estar algún tiempo en Sinaloa, llegó a la península en 1714. A él se debe el primer reconocimiento de la bahía de la Magdalena en 1719 y un año más tarde su participación en la fundación de la misión de La Paz. En 1721 estableció él también la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sur. Guillén fue uno de los trabajadores más incansables en California. Su muerte acaeció en 1748, en Loreto.

³⁶ No es éste el lugar para tratar acerca de la vida del gran iniciador de las misiones en la península de California, el padre Juan María de Salvatierra. Nacido en Milán, Italia, en 1648, se hizo jesuita en 1668. Llegado a México en 1675, a él se debió, conjuntamente con el padre Eusebio Francisco Kino, el establecimiento definitivo de las misiones californianas. Después de su entrada en octubre de 1697 a la que iba a ser la misión de Loreto, dedicó buena parte de su vida a la expansión

dante de agua, que descubrió subida la sierra, y en lo más interior de la tierra que llaman San Ignacio. Y porque de este descubrimiento no se hace mención en esta *Historia*,³⁷ siendo uno de los mejores hallazgos que en esta línea ha habido en toda la península, será bien que aquí suplamos esta falta y demos noticia de él.

Con la ocasión de tener el padre Salvatierra el pueblo de visita San Juan de Londó (que era de la nación cochimí), supo que, subiendo la sierra inmediata a dicho pueblo, y caminando después algunas leguas al poniente, se hallaba un arroyo con mucha agua y lleno de carrizal. Con esta noticia determinó pasar a reconocerle, lo que ejecutó no sin gran dificultad en subir la sierra, que es agria. Por el mismo tiempo tuvo noticia del mismo arroyo el padre Juan de Ugarte,³⁸ y asimismo determinó ir a verle desde su pueblo de visita, Santa Rosalía, desde donde dista ocho leguas al noroeste y, aunque en este camino hubo varias dificultades que vencer, en hacer trajinables varias cuestas y barrancos que se encuentran (lo cual es común y ordinario en los primeros viajes, que se hacen por tierras tan ásperas), la mayor dificultad fue el bajar al arroyo desde donde se empieza a descubrir, que es cuando ya casi le tiene el caminante a los pies. Porque la bajada es agria, larga y precipitada, más, en fin, rompiendo peñascos y apartando piedras, se pudo formar camino para bajar. Por la parte del norte tiene este arroyo semejante cuesta, aunque ni tan alta ni tan áspera por algunas partes. Entre una y otra cuesta va el arroyo en un plano (que en aquel tiempo casi todo estaba lleno de carrizal), como de 60 varas de ancho, en partes menos, y en partes más. El agua es abundante y permanente; ni se aumenta este manantial los años en que hay más copiosas lluvias,

de esta empresa evangelizadora. Su muerte acaeció en Guadalajara el 18 de julio de 1717 cuando iba de camino a México para tratar asuntos relacionados con California. Entre las obras más recientes acerca de este iniciador de los trabajos jesuíticos en la península, véase Juan María de Salvatierra, S. J., *Selected Letters about Lower California*, Ernest J. Burrus, S. J. (trad. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1971 (Baja California Travels Series, 25).

³⁷ Alude aquí Del Barco a la *Noticia de la California*.

³⁸ El padre Juan de Ugarte, otro de los más célebres misioneros jesuitas de California, nació en Tegucigalpa, Honduras, en 1660. Amigo de Kino y Salvatierra, pasó a la península en 1700. A él se debieron varias fundaciones misionales y sobre todo haber mantenido con el máximo entusiasmo la difícil tarea de la conquista espiritual. Ugarte murió en la misión de San Javier el 28 de diciembre de 1730.

ni se disminuye aunque pasen algunos años consecutivamente sin llover casi nada. Viendo el padre Ugarte sitio tan oportuno para una buena labor, trató de hacer allí casa e iglesia y formar un pueblo de varias rancherías gentiles de aquellas cercanías, que tenía ya aficionadas al cristianismo, para que más fácilmente pudiera catequizarlas e instruir las para el bautismo al mismo tiempo que, con otra gente, que llevó para el trabajo, se rozaba el carrizal y se disponía la tierra para siembras. Estaba ocupado en estos trabajos, cuando tuvo noticia que el padre Salvatierra, empleado en otros semejantes, se hallaba en el mismo arroyo, una legua más arriba: porque los dos padres, sin saber uno de otro, vinieron por diversos rumbos a descubrir una misma agua. Se vieron y consolaron mutuamente. Y viendo que el arroyo, cultivándole, era capaz no sólo de mantener los dos pueblos que intentaban fundar en él, sino aun de dar socorro para mantener el presidio de Loreto en casos necesarios, determinaron que cada uno de los dos prosiguiese en la forma de su pueblo, en la reducción e instrucción de la gente que los debía componer, agregándola a sus respectivas misiones, y en el cultivo de la tierra de aquel arroyo, que debía pertenecer a aquel pueblo de los dos que le cayese más cerca. Siguióse este plan y le fueron poniendo en ejecución según podían y les daban lugar las demás ocupaciones en los otros pueblos. El que en este sitio formó el padre Ugarte se llamó San Miguel, y el padre Salvatierra puso por nombre al suyo San Ignacio. Este arroyo es el que después se llamó y se llama San José, por haberse mudado a él la misión de este nombre, que se había fundado años antes en Comondú.

Tenían muy presente estos apostólicos varones cuántas veces la conquista comenzada de la California, después de grandes gastos, se había desamparado por la esterilidad de la tierra que habían descubierto, en que ningunos víveres se podían lograr; y cuántas veces los mismos padres habían experimentado el peligro de que también en su tiempo se desamparase, por no poder mantenerse en ella, cuando o no se hallaban bastimentos en la costa de enfrente, o no había embarcaciones suficientes para el transporte de todo cuanto era menester. Por eso, cuando hallaban algún manantial abundante, cuya agua pudiese sacarse para regar, aunque fuese un corto pedazo de tierra, se procuró aprovechar a costa de mucho

trabajo, porque en la California, en que las lluvias son tan pocas, nada se puede sembrar, ni aun plantar un árbol fructífero, ni conservarle, sin tener asegurada el agua con que regar frecuentemente lo sembrado o plantado.³⁹ Y, por otra parte, los indios californios nada, nada, cultivaban, ni les servía el agua para otra cosa que para beber, y sólo se sustentaban de lo que el monte y campo produce por sí mismo sin cultivo. Se procuraba, digo, aprovechar cualquiera manantial algo abundante para que así, no sólo hubiese con qué mantener a los indios formando pueblo, sino también a los soldados, marineros y otros oficiales necesarios, y las familias de todos éstos por lo menos en aquellas temporadas en que faltaren los víveres que se traen de la otra parte del mar. Y mientras más socorros hubiera de ella en la misma California, tanto más se aseguraba la conquista y su cristiandad, y así estos trabajos, empleados en lo temporal, eran al mismo tiempo muy del servicio de Dios y del rey; y por este fin se aplicaban a ellos los padres con todo afán, principalmente el padre Juan de Ugarte.

Por el mismo motivo transportó el padre ganados de todas especies, para que, multiplicándose en aquella tierra, hubiera en ella carnes suficientes para el consumo y abasto, y bestias de carga y sillas necesarias para el trajín; y eso menos dependiese de la costa de Nueva España. El mismo fin tuvo en llevar varios árboles frutales, que han probado muy bien, especialmente las parras, de que se hace buen vino en varias misiones; y no sólo está proveída la California de este género, sino que provee de él a buena parte de la provincia de Sinaloa para las misiones, para las cuales con mucha dificultad pueden proveerse de vino traído de otras partes; por la cual escasez muchas veces los padres de aquella provincia no decían misa por falta de vino, o para reservar el poco que tenían para los días festivos. En la California hubiera sido mayor esta escasez y esta falta, si no hubiera habido el cuidado, industria y aplicación que se ha puesto

³⁹ Las ponderaciones que hace aquí Del Barco acerca del problema del agua en California reflejan la permanente preocupación de los misioneros en su empeño por organizar establecimientos donde pudieran pasar a vivir los indígenas. Como poco más abajo lo nota nuestro autor, de la existencia del agua parecía casi depender la realidad de la conquista espiritual.

en lograr, entre otros, este fruto tan necesario principalmente para el divino sacrificio y aumento de la religión.

Después de la dichosa muerte del venerable padre Salvatierra, se determinó que los pueblos de visita de la misión de Loreto, San Juan de Londó y San Ignacio, por caer lejos, y ser de lengua distinta de la que se hablaba en la cabecera, se agregasen a la misión de San José de Comondú, pues eran todos estos pueblos de la misma lengua y podían ser de esta suerte administrados con menos dificultad que desde Loreto;⁴⁰ cuyo misionero, por ser al mismo tiempo procurador de las misiones, y tener a su cargo el cuidado en lo espiritual y temporal del presidio, y de los barcos, no podía apartarse de Loreto. Y así corrieron después dichos pueblos haciendo parte de la misión de San José.

La de San Francisco Javier, fundada primeramente sobre la sierra, como a siete leguas de Loreto, tuvo estos pueblos de visita: San Pablo, Santa Rosalía, San Miguel, Dolores y San Agustín, fuera de otras rancherías vagantes hacia el mediodía respecto de San Javier. El de San Pablo distaba de la cabecera dos leguas al sur, más abajo, pero en el mismo arroyo; el cual corre (cuando tiene agua) al océano. Fundóle allí el padre Juan de Ugarte por la comodidad del agua-je que tiene, más abundante que el que hay en la que era en aquel tiempo cabecera. Descubrióle el mismo padre el año de 1706, de vuelta del viaje que hizo al registrar la contracosta con soldados y 40 indios yaquis, como se refiere en esta *Historia*, al capítulo IX, página 196.⁴¹ Luego que vio el agua, le pareció que no se debía perder tiempo en aprovecharse de tan oportuno socorro, que podía serlo grande para la misión y para la conquista. Quedóse allí con los indios

⁴⁰ Tenemos aquí otro ejemplo de la ya mencionada necesidad de trasladar a los indígenas de un lugar a otro, especialmente cuando éstos se veían cada día más disminuidos.

⁴¹ Se refiere Del Barco a la expedición que hizo Ugarte, en noviembre de 1706, con rumbo al Mar del Sur, o sea a las costas del Pacífico. El reconocimiento de las costas, a lo largo de más de doce leguas, no obtuvo, sin embargo, los resultados apetecidos. Ello impidió el establecimiento de alguna misión en el litoral occidental, lo que no se lograría sino mucho más tarde en el lugar conocido como Todos Santos. Se obtuvo entonces, al menos, la localización de un sitio más adecuado para la antigua misión de San Javier que, en consecuencia, fue trasladada a él. La cita que hace aquí Del Barco corresponde a *Noticia de la California...*, 1943, t. II, p. 129-131.

yaquis, que se ofrecieron prontos a ayudarle en el trabajo.⁴² Envío a la misión, esto es, a su casa, por hachas, azadones y otros instrumentos para desmontar, arrancar piedras, abrir zanjas, y disponer la tierra para sembrar. Y como los yaquis estaban hechos al trabajo, dirigidos por el padre Ugarte, y con su ejemplo, en poco tiempo hicieron mucho, y levantada una presa en el arroyo para encaminar el agua a la zanja prevenida, se comenzó desde luego a establecer allí una siembra.

Vencida la mayor dificultad, despachó los yaquis pagados y contentos a su tierra: y el padre prosiguió después con los suyos en disponer más tierra y aumentar la sementera, según lo que el agua alcanzaba a regar; de suerte que logró allí muy buenas cosechas de trigo y maíz, que fueron de mucho alivio en aquellos calamitosos tiempos. En este sitio edificó iglesia y casa para el padre, con otras para indios, y formalizó pueblo. Allí plantó un parral, y después una viña, de que se comenzó a hacer el primer vino en la California. Y cuantos árboles frutales pudo conseguir de la Nueva España, plantó en este terreno, de donde, después, se llevaron al pueblo de San Miguel⁴³ cuando se fundó, y de allí sucesivamente a las otras misiones. Fue escaseando notablemente el aguaje de San Javier, de suerte que ya no podía el padre Ugarte sembrar ni aun lo poco que antes sembraba, y así era necesario que su residencia más ordinaria fuese en el nuevo pueblo de San Pablo, a donde se fue mudando la gente del de San Javier que, en fin, quedó desamparado. De esta suerte este mismo pueblo de San Pablo quedó hecho cabecera de la misión. Y como el patrono y titular de ella es San Javier, de aquí vino que este pueblo, dejado el nombre primero de San Pablo, se comenzó a llamar de San Javier, como asiento que es de la misión de este nombre y cabecera de ella, distante de Loreto nueve leguas.

Y como el sitio en que primero se asentó esta misión de San Javier quedaba desocupado de gente que habitase aquel territorio, y había algunas pequeñas rancherías de la misma lengua y misión que vagueaban por muchas leguas distantes de su cabecera, de donde alguna distaba quince o más leguas hacia el mediodía, convinie-

⁴² Debe destacarse que, en diversas ocasiones, indígenas yaquis traídos de las misiones de los jesuitas en Sonora, fueron eficaces colaboradores suyos en California.

⁴³ Referencia al pueblo de San Miguel de Comondú.

ron éstas fácilmente en juntarse a formar un pueblo, y mudarse a vivir en el dicho paraje desocupado que se llamaba de San Javier Antiguo, nombre que aún conserva. Sólo pidieron que en el tiempo de pitahayas y otras semillas (que es el estío y parte del otoño), se les había de permitir el ir todos a su tierra para recogerlas, lo cual se les ha concedido todos los años, y lo restante del tiempo viven en territorio de San Javier Antiguo, desde el año de 1737. Demás de esto, el pueblo de San Miguel se agregó a la misión de San José de Comondú, por caerles cerca y poder, desde ella, ser mejor administrado que de San Javier, distante trece leguas. Y, finalmente, el pueblo de San Agustín (que no era otra cosa que una mediana ranchería al poniente de la misión) se había disminuído mucho; de suerte que casi todos los que quedaban eran o ancianos o endebles; y como al mismo tiempo que esta gente insensiblemente se iba disminuyendo, se iba aumentando la de otros pueblos de la misión, se conocía que su territorio era malsano: por lo cual pareció al capitán don Bernardo Rodríguez,⁴⁴ que el residuo de esta gente se repartiese entre los otros pueblos, y que se agregase cada uno, con su familia, a aquel en que tuviese más parientes, o a donde más gustase. Convieniendo ellos sin repugnancia esta disposición, se puso luego en práctica, y el pueblo de San Agustín quedó deshecho el año de 1744. De esta suerte le quedaron a esta misión cuatro pueblos, que son los siguientes: primero, San Javier, que es la cabecera: en otro tiempo, el sitio donde está se llamó San Pablo; segundo, Santa Rosalía; tercero, Los Dolores, y, cuarto, San Javier Antiguo.

La misión de San José de Comondú, se fundó el año de 1708 en un paraje llamado, en lengua de la tierra, Comondú, veinte leguas o más al norueste de Loreto; en donde se formó pueblo compuesto de varias rancherías de aquellos contornos. Desde la muerte del venerable padre Salvatierra, se agregaron a esta misión los pueblos de San Ignacio y San Juan de Londó, conquistas del mismo padre Salvatierra y que habían corrido en sus principios como pueblos de visita de la de Loreto. Y como el pueblo de San Ignacio estaba en un paraje abundante de agua, y con tierra, y a propósito para siembra con que poder

⁴⁴ El capitán Bernardo Rodríguez fue hijo y sucesor del célebre don Esteban Rodríguez Lorenzo. De la actuación de uno y otro hablará Del Barco con cierto detalle un poco más adelante.

mantener la misión, cuando en Comondú sólo se había podido sacar agua para regar una pequeña huerta, se mudó la cabecera al pueblo de San Ignacio que, demás de lo dicho, estaba en mejor proporción para administrar desde él los otros dos pueblos de Comondú y de San Juan, pues tenía al primero de éstos dos siete leguas al norte, y al segundo diez leguas al oriente cerca de la playa. Puesta aquí la cabecera de la misión de San José (que por el sitio en que al principio se estableció se llamó San José de Comondú, sucedió lo mismo que queda dicho de la misión de San Javier que, trasladada la cabecera a otro sitio, también a él se trasladó el nombre del patrono titular que, por voluntad del fundador, se había dado a la misión. Y así este pueblo fue dejando el nombre de San Ignacio, y tomando el de San José, de suerte que, desde el año de 1738 en adelante, no se le ha dado otro nombre que el de San José; y para distinguirla de otra misión que, con la misma advocación, se fundó en el sur, se llama San José de Comondú, del nombre del paraje en que primero se estableció.

Una corta legua de esta misión, o de esta cabecera, arroyo abajo está el pueblo de San Miguel, conquista del padre Juan de Ugarte, y visita de la misión de San Javier. Y por las razones que quedan dichas, tratando de esta última misión, se determinó que el pueblo de San Miguel se agregase a la de San José, y fuese dependiente de ella.⁴⁵ Y así quedó esta misión con estos cuatro pueblos: primero, San José; segundo, San Miguel; tercero, Comondú, y, cuarto, San Juan. Desde el descubrimiento de este arroyo de San José (que así se llama desde que se fijó en él la cabecera de esta misión), y formación de pueblos cristianos en él, se comenzó a limpiar la tierra y hacer algunas sementeras de trigo y de maíz, las cuales se iban sucesivamente aumentando según había comodidad de disponer más tierras de aquellas a que el agua alcanza a regar. De suerte que se llega a coger abundantes cosechas con que no solamente se ha mantenido toda la gente de la misión, sino que en varios años en que ha habido escasez en la costa de enfrente, o falta de barcos en que traer de ella bastimentos a Loreto, se ha proveído de esta misión a los soldados, marineros y oficiales con sus familias, y aun han dado fre-

⁴⁵ Subsisten en la actualidad en el mismo oasis, formado por el arroyo que aquí describe Del Barco, las dos poblaciones vecinas de San Miguel y San José de Comondú.

cuentas socorros a otras misiones necesitadas de bastimentos. Por esa misma comodidad para mantenerse todos en esta cabecera, se mudó a ella toda la gente de los dos pueblos, San Juan y Comondú, en donde no tenían más cosechas que las silvestres que recogían por los montes, y de esta suerte quedaron deshechos dichos dos pueblos, y sólo van a sus territorios, por modo de paseo, alguna vez en tiempo de sus más apreciables semillas.⁴⁶ Últimamente, porque toda la gente de esta misión se ha disminuido mucho, aun los que vivían en San Miguel se han pasado ya a San José, formando allí toda la misión un solo pueblo.⁴⁷

La misión de La Purísima Concepción se estableció primeramente por el padre Nicolás Tamaral⁴⁸ en un arroyo, distante del de San José de Comondú trece leguas al norueste. Una grande avenida o corriente impetuosa del arroyo robó y llevó las cortas tierras de siembra que allí había, y aunque el padre Tamaral intentó sacar el agua del arroyo de Cadegomó para regar las tierras de sus orillas y sembrar en ellas, poco pudo conseguir. Consiguiólo después su sucesor una legua más abajo, en que, atajando el arroyo con una presa, sacó el agua a varios pedazos de tierra, en que logró buenas cosechas de maíz y trigo. Teniendo aquí bastimentos, se formó pueblo, que presto vino a hacerse cabecera de la misión, y está a cinco leguas al mediodía de donde antes se tuvo, y ocho al norueste de San José de Comondú. La gente de esta misión de La Purísima Concepción ha padecido sucesivamente notable disminución, de suerte que todos se habían juntado en la cabecera, sin quedar otro algún pueblo de esta misión sino el ya dicho de Cadegomó.

⁴⁶ De paso alude aquí Del Barco a lo que, por otras fuentes, también conocemos: el hecho de que los neófitos indígenas volvían muchas veces a sus antiguos territorios para practicar la recolección, dado que no siempre era posible su manutención con los recursos de la misión. Si en el caso de Comondú esto ocurría según nuestro autor “por modo de paseo”, en otros lugares el retomo intermitente a la vida de recolectores era claro resultado de apremiante necesidad.

⁴⁷ Resulta interesante volver a notar que, en la actualidad, existen, aunque contiguos, los dos poblados de San Miguel y San José de Comondú.

⁴⁸ El padre Nicolás Tamaral, una de las dos víctimas de la rebelión en 1734, era natural de Sevilla y había pasado a California en 1717. A él se debió, entre otras cosas, la fundación de esta misión de La Purísima.

A la misión de Nuestra Señora de Guadalupe⁴⁹ sucedió una notable desgracia en noviembre del año de 1744, la que, añadida a otras enfermedades que allí se padecieron, fue causa de no pequeña disminución de su gente. Fue el caso que un domingo de dicho mes, estando el pueblo oyendo misa, cayó enteramente una pared de la iglesia y, por consiguiente, vino abajo toda su techumbre, que era de terrado o azotea. No tuvieron tiempo de huir sino los que estaban cercanos a la puerta, los cuales salieron con tal presteza que, contaban después, casi sin saber cómo, en un momento se habían hallado afuera; y fue porque a la diligencia que ellos hicieron para salir juntándose la fuerza del aire oprimido con el edificio que caía, y saliendo con gran ímpetu por la puerta, llevó consigo instantáneamente a los que halló en disposición de recibir de lleno su impulso. Los demás quedaron todos sepultados en las ruinas. Pasaron de ochenta las personas que quedaron allí muertas. Otras quince o más, aunque vivas, las sacaron tan lastimosamente estropeadas y heridas, que murieron en aquel o en los siguientes días, prevenidas con los Santos sacramentos. De suerte que fueron 100, poco más o menos, las personas de uno y otro sexo que murieron por esta causa.

No obstante de ser universal la ruina en la iglesia, y quedar toda ella llena de los materiales que cayeron, dispuso la Divina Providencia que quedasen vivas y sanas, bajo de las mismas ruinas, cuatro o cinco mujeres en algunos huecos que pudo formar el maderaje para que no las oprimiesen los otros materiales. Así las hallaron cuando los pocos que quedaron sanos fueron apartando embarazos para sacar los cadáveres (y se supone que para tanto trabajo llamarían prontamente las rancherías o pueblos que no estaban de turno en la misión o cabecera para que los ayudasen). Una de estas mujeres que estaba encinta en los meses que llaman mayores, y ni en sí ni en su feto recibió algún daño, aseguraba después que, cuando

⁴⁹ La misión de Nuestra Señora de Guadalupe había sido fundada en 1720 por el padre Everardo Helen. Era éste natural de Xanten, en Colonia, Alemania. Trasladado a México en 1718, laboró en California desde 1720 hasta 1744. A él se debió la preparación de una gramática de la lengua cochimí. Helen, después de largos años de trabajo en el establecimiento de Guadalupe, laboró asimismo en la nueva misión de San Ignacio Cadakaamán. Por razones de salud hubo de trasladarse a México, de donde pasó al Colegio de Tepotzotlán. Allí murió el año de 1757.

vio venir sobre sí el edificio, invocó en su favor a la Madre Santísima de la Luz, y en agradecimiento y memoria de este beneficio hizo que a su criatura se le pusiese, a su tiempo, el nombre de esta gran señora con la insinuada invocación. Así se hizo cuando, después de un feliz alumbramiento, se bautizó; mas, por ser niño el recién nacido, se llamó Mariano de la Luz.

El padre misionero, que era el padre José Gasteiger,⁵⁰ estaba a este tiempo tan enfermo que no se dudaba de su cercana muerte (aunque convaleció y vivió después algunos años) y, no obstante el gran estruendo de la ruina y temblor que causó en su casa, nada conoció ni supo, hasta que en un tiempo más oportuno se lo dijeron. Había venido, para asistirle en su muerte, el padre Pedro Nascimben, misionero de la de Santa Rosalía.⁵¹ Este padre decía la misa al pueblo y, estando hacia el medio de ella, advirtió que la iglesia venía sobre sí, y, recuperado del susto, sin más advertencia ni deliberación, dio un brinco hacia la puerta de la sacristía, que estaba inmediata al altar y en aquella misma testera. Todo fue con gran velocidad, sin duda impelido también del viento que excitó la ruina, y así alcanzó a tomar la puerta; mas, al entrar por ella, un madero le alcanzó dándole un fuerte golpe en la espalda, pero quiso Dios que, fuera del dolor y el susto, no le hiciese otro daño.

La causa de esta desgracia se reconoció después que fue porque un lienzo o pared de la iglesia se levantó al pie del gran cerro o montaña, donde está la misión, sin cimiento correspondiente. Porque, al comenzar a abrirle, dieron luego con piedra viva muy dura, como sucede en todas estas serranías, que toda su armazón es de piedra, la cual en partes está descubierta, y por lo común está oculta

⁵⁰ El padre José Gasteiger, sucesor del padre Helen en la misión de Guadalupe, era oriundo de Austria, donde había nacido el año de 1702. En California trabajó por diez años, desde 1745 a 1755. A él se debe una relación acerca de la misión de Guadalupe.

⁵¹ Pedro María Nascimben, natural de Venecia, nacido hacia 1703, entró en California en 1735. Además de trabajar en la misión de Guadalupe, estuvo en la de Santa Rosalía Mulegé, en donde murió el 10 de agosto de 1754. Al padre Nascimben se deben varios mapas de California, preparados para la edición que de la obra de Venegas tenía entre manos el padre Andrés Marcos Burriel. Véase Ernest J. Burrus, S. J., *La obra cartográfica de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1967 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, Serie José Porrúa Turanzas, 1-2), t. I, p. 71-72.

con sólo un poco de tierra sobre ella. Y, no obstante de tener esta piedra el declive correspondiente a la montaña, pusieron sobre ella, así como estaba, lodo y algunas pequeñas piedras para formar plano el lecho a los adobes, de que se levantó toda la gruesa pared como las demás de la iglesia; aunque éstas últimas, por estar en mejor terreno, tuvieron no tan mal cimiento. El año dicho de 1744 llovió mucho, respectivamente a aquellas tierras. El agua, que con las lluvias bajaba de la montaña, venía por aquella parte a dar con la pared de que hablamos y, aunque tuviesen puesto algún reparo contra ella para que no la tocase el agua, siendo todo de tierra, penetró la humedad todo el cimiento; el cual, como estaba sobre peña resbaladiza, y cargaba tanto peso, ahora humedecido un tanto, llegó a flaquear y echar abajo la pared.

Después que el padre misionero convaleció de su enfermedad, trató de levantar nueva iglesia; y, aunque por la estrechez del sitio en que está la misión, entre el arroyo y el cerro, fue necesario edificarla en el mismo lugar en que estuvo la ya caída, se hizo gastando primero mucho tiempo, trabajo y pólvora en dar barrenos, y arrancar peñascos hasta allanar tanta parte del cerro, cuanta era necesaria, no sólo para la nueva fábrica, sino también para que el agua de las lluvias corriese algo lejos de la pared. Así ésta como las demás de la iglesia subieron de cal y canto, hasta la altura de cinco o seis palmos, y, por haber poca cal, se prosiguió lo restante con adobes hasta proporcionada altura.

El padre Lamberto Hostell llegó a la California el año de 1737, y luego fue señalado por primer misionero y fundador de la misión de San Luis Gonzaga entre los guaycuros.⁵² Había ya bautizado el padre

⁵² Lamberto Hostell, nació en Münster-Eifel, en el ducado del Bajo Rhin, en 1706. Entró en California, como lo consigna Del Barco, en 1737. Tras establecer en forma incipiente la misión de San Luis Gonzaga, permaneció en ella hasta 1751 en que fue sustituido primero por el padre Juan Javier Bischoff y después por el padre Juan Jacobo Baegert. En el año mencionado pasó a la misión de Nuestra Señora de los Dolores, hasta el de 1764 en que fue nombrado visitador de California. Hostell fue uno de los jesuitas que salieron expulsados de la península en febrero de 1768. De él se conocen varios informes y cartas con notas de interés etnológico. Algunos de esos escritos han sido publicados en Benno Ducrue, *Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed. y trad.), Roma, Jesuit Historical Institute, 1967, p. 159-183.

Clemente Guillén a muchos de los que debían pertenecer a esta misión; y a muchos más tenía dispuestos para recibir con gusto en su tierra un padre que los doctrinase y bautizase. Pero mientras se proporcionaban las circunstancias y ocasión oportuna de establecerla en sitio separado, la había de administrar desde la misión de Nuestra Señora de los Dolores, siendo al mismo tiempo compañero del anciano padre Guillén; a quien, luego que el padre Lamberto se habilitó en la lengua del país, no sólo descargó el cuidado de la gente de San Luis, sino que le aliviaba en gran parte en la administración de la misión de Los Dolores. El año de 1746 exoneraron los superiores al padre Guillén del cuidado de su misión; porque ni su avanzada edad, que pasaba de setenta años ni sus achaques, eran compatibles con tan pesada carga. Permitiéronle que se retirase a Loreto a descansar. Y señalaron al padre Lamberto por misionero en propiedad de la de Los Dolores. Por este tiempo fue enviado el padre Juan Javier Bischoff,⁵³ recién llegado a la California, para misionero de la de San Luis, que era ya tiempo de fijarla en propio territorio, separado de la misión de Los Dolores. Asentó el padre Bischoff la cabecera de su misión en sitio por la mayor parte despejado de cerro, y alegre pero de muy poca agua corriente; de suerte que pocas esperanzas daba de hacerse allí alguna, aunque corta, siembra. Mas, por no hallarse paraje más a propósito, hubo de establecerla allí, y se llamó San Luis, siete leguas al poniente de la cabecera de Los Dolores, establecida antes de este tiempo en La Pasión, como se dijo arriba. En el tiempo que el padre Lamberto Hostell tuvo a su cargo la misión de San Luis, hizo varias excursiones hasta las playas más retiradas de aquella nación guaycura en la contracosta; con estas trabajosas visitas y otras industrias, nacidas de su gran celo de la salvación de estos pobres, y juntamente con su natural dulzura y afabilidad (con que siempre se ha ganado el amor y veneración de cuantos le han conocido, domésticos y ex-

⁵³ Juan Javier Bischoff, nació en Glatz, Bohemia, en 1710. Tras ingresar en la Compañía de Jesús en 1727 y después de haber sido maestro en varios colegios de su orden, viajó a México en 1744. Como misionero en California, comenzó a trabajar en 1746. En tanto que el padre Hostell residía en la misión de los Dolores, Bischoff, según lo refiere Del Barco, se hizo cargo de la de San Luis. Más tarde estuvo asimismo en Santiago, Loreto, La Purísima y Todos Santos. Bischoff fue otro de los jesuitas exiliados con motivo del decreto de expulsión.

traños), redujo a aquellos bárbaros a que con eficacia se aplicasen a aprender la doctrina cristiana, entender sus divinos misterios y bautizarse. Y así tuvo este padre el consuelo de bautizar por su mano la mayor parte de la gente que componía esta misión, reducida antes por sus exhortaciones a querer abrazar la fe de Jesucristo Nuestro Señor. Ahora, puesto allí de asiento el padre Bischoff, se aplicó, con el tesón de su celo infatigable, no sólo a fabricar iglesia y casa, que hizo de adobes, sino principalmente a instruir y bautizar a algunos que aún quedaban gentiles; civilizar y domesticar a todos, y procurar, con diarias fervorosas exhortaciones, que viviesen como verdaderos cristianos en buenas costumbres. Y aunque el fruto no correspondió a tanto cultivo por el genio bronco y dado a torpezas de esta bárbara nación, consiguió, no obstante, mucho, si se compara con el tiempo de su gentilidad.

El padre Sebastián de Sistiaga,⁵⁴ después de haber trabajado gloriosamente por espacio de 22 años en la California, y reducido un gran territorio de ella al cristianismo, consiguió licencia del padre provincial el año de 1747 para retirarse a algún colegio de la provincia, en que poder con más sosiego, como él decía, disponerse para la muerte que, por su avanzada edad, se persuadía de estar cercana. Embarcóse en Loreto en 13 de mayo del citado, año mas no tuvo el consuelo del retiro que deseaba en el noviciado de Tepotzotlán, porque le mandó el padre provincial pasar a México con el empleo de prefecto de la congregación de la Buena Muerte en la casa profesa. Habiendo ejercitado por espacio de tres años con notable aplicación, fruto y aplauso esta prefectura, le enviaron a la Puebla de los Ángeles por instructor de los padres de la tercera probación. En esta ocupación le halló la muerte el año de 1756, a los setenta y tres años de edad. Luego que llegó a la California, el año de 1718, fue enviado por misionero de la de Santa Rosalía Mulegé, misión que administró muchos años hasta que fue fundada la de nuestro padre San Ignacio por el padre Juan Bautista Luyando,⁵⁵ y

⁵⁴ Acerca de la vida del padre Sebastián de Sistiaga, véase la nota 9.

⁵⁵ Juan Bautista Luyando, nacido en la ciudad de México, en 1716, pasó a California en 1727. Como lo consigna Del Barco, tuvo allí por destino colaborar con el padre Sistiaga en la fundación de San Ignacio Cadakaamán. Durante sus primeros años de trabajo en dicho lugar, en dos ocasiones estuvo a punto de per-

perdiendo poco tiempo este padre la salud con tan rudos trabajos, mandaron los superiores al padre Sistiaga pasase a misionero de San Ignacio (a cuya fundación había cooperado mucho), y que se retirase el padre Luyando. Tenía el padre Sistiaga práctico conocimiento de aquella misión y de sus indios, por haberles visitado varias veces antes de llegar, y después de estar allí el padre Luyando. Aquí, como en campo más dilatado, sembró el grano evangélico más copiosamente, y recogió abundantes frutos para la vida eterna, atrayendo a la fe y bautizando gran multitud de gentiles, extendiendo el reino de Jesucristo de mar a mar por muchas leguas hacia el norte.

Ya se dijo arriba la costumbre que hay de mantener en la misión o cabecera a los catecúmenos mientras dura su instrucción para el bautismo.⁵⁶ Mas el padre Sistiaga, cuando se hallaba sin bastimentos para mantenerlos, tomaba en unas alforjas un poco de maíz y unos pedazos de carne salada y seca, para su propio sustento, y con esta provisión se ponía en camino para la tierra de los indios que había de instruir, en donde, a horas determinadas, sin estorbarles el salir por los montes a buscar su comida, los doctrinaba, instruía y exhortaba, hasta que, teniéndolos bien dispuestos, bautizaba a los catecúmenos, o con las previas respectivas instrucciones, oía de confesión a los que anteriormente y en otro tiempo habían sido bautizados. De esta suerte pasaba varias temporadas en el campo sin casa y sin defensa contra el calor y el frío, sin más cama que la tierra, y sin más consuelo que el que comunica Dios a sus siervos que por su amor, y por conducir las almas a su Creador, se privan voluntariamente de todo humano consuelo. Con este modo de vida se acostumbró a dormir vestido, de suerte que después siempre

der la vida a manos de algunos hechiceros que reaccionaron violentamente frente a sus prédicas. Por razones de salud, Luyando hubo de regresar a México, donde murió el año de 1757.

⁵⁶ Lo que aquí asienta Del Barco apunta de modo implícito a uno de los mayores problemas que tenían que afrontar los misioneros. Se derivaba éste de la imposibilidad de retener permanentemente a los indígenas en la cabecera de las misiones por carecer allí de medios para su sustento. En consecuencia, se les hacía venir para su instrucción y se les permitía luego retornar a su antigua forma de vida para que obtuvieran por sí mismos su alimento. Este ir y venir del antiguo al nuevo contexto cultural, y viceversa, debió significar muchas veces un verdadero trauma en la conciencia de los californios.

durmió así, aunque estuviese en su casa o en las otras misiones cuando, como superior, las visitaba. Con esto se hallaba más pronto por la madrugada a levantarse, como se levantaba todos los días, y como dos horas antes de amanecer, a tener despacio oración, disponerse para el santo sacrificio, celebrarle y dar gracias. Y, si después de todo esto había otro padre que dijese misa, la oía también de rodillas. Todo esto debe entenderse demás del tiempo que gastaba en el oficio divino, en la lección de algún libro espiritual, en los exámenes de conciencia acostumbrados en la religión, en que era indefectible, y en rezar otras devociones.

Gobernó por tres distintos trienios la California como visitador de ella, con general aceptación de sus súbditos, los padres misioneros, y satisfacción de sus superiores. En fin, después de los venerables padres Salvatierra y Ugarte, fue uno de los más insignes misioneros que ha tenido la California. De cuya vida y virtudes se dio más individual noticia a la provincia de Nueva España poco después de su muerte, y debía perpetuarse su memoria para la común edificación y ejemplo.

El año de 1748 murió en Loreto el padre Clemente Guillén,⁵⁷ uno de los misioneros más beneméritos de la California, en que trabajó infatigable por espacio de 34 años. Nació en la ciudad de Zacatecas, en la Nueva España, y después de haber acabado felizmente la carrera de sus estudios en la región, enseñado gramática, y leído un curso de filosofía, fue señalado por el padre provincial para las misiones, por aquel tiempo nuevas y muy trabajosas, de la California. No había tenido el padre Guillén inclinación particular a las remotas misiones de indios; mas viendo que, sin intervención suya, le destinaba el superior para ellas, obedeció pronto y se puso en camino a tanta mayor voluntad, consuelo de su alma, cuanto más claramente conocía la voz de Dios, que le llamaba por medio del superior. Embarcóse en Matanchel, año de 1713, y después de una infeliz y trabajosa navegación, padeció el naufragio, que queda

⁵⁷ Véase, acerca de Clemente Guillén, la breve noticia biográfica que hemos incluido en la nota 35. Aquí hace Del Barco una más amplia recordación y elogio, de carácter edificante, acerca de este misionero.



Misión de Santa Rosalía Mulegé, fundada en 1705. La actual edificación data de 1766, aunque ha sido restaurada y modificada en varias ocasiones.
Fotografía de W. Michael Mathes



Misión de San Luis Gonzaga, fundada en 1737 entre los guaycuras. La iglesia, en relativamente buen estado de conservación, se debe al padre Juan Jacobo Baegert, quién la terminó durante la década de 1750. Fotografía de W. Michael Mathes

referido en esta *Historia*, capítulo X, página 217 y siguientes.⁵⁸ Y así de lo que se dice en este lugar, como de lo que se refiere en otro de esta obra, especialmente en el capítulo XVI, se puede formar un elogio nada vulgar de este insigne misionero, como lo merecen sus religiosas virtudes, su apostolado celo de la salvación de las almas y sus grandes trabajos padecidos por este mismo fin. Por lo cual debe contarse por uno de los mayores operarios que ha tenido esta viña del Señor. Después que por su ancianidad y achaques le descargaron los superiores de su misión de Los Dolores, se retiró a Loreto, en donde fue de mucho alivio y consuelo a su misionero, a quien ayudaba con el confesionario, y suplía sus ausencias. No fue corta prueba de su celo la que allí dio poniéndose a aprender en aquella edad una nueva lengua sólo para doctrinar y oír de confesión a una india anciana, que de muy lejos había venido a parar en Loreto, sin poder volver a su tierra, ni tener allí padre que la entendiese. Y en este ejercicio de tanta caridad le encontró la muerte, que humanamente creemos fue preciosa en los ojos del Señor.

Dos años antes que muriese el padre Guillén, esto es, el año de 1746, a fin de noviembre, murió el antiguo capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo de muy honrado proceder, y lo mucho que por su parte cooperó al adelantamiento de la conquista, exigen que en este lugar hagamos alguna, aunque breve, memoria de tan benemérito conquistador.⁵⁹ Nació en los Algarbes, reino de Portugal, y en su juventud, no sabemos con qué ocasión, pasó a Sevilla, en donde vivió algún tiempo. Después se embarcó para Veracruz, de donde pasó a México, y en sus cercanías se acomodó de mayordomo en una hacienda del colegio y noviciado de la Compañía de Jesús, de Tepotzotlán. Aquí se hallaba, cuando supo que el padre rector de este colegio, venerable padre Juan María de Salvatierra, se disponía a salir para la conquista de la California. Con esta noticia se sintió movido

⁵⁸ La referencia corresponde a Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, t. II, p. 143 y s.

⁵⁹ Ofrece aquí Del Barco una relativamente amplia recordación y elogio de la vida y actuación de este capitán que tanto cooperó con los jesuitas en la conquista espiritual de California. Debe tenerse presente que la figura de Esteban Rodríguez Lorenzo simbolizó para los misioneros de la península cuán acertada había sido la medida de tener sometida a su jurisdicción la pequeña fuerza armada que, como protección, debía estar a su lado.

a acompañar al padre en esta empresa. Fue a pedirle que le llevara consigo. El padre Salvatierra, que sabía su buen proceder, se alegró de tener tan buen compañero, y, no obstante, por probarle, le propuso los trabajos que habrían de sufrir, y las dificultades y peligros a que se iban a exponer. Mas, viendo que a todo hacía rostro, y nada le acobardaba, determinó llevarle con plaza de soldado para la intentada conquista. Hízolo así, y le llevó en su compañía hasta embarcar juntos en la California en octubre del año de 1697. Aquí se portó tan bien y dio tales muestras de valor en aquellos primero cuatro años, que, habiendo hecho, sucesivamente, renuncia de su empleo los dos primeros capitanes (y admitídola el padre Salvatierra), fue elegido por capitán del presidio don Esteban Rodríguez el año de 1701. Hízose esta elección por voto secreto, porque aunque el venerable padre Salvatierra tenía privativamente, entre otras facultades que le comunicó el señor virrey, la de nombrar capitán (y por ella había nombrado a los dos primeros), no obstante, por esta vez quiso él mismo que la elección se hiciese por votos de los soldados, prometiendo el padre elegir y aprobar al que la mayor parte de ellos eligiese. De esta suerte, hecho capitán, no sólo correspondió, sino que excedió mucho a la expectación de todos. Siempre se mostró prudente en su conducta, lleno de valor en los mayores peligros, vigilante y exacto en la disciplina militar, ejemplar en sus costumbres, celoso del bien de la conquista, cuyos progresos promovió siempre cuanto estuvo de su parte, sabiendo bien que esto era de su obligación, y que en ello servía mucho a Dios y al Rey.

Fundado en esta máxima, cuando se fundaba de nuevo alguna misión, no sólo acompañaba desde Loreto al padre que la iba a fundar, sino que, llegados al paraje destinado para cabecera, él mismo en persona y por sus manos ayudaba a levantar las paredes de la iglesia y de la casa del misionero, a techarlas y a poner sus puertas. Con esto suavemente conseguía no sólo que los indios sacudiesen sin tanta dificultad su innata pereza, y se arrimasen al trabajo, sino también que los soldados que iban de escolta o acompañaban a su capitán, se dieseen por entendidos y se avergonzasen de estar ociosos, viendo a su jefe trabajar. De esta suerte, en breve se concluían aquellos rústicos edificios, que para asentar la misión eran del todo necesarios: cuando si el padre estuviera solo con los indios, que nada

saben de trabajo, o nunca, o con mucha dificultad y tiempo pudiera finalizarse, pues en aquellos principios, la estrechez y pobreza de la misión no solía permitir tener un albañil, ni peones para estas obras. Por esto el capitán Rodríguez estaba muy persuadido a que todo lo que es cooperar a que se establezca una misión es dar prisa a que se adelante la conquista; pues ésta en la California (como en otras varias provincias) sólo se ha adelantado por medio de las misiones y misioneros, los cuales al mismo tiempo que anuncian a los indios la fe de Jesucristo y sus preceptos, los hacen deponer su ferocidad, los suavizan, los domestican y hacen vasallos del rey; por lo cual el citado capitán reputaba estos trabajos por muy del servicio de su Majestad; bien que, prudentemente, nada de esto mandaba a sus soldados, sino que sólo los movía con su ejemplo, que conocía ser necesario.

Cuánto prefería el cumplimiento de sus obligaciones a todo interés y a todo humano respeto, se conocerá por lo que voy a referir. Estuvo en cierta ocasión, no sé con qué motivo, en la isla de San José, cuando aún estaba habitada de gentiles. Tenían éstos junta una gran porción de perla fina que comenzaban a estimar por ver lo mucho que la apreciaban los españoles que solían llegar allí a comprársela. Todas estas perlas ofrecieron a nuestro capitán por sola la espada que traía ceñida; pero él quiso antes perder tan buena ocasión de adelantar sus intereses, que privarse de su espada, aunque fuese por poco tiempo; no obstante que, llegado a Loreto, podía luego proveerse de otra; juzgando por cosa indigna de un militar el despojarse de alguna de las armas, que debe tener consigo, por interés alguno del mundo. En cuanto a lo perteneciente a su oficio de capitán, y de juez político y militar, lo que él formaba dictamen que se debía hacer, esto ejecutaba, mostrándose inflexible a toda persuasión en contrario, aunque fuese del venerable padre Salvatierra que, con piedad propia de padre, le pedía por algún reo, no obstante que le veneraba como a hombre santo a quien debía obligaciones, de lo cual quedan en esta *Historia* referidos algunos casos. Su trato con todos era llano, sincero y muy ajeno de aquellas cortesanías de moda, que sólo consisten en palabras artificiosas, sin más fondo de verdad. En su porte ajustado y acciones de piedad, fue siempre a todos un dechado ejemplar. Era indefectible a toda función de iglesia, fuese por la mañana o fuese por la tarde, aun en los

mayores calores, fuesen días festivos o feriados: y con igual puntualidad asistía a misa en éstos que en aquéllos.

Y porque desde los principios se introdujo en la California que, al acabarse la misa, rosario, doctrina o sermón, cantasen los indios el *Bendito* y *alabado* tres veces: primero, los hombres solos; luego, solas las mujeres, y, últimamente, hombres y mujeres a un tiempo, con tonada no desagradable; el capitán, ya por su devoción, ya por dar ejemplo a los indios, era constantemente el primero que, acabada la función eclesiástica, entonaba el *Bendito*. Y aunque en su mayor ancianidad era ingrata a nuestros oídos su trémula voz, es de creer que sería muy agradable a los de Dios; y cierto que era de mucha edificación para todos los presentes. El año de 1743 quedó totalmente ciego, por lo cual, a representación de los padres el excelentísimo señor virrey, conde de Fuenclara, despachó título de capitán comandante a su hijo don Bernardo Rodríguez Larrea que, de muchos años antes, era su teniente. Mas no se pudo conseguir que al anciano capitán se le señalase ni medio sueldo, ni cosa alguna de las cajas reales para sus alimentos y los de su esposa y familia, después de tantos años de servicio y tan bien empleados en nueva conquista. Pues el nombramiento de su hijo por capitán, más se puede reputar que fue por los méritos personales propios, que por los heredados de su padre. Los empeños en que se hallaba en aquel tiempo España con las guerras, en que se abrasaba la Europa, no permitieron al señor virrey que, sin orden expreso de su Majestad hiciese gasto alguno extraordinario.

El año de 1744 tomó posesión de comandante de toda la California el ya citado don Bernardo Rodríguez,⁶⁰ y habiendo muerto su padre dos años después, prosiguió ejerciendo su empleo con mucho acierto y común aceptación (aunque en los últimos años muy quebrantado de salud), hasta que a 1 de diciembre del año 1750 murió en Loreto. Al tomar posesión este capitán cedió el padre visitador en él todo el derecho que tenía de dar las plazas de

⁶⁰ Más escasas son las noticias que proporciona Del Barco acerca de don Bernardo, el hijo del célebre Esteban Rodríguez Lorenzo. De hecho, muy pocos años sobrevivió a su padre. Conviene destacar el cambio que entonces se introdujo, en el sentido de que, de allí en adelante, correspondió al capitán y no a los misioneros otorgar plaza de soldado a quien él juzgara conveniente.

soldados a los sujetos que le pareciese, como por concesión del señor virrey se había usado desde el principio de la conquista hasta este tiempo. La razón que para esto hubo fue el evitar las quejas, que comúnmente resultan de los que no han conseguido lo que desean, cuando son varios los pretendientes. Y así, para en adelante, quedó a cargo del capitán el dar o quitar las plazas de soldados manteniendo siempre el número que paga el rey.

Muerto el capitán don Bernardo, dieron cuenta de su fallecimiento los padres al señor virrey, conde de Revilla-Gigedo, suplicando a su Excelencia que se dignase dar por sucesor del difunto, con título correspondiente, a don Fernando Xavier de Rivera y Moncada,⁶¹ en quien concurrían las prendas necesarias para tal empleo, y juntamente tenía conocimiento de aquella tierra y de su gobierno, por haber en ella servido al rey muchos años, cosa no poco importante para el acierto, conservación y adelantamiento de la conquista. Condescendió el señor virrey con la súplica, y no poniendo duda (como explicó en su carta respuesta) en la verdad y sinceridad de los informes, y prometiéndose el acierto en tal elección, mandó luego despachar el título de capitán comandante de toda la California a favor del citado don Fernando Xavier de Rivera y Moncada. Quien en fuerza de este título (que después confirmó el rey, nuestro señor, don Fernando VI), tomó posesión en el empleo en julio de 1751 y le ejerció por más de dieciséis años con tanto

⁶¹ El capitán Fernando de Rivera y Moncada había servido ya antes como soldado en la península. En su calidad de comandante de California colaboró con los jesuitas hasta poco antes de su expulsión, siendo siempre sus actuaciones del agrado de los misioneros. Cuando don Gaspar de Portolá llegó a San José del Cabo, el 30 de noviembre de 1767, para disponer la salida de quienes iban a ser expulsados, privó de su cargo a Rivera y Moncada. Algún tiempo después éste volvió a ser restituido como capitán en el presidio de Loreto. Cuando por disposición del visitador don José de Gálvez se procedió a la ocupación efectiva de la Alta California, Rivera y Moncada marchó por tierra, con rumbo a San Diego, en compañía del franciscano Juan Crespí. Rivera y Moncada llegó a ser luego comandante del presidio en Monterrey, Alta California, cosa que contrarió al superior de esas misiones, el célebre fray Junípero Serra. De allí en adelante este capitán tuvo no pocas dificultades con los franciscanos hasta el momento de su muerte, acaecida en 1781, cuando marchaba desde Sonora a la Alta California y fue atacado por un grupo de indígenas en las inmediaciones de la actual Yuma. Como puede verse, a través de lo que acerca de él escribe aquí Del Barco, los jesuitas tuvieron siempre la mejor opinión acerca de dicho capitán.

acierto, prudencia, edificación, desinterés y aceptación común, que desempeñó abundantemente la esperanza que de su persona habían concebido los padres. De suerte que llenó cumplidamente el hueco que por su muerte dejaron vacante sus dos inmediatos antecesores. Así perseveró hasta que, a fines del año de 1767, llegó a la California don Gaspar de Portolá, nombrado gobernador de aquella península, con orden de intimar y ejecutar el decreto de su Majestad de arrestar y extrañar a los padres jesuitas. Cuando éstos salieron aún quedó allí el capitán don Fernando de Rivera. Y se dijo que el nuevo gobernador, habiéndole tratado largamente y reconocido su prudencia, sinceridad y demás prendas deseaba quedara con él en el mismo empleo de capitán, sólo que bajo sus órdenes, como gobernador. Ignoramos lo que ha sucedido después.

Luego que tomó posesión, el capitán Rivera representó al virrey que, habiéndose reducido a corto número los indios del sur, por las epidemias que quedan referidas, y por eso sus misiones eran ya solas dos, aunque para éstas era necesaria una no débil escolta en cada misión, sobraban aun soldados de aquel presidio del sur, que pudieran útilmente emplearse en el norte, para hacer las escoltas necesarias en las nuevas misiones que se intentaban fundar, a las cuales no alcanzaba a escoltar y cubrir el presidio de Loreto con sólo los soldados que tenía. Por tanto, pedía facultad a su Excelencia para poder mudar los soldados del sur al norte, según fuese necesario y más del servicio del rey. Respondióle el señor virrey que a los soldados del sur podía mudarlos al norte no menos que los de Loreto, y a unos y otros ponerlos en los parajes que le parecieran más convenientes y más del servicio de su Majestad. Con esta licencia se venció uno de los embarazos, que retardaban la fundación de nuevas misiones y prosecución de la conquista en el norte.

DIFICULTADES QUE RETARDARON LA PROSECUCIÓN DE LA CONQUISTA. VIAJE POR TIERRA DEL PADRE CONSAG ENTRE LA GENTILIDAD, HACIA EL NORTE, POR LA PARTE QUE MIRA AL OCÉANO. FÚNDASE LA MISIÓN DE SANTA GERTRUDIS, Y EXPLÍCASE LA NECESIDAD DE TENER GANADOS ÉSTA Y LAS DEMÁS MISIONES. NUEVO VIAJE DEL PADRE CONSAG HACIA EL NORTE, ENTRE LA SIERRA PRINCIPAL Y EL GOLFO

Las rebeliones del sur, la destrucción total de aquellas misiones, la muerte violenta de sus misioneros y la natural de otros en la misma península, impidieron la fundación de nuevas fundaciones en el norte por algunos años.¹ Sosegado ya el sur, se retardó la misma fundación por la falta que se padecía de padres misioneros y aun de soldados para su escolta. El padre Fernando Consag² estuvo muchos

¹ En varias ocasiones ha apuntado ya Del Barco esta misma idea: la de que, si bien en el sur de la península era poco relativamente lo que se había logrado, cabía esperar, entre los indígenas del norte de California, frutos mucho mejores.

² Fernando Consag (o Konscak) nació en Varazdin, Croacia, en 1703. Tras haber entrado en la orden jesuítica en 1719, viajó a México en 1730. Su entrada a California data de 1732. Su asignación fue San Ignacio Cadakaamán, desde donde comenzó la evangelización de otros grupos cochimíes más septentrionales con los que más tarde habría de fundarse la cabecera de Nuestra Señora de los Dolores del Norte. Consag se destacó como explorador verdaderamente extraordinario en las regiones norteñas de la península. Así, en 1746, recorrió buena parte de las costas de California hasta llegar a la boca del río Colorado. En 1751, acompañado por el capitán Rivera y Moncada, volvió a salir, cruzando la sierra de San Pedro Mártir, y bajó hacia el Pacífico, recogiendo también valiosa información geográfica. Finalmente, en 1753, volvió por el rumbo de las costas septentrionales del Golfo en busca de sitios adecuados para fundar nuevas misiones. A Consag se deben varios informes y sobre todo muy estimables aportaciones a la cartografía californiana. Justamente en este capítulo habla Del Barco acerca de las dos últimas expediciones de este misionero. Consag murió en San Ignacio, California, el 10 de septiembre de 1759. En relación con la vida y los trabajos de Consag existen varias publicaciones, véanse, por ejemplo, *Carta del Padre Provincial Francisco Zavallos, sobre la apostólica vida y virtudes del P. Fernando Konsag, insigne misionero de la California, México, 1764*; M. D. Krmpotic, *Life and Works of the Reverend Ferdinand Konsack, S. J., 1703-1759. An Early Missionary in California*, Boston, 1923; *The Apostolic Life of Fernando Consag, Explorer of Lower California* by Francisco

años nombrado misionero de la que se intentaba fundar, más adelante de San Ignacio, con el título de Nuestra Señora de los Dolores del Norte, de cuyas gentes tenía ya algunos centenares bautizados el año de 1744. Mas por varias dificultades que intervinieron, no se pudo establecer cabecera en sitio separado hasta el año de 1752, y por eso se administraba su gente, juntamente con la de San Ignacio, en esta cabecera, por los dos padres Sistiaga y Consag. Al tiempo de partirse para México, el padre Sebastián Sistiaga el año de 1747, como visitador, que en aquel tiempo era de la California, nombró al ya citado padre Consag por sucesor suyo en la misión de San Ignacio y su misionero en propiedad; y que con la nueva, que se intentaba fundar, corriese interino hasta que viniese otro padre que la estableciese. Deseaba el padre Consag ser él mismo efectivamente el que la fundase en el sitio, que ya en aquel tiempo tenían señalado, casi 30 leguas al norte de San Ignacio; mas fue necesario rendirse a la obediencia, que le mandaba quedarse en San Ignacio. La cual misión es cierto que necesitaba un sujeto de las prendas y actividad de este jesuita; porque como tenía siembras de maíz y trigo, si éstas se cuidaban bien, demás de abastecer su misión, podía desde ella fomentar y socorrer la que de nuevo se fundase; la que se suponía por aquel tiempo no tendría siembra alguna ni podría proveerse de otra parte que de San Ignacio. De esta suerte corrió solo con las dos misiones desde el año de 1747 hasta el de 1751, en que llegó a la California el padre Jorge Retz,³ señalado de sus superiores para que, estando en compañía del padre Consag en San Ignacio, aprendiese así la lengua del país, como a practicar el oficio de misionero en beneficio espiritual y aun temporal de aquellos neófitos,

Zevallos, Manuel Servín (ed.), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1968 (Baja California Travels Series, 15); Ernest J. Burrus, S. J., *La obra cartográfica de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1967 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, Serie José Porrúa Turanzas, 1-2) t. I, p. 63-68.

³ El padre Jorge Retz nació en Dusseldorf, Alemania, en 1717. Después de haber ingresado en la Compañía de Jesús fue maestro de humanidades en varios importantes colegios de Austria y Alemania. Llegado a México en 1750, comenzó a trabajar en California desde el año siguiente. A él correspondió el establecimiento de la misión norteña de Santa Gertrudis. Después de 16 años de labores, fue uno de los jesuitas expulsos. Trasladado a Trier, en su patria, murió allí el 8 de abril de 1773.

y después pasase a fundar separadamente la misión tantos años antes intentada. El paraje elegido para su cabecera apenas tenía más agua que para beber; mas por no haber hallado otro mejor en aquellos contornos en muchas leguas de distancia, fue necesario determinarse a fijar allí la misión, no obstante el caer tan lejos de San Ignacio, como ya se dijo.

Pero antes que se pusiese en ejecución, determinó el padre Consag, con la aprobación de sus superiores, hacer una entrada hacia el norte entre la gentilidad, lo más lejos que le fuese posible, para reconocer la gente y la tierra, y ver qué parajes ofrecía ésta a propósito para fundar misiones en adelante; porque de esta suerte se procedería con más conocimiento y se podrían tomar mejor las medidas para establecerlas. Para mayor acierto de su viaje llevó en su compañía, no sólo la escolta necesaria de algunos soldados, sino también más de cien indios cristianos, parte de San Ignacio, y parte de los confinantes con la gentilidad, así para tener gente con que componer con brevedad los malos pasos que se ofreciesen para pasar las bestias de carga y silla, como principalmente para que, si encontrasen indios bravos que quisiesen hacer armas contra ellos, viendo tanta gente junta y armada, no se atreviesen a aguardarlos; y de esta suerte se evitasen las heridas y muertes que hubieren de suceder si fueran pocos.⁴ Porque nuestros indios y los soldados se habían de defender, y era muy regular que matasen a algunos de los gentiles; de lo cual resultaría grande aborrecimiento de ellos para con los cristianos, que sería grande estorbo para que después quisiesen ellos bautizarse. Para tanta gente fue necesario llevar mucho bastimento y recua numerosa que lo cargase.

Salieron, pues, de San Ignacio en mayo de 1751,⁵ y caminando cinco o seis días llegaron al sitio destinado para la nueva misión.

⁴ Era este modo de proceder una táctica empleada con frecuencia por los jesuitas, según lo refiere Del Barco en varios lugares de su obra.

⁵ Debe notarse aquí expresamente que Del Barco no ha hablado de la muy importante primera exploración emprendida por Consag en 1746. La razón probable de esta omisión fue, según parece, el hecho de que en la *Noticia de la California*, t. III, apéndice III, se había publicado ya el “Derrotero del viaje que, en descubrimiento de la costa oriental de California hasta el río Colorado, en donde se acaba su estrecho, hizo el padre Fernando Consag...” El propio Del Barco dejó entre sus papeles una versión corregida de dicho “Derrotero”, la cual, según sus

Había, algunos años antes, estado allí el padre Consag y visto que el agua, aunque poca, corría algo por el arroyo; mas ahora halló, con desconsuelo suyo, que nada corría y sólo había agua en una poza o charco que formaba el escaso manantial. Dijéronle los naturales de aquella tierra que los años pasados con una grande lluvia vino el arroyo muy crecido, y esta creciente cegó casi todo el agua; y por eso quedaba solamente el agua de la poza; pero que ésta era permanente todo el año, aun en el tiempo de la mayor sequedad. Poco tuvo el padre que extrañar esto por ser cosa que sucede no pocas veces en la California. De aquí prosiguieron su viaje que hacían por el lado de la sierra que mira a la contracosta. Porque se ha observado que los mejores aguajes en la California (exceptuando la parte del sur), se hallan, por lo común, hacia esta parte. Caminábase despacio y a jornadas cortas; por no haber camino, ser la tierra desigual y pedregosa, y ofrecerse con frecuencia bajadas y subidas que, si no era componiéndolas, no podían pasar las bestias. Para esto acudían los indios de la comitiva, y con la dirección de algún soldado, derribando piedras en algunas partes y terraplenando en otras, lo dejaban de algún modo trajinable. Los primeros días que caminaron entre gentiles hallaron una gente apacible, que los recibía con gusto, los cuales sabiendo que iba allí un padre, luego iban a saludarle. Porque como tenían comunicación con los cristianos o por lo menos noticia de lo que pasaba entre ellos, del mucho bien que el padre los hacía y amor que los tenía, habían cobrado una grande estimación del padre, y afecto a los cristianos, y, para serlo ellos, no aguardaban sino a tener cerca de su tierra padre que los doctrinase y cuidase. Pasando algunas jornadas adelante, avisaron los gentiles de aquella tierra, que sus vecinos por el lado del norte era una gente muy brava y valiente: que estaban muy enojados con los extranjeros por haber oído que iban hasta sus tierras; pero que si entraban en ellas (decían), los habían de matar a todos. Pero no haciendo caso de estas amenazas, prosiguieron su viaje y al entrar en la tierra de estos bravos, hallaron un ramo o brazo de pitahaya traspasado de flechas, para dar a entender con esto que lo mismo harían con los

indicaciones, debía sustituir a la que se había publicado ya en la *Noticia de la California*. Véase Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.



**SENO
DE CALIFORNIA,
Y SU COSTA ORIENTAL.**

Nuevamente descubierta, y Registrada...
DESDE EL CABO DE LAS VIRGINES

Hasta su Termino que es

EL RIO COLORADO.

Por el

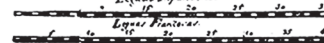
P. FERNANDO CONSAG

De la Compañía de Jesús, Misionero de Californias.

Año de MDCCXLVI.

ESCALA.

Leguas Españolas



ORIENTE

PROVINCIA DE LA NUEVA GALICIA

SUR

TROPICUS CANCRI.

extranjeros, si se atrevían a pasar adelante.⁶ Mas cuando estos valientes vieron tanta gente de a pie y de a caballo (cosa que nunca habían visto), todo su valor desamparando al corazón se les bajó a los pies. Echaron a huir y no se dejaron ver más.

Tuvieron noticia el padre y los de su comitiva que más adelante había un arroyo con mucha agua, mucha frescura y mucha comida, que era tan abundante que los que vivían en él o en sus inmediaciones eran felices y dichosos, por poseer un terreno tan fecundo. Tanto le alababan que los nuestros le pusieron el nombre de Paraíso de los californios, y deseaban llegar a ver un sitio tan ventajoso. Cuando llegaron a descubrirle, hallaron su bajada tan difícil que fue necesario rodear, y buscar otra menos agria que, en fin hallada, se pudo vencer y bajar al arroyo. Estaba muy lejos éste de merecer las alabanzas que los indios le daban. Su agua corriente era muy poca y en partes algo salobre. Había algún carrizo y tule o espadaña; en cuanto a fruta o comida de indios, sólo había abundancia de cierta especie de palmas pequeñas, que producen grandes racimos de dátiles gruesos, y diversos de los dátiles conocidos en España. Mas, aunque su calidad es notablemente inferior a éstos, no obstante los indios los estiman mucho y hacen su cosecha de ellos, con que se mantienen alguna temporada. La gente que aquí hallaron era mansa: llegaron a saludar al padre, y luego se retiraron al sitio donde estaban rancheados, que era un poco más arriba en el mismo arroyo. Pareció al padre y a su escolta sería bien descansar allí para alivio de la gente y de las bestias. Echaron éstas a pastar con la guardia necesaria. Los gentiles, admirados de ver animales tan grandes, pidieron que los llevasen al pasto un poco más arriba, cerca de donde ellos estaban rancheados, porque toda su gente deseaba mirar despacio estas bestias gigantes. Mandó el cabo de escuadra que se les diese gusto, y llevasen las cabalgaduras cerca de la ranchería. Allí salieron todos, hombres y mujeres a recrearse con la vista de estos animales, admirando no sólo su magnitud, sino también su mansedumbre y su utilidad; pues servían a los españoles para cabalgar y para llevar cargas de mucho peso.

⁶ Es éste un dato de contenido etnográfico y de particular interés.

No pareció este famoso arroyo a propósito para fundar en él una misión que pudiese mantenerse con sus siembras. Solamente les pareció a los soldados que iban allí inteligentes, que podría servir para mantener alguna caballada, y mulas o algunas vacas, si se hallara a proporcionada distancia algún buen sitio para cabecera de la misión. Hállase este arroyo a algo menos de los 30 grados de latitud. De aquí prosiguieron nuestros exploradores su viaje hacia el norte algunas jornadas, pasando más adelante de los dichos 30 grados. En estos territorios, por lo regular, luego que sus habitantes descubrían a los extranjeros o tenían noticia de que se acercaban, huían todos de miedo; y con dificultad podían hallar algunos que les diesen noticia de los aguajes. Por este tiempo comenzaron a enfermarse algunos de la comitiva de a pie, y por eso, y porque ya las cabalgaduras iban fatigadas, determinaron regresar.

Hacia los 29 grados se comienza a ver un árbol de que no se halla semejante en toda la California cristiana, desde el Cabo de San Lucas hasta la dicha altura; ni aun sabemos que en toda la Nueva España, ni en otra parte del mundo se halle tal especie de árbol.⁷ De los cuales hay grande abundancia en los territorios en que después se fundó la misión de San Borja. Y porque se ven muchos, cerca unos de otros, y subir muy altos, derechos y sin rama alguna ni copa, les dieron nuestros caminantes el nombre de cirios. Los naturales del país le llaman *milapa*. De éstos queda hecha más extensa mención en la parte primera, capítulo V.⁸ De vuelta de viaje,

⁷ Se refiere aquí Del Barco, como a continuación lo indica, a los célebres cirios, *Idria columnaris*, de los que ya ha hablado ampliamente en la primera parte de su obra dedicada a la historia natural.

⁸ A continuación aparece un párrafo testado al parecer por el propio Del Barco, en el que vuelve a describirse la naturaleza del cirio. Por juzgar de interés dicha descripción, optamos por conservarla en esta nota: “Este crece sin rama alguna y derecho como las palmas, pero éstas tienen en lo más alto una hermosa copa que forman las hojas largas propias de la especie, pero el árbol de que hablamos ni aun en lo más alto tiene copa alguna. Sólo tiene por todo su tronco hasta arriba unas varitas delgadas encorvadas hacia abajo, que tendrán uno o dos palmos de largo, mas, por razón de su curvatura, poco se apartan del tronco; y respecto de éste, más bien pueden llamarse barbas que ramas, las cuales están llenas de menudas hojas. En lo más alto echan estos árboles sus flores en ramilletes; mas no da fruto que pueda servir a la gente; ni de ellos se puede sacar utilidad alguna, ni madera para fabricar ni leña para el fuego; porque, aunque son altos

registraron uno u otro paraje que de ida no pudieron ver. Y habiendo gastado dos meses, poco más o menos, en este viaje, llegaron a San Ignacio con el desconsuelo de no haber hallado paraje alguno a propósito para establecer una misión. Pero este mismo desengaño servía para que, perdida la esperanza de hallar mantenimiento en la misma California para las misiones que más adelante se fundasen, se procurasen tomar nuevas medidas para adquirir los bastimentos de la otra parte del mar. El mejor aguaje y útil que hay en todo este territorio que anduvieron (y es en donde después de algunos años se fundó la misión de San Borja), no le pudieron descubrir por haber pasado o más arriba o más abajo de él, y ser corto el trecho en que corre su agua, que no es mucha: ni tuvieron por entonces noticia de tal aguaje.⁹

Por este tiempo llegó a la California la noticia de haberse perdido la dotación¹⁰ que por tantos años se creyó asegurada, de la nueva misión que se intentaba fundar en el norte con nombre de Nuestra Señora de los Dolores. Y a las dificultades que siempre habían estorbado a su establecimiento, se añadía ahora la de faltar la dotación. Mas habiendo poco después suprimídose la misión de San José del Cabo, y agregándose el corto pueblo que sólo de ella había quedado a la misión de Santiago, como de visita de ella, quedó aquella dotación desembarazada para poderse aplicar a la misión nueva del norte. Las cual traslación era puntualmente conforme a la mente de su fundador, el señor marqués de Villapiente, don

como de sesenta a setenta pies, y gruesos a proporción, no se componen de otra cosa que de una carnaza o masa a quien mantiene una armazón de madera semejante a la del cardón, aunque más débil y delgada que la de éste último, no obstante de serlo ésta tanto, según queda dicho en las ediciones al tomo I. A estos árboles de que hablamos, por ser altos, derechos y sin ramas, pusieron el nombre de cirios nuestros caminantes; los cuales experimentaron que si se hace fuego de aquella poca y ligerísima leña que tienen, causa dolor de cabeza a los que se arriman a él. A los 30 grados de latitud hay grandísima abundancia de estos inútiles cirios.” Véase el capítulo “De los árboles de naturaleza irregular, o de los vegetales carnosos”.

⁹ Concluye aquí Del Barco su relato acerca de la segunda exploración de Consag del año de 1751.

¹⁰ Se refiere a los recursos económicos que, como parte del Fondo Piadoso de la California, debían destinarse a la fundación de esta nueva cabecera misional.

José de la Puente y Peña,¹¹ quien en la escritura de su fundación, como si adivinara lo que había de suceder, y actualmente sucedía, dejó advertido que, en caso de que en algún tiempo no fuese necesaria esta dotación de la misión de San José del Cabo entre los pericúes en el sur, se trasladase al norte para fundar allí otra misión con el nombre de Santa Gertrudis Magna, según queda notado en otro lugar. Con efecto se trasladó esta dotación al norte; y de esta suerte la misión que por tan dilatado tiempo estuvo detenida, llegó en fin a establecerse en el sitio llamado de los indios [...],¹² años antes destinado para ella, al norte de San Ignacio, en distancia de 28 a 30 leguas, no ya con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores, como antes se había creído, sino con el Santa Gertrudis, por la razón que queda insinuada. Mientras el padre Jorge Retz acababa de habilitarse en la lengua, en la misión de San Ignacio y compañía del padre Consag, despachó éste último algunos indios hechos ya al trabajo, para que, en el sitio ya insinuado, fabricasen capilla que sirviese de iglesia, hasta que con el tiempo se fabricase otra mejor; un aposento para vivienda del padre misionero, otro para despensa, en que guardar el bastimento y otras cosas, y, en fin, otro para los soldados de escolta. Por director y maestro de estas fábricas fue enviado el célebre ciego Andrés Comanají, quien, habiendo sido de mucho alivio a los padres, primero en Santa Rosalía Mulegé, de donde era natural, y después en San Ignacio, principalmente en enseñar a los catecúmenos las oraciones y doctrina cristiana para que la tomasen de memoria, estaba ahora destinado a pasar con el padre Retz a Santa Gertrudis con el mismo oficio de catequista.¹³

¹¹ Don José de la Puente Peña y Castrejón, marqués de Villapiente, fue uno de los más grandes benefactores de las misiones californianas. Véase lo que acerca de él y de sus donaciones escribió Francisco Javier Alegre en *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Ernest J. Burrus, S. J. y Félix Zubillaga, S. P. (eds.), Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1956-1960, t. IV, p. 386-388.

¹² No incluye Del Barco en su manuscrito el nombre indígena del lugar en que se estableció la misión de Santa Gertrudis.

¹³ De sumo interés resulta que Del Barco haya conservado aquí el recuerdo del nombre y valiosa actuación de este indígena cochimí que, a pesar de su ceguera, colaborara con los misioneros como catequista y maestro de obras.

Parecerá cosa bien extraña que un ciego fuese escogido para maestro de obras; mas a la verdad su capacidad, su tino y retentiva eran tales, que suplía en gran parte con el tacto lo que le faltaba de vista. Por otra parte las fábricas eran de tal calidad, que muy poco se necesita para ser maestro de ellas. Fabrícanlas de esta suerte. Hincan en el suelo cuatro horcajones en cuadro, que serán las cuatro esquinas de la casa, si ésta ha de ser pequeña, o una sola pequeña pieza. De horcón a horcón ponen otros palos menos gruesos, que llaman latas,¹⁴ y descansan sobre las horquetas de dichos horcones. Las latas delínean los cuatro lienzos de la casa y de la altura de ellas será lo alto de las paredes. Para formar el caballete del techo con suficiente declive para el agua de las lluvias, ponen otros dos horcones, mucho más altos, en el medio de los dos lienzos opuestos de la casa, hincados también en el suelo cerca de tres palmos para su firmeza. De uno a otro de estos horcones más altos viene otra lata, la cual, así como las que se ponen sobre los horcones más bajos, se amarra fuertemente contra los mismos horcones con correas de cuero de toro o de vaca remojadas. De esta lata más alta a las más bajas ponen, de uno y otro lado, otros palos más delgados o latillas en distancia, de una a otra, de dos o tres palmos, y forman el declive del techo. Estas latillas se amarran también con correas de cuero contra las gruesas: y de esta suerte queda trabada y unida toda la armazón del edificio. Sobre estas mismas latillas atraviesan unos varejones fuertes o carrizos, a proporcionada distancia de unos a otros; y sobre todo esto va el *tule* o espadaña, que es mejor para techar que la paja de trigo.

En esta especie de edificios (que es la más humilde y pobre), las paredes se forman de esta suerte. A distancia de medio palmo del suelo amarran contra un horcón dos palos no gruesos; uno por un lado, y otro por el otro del mismo horcón, que queda en medio. Estos palos por el otro extremo se amarran contra el otro horcón del mismo lienzo, y a la misma distancia del suelo, de suerte que estos dos palos quedan desviados uno de otro lo que tienen de grueso los horcones. Como palmo y medio más arriba se ponen otros dos palos amarrados por sus extremos contra los dos horcones de

¹⁴ Lata: tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas.

la misma suerte que los primeros. Y así, de distancia en distancia, se ponen otros hasta llegar a la horqueta de los horcones. Hecho esto, se levantan las paredes con lodo y piedra menuda o no gruesa, puesta sin cuidado de asentarla, sino como cae, rellenando con estos materiales el hueco que hay entre los palos dichos, que van atravesados. Y como este hueco es sólo lo que tienen de grueso los horcones (que en la California serán muy gruesos si tienen ocho dedos de diámetro), este mismo grueso tienen las paredes, las cuales, por su debilidad y mala fábrica no pudieran sustentarse, si no fuera por los palos atravesados, entre los cuales se forma la pared, que la sirve de sustentáculo. Porque aunque éstos no van continuados, sino de trecho en trecho, esto basta para que se mantenga también aquel corto espacio que hay de unos a otros.¹⁵ Si la pieza que se fabrica ha de ser mayor, o más larga, se aumentan los horcones y las latas y todo lo demás al modo que queda dicho. En otras provincias de Nueva España, en que se usa este modo de edificar, como tienen mejores y más gruesas maderas, estos edificios, aunque siempre rústicos, salen mucho mejores y más durables que los que de esta calidad se fabrican en la California cristiana.

Concluidas estas rústicas obras, se mudó el padre Jorge Retz a esta cabecera de su misión de Santa Gertrudis en el estío del año de 1752 con la gente cristiana que ya tenía, que serían como 600 almas.¹⁶ El padre Fernando Consag proveyó de bastimentos de maíz y trigo a la nueva misión y juntamente aplicó a la misma la recua que llevaba dichos víveres, para conducir otros, cuando los primeros se acabasen; de cuya provisión se encargó el mismo padre Consag desde San Ignacio. Otros padres enviaron de sus misiones, para el fomento de la nueva, ganado mayor y menor; para que, multiplicándose, hubiese lo necesario para el gasto preciso de la misión y su escolta. Así se ha practicado siempre en la California cuando se fundaba alguna nueva misión (después que las primeras, que se fundaron en aquella tierra, tenían aumentado aquel poco ganado

¹⁵ La pormenorizada descripción de estas edificaciones es otra muestra de lo que se ha dicho era la meticulosidad característica de Del Barco.

¹⁶ Fue, en consecuencia, el padre Jorge Retz el primer misionero jesuita que se estableció definitivamente en un sitio dentro de lo que hoy es la mitad norte de la península y que corresponde al moderno estado de Baja California.



Misión Santa Gertrudis, fundada en 1752 por el jesuita Jorge Retz.
La iglesia que se conserva data del periodo de los dominicos
y fue terminada en 1796. Fotografía de W. Michael Mathes



Misión de San Borja, fundada en 1762 por el padre Wenceslao Linck.
La actual edificación, de fines del siglo XVIII, se debe a los dominicos

que transportaron de la costa de Sinaloa), que luego concurrían voluntariamente los otros padres para fomentar la nueva fundación, enviando vacas, ovejas, cabras, mulas, caballos y yeguas, cada uno según podía, sin perjuicio de su misión: unos más, otros menos; unos de una especie de ganado, otros de otra y otros nada, porque nada podían enviar.

Acaso parecerá esto un exceso de abundancia a los que miran las cosas a bulto, y sin hacerse cargo de la diversidad de países, ni de la falta de todo que se experimenta en algunos, y especialmente en el de que tratamos.¹⁷ ¿Para qué quieren los padres las vacas? dirán. ¿Para qué las ovejas? ¿Para qué los caballos, mulas y yeguas? Por eso será bien dar razón en este lugar de lo necesario que es el tener tales ganados y cría de ellos en aquellos retiros y desamparos en que están las misiones de indios californios, en donde nada de esto se hallaba, ni había quien lo llevase de otras provincias, sino los padres de cuya cuenta estaba aquella conquista. En cuanto al ganado, cuyas carnes sirven al sustento de los hombres, cualquiera conocerá su necesidad en la formación de aquellos pueblos, en donde es necesario que el padre misionero busque y provea de un todo a cuantos forman el pueblo. No sólo se gasta la carne en la manutención del padre, de su escolta y sirvientes, si tuviere alguno, sino que también participan de ella los indios, hijos de la misión; y especialmente los enfermos, a quienes siempre se les asiste con ella. En las principales fiestas se reparten entre todos los que componen la misión varios toros, que para este fin se matan, y se les divide en trozos. Demás de esto, en algunas temporadas, a los que viven en la cabecera se les da carne de alimento diario, según hubiere ganado y comodidad de traerlo. Sirve también la carne para agasajar a los indios en varias ocasiones y circunstancias que los requieren; y para ellos es buen regalo la carne y mayor si es salada y seca.

Los caballos sirven y son necesarios para cuidar el ganado mayor. En Nueva España todos cuantos tienen alguna noticia de ganado de esta calidad, saben que esto es así, mas en Europa puede extrañarse por no saber el modo que se observa en la cría de ganado vacuno

¹⁷ Con claro propósito apologético, entra aquí Del Barco en una justificación de la necesidad que tenían los misioneros de contar con los recursos materiales necesarios para realizar sus tareas de evangelización.

en aquellos países; por eso no me parece que será inoportuno el declararlo así con brevedad. En el paraje que se destina para rancho de este ganado (que debe tener agua permanente, para que beba, y pastos), se ponen *verbi gratia*, 300 vacas con algunos toros. Estas reses pasteando se alejan mucho; y después que han talado el pasto cercano (que en pocos días se acaba), se alejan mucho más y hacia todas partes. Después que han procreado y se han aumentado, necesitan más territorio para vivir, de otra suerte presto morirán de flacas. En la California (en que, exceptuando el sur, hay pocos pastos, muchos cerros y laderas inútiles, llenas sólo de pedregales), es necesario que se extiendan a muchas leguas para alimentarse. Es menester recogerlas y juntarlas frecuentemente, para que se conserven, si no del todo mansas, por lo menos de suerte que de algún modo reconozcan las voces de los vaqueros, y se dejen conducir de ellos sin mucha dificultad a donde conviene. Estas recogidas no se pueden hacer sin caballos, y sin muchos caballos; porque a pie no se puede andar tanto y por días continuados. Y no sólo es menester andar, sino también correr frecuentemente; porque al traerlas al paraje en donde se han de juntar, que llaman *rodeo*,¹⁸ no falta alguna res que, apartándose de las otras, quiera con una carrera volverse a donde antes estaba, y luego la siguen otras. Es necesario entonces que los vaqueros, a fuerza de carrera, las alcancen y las hagan volver a incorporarse con las demás; porque si las dejaran, cada día se hicieran más rebeldes. Esto sucede frecuentemente en cada recogida, y por eso un caballo no aguanta el trabajo de un día y es menester que cada vaquero tome caballo de refresco dos o tres o cuatro veces al día; y los que hoy sirvieron es necesario que mañana descansen y los vaqueros tomen otros caballos. Si no se dan estas recogidas y rodeos, el ganado se alza, se pierde, y queda tan flaco y montaraz como los venados y leopardos. Y no siempre estas recogidas son tan cabales que no queden sin recogerse algunas reses que se han retirado más. Éstas prosiguen en alejarse más y después no se sabe de

¹⁸ Resulta de interés lo que consigna aquí Del Barco acerca del término *rodeo*, que habría de conservarse entre los rancheros del norte de México y que pasó más tarde al inglés, empleado en el suroeste de los Estados Unidos. Por otra parte, la descripción que hace de las actividades de los vaqueros californianos el testimonio igualmente apreciable.

ellas. Allí se aumentan, y todo esto es ganado alzado;¹⁹ de que sólo a costa de mucho trabajo de gente y de caballos se pueden matar algunas reses; pero acabar con ello es muy difícil. Y de esta calidad es buena parte del ganado de esta especie que quedaba en la California cuando salieron de allí los padres jesuitas. Por no ser ni más prolijo, no refiero otros trabajos acerca del mismo ganado, en que son necesarios los caballos.

La mulas se necesitan absolutamente para conducir bastimentos a las misiones que no los tienen, o de Loreto o de otra misión donde puedan conseguirlos. Y las misiones que tienen algunas siembras, si éstas están algo retiradas, con mulas de carga se acarrean las cosechas. Si a estas mismas misiones se pedía de Loreto, en algunas temporadas, maíz y trigo para el presidio, las mulas debían llevarlo. Cuando se hacen matanzas del ganado alzado (que suele ser a distancia de diez y de quince leguas de la misión), las mulas tienen mucho que trabajar; porque ellas cargan las reses desde el sitio, donde a fuerza de carrera las alcanzan y matan los vaqueros, hasta donde están rancheados, ya más cerca, ya lejos una o dos leguas. Allí se sala y beneficia la carne, y después de seca, la acarrean las mulas a la misión donde pertenece.²⁰ Allí, parte de esta carne, y aun la mayor, comían los indios; y parte de ella se admitía en Loreto para el abasto de soldados, marineros y sus familias, cuya provisión estaba a cargo de los padres, y su importe (pues no era razón para que se les diera de balde), parte se empleaba en ropa para los indios, y parte en otros menesteres de la misión y su iglesia. Las mulas, pues, habían de transportar esta carne y cuanto se ofrecía de las misiones a Loreto, y de Loreto a las misiones.

Y puede decirse que, sin mulas o bestias de carga, no pudiera por mucho tiempo mantenerse formada una misión en la California sin padecer gravísimas necesidades. Pues, si son necesarios los caballos y mulas, lo son igualmente las yeguas que los producen. De otra suerte no pudieran tener las misiones ni mulas ni caballos; porque allí ni hay en dónde, ni con qué comprar tantos animales

¹⁹ Alzado: es decir montaraz o que anda suelto por el campo.

²⁰ Hasta ahora en Baja California, y en otros lugares del norte de México, sigue consumiéndose la carne secada a la intemperie y conocida con el nombre de machaca.

de éstos como eran necesarios; pues de la otra parte del mar con dificultad podían transportarse cuantos necesitaban los soldados. Y como el modo que hay en aquellas tierras de criar estas especies de bestias es poner en el campo una manada de yeguas con su caballo o burro, sin más cuidar de ellas que ir de cuando en cuando a recoger y juntar las que se han alejado mucho, están siempre expuestas a varios contratiempos, especialmente de leones o leopardos, los que algunos años apenas dejan cría alguna que no maten. Y por eso es poco el producto que dan; y no menos por la falta de pastos, por lo cual mueren muchas yeguas de flacas, de suerte que el fruto que solían dar apenas bastaba a lo que en la misión se necesitaba de mulas y caballos.

Las ovejas y cabras sirven allí, o servían, para lo mismo que en Europa, con esta diferencia que la pobreza y desabrigo de aquellos indios hacía más necesaria allí la lana, de la cual en las más de las misiones se tejían frezadas y sayales para ellos mismos. Pues la ropa que se enviaba de México a cada misionero no podía alcanzar para que repartiese a todos, ni tenían otro modo de adquirirla sino concurrendo las ovejas con su lana para suplir esta falta y abrigar del mejor modo que se podía a aquellos pobres desnudos. De las pieles de cabra, o de sus castrados, no se hacían allí cordobanes, por no haber quien entendiese esta manufactura: por lo común servían para dar a las mujeres más pobres y viejas; para que, colgándolas de la cintura, las cubriesen por detrás, en lugar de cuero de venado, el que, aunque es mejor, no tenían quien se lo diese.²¹ Este es en realidad el único destino que tenían dichos ganados, sin que el tenerlos fuese un exceso de abundancia, sino antes bien un ocurrir a la pública necesidad, a costa de muchos cuidados, frecuentes desazones y continuas molestias que causaba a los padres el tener a su cargo éstas y otras cosas temporales. Volvamos ya a armar el hilo interrumpido de la historia.

Puesto ya el padre Retz en su misión de Santa Gertrudis, comenzaron a venir de las ranherías de gentiles cercanas a pedir que los intruyese y bautizase, porque querían ser cristianos. Sucedió aquí lo

²¹ El cambio en la indumentaria constituyó una de las consecuencias de los procesos de aculturación fomentados por los jesuitas entre los indígenas.

que comúnmente ha sucedido, cuando se han fundado nuevas misiones hacia el norte, después de las primeras; esto es que los nuevos cristianos y vecinos de los gentiles dan noticia a éstos de nuestra santa fe y de la necesidad de recibirla con el bautismo para salvarse, y librarse de la pena eterna del fuego que siempre arde y nunca se acaba. Y con esto, y con el buen ejemplo de los mismos sus vecinos, y muchos más por la moción interior del Espíritu santo, vienen suavemente atraídos a pretender el bautismo las ranherías, o pueblecillos enteros, al modo que queda referido en la fundación de la misión de San Ignacio. En aquellos primeros años siempre, o casi siempre, había en Santa Gertrudis gentiles catecúmenos en la instrucción necesaria para que entendiesen los misterios de nuestra santa fe, y tomasen de memoria las oraciones y doctrinas que todo cristiano debe saber. Ésta era la ocupación del ciego Andrés Comanají, repetir muchas veces cada día con los catecúmenos estas oraciones y doctrina. Y para que estuviesen aplicados a aprenderlas, les daba el padre de comer; pues de otra suerte, ocuparían el día en vagar por el monte, y sería cosa muy larga y difícil la instrucción, de que resultaría muchas veces que, cansados de aguardar el bautismo, se volverían muchos a sus tierras sin recibirle. Cuando el padre Retz los tenía ya bien instruídos, los administraba el santo bautismo, entregando antes (y solían hacerlo luego que llegaban a la cabecera para instruirse) todos los instrumentos y alhajuelas de los que llaman hechiceros, o más bien embusteros y engañadores de aquella sencilla gente: lo que se quemaba públicamente al modo que queda referido en otro lugar.

Acabado el bautismo, les daba el padre a cada uno, hombres y mujeres, una pequeña cruz, para que pendientes de un cordelillo las trajeran al pecho. Costumbre muchos años antes introducida por los padres en la California, que trajesen, como traían, su cruz al pecho todos los cristianos, como protestando que lo eran y se preciaban de serlo, y para que por esta insignia de cristiano se distinguiesen de los gentiles estos neófitos. Y como estaban siempre totalmente desnudos los gentiles, después de bautizarlos se les daba un pedazo de sayal, o cosa equivalente, para lo más necesario a la decencia, o menor indecencia. Entiéndase esto dicho de solos los hombres; porque las mujeres algún tanto se cubrían; y rara vez se

halló mujer que no tuviese algún ligero reparo de la honestidad. Mas, para que tuviesen entendido que el hacerse cristianos había de ser únicamente por el bien de sus almas y su eterna salvación, y no por interés temporal alguno, ni grande ni pequeño, les mandaba el padre quedarse unos días en la cabecera para trabajar algo, y pagar de esta suerte la ropilla recibida, acostumbrándose al mismo tiempo a acudir con los demás cristianos que estaban en la misión o cabecera, a la iglesia diariamente, para oír misa y rezar a las horas acostumbradas. En fin, enseñados éstos en el modo de vivir cristianamente, y señaládoles por su capitán o justicia a uno de ellos, parecía más a propósito, se enviaban a su tierra, diciéndoles el padre el día en que debían volver para oír misa, plática y doctrina.²² Cuando éstos salían, ya estaba allí, o llegaba presto, otra tropa de gentiles para el mismo fin de instruirse y bautizarse, y con ésta, y con las demás, que sucesivamente iban legando, se hacía lo mismo que acabamos de referir. Estas tropas de gentiles eran ya de 30 personas, ya de 50, ya de 70, ya de más, ya de menos.²³ De esta suerte, en pocos años, quedaron cristianos bien reducidos y dóciles, casi todos los gentiles que había, no sólo en las cercanías de Santa Gertrudis, sino también en 25 y aun en 30 leguas al norte: llegando a tener el padre Retz como mil y cuatrocientas almas a su cargo.

Dejamos arriba dicho que el paraje en que se estableció esta misión, aunque antiguamente tuvo agua corriente, pero muy escasa y que de poco podía servir, después se escaseó tanto, que nada corría y solamente había agua para beber en una poza del arroyo, la cual nunca se secaba. De esta suerte permaneció aquel aguaje algunos años. Y cuando se mudó a él con su gente el padre Retz, se

²² Es esta nueva alusión al procedimiento adoptado por los misioneros que inevitablemente tenían que permitir que los indígenas volvieran a sus lugares de origen y a su vida de recolección por no poder retenerlos en la cabecera de la misión en la que los bastimentos eran sumamente limitados

²³ Es éste un dato etnográfico de suma importancia. A través de él puede percibirse cuál era el número de individuos que integraban entre los cochimíes las que Del Barco llama aquí “tropas de gentiles”, es decir, las rancherías o agrupamientos de familias emparentadas entre sí. Acerca del concepto de “ranchería”, como se empleaba en la Baja California, véase Homer Aschmann, *The Central Desert of Baja California. Demography and Ecology*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1959, p. 122-125.

suponía que nada podría allí sembrar. Por ser el sitio, aunque estéril, el que pareció mejor, o menos malo, que hay desde San Ignacio por más de 40 leguas o 30 al norte. Mas, apenas habían pasado dos meses, cuando por cierta casualidad hallaron, poco más arriba de la misión en el mismo arroyo, al pie de un cerro que desde allí se levantaba, un pequeño pocito que, aunque con poca agua, se conoció que era manantial. Comenzaron a escarbar en su orilla, haciendo camino al agua, y comenzó luego a correr, y al paso que hacían mayor la zanjita, se aumentaba el agua que corría por ella. En fin reconocieron que era suficiente para poderla llevar hasta más abajo de la misión y regar allí un corto pedazo de tierra, que podía sembrarse de trigo o de maíz. Y, aunque el trecho por donde debía correr el agua es más que un cuarto de legua, fue necesario conducirla tan lejos por no haber más cerca tierra útil que poder regar.²⁴ Y por esto se abrió a fuerza de barras la zanja en piedra viva con gran dificultad. Dispuesta la tierra, se sembró un poco de trigo; y de esta suerte, desde el primer año de fundada allí la misión, comenzó a fructificar, siquiera por modo de una ayuda de costa. En los años siguientes, perfeccionándose la zanja, hubo más agua; se limpió y cultivó más tierra, y cogió de allí el padre Retz tanto bastimento de trigo y de maíz que comúnmente tenía lo bastante para mantener bien su misión, sin tener necesidad de traer granos de otra parte. Mas para esto era necesario, fuera de la prudente economía, sembrar dos veces al año el mismo pedazo de tierra; porque no había otra en que se alternasen las siembras. Lo que se hacía de esta suerte: sembrando el trigo en octubre, se recogía la cosecha en todo mayo; luego, quemado el rastrojo, se echaba estiércol, y se araba la tierra, y regándola primero, se sembraba de maíz, que requiere tiempo de calor, cuyo fruto se alzaba hacia últimos de septiembre; de suerte que habiendo tiempo para que, beneficiada de nuevo la tierra, se volviese a sembrar de trigo.

Parte del suelo, que aquí se sembraba, fue necesario hacerle de nuevo²⁵ (al modo que antes se había practicado en la misión

²⁴ En lo que aquí consigna Del Barco se percibe, una vez más, el permanente problema de encontrar agua y cerca de ella tierras aprovechables para la labranza.

²⁵ La expresión que usa aquí Del Barco de “hacer de nuevo” el suelo para sembrar, en modo alguno tiene un sentido metafórico. No pocas veces los jesuitas

de San Ignacio), lo que se ejecutaba así: había algún pedazo de terreno, en que habiendo entrado parte del arroyo en alguna extraordinaria avenida, o creciente, había llevado la tierra, y dejado en su lugar todo aquello lleno de piedras y arena. Si el agua alcanzaba a regar este terreno, a falta de otro mejor, se componía, echando más piedras, cascajo y arena, que había más a mano, para rellenar las desigualdades, y, ya emparejado de algún modo este suelo, se echaba sobre él tierra traída de otra parte en la cantidad necesaria para que pudiera cultivarse y fructificar. Y poniendo suficiente defensa para que la creciente del arroyo no volviese a inundar aquel sitio, se acrecentó de este modo algún tanto la siembra. De más de otros árboles frutales, plantó el padre Retz una viña, cuyas parras en poco tiempo crecieron admirablemente, de cuyo fruto se hacía muy buen vino. No alcanzara el agua a regar todo esto, si no se hubieran valido del socorro de un estanque, en donde se recogía el agua de noche, y, abriéndole por la mañana, se regaba mucho. Y aprovechando de esta suerte el agua del día y de la noche, alcanzaba para todo.

Asentada la misión de Santa Gertrudis se dispuso el padre Consag a un nuevo viaje entre la gentilidad por el lado de la sierra que mira al Golfo, a ver si por esta parte hallaba algún paraje en que pudiera fundarse y mantenerse una misión. Con la entrada que el mismo padre hizo el año de 1751 al poniente de la sierra, entre ésta y el océano, quedó persuadido que por aquel lado no lo había, como arriba se dijo. Y con el viaje por mar, que había hecho el año de 1746, desde San Carlos (al oriente de San Ignacio), hasta el río Colorado, demarcando menudamente toda la costa del Golfo por la parte de la California y saliendo a tierra frecuentemente, sabía bien que en la misma costa no se hallaba paraje alguno apto para el fin que se deseaba.²⁶ Restaba pues el buscarle retirado de la playa del dicho

de California tuvieron que acarrear a lomo de mula grandes cantidades de tierra para depositarla precisamente en el sitio en el que, por haber agua, cabía pensar en alguna forma de reducida agricultura.

²⁶ Alude aquí el autor a la expedición de Consag en el año de 1746, cuyo derrotero —como ya se dijo—, había sido incluido a modo de apéndice en la *Noticia de la California*. A continuación pasa a ocuparse de la tercera expedición, o sea la realizada por el mismo Consag en 1753.

Golfo, entre ella y la sierra. Para este fin salió de su misión de San Ignacio en la primavera del año de 1753, acompañado del capitán de presidio don Fernando de Rivera y Moncada (que quiso en persona hacer el mismo viaje), y de la escolta suficiente de soldados que llevó consigo el mismo capitán desde Loreto. Asimismo llevaron una buena tropa de indios cristianos para los mismos fines que tuvieron en llevarlos a semejante viaje del año de 1751, y quedan allí expresados. Dirigieron su camino por el cabo ya insinuado, que fue penoso por la aspereza y desigualdad de la tierra, llena de pedregales, y sin camino ni senda que los guiase. Los indios de la comitiva componían los malos pasos, que no podían evitarse, para que pudiesen pasar las bestias de sillas y de carga, al modo que se dijo arriba al ya citado viaje. Después de muchos días de caminar (pues por tal tierra y sin camino abierto es necesario caminar poco cada día), salieron a la bahía de Los Ángeles, paraje reconocido por el mismo padre Consag en su viaje del año 1746. Y la describe en su derrotero del mismo viaje, que se halla en el tercer tomo de esta obra. De allí prosiguieron su camino hacia el norte, sin hallar otra cosa que las dificultades en el caminar que ofreció el terreno; pero ningún paraje que tuviese agua, sino sólo para beber.

Últimamente, llegaron a un arroyo de bastante carrizal y tular, y de un cantil, o paredón de piedra que cae al mismo arroyo y forma su caja, vieron que salía con ímpetu alguna porción de agua: llegaron a beber de ella mas hubieron de dejarla prontamente, porque hallaron que era agria. No se ha hallado semejante agua en la California.²⁷ Y aunque ella es inútil para usarla por bebida ordinaria, no se duda que la medicina sabe hacer de ella un uso muy provechoso en ciertas ocasiones y circunstancias; mas como en aquel ángulo del mundo no hay quien sepa esta científica arte, queda entretanto inútil este remedio. Hállase este arroyo a los 30 grados y 54 minutos de latitud. No pasaron más adelante porque las bestias, así de silla como

²⁷ De sumo interés es lo que aquí se consigna. Se trata al parecer del más antiguo descubrimiento de un géiser en la porción norte de la península. Si el dato aportado por Del Barco de 30 grados y 54 minutos de latitud norte es correcto, sería éste un testimonio de que la zona geotérmica modernamente explorada en el extremo noreste de la península tiene ramificaciones más meridionales.

de carga, golpeadas en pies y manos de tantos encuentros de piedras, que no podían evitar, se iban inutilizando. Desengañados, pues, nuestros caminantes de no hallarse, en tan dilatado espacio de terreno, paraje alguno en que fundar misión, que pudiera mantenerse en todo, ni aun en parte, de algún fruto que pudiera esperarse de aquella tierra, retrocedieron, sin haber sucedido otra cosa digna de referirse en todo el viaje sino que los gentiles, que en él descubrieron, en ninguna parte intentaron impedir el paso a nuestros viajeros ni se pusieron en armas para acometerlos; como hicieron los de la bahía de Los Ángeles con sus comarcanos el año de 1746. Lo más que hicieron aquellos, a quienes no había llegado la noticia de que un padre iba a sus tierras, fue que, al descubrir tanta gente de a pie y de a caballo, asustados, se echaban a huir; pero, adelantándose los indios cristianos, les daban voces diciendo que no huyesen, porque venían de paz y no para hacerles daño alguno, y para que lo creyesen, les avisaban que con ellos venían el padre que quería verlos y saludarlos. Oyendo esto, se detenían y aguardaban a que llegasen; porque, con la fundación de la misión de Santa Gertrudis, como más cercana a sus tierras, había corrido más entre los gentiles la fama de los padres.

Y aun este mismo nombre de *padre*, con que los cristianos llamaron a sus misioneros, se había extendido entre los gentiles comarcanos o no muy lejanos. Esta palabra introdujeron los misioneros entre los indios aun hablando en su idioma, viendo que la que comenzaron a usar para nombrarlos que es *Tamma-gua*, y quiere decir *hombre principal*, es de más vaga significación y menos a propósito. Llegado el padre al paraje, se acercaban los gentiles a saludarle, y él, hablándoles en su lengua, los procuraba acariciar y quitarles el miedo, que no era menor que la admiración, causada de verse entre tanta gente vestida y armada; y parte de ella a caballo y blanca. Finalmente, las bestias de carga y silla eran el complemento de su asombro. Exhortábalos el padre Consag a hacerse cristianos para conseguir su felicidad eterna y para esto procuraba persuadidos a que fuesen a Santa Gertrudis (especialmente los que no estaban demasiado lejos), en donde los enseñaría y bautizaría el padre que allí estaba de asiento. De vuelta de viaje, llegaron a Santa Gertrudis, en donde quiso el padre Consag visitar de camino



al padre Retz para mutuo consuelo de ambos; y especialmente se le acrecentó al primero con ver el aumento grande en que iba aquella nueva cristiandad, y el celo y aplicación del segundo a su apostólico ministerio. Desde allí, por camino ya abierto, se restituyó el padre Consag, con su comitiva, a su misión de San Ignacio. Y el capitán con sus soldados, dejando aquí al padre, se encaminó a su presidio de Loreto.



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DUQUESA DE GANDÍA FUNDA LA
MISIÓN DE SAN BORJA CON COPIOSA DOTACIÓN. MUERE EL
PADRE FERNANDO CONSAG. SU ELOGIO. LLEGAN NUEVOS
PADRES A LA CALIFORNIA. MUERTE DEL HERMANO MUGAZÁBAL.
ESTABLECIMIENTO DE LA MISIÓN DE SAN FRANCISCO DE
BORJA POR EL PADRE WENCESLAO LINCK

Por los dilatados y trabajosos viajes, que dejamos referidos, ejecutados por el padre Fernando Consag (hechos todos a costa de las misiones, y principalmente de la suya de San Ignacio), se deja conocer el deseo de los padres de adelantar la cristiandad y la conquista. Mas las dificultades, que de nuevo se ofrecían, para fundar nueva misión entre los gentiles al norte de Santa Gertrudis, eran tales, que poca esperanza dejaban en lo humano de conseguirse tan presto como se deseaba. Éstas principalmente eran dos: la primera, el no haber dotación para establecer nueva misión ni bienhechor alguno que la fundase; y la segunda, el no hallarse paraje en qué establecerla en toda la extensión del terreno reconocido en los viajes hechos a este fin. Pero Dios que, cuando es su voluntad, sabe hacer que desaparezcan las mayores dificultades y que existan los que parecían imposibles, dispuso que, de donde menos se esperaba, lograrse la California la bienhechora más insigne que han tenido sus misiones y que no sólo diese lo suficiente para dotación de dos o tres, sino para fundar muchas en aquella península, como se hubiera ejecutado por los padres jesuitas con este caudal, si los tiempos lo hubieran permitido.

Esta insigne bienhechora fue la excelentísima señora doña Mariana de Borja, duquesa de Gandía;¹ quien con munificencia propia de su grandeza, y con un corazón no menos piadoso que magnánimo,

¹ Mariana de Borja, duquesa de Béjar y Gandía, de la célebre familia a la que perteneció San Francisco de Borja, había dejado en su testamento, en 1747, un crecido legado para las misiones de California. Las razones que la habían movido a ello, las expone Del Barco a continuación. De hecho hubo no pocas dificultades para hacer efectiva la donación. Véase Peter Masten Dunne, S. J., *Black Robes in*

en su disposición testamentaria dejó varias obras pías, entre las cuales un crecido vitalicio a todas aquellas personas que componían su familia; y el remanente a la misión de la California, con encargo que se fundase en ella una residencia dedicada a su glorioso ascendiente San Francisco de Borja. A este remanente debían ir acreciendo todos aquellos capitales correspondientes al vitalicio sobredicho, conforme iban muriendo las personas que lo gozaban. En esta forma, lo que el padre procurador que la California tenía en México había sucesivamente percibido hasta el tiempo del extrañamiento de los jesuitas de todos los dominios de España, era la suma de sesenta y dos mil pesos, o poco más. Y en Madrid tenía en escrituras, y a réditos, para mantenerlos vitalicios, y en otras recaudaciones, que se iban consiguiendo, como otra tanta cantidad; sin la esperanza que había de recobrar otras sumas crecidas litigiosas; y cobranzas detenidas por razón de pleitos, que había seguido la misma excelentísima señora. El motivo que tuvo para dejar un tan copioso legado a la California (según escribieron de Madrid a México, avisando de esta disposición), fue que un sujeto, que había estado algún tiempo de soldado en aquella península, algunos años después de haberse comenzado la conquista, volvió después a España, y, corriendo su fortuna, llegó a acomodarse (no sabemos con qué empleo) entre la familia de la citada señora. Este hombre refirió lo que había visto en la California: la suma pobreza de los indios, los trabajos de los padres de la Compañía en su reducción, enseñanza y administración, y, en fin, las grandes estrecheces en que se hallaban para mantenerse a sí y socorrer a sus indios con comida y vestido. Estas noticias, referidas de un testigo de vista (de cuya veracidad parece que estaba satisfecha), movieron tanto el piadoso corazón de esta señora que determinó aliviar tantas necesidades, y procurar que se extendiese largamente la fe entre aquella gentilidad, como lo ejecutó en su testamento, según queda insinuado. Recibida esta favorable noticia en México y, comunicada a la California, pasaron algunos años antes de comenzar a percibir cosa alguna de este gran legado, por las dificultades que se ofrecieron después del falleci-

Lower California, Berkeley y Los Ángeles, The University of California Press, 1952, p. 372-374.

miento de la señora duquesa. En fin, habiendo avisado el padre procurador general de Indias, existente en Madrid, que tenía en su poder veinte mil pesos (que fue lo primero que se recaudó), se tomó con más calor la fundación de otra nueva misión en la California pues estaba vencida esta primera dificultad de falta de dotación; habiendo con la cantidad recibida la suficiente para dos misiones.

Pero restaba que vencer la segunda dificultad, de no hallarse en que establecerla. Mas ésta también quiso Dios que se venciera; porque, habiendo el padre Retz, misionero de la de Santa Gertrudis, tenido noticia por medio de sus indios, que al norte de esta misión, como a tres días de camino, había un aguaje permanente, cuya agua corría en bastante abundancia, fueron personas de satisfacción e inteligencia a reconocerle, y vieron que el manantial, aunque no muy abundante, era el mejor que se había hallado en todos los viajes hechos por el padre Consag. En uno de los cuales, aunque estuvieron cerca de este sitio, no llegaron a verle porque ni hubo quien les diese noticia de él, ni el agua (que corría corto trecho) pudo ser vista por donde el padre y su comitiva pasaron aquel territorio. Nace esta agua en la ladera o declive de un collado, y por eso tiene altura sobrada para conducirla al riego de lo que se sembrase, y es en tanta cantidad, con corta diferencia, como la que tiene la misión de Santa Gertrudis, después que ésta se aumentó con las diligencias que quedan referidas en su lugar. Sale del manantial caliente, aunque sin mal olor de azufre, o si alguno tiene, es tan tenue que apenas se percibe, y totalmente le pierde después de fría y asentada. A poco trecho de correr por la ladera, se enfría y es buena para beber. Llámase este paraje en lengua de los indios *Adac*. Al tiempo de descubrirse ese paraje, que fue el año de 1758, acababa de llegar a Loreto el padre Julián Salazar,² destinado para la nueva fundación luego que se hallara sitio para ella. Era visitador en este tiempo el padre

² Julián Salazar, natural de Chiapas, llegó como misionero a la península en 1751 según lo confirma asimismo el *Catálogo de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús*, para dicho año. Véase Ernest J. Burrus, S. J., *Ducruet's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California (1767-1769)*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed. y trad.), Roma, Jesuit Historical Institute, 1967, p. 182, n. 25. Acerca de dicho padre Salazar no se tienen otras noticias fuera de las que proporciona aquí Del Barco. Al parecer salió él de California antes de la expulsión ya que no se le menciona entre los jesuitas que marcharon desde la península al destierro.

Fernando Consag, quien mandó al padre Salazar que pasase a Santa Gertrudis para aprender el idioma del país e instruirse en el oficio de misionero en compañía del padre Retz, mientras se disponía lo necesario para la nueva misión. Mas el año siguiente, que fue el de 1759, faltando padre para otra misión de las antiguas, el mismo padre visitador envió al padre Salazar a suplir esta falta, juzgando, con razón, por más necesario el no desamparar en la administración espiritual a los ya convertidos (con quienes se ha contraído esta obligación), que convertir a otros de nuevo.

Poco después de esto, y en el mismo año de 1759, a primero de septiembre, murió en el señor el, muchas veces citado, padre Fernando Consag³ con grande y general sentimiento de los indios de su misión de San Ignacio, y de todos los padres de aquella península; porque con su gran virtud, prudencia, madurez y útiles trabajos, se había conciliado el amor y respeto, y aun la veneración de todos. De la provincia de Austria pasó en misión a la de Nueva España, cuyo provincial le destinó a la California a donde llegó el año de 1732. En los cinco primeros años que estuvo en ella, le emplearon los superiores en suplir en varias misiones de sur y norte la falta de sus misioneros que, o por enfermedades o por ausencias forzadas, no podían administrarlas. Hasta que el año de 1737 el padre Andrés García,⁴ visitador general de todas las misiones, que la provincia jesuítica de Nueva España tenía entre indios, habiendo pasado a la California en su visita, señaló al padre Fernando Consag por misionero de la que ya en aquel tiempo se trataba de fundar, al norte de San Ignacio, con título de Nuestra Señora de los Dolores del Norte (que es la que cuando efectivamente se llegó a fundar, quedó

³ Al dar la fecha de la muerte del padre Consag, hace Del Barco un sucinto pero a la vez cumplido panegírico de la vida y actuación de este notable misionero.

⁴ El padre Andrés García fue uno de los varios visitadores que llegaron a la península para darse cuenta personalmente de los problemas y los resultados de la obra misional. Andrés Javier García, tal era su nombre completo, había nacido en Extremadura, en 1686. Ingresado en la orden jesuítica en 1705, posteriormente pasó a México. Trabajó entre los indígenas en la capital del país y fue rector del colegio que su orden tenía en Puebla. Más tarde, de 1747 a 1750, fue provincial de la Compañía de Jesús en México. A él correspondió también, como procurador a Roma, tratar varios asuntos relacionados con las misiones en el noroeste de Nueva España.

con el nombre de Santa Gertrudis, por las razones que quedan insinuadas en otro lugar). Mas, porque no se podía aún establecer esta misión en sitio separado de la de San Ignacio, mandó el mismo padre visitador general que, entretanto, la administrase desde la de San Ignacio, en donde debía residir en compañía de su misionero el padre Sebastián de Sistiaga, y de esta suerte podrían los dos mutuamente aliviarse en la administración de las dos misiones. Así lo hicieron por espacio de diez años, bien que el mayor trabajo hubo de recaer necesariamente sobre el padre Consag, porque al padre Sistiaga, siendo en estos mismos diez años, por dos trienios visitador de la California, le fue forzoso hacer varios viajes por toda aquella provincia, ya para visitar las misiones y ya por otros negocios que se ofrecieron. Y en todas estas largas ausencias el padre Consag llevaba solo el peso entero de las dos misiones; y aunque por todo este tiempo padeció muchos y molestos achaques, con ellos trabajaba como si estuviera muy sano. Y como ordinariamente había varios enfermos, no sólo en la cabecera sino también en otras rancherías distantes muchas leguas, eran por consiguiente muy frecuentes los viajes a confesar y disponer para la muerte a los enfermos.

Y en ciertas ocasiones en que abundaban más los enfermos eran tan continuados los viajes que, habiendo llegado a San Ignacio el padre Juan Antonio Baltazar,⁵ visitador general de las misiones, a hacer su visita el año de 1744, en una de las ausencias del padre Sistiaga, ni aun al padre Consag halló en la misión o cabecera porque, aunque tuviese previo aviso del padre visitador general, habiéndole venido a llamar para confesar enfermos de rancherías muy distantes, le fue preciso acudir a la mayor necesidad y más urgente obligación. Estando con aquellos enfermos, lo llamaron para otros de otras rancherías; y de esta suerte no pudo volver a San Ignacio hasta después de dos o tres días que le aguardaba allí el padre visitador. Mas ni aun entonces pudieron hablarse mucho tiempo, porque luego vinieron nuevos mensajeros que llamaban al padre para en-

⁵ Juan Antonio Baltazar, nacido en 1697, en Lucerna, Suiza, entró en la Compañía de Jesús en 1712. Traslado a México en 1719, ocupó puestos de suma importancia, tales como rector del Colegio Máximo, y provincial y visitador de las misiones en el noroeste de Nueva España. Murió en la ciudad de México el 23 de abril de 1763.

fermos de otras rancherías. Y así, habiendo tomado algún alimento, a poco rato después de haber llegado, volvió a salir a sus tareas apostólicas; para las cuales su gran celo de las almas y su vigoroso espíritu suplían la falta de salud que por aquel tiempo habitualmente padecía. El padre Sistiaga, no sólo tenía un alto concepto de la grande virtud y religiosidad de su compañero, el padre Fernando, sino también de su prudencia y buen gobierno económico; y por eso, dada la disposición de lo perteneciente a lo temporal en la misión de San Ignacio, aunque le pertenecía a él mismo como propio misionero, comúnmente lo remitía al parecer de su compañero. El mismo padre Sistiaga, al salir de la California, siendo actualmente visitador de ella, señaló al padre Consag por misionero en propiedad y sucesor suyo en la de San Ignacio, y que la nueva misión, a que antes estaba asignado en propiedad, la administrase interinamente, hasta que hubiese padre a quien encargarla. Atendía en esto el padre visitador Sistiaga no sólo a proveer su misión de San Ignacio de un tan celoso misionero, sino también a que hubiese en ella quien sabiendo aprovecharse de la proporción que tiene para siembras de maíz y trigo, pudiese con alguna parte de estos frutos socorrer a la nueva misión, cuando se fundase; pues sin este socorro no podría subsistir, según en aquel tiempo se persuadían todos. No pudo dejar de sentir el padre Fernando esta nueva asignación por el deseo que tenía de retirarse con sus feligreses (a quienes por la mayor parte había bautizado él mismo) a fundar la nueva misión, y aumentar la grey de Jesucristo con la conversión de todos los gentiles de aquel territorio. Mas como tan obediente, se sujetó a la disposición del superior, y quedó por misionero de la de San Ignacio. Pocos días después le llegó la patente de visitador de la California, oficio que ejerció con mucha prudencia y común satisfacción no sólo este trienio, sino también otro segundo, que comenzó el año de 1757, y, antes de acabarle, murió como queda dicho, el año de 1759. Fue varón ejemplar en todas las virtudes, ni es fácil decir en cuál de éstas fue más señalado. Más extensa noticia se dio de ellas a la provincia de Nueva España en la carta de edificación, que poco después de su muerte se imprimió en México. Fuera de la difícil administración de dos misiones, que tuvo tantos años a su cargo, hizo largos y penosos viajes por mar y tierra. Dos veces anduvo toda

la California cristiana en cumplimiento de su oficio de superior y visitador de ella. El año de 1746 registró por mar toda la costa del seno, por la parte de la misma California, demarcándola menudamente desde San Carlos (que está al oriente de la misión de San Ignacio), hasta el río Colorado. Cuyo derrotero, formado por el mismo padre, se halla en la parte IV de esta obra, apéndice III.⁶

En los años de 1751 y 1753 (gozando ya por estos tiempos, y en adelante de más salud) hizo dos viajes por tierra entre la gentilidad, como arriba queda insinuado, uno entre la sierra y el océano, y otro entre la misma sierra y el seno, caminando en ellos desde los 28 grados de latitud o algo menos, en que está San Ignacio, hasta los 31, para reconocer la tierra y parajes aptos para fundar misiones: distancias que, aunque consideradas por el aire, no son grandes, lo son si se considera que se caminaba a ciegas, sin camino ni senda, en tierra desconocida, llena de pedregales, con frecuentes barrancos o cerros que, impidiendo el paso, era menester buscarle por rodeos, ya subiendo más hacia la sierra, ya bajando hacia el océano, con otras dificultades inseparables de tales empresas en tierras tan ásperas, que no suelen acompañar a las que se hacen por llanuras. Desde su misión de San Ignacio cooperó cuanto pudo al nuevo establecimiento de Santa Gertrudis, proveyéndola de bastimentos y aun de recua para conducirlos, y para los demás menesteres de la misión. Y cuando murió, dejó ya prevenida otra recua para darla a la misión de San Borja cuando se fundase. En fin, era el principal fomento de aquellas nuevas misiones del norte y como padre común, en sus últimos años, de aquella nueva cristiandad. Los indios, sus feligreses, mostraron bien el amor que tenían a su padre con lo mucho que lloraron, no sólo en su muerte y entierro, sino también por mucho tiempo después. Y cuando las rancherías venían, según costumbre, por su turno a la misión o cabecera e iban a la iglesia luego, acercándose a la sepultura, renovaban sus llantos y lamentos con tales veras que enternecían a cuantos los oían. Su muerte fue a los 56 años de edad y 27 de misionero en la California.

⁶ Se refiere al texto incluido en la *Noticia de la California*. Véase Miguel Vengas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

Cuando murió el padre Fernando Consag, acababa de llegar a Loreto el padre Joseph Rothea,⁷ enviado del padre provincial para establecer la nueva misión. Mas, faltando padre en la de San Ignacio, fue necesario que el padre Rothea, quedase en ella de misionero después de haber estado algunos meses aprendiendo la lengua en compañía del padre que lo era de la de Guadalupe y cuidaba también interinamente la de San Ignacio. El superior, que el padre Consag a su muerte dejó señalado por su sucesor en este oficio, así lo dispuso; dando cuenta de todo al provincial y pidiéndole otros padres. Mas no pudo enviarlos hasta el año de 1761 en que señaló y despachó para la California a los padres Wenceslao Linck⁸ e Ignacio Tirs,⁹

⁷ Joseph Mariano Rothea, nacido en la ciudad de México en 1732, ingresó a la Compañía de Jesús, en Tepotzotlán, en 1749. Enseñó humanidades en el colegio de esta orden en San Luis Potosí. Desde 1762, hasta la expulsión de los jesuitas, trabajó en la península de California, teniendo a su cargo la misión de San Ignacio Cadakaamán. Murió, al igual que otros antiguos compañeros suyos, en la ciudad de Bolonia. Su fallecimiento tuvo lugar el 13 de octubre de 1799. De él se conocen varios escritos, entre ellos un informe acerca del estado de su misión y asimismo la carta, citada ya por Del Barco, en la que habla el padre Rothea acerca de las pinturas rupestres en la península.

⁸ Dado que Del Barco se referirá muy ampliamente a la actuación en California del padre Wenceslao Linck, nos limitamos aquí a dar unos cuantos datos sobre su vida. Nacido en Neudek, Bohemia, en 1736, ingresó en la Compañía de Jesús en 1754. En 1755 pasó a México donde terminó sus estudios. Trasladado a California, como lo consigna Del Barco, en 1761, pronto pasó a la misión de Santa Gertrudis para ayudar allí al padre Jorge Retz. A él correspondió el establecimiento de la nueva misión nortea de San Francisco de Borja, de Adac. Desde dicha misión emprendió posteriormente varias expediciones, entre ellas la muy conocida de 1766, por el extremo septentrional de la península hasta llegar al delta del río Colorado. De esta exploración, de suma importancia, hablará Del Barco ampliamente en el quinto capítulo de la segunda parte de esta obra. Linck salió entre los expulsos de California. Y, trasladado a Bohemia, murió en la ciudad de Olmutz en 1790. Véase *Wenceslaus Linck's Diary of his 1776 Expedition to Northern Baja California*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed., trad. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 5).

⁹ Ignacio Tirsch fue, como lo hace notar Del Barco, otro de los misioneros oriundos de Bohemia. Nacido en la ciudad de Komotau, en 1733, ingresó en la Compañía de Jesús hacia 1750. Junto con Linck pasó a México en 1755, e igualmente en 1761 llegó a la península. Tirsch, después de permanecer algún tiempo en Loreto, trabajó en la misión de Santiago. De ella salió al momento de la expulsión y, al igual que Linck, pasó los últimos años de su vida en su nativa Bohemia. Como ya lo dijimos en el "Estudio preliminar" a la obra de Del Barco, Tirsch fue autor de una interesante forma de testimonio sobre la naturaleza y la vida misio-

bohemos los dos, quienes, por haber enfermado gravemente en el camino, no pudieron llegar a su término hasta principios del año siguiente, que fue el de 1762, tiempo en que se hallaba en la visita de la California el padre visitador general, Ignacio Lizassoain, quien señaló al padre Linck por misionero de la futura misión de San Borja, y que primero estuviese algún tiempo en la de Santa Gertrudis, aprendiendo la lengua de aquel país y habilitándose en el oficio de misionero en compañía del padre Retz. Al padre Tirs mandó quedarse en Loreto, en donde se juzgaron necesarios dos sacerdotes; porque uno solo, siendo al mismo tiempo misionero, procurador y administrador del real situado, a cuyo cargo estaba el buscar y hacer conducir las provisiones de todo lo necesario o conveniente para el presidio, y gran parte para las misiones, no podía, sin muy notable quebranto, cumplir exactamente todas las funciones de misionero (que era la parte más indispensable de sus tareas) y las de procurador. Por esto fue señalado el padre Ignacio Tirs para que ayudase al padre Lucas Ventura,¹⁰ que en aquel tiempo era procurador y misionero en parte de este último oficio.

A 9 de diciembre de 1761 murió el hermano Juan Baptista Mugazábal,¹¹ religioso muy ajustado a sus obligaciones, de quien

nal en California. Nos referimos a las varias pinturas que preparó, una de las cuales, la del “pez mulier”, había de ser aprovechada por Del Barco que la incluyó en el capítulo “De los peces”, de la primera parte, o sea la referente a la historia natural. Las pinturas de Ignacio Tirsch han sido reproducidas en *The Drawings of Ignacio Tirsch. A Jesuit Missionary in Baja California*, Doyce B. Nunis Jr. (ed.), Elsbeth Schulz-Bischof (trad.), Los Ángeles, Dawson’s Book Shop, 1972 (Baja California Travels Series, 45).

¹⁰ Del padre Lucas Ventura ya hemos hablado en el “Estudio preliminar” a esta obra, como amigo que fue de Del Barco e interesado asimismo en la historia de la península. Lucas Ventura había nacido en Zaragoza, España, en 1727. Ingresado en la orden jesuítica en 1749, se trasladó a México en 1750. Llegado a la península hacia 1758, tuvo allí, como lo nota Del Barco, el cargo de procurador en materias económicas. Expulsado con el resto de sus compañeros, pasó a Italia, donde vivió hasta su muerte, acaecida en la ciudad de Bolonia el 9 de diciembre de 1793.

¹¹ El hermano Juan Baptista Mugazábal era natural de la provincia de Álava, según lo consigna más abajo el propio Del Barco y había nacido en ella en 1682. Entrado en la península de California en 1704, en calidad de soldado, decidió ingresar en la orden jesuítica como hermano coadjutor en el año de 1718. Así, como también lo nota Del Barco, siendo Mugazábal jesuita, coadyuvó en las labores de la conquista espiritual durante 42 años, a los que deben sumarse los otros

queda hecha mención en esta *Historia* al capítulo XIV con un breve elogio suyo, el que pudiera extenderse mucho si hubiéramos de contar una a una sus virtudes y lo que se esmeró en cada una de ellas, especialmente en las tres a que estaba obligado por los votos religiosos; en la humildad, en el trato con Dios de la oración mental, para la cual se levantaba todo el año tan de madrugada que cuando amanecía ya había tenido una hora de rodillas en la iglesia ante el Santísimo Sacramento, y ante el mismo Señor hacía sus exámenes de conciencia dos veces al día según se acostumbra en la Compañía. En todo esto, como también en la diaria lección espiritual, rezar el rosario y otras devociones, era indefectible. De esta constancia y exactitud en los cotidianos espirituales ejercicios se puede bien inferir el progreso que haría en todas las virtudes. Su última enfermedad fue dilatada de más de cuatro meses, que le consumió y disfiguró notablemente, y con esto se hizo más reparable la extraordinaria hermosura con que quedó su cadáver, observada y admirada, así de los domésticos como de los extraños, teniéndolo todos por no leve indicio de que su alma gozaba ya de Dios con una eminente gloria. Nació en España, en la provincia de Álava, pasó a Indias y, sin detenerse en la Nueva España, se embarcó para la nueva conquista de la California para donde la Divina Providencia le guiaba. Entró en ella el año de 1704, fue recibido de la Compañía de Jesús el de 1718, y, cumplido el primer año de noviciado en la misión de San Javier, bajo la dirección del venerable padre Juan de Ugarte, fue enviado a Loreto, en donde trabajó hasta su muerte por espacio de 42 años. En su ancianidad, no estando ya para soportar tanta fatiga, aunque el humilde hermano no pedía alivio, el padre provincial, informado de todo, se la envió con otro hermano coadjutor para que le sucediese en su oficio de: correr inmediatamente con el pago de los soldados, marineros y otros oficiales para los barcos, como herberos, carpinteros y calafates;¹² ajustar sus cuentas, proveerlos de ración para ellos y sus familias, cada semana, y aun cada día, para los indios hijos de la misión y los que de otra concurrieran con frecuencia en

catorce durante los cuales había estado también en California como soldado. Fue él, sin duda, entre todos los jesuitas, el que tuvo mayor permanencia en California.

¹² Calafate: el que calafatea o cierra las juntas de las maderas de la nave con estopa y brea para que no entre el agua.

Loreto; guardar y cuidar los bastimentos y ropa para los pagamentos, para que no se llenasen de insectos que presto lo consumen en sitio tan caluroso; despachar lo que frecuentemente pedían a Loreto los misioneros; recibir y despachar lo que estos padres se enviaban mutuamente y debía pasar por Loreto, ya fuese dentro de la misma California o ya para los de la provincia de Sinaloa, y lo que de éstos venía para aquéllos; y otra multitud de cosas que fuera mucha molestia el referirlas, y era mucho mayor el practicarlas casi continuamente. Todo lo cual se hacía con la dependencia debida y según la disposición del padre procurador. Demás de esto, tenía también el hermano Mugazábal el oficio de sacristán; en éste se quedó hasta su muerte, y el tiempo que de él y de sus devociones le sobraba, lo empleaba en aliviar al hermano, su compañero, en lo que podía.

Puesto en Santa Gertrudis el padre Wenceslao Linck, se tomaron con calor las providencias de fabricar iglesia y casa para el misionero en Adac (destinado para cabecera de la misión de San Borja), y acabar de abrir el camino que ya tenía comenzado el padre Retz para la comunicación necesaria de una a otra misión. Y para dar con más aciertos las disposiciones convenientes, pasó por algunos días al paraje el mismo padre Retz, volviéndose después a Santa Gertrudis; porque las circunstancias de misión, que contaba pocos años de fundada, no le permitían más larga ausencia, no obstante el haber dejado en ella al recién llegado padre Linck. Ya para este tiempo tenía el padre Retz reducidas al rebaño de Jesucristo y bautizadas todas las ranherías que debían pertenecer a su misión. Mas no por eso faltaban en ella gentiles catecúmenos, que estaban en la instrucción para ser bautizados, los cuales, por venir de lejos con sus familias, cargando las mujeres sus hijuelos y todo su cortísimo apano, tardaban seis u ocho días en el camino; aunque la distancia no excediese de 25 a 30 leguas. Era cosa para alabar a Dios, y que movía a ternura el ver unos bárbaros criados en una total libertad, sin más ley que sus antojos, venir con tanto trabajo a sujetarse voluntariamente al suave yugo de la fe y religión de Jesucristo movidos sólo de su gracia, mediante lo que oían a los nuevos cristianos, sus vecinos, de la necesidad de la fe y del bautismo para salvarse, no obstante el saber que en adelante debían de vivir como cristianos, y que, de otra suerte, serían castigados con algunos

azotes o con prisión por los soldados que hacían escolta al padre misionero. Aquéllos que entre los gentiles antes braveaban tanto, que infundían terror a sus enemigos y rancherías vecinas, que en un paraje de su tierra por donde había de pasar el padre Consag con toda su comitiva, en su viaje por tierra del año de 1751, atravesaron con flechas algunos árboles de pitahayas, para que, al verlas los extranjeros, entendiesen lo que con esto les querían decir, esto es, que lo mismo harían con ellos, si pasaban adelante, según arriba queda referido, éstos, digo, ya habían depuesto su ferocidad y bravura y venido como los demás, sus vecinos, a Santa Gertrudis a pedir al padre la instrucción y el bautismo, lo cual conseguido, quedaron como mansas ovejas incorporadas al redil de la misión. Lo mismo sucedió con la ranchería de la bahía de Los Ángeles y otras de aquellas cercanías, que son las que se juntaron de guerra para acometer al citado padre Fernando Consag y a los soldados e indios que le acompañaban, cuando en el viaje que hizo por mar al río Colorado, el año de 1746, saltó en tierra para que se hiciese aguada y reconocer aquel paraje. Éstos ya estaban bautizados en Santa Gertrudis cuando llegó el padre Linck, como también otras diversas rancherías que el padre Jorge Retz tenía reducidas y bautizadas con el destino de agregarlas a la misión de San Borja por caer en sus tierras, en la cercanía de ésta y muy lejos de la de Santa Gertrudis, teniendo el mismo destino los catecúmenos que, por este tiempo en que vamos, estaban en la instrucción, y ellos deseaban esta nueva fundación para tener padre en su tierra o en su cercanía.

Yace el paraje de Adac, en donde se asentó la misión de San Francisco de Borja, a los 30 grados de latitud septentrional.¹³ A su oriente está la bahía de Los Ángeles, distante mediodía de camino (modo de hablar, aun de los españoles por aquellas tierras de Nueva España, por el cual se entiende cosa de ocho leguas poco más o menos; y doblado el número de leguas, cuando se dice un día de camino). Al occidente tiene la costa del océano o contracosta, a alguna mayor distancia que la ya dicha de Adac a la bahía de Los Ángeles o golfo californico. Al pie de un cerro, de cuya ladera brota

¹³ La latitud dada por Del Barco, de 30 grados, peca de exceso. En realidad la misión de San Borja se encuentra situada poco más abajo del paralelo 29.

el ojo de agua, hay un pequeño plan suficiente para establecer en él la misión, como se dice. La tierra que está después de este plan es más baja, y es la que sirve para las siembras, que se extienden según alcanza el agua para el riego, que es poco trecho. Todo aquel territorio está lleno de altos cirios, árbol del todo inútil, según queda dicho en otro lugar, al cual los naturales de la tierra llaman *milapa*. Abunda también de pitahayas y de mezcales muy dulces y sabrosos. Son frecuentes las pequeñas palmas que producen unos grandes racimos de dátiles muy gruesos y más largos que las nueces, los cuales, aunque a nuestro paladar sean ingratos, no lo son para la gente del país, que los comen de buena gana, especialmente cuando, a sus tiempos, esperan otras comidas. Hay muchos conejos y liebres, y no faltan las otras especies de caza, que se habían hallado en lo restante de la California cristiana. Pero hay mucha escasez y aun mayor que en las otras misiones hasta ahora fundadas, de madera para fabricar y aun de leña para el fuego. No obstante, se hallaron en los contornos algunas palmas que, aunque delgadas y débiles, pudieran servir para techar la iglesia y demás piezas que se hicieran. Se esperaba que sería de mucho alivio a la misión el tener no lejos la bahía de Los Ángeles, en donde se podía tener una canoa, para conducir en ella, desde Loreto, algunas veces la ropa y demás cosas que se enviaban de México, y otras cosas que suelen ofrecerse. Este paraje de Adac cae al noroeste de Santa Gertrudis, de donde dista 30 leguas.

El traje de la gente de este país es algo diverso del que se había hallado hasta allí en los gentiles de la California ya reducida.¹⁴ El traje, digo, de las mujeres, porque el de los hombres es el mismo que el de los demás californios en su gentilidad, y es el que sacaron del vientre de sus madres. Sólo en el invierno solían traer una piel de ciervo o de berrendo a las espaldas para alguna defensa del frío; cogiendo sus dos extremidades asidas al pecho con las manos; lo cual se usaba en toda la península. La única diferencia que tienen los moradores del territorio de que vamos tratando, es el calzado;

¹⁴ Resulta de interés comparar lo que asienta aquí Del Barco sobre la indumentaria de los indígenas con lo que escribió ya antes en la sección de contenido etnográfico.

porque, usando los demás unas huarachas, *cacles*,¹⁵ o especie de sandalias de cuero de venado crudo o sin curtir, éstos los usan de pita que sacan del mezcal; al modo de suelas de alpargatas, las cuales forman de esta suerte. De la pita floja y sin torcer, hacen una como trenza; ésta la van enroscando contra sí misma con figura más larga que ancha, cosiendo con un cordelillo y un punzón de hueso cada vuelta que dan contra la que dieron antes. Formada así la suela, no tienen mucho que hacer, sino poner los dos cordeles gruesos, que salen de la parte anterior de la suela o plantilla, y, pasando entre los dedos del pie, vienen a abrazarse sobre el empeine con otros dos que salen de la parte del talón, del mismo modo que hacen los que usan la suela de cuero. Cuando se mudan de una parte a otra, llevan siempre los cordeles, pita y punzón, para remendar sus huarachas cuando lo necesitan; y es el ajuar de que más cuidan.

En las mujeres es mayor la diferencia respecto de las demás de California, porque éstas sólo se cubren del modo siguiente. Atan a la cintura un pequeño manojito de hilos o cuerdas delgadas que sirve de faja: contra ésta atan por delante otro manojo mayor, o madeja de semejantes hilos, que apenas tendrán cuatro dedos de ancho y, haciéndola pasar entre los muslos, la afianzan por detrás contra la faja misma de la cintura, de suerte que esta especie de bragero sólo cubre los desagües de la naturaleza. En el verano y tiempo de calor nada más usan para cubrirse, y de ese modo, desgredadas y sucias, se presentan en los mayores concursos sin el menor asomo de vergüenza, como gente criada en esta desnudez, y por esto en ella no reconoce indecencia. Pero la van reconociendo, cuando, después de haber estado algún tiempo en la misión para instruirse y disponerse al bautismo, se van haciendo a ver las cristianas, sus paisanas, más cubiertas que ellas. Y así se ha advertido que, después de bautizadas, no salen jamás al público en este traje de desnudez. Sino que procuran cubrirse al modo que lo están, por lo común, las cristianas de aquella tierra, de que queda hecha mención en el cuarto capítulo de la primera parte de esta obra. Como los párvulos se bautizan luego que sus padres llegan a la misión para ser catecúmenos, la madre aún no cristiana, no avergonzándose de su

¹⁵ *Cacle*: nahuatlismo, derivado de la voz *cactli*, “sandalia”.

propia desnudez, tiene un gran cuidado de que su pequeña hija, ya bautizada, esté siempre cubierta.

En el invierno usan estas mujeres un capotillo, que las cubre desde los hombros hasta las rodillas, poco más o menos, sostenido en los hombros y sobre el pecho con una cuerda que atraviesa por delante. Estos capotillos se componen ya de pieles de liebre y de conejo de varios colores, ya de solas pieles de nutria negra. El modo de hacerlos es éste: cortan las pieles en tiras largas cuanto ha de tener de ancho el capotillo y, remojadas, las tuercen como quien forma una cuerda pero de modo que quede el pelo por fuera. Hiladas o torcidas las tiras, atan una con otra, de trecho en trecho corto, con hilos gruesos o cordelillos delgados. A estas tiras ya unidas, sobreponen otra, amarrándola contra la precedente del modo dicho, y de esta suerte, sobreponiendo sucesivamente otras, y añadiendo tiras a tiras o cuerdas a cuerdas de dichas pieles, forman su capotillo del tamaño que quieren, pero siempre más estrecho hacia los hombros y más ancho y de más vuelo abajo, a modo de un capote estrecho, el cual, cuando nuevo, está vistoso, especialmente cuando se mira un poco lejos, y cómodo a quien le trae; así porque el pelo suave de aquellas pieles asienta bien en el cuerpo desnudo, como porque defiende del frío la espalda y aun el pecho que también pueden cubrirle con este abrigo, el cual queda de dos haces o caras, como se deja entender del modo de fabricarle. Usa esta gente el comer con un cordel del modo que queda explicado en el arriba citado cuarto capítulo de la primera parte. Por lo demás, tienen, con muy corta diferencia, los mismos usos, costumbres y supersticiones que se hallaron en los demás gentiles de la California y de este modo, lo que es de algún modo contrario a la creencia y a la decencia cristiana, lo van dejando con la doctrina para ellos nueva, que se les anuncia y se les predica.

Concluidas en Adac las rústicas fábricas de una pequeña iglesia y casa para el misionero, otra para cuerpo de guardia y cuartel de los soldados de escolta, otra pieza para despensa y guardar los bastimentos, y, en fin, otra para enfermería con división para hombres y mujeres, pasó el padre Wenceslao Linck a este sitio, para establecer en él la misión de San Francisco de Borja, a fines del año 1762, hallándose ya con buenos principios del idioma del país, que había

adquirido en Santa Gertrudis, de donde, no obstante, para perfeccionarse más en él, llevó intérprete y catequista, indios que sabían algo de castellano. Mudóse con él la escolta de soldados que, por ser aquella misión frontera de la gentilidad y distante de Loreto, quiso el capitán que fuese una escuadra de diez soldados con su cabo; sacando la mayor parte de ellos de la de Santa Gertrudis en donde sólo quedaron tres soldados, los cuales no permanecieron allí mucho tiempo, porque, viendo que los indios permanecían quietos igualmente que lo estaban cuando tenían allí la escolta más gruesa, mandó el mismo capitán que quedase en Santa Gertrudis un solo soldado con el padre misionero y se retirasen los otros después. Mudáronse también con el padre Linck todos aquellos neófitos que, por caer en tierras más lejos de Santa Gertrudis que de Adac, debían pertenecer a la misión de San Borja. Éstos fueron como trescientas almas, o algo más, los cuales se habían bautizado en Santa Gertrudis que, siendo allí los cristianos más nuevos, venían a ser aquí los más antiguos y como fundadores de la nueva cristianidad en San Borja. El padre procurador de la California en México había enviado para su fundación lo necesario, que de allí debía enviarse, como ornamentos para la iglesia, cazos grandes o calderas, para el pozole, instrumentos para cultivar la tierra, y cosas semejantes. Fuera de la ropa para repartir a los indios y lo necesario para el padre, proveyó el padre Jorge Retz de algún bastimento, aunque apenas tenía lo necesario para mantener su misión. Pero habiéndose oportunamente sembrado en Adac, al tiempo de comenzar a hacer adobes para las casas, un pedazo de tierra, que más presto se pudo disponer, y encaminarle el agua para el riego, de esta siembra, que fue de media fanega de maíz, se cogieron 60 fanegas de cosecha por el mismo tiempo de establecerse allí la misión. Con estos socorros comenzó luego el padre Linck la tarea de la enseñanza a los gentiles, que de aquellas cercanías comenzaron luego a venir a pedir el bautizo.¹⁶ Dábase principio con el bautismo de los párvulos, y poner en la lista de catecúmenos a sus padres y a los demás que habían a este fin concurrido. Entregaban al padre todos los instrumentos de sus

¹⁶ El relato que a continuación hace aquí Del Barco es buena descripción del modo de actuar de los jesuitas en sus tareas cotidianas de evangelización.

antiguas supersticiones, que luego hacía quemar en público. Se les doctrinaba y exhortaba, según pedían las circunstancias del tiempo y de las personas. Y el catequista repetía con ellos muchas veces, mañana y tarde, la doctrina cristiana, por todo el tiempo necesario, para que la tomasen de memoria, que solía ser de dos o tres meses, y algunos, principalmente los viejos, tardaban mucho más. Sucedió varias veces que algunos, cansados de estar tanto tiempo en aquella nueva vida de quietud, y deseosos de ver sus parientes y su nativo suelo, desamparaban la enseñanza y se volvían a sus tierras. Mas, después de algún tiempo, volvían a la misión a perfeccionar su enseñanza y bautizarse.¹⁷ Todo este tiempo que estaban de catecúmenos, el padre les daba de comer, para que sólo atendiesen a aprender la doctrina, según queda dicho en la fundación de otras misiones.

Con este gasto, y el que hacía la escolta y demás gente que se empleaba en cultivar la tierra para nueva siembra, poco podían durar los primeros víveres, y por eso, con tiempo, se dio providencia de traer más. El padre procurador y misionero de Loreto envió bastimentos a la bahía de Los Ángeles en una canoa grande, o más bien diré en una lancha sin cubierta, para que también ésta se quedase allí, proveída de suficientes marineros, cuyo arráz,¹⁸ hombre bueno e inteligente de mar, llamado Ventura, con otro su compañero iban concertados de quedarse al salario de San Borja, para que, cuando la lancha hubiera de hacer viaje a Loreto, sirvieran en ella, ayudados de otros indios, y, mientras no se hacía viaje, sirvieran en otras cosas a la misión, según el padre dispusiese. Así lo hicieron en adelante y especialmente el arráz Ventura sirvió bien, y fue de mucho alivio para el padre Linck. En el primer viaje, que después se ofreció de la lancha, escogió, entre varios indios mozos, de los ya cristianos, que voluntariamente se ofrecieron, algunos para que ayudasen a los sirvientes marineros en el trabajo del mar y aprendiesen algo de oficio de marineros. Llegados a Loreto, los recibieron allí los padres con especial cariño; y no sólo los mantuvieron los

¹⁷ Tenemos aquí un nuevo testimonio de lo que se ha señalado ya varias veces antes: los indígenas tenían que volver con frecuencia a sus lugares de origen y a su vida de recolectores, entre otras cosas porque en la cabecera de misión no era posible atender en definitiva a sus necesidades primarias de alimentación.

¹⁸ Arráz: capitán o patrón de una embarcación.

días que fue necesario detenerse, sino que los regalaron con ropa, panochas (que es azúcar no refinada y por ser de color pardusco, en figura de cubiletillos, de que se gasta mucho en la Nueva España), tabaco en hoja, rosarios y otras cosas de su estimación y gusto. Hacían esto los padres, así por la ternura que causa el ver cristianos tan nuevos y tan lejos de su tierra, como también para que se animasen a trabajar en la lancha, y volver en ella a Loreto, cuando fuese menester para conducir lo necesario para su misión. Este viaje por mar de la bahía de Los Ángeles a Loreto es no poco difícil, no sólo por la distancia, sino mucho más por los vientos contrarios que, a la ida o venida, ordinariamente se experimentan, aumentando notablemente la dificultad el paso necesario por las islas de Salispuedes, cuyas violentas contrarias corrientes detienen largo tiempo, y ponen en gran riesgo cualquier embarcación. Por esto necesita siempre San Borja de inteligente y experimentado arráez.

Entre tanto que se instruían en San Borja los primeros catecúmenos, el padre Wenceslao Linck, viendo que la pieza, que se había fabricado para iglesia, no sólo era muy pequeña sino que había salido muy mal hecha, y por eso amenazaba ruina, tomó la providencia de hacer luego otra. Hiciéronse los adobes, y como esta especie de fábricas presto se levantan, en pocas semanas se acabó, se techó con las palmas de que arriba hicimos mención, y con *tule*, o sea espadaña o enea,¹⁹ que se halló en aquellos contornos el mejor y más largo que hasta entonces se había visto en la California. Blanqueadas las paredes, quedó una iglesia bastante capaz y decente, para lo que permite aquella tierra, y una misión, que estaba fundándose. Sobre el altar se colocó un cuadro grande de su patrono San Francisco de Borja, de buen pincel, que para este fin había venido de México.²⁰ Tratóse luego de disponer la tierra en que se acababa de coger el maíz, para la siembra de trigo, añadiendo algún pedazo más, según se pudo preparar, rebajando en unas partes y terraplenando en otras,

¹⁹ Enea o anea: planta de la familia de las tifáceas que crece en sitios pantanosos. Se emplean sus hojas como en el caso de la espadaña.

²⁰ La iglesia y misión edificadas por Linck en San Borja eran, como aquí se refiere, de adobe. La edificación que hasta la fecha existe, mucho más suntuosa y de piedra, se concluyó hacia el año de 1801, cuando eran los dominicos los que tenían a su cargo los trabajos de evangelización en la península.

según era necesario para hacer fructífero el terreno, y proporcionarle a recibir el riego; ciñéndose a aquella distancia a que éste pudiera alcanza. Aquí se practicaron las mismas diligencias sobre esto que quedan conferidas en la fundación de la misión de Santa Gertrudis. Y con estas industrias llegó en los años siguientes a fructificar aquella tierra anualmente hasta 160 fanegas de trigo y 80 de maíz, poco más o menos; observando el método de sembrar el maíz, luego que se alzaba la cosecha de trigo; y sembrando éste luego que se cogía aquél, beneficiada primero la tierra al modo que se hacía en Santa Gertrudis. Demás de esta siembra, se dispuso otra en un pedazo de tierra que se halló a distancia como de seis leguas que, por ser muy húmeda, no se podía en el invierno sembrar cosa alguna en aquel bajial; mas, en verano, disminuida la humedad con los calores, se sembraba de maíz, y producía como 60 fanegas. Y aunque todo esto no alcanzase a mantener la misión y escolta por todo el año, había para la mayor parte de él, usando de economía. Y con algún socorro, que solía venir de Loreto en la lancha, alcanzaba para todo.

Teniendo con que dar de comer a los catecúmenos, procedía prósperamente la conquista espiritual.²¹ Instruídos y bautizados unos, se casaban según el rito de la Santa Iglesia, cada uno con la mujer que tenía siendo gentil. Les repartía el padre a todos unas pequeñas cruces, para traerlas colgadas del cuello sobre el pecho, como insignia de cristianos, y a los hombres y muchachos, un pedazo de sayal, o de otro tejido, para cubrirse lo más necesario, lo cual por aquellas tierras llaman los españoles taparrabo. Esto lo aprecian mucho, parte porque con la larga detención en la misión han aprendido a tener alguna vergüenza, viendo a todos los cristianos cubiertos, y parte, porque conciben alguna honrilla con cubrirse como los otros, y no parecer menos que ellos. Si este taparrabo se les diera luego que llegan, o comienzan a instruirse, lo apreciaran poco o lo aplicarían a hacer talegas para guardar sus comidas y semillas del monte, principalmente; si se volvieron antes de bautizarse no le darían otro destino, y se quedarían tan desnudos como

²¹ Vale la pena destacar cómo, con insistencia, relaciona muchas veces Del Barco el problema de la alimentación de los catecúmenos con el éxito de la conquista espiritual.

antes. Despachados éstos, y señaládoles el padre la semana en que debían volver para oír misa, doctrina y plática, se volvían a su tierra, y entraba nueva tropa de catecúmenos, y con éstos se hacía lo mismo, según queda referido. De suerte que, mientras esta misión fue la frontera de la gentilidad, nunca, o rara vez, faltaban catecúmenos en la instrucción, y lo mismo había sucedido en la de Santa Gertrudis mientras fue frontera.

Cuando, después de cristianos, volvían a la cabecera al tiempo señalado, que solía ser en sábado, oían misa y la plática o sermón que el padre les hacía el domingo;²² rezaban la doctrina cristiana y lo restante del día se entretenían honestamente en jugar a la pelota o en pasear por el monte en busca de alguna liebre, conejo o lagartija, que para ellos todo es buena comida. Antes de la noche, rezaban el rosario en la iglesia. Quedábanse aquella semana allí, y los días de trabajo, después de oír la misa, rezar la doctrina y desayunarse, iban con los que vivían de asiento en la cabecera a trabajar, o en la tierra de siembra, o en otras cosas que se ofrecían en beneficio de la misión y del común. Y en esto eran dirigidos por algún soldado de la escolta, que nunca faltaba alguno inteligente y que voluntariamente se ocupase en esto, sin faltar por eso a hacer su escolta, sabiendo que los padres en semejantes casos no dejan de recompensar, como es razón, aquel cuidado y trabajo; no por modo de paga, pues no había ajuste ni contrato de sirviente (ni debía haberle siendo soldado del rey, y ganando su sueldo), sino por modo de agradecimiento. Al mediodía, después de comer, descansaban algún tiempo, más o menos, según era la estación del año; y a hora proporcionada volvían al trabajo, el que temprano dejaban para que hubiera tiempo de rezar de pie el rosario en la iglesia, tomar su cena, y recogerse antes de cerrar la noche. Esta detención de semanas interpoladas, según su turno, en la cabecera servía notablemente para que se fueran insensiblemente domesticando y civilizando de algún modo aquellos bárbaros con el más frecuente trato con el padre, con el soldado que los dirigía en el trabajo, y con los otros

²² A continuación ofrece Del Barco otra descripción del modo como se distribuía el tiempo en estas misiones. No puede menos que causar admiración pensar en lo que debió significar para los indios un modo de vida tan radicalmente distinto de aquél al que estaban acostumbrados en su gentilidad.

paisanos suyos cristianos más antiguos, que vivían siempre en la misión, que eran 30 familias o poco más. Se acostumbraban de esta suerte mejor a una vida racional y cristiana, teniendo distribuido el tiempo en encomendarse a Dios, en el trabajo, en comer y descansar, todo a sus horas proporcionadas. En fin, en esta reducción se procedió en todo como queda referido en la fundación de las otras misiones, especialmente en las de San Ignacio y Santa Gertrudis.

Al principio de este establecimiento enviaron otras misiones competente número de cabras y ovejas, para criar y que tuviese la nueva misión este alivio de alguna carne fresca y lana para frezadas a los indios. Mas el pasto era tan escaso que presto se acabó en aquellas inmediaciones de San Borja y el ganado se puso tan flaco, y moría tanto por esta causa, que a los tres meses fue necesario, antes que todo muriese, sacarlo a otro paraje en que pudiese siquiera vivir. No se había hallado por todos aquellos contornos sitio a propósito para la cría de ganado mayor. La carne que se gastaba era seca, traída de la misión de Guadalupe, cuyo misionero hubo de proveer a la de San Borja de este género por espacio de año y medio, parte de limosna, y parte vendida a los precios ordinarios; quedando aun entonces lugar a la caridad, haciéndola transportar gratis con la recua de su misión, o todo, o gran parte del camino. El cual, siendo de casi 80 leguas, en tierra áspera, era necesario que una recua cargada tardara en él, sólo de ida, más de doce días, y que volviera a Guadalupe tan fatigada y maltratada que apenas en un mes pudiera repararse. Las misiones intermedias de San Ignacio y Santa Gertrudis no estaban en estado de poder enviar carne a San Borja; mas, pasando por ellas, la que venía de Guadalupe con recua ya cansada, era necesario que con las suyas ayudasen a esta conducción, por más fatigadas que estuviesen por otros trabajos, como ordinariamente solían estar. Lo mismo sucedía con la recua de San Borja, que era necesario ayudase también a este acarreo, el cual era por eso muy gravoso a todos.

El capitán comandante, don Fernando de Rivera y Moncada, a los principios de esta fundación, pasó de Loreto a San Borja, en donde se quedó una temporada, así para establecer el modo de gobierno y conducta que debía observar a escolta en aquella frontera, como para que los oficiales, sus subalternos, no se excusasen de ir

al gran retiro de esta escuadra por algunos meses, cuando él los enviase, viendo que el mismo capitán había precedido con el ejemplo. Éste, conociendo y experimentando la gran falta que hacía a la nueva misión un rancho de ganado mayor, para el abasto de carne y más cuando estaba tan retirada de las otras misiones, y persuadido a que era servicio de Dios y del rey todo lo que era conducente al mejor y más permanente establecimiento de una misión, no dándose por satisfecho de las diligencias que otros habían practicado en busca de sitio para rancho, salió en persona, acompañado de dos o tres soldados, inteligentes en la materia, a explorar más de propósito y despacio la tierra, llevando víveres para algunos días. Después de haber registrado varios parajes, que reconoció inútiles para el intento, y casi perdida la esperanza de hallar lo que buscaba, quiso subir una sierra que tenía delante, no obstante que en tales alturas no suele hallarse agua. Ejecutolo con sus compañeros no sin gran dificultad. Subiendo a lo alto, halló unas dilatadas llanuras (a las cuales cuando están sobre los montes, llaman *mesas* en Nueva España), llenas de mucho y buen pasto. Hallaron también agua en abundancia, en cierto arroyuelo que se forma en aquella altura, manantial permanente que llena varias pozas y charcos grandes de agua. Reconoció todo aquel terreno a que podía extenderse el ganado, y fue de parecer, con los soldados que le acompañaban, que aquel sitio era capaz de mantener bien todo el año hasta 800 reses de ganado vacuno y la caballada necesaria para los vaqueros. Contento con este descubrimiento, dio la vuelta a San Borja, en donde contó al padre Linck el hallazgo, sugiriéndole el modo y la parte por donde podría abrirse el camino hasta allá por la parte más cercana, que es de ocho leguas, para el necesario trajín de los vaqueros, y para traer ganado para matar en la misión.

Habían, tiempo antes, ofrecido otras misiones enviar, para el establecimiento de ésta, ganado mayor de vacas, yeguas y caballos, éstos para el servicio de los vaqueros y aquéllas para criar; pero se detenían en enviarlo porque no tenía la nueva misión sitio en que ponerlo. Ahora, con la noticia de haberse hallado, sólo fue necesario aguardar a que pasase el siguiente estío, en que suele llover algo, para que el ganado tuviese agua, en el camino, y pasto, sin tan fuerte sol. Llegado este tiempo, y buscado sirvientes asalariados a

costa de las misiones que dieron el ganado (que fueron todas aquellas que pudieron concurrir, sin hacerles notable falta, unas con más otras con menos), lo condujeron al paraje destinado, a donde llegaron a fines de diciembre del año 1763 con el ganado vacuno en número de 650 reses o poco más, y con el de 80 yeguas o algo más. Al tiempo de llegar, se hallaron con una novedad nunca vista en lo restante de la California cristiana; y fue que cayó nieve con bastante abundancia; cosa que en aquella serranía suele suceder muchos años. De los mismos sirvientes, que condujeron el ganado, acomodó el padre Linck a algunos, que quisieron quedarse para servir de vaqueros con el salario de la misión de San Borja.

Ésta desde su establecimiento tuvo recua competente, porque el padre Fernando Consag, cuando murió, tenía prevenidas buen número de mulas para cuando se fundase, como arriba se dijo, las cuales conservó su sucesor en la misión de San Ignacio, para el mismo fin, y las envió luego que llegó el caso de fundarse la misión de San Borja. Esta recua servía para conducir, desde la bahía de Los Ángeles a la misión, la ropa y demás cosas, que para ella habían llegado a Loreto desde México; los bastimentos, cuando había llegado con ellos la lancha a la misma bahía; para el transporte de lo que había de traerse de Santa Gertrudis, y para varios otros menesteres de la misión. Ninguna se había fundado en la California hasta este tiempo que, desde los principios, estuviese tan bien proveída como ésta. Porque las primeras, no hallando los padres en la tierra cosa alguna de lo necesario o conveniente para la vida, sino el agua para beber, fue necesario traerlo todo de la otra parte del mar; y en la escasez de embarcaciones que se padecía, era necesario que todo viniera escaso, y que sólo las pobreza y miserias fuesen abundantes. De esta suerte poco ganado mayor y menor pudieron transportar los primeros padres, y esto procuraron conservarlo para que se multiplicase.

Según se iban fundando nuevas misiones, iban proveyéndolas de algunas reses, según podían y se habían multiplicado las que tenían, y necesariamente habían de ser pocas las que daban. Cuando se fundó la de Santa Gertrudis aunque ya en aquel tiempo pudieran varias de las otras misiones proveerla en más abundancia de ganado mayor, no habiéndose hallado en todo su dilatado territorio sitio

en que poder mantener sino 300 reses, este número enviaron solamente, el cual por lo mismo no se podía aumentar más. Mas en la de San Borja, como se halló buen sitio para el ganado, y todos los padres deseaban la prosecución de la conquista y conversión de la gentilidad, concurrieron gustosos con cuanto podían, conducente a su estabilidad, alivio y fomento. Pretendían, con enviar el ya dicho número de reses, que el padre Linck pudiese desde luego comenzar a matar de ellas para el gasto ordinario de la escolta y de la misión; para mantener los enfermos, agasajar a los demás y librarse del gran trabajo y molestia de traer carne seca desde Guadalupe, como había hecho hasta aquel tiempo.

Por otra parte, como esta misión tenía una dotación pingüe y lo recibido de ella por este tiempo llegaba a veinte mil pesos, que corresponde a la de dos misiones, mientras llegaba el tiempo de poderse fundar la segunda, a sólo la de San Borja enviaba el padre procurador de la California en México anualmente el duplicado que a las otras. Mas no por eso el misionero, por lo tocante a su persona, tenía más que otros padres; porque sólo se le enviaba de México, como a todos, una sotana, el chocolate suficiente para el año, tabaco, si lo usaba, zapatos, ropa blanca y sobrerropa, cuando la necesitaba y la pedía, cera y lo demás necesario para la iglesia; como también unas píldoras, o semejantes ligeras medicinas para sí y para otro, cuando se podía.²³ El exceso de lo que se enviaba de México a ésta sobre las otras misiones era más ropa para los indios, y para pagar a los sirvientes de la misión. Esto no obstante, un misionero siempre tiene mucho que padecer en todas líneas y mucho más en la fundación de una nueva misión entre bárbaros gentiles, y hablando en particular de ésta, que se fundó con más abundancia, su misionero experimentó, especialmente a los principios (fuera de los trabajos y cuidados principales de su ministerio), no poco que padecer en cuanto al alimento. El padre que en aquel tiempo era visitador, andando en su visita de aquella provincia de misiones, llegó a visitar la de San Borja a pocos meses de fundada. Entró ya de noche cogiendo de repente al padre Wenceslao que, no sólo no tuvo qué darle de cenar

²³ La mención que hace Del Barco de aquello que se enviaba a los misioneros desde México resulta de sumo interés. Innegablemente, en el aislamiento de misiones, como ésta de San Borja, cualquier forma de alivio debía ser bienvenida.

al padre visitador, sino que, ni aún para sí tenía cena; y fue necesario que el huésped cenara, y diera de cenar a este padre, de la prevención que llevaba para su camino; como es necesario llevarla, habiendo de comer y dormir frecuentemente en despoblados.

Es verdad que ya por este tiempo tenía algún ganado menor, mas no se podía comer por estar sumamente flaco, y por eso moría cada día mucho, y todo hubiera presto muerto, si no lo hubieran llevado luego a paraje donde pudieren vivir. La carne seca llevada de Guadalupe, especialmente cuando se había puesto rancia, como solía suceder, sólo podía arrostrarla quien padecía grande hambre o quien estaba acostumbrado a ella. Y si por el primer motivo la comía el padre a mediodía, no siendo muy urgente por la noche, era regular el dejarla. Es verdad también que el padre Linck no había tenido aviso previo del día que llegaría el padre visitador; porque, aunque le escribió sobre esto el misionero de Santa Gertrudis, el indio que llevaba la carta, como a la mitad del camino la dejó sobre un arbolillo, y se fue a pasear por unos días a donde quiso. Cuando el padre pasaba la vio uno de su comitiva y la llevaron a San Borja cuando ya era inútil. Mas, aunque hubiera llegado a tiempo la carta, sólo hubiera podido prevenir algunos pescados frescos enviando por ellos a la bahía de Los Ángeles, en donde los hay muy buenos y regalados. Los habitantes de aquella playa (que son de los más antiguos cristianos de esa misión), los pescan sin mucha dificultad. De éstos se alimentan más de ordinario; y cuando el padre les encargaba que le trajeran algunos, lo hacían con toda muestra de voluntad; ya por ser ellos de buen natural, y que mostraban especial amor al padre; ya también por recibir en trueque lo que el padre les solía dar, siendo esto más de su gusto, siquiera por ser para ellos más extraordinario, como era la carne salada y seca o algo de ropa. Este alivio tenía el misionero de San Borja, y con esto regaló al padre superior los días que se detuvo allí. Mas, estando solo, no siempre lo usaba, así por evitar la molestia de enviar tan lejos por ello, o más bien por no causarla a los indios; como porque o muy repetido le fastidiaba, o por no tener prompta con que pagarlo. Y así, de ordinario, se pasaba con sus duros tasajos de carne salada, sin tener cocinero ni persona que supiera, con la industria, hacerla menos ingrata al apetito.

A poca distancia del principal ojo de agua hay otro mucho menor, que se procuró aprovechar en regar un poco de trigo y una pequeña huerta para hortaliza. Había el padre Linck llevado varias semillas de México para este fin, y hecho sus almácgos. Éstos ya crecidos y para trasplantarse, ofreciósele dar el santo viático a un soldado de la escolta, gravemente enfermo en el cuerpo de guardia. Hizo el padre barrer todo aquel trecho por donde había de pasar la procesión con el Santísimo, encargó a las mujeres que buscasen por aquellas cercanías, a falta de flores, siquiera algunas hojas verdes que esparcir por el suelo en el mismo tracto. Ellas, sabiendo que en la huerta había cosas verdes, entraron en ella, repelaron o arrancaron los almácgos, y lo que había y lo echaron donde se les había señalado. El padre, al salir de la iglesia con el Divino Sacramento, y los ojos bajos, advirtió presto que lo verde que iba pisando era la esperanza del fruto de su huerta, que las indias habían arrojado por los suelos o más bien sacrificado al Dador de todo bien. Y, aunque a primera vista, como es natural, lo sintiese, fue preciso ofrecer también de su parte aquel pequeño sacrificio al Divino Señor que llevaba en sus manos. Como en toda la California nada sembraban y nada cultivaban los gentiles, no es mucho de extrañar que aquellas pobres neófitas no hiciesen distinción entre las cosas que había en la huerta y las que el campo por sí producía.

No obstante la prosperidad con que procedía esta reducción, se dieron algunos casos capaces de hacer tanta impresión en el corazón pusilánime y en la débil imaginación de los indios, ayudando las sugerencias del común enemigo, que impidiesen o retardasen los progresos de nuestra santa fe entre la gentilidad. El principal y más ruidoso fue que los gentiles, que vivían como a 30 o más leguas de distancia al norte de San Borja, teniendo noticia que en Adac se había establecido un padre, y que la gente de aquellas cercanías ya se había hecho cristiana, extendiéndose a gran prisa esta reducción hacia el norte de Adac, y que los gentiles que mediaban entre ellos y los cristianos, no sólo estaban en paz y amistad con éstos, sino que mostraban o habían declarado querer también ellos seguir el mismo ejemplo, se enojaron tanto contra ellos que, convocando a otros sus vecinos, determinaron hacerles guerra a sangre y fuego y matarlos a todos, para impedirles así el hacerse cristianos, queriendo antes

verlos muertos a sus manos²⁴ que con una nueva religión tan contraria a sus bárbaras costumbres. Con este intento estos enemigos del nombre cristiano igualmente quepreciados de valientes, acometieron a una ranchería de los gentiles de paz, mataron a algunos, y huyeron los demás. Después dieron sobre otra, o varias otras rancherías, en que mataron gran número de gente que parecía tan cercana ya a recibir la santa fe. Con esto pusieron terror y miedo a toda aquella tierra, y los pobres perseguidos se vieron necesitados a refugiarse a rancherías de cristianos, a donde no tan fácilmente se atreverían a llegar los enemigos, por el temor de que todos los cristianos, auxiliados de los soldados, se unieran para su destrucción.

Llegaron presto las tristes nuevas al padre Linck, y se repetían estos mensajeros según iban sucediendo nuevas muertes de los perseguidos. Éste despachó prontamente un propio a Santa Gertrudis para consultar con el padre Jorge Retz lo que en este caso se debía hacer, previniéndole que, si le parecía conveniente el que despachase gente armada para contener a los gentiles bravos, le enviase de su misión buen número de flecheros armados, porque de los suyos, como cristianos tan nuevos y que naturalmente estarían más poseídos del temor, no podía fiarse tanto como de los de Santa Gertrudis. El padre Retz, sabiendo bien que es de suma importancia el hacer prontamente rostro a un enemigo feroz, que tanto más crece en orgullo cuanto reconoce haber infundido mayor miedo en sus contrarios y se amilana luego que halla poderosa resistencia, respondió que era necesario con la brevedad posible poner terror a estos insolentes. Le envió competente número de los más animosos y valientes de sus indios, para que, juntos con los que saliesen de San Borja, hiciesen un número tal que los enemigos no se atreviesen a hacerles rostro, y de esta suerte se evitarían las muertes, que de otro modo sin duda sucederían de una y otra parte. A estos guerreros de Santa Gertrudis se agregó otra proporcionada tropa de los de San Borja en aquel número que pareció suficiente para la empresa. Y a toda esta gente, armada de arco y flecha, añadió el cabo de escuadra

²⁴ Tenemos aquí otra muestra de las actitudes de los californios ante la conquista espiritual. Si bien la gran rebelión que se inició en el sur en 1734, fue algo excepcional, no faltaron, como puede verse a través de este relato, otros brotes que, de un modo o de otro, lograron aplacar los misioneros.

algunos soldados, que los dirigiesen y diesen más ánimo, viendo que llevaban a su favor las armas de fuego, para que, en caso necesario, con ellas los defendiesen. A todos se les dio orden, y especialmente se encargó a los que llevaban el comando de la tropa, que hiciesen lo posible para tomar de sorpresa al enemigo, aprisionar y conducir a la misión a cuantos pudieran de aquellos principales, que tenían más culpa en los insultos y muertes referidas, absteniéndose de matar a nadie ni hacer otro daño, en cuanto la circunstancia lo permitiese.

Con esta instrucción, y encomendando a Dios el buen éxito de la empresa, salió de San Borja este pequeño ejército; y encaminándose hacia el norte, se informaron de los gentiles de paz que los bravos se hallaban en la ranchería de Amet-Acangdang, distante de Adac cosa de 30 leguas hacia el océano. Tomaron los nuestros sus medidas, para que, sin ser descubiertos de enemigo, pudieran llegar antes que amaneciese a sorprenderlos. Ejecutáronlo con facilidad, asaltáronlos antes de aclarar el día perfectamente, y como estaban durmiendo, fue fácil aprisionarlos sin sangre. Quemaron sus pequeñas chozas con sus cortos utensilios; reservando las armas que trajeron consigo los vencedores, como señas de su triunfo. Estas armas eran de varias especies y figuras.²⁵ Demás del arco y flechas, común a todos los californios para tirar de lejos, usaban también armas cortas de palo duro para herir de cerca. Entre las cuales una era un mazo de figura de una garrucha de pozo de un palmo de diámetro; de cuyo centro salía un palo de poco más de un palmo de largo, que servía de mango o cabo para manejarlo. Otra tenía alguna semejanza con una picadera de cantero por un lado el pico y por otro la boca o hachuela de corte. De en medio de estos dos salía el cabo proporcionadamente largo para el manejo. Este instrumento, movido oportunamente por un robusto brazo, pudiera hacer mucha impresión en el cuerpo desnudo de aquellos bárbaros. Otra era como un pequeño y corvo espadín; mas, en lugar de puño, tenía una como tajadera, cuyo corte o parte convexa caía para afuera. Otras había de varias otras figuras, y todas formadas de una sola

²⁵ La descripción que hace aquí Del Barco de las armas de estos cochimíes septentrionales puede compararse con lo que sobre esta misma materia había escrito en la correspondiente sección etnográfica.

pieza o madero cada una. En lo restante de la California no se había visto que sus naturales usasen de semejantes armas y por eso el padre Linck envió una de cada especie, para que, pasando de misión en misión, las conociesen todos los padres.²⁶

Llevaron a San Borja los prisioneros, y el cabo de escuadra les aseguró en el cuerpo de guardia. Les ponderó, mediante el intérprete, sus delitos por los cuales, ya que no les diese la pena que ellos merecían, les condenó a castigo de azotes, que sufrirían en público por algunos días; para que aprendiesen a vivir en paz y a no hacer daño a aquellos de quienes no le recibían. Súpose que diez o doce de estos prisioneros fueron los principales y más culpados en los alborotos y muertes ya referidas, y contra éstos se decretó el castigo. Sacáronlos afuera a recibirle a vista de la gente de la misión, mas, a los ocho o diez azotes que recibía cada uno, salía el padre Linck, y pedía al cabo que les perdonara los restantes. Este los hacía entender que debían agradecer al padre el que intercediera por ellos, porque de otra suerte él los haría sufrir por lo menos 25 azotes cada día, volviéndolos a la prisión, en donde el padre misionero los proveía de comida. Al siguiente día los volvieron a sacar a recibir su penitencia delante de todos, y sucedió lo mismo que el antecedente; a pocos azotes, salía el padre a interceder por ellos, cesaban los azotes, y los volvían al cepo.²⁷ Con esta penitencia prosiguieron siete u ocho días, hasta que el castigo fue ablandando poco a poco a aquellos corazones duros, y suavizando la ferocidad de aquellos bárbaros, que a los primeros días se habían mostrado impacientes y airados, como si dieran a entender que, si se vieran libres, sabrían vengarse bien del tratamiento que ahora recibían. Y especialmente uno de ellos, un día, acabado o interrumpido el castigo, se mostró tan irritado y feroz que echaba espumajos por la boca como índices

²⁶ Tal hecho pone de manifiesto el interés que siempre tuvo Linck por conocer los elementos de la cultura de los indígenas entre los que desempeñaba sus funciones de misionero.

²⁷ Frecuente era esta forma de proceder entre los jesuitas de California. Si, por una parte, correspondía a los soldados la aplicación de la justicia, por otra, éstos actuaban obedeciendo siempre el dictamen de los misioneros. En casos como el que aquí se describe, la consecuencia más patente era inculcar en los nativos la idea de que, con su clemencia, el padre atendía siempre a su bien.

de su cólera y furor. Mas el castigo de algunos días, por una parte, y, por otra, las amonestaciones del padre misionero, juntamente con el saber ellos desde la prisión, y en parte ver por sí mismos el buen orden y concierto de la misión, y el contento y paz con que vivían los indios de ella, y principalmente la gracia del Espíritu santo les fue moviendo en el ocio de su prisión a conocer sus pasados delitos, y querer enmendarse de ellos, a hacer mejor concepto de los cristianos, a aficionarse a su religión y aun inclinarse ellos a recibirla. Estando ya con tan buena disposición, les dieron libertad, y agasajados por el padre, y amonestados, según pedían las circunstancias de lo que les convenía para su bien eterno y aun temporal, se volvieron a sus tierras sin ganas de inquietar más a sus vecinos y aun con ánimo de volver a San Borja con sus familias y parientes para hacerse cristianos, como efectivamente, después de algún tiempo, volvieron con otros muchos, mostrándose ya no menos dóciles y mansos que los demás y, después de la acostumbrada instrucción, se bautizaron y agregaron a la misión.

A los principios de esta fundación sucedió una noche que un gentil de aquellos viejos hechiceros o curanderos, sentido, a lo que parece, de que la gente se hiciera cristiana, perdiendo él toda su autoridad, quiso alborotar la nueva misión e intimidar a la gente de ella. Para lo cual, habiendo encendido una hoguera que producía luces de varios colores (fuese esta variedad causada de la diversidad de palos o yerbas, que quemaban; o fuese que a la débil fantasía de los neófitos, turbada con el miedo, les representaba la variedad que no había, y les hacía aprehender misterios aun en las cosas más ordinarias), comenzó el viejo a desatarse en espantosos y descompasados alaridos, tanto que, amedrentados los indios, iban temblando a refugiarse a la casa del padre Linck. El cual, viendo a su gente tan poseída del temor y conociendo que era necesario quitársele con mostrar el mismo padre no temerle, tomó un látigo en la mano y se encaminó intrépido hacia la hoguera amenazando al curandero, quien no tuvo por bien aguardar a que las amenazas pudieran tener efecto sino que al punto se huyó lleno de miedo. Y con esto la gente volvió a sosegar y quedó con mayor estimación de su padre misionero por el valor que mostró en esta ocasión; lo cual era muy conducente para que más le respetaran. El viejo no

volvió más a asustar a sus paisanos; antes bien él mismo se hizo después catecúmeno y, bautizado después, se portaba bien, sin dar nota de sí.

En otra ocasión trajeron al padre un envoltorio grande, en donde venían los adornos e instrumentos gentílicos que usan en sus fiestas, para quemarlo, como se acostumbra cuando vienen a bautizarse. Un mozo cristiano llegó delante del padre a desatarlo, para ver lo que traían en él. Pero en esta maniobra, al tocar el envoltorio se le clavó en un dedo tan agudo dolor, extendiéndose luego al brazo, que no pudo proseguir el registro; antes bien fue necesario retirarse, y extendiéndose más el agudísimo dolor, en pocos días le quitó la vida, sin haberse podido averiguar la causa; y el envoltorio se entregó a las llamas. La relación que tengo presente no dice si se quemó, después de haber examinado exactamente si en él se ocultaba algún insecto venenoso, ni si se quemó sin preceder este examen.²⁸ Y mientras no hay razón positiva para lo contrario, me inclino a creer que, condolido el padre Linck de la desgracia, temiendo no le sucediera a otro lo mismo, si prosiguiera abriendo el envoltorio, mandó que al punto lo echaran al fuego, sin acabarlo de abrir. Y aun cuando se hubiera abierto y examinado lo que traía, quedaría la duda si el examen fue exacto. Es regular que fuese de noche, porque esa hora o poco antes, suelen llevar los indios tales cosas al padre cuando llegan a la cabecera, que suele ser ya tarde. Cuando el que iba a abrir el tercio o envoltorio comenzó a levantar el grito con la fuerza de su dolor, es increíble que no acudieran todos los presentes, y el padre el primero, a saber qué había sucedido, si tenía alguna señal de herida, y pensar en el remedio que se le podía aplicar. Entretanto que los pocos que estaban presentes acudían al doliente, pudo salir del envoltorio el insecto nocivo y huir sin que alguno lo advirtiese. Y si esto, aun siendo de día pudo haber sucedido, ¿cuánto más siendo de noche? De lo cual se infiere que de este suceso, aunque se pueda dudar, no se puede concluir que hubo algún maleficio.

Prosiguiendo esta misión con prosperidad y extendiéndose cada día más en ella los términos de la cristiandad, fue enviado de México

²⁸ Entra aquí Del Barco en una serie de disquisiciones casi a modo del discutir escolástico, de las que hay no pocos ejemplos en su obra.

el padre Victoriano Arnés,²⁹ para que acompañase y aliviase en algo al padre Linck, aprendiese el idioma de aquella tierra y se habilitase de esta suerte a fundar después otra misión al norte de San Borja. Llegó el año de 1764, y desde luego se aplicó con tesón a lo que era destinado por sus superiores. Teniendo ya el padre Wenceslao Linck compañero, pudo hacer algunas más largas excursiones que, estando solo, no le permitía hacer el cuidado de la misión y el temor de que necesitase de su asistencia algún repentino moribundo.

Habiendo este padre tenido aviso de sus indios, que habitaban la costa del seno, que se habían visto lumbradas en la isla del Ángel de la Guarda, que tienen enfrente en distancia de seis a ocho leguas, determinó pasar a registrarla. Porque, si estuviese habitada, era necesario dar alguna providencia a favor de aquellos pobres gentiles en orden a su salvación eterna. Acompañaron al padre en esta expedición el teniente de capitán, don Blas Fernández Somera, con otros soldados, y algunos indios de San Borja. Se embarcaron en la canoa o lancha de la misión, en la bahía de Los Ángeles, por la primavera del año 1765. Llegados a la isla y tomada tierra en ella, anduvieron a pie reconociéndola en gran parte, y no sólo no hallaron gente, mas ni aun vestigio de ella, ni de animales, ni aun aguaje alguno. Y por lo que ofrecía a la vista lo restante de la isla, pudieron inferir con fundamento que toda ella estaba desierta. Este prudente discurso no pudieron hacerle pasar a evidencia, registrando toda la isla, porque faltando el agua, fue necesario embarcarse para volver a la bahía de donde habían salido; mas cuando se iban acercando a ella, les salió al encuentro tan recio viento que, no pudiendo la lancha contrastarle, tuvieron por bien de darle popa y retroceder a la isla de donde venían.

Volvieron después, o el día siguiente, a emprender su tornaviaje, y les sucedió lo mismo que antes y aun peor, porque el viento de

²⁹ Victoriano Arnés, nacido en la Villa de Graus, en Aragón, en 1736, ingresó en la Compañía de Jesús en 1754. Pasado a México en 1760, se trasladó a California en 1764. Trabajó allí como auxiliar de Linck en la misión de San Borja hasta que correspondió a él fundar el más septentrional de todos los establecimientos jesuíticos en la península, la misión de Santa María de los Ángeles, en 1766. Expulsado en febrero de 1768, vivió en Italia hasta su muerte, acaecida en Roma el 8 de julio de 1788.

tierra era tan furioso que, rompiendo una punta inferior de la vela, o fuese el cabo que la sujetaba, y quedando firme el opuesto, al punto la acostó sobre el mar juntamente con la lancha llenando de susto a todos por verse en tan inminente riesgo de anegarse. Fue bien menester la destreza del arráez Ventura y de un soldado de la comitiva, que con las prontas diligencias, tan necesarias en ocasión tan urgente, sacaron a todos del peligro. Fueron varias las idas y venidas de la isla a la costa, y de ésta a la isla, y aun alguna de ellas no sólo hallaron resistencia del viento para llegar a tierra firme, sino que en volver a la isla les salió al encuentro otro viento semejante, que les impedía arrimarse a ella; mas como no estaban lejos de su punta inferior, habiéndola doblado, pudieron allí guarecerse. Mas la sed que les aquejaba no les permitió lograr mucho aquel descanso; y fue necesario encomendarse a la providencia divina, y salir presto a probar nueva fortuna, no queriendo ya dirigir su rumbo a la bahía, sino algo más abajo, a experimentar si por allí el viento permitía la entrada. Quiso ya Dios concedérsela, y despachando algunos indios de los que el padre llevaba consigo, a la más cercana ranchería, para que avisasen de la gran necesidad de agua que padecían, y los socorriesen con la brevedad posible, quedaron en la playa aguardando con ansia este socorro.

Trajéronle los de aquel territorio, ya cristianos, compadecidos del trabajo de su padre misionero y de los demás. Despacharon después las vasijas de aguada que van en la lancha, para que se llenasen en el aguaje, aunque algo distante de aquel paraje en que estaban en donde aguardaron alguna mudanza de tiempo. Conseguida ésta, y hecha la aguada, volvieron a embarcarse para la bahía de Los Ángeles, paraje en donde debía quedar la lancha. En esta ocasión entraron sin dificultad, y tomaron tierra en ella, de donde se encaminaron a San Borja enteramente persuadidos que la isla del Ángel de la Guarda no tiene habitantes; y que las lumbradas, de que habían dado noticia los playanos, habían sido imaginarias o quizá encendidas por otros indios que, de la costa de la California, acaso pasaron alguna vez en balsas a la isla.

REFIÉRESE LO MÁS NOTABLE QUE SUCEDIÓ EN EL SUR DESDE EL AÑO DE 1746 HASTA LA SALIDA DE LOS JESUITAS EL DE 1768. MUERE EL PADRE ANTONIO TEMPIS. SU ELOGIO. MUERTES VIOLENTAS DADAS POR LOS INDIOS A LOS SIRVIENTES DE DOS MISIONES. AUMÉNTASE A LOS PADRES DEL SUR EL TRABAJO Y DESAZONES CON MOTIVO DE LAS MINAS. NUEVAS PRETENSIONES E INQUIETUDES DE LOS PERICÚES DE SANTIAGO

Ya es tiempo de interrumpir la narración de los progresos que hacía la cristiandad en el norte, y volvemos hacia el sur, para referir la continuación de las desgracias sucedidas en aquella parte de la California que, siendo la tierra más fértil de toda ella, ha sido también la más fecunda de desazones, pesadumbres y trabajos para sus misioneros.¹ En el año de 1746 padeció una gran pérdida con la muerte del padre Antonio Tempis,² misionero y restaurador de la misión de Santiago, que fue universalmente sentida de cuantos conocieron o tuvieron noticia de este insigne varón, cuya afabilidad y mansedumbre y calidad, atrajo hacia sí la benevolencia y veneración común de indios y españoles. De la provincia de Bohemia, pasó a la de Nueva España, y llegó a México en marzo de 1736. Después de haber descansado algunos días, fue enviado por el padre provincial Antonio Peralta a la California y el superior de ella le destinó a la misión de Santiago, cuyos indios se acababan de rendir, y se mostraban dispuestos a recibir padre y formar pueblo. Entró en esta misión en julio o agosto del mismo año de 1736, antes de cumplir dos años después que los indios, naturales de ella, se rebelaron y dieron muerte cruel a su misionero, el reverendo padre Lorenzo Carranco. Y

¹ Al escribir esto se refleja sin duda en el ánimo de Del Barco la actitud prevalente en muchos de sus compañeros durante las últimas décadas de la presencia jesuítica en California. Se pensaba entonces, más que nunca, que era precisamente en las regiones del norte donde habrían de encontrarse los mejores frutos del quehacer apostólico. Del Barco, después de dedicar el capítulo anterior a la penetración que realizaba Linck por esas regiones, considera, con sentido histórico, que debe decir también algo acerca de las desazones que tenían lugar en el sur.

² Véase la nota 4 del primer capítulo de esta segunda parte.

aunque ahora no tanto de su voluntad, cuanto forzados por las armas del rey, bajaron de la sierra y se rindieron, la grande afabilidad y muestras de amor para con ellos, que hallaron en el padre Antonio, hizo tanta impresión en aquellos doblados y feroces ánimos, que comenzaron a amar a tan buen padre, que tanto cuidaba de ellos, y que veían continuamente empleado en procurarles su mayor bien espiritual y corporal; dedicado a su enseñanza, y a introducir en ellos una vida cristiana, para que consiguiesen la eterna. Y sabiendo cuánto importa para esto la buena educación de la juventud, juntó todos los muchachos de la misión, a quienes tenía recogidos cerca de sí, instruyéndolos con más particularidad, haciendo que aprendiesen a leer y ocupándolos algunas horas en algún trabajo corporal proporcionado a su edad y fuerzas.

Para mantener a éstos y a los demás necesitados de la misión, se aplicó con mucha actividad a procurar el cultivo de aquellas tierras que, por tener riego, eran capaces de fructificar. Y como los indios, con el alzamiento y muerte de su antecesor, todo lo habían destrozado, y quemado iglesia y casa, fue tanto mayor el trabajo del padre no sólo para restablecerlo todo sino para adelantar mucho el bien espiritual y aun el temporal de la misión. Y lo consiguió con tanta brevedad que, a los tres o cuatro años de haber llegado allí, tenía ya tan bien ordenadas las cosas, y sus indios tan quietos, mansos, obedientes y asistentes a la iglesia, como se pudiera desear en una misión muy antigua, que nunca hubiera padecido el menor detrimento. Lo cual no pudiera humanamente conseguirse tan presto, si no fuera porque el padre Tempis con su gran dulzura y misericordia y caridad con aquellos pobres, los obligaba a que le amasen y se mostrasen dóciles a su enseñanza y exhortaciones. Y, aunque dos rancherías pertenecientes a esta misión, juntas con otras dos, sus vecinas y agregadas a la de San José del Cabo, nuevamente se rebelaron el año de 1740, el común de la misión quedó en sosiego sin querer dar oídos a las sugerencias de los rebeldes. Cuando éstos, perseguidos del capitán del presidio, se volvieron a sujetar, los recibió el padre Antonio con aquel amor y caridad, propios del buen pastor que, gozoso de haber hallado sus ovejas perdidas, las recoge amoroso e incorpora en su rebaño, cuidando de ellas, para que no se vuelvan a perder.

Fue hombre de mucha oración, con la cual se avivaba cada día más en su pecho el fuego del amor de Dios y de los prójimos. Procuraba, cuando le era posible, impedir las ofensas de Dios; mas todo lo hacía con tal prudencia y suavidad, que no tenían boca para quejarse aquellos mismos a quienes estorbaba el brutal desahogo de sus pasiones. Con particularidad se esmeraba en el cuidado de los enfermos, no sólo proveyéndolos en lo corporal de cuanto podía, sino principalmente en lo espiritual, no contentándose con administrarles a tiempo los santos sacramentos, sino visitándolos con frecuencia, consolándolos, exhortándolos y animándolos para el tremendo paso de esta vida a la eterna. No se contentaba con que sus enfermos recibiesen el beneficio de la absolución sacramental una vez, o las que tuviesen de ella necesidad, sino que, aun sin este motivo, los disponía para recibir varias veces este sacramento para mayor bien de sus almas con el mayor aumento de gracia y de gloria. Esta gran caridad del padre Antonio con los enfermos se dejó conocer más claramente en las varias epidemias, que padecían en su tiempo aquellos indios;³ porque cuidaba de cada uno de los enfermos, como si no tuviera otro a que atender. Y, siendo tantos los que a un mismo tiempo estaban enfermos y moribundos, bien se deja conocer el grande afán en que se vería empleado día y noche, sin dejarle apenas tiempo para el necesario reposo. En una de estas ocasiones estaba el mismo padre tan enfermo y débil, que no podía tenerse en pie; llevábanle cargando los indios a la ranchería o pueblo, para confesar enfermos, y dejándole solo con uno, se retiraban. El padre, acabada esta confesión, arrastrándose por el suelo, por no poderse mover de otro modo, se encaminaba a otro enfermo, que no estuviese muy distante, le oía de confesión, y del mismo modo se acercaba después a otros para disponerlos a una dichosa muerte con este sacramento, con sus exhortaciones y con fervorosos actos propios especialmente para aquel tiempo.

³ Consta que durante el periodo comprendido entre 1742 y 1748 hubo una serie de epidemias en el sur que diezmaron de manera dramática a la población nativa. Especialmente, a partir de octubre de 1742, la enfermedad se extendió con tal fuerza desde la misión de San José del Cabo que pasó a las misiones de Santiago y de Todos Santos y, de éstas, hasta la de San Ignacio.

Inculcaba con mucha frecuencia, así a los enfermos como a todos, que, haciendo de la necesidad virtud, llevasen con paciencia y resignación los trabajos como venidos de la mano de Dios, ponderando lo mucho que de esta suerte se ganaba aun con aquellos males que no podían evitar, y que era necesario padecer. Esto bien explicado lo reducía, como en compendio, para excitar la memoria, a estas solas palabras: *todo trabajo por amor de Dios*; y las repetía siempre a todos en las frecuentes ocasiones en que se ofrecía algo que padecer. Con esto se acostumbraron todos, principalmente en el sur, así indios como soldados y demás gente del presidio, a decir las con tal frecuencia que, en cualquiera, aunque pequeña, adversidad, luego se les oía decir: *todo trabajo por amor de Dios*, y solían añadir: *como dice el padre Antonio*. Era el consuelo de todos en sus aflicciones; por eso todos acudían al padre como a común refugio; quien con su prudencia, consejos y con los demás medios que le dictaba su caridad, los consolaba y aliviaba sus trabajos y pesares. Con tan apostólicas tareas, ya maduro para el cielo, como piadosamente debemos persuadirnos, quiso Dios llevarle para sí, a los diez años de misionero, dejando gran fama de varón perfecto y de hombre santo, y tanto que se divulgaron algunos casos bien raros del padre Antonio, que el vulgo llamó milagros. Nosotros no nos atrevemos a darlos resueltamente tan honorífica calificación. En el año de 1746 se imprimió en México una carta de edificación, en que más por extenso se dio noticia a los jesuitas de Nueva España de las singulares virtudes y dichosa muerte de este gran misionero, como en otra parte dejamos insinuado.

Un año después de la muerte del padre Tempis, algunos indios de su misión de Santiago, que son pericúes, dieron alevosa muerte a un sirviente de la misma misión.⁴ El caso sucedió de esta suerte: tenía el padre Tempis un sirviente indio filipino (a los cuales en la California, como en México y en toda la Nueva España, llaman chinos), hombre de buenas costumbres, de buen natural, de mucha razón y no poca industria para cualquiera mecánica, cuyo nombre era N. Carrera. Éste sirvió en la misión desde los principios de ha-

⁴ El relato que a continuación hace Del Barco es otro ejemplo de la actitud nada sumisa que casi siempre mantuvieron los pericúes, a pesar de que se habían visto duramente castigados con motivo de la rebelión de 1734.

ber entrado el citado padre en ella a su reconquista, y siempre con mucha fidelidad. Cuando estaba en casa servía como de mayordomo, para guardar los bastimentos y distribuirlos con economía. En el campo dirigía a los indios con acierto en la siembra: y todo lo hacía con tal gracia, con tan buen modo, que los indios le amaban y respetaban. Cuando la canoa debía hacer viaje a Loreto, para traer de allí lo necesario para la misión, Carrera, que era buen marinero, servía de arráz, gobernaba la canoa, y siempre dio buena cuenta de todo, de suerte que siendo el único sirviente que el padre tenía en la misión o cabecera, fue todo su alivio en lo temporal. Muerto el padre Tempis, prosiguió con el padre su sucesor del mismo modo, y con la misma estimación del padre y de los indios.

El año de 1747 sucedió que, habiendo uno de los barcos, pasando de Matanchel a Loreto, dejado de paso en el surgidero de Santiago los fardos de ropa y otras cosas pertenecientes a la escuadra, que en aquel tiempo aún existía en San José del Cabo, dio orden el misionero de Santiago a Carrera, que llevase en la canoa de la misión otros fardos, con lo demás, a San José. Obedeció el arráz y llevando los ocho o diez indios remeros que solían acompañarle en la canoa, la cargó y comenzó a navegar. Estando hacia la medianía de este corto viaje, dos indios de los principales que iban en la canoa, sin haber precedido disgusto, ni otra causa, que se sepa, se levantaron contra Carrera, y con un cuchillo a modo de puñal le mataron. Causó gran lástima esta desgraciada muerte a todos los que sabían el buen porte en todo del difunto, y lo bienquisto que estaba aun por los indios, que mostraban estimarle mucho. Y especialmente se extrañó que uno de los matadores fuese un compadre suyo de quien hacía especial confianza: nueva prueba (sobre las que antes habían dado) de la doblez y reserva engañosa de aquella gente. Ejecutada esta muerte, arrimaron a tierra la canoa, sacaron los fardos, los abrieron, tomaron la ropa que quisieron, y lo demás lo dejaron en aquel campo, y se huyeron al monte. No tardó mucho en saberse en la misión la desgracia: acudieron luego los soldados de la escolta y los indios de la misión para asegurar la canoa, recoger la ropa, que habían dejado los malhechores, y seguirlos hasta aprehenderlos. Esto último no se pudo conseguir tan presto, mas, en fin, como la demás gente de la misión había quedado quieta y fiel, dieron prue-

ba de ello con empeñarse en buscarlos, como se lo mandó la justicia secular. Y, habiendo hallado a los dos más culpados en el caso, el teniente general que, por ausencia del capitán y comandante, era don Pedro de la Riva, los hizo el proceso y los condenó a muerte; la cual se ejecutó después del tiempo acostumbrado que se les dio para disponerse a morir como cristianos.

Otro caso, bien semejante a éste, sucedió en la misión de Los Dolores, de la nación guaycura, el año de 1750. Esta misión, por tener pocas siembras (y por muy distantes, eran de poco provecho), ni otros frutos con que comprar bastimentos se mantenía pobremente y en gran parte con los socorros que enviaban de limosna otros misioneros al padre Lamberto Hostell, que lo era de la de Dolores. Para conducir estas limosnas, ya del sur, ya de Loreto, y llevar también de aquí lo que se enviaba de México para el padre y la misión, tenía una canoa grande, cuyo arráz fue por muchos años un indio de Ahome en la provincia de Sinaloa, llamado Vicente, el cual sirvió siempre con mucha fidelidad, y en todo se portaba de suerte que el padre tenía en él un sirviente muy a su gusto y los indios guaycuras estaban contentos con el mismo; porque a todos trataba bien. Mas todo esto no bastó para evitar su desgracia. Volvía del sur con la canoa, y los diez o doce indios remeros que solían acompañarle arrimáronse a tierra y salieron a ella, fuese por mal tiempo o por descansar, como solían hacer. Estando en tierra, dos de los remeros tuvieron entre sí no sé qué disgusto, de suerte que vinieron a las manos. Acudió el arráz Vicente a separarlos y ponerlos en paz. Es muy creíble que con la mano diese algún golpe a uno de los dos que se mostraba más obstinado en no querer apartarse de la refriega. Fuese por esto, o fuese solamente porque los separó, y libró al uno de las manos del otro, éste se enojó contra el arráz de suerte que, tomando una piedra se la tiró a la cabeza; evitó el golpe, bajando todo el cuerpo, y así pasó la piedra por alto. Repitió el indio guaycuro el tirar piedras a la cabeza de Vicente, y éste repetía el eludir el golpe con bajar el cuerpo. Parece que con esto se irritaba más el guaycuro porque, tomando otra piedra, maliciosamente hizo algún ademán de tirarla como antes; mas no la soltó de la mano hasta que, viendo que el otro se iba encogiendo como antes, entonces

la disparó más baja, y con tal fuerza que, acertándole en la cabeza, se la rompió, y cayó luego muerto.

No había allí más testigo que los guaycuros que venían de remeros; y así les fue fácil ocultar el cuerpo difunto sepultándole en la arena. Temían que el capitán del presidio de Loreto, como justicia mayor de la California, si sabía este delito, procedería contra ellos con pena de muerte, y así era necesario ocultarle de todos modos. Para esto determinaron fingir que en una deshecha borrasca, que padecieron, se hizo pedazos la canoa dando contra un peñasco con lo cual se hallaron todos en gran peligro de perecer; mas al fin ellos, como buenos nadadores, y con poca ropa que les embarazase, pudieron llegar a tierra, y que sólo Vicente, como más vestido y de cuerpo más pesado, se ahogó. Para hacer más verosímil esta ficción, llevaron parte de las velas y las pusieron entre unos peñascos que caen al mar, en paraje que les pareció que ni por tierra ni por mar nadie las descubriría. De otra parte de ellas se aprovecharon y se hicieron unos cotones, y en fin, con fuertes golpes de grandes piedras, hicieron pedazos la canoa que era de una pieza, y la mayor en su línea que ha tenido la California, llamada San Luis, haciendo este nuevo y grave daño a la pobre misión de Los Dolores. Hecho esto se encaminaron a la misión. Llegaron con semblantes tristes contando al padre y a todos el fingido naufragio y las desgracias, según lo tenían tramado, añadiendo que, de una vela rasgada que el mar echó a la orilla, hicieron aquellos cotones que traían puestos como muestras del naufragio. El padre Lamberto, aunque dudase de la verdad de lo que referían sus indios, se portó como quien lo creyó; no siendo conveniente a su carácter que, con sus recelos, diese motivo a la justicia para averiguaciones criminales. Los consoló del mejor modo que pudo; aunque quedó con gran pesar por la muerte del arráez Vicente y por la gran falta que la canoa le había de hacer para proveer su misión.

Luego que el capitán don Fernando de Rivera supo en Loreto esta desgracia se receló de lo que podía ser. Despachó a un oficial subalterno a Los Dolores para que averiguase la verdad. Hizo éste las diligencias acostumbradas y, hallando a los indios contestes en lo que antes habían dicho, se volvió a Loreto persuadido de la verdad del naufragio. Mas el capitán no quedó satisfecho. Entre tanto,

pasó otra canoa haciendo viaje por aquella costa donde sucedió la desgracia referida, cuyo arráz contó en Loreto haber visto en un cantil, que cae al mar, una vela arrollada en no sé qué palo de canoa. Sabiendo esto el capitán, se confirmó más en su sospecha. Pasó a Los Dolores, y examinando con sagacidad y separadamente a cada uno de los marineros, vino a sacar la verdad, la cual todos contes-tes finalmente confesaron del modo que quedó referido, de suerte que no quedó la menor duda del hecho. Sentenció al último supli-
cio al matador del arráz, y se ejecutó después del tiempo que suele darse a los reos para disponerse. A los demás condenó a cas-
tigos más ligeros. De aquí resultó que el padre misionero no se atre-
vió en adelante a traer canoa, por más necesidad que tuviese de ella; y, aunque hubo quien le envió o le ofrecía enviar, de limosna, con
qué comprar la canoa, no se determinó a ello, porque no sucediera
semejante desgracia, o por no estar él mismo con el sobresalto, por
lo menos, de que sucediera. Y para proveerse de lo necesario se
valió de la recua con que antes acarreaba a la misión o cabecera,
lo que había traído la canoa a la playa más cercana, enviándola
hasta Loreto y aun hasta San José Comondú (términos muy dis-
tantes), debiendo gastar la recua cargada, sólo de vuelta desde el
primero, seis días; y del segundo, ocho o diez para traer bastimentos,
ropa y lo demás que se ofrecía. Y de esta suerte mantenía la pobre
misión del mejor modo que podía.⁵

Desde que el año de 1748 se comenzaron a trabajar minas en el
sur, se aumentó notablemente el trabajo al jesuita misionero de
Todos Santos,⁶ porque distando el real de minas de Santa Ana, por

⁵ Las apreciaciones del autor en relación con éste y el anterior episodios, de-
notan el triste recuerdo que guardaba de los californios del sur. En esa región tan
sólo podría lograrse, nos dice, mantener las pobres misiones del mejor modo que
se pudiera. En el norte, en cambio, era donde los jesuitas pensaban que cabía
obtener grandes frutos.

⁶ Se refiere aquí Del Barco a otro hecho, que se presentó también en el sur y
que los jesuitas tuvieron por gran calamidad: la organización de un primer real de
minas por don Manuel de Ocio, antiguo soldado del presidio de Loreto y yerno
nada menos que del capitán don Esteban Rodríguez Lorenzo. Manuel de Ocio, tras
obtener su baja como soldado, se trasladó a Nueva Galicia. Provisto de licencia
para dedicarse a la pesca de perlas, logró por este medio pingües ganancias. Más
tarde decidió pasar a la rama de la minería. Alcanzado el permiso correspondiente
de las autoridades, estableció el Real de Minas de Santa Ana a no muchas leguas

lo menos, doce leguas de su misión (que era la más cercana), y no teniendo la gente de las minas ni cura ni capellán que les diese el pasto espiritual, se veía precisado el dicho misionero, aunque por pura caridad, a dársele. Iba con la frecuencia que le permitía su primera obligación, que era la de su misión, a decirles misa y predicarles, y a confesar a los enfermos siempre que se le avisaba, administrándoles los demás sacramentos según la necesidad lo pedía: cuidando también del cumplimiento de iglesia a su tiempo. El padre visitador de la California instó al minero don Manuel de Ocio que trajese capellán o cura con las licencias necesarias para la administración espiritual de tanta gente la que, desde Todos Santos, no podía estar bien asistida. Mas, aunque en fuerza de estas instancias llevó de Guadalajara un sacerdote secular con la aprobación y licencia de aquel señor obispo, duró poco tiempo, y a los dos o tres años, por no se qué disgustillos entre el mismo y el minero, se volvió a Guadalajara; y el cuidado de esta gente volvió a cargar sobre el misionero de Todos Santos.

Aumentóse esta carga cuando el año de 1756 comenzaron a trabajar otras minas en otro paraje, que llamaron San Antonio, distante de Santa Ana como tres leguas, y de Todos Santos, catorce.⁷ A éstos era necesario asistir como a los de Santa Ana por pura caridad, que se ejercitaba con ellos y otros sin remuneración alguna temporal; mas con esta diferencia que, cuando el padre misionero iba a Santa Ana a sus ministerios, el minero don Manuel de Ocio (que aunque en línea de minero no podía decirse rico, tenía por otra parte más que mediano capital) lo hospedaba en su casa, y le

al sur de la misión de Todos Santos y comenzó allí a explotar yacimientos de plata. La gente que trajo para esto y las inquietudes que, en consecuencia, comenzaron a surgir, se tradujeron a la postre en seria enemistad con los jesuitas.

⁷ El anteriormente mencionado real de minas de Santa Ana, establecido en 1748, fue en realidad la primera fundación secular en las Californias. De dicho real sólo quedan actualmente ruinas de sus edificaciones originales, junto al rancho que lleva el mismo nombre de Santa Ana y al cual puede llegarse por una desviación que existe, a la altura del kilómetro 71 de la moderna carretera que va de la ciudad de La Paz a San José del Cabo. El segundo real aquí mencionado, el de San Antonio, dio posteriormente lugar al nacimiento de una población que subsiste hasta la fecha sobre la carretera antes citada. En el moderno poblado de San Antonio hay una iglesia de buena fábrica, edificada durante la época en que estuvieron los dominicos en la península.

ponía una decente mesa, mas, cuando iba a San Antonio como todas las familias que vivían allí era gente pobre, o de pocas conveniencias, para no ser gravoso a nadie, el padre llevaba de su misión la provisión necesaria de comida para sí, y para uno o dos mozos que le acompañaban, y de esto comían hasta volver a su casa.

Demás de esto causaban no poca molestia los mineros a los dos misioneros del sur, esto es al de Santiago y al de Todos Santos; porque allí acudían en las necesidades frecuentes que padecían de bastimentos, sin tener otra parte dónde comprarlos.⁸ Porque aunque algunas veces llegaba alguna canoa de la costa de Sinaloa a vender maíz a esta gente; consumido éste, les era necesario recurrir a las misiones. Los padres no querían venderlos; porque el de Santiago ordinariamente sólo tenía lo suficiente para su misión y su escolta; y el de Todos Santos por lo regular estaba falto o tenía escasamente lo necesario de maíz y trigo. Porque, aunque aquel paraje logra abundante riego, pocas veces se logran las siembras de estas dos semillas, por ser infestadas de varias plagas que allí especialmente reinan. El arroz se da mejor, y sobre todo se logra bien la caña dulce. Mas como aquella gente está acostumbrada a comer tortillas de maíz, éste sobre todo aprecian, y a su falta, el trigo, de que también hacen tortillas a modo de las de maíz. Mas aunque los padres se resistiesen, por las razones dichas, a venderlo, eran tantas las instancias que hacían y las lástimas que lloraban, que era menester tener un corazón de piedra para no ablandarse, y siquiera por la caridad humana, era necesario darles, si no todo, a lo menos parte de lo que pedían; y aunque algo diesen de limosna a los más pobres, pero aquéllos que tenían con qué comprarlo, no era razón que lo llevaran de balde, y lo pagaban con plata a los precios allí acostumbrados.

⁸ Así, el permanente problema de la escasez de alimentos para el sustento de los indígenas, venía a agravarse con la presencia de los mineros que trataban de adquirir cereales y otras cosas, sobre todo en las misiones de Santiago y Todos Santos. Por otra parte, el que los jesuitas se decidieran a vender algo a los misioneros podía dar base a acusaciones en el sentido de que estaban practicando el comercio. Esto explica las disquisiciones que hace aquí Del Barco, al entrar en detalles sobre este problema y luego sobre la forma como administraban los jesuitas los recursos de que disponían.

Compraban los padres con la plata ropa para sus indios, buenos y aun ricos ornamentos para la iglesia, muchas alhajas de plata, y otros adornos para la misma. No les parecía a los padres que podían emplear en otra cosa sino en esto los productos de sus misiones. Los jesuitas en tales misiones estables de indios se consideraban no como dueños, sino como puros administradores de tales productos. Y por eso no los gastaban a su antojo, no enviaban cosa alguna ni a parientes, ni a otras personas, por ningún título; ni aun por el de limosna, sino con aquella moderación y límites señalados por sus superiores para que no excediesen de lo justo; porque, de otra suerte, la limosna inmoderada sería disponer de lo que no era suyo. No contribuían ni aun con la menor cosa de los bienes dichos, ni a la procuraduría de la provincia en México, para los gastos necesarios de ella, ni a su provincial, ni a otro superior, ni particular jesuita. Lo que tenía cada misión se gastaba en beneficio de ella, de sus indios y pagas de los sirvientes, en donde eran necesarios, sin que esto impidiese el que, entre los mismos misioneros, enviasen unos, por vía de limosna, algo de aquello de que abundaba su misión, o no le hacía falta, a otros necesitados de aquello mismo. Los cuales correspondían a los primeros con otras cosas, según las circunstancias daban lugar; lo cual, por ser tan puesto en razón, a todos parecía bien. Por lo demás, si dentro de la California hacían los padres algún regalo a persona secular, era a aquellos sujetos a quienes la misma misión tenía alguna obligación o de corresponderles por su trabajo, o de obsequiarlos con moderación.

Con esta economía conveniente a un religioso, y la venta de los frutos de la misión, que a petición, y en buena parte a instancias de los mineros, les vendían los padres del sur, era necesario que aquellas dos misiones tuviesen alguna plata, y a la verdad más de la que necesitaban, más no tanta como divulgaban algunos de estos mineros que, con exageraciones, hicieron creer a muchos en Nueva España no sólo lo falso sino aun lo inverosímil.⁹ Y como la fama mientras más se dilata más aumenta las cosas, lo que al principio

⁹ Dado que Del Barco, al escribir esto, exiliado ya en Italia, conocía las acusaciones de que había sido objeto la Compañía de Jesús, por lo que toca a sus misiones de California, se esfuerza aquí por refutar las que tiene por calumnias.

se contaba de estas dos misiones del sur, y principalmente de Todos Santos (pero con la generalidad de misiones de California o de los padres de California, se entendió de todas las misiones de la península, apellidándola en públicos escritos *la riquísima California*, como si fuera un Potosí peruano. Mas ya la experiencia ha hecho conocer a los que después de haber salido los jesuitas han entrado en ella, que lo que se contaba de sus riquezas ha salido falso, aun constando el no haber sacado los padres de allí ni aun un adarme de plata, ni de oro, ni sellado ni sin sellar, ni siquiera una perla, ni otra alhaja de algún valor. Salieron pobres, fiados en Dios y en la palabra del rey, que prometía mantenerlos fuera de sus dominios. Han hallado también los mismos ministros reales, que, por lo que toca a las misiones fuera del sur, algunas eran, y han sido siempre, muy pobres; otras que lograban mejor terreno, aunque a los principios, por muchos años, fueron también muy pobres, después, cultivándose poco a poco la tierra inculta (cual era toda la California en su generalidad), tuvieron con que mantenerse, y aun pudieron vender algunos de sus frutos en beneficio de la misma misión y de sus indios. Y, parte con esto, parte con lo que enviaban de México a cuenta de la fundación (aunque la mayor parte de esto iba empleado en ropa para los indios) pudieron tener más adornadas sus iglesias. Mas todo esto había de ser con la aplicación y economía del misionero sin distraer los productos dichos a otras partes, según queda ya insinuado.

Y en cuanto a las del sur (que estaban lejos de tener tanto como se voceaba), si los padres no hubieran querido vender a los mineros de los frutos que tenían y los otros necesitaban, claro está que se quejarían de ellos, y aun los acusarían de varios modos. Si los vendían tales cosas, se quejaban (aunque no todos) de que la plata que sacaban de las minas, en gran parte, o (según otros que exageraban mucho) toda, iba a parar a las misiones, especialmente a Todos Santos. Y de esta suerte aquellos padres estaban en esta materia necesitados a errar para con tal gente: si hacen, porque hacen; si no hacen, porque no hacen. Ni podían evitar las murmuraciones y aun acusaciones de sus émulos. Por estos y otros motivos hicieron y pretendieron los jesuitas con el señor virrey, que se les admitiese la cesión de estas dos misiones; aun en caso de no admitirse la que

habían hecho de todas las misiones, que tenía su provincia de Nueva España, como adelante se dirá.¹⁰

Una de las causas de la disminución de gente, que ha padecido la California, es que, en las más de las misiones, faltaban mujeres para casarse los hombres.¹¹ Sucedió haber muchos mozos (y en alguna misión hasta 40 o 50) sin haber más que tres o cuatro niñas que iban acercándose a cumplir la edad suficiente para casarse. Mas, con éstas, sólo había para otros tantos mozos y se quedaban los demás solteros, sin esperanza por muchos años. Si en alguna misión había más mujeres que hombres, el exceso era corto. Mas, al fin, algunos de las vecinas misiones lograban casarse con éstas, si entre sí se convenían los que habían de contraer; aunque no carecía de dificultad el ajuste, por la repugnancia que, por lo común, tenía cada uno de los contrayentes a desamparar su tierra, sus parientes y misiones. Algunos indios de Loreto pasaron al río Yaqui, recomendados de su padre misionero a los padres de aquellas misiones, para que se pudieran casar allí, si hallaban con quién. Como los barcos de Loreto iban frecuentemente al Yaqui, tenían allí alguna noticia de que la gente de Loreto lo pasaba bien y estaba bien vestida. Y viendo a los pretendientes, que no sólo ellos lo estaban, sino sabiendo también que llevaban vestidos para las novias, no faltaban algunas que se animasen a casarse y pasasen el mar para irse a vivir a Loreto; pues quedaban en paraje desde donde podían tener muchas veces noticia de sus parientes. Así se casaron varias que vivieron después muy contentas en Loreto, portándose con juicio y cristiandad.

¹⁰ Se alude al intento de renuncia que, en 1766, hizo el padre Francisco Zeballos, provincial en México, que, ante la ola de ataques a su orden, se dirigió en este sentido a las autoridades virreinales, ofreciendo la salida de los miembros de su orden de todos los establecimientos del noroeste novohispano. Al ser rechazado tal proyecto propusieron entonces los jesuitas se aceptara al menos su retiro de las misiones del sur de California, las que, según ellos, podían quedar encomendadas a clérigos seculares. Sobre esto, como lo indica el mismo Del Barco, ofrecerá más información páginas adelante.

¹¹ No sólo nuestro autor, sino también otros misioneros de California se mostraron hondamente preocupados ante el hecho de la dramática disminución del número de indígenas. En lo que aquí comienza a recordar Del Barco se señala como una de las causas la notoria escasez de mujeres, particularmente en la porción sur de la península.

La misión de Santiago era una de las que padecían gran falta de mujeres y, de la poca gente que había quedado, una gran parte era de mozos solteros sin esperanza de casarse. El padre, su misionero, hizo exquisitas diligencias en las misiones de la provincia de Sinaloa en orden a buscar mujeres para sus indios.¹² Y viendo que no podía conseguirlas, empeñó al padre visitador general de las misiones, para que pidiese al señor gobernador de aquellas provincias que, pues estaban en guerra con los seris, si se lograba algún lance de apresar gente enemiga, que se hubiese de extraer de su tierra, y desterrarla a otras partes (como se suponía entonces que lo harían), las niñas, muchas mujeres mozas, las enviase su señoría a la California en donde serían bien educadas, atendiendo a que no podía enviarlas a otra alguna parte, que fuese de mayor servicio de Dios y del rey, y bien de las mismas desterradas. El gobernador prometió hacer lo que se le rogaba, mas como no llegó el caso de lograr tal lance favorable, tampoco se halló en positura de cumplirlo. Por este tiempo fue a Santiago nuevo misionero, el año de 1760, cuando frustradas las esperanzas por otra parte, se aguardaba alguna resulta de la promesa del señor gobernador de Sinaloa. Mas los indios, impacientes de la tardanza, comenzaron a quejarse de su padre porque no les buscaba mujeres para casarse. No es creíble que a ellos se les hubiese ofrecido que fuese asequible el traer mujeres para este fin de la otra parte del mar, si el padre su misionero no les hubiera dado esperanzas de conseguirlo con las diligencias practicadas. Mas con esta noticia, y quizá con haber sabido que algunos de Loreto consiguieron traer mujeres de viaje, tenían por agravio el que su actual misionero no consiguiese efectivamente para ellos lo mismo, aun habiendo pasado pocos meses de estar en aquella misión.

A esta queja fueron añadiendo otras, ni podían faltar por mucho tiempo en el genio inquieto y altanero de estos pericúes,¹³ con la

¹² Como podrá verse a través de lo que en seguida expondrá Del Barco, estos hechos tuvieron lugar a partir de 1760.

¹³ A lo largo de todo este interesante relato puede percibirse la muy poca estimación que tenía nuestro autor de este grupo meridional de California al que llega a calificar de genio inquieto, altanero, rebelde e inclinado a vagar libremente. Si los pericúes se habían comprometido ya en la gran rebelión de 1734, posteriormente con la vecindad y el trato de los mineros, adquirieron, según Del

mucha comunicación que tenían, así con los sirvientes vaqueros de su misión, como con la gente trabajadora o peones de las minas, mulatos y gente de la última suerte, que suele ser de poca edificación y cristiandad, por no decir mucho más. A éstos oían contar los pericúes el modo con que vivían en sus tierras, que pagaban tributos, y mantenían un cura; pero que éste no se metía con éstos, si cumplían una vez al año con la iglesia; que ellos tenían su siembra, trabajaban cuando querían y se paseaban e iban a otras tierras cuando y por el tiempo que se les antojaba. Con estas noticias, y con los consejos e instigaciones de esta gente (de que no se duda), comenzaron los pericúes de Santiago a fastidiarse de la vida concertada y reglada que tenían en la misión. Les era pesado el trabajar, como antes, para el común. Por una parte querían que el padre mantuviese a sus mujeres e hijos, ancianos y enfermos como se ha hecho siempre (y es de advertir que siempre hay varios de ambos sexos enfermos de ciertas llagas contagiosas, que allí reinan y les impiden el trabajar; fuera de los otros enfermos que por otras causas suele haber, como en todas partes). Y querían también que a todos les diese el padre ropa con que vestirse; y por otra parte pretendían que las tierras que sembraba la misión, se repartiesen entre ellos, para que cada uno sembrase para sí su parte y pudiese llevar a vender a las minas el maíz o trigo que cogiese.¹⁴ Y para esto querían también que el padre les diese caballos o mulas. Demás de esto pretendían, que se les permitiera vagar a su gusto no sólo por las minas, sino también por las demás misiones hasta Loreto. Y se entiende que si, desde allí querían pasearse por las demás misiones del norte, no se les había de poner estorbo. Y no sólo querían que se les dejase girar libremente por la California, sino también pasear en la canoa de la misión, cuando quisiesen, a la costa y provincia

Barco, otros vicios e ideas como la de una pretendida libertad que a los misioneros parecía absurda.

¹⁴ Digno de atención es el que los pericúes pidieran se repartiesen entre ellos las tierras de la misión. Con todas las salvedades del caso —y a pesar de la irresponsabilidad que atribuye Del Barco a los indios—, parece haber aquí un antecedente de las actitudes que más tarde habían de aflorar en otros lugares a partir de la época de la independencia de México. La abierta condenación que hace Del Barco de los propósitos de los pericúes inevitablemente refleja la mentalidad prevalente entre no pocos religiosos y autoridades del gobierno de su tiempo.

de Sinaloa (y lo mismo se puede entender para Matanchel y más adelante), a ver tierras y pasearse según fuera su gusto. Según estas ideas, parece que tenían alguna noticia de que en Europa muchos nobles, que tienen qué gastar salen de sus patrias a correr tierras por algún tiempo, y ver países extranjeros; y que no querían los pericúes ser menos, sino imitar esta libertad.

Tales cosas ni podía el padre misionero por sí, ni algún superior suyo darle licencia para que se las concediera. Porque, ¿qué cosa más fuera de razón, que pretender que el padre mantuviese a sus mujeres, hijos, ancianos y enfermos (y a ellos mismos, por lo menos cuando lo estuviesen), y gastar ellos el tiempo, parte en pasearse y vaguear, y parte en trabajar cada uno para sí solo? Y como en la California nada se puede sembrar, si no hay agua para regar con frecuencia lo que se siembra, las tierras de esta calidad, que tiene Santiago no son tantas que, repartidas entre sus indios, les pudiese caber a cada uno un pedazo tal que bastase a mantenerle con su familia todo el año, principalmente atendida su desidia en trabajar y su desbarato en gastar cuando tienen algo, ¿cuánto menos bastaría, si aquella corta cosecha, en todo o en parte, la llevaban a las minas? ¿O si gastaban el tiempo en paseos y andar viendo tierras extrañas en lugar de cultivar las propias? Otra cosa es cuando las tierras se cultivan para la misión o el común; porque de parte del padre se pone persona que cuide del cultivo, y el fruto después se gasta con economía. Cuando se fundó esta misión (y lo mismo las demás de la California), nada se les quitó a los indios cultivando aquellas tierra que pudieran dar algún fruto; porque ellos nada sembraban ni cultivaban. Los padres, para establecer las misiones, formar pueblos y doctrinar a los indios, trabajaron tanto como va escrito en esta historia porque, con el cultivo de las tierras que pudieran regarse, se pudieran mantener.

Y en cuanto a sus paseos y viajes, ¿cómo se les podía conceder el que se hicieran vagabundos, comiendo en costa ajena? En la California lo que se ha usado en este particular es que se les dé licencia para ir a las misiones cercanas con el título de ver a sus parientes o conocidos, o de llevarles a traer de allá alguna cosa. Mientras estaban en la otra misión, donde habían ido de paseo el padre de ella mandaba darles de comer, lo que se hacía también con los demás pasajeros y huéspedes de cerca o de lejos. Los indios de

las misiones más cercanas a Loreto con mucha frecuencia pedían, y se les concedía, licencia para llevar a vender a los soldados, marineros o a sus familias, ya gallinas, ya cueros de venados o gamuzas (que sabían trabajarlas bien), ya frutas ya medias de algodón, que las indias habían aprendido a hacerlas muy buenas, ya en fin otras cosas, hasta mezcales.¹⁵ De estos viajes resultaban otros muchos, para ir a cobrar lo que les quedaban debiendo, y no siempre podían conseguir la entera paga ni en dos viajes; o ellos mismos dejaban cuenta pendiente, y era menester volver después a llevar la paga.¹⁶ Y aun sin estos motivos, sucedía tal vez que alguno pedía licencia para ir a Loreto, alegando que había mucho tiempo que no había ido, y se le concedía. Con mucha razón se estableció que los indios no fueran a otra misión sin licencia; porque si esto se les dejara a su arbitrio, como son tan inclinados a estos paseos y a andar en tierras extrañas, sucedería comúnmente que las misiones estuviesen llenas de gente forastera y vacías de la propia que andaría, por el mismo motivo, en otras partes, lo cual, ¿quién no ve sería un gran desgobierno y desbarato? ¿Y de dónde sacaría un padre tantos víveres para mantener a tantos huéspedes ociosos y vagabundos, cuando apenas tenía (o no tenía lo suficiente), para mantener su misión?

No obstante el proceder en este punto con la economía de las licencias, concurrían en Loreto tantos indios de las misiones, que rara vez faltaba allí alguno, y frecuentemente había muchos y aun cuadrillas de ellos, porque allí era donde más apetecía ir. Pues si no hubiera esta economía, por muy cierto se podría tener que comúnmente concurrirían allí tantos que excediesen el número de los vecinos del mismo Loreto. De aquí resultarían otros inconvenientes especialmente en materia de hurtos que, en tanto concurso no podían dejar de ser frecuentes. De esto necesariamente se seguirían

¹⁵ Se refiere no a la bebida que lleva el mismo nombre, por completo desconocida en California, sino a la preparación que se hacía del cogollo de determinados magueyes, asunto del que ya se habló en el capítulo “De los mezcales y algunas raíces”, de la primera parte de esta obra, la que trata de la historia natural.

¹⁶ Fuerza es reconocer que todo esto era también inevitable consecuencia de los procesos de cambio cultural introducidos insensiblemente entre los indígenas con el establecimiento del régimen misional.

las quejas de los presidiarios y de los demás; y, en fin, que el capitán del presidio, mirando al buen gobierno, diese alguna providencia para que ni del todo se les impidiese el venir al presidio; ni fuese con tanta frecuencia que causasen desórdenes. Y ninguna providencia pudiera tener más prudente que mandar a los indios que ninguno pareciese allí sin licencia de su respectivo padre misionero. Esto no es discurrir al aire, y a sólo lo posible, sino a lo más natural; y tanto que, atendidos los genios e inclinaciones de aquella gente, fuera un prodigio el que no sucediera todo lo que queda dicho y es lo más verosímil. Porque de hecho sucedieron tales desórdenes y mandato del capitán, y no sólo el temor de que sucediesen, cuando la costumbre de pedir licencia, de que hablamos; si bien, por falta de noticias positivas, no podemos afirmar con toda certeza su origen. Lo cierto es que por dos años, por los de 1738 a 1740, cuando iba a Loreto algún indio de afuera se le pedía allí la licencia por escrito de su misionero, quien solía darla en un boletín si no se le ofrecía escribir otra cosa, indicio bastante para inferir que de Loreto salió la prohibición y mandato, lo cual no sería sin suficientes motivos. Después se fue omitiendo llevar por escrito la licencia.

Esta digresión (que no es ajena del asunto generalmente de nuestra historia), servirá para conocer mejor lo irracional de la pretensión de los pericúes de vagear libremente por donde quisieren. Si esta total libertad tenía grandes inconvenientes en los cochimíes, mayores los tendría en los pericúes que son más bulliciosos y altaneros. Y en particular no se les podía permitir, sin prudente limitación, pasaran a las minas. Porque, de otra suerte, allí se quedarían de ociosos mucha, o la mayor parte del año. El señor virrey, conde de Revilla-Gigedo, que gobernaba la Nueva España cuando se comenzaron a trabajar estas minas, mandó al capitán, comandante de la California, que no permitiese que los mineros se internasen en las misiones; por no convenir que tal gente, como suele haber entre los operarios de minas, traten mucho con los neófitos. Y si a los indios se les permitiera estar en las minas por el tiempo que quisieran, fuera en sustancia lo mismo que permitir a la gente de minas internarse en las misiones, siendo los inconvenientes los mismos. No es menester detenernos en la otra pretensión de pasar cuando ellos quisiesen en la canoa de la misión a la costa de Sinaloa,

o a la de Matanchel, para pasearse y ver tierras; pues cualquiera conocerá lo absurdo de esta pretensión en unos pobres que, de cualquier modo que se quiera establecer su gobierno, debían pasar la vida aplicados a algún trabajo para sustentarse y vestirse a sí y a sus familias con el sudor de sus rostros.

Esto sucede en todo el mundo donde hay algún viso de racionalidad. Una canoa, como era la de Santiago, fuera de costar de 800 a 1 000 pesos, no se puede conseguir ni aun de la costa de Matanchel o sus cercanías sino con grandes dificultades, dilaciones y trabajos. Y, con todo esto, querían los pericúes que estuviera a su disposición para irse a pasear a la otra costa, con gran probabilidad de que ella se perdiese aun en el primer viaje, según es su descuido en asegurarla. Si no es que quisiesen también que el padre mandase al arráziz sirviente de la misión, que fuese con ellos, para que quedase cuidando la canoa todo el tiempo que ellos gastasen en pasearse. La tal pretensión, por más que sea injusta, no sería muy ajena de su presunción y ligereza.

Viendo los pericúes que sus pretensiones eran desatendidas en California, determinaron presentarlas, fuera de ella, ante otros tribunales. Resolvieron entre sí, con todo secreto, que algún número de ellos pasase a la otra banda (como allí dicen para nombrar la costa de Sinaloa, y de Nueva España) se presentasen en Guadalajara o en México, quejándose de los padres de California, exponiendo sus pretensiones, que eran las ya referidas arriba, añadiendo que se mandase retirar el padre de su misión de Santiago (no sabemos si se contentaban con esto, o si pretendían también que saliesen todos los jesuitas de la California; por lo menos pedían contra el suyo), y que se les diese un clérigo que ellos se ofrecían a mantenerle y que querían pagar tributos al rey; aunque nadie se los pedía. Como ni los habían pedido a los indios de las provincias en Sinaloa y Sonora, ni ellos pagado, siendo cristianos y vasallos del rey, tanto más antiguos que los pericúes. Para pasar el mar, y llevar sus pretensiones a las ciudades dichas o a alguna de ellas, determinaron salir de noche de la misión, sin ruido y con todo secreto caminar al surgidero, distante seis leguas, echar al agua la canoa que estaba allí varada; abrir con alguna industria la casa en que se guardaban en la misma playa los pertrechos de la canoa; sacarlos todos, y aviarla, hacer

aguada, y embarcarse antes que el padre ni los soldados de su escolta pudieran tener noticia de esto. Ni el gobernador de aquella misión sabía nada de esta resolución, indio, aunque pericú, de mucha razón, juicio, fidelidad y cristiandad, llamado Xavier, educado por el padre Tempis, estimado por su buen porte y sus prendas, de los padres y soldados; y respetado de sus indios. Mas porque no les estorbase sus intentos, conociendo que se había de oponer a ellos, los manejaron con tal secreto que nada supo, hasta después de la ejecución. Es de creer, que habría también otros que fuesen de los mismos dictámenes que su gobernador, de quienes no menos se recataron los inquietos; pero éstos últimos fueron los más de la misión. Y no obstante, determinaron que para tratar este negocio, fuesen los mozos solteros y no los casados, o porque éstos no quisieron desamparar sus mujeres para un viaje tan largo y tan incierto, o porque miraban a que aquéllos de camino se casasen en la otra banda (que todo les parecía a ellos fácil). Y, por otra parte, entre aquellos mozos había algunos tan hábiles para exponer sus pretensiones en lengua castellana, que no harían falta los más entrados en edad.

Ejecutaron la fuga, del modo que la tenían meditada, cosa de veinte indios, el año de 1761. Nada se supo en la misión (fuera de los cómplices), hasta el siguiente día y, sospechando lo que era, se pusieron a caballo unos soldados, y con prisa se encaminaron al surgidero. Mas cuando llegaron, siendo ya muy entrado el día, nada pudieron hacer, sino ser testigos de que a su vista iban ya navegando, y con esta noticia se volvieron a Santiago. Fueron a parar los huidos a la costa de la provincia de Sinaloa; no lejos del pueblo de Ahome. Y, saltando en tierra, y dejando la canoa, que era grande y buena, en aquella playa a su aventura, y expuesta a grandes riesgos, se esparcieron por aquella tierra. Parece que en algunos se había resfriado aquel ardor con que salieron de su país; pues se fueron a alguna de aquellas misiones, y principalmente a la de Mochicahui o Ahome, cuyo misionero, padre Antonio Ventura, se informó de ellos mismos y le dieron cuenta de sus intentos y de todo lo sucedido. Reprobólos blandamente su conducta, y los exhortó a que se volvieran a la quietud de su misión, ofreciendo el padre mantenerlos allí hasta que hubiese comodidad de algún barco de California que los llevara, e interceder por ellos, para que se les perdonase el castigo

merecido por su fuga y por haberse llevado la canoa con todo su avío. Vinieron en ello los pericúes que tenía el padre presentes, procuró recoger los demás, que andaban por aquellas cercanías, los que, viéndose abrigados del padre Ventura y bien mantenidos, se quedaron allí para volverse a la California. Sólo unos pocos (serían tres o cuatro), subieron río arriba hasta el fuerte de Montes Claros, y se presentaron al teniente, justicia de aquella jurisdicción, quien oyendo sus quejas y pretensiones, comenzó a formar autos y papeles sobre el caso. Supo esto el padre Antonio Ventura y escribió repetidas veces al teniente, con tal fuerza de razones, que le hizo desistir de lo comenzado, y aquellos indios se vinieron a juntar con sus paisanos en la misión del padre Ventura.

Cuando este padre tuvo noticia de haber llegado a su misión indios californios huídos, y que dejaron en la playa la canoa en que vinieron, expuesta a hacerse pedazos, despachó luego gente para que la aseguraran. Hiciéronlo así, pero hallaron que ya algo se había maltratado y que era necesario componerle antes de volver a echarla al mar. A todo dio providencia el padre Ventura, hizo componer la canoa, dando todo lo necesario para ello. En la primera ocasión que tuvo dio aviso a la California de haber llegado allí los indios de Santiago, de lo que había sucedido, y que los tenía prevenidos, para volverse luego que viniese barco a aquella costa, pidiendo también un arráz de Loreto para que, con gente que el padre daría para remeros, llevasen la canoa. Así se hizo: el padre procurador de la California, en Loreto, envió uno de aquellos dos barcos, y en él fue el arráz pedido para la canoa, quien, después de compuesta, la condujo a la California. El padre Antonio Ventura dio sus providencias para que los pericúes fuesen a embarcarse sin violencia, mas con alguna seguridad de que se embarcarían, como lo hicieron. Llegaron a Loreto, en donde, aunque el capitán del presidio quería castigarlos, cedió esta vez a los empeños de los padres, para que los perdonara; aunque su rectitud no solía rendirse a tales empeños. Después de haber estado en Loreto algunos días, fueron enviados a su misión de Santiago, a donde llegaron a principios del año 1762,¹⁷

¹⁷ Por este tiempo la misión de Santiago se hallaba ya a cargo del padre Ignacio Tirsch; véase nota 9 del capítulo anterior.

como seis o siete meses después de su fuga: mantenidos casi todo este tiempo por el padre Antonio Ventura, a quien, fuera de éste y otros gastos, causaron muchos cuidados y trabajo para conducir este negocio al fin, que con su mucha actividad le condujo.

No sosegaron los pericúes con el mal éxito que tuvieron en su empresa y, habiendo llegado a Santiago por este tiempo el padre visitador general, Ignacio Lizassoain, a la visita de aquella misión, cuando acababan de volver a ella los huídos, le representaron sus pretensiones; quien respondió que, estando mandado por el señor virrey, y aun por las cédulas reales, que no se hiciera mudanza en el gobierno establecido en la California desde sus principios, no podía él mismo alterar cosa alguna en esta materia. Como esta prudente respuesta era contraria a sus intentos, no se aquietaron con ella. Volvieron a meditar nueva fuga en la canoa (que ya estaba en el surgidero de Santiago, después que la trajeron de Ahome), y porque el padre misionero, temiendo esto mismo, para impedirlo había hecho traer a la misión las velas y no sé qué otros pertrechos, y guardarlos en una pieza con llave, los indios discurrieron el modo de romperla en el silencio de la noche, sacar todo lo perteneciente a la canoa, conducirlo con diligencia al surgidero y, prevenido todo lo demás con la mayor presteza, embarcarse. Mas ahora no quisieron fiar este negocio a los mozos solteros, sino que quisieron manejarle por sí mismos los hombres casados, pero no viejos. De éstos fueron casi todos los que se embarcaron, y sólo uno u otro de los solteros los acompañaron. En fin, ellos pusieron en ejecución lo que tenían determinado, sin que nadie, sino sus cómplices, lo supiese. Y pocos meses después de haber llegado la canoa al surgidero, de vuelta de la primera fuga, la volvieron a tomar para ejecutar la segunda. Atravesaron en ella el mar (cuya anchura por aquella parte será como de 60 leguas o más), y fueron a parar hacia la costa de Sinaloa o más adelante hacia Culiacán. Saltaron en tierra, y poco después algunos de ellos, aunque pocos, se apartaron de los demás y se encaminaron hacia la ciudad de Durango, de los cuales no hubo después otra noticia. Los demás tomaron su camino por la costa con ánimo de pasar hasta Guadalajara o hasta México.

Habiendo llegado a Tepic, pueblo distante de Matanchel cosa de quince leguas, se dividieron por varias partes en aquellos con-

tornos, no sabemos por qué. Parece que, arrepentidos, deseaban volver a su tierra, pues no querían alejarse mucho del pueblo. Sólo dos o tres se animaron a proseguir su camino hasta Guadalajara. Y como ya por aquel tiempo (que sería a últimos del año 1762 o principios de 1763), había muchos que oían de buena gana, y promovían las quejas contra los jesuitas, presto hallaron estos californios quien los apadrinase en aquella ciudad, y los condujese a uno de los oidores de aquella Real Audiencia, que no se duda sería uno de los muchos de que acabamos de hablar.¹⁸ Éste los oyó y ellos expusieron sus quejas y pretensiones a su gusto, como los que no tenían quién los contradijese en nada. Es de creer que este señor oidor hizo pasar estas quejas a la Corte de Madrid, donde, según corría ya la fama, prevalecían los adversarios de la Compañía, los cuales tenían por plena y cabal probanza las quejas y acusaciones contra los jesuitas. Si éstas las hubiera llevado al superior gobierno de México, como el señor virrey, que lo era el señor marqués de Cruillas, estaba en donde podía adquirir informes con más facilidad, y sin ellos nada determinaba, las hubiera en fin despreciado, o por lo menos se hubieran recibido en la California nuevas órdenes de su Excelencia, pero no hubo acerca de esto ni la menor novedad. Estos pericúes, que llegaron a Guadalajara, se volvieron a donde quedaron sus paisanos no muy lejos de Matanchel. Estuvieron algunos meses esparcidos por aquellas tierras, unos en Tepic, otros en Compostela, y otros por otras partes no muy distantes. Se extrañó no poco por allí, ver a estos indios frecuentar los sacramentos, como solían hacerlo cuando estaban en su misión, cosa que no solía verse en aquellas tierras en gente de semejante condición sino una vez al año.

Don José Manuel Escobar, cura de Guaynamota, pueblo el más cercano a Matanchel, procuró recogerlos a su curato. Exhortólos a lo que les era conveniente, y en particular a volverse a su misión, ofreciéndose a procurarles, como lo hizo, su pasaje en los barcos de la California; a lo cual ellos se avinieron, habiendo bien experimentado los trabajos que la gente pobre padece en tierra ajena. Entre tanto que anduvieron por estos países, murieron varios de ellos;

¹⁸ Del Barco, conocedor de las múltiples acusaciones que se habían hecho a su orden, entra en disquisiciones que son implícita defensa de los trabajos de la Compañía de Jesús en California

unos en unas partes y otros en otras. Avisaron al citado señor cura Escobar que uno de estos californios estaba gravemente enfermo en no sé qué monte, hacia Matanchel, y pedía confesión; mas aunque el cura se puso en camino con la prontitud posible (por ser eclesiástico celoso y, aplicado a las funciones de su oficio, y a otros de caridad), como había algunas leguas de distancia, cuando llegó, no halló ya al enfermo vivo; ni aun su cadáver, sino solos los huesos; porque las fieras de aquellos bosques le habían comido. No sabemos, si aún antes de morir, hallándole solo y moribundo, las fieras le despedazaron, como es muy factible, o si después de muerto le acometieron.

En fin, venidos los barcos a Matanchel, se embarcaron los que habían quedado vivos; y llegaron a Loreto, donde los recibió el padre procurador con la benignidad que pudiera a los indios más fieles y sosegados. Y de esta suerte fueron recibidos también en Santiago, a donde pasaron desde Loreto, más de dos años después de esta última fuga. Quedaron en su misión quietos, aunque en su interior no habían desistido de sus pretensiones, o por lo menos volvieron después a ellas, como lo manifestaron a principios del año 1766, cuando, habiendo llegado a Santiago el padre visitador general, Carlos Rojas, le presentaron un papel, en que se contenían algunas de ellas. Mas como ya la misión no tenía canoa (porque los últimos huídos la dejaron perdida en la costa de Sinaloa; y no sabemos más de ella), no tenían modo de intentar nueva fuga. Y para que no la intentasen, no podía ni quería ya el padre misionero adquirir otra canoa, por más que la necesitase; pues se veía obligado a enviar mulas y arriero a Loreto, para traer de allí lo que había menester para la misión: viaje que de ida y vuelta era como de 220 leguas por lo menos.

Por este tiempo el padre provincial Francisco Zeballos presentó un escrito al señor virrey, marqués de Cruillas, en que hacía renuncia de todas las misiones, que tenía su provincia de Nueva España entre indios, y en primer lugar ponía la California ofreciendo, no obstante, sus súbditos al rey para nuevas conquistas y misiones, si su Majestad se dignase de valerse de ellos en semejantes trabajos.¹⁹ Cuando

¹⁹ Se expone aquí detenidamente el proyecto de renuncia de las misiones al que ya se aludió antes; véase nota 10.

llegó esta noticia a la California, se supo también, que el señor virrey, para proceder con la madurez debida en punto de tanta importancia, mandó dar su parecer a los señores de la Real Audiencia, el auditor de guerra y el fiscal del rey, y que pidió también informes sobre esto a los señores obispos y gobernadores en cuyas jurisdicciones se hallaban las varias provincias de misiones de los jesuitas; y en fin que se discurría que o todos, o los más, serían de parecer que no se admitiese al padre provincial esta renuncia. Con este motivo desearon los padres de la California que, en caso de no admitir el señor virrey la renuncia universal, se hiciese nueva instancia para que por lo menos admitiese la particular de las dos misiones del sur, que eran las que tenían mayor fama de ricas, y podían ponerse allí otros sacerdotes seculares o regulares, que las administrasen.

Deseaban esto los padres, lo primero, porque con la dejación y entrega voluntaria de estas misiones, se daría una evidente prudencia que los jesuitas no iban a estos retiros, y se puede decir destierros, a buscar riquezas sino el bien espiritual de los pobres indios, a quienes la obediencia los destinaba. Lo segundo, porque ya la vecindad de las minas, ya las inquietudes de los indios, causaban tantas desazones y pesares, no sólo a los dos padres del sur sino también a sus superiores, y aun a los demás de la península, que era muy para desear el desprenderse del sur, que ha sido siempre para los jesuitas un manantial perenne de pesadumbres y trabajos desde la fundación de aquellas misiones hasta el presente tiempo, como en parte se puede conocer por lo que queda referido en esta *Historia*. Y habiéndose reducido aquellos indios a tan corto número, que entre las dos misiones tendrían poco más de 400 almas, y buena parte de éstos no sosegaban sino que querían mudanza en su gobierno, parecía ya tiempo de declinar tantas desazones y retirarse del sur los padres, para que entren otros sacerdotes para su espiritual administración. Lo tercero, porque estando tan distantes entre sí los dos padres del sur, para verse era necesario caminar dos días de ida y otros dos de vuelta, y por eso rara vez se podían ver. El más cercano de ellos distaba de la primera misión que se hallaba fuera del sur, por espacio de cinco días de camino, retiro demasiado de sus hermanos, que sólo en caso de mucha necesidad del bien de las almas, permite, o manda la Compañía a sus hijos.

Luego que el padre procurador de la California en México estuvo informado del deseo de aquellos padres, y de la importancia de la entrega de las dos misiones del sur (a que él mismo estaba muy persuadido), en caso de no admitirse la universal de todas, tomó con empeño este negocio; y con la aprobación del padre provincial, hizo esta representación y súplica al señor virrey. Mas como por este tiempo tuvo sucesor en el virreinato, y se retiró de México sin haberse sabido alguna determinación suya sobre la entrega de todas las misiones, pretendida por el padre provincial, tampoco pudo tener efecto la de las dos misiones del sur. Y si como se presume, el señor virrey, marqués de Cruillas remitió al rey la súplica del padre provincial, con los informes de los obispos y gobernadores, para que su Majestad determinase, como ya en aquel tiempo o estaba decretada, o para decretarse, la expulsión de todos los jesuitas de los dominios de España, está claro que no tenía lugar esta particular determinación.

Antes de apartarnos del sur, será bien referir la desgracia de un barco que se estrelló contra las rocas de un paraje llamado el Purum (nombre que le comunica una inmediata sierra) que está en la costa interior del sur, en la medianía entre el surgidero de Santiago y San José del Cabo.²⁰ Este barco acababa de fabricarse en el Realejo²¹ con esta ocasión: hallábase la California desprovista de embarcaciones suficientes. De las dos que ordinariamente ha tenido, una de cuenta del rey, y otra de los padres (aunque ésta igualmente que aquella servía a su Majestad, al presidio y a la conducción de lo necesario para el común), la que se había comprado y corría de cuenta del rey desde el año de 1749, era un barquito pequeño, y de mala madera, que por eso costó a su Majestad sólo tres mil pesos, cuyo

²⁰ Entra aquí nuestro autor a tratar de un asunto que muestra los no escasos problemas que tuvieron que afrontar los jesuitas para mantener por mar las requeridas comunicaciones con Nueva España.

²¹ Realejo: lugar de la provincia y gobierno de Nicaragua, situado en la orilla oriental del río del mismo nombre, cerca de su salida al océano Pacífico. Servía de puerto a la ciudad de León, en Nicaragua, por la profundidad que tiene allí el río. Durante el siglo XVIII dicho puerto era frecuentado por embarcaciones que venían desde Acapulco y Panamá. En él había astilleros durante la época colonial. Véase Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, Ciriaco Pérez Bustamante (ed. y estudio preliminar), Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1967, t. III, p. 297-298.

nombre era *San José*. Y aunque el padre procurador de la California en Loreto gastaba mucho en remendarlo anualmente con nuevas maderas, por los años de 1756 y siguientes estaba tal que, sólo por la necesidad, y aumentando los gastos en su composición, podía navegar. Nunca fue capaz de que en él se transportara caballada, por su pequeño buque,²² y este defecto le suplía la balandra de los padres, llamada *Nuestra Señora de Loreto* o *Lauretana*, fabricada en el mismo Loreto por el padre procurador Jaime Bravo el año de 1740. Representó el padre procurador al señor virrey el estado en que se hallaba el barquito *San José*, y la gran necesidad que tenía California de otro bueno y más capaz, acompañando esa representación con testimonio jurado de los oficiales, e inteligentes que había en Loreto. Su Excelencia, enterado de esta necesidad, mandó fabricar en Realejo un barco, cual se necesitaba en aquella península; por no haber en toda aquella tan dilatada costa del Mar del Sur, perteneciente a la Nueva España, embarcación alguna a propósito que pudiera comprarse para este fin. Fabricóse pues la embarcación que llamaron bergantín, teniendo de costo al rey 19 000 pesos o más sin contar lo que costó la conducción de él hasta Acapulco, a donde le llevaron y entregaron.

Aquí, por orden del superior gobierno se nombró capitán y se tomaron marineros para que le condujesen a la California. Llegaron de paso a Matanchel, en donde tomaron práctico para navegar a Loreto, pero antes de llegar, estando ya en la cosas del sur, una fuerte tempestad hizo chocar este bergantín con los peñascos del Purum, y se hizo pedazos en octubre de 1759. La gente, teniendo la playa tan inmediata, se salvó toda. Avisado el padre misionero de Santiago, Francisco Escalante,²³ de esta desgracia y del desamparo y necesidad en que quedaba la tripulación, dio prompta providencia para que los llevasen qué comer, y cabalgaduras para que viniesen a la misión, que dista de aquel paraje de nueve a diez leguas. A todos

²² Buque: se usa aquí este término en el sentido de casco de la nave.

²³ Francisco Escalante, nacido en Jaén, España, en 1724. Entró en la provincia mexicana de la Compañía de Jesús en 1744. Pasó a California en 1758. Según lo hace notar aquí Del Barco, fue misionero en Santiago. Más tarde tuvo a su cargo la misión de Santa Rosalía. Salió en febrero de 1768 con el resto de los miembros de su orden para pasar al exilio en Italia. Murió en 1806.

mantuvo el padre en su casa dos meses, hasta que, habiendo llegado a San José del Cabo el galeón de Filipinas, se embarcaron en él para volverse a Acapulco. Luego que el padre Lucas Ventura, procurador que era de la California en Loreto, tuvo noticia del naufragio, despachó por tierra a un contraamaestre de los barcos y al carpintero de ribera, que eran los más inteligentes que allí tenía para que reconociesen el bergantín perdido y vieses si se podía habilitar, y en caso de hallarlo capaz de ello, metiesen luego mano a la obra con la misma gente que naufragó, y otros que se podrían buscar, dando luego cuenta a Loreto, para enviar de allí lo que fuese necesario y hubiese.

Para que con mayor eficacia se diesen las providencias necesarias con composición del bergantín, en caso de poderse emprender, despachó asimismo el citado padre procurador a su compañero el hermano Francisco López²⁴ al sur. Pero todos hallaron que, estando totalmente destrozado y hecho pedazos, era imposible su restauración. Lo que sólo pudo hacer el hermano López fue, según el orden que llevaba del padre procurador, pagar a los naufragos conductores del bergantín sus salarios, y recoger aquellos fragmentos que pudiesen servir, que todo ello fue cosa muy corta, esto es, uno u otro palo y alguna clavazón, dejándolo asegurado y en paraje donde pudiera cargarlo alguna embarcación, que viniera de Loreto para transportarlo como se hizo después, y sirvió en la fábrica del nuevo barco, que se hizo en Loreto de cuenta del rey, descontando de sus costos, con fidelidad escrupulosa, con beneficio de las cajas reales, cuanto se aprovechó del bergantín perdido. El capitán, comandante de la California, don Fernando de Rivera, para cooperar por su parte a cuanto era del servicio del rey, a la primera noticia del naufragio, se puso en camino para el sur, así para averiguar la causa de esta pérdida, como para dar eficacia a la composición del bergantín si fuese posible. Halló el mismo desengaño que los demás; y también que, entre los conductores del bergantín, unos se echaban mutuamente la culpa a otros de su pérdida. Y aquéllos de quienes le pareció podía dudarse si habían sido culpados, los arrestó, y de esta

²⁴ Francisco López fue un lego o hermano coadjutor que colaboró con el padre Lucas Ventura en el cargo que desempeñó éste de procurador, en Loreto. No hemos podido encontrar otra información acerca de dicho hermano.

suerte los entregó al galeón de Filipinas en San José del Cabo para que los condujese a Acapulco, escribiendo al señor virrey y dándole cuenta de lo sucedido y de remitirle los presos, para que su Excelencia determinase su causa.

Hallándose con esto el padre procurador Lucas Ventura sin el alivio que esperaba del bergantín, y escribiéndole de México que se animase a fabricar en Loreto un nuevo barco, cuyos costos fuesen de cuenta del rey, por no hallar el señor virrey dónde comprar otro, movido de la necesidad, se determinó a fabricarle en Loreto.²⁵ Tenía allí buena porción de madera de cedro, traída de Matanchel (de que siempre debía haber buena provisión para reforzar los barcos en las carenas y en cualquier contingencia o desgracia de temporal), pero esto era nada para fabricar nuevo barco. Dio providencias para que, sin perder tiempo, trajeran los barcos en varios viajes mucha más del mismo Matanchel y los demás aprestos, de otras partes, según se necesitaba. Para maestros de la fábrica llamó a un indio filipino, que muchos años antes había servido de marino en la California y después se había retirado a Sinaloa, llamado Gaspar Molina, por haber oído que éste era inteligente en esta facultad, pero ni en la California ni en los vecinos mares se había visto obra suya, con que hubiese dado espécimen de su habilidad, si no es que fuese alguna canoa. Pero la necesidad, y el no haber otro inteligente, obligó al padre procurador a fiarse de él, y de la palabra que daba de que el barco saldría como se le pedía y a satisfacción de todos. Cumpliola tan bien como se deseaba; porque procedió en todo con maestría, y el madero, labrado según sus medidas y dibujo, siempre vino ajustado, sin ser necesario desechar ninguno. Para la armazón del barco, y toda aquella madera curva, en que principalmente consistía su fortaleza, se despachó un carpintero con gente de hacha a San Juan de Londó a donde aún había muchos y buenos mezquites, para que de esta madera fuerte y dura cortasen lo que se necesitaba, según las medidas que había dado el

²⁵ Debe recordarse que los jesuitas de California tenían ya larga tradición en el arte de la construcción de barcos. El primero que allí habían fabricado fue la balandra *El triunfo de la santa cruz*, que se botó en las aguas del Golfo, cerca de Mulegé, el 14 de septiembre de 1719, y en cuya hechura participó el padre Juan de Ugarte.

maestro Molina. Estos palos se arrastraban hasta la playa más cercana con bueyes, que prestó el padre misionero de San José Comondú, y de allí se traían en canoas a Loreto para labrarse. Concluyóse en fin la fábrica, y se botó al agua en agosto de 1761. Salió un barco perfecto, bien hecho, muy fuerte y velero, o veloz en su navegación, cuyo buque era de 17 varas y media de quilla, y lo demás a proporción. Por aquellos pocos fragmentos, y alguna clavazón del bergantín que trajeron a Loreto, se conoció, que éste era muy débil si se comparaba con el que se fabricaba en la California; ni la clavazón del bergantín pudo servir sino para formar de ella otra mayor, y muy fuerte según aquello poco a que alcanzó.

Hecho el cómputo exacto de los costos del nuevo buque que se llamó *Nuestra Señora de la Concepción*, se halló que pasaban de 18 000 pesos (aun rebajado lo poco que se pudo aprovechar del bergantín), mas el padre procurador en la cuenta que remitió al señor virrey de estos costos, poniendo sólo las partidas principales y más palpables, hizo que saliesen solos diez mil y pocos más pesos, omitiendo todo lo demás, por servir con ello a su Majestad, especialmente en las circunstancias en que acababa de gastar tanto en la fábrica y conducción hasta Acapulco del bergantín: bien que, por haberse perdido antes de recibirle en la California, de nada le sirvió sino de sufrir el costo de su conducción desde Acapulco a la misma California. Tuvo también en esto la mira al padre el cerrar la boca a los émulos de la Compañía, los cuales, si se pidiera al rey todo lo que había costado el nuevo barco, se podía temer que sospecharan, y aun dijeran, que los padres de California hacían también de esto ganancia, aprovechándose mucho más allá de lo justo de la real hacienda.²⁶ Mas el señor virrey y oficiales reales que exhibieron 19 000 pesos por sólo el casco y pertrechos del bergantín, sin incluir los gastos de su conducción hasta Acapulco, no podían extrañar, que por el fabricado en California, igual o mayor buque y sin duda de mejores calidades se pidiera igual cantidad. Mas, viendo que sólo se demandaban diez mil y pocos más pesos, no pudieron dejar de conocer el desinterés de los padres. La primera vez que este barco del

²⁶ Nuevamente encontramos aquí el enfoque apologético de quien se vale de la ocasión que se le presenta para hacer la defensa de los antiguos misioneros de California.

rey, *La Concepción*, fue a Acapulco, los oficiales reales de aquel puerto y otros inteligentes del navío de Filipinas, pasaron a su bordo para reconocerle y registrarle todo, como lo hicieron exactamente. Todos aplaudieron así la bondad de la fábrica, como el desinterés de los padres en lo poco que por ella se había pedido al real erario.

El buen éxito de este barco animó al mismo padre procurador a emprender la fábrica de otro, de que había necesidad, no ya de cuenta del rey sino de los padres. La balandra *Lauretana*, que había servido a la California 24 años en continuo trabajo, sin más descanso que el de la carena una vez al año, estaba muy vieja y maltratada. Era conveniente no perder la ocasión de tener al maestro Molina (que aún estaba en la California), para que hiciera otra embarcación que sirviera en su lugar. Empezóse esta nueva obra en septiembre de 1764, y se prosiguió del mismo modo que la primera. Finalizóse con toda felicidad, quedando un barco de menor buque,²⁷ sí (porque tal se le había perdido al maestro, esto es, de 16 varas de quilla), pero de igual fortaleza, bondad y ligereza que *La Concepción*: dándole el nombre de *Nuestra Señora de Loreto*, sucediendo a la antigua *Lauretana* en el nombre como en el oficio. Con esto se deshizo la vieja, y quedaron a la California dos barcos, cuales nunca a un tiempo los había tenido, nuevos, perfectos, fuertes, valerosos y del buque proporcionado a lo que allí se necesita. Tales se entregaron al rey al acabar el año de 1767 (al tiempo del arresto de los padres), capaces de servir aún más de veinte años.

²⁷ Véase nota 22.



VIAJE, HACIA EL NORTE, DEL PADRE LINCK, DESDE SAN BORJA HASTA LOS TREINTA Y TRES GRADOS DE LATITUD: SUS PARTICULARIDADES. FÚNDASE LA MISIÓN DE SANTA MARÍA, PRIMERO EN CALAÑUJUE, EN DONDE NO PUDIENDO SUBSISTIR, SE TRASLADA A CABUJA-CAMANG, SOSEGADOS ANTES Y AMISTADOS LOS GENTILES QUE INTENTABAN DESTRUIR LA MISIÓN DANDO MUERTE AL PADRE Y A LOS DEMÁS. BREVE IMPUGNACIÓN DE UN MODERNO ANÓNIMO. SALEN DESTERRADOS LOS PADRES

En el año de 1765 llegó a Loreto el padre Juan José Díez,¹ quien, aunque se suponía destinado a las primeras cátedras de la provincia, antepuso a los aplausos humanos el voluntario destierro a las más remotas regiones de indios bárbaros, para traerlos al conocimiento de su Creador, y procurar la salvación de sus almas. Y porque no hubiese quien pretendiese retenerle en los colegios poniendo estorbos a la ejecución de sus deseos, los declaró en secreto sólo al padre provincial Francisco Zeballos, quien, conociendo ser esta ocasión de Dios, le señaló para la California; mas de suerte que nada se supo, ni aun entre los jesuitas, hasta que era ya tiempo de salir de México para su destino. Después de descansar unos días en Loreto, le envió el padre visitador a San Borja, con el mismo destino que el año antecedente había tenido el padre Victoriano Arnés, esto es, aprender el idioma del país, aliviar al misionero en lo que pudiera, y habilitarse para nueva fundación luego que se pudiese. De esta suerte se hallaron a un tiempo en San Borja tres sacerdotes, el padre Wenceslao Linck, como misionero en propiedad, y los dos para pasar

¹ Juan José Díez nació en la ciudad de México en 1735. Entró en la Compañía de Jesús en 1752. Poco tiempo estuvo en California, ya que su llegada fue, según lo consigna Del Barco, en 1765. De él hace aquí un amplio elogio nuestro autor. Juntamente con Linck y Arnés, el padre Díez pasó a trabajar en la misión norteña de San Borja. Más tarde salió con los otros jesuitas expulsados de la península y fue de los pocos que, después de su exilio en Roma, regresó a México, en cuya capital murió el 24 de junio de 1806.

después a nuevas fundaciones. ¡Tanto deseo tenían los jesuitas del adelantamiento de la conquista y de la cristiandad!²

El padre Arnés, después de un año que se hallaba en San Borja, dedicado principalmente a aprender aquella difícil lengua, estaba ya bastante expedito y con grandes deseos de pasar a fundar nueva misión. Con los mismos deseos de acompañarle en esta fundación se hallaba el padre Díez, que en pocos meses había hecho muchos progresos en aprender la lengua, mas no se encontraba sitio apto para tal establecimiento. En el espacio de 30 leguas que se habían caminado de San Borja para el norte, no se habían hallado sino pocos y muy escasos aguajes, incapaces, por eso y por el poco o ningún pasto que hay en sus cercanías, de una estable misión; no pudiendo mantenerse allí ni aun las cabalgaduras, para los soldados de escolta y los viajes necesarios del misionero a confesiones de enfermos distantes. Sólo había noticia del arroyo, que aquellos indios llaman Calañujuet, descubierto en el viaje que hizo por tierra el padre Fernando Consag, entre la sierra y el golfo, el año de 1753; pero la calidad de su agua, que en parte era agria, poca esperanza dejaba de que pudiera servir para cabecera de una misión. Era pues necesario recorrer más la tierra y penetrar por ella mucho más al norte.

Determinaron los padres, que se hiciese un nuevo viaje hasta el río Colorado, dirigiendo su rumbo por en medio de la tierra, llevando la sierra a mano derecha, pero en las cercanías de ella, para atravesarla cuando fuera tiempo y llegar a la orilla de aquel célebre río. Con esto se esperaba descubrir parajes en que poder establecer misiones. Y juntamente se haría más patente al mundo la unión de la California con el continente de la América, sin haber mar alguno, ni estrecho que las separe: cosa de que, se había sabido, dudaban algunos en Europa, aún después de los viajes hechos por los padres Kino, Ugarte y Consag, no obstante que por ellos está bastante

² Como se anuncia en el título, en que se enumeran las materias de que trata este capítulo, versa él sobre el postrer avance por las regiones del norte. El tono con que escribe Del Barco acerca de este asunto, viene a ser nueva prueba de la permanente esperanza que mantenían los jesuitas de alcanzar frutos mucho mayores en el septentrión californiano.

demostrada.³ Fue señalado para este descubrimiento por sus superiores el padre Wenceslao Linck que, por vivir en la frontera, tenía más práctica en el idioma y trato de aquellos indios que debían acompañar en la expedición, y aun de aquéllos por cuyas tierras había de transitar. La escolta de soldados no quiso el capitán comandante, don Fernando de Rivera, que fuesen menos de quince hombres porque, aunque es verdad que es grande el embarazo que causan en tales viajes muchedumbre de caballos o mulas, que es necesario llevar para remudar con frecuencia, y de otra suerte poco se puede caminar allí; y mientras más se aumenta el número de soldados, crece a proporción este embarazo, pero habiendo de llegar al río Colorado, discurría, con prudencia, que sería muy factible que la multitud de indios que habitan sus orillas, se pusiesen en armas al ver nuestra gente. Sabiéndose que en el último viaje que hizo a este río, desde la Pimería, el padre Jacobo Sedelmayer,⁴ los soldados de su escolta se vieron precisados a defender sus caballos, que por fuerza querían quitárselos aquellos indios habitantes de la margen izquierda del río, sin que bastasen buenas razones para que desistiesen de su intento, hasta que, puestos en batalla, y disparando unos y otros sus respectivas armas, los soldados mataron a varios de aquellos indios, y con esto huyeron los demás. Este suceso es de creer que luego se divulgaría por las rancherías vecinas, aun de la orilla opuesta, y que por él cobrase aquella gente aborrecimiento a los españoles y deseo de vengar aquellas muertes, siempre que se les presentase ocasión para ello. Si ahora vieses llegar a sus tierras solos ocho o nueve soldados, éstos se verían en gran peligro, y lo mismo el padre, y aquéllos tomarían mayor ánimo. A uno y otro

³ Alude aquí Del Barco al largo debate en torno de la peninsularidad de California.

⁴ El padre Jacobo Sedelmayer, misionero jesuita nacido en Inhausen, Baviera, en 1703, trabajó largo tiempo en las misiones de Sonora, llegando a penetrar a la Pimería Alta. Desde el pueblo de Tubutama realizó tres expediciones de suma importancia. En 1744 siguió el valle del río Santa Cruz y avanzando por territorio de lo que hoy es Arizona, exploró a lo largo del río Gila. En 1749 volvió a recorrer el Gila hasta su confluencia con el ya mencionado río Colorado. En 1750, atravesando por el rumbo de Sonoita, recorrió el país habitado por los yumas. El padre Sedelmayer, salió con los otros expulsos y murió el 12 de febrero de 1779. Del Barco hace aquí alusión al viaje de 1749 durante el cual llegó Sedelmayer a la confluencia de los ríos Gila y Colorado.

inconveniente se ocurría si los soldados fuesen en mayor número. Para que éstos tuviesen las cabalgaduras y remuda de ellas suficiente, y también la recua grande, que debía cargar los bastimentos para tanta gente y tan largo viaje, fue necesario que las misiones de Loreto y San Javier, y las demás que siguen hacia el norte, concurriesen con mulas y caballos; pues sin esta providencia no se podía poner en ejecución la empresa.

Llegados a San Borja los soldados que habían de ir a la expedición con el teniente del presidio don Blas Fernández Somera, que iba de jefe suyo, y dado algún tiempo para el descanso de las bestias de silla y carga, que habían venido de lejos, como queda dicho, salieron de San Borja con el padre Wenceslao Linck y buen número de indios cristianos en febrero de 1766.⁵ Caminaron algunos días por tierras, aunque estériles, faltas de pasto y arboleda, no tan ásperas como lo restante de la California habitado de la nación cochimí ya cristiana. Y generalmente se puede decir que toda la tierra que se descubrió en este viaje, es más llana o menos áspera que la que ocupan las misiones de la citada nación; a excepción de la sierra principal que corre en las cercanías del golfo, por todo lo descubierto, porque ésta tiene por lo menos igual aspereza, si no mayor, por esta parte que por las demás. Muchos días caminaron sin hallar sitio que pudiese servir para fundar misión. Los pocos aguajes, que tiene aquel dilatado territorio, son tan escasos que apenas tenían el agua suficiente para beber la gente y las cabalgaduras que llevaban. Sólo hallaron en este tracto de tierra dos parajes que les pareció a nuestros caminantes que podrían ser de algún provecho a una misión, si a distancia proporcionada se hallara mejor sitio

⁵ Da aquí principio Del Barco a su relato sobre la célebre expedición emprendida por Linck. Al publicar el historiador jesuita Ernest J. Burrus —en versión inglesa— el diario que dejó Linck de esta expedición, destaca la importancia de lo que acerca de ella escribió Del Barco, a cuyo manuscrito tuvo acceso sobre la base de una copia obtenida en la Biblioteca Nacional de Italia. Véase *Wenceslaus Linck's Diary of his 1776 Expedition to Northern Baja California*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed., trad. y notas), Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966 (Baja California Travels Series, 5), p. 17, n. 13 y *passim*. Debe notarse, además, que dicho diario había sido publicado ya anteriormente en castellano en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1959 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 5), p. 14-40.

para fundarla. El primero era un arroyo que, por su amenidad y verdor, llamaron La Hermosura. El segundo, una dilatada laguna, cuyas orillas estaban verdes y amenas.

Caminando más adelante, descubrieron un arroyo en el cual, y en sus cercanías, había abundancia de pastos y muchas palmas, y de buena calidad, porque son de aquella especie de palmas que tienen la madera roja, que es fuerte y a propósito para edificar. Tiene varios aguajes que, aunque no son tan abundantes que puedan regar tierras de labor, lo son bastante para que beban los ganados que allí se pusieren; para los cuales tiene también este sitio la comodidad de buenos sombríos. Pusiéronle por nombre San Juan de Dios, y les pareció a todos muy a propósito para poner en él un rancho de ganado mayor, para abastecer de carne una misión, si se hallara no muy lejos paraje dónde establecerlo. Hallose éste muy oportunamente a las cuatro o cinco leguas que, de San Juan de Dios, caminaron adelante. Y es un arroyo hacia los 32 grados de latitud, abundante de agua corriente, y de mucha frescura. Observaron que tiene a uno y otro lado buenos pedazos de tierra, que se pueden sembrar; para cuyo riego es fácil encaminar el agua del arroyo. Parecióles a los caminantes que esta agua era tanta como la de la misión de San José Comondú, y que se podía establecer allí una misión con tantas siembras como aquella, para poder mantener su gente y aun socorrer a otras que lo necesitasen.

A este paraje llaman los indios de aquel país Güirí-Catá o Huiricatá.⁶ Mas los soldados, sin detenerse en aprender ese nombre, le llamaron *Villa-Catá*, o porque les pareció que así habían pronunciado los indios, o porque quisieron usar de este nombre más fácil para ellos; siguiendo el uso frecuente de los españoles en la América, de corromper los nombres que aquella gente tenía impuestos a los lugares y a otras cosas. Hízose juicio que, abriendo camino derecho, o sólo con las curvaturas necesarias, para llegar a los aguajes en que se debe descansar, distaría de San Borja de Adac cosa de 60 leguas o cinco días de camino. Y para complemento de lo apreciable de este sitio, hallaron en él, o en sus cercanías, grandes árboles de

⁶ Güiricatá. Es éste el lugar donde más tarde, en 1769, había de establecer fray Junípero Serra la única misión franciscana en la península: la que se conoció con el nombre de San Fernando Velicatá.

varias especies: álamos, guáribos, alisos, pinos y otros que no conocieron. De esta suerte la misión, que aquí se fundara, o en cualquiera otra población, estará proveída con abundancia de madera para edificar: beneficio de que han carecido las demás, exceptuando las del sur que tuvieron la suficiente. El descubrimiento de este arroyo, con su referidas cualidades, fue tanto más apreciable cuanto más se conocía ser ya impracticable el fundar en estos territorios misiones con el método que se observaba en los demás, si no se hallaban tierras fructíferas, capaces de fundar en ellas pueblos y mantenerlos con sus frutos; pues los recursos a Loreto en tan gran distancia serían impracticables o sumamente difíciles, así por mar como por tierra. Fuera de que pocas veces habría en Loreto tantos bastimentos, cuantos eran necesarios para abastecer a tantas partes.

Prosiguieron nuestros exploradores su viaje hasta los 33 grados o poco más,⁷ y fueron notando que desde San Juan de Dios para adelante muda algo de aspecto el país, y no se ve ya aquella suma aridez que experimentaron por todo el terreno que dejaban atrás, desde San Borja hasta San Juan de Dios. Hallaron varios arroyos con agua corriente que, aunque no sea de tanto caudal como el de Güiricatá, pueden ser útiles, y uno u otro aun para poner en él la cabecera de una misión. Por todo este espacio de tierra se ven las mismas especies de árboles como en Güiricatá, especialmente en la inmediata sierra, ¡suficiente prueba de la diversidad de terreno!

De los habitantes de este país notó el padre Linck que, desde Güiricatá (o sea Villa-Catá, según la corrupción arriba notada) en adelante, son más amables y confiados. A la primera vista de los extranjeros, solían ponerse luego en huida, como había sucedido con otros indios en semejantes entradas, preocupados del miedo de ver sobre sí, objetos tan nuevos, hombres de diverso color que ellos, vestidos y armados. Principalmente los caballeros eran para ellos causa no sólo de admiración sino también de espanto y pavor: mas luego que los indios cristianos de la comitiva del padre les decían que no huyeran, porque eran amigos y no venían a hacerles daño, se sossegaban, volvían y, reconociendo muestras de amistad en nuestra

⁷ Dado que San Fernando Velicatá se encuentra muy cerca del paralelo 30 de latitud norte cabe al menos dudar si es que de hecho la expedición llegó, como aquí lo asienta Del Barco, “hasta los 33 grados o poco más”.

gente, depuesto el miedo, se acercaban y respondían francamente a lo que se les preguntaba; descubrían los aguajes y daban guía, que los condujese hasta dejarlos en paraje donde pudieran tomar de otra ranchería quien los guiase para adelante. En uno de estos encuentros con gentiles, echando a huir la ranchería toda, una india viuda de un principal de su ranchería, de corazón animoso, sin dejarse sorprender del miedo a la vista repentina de los extranjeros y de sus caballos, sin moverse de su puesto, comenzó a dar voces a los que huían, y consiguió detenerlos con decirles que esperasen a ver si los que iban llegando eran amigos, como a ella le parecían. Recibidas luego pruebas de que la entrada de esta gente a su tierra era pacífica, trató a sus huéspedes con modales que desmentían la barbarie de su crianza como si hubiera tenido educación menos inculta que los demás de aquel país. Por esto, y por la autoridad que entre ellos tenía, parecía que era señora de aquella gente, y por lo menos era, entre ellos, señora. Cosa bien extraña en la California en donde no hay memoria que mujer alguna haya tenido semejante autoridad.⁸ Su vestido, aunque conforme a la suma pobreza de aquella gente y a la usanza del país, era en su especie sobresaliente, y era, por nuevo, más decente y vistoso el capotillo de que usan.

De mayor valor se mostraron en otro paraje los indios. Habiéndose adelantado a los demás unos soldados, y llegando repentinamente y sin intérprete a donde estaba una ranchería de indios, avisados éstos del tropel de caballos, se levantaron prontos, y, descubriendo a los soldados, tomaron sus armas, y, puestas las flechas en las cuerdas de sus arcos, salieron intrépidos a hacerles frente. Lo cual visto por los soldados, no teniendo orden de disparar, se retiraron, hasta que, llegando después un intérprete, y declarándoles que su entrada era de paz y sin querer hacer daño a nadie, luego sosegaron su cólera y trataron ya a sus huéspedes como amigos. En fin, en toda esta gente de este territorio reconoció el padre Linck, y los de su comitiva, que no habría dificultad para sujetarlos al evangelio, teniendo quien se le anunciase, y que, no obstante la

⁸ Véase a este respecto la nota 74 de nuestro “Estudio preliminar”, en la que se alude a la mujer indígena que, como capitana o reina, salió también al encuentro de otro misionero, el padre Ignacio María Nápoli, en su entrada entre los indígenas del sur, en 1721.

inquietud y sobresalto que causaba en ellos la primera vista de los extranjeros, era fácil el sosegarlos, y ganar su confianza; y ganada ésta, oían con atención y respeto las exhortaciones que el padre les hacía, principalmente sobre la necesidad de la fe y del bautismo para la salvación eterna. Y se lograron de esta suerte los bautismos de dos párvulos moribundos, y el de una viejísima india después de instruida, del mejor modo que el tiempo lo permitió; la cual murió poco después, de suerte que parece aguardaba sólo el bautismo para morir; y que Dios, con extraordinaria y amorosa providencia, la había mantenido la vida temporal hasta que, recibido el bautismo, la llevase a gozar de la eterna.

El traje de los hombres de todo este país, que se descubrió en este viaje, es el mismo que se ha hallado en todos los gentiles de toda la península, esto es, aquél con que nacieron; pero el de las mujeres es algo más honesto, o menos indecente, que el que usan sus paisanas desde San Borja de Adac inclusive, hasta Güiricatá exclusive (del cual queda dicho algo, tratando de la fundación de la misión de San Borja), porque vuelve a verse en las mujeres desde Güiricatá, o sea Villa-Catá, en adelante, por toda la tierra que anduvieron nuestros viajeros; el mejor modo de cubrirse en lo sustancial que se halló en casi todo el resto de la California, y que conservan aun las cristianas por la mayor parte: esto es, una piel de venado o ciervo, o si no, de berrendos o de nutria, colgada de la cintura por detrás, y unos hilos o cordelillos delgados, espesos y tupidos por delante; pero sin ensartarlos en los nudos de carrizo, sino solos los cordelillos sueltos y tendidos que, desde la cintura llegan a las rodillas, o más abajo, al modo que usan las mujeres de algunas rancherías de la nación guaycura. Cuando hace frío traen a la espalda o una de dichas pieles o un capotillo, de cuya formación hemos hablado en el tercer⁹ capítulo. Hállanse por este territorio algunas casas o chozas, cuyas fábricas, formadas de maderos gruesos, denotan que sus habitantes son más industriosos o menos aborrecedores del trabajo que los demás de la California, considerada en su gentilidad. Pero, habiéndolas hallado todas desiertas de

⁹ En el texto de Del Barco dice: capítulo XXV, que es el número que le correspondería, en caso de ser publicado conjuntamente con la obra completa de la *Noticia de la California* y en calidad de adición a ella.

moradores, infirieron que sólo las fabrican para refugiarse en ellas cuando llueve o en el mayor rigor del frío, que allí es bien intenso, pues nieva muchos años, ya que no sean todos; a nuestros viajeros les nevó en abril, caminando de regreso a San Borja. En lo más del tiempo son estos pueblos vagantes, y allí se ranchean donde la tierra les ofrece espontáneamente con qué vivir, unas temporadas en una parte y otras en otra, como lo hacen los demás californios. Con los cuales convienen también en traer los hombres taladrad las orejas, y algunos también la ternilla de la nariz que divide las dos ventanas de ella; y asimismo en los demás usos, según se puede conocer.

Después de varios días de camino, despacharon el padre Wenceslao y el teniente don Blas Somera, algunos que, montando la sierra, reconocieran el golfo: éstos de vuelta avisaron que el mar y la costa corrían hacia el norte o nornorueste. Después de otros días de caminar a pequeñas jornadas (como es necesario hacerlas en semejantes empresas, sin caminos y con tanto tren), volvieron a enviar otros exploradores a la sierra, y avisaron que la costa del mar comenzaba a correr para el nordeste, o sea nornordeste: con que conocieron que se hallaban a la altura de San Buenaventura, que el golfo se comenzaba a estrechar, y que no estaba muy lejos su remate. Prosiguiendo más adelante, despacharon nuevos exploradores, los cuales volvieron diciendo que no habían visto mar por todo lo que va al oriente y norte de la sierra, desde la cual sólo se descubría el océano. Con esto conocieron que era tiempo de atravesar la sierra, y bajar al río Colorado; pero, siendo tan agria como es por aquella parte, no podían las cabalgaduras pasar por ella y era menester caminar adelante para buscar algún abra o puerto, por donde fuese asequible el paso. Ésta, según las señas, es la sierra de Los Reyes. Desviándose de ella, para caminar con menos embarazos, dieron en unos arenales, que fatigaban mucho las bestias, y a todos la falta de aguajes que comenzaron a padecer.

La lengua de los cochimíes usada en San Borja les había servido hasta aquí, aunque con mucha variación, mas, al fin, los indios cristianos de la comitiva entendían a los naturales del país por donde transitaron cuanto bastaba a los caminantes. Pero ahora se hallaron con la novedad de otra lengua, que ninguno de los cristianos, que

acompañaban al padre, entendía.¹⁰ Nuevo embarazo para proseguir el viaje. Mas como en las ranherías confinantes con nación de diversa lengua, suele haber algunos que hablan los dos idiomas, fue necesario valerse de éstos para intérpretes de aquéllos. Y como los tales intérpretes usan de dialectos muy diferentes del que usan los de San Borja, que les cae muy lejos, para estos intérpretes era necesario otros intérpretes. De esta suerte, o por la mala inteligencia o mala explicación de unos y de otros (cosa muy común entre indios bárbaros), poco se pudo entender de lo que se les preguntaba. Sólo pudieron entender, y eso confusamente, que aún les faltaba que caminar tres o cuatro días, por arenales y sin aguajes, y que, más adelante, había mucha, mucha agua. Y esto se entendió, que sería el río Colorado. Aquí se hallaron dudosos de lo que debían hacer. Por una parte, les parecía cosa dura volverse, después de tanto camino y trabajo, sin llegar al mismo río; por otra, veían la imposibilidad si era verdad lo que decían, o les pareció que decían, los indios. Y si era verdad que les faltaba tanto que caminar, seguía después la dificultad de hallar paso, por donde atravesar la sierra y bajar al río, al cual no podían dejar de tenerle bien cerca, considerando el camino por el aire, aunque la sierra impedía el acceso y la vista. Los soldados, a cuyo cargo estaba el cuidado de la caballada, representaron que no se hallaba en estado de sufrir la fatiga de los arenales, sin quedar inhábiles para el regreso a San Borja. En vista de esto, resolvieron el tornaviaje, que pudieron ejecutar con más facilidad, siendo ya la tierra y los aguajes conocidos. Llegaron a San Borja a mediado abril, habiendo gastado dos meses en esta expedición.

Algunos meses después se volvieron a reconocer los dos parajes que en este viaje se descubrieron, entre San Borja y Güiricatá, esto es, el arroyo que llamaron La Hermosura, y La Laguna, de los cuales arriba queda hecha mención, y se hallaron muy ajenos de aquella amenidad con que los vieron nuestros viajeros, y de que algunas extraordinarias lluvias los habían entonces vestido; porque el arroyo se ha visto después en diversas ocasiones seco y la gran laguna se ha reconocido no ser otra cosa que unas llanuras coronadas de

¹⁰ Probablemente entraron entonces en contacto con indígenas de la familia yuma, cuya lengua era distinta de la cochimí.

cerros, las cuales, en las más abundantes lluvias, se cubren de agua, por correr a ellas, como a su centro, la que cae de las nubes en aquellos contornos; mas, pasado algún tiempo, se seca, de suerte que sólo se halló agua en un zanjón de tres o cuatro varas de largo, en una de las entradas a aquellas llanuras: queda lo restante seco, con un suelo barrial lleno de grietas o hendiduras. Esto se advierte, lo primero, para decir sencillamente lo que hay o no hay en realidad en aquella tierra. Y, lo segundo, porque quien hubiera leído el diario que de este viaje escribió el padre Linck, o el que por su parte formó el teniente Somera sobre el mismo viaje (y que remitieron a México y al señor virrey), y viere o supiere lo que en realidad son los parajes de que hablamos, no lo atribuya a falta de veracidad de nuestros viajeros. Porque ellos escribieron lo que hallaron y descubrieron en el tiempo de su viaje, sin meterse a adivinar el semblante que en otro tiempo tendrían aquellos parajes. Y ni aun entonces hicieron tanto aprecio de ellos, que los tuviesen por aptos para establecer una misión. En los primeros descubrimientos de tierras antes incógnitas es fácil cometer semejantes yerros, cuando se registran poco tiempo después de algunas extraordinarias lluvias, con las cuales la tierra se viste de verde, y los arroyos corren por unos días; y algunos (aunque pocos en la California), por dos o tres meses, volviendo después a su natural aridez y sequedad.

A este principio se deben atribuir las grandes alabanzas que de la fertilidad de la California hace el padre Francisco María Pícolo en su informe del año 1702, lleno de tantos yerros, que en él (no obstante la gran veracidad y buena fe de este padre), representa la California muy otra de lo que es.¹¹ Por la misma razón se pudiera dudar si la abundancia de agua corriente, que hallaron nuestros viajeros en Güiricatá y otros parajes, será o no permanente, y más cuando de hecho se ha hallado después que La Hermosura y La Laguna desaparecieron del todo. Sin embargo, la arboleda que vieron desde el citado arroyo de Güiricatá en adelante, muestra que la tierra por aquella parte muda de aspecto y que no produjera tales

¹¹ Véase Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California y otros documentos*, Ernest J. Burrus, S. J. (ed.), Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 14).

árboles, como allí se hallan, según queda dicho, si no estuviera bastante proveída de aguajes permanentes; los cuales, aun cuando no se mantengan siempre con aquel caudal de agua con que los vieron en este viaje, puede esperarse que queden siempre con la suficiente para fundar más de una misión.

Desengañados los padres de que, para este fin, no se hallaba sitio a propósito en la vasta extensión de 60 leguas de terreno; esto es, desde San Borja a Güiricatá, y considerando que, si desde luego se fundaba una misión en este último paraje, sería dejar mucha gentilidad a las espaldas, que haría arriesgada y difícil la comunicación con las demás misiones;¹² la que fácilmente podían enteramente cortar, en caso de no querer sujetarse, y de hacer guerra a los españoles, quedando el padre misionero y su escolta sin socorro, y con el peligro que se deja entender, determinaron que, sin detenerse más en dificultades, trabajos y pobreza, se estableciera una misión hacia la medianía del ya mencionado y dilatado país, la cual, después de pocos años, serviría de escala para fundar otra en Güiricatá. Y entre tanto se proveería de San Borja, y de lo que esta misión pudiera de suyo subministrar, que era alguna carne, y ya de lo que a ella vendría de Loreto o de otras misiones, para que de allí se transportase a la nueva ideada misión. Y considerando que todos estos socorros necesariamente habían de ser muy cortos, aunque no fuera sino por haberse de conducir desde tan lejos por mar y por tierra, era necesario que los nuevos misioneros hiciesen el ánimo a vivir con una estrecha economía manteniendo muy poca gente en la cabecera y absteniéndose lo posible de los gastos que suelen hacerse en agasajar a los indios, no siendo en casos indispensables, para poder con los pocos víveres sustentar a los catecúmenos y a la escolta que, como soldados del rey, cuya subsistencia y manutención estaba a cargo de los padres, era necesario tener la debida atención a que no les faltase el ordinario sustento.

Fueron señalados para esta fundación, por el padre Lamberto Hostell, visitador en aquel tiempo de la California, los padres Victoriano Arnés y Juan José Díez, los cuales, por el deseo que tenían

¹² Este sabio proceder dio de hecho lugar a la erección de las distintas misiones californianas a conveniente distancia entre ellas y sin dejar grupos intermedios de gentiles.

de emplearse enteramente en la conversión de la gentilidad, sin reparar en trabajos y pobreza, recibieron gustosos esta asignación, que ya deseaban. El sitio que se escogió para el nuevo establecimiento fue en el arroyo llamado de los indios Calañujuet, descubierto la primera vez en el viaje que hizo por tierra el padre Fernando Consag el año de 1753, del cual y de su agua, con la rara cualidad de ser agria, queda hecha memoria en el capítulo II.¹³ Hállase este paraje como 22 leguas distante de San Borja de Adac, a los 30 grados y medio, y algo más de latitud, a la falda de una alta sierra que llaman Jubai, en diferencia de la costa oriental de tres a cuatro leguas, enfrente de una pequeña bahía, que el citado padre Consag llamó de San Juan y San Pablo. Prefirióse este arroyo a otros, por haber en él agua corriente en copia suficiente a regar dos pedazos de tierra, que por unos y otros lados del arroyo se extienden no largo espacio; los cuales sembrados, se esperaba serían de mucho alivio a la misión, sustentándola alguna parte del año; porque, aunque se sabía de la mala calidad de esta agua, para el uso ordinario, tenían esperanza que podría servir para el riego de las sementeras. Y de unas pozas de agua recogida de las lluvias, que se hallaron en aquellas cercanías, se traería el agua para beber los padres y los soldados; porque los indios, o por estar acostumbrados a tal agua, o por ser de paladar y estómago nada melindrosos, la bebían de buena gana, sin experimentar por eso daño en su salud. Había también aquel aliciente de cantidad de tule, o espadaña, con que techar las casas.

Estas se fabricaron de adobes, y todo se reducía a tres piezas, una de ellas destinada a guardar los víveres, en que se acomodó la única puerta que pudo conseguirse; las otras dos eran para capilla y habitación de los padres. Los cuales se mudaron a este puesto, y llegaron a él, el día 14 de octubre de 1766, consagrándole con el bautismo de dos párvulos, que a este fin ofrecieron sus padres, comenzando éstos aquel mismo día, a ser catecúmenos.¹⁴ A éstos se

¹³ En el manuscrito de Del Barco dice: capítulo XXIV. Véase a este respecto lo que ya se señaló en la nota 9.

¹⁴ Se dio así principio a la última de las misiones que fundaron los jesuitas en California. Ésta, que recibió luego el nombre de Santa María de los Ángeles, hubo de trasladarse poco después, según lo referirá el mismo Del Barco, a un sitio, algo al norte, que pareció más adecuado.

fueron agregando otros, que se instruían en la doctrina y vida cristiana, preparándose para el bautismo, el cual recibían después de hallarse con las disposiciones necesarias y convenientes. Bautizados éstos, entraban en la instrucción otros gentiles, que pretendían el bautismo del modo que queda dicho en la fundación de otras misiones; con sola la diferencia que aquí, por la pobreza y escasez de víveres, no se podían mantener a un tiempo tantos catecúmenos en la instrucción. Mas, con todo eso, la aplicación de los padres en su enseñanza fue tal que en menos tiempo del que solían en otras misiones, aprendían la doctrina y se hallaban capaces del bautismo; el cual recibieron, en menos de un año que estuvo la misión en este paraje, como doscientas personas entre párvulos y adultos. De los que se habían bautizado en San Borja y debían pertenecer, según sus territorios, a la nueva misión, pasaron a ella con los padres algo más de cincuenta, entre los cuales era el principal uno llamado Juan Nepomuceno, de quien se debe hacer particular mención en este lugar. Siendo gentil, con su valor e intrepidez, se había hecho como señor (o *uavai*, como ellos dicen, o sea *guaguai*), de su numerosa ranchería que se llamó después la de San Luis Gonzaga. Hizo guerra a otras rancherías, con tal suceso que quitó la vida a los más de sus individuos, de suerte que sólo quedaron vivos aquellos pocos que pudieron huir, y librarse de sus manos, y de las de los suyos. No sabemos cosa cierta sobre el motivo de estas hostilidades. Se dijo que éste fue uno de los que, siendo gentiles, quisieron impedir el bautismo de otros más cercanos, que ellos, a la misión de San Borja, que trataban de hacerse cristianos, y, no pudiendo de otro modo estorbarlo, los mataron, como queda referido al capítulo III. Pero si Juan Nepomuceno fue uno de éstos, no le cogieron los cristianos cuando los dieron el asalto, los aprisionaron y llevaron a San Borja.

Lo cierto es que con estas y semejantes hazañas había puesto terror a toda la gente de aquellos territorios. Estaba casado (como hombre de tanta autoridad), con dos mujeres, de que tenía hijos. Cuando Dios usó con él de su misericordia, llamándole a su conocimiento y a su fe, se fue a San Borja solo, sin sus mujeres ni hijos, a pedir el bautismo, el cual recibió después de la ordinaria instrucción, y probada su constancia. Desde San Borja envió a llamar a sus mujeres e hijos para que viniesen a Adac, y se hiciesen cristianos.

Hiciéronlo así, y a su tiempo se bautizaron, y Juan Nepomuceno se casó con una de las dos según el rito católico. Acompañando a esta familia, llegaron a San Borja como setenta gentiles, los cuales poco a poco se fueron bautizando. Demás de lo dicho, añade el padre Victoriano Arnés (que después fue su misionero en la nueva misión de Santa María), lo siguiente, hablando de este Nepomuceno: “Este capitán fue muy célebre por su valor y destrozo que hizo de varias rancherías, siendo gentil. Y, después de bautizado, se hizo obedecer de muchos cristianos que componen su ranchería y respetar de los gentiles. Se porta bien, tanto que en la misión de Santa María él, con su ranchería, han sido el desempeño en todo aprieto y los que ayudaron más que todos a los trabajos necesarios de la nueva fundación, y los que iban trayendo al bautismo otras rancherías.”¹⁵

Luego que se establecieron los padres en Calaňujuet, se dispuso un pedazo de tierra, que se sembró de trigo, el cual nació bien, y creció un poco; mas, con la continuación del riego, se fue cubriendo la tierra de una tez blanca originada de las partículas extrañas, especialmente de alcaparrosa, que consigo trae el agua. La cual entonces se reconoció que era más a propósito para esterilizar campos fecundos que para fecundar los estériles, porque vieron que el trigo se fue secando todo cuando comenzaba a crecer. Tiene también esta agua la propiedad de gastar y consumir la ropa blanca que se lava con ella. Sólo la hallaron a propósito para dar el primer cocimiento a los frijoles y otras semillas, con que quedan muy blandas. Demás de esto, experimentaban en este sitio una gran falta de pastos para mantener los caballos de los soldados de escolta, que eran (por ser frontera de la gentilidad aquella nueva fundación) ocho o diez hombres; padeciendo la misma falta las bestias de la misión, necesarias así para que los padres salieran a las confesiones de enfermos muy distantes, como para el acarreo de víveres y de cuanto era menester, por lo menos desde San Borja. Había el padre Linck dado a estos padres un poco de ganado menor, para algún alivio en sus trabajos; mas a poco tiempo, consumido lo que tenía

¹⁵ Cabe pensar que esta cita que hace Del Barco de su colega, el padre Victoriano Arnés, procede de algún escrito de éste último, preparado probablemente a solicitud de nuestro autor. De hecho consta que el padre Arnés, al salir expulsado de California, pasó también los últimos años de su vida en Italia.

que comer en el arroyo, se hallaba en la misma necesidad que la caballada. Registraron la inmediata sierra de Jubai, que es alta, y la subida es difícil, arenosa y sin descanso. Hallaron en su cima dos pequeños manantiales de muy buena agua, pero en sitios en que no podían tener otro uso que apagar la sed. Hay en esas alturas muchas y muy altas palmas y algunos pinos; mas las pequeñas llanuras que hay en este paraje están como las laderas de la sierra, desnudas de pasto, a excepción de las cercanías de los aguajes, en que había algunas yerbas. Enviaron los padres a esta sierra el ganado menor para que lograran aquel poco alimento cercano a los aguajes; mas habiendo estado allí un solo día, volvió muy disminuido, habiendo muerto no poco de frío, según decían; por ser muy intenso el que hace en aquella cima, en donde dicen que suele nevar, como en la sierra de San Borja. Registraban por varias partes la tierra por ver si hallaban paraje menos ingrato a donde mudar la misión; pues en donde estaba no podía subsistir, donde faltaba todo; y aun el agua para beber se traía en bestias, a media legua de allí; mas no se hallaba lo que buscaban.

A pocos meses de vivir los padres en Calañujuet comenzó a enfermar el padre Juan José Díez, fuese por los trabajos y malpasar en cuanto a alimentos, o fuese por el agua u otro motivo. Llegó a ponerse tal que se temió de su vida, o que no pudiese en algún tiempo recobrar la salud. Noticioso de esto el padre visitador (que lo era en ese tiempo el padre Benno Ducrue)¹⁶ dispuso que luego, antes que se agravase más, se retirase a San Borja; en donde, habiéndose restablecido algún tanto en pocos días, el mismo padre visitador le llevó consigo a su misión de Guadalupe, para atender con más cuidado a su salud; la cual quiso Dios que recobrase presto; y fue enviado de misionero a la misión de la Purísima Concepción, en donde estuvo hasta el arresto de los padres (que fue menos de

¹⁶ Benno Ducrue nació en Múnich, Baviera, en 1721. Ingresó a la orden jesuítica en 1738. Trasladado a México en 1750, entró en California poco tiempo después. Entre las asignaciones que tuvo, fue la primera la misión de La Purísima. Durante los últimos años, antes de la expulsión, ocupó el puesto de visitador general. Al padre Ducrue se debe el relato que hemos citado ya varias veces, escrito en latín, acerca de las penalidades que hubieron de sufrir él y sus compañeros al salir como exiliados de California con rumbo a Europa. Ducrue murió en su ciudad natal de Múnich, el 3 de marzo de 1779.

un año), y notablemente estimado y amado de aquellos indios. Con la retirada del padre Díez quedó a cargo de solo el padre Victoriano Arnés el cuidado de la misión y sus cristianos y catecúmenos, y el de buscar sitio a que trasladar la misión; cosa que no daba treguas, por la imposibilidad de permanecer mucho tiempo en Calaňujuet. Ya se habían reconocido los contornos por seis, ocho, o más leguas, pero inútilmente; por eso fue necesario extender estos viajes hasta quince y veinte leguas, y aún más.

Por este tiempo, que era en la primavera del año 1767, avisaron al padre Arnés que la ranchería Calaňujuet, gentil todavía, y distante como veinticuatro leguas hacia el norte de la misión situada aún en Calaňujuet, quería destruir y asolar dicha misión; porque, decían que era fácil matar de noche a los soldados, pues vivían todos en una casa, esto es, en una pieza o cuarto donde era aún más fácil matar al padre (a quien sólo dos muchachos acompañaban de noche; y ni aun puerta tenía en su casita), y a la gente que vivía en la misión que era poca, y apenas llegaría a doce familias. El motivo que tenían para este atentado se decía que era porque sentían mucho que las mujeres mozas se fuesen a la misión para hacerse cristianas; pues por el mismo caso las perdían ellos para sus malos fines, no teniendo esperanza de conseguirlos después de bautizadas, y por eso querían acabar con el padre y con su escolta para impedir a las mozas esta retirada, y proseguir ellos dando a su brutal apetito más amplia esfera. Es cierto que acudían tales mujeres en no poco número a pedir el bautismo; pues comúnmente suele bautizarse antes la gente moza que los avanzados en edad, los cuales están más apegados a sus malas costumbres y libertad gentilíca. Mas como esta empresa, que intentaba la ranchería de Calaňujuet, era muy ardua para ejecutarla ella sola, no obstante que era una de las más numerosas y más valientes de aquel país, convidó a otras dos gruesas rancherías (una de las cuales era la de Güiricatá o Villacatá), a una junta general y consejo de guerra, para que todas juntas deliberasen sobre este asunto.

Juntáronse estas tres rancherías, y la de Calaňujuet propuso a las otras sus intentos, procurando moverlas a aliarse con ellos para la destrucción de la misión; y darle muerte a los extranjeros y a los cristianos de ella. La ranchería de Güiricatá (que el año antecedente

había sido muy acariciada de la afabilidad del padre Linck, y de los de su comitiva, en su viaje hacia el norte), respondió que ella no consentía en semejante atentado; pues los cristianos no les hacían daño alguno; que si la de Calañujuet quería poner en ejecución sus ideas, no contase con los de Güiricatá, porque no los acompañarían ni concurrirían a estas hostilidades. Como esta ranchería era muy numerosa, no se atrevieron las otras dos sin este socorro a poner por obra sus deseos de acometer a los cristianos en las misiones y en sus propias tierras, pero resolvieron esas dos rancherías hacer todo el daño que pudiesen a los cristianos que viniesen a las suyas. Noticioso el padre Arnés de lo que pensaba ejecutar la ranchería de Calañujuet, sin saber aún la resolución de aquella gran junta, pidió a las misiones más cercanas provisión de arcos y flechas, para que sus indios, ya que eran pocos, estuviesen bien armados. Enviáronle porción de estas armas, y luego hizo el padre que se ejercitasen en tirar al blanco, para que se adiestrasen para la defensa, si fuesen acometidos; y por lo menos para con esto hacer ruido y aparato de guerra, y meter miedo a los gentiles, los cuales no tardarían en saber estas prevenciones militares.

En este tiempo le fue necesario al padre hacer nuevo viaje en busca de sitio donde trasladar la misión. Había tenido noticia de un arroyo llamado Cataviñá en la costa del océano, que tenía mucha agua. Fue a reconocerle y halló que, en corto tramo de tierra, tenía el arroyo variedad de aguas, unas dulces y otras saladas; pero todo era inútil para el intento por falta de tierras, que el agua pueda regar. Estando en este paraje, dieron aviso al padre Arnés que los gentiles de la ranchería de Calañujuet quisieron matar a un neófito recién bautizado que había ido a esta ranchería; pero que un pariente suyo, gentil, le defendió y libró de la muerte. Dudoso el padre de la resolución que tomaría para contener a estos gentiles, y no llegaran a efectuar en otro cristiano lo que habían intentado con éste, le sacó de sus dudas Juan Nepomuceno, capitán de la ranchería de San Luis Gonzaga (que ya casi toda era cristiana), que era uno de los de la comitiva, diciéndole que él, noticioso antes del referido atentado había despachado seis hombres de su ranchería armados de arcos y flechas, para aprehender a los que quisieron matar al neófito; y había tenido ya noticia que llegaron

de noche a la ranhería de Calañujuet, la asaltaron repentinamente; y habiendo apresado a seis familias, los demás habían huido y que ya caminaban con los prisioneros. Notable atrevimiento y temeridad la de este indio capitán en despachar solos seis hombres contra una numerosa ranhería. Pues, aunque, acometida de noche, huyeron los más, era de temer que, recobrados del primer susto, reconocieran que los agresores habían sido muy pocos, que los siguieran y acabaran con ellos. Pero su valor, y el feliz suceso que habían tenido en otras empresas, le hicieron acometer ésta con más animo que prudencia.

El día siguiente, que fue el 26 de mayo de 1767, llegaron al paraje donde finalmente se trasladó la misión, llamado de los indios *Cabuja-Camang*, o arroyo de peñascos, de que abundan los cerros inmediatos. Aquí los avisaron que el día siguiente, esto es, el 27, llegarían a este mismo sitio los prisioneros, como en efecto llegaron. Para recibirlos se hizo algún aparato de guerra, arrojando a varias palmas del arroyo, donde estaban rancheados, muchos arcos y flechas, de suerte que a primera vista conocieran los que llegaban la gran prevención y fuerzas de los nuestros. Habiendo convenido el padre con el cabo de los soldados que le acompañaban, sobre lo que se debía hacer, luego que llegaron, los llevaron a saludar al padre, quien los recibió con afabilidad y los agasajó con alguna carne. Mas, luego que se apartaron, mandó el cabo de escuadra asegurarlos con guardia de día y, atarlos de noche, con centinelas y lumbradas. De allí volvieron a la misión, esto es a Calañujuet, que era viaje de dieciséis leguas, y el cabo de escuadra hizo llevar a los prisioneros al cuerpo de guardia de los soldados, donde los tuvo presos un día. El padre envió en público a decir al cabo que le rogaba que se contentase con dar un ligero castigo sólo al principal de los presos y perdonara a los demás el que merecían, y que a todos les diese libertad para que se volviesen a su tierra.¹⁷ Condescendió el cabo, mandó dar ocho azotes ligeros al principal, y luego dio libertad a todos. Habiendo entendido ellos que, por la intercesión del padre se hallaban en libertad, fueron luego todos a darle

¹⁷ Sobre esta frecuente actitud asumida por los misioneros en los castigos que se daban a los indígenas véase lo que ya se dijo en la nota 27, del tercer capítulo de esta segunda parte.

las gracias. Con esta ocasión el padre suavemente los hizo conocer lo mal que habían hecho en querer matar un cristiano que ningún daño les había hecho, y juntamente les propuso algunas de las verdades eternas de nuestra religión católica y la necesidad de ser cristianos para salvarse.

Mostraron ellos deseo de hacerse cristianos, y tanto que quisieron quedarse desde luego en la instrucción, y disponerse al bautismo. Con efecto se quedaron allí ocho días para este fin. Y aunque para entonces, no teniendo paciencia para detenerse todo el tiempo necesario para aprender la doctrina, se volvieron a su tierra, sea por el deseo que tenían de ver a sus parientes, y sacarlos del cuidado que tendrían por ellos, o sea porque sabiendo que estaba para mudarse la misión a paraje mucho más cercano a su tierra, dilataron para entonces su instrucción, ellos volvieron a proseguirla con otros de su ranchería después de mudada la misión al nuevo sitio de *Cabuja-Camang*. Y después de bien instruídos se bautizaron varios de la misma ranchería de *Calañujuet*, y, entre otros, uno de los más principales, hermano del que recibió los azotes, y que decían haber sido la cabecilla principal del alboroto: pues lo ejecutado con ellos bastó para que no pensaran más en hacer daño a los cristianos. Que es muy propio de estos indios el amilanarse cuando se les muestra intrepidez y ánimo; como el ensoberbecerse y colmarse de avilantez e insolencia, cuando reconocen algún miedo en los contrarios. Cada día acudía más gente de la misma ranchería a pretender el bautismo; y el mismo castigado (que, por no sé qué motivo, había dilatado por algunos meses el volver a la instrucción), en fin había vuelto, y estaba con la esperanza de bautizarse en breve con otros muchos paisanos suyos, mas no pudieron tener esta dicha, por entonces, por el arresto de los jesuitas, que sucedió cuando aún no estaban bien catequizados.

No habiendo hallado el padre Victoriano, después de registrada la tierra de mar a mar, lugar alguno en que se pudiese lograr alguna siembra con que mantener su misión, siquiera por unos pocos meses, y siendo por otra parte necesario desamparar el paraje de *Calañujuet*; determinó establecerse en el arroyo de *Cabuja-Camang*, en un paraje situado a los 31 grados de latitud, distante del golfo californico cuatro leguas, en poco más altura que la bahía de San

Luis Gonzaga, de que dista cinco leguas;¹⁸ y del mar del sur, o contracosta, cosa de veinte leguas, a causa de los rodeos necesarios; mas considerando esta última distancia por aire, quizá no pasará de trece leguas. De suerte que, quien caminar por esta parte de la California de un mar a otro, tendrá que hacer el camino como de veinticuatro leguas; pero si esta distancia se mide por el aire, parece que sólo será de dieciséis a dieciocho leguas. Entiéndase esto dicho a poco más o menos, según lo que le pareció al padre que anduvo esta tierra sin camino alguno abierto y con otros cuidados mayores que el de medir distancias. A este sitio de Cabuja-Camang se trasladó la cabecera de la misión por haber en él un manantial perenne de buena agua, y, aunque no abundante, era la suficiente para regar la poca tierra, que allí había sujeta al riego, y capaz de cultivo, que sólo era la bastante para una moderada huerta. Y aun este corto pedazo de tierra es en gran parte salitroso, si bien el agua es tan buena que corrige y endulza con su riego lo salobre de ella, según se pudo reconocer en los pocos meses que allí estuvo este padre. Y un poco de trigo y algodón, que había sembrado, iba creciendo bien hasta enero de 1768, en que le mandaron retirarse.¹⁹ Este arroyo (como los demás de los contornos y los que siguen adelante hacia el norte), tiene abundancia de palmas altas y de madera fuerte que, cortada, se ve algo roja, muy durable y a propósito para servir de vigas en edificios, como sirven en el sur de la California semejantes palmas, cuyo terreno abunda o ha abundado de ellas. Pero no se había hallado esta especie de palmas fuera del sur, por todo el dilatado espacio de más de doscientas leguas, hasta estos arroyos del norte de que vamos tratando. Sólo se encuentran en algunas serranías, de tan extendido terreno, palmas de muy inferior calidad y de poca duración.

¹⁸ Esta última misión fundada por los jesuitas en California, no se halló, como lo indica aquí Del Barco, a los 31 grados de latitud, sino algo más abajo del paralelo 30; latitud que, con escasa diferencia, corresponde asimismo a la mencionada bahía de San Luis Gonzaga.

¹⁹ Buen testimonio es éste del no interrumpido esfuerzo por introducir la agricultura en las nuevas misiones. Así, la orden de expulsión encontró al padre Arnés con esa primera siembra, bastante promisoría que, al igual que a sus catecúmenos, tuvo también que abandonar.

A esta nueva misión se le dio el nombre de Santa María, dedicándola a la gran reina de los Ángeles, en memoria de la más insigne bienhechora de la California, la excelentísima señora doña María Ana de Borja, de cuyo caudal se había fundado, como la de San Borja, y se esperaba fundar otras varias misiones. Este paraje, en que se asentó últimamente la misión de Santa María, dista de Calañujuet, en que primero estuvo, cosa de dieciséis leguas al noroeste. Está al nornordeste de San Borja distante treinta y seis leguas. Respecto de Güiricatá cae al sur o sursureste a distancia, se hace juicio, como de veinticuatro leguas. Aquí se formaron, en lugar de casas, unas barracas; lo cual se entenderá mejor diciendo que aquella figura que formara un tejado de una pequeña casa, o de una sola pieza de ella, si toda junta a un tiempo se arrancara de las paredes y se pusiera en un suelo llano, ésta misma tenían estas barracas con sola la diferencia que aquí, en lugar de tejas, servían hojas de palmas, de cuya madera o troncos era la principal armazón de estos rústicos albergues; que, sin pared alguna, levantan su declive desde el suelo hasta el caballete. Los cuales, demás de la incomodidad de habitar en ellos, son a propósito para que las víboras (de que abunda la California) se escondan entre las hojas de palmas, que sirven de tejas y que llegan hasta la tierra, y entran dentro, especialmente de noche; teniendo también, por esta parte, en continuo riesgo la vida quien vive en tales chozas.

Todos estos terrenos son muy estériles: apenas se hallan pastos fuera de los arroyos que tienen alguna humedad. La leña es muy escasa. Los cirios (aquel árbol inútil, de que están llenos los territorios de la misión de San Borja) ya aquí son raros. Hay árboles de copal muy buenos y olorosos, algunos de medesá, y de otra especie parecida a éste en el grano o semilla. Las palmas producen por dátiles unos racimos de una frutilla redonda del tamaño de una avellana gruesa, que apenas tiene la carne, o comida, de una azufaifa,²⁰ y, dentro, un hueso redondo, duro como piedra, el cual tiran, comida la carne. No hay pitahayas dulces en este territorio, ni se hallan más desde la misión de San Borja en adelante, aunque hay de las agrias o agridulces en la de Santa María; pero aun de éstas, pasando

²⁰ Azufaifa: frutilla de un árbol de la familia de las ramnáceas.

más adelante se hallan pocas. En cuanto a caza, hay de las mismas especies que en lo restante de la California. Usan mucho estos indios cazar liebres con redes largas y como de una vara de anchas; las cuales juntan unas con otras con unos palitos, que hincan en la tierra, formando una especie de medio redil. Hecho esto, espantan en el monte las liebres, haciéndolas correr hacia las redes, donde topan, se enredan, y las cogen. El cual modo de cazar liebres usan también en otras partes de la península, aunque no en todas. También las cazan estos indios, de que vamos tratando, tirándolas cierto palito, que para esto tienen, el cual, arrastrándose por la tierra llega con ímpetu y quiebra las piernas a la liebre que va huyendo. La caza de venados la hacen, como los demás californios, con flechas. Y para facilitarla, usan algunos ponerse sobre su cabeza otra de una venada, antes muerta, que guardan para este fin.²¹ El hombre esconde su cuerpo entre pequeños matorrales, de suerte que sólo descubra la postiza cabeza de venada, moviéndola de modo que, desde lejos, parezca viva. Viéndola los venados, acuden y, estando a tiro seguro, los disparan la flecha.

Aunque hay escasez de frutas y semillas, tienen la facilidad de pescar en uno y otro mar, que abundan de diversas especies de peces muy buenos, y como por esta parte la tierra es angosta, aun los que viven en medio de ella pueden ir a la playa en medio día. Los playanos y los cercanos a ellos claro está que tienen mayor comodidad para la pesca. En sus usos y costumbres se diferencian de los demás californios, sino en lo poco que voy a referir. El modo de cubrirse las mujeres es el mismo que queda dicho de las de San Borja, su braguerillo en todo tiempo, al que en el invierno añaden el capotillo de pieles para defensa de la espalda, y algunos hombres la cubren con una piel de venado o berrendo. Uno y otro les sirven para que, cuando están calentándose alrededor del fuego, sentados sobre sus carcañales, tenga la espalda algún abrigo y le tenga también cuando caminan en el invierno en que llevan un tizón encendido algo arrimado al estómago. Usan el comer con cordelillo como

²¹ Es éste un interesante dato etnográfico, del cual existe un paralelo bien conocido entre los yaquis de Sonora.

los de San Borja y Santa Gertrudis.²² A los niños recién nacidos los meten en un hoyo de arena algo caliente que preparan dentro de su casita o especie de chocilla, y los cubren de arena hasta el cuello dejándoles sólo la cabeza al aire, con el gran riesgo de que le pisen quien entra no sabiendo de tal niño.

Sobre el punto de religión, aunque los padres de estas últimas misiones procuraron indagar si reconocían alguna deidad, a quien diese alguna especie de culto o adoración, no pudieron hallar rastro de ella.²³ Lo más que sacaron fue que dicen que en tiempos pasados vino del cielo un hombre para el bien de su país, y así le llaman el hombre venido del cielo; y en su lengua *Tamá Ambei ucambí Tevivihi*. Pero no dicen en particular en qué modo fue su bienhechor. Su memoria la celebran esos gentiles con una fiesta que llaman del hombre venido del cielo, y la hacen de este modo. Fabrican una casa de ramas, esto es, una enramada. Algunos días antes de la fiesta hacen trabajar mucho a las mujeres para que busquen y recojan de sus pobres comidas en abundancia, para recibir y regalar al hombre venido del cielo. Toda esta prevención la guardan en la casa, para el día señalado. El cual llegado, disfrazan a un mozo pintando su rostro o afeándolo con colores para que no sea conocido; y cubren algo su cuerpo con pieles. Éste se esconde detrás de un cerro, que no esté lejos de la casa, en la cual están los hombres de la ranchería para hacer el recibimiento. Las mujeres y muchachos se colocan lejos de la casa, pero a vista de ella y del cerro. Cuando el disfrazado conoce que es tiempo, o se le hace alguna señal, sale corriendo de su escondite y baja del cerro a carrera abierta, sin parar hasta la casa preparada, donde le reciben los hombres y presentan variedad de comidas. Él descansa y come, y los hombres comen con él, o guardan para comer después lo que les sobra, que es mucho de todo. Habiendo estado el tiempo competente dentro de la casa, sale de ella para volverse a su escondrijo y, a vista de todos, va subiendo el cerro, como quien se vuelve al cielo.

²² Se refiere a la práctica que ha descrito ya él mismo en la sección de contenido etnográfico.

²³ No obstante tal aseveración, ofrece nuestro autor, en los párrafos siguientes, noticias de sumo interés sobre las creencias y celebraciones de estos cochimies septentrionales.

Otra fiesta celebran en conmemoración o visita de sus difuntos. Viven persuadidos a que, cuando mueren, pasan los difuntos a las regiones del norte. De aquí tomaron ocasión los viejos para celebrar, a propria utilidad, una fiesta a sus parientes difuntos. Señalan el día en que éstos, sus parientes, han de venir del norte a visitarlos. Y con este motivo obligan a las mujeres a trabajar mucho más de lo ordinario, para prevenir mezcales en abundancia, y otras comidas que ellas buscan, con qué recibir y regalar a los parientes difuntos. Recogida esta provisión, la ponen el día señalado en una casita de ramas, que hacen para este objeto, y solos los hombres entran dentro, y comen todo lo prevenido. Las mujeres, entretanto, están retiradas en otro sitio con los muchachos, llorando por sus muertos parientes, persuadidas en que en aquel tiempo están comiendo lo que ellas han prevenido. Así engañan los viejos, principalmente los hechiceros o embusteros, a las mujeres para que trabajen en recoger comida para que ellos y los otros hombres coman a costa del sudor de las pobres mujeres. Si éstas rehusan tal vez el trabajo, las amenazan con enfermedades y muertes que harán venir sobre ellas; y de esta suerte, intimidadas, hacen lo que se les manda. De los mismos engaños y amenazas se han valido estos viejos infelices en toda la California conocida, para obligar a las mujeres a que les den de comer. Entiéndase esto del tiempo de su gentilidad.²⁴

Estas dos creencias, del hombre venido del cielo, y de los difuntos, o día de su conmemoración, pueden excitar la sospecha de que esta gente descende de cristianos, o de quienes han tenido algún conocimiento del misterio de la Encarnación del Verbo Eterno y de la conmemoración de los difuntos, que se practica entre los católicos, y que estas noticias se han ido difundiendo de padres a hijos, desfigurándolas más y más, como es natural en la rudeza de esta miserable gente. Quisieran los curiosos que sobre esto se hiciera una exacta averiguación, para saber si en algún tiempo, con la ocasión

²⁴ Puede compararse la descripción de estas fiestas y celebraciones los relatos que, sobre temas afines, dejó el dominico fray Luis de Sales, aunque a propósito de indígenas más septentrionales aún en la península de California. Véase fray Luis de Sales, *Noticias de la provincia de California 1794*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960 (Colección Chimalistac de libros y documentos acerca de Nueva España, 6), p. 39-54.

de naufragio o por otro motivo, alguno o algunos europeos o americanos o filipinos, de que ya (dicen) no haya memoria llegaron a estas costas y, forzados a vivir entre esta gente salvaje, la enseñasen los dogmas católicos, de los cuales sólo conservan hasta ahora estos oscuros rastros ya casi borrados. Pero si no hay memoria (como no la hay), de tales extranjeros, que hayan vivido entre ellos, ¿cómo será posible averiguar que las dichas dos creencias traen su origen de la enseñanza de algún cristiano que en tiempo pasados haya vivido entre ellos? Uno de los dos misioneros de la de Santa María se inclina a creer que la noticia del hombre venido del cielo se introdujo entre estas gentes después de introducida la fe cristiana en la California y establecidas allí las misiones, siendo muy creíble que los mismos cristianos californios dando noticia de algunos dogmas católicos a los gentiles sus vecinos, éstos la comunicasen a otro y éstos a los de más adelante, y así, de ranchería en ranchería, se fue-se propagando cada vez más alterada esta noticia. Lo mismo se puede discurrir de la fiesta o conmemoración de los difuntos.

A esta conjetura se añade no poca fuerza si se advierte que, usando estos gentiles en las demás fiestas suyas el concluir las con el detestable uso libre de las mujeres, sólo éstas dos se celebraban sin intervención inmediata de ellas, indicio de que éstas tuvieran muy diverso origen que aquéllas. Mas todo esto no pasó de conjetura;²⁵ y se puede oponer contra ella que estos indios daban por muy antiguas estas dos creencias y fiestas; y no pudieran serlo, si trajeran su origen de los cristianos de las misiones más antiguas de la California, pues, en este caso, los padres que entraron a fundar la misión de Santa María, hubieran hallado aún vivos a muchos de los autores de estas dos fiestas. En fin, sobre estos y semejantes puntos todo lo que se halla es confusión y obscuridad. Y si algún crítico europeo quisiera averiguar con la mayor exactitud estas cosas de estos gentiles, o cristianos nuevos, presto se embotarán sus aceros, no oyendo otra respuesta que el decir que así lo han oído a sus mayores y que

²⁵ Con gran cautela reflexiona aquí Del Barco acerca de la conjetura, hecha por otros, acerca de una cierta forma de predicación cristiana entre los californios, anterior a la conquista espiritual emprendida por los jesuitas. Este asunto le dará asimismo ocasión de emitir algunos juicios sobre las formas de discurrir y de responder, características, según él, de los nativos de la península.

no saben más. Si se les quiere oponer alguna incoherencia o contradicción en lo que cuentan, quedan aturridos sin saber que responder; por no estar su entendimiento ejercitado en reflejar, ni discurrir. O si la persona que les pregunta es para ellos de respeto, y conciben que desean que les respondan sí, dirán sí; y si les parece que quisieran que les responda no, dirán no; principalmente cuando, por habérseles preguntado mucho o replicado, se confunden o aturden. No se entienda esto cuando se les arguye o hace cargo de algún delito personal; porque entonces, por lo común, son constantes en negar.

Establecida la misión de Santa María en Cabuja-Camang, proseguía aquí con felicidad la reducción de los gentiles a la verdadera fe de Jesucristo. Nunca faltaban catecúmenos en la instrucción, y, bautizados unos, cuando se hallaban aptos para este sacramento, entraban otros gentiles en su lugar a alistarse por catecúmenos en pretensión del santo bautismo.²⁶ Hubieran sido muchos más los bautizados si el padre Arnés hubiera tenido víveres en bastante abundancia para mantener más catecúmenos. Pero éste fue uno de los mayores trabajos que ejercitaron la paciencia de este padre, la gran pobreza en que se hallaba, que le impedía mantener y agasajar más a los indios. Muchos de éstos, antes que se fundara la misión de Santa María, habían estado en San Borja algún tiempo, por haberse bautizado allí; otros, por haber ido a visitar a los padres, habían observado lo que el padre daba a sus indios y, como esta fundación de la misión de San Borja se había hecho con la felicidad que ninguna otra de la California había logrado, pudo su misionero, desde el principio, socorrer y regalar con alguna liberalidad a su gente; y mucho más a los cuatro años o cinco de fundada. Habían, pues, visto los indios de la misión de Santa María, ganado mayor y menor en San Borja, habían visto siembras, de lo cual resultaba alivio actual y esperanza de mayor, en adelante, para sus paisanos. Todo esto echaban menos en su estéril terreno, y cuando debieran apreciar más por esto a su misionero, que por ellos sufría tantas incomodidades, y tanto se afanaba en procurar su mayor bien espiritual y

²⁶ Nueva alusión a la permanencia intermitente de los indígenas en la misión, debido a lo limitado de los recursos de que en ella se disponían, sobre todo en materia de alimentos.

aun temporal, no haciéndose cargo de esto, les parecía que su padre no los amaba tanto como el misionero de San Borja a los suyos; porque no tenía como éste con qué socorrerlos. De aquí nacieron quejas y hablillas, que todas iban venciendo la paciencia y constancia del padre Arnés.²⁷

Estas son las riquezas que los jesuitas habían ido a buscar a la California y de que han gozado todos los que, desde el principio de la conquista, hasta ahora, han fundado nuevas misiones. Y aunque en las más de las antiguas (no en todas), con la industria y trabajo del misionero en disponer y cultivar la tierra capaz de algún fruto, se ha conseguido el alivio de poderse mantener o todo el año o parte de él, pero los que pasaron a la California por lo común, fueron con el deseo de que los superiores les empleasen en fundar nuevas misiones, y en la conversión de los gentiles, sin que los trabajos y pobreza les acobardasen para extender más y más la fe de Jesucristo. Bien que, como era necesario no desamparar a los indios ya cristianos sino proveerlos de misioneros que les diesen el pasto espiritual, a pocos padres podía caber la dichosa suerte de fundar nueva misión.

Esto no quiere creer el anónimo moderno autor de las *Averiguaciones Philosophicas sobre la América*,²⁸ hombre sin fe y sin religión, y que como no cree en más vida que la presente, ni otros bienes que los temporales, no se persuade que aún hay en el mundo quienes tomen sobre sí grandes trabajos y empresas heroicas sino por fines terrenos. Su obra está llena de falsedades, tan crasas que moverán la risa y el desprecio de cuantos tengan algún conocimiento de la América; o acaso la indignación de que salga a la pública luz una obra que en vez de ilustrar el entendimiento con verdades, le ofusca con errores, abusando, de esta suerte, de la pública fe y credulidad de los lectores. Entre otras muchas cosas (que no es de nuestro

²⁷ Las consideraciones anteriores dan pie a Del Barco para ensayar nueva defensa de la obra jesuítica en California. Como también habría de hacerlo Clavijero, se fija aquí Del Barco en la obra del prusiano Cornelius Paw al que llama “hombre sin fe y sin religión”, incapaz de comprender que haya en el mundo hombres que tomen sobre sí trabajos tan difíciles por otras razones que no sean las de lucro y de la propia conveniencia.

²⁸ Se refiere al ya citado, en la nota anterior, Cornelius Paw.

asunto el referir ni impugnar), dice que todas las cosas de Europa trasplantadas a la América degeneran allí: plantas, animales y aun los mismos hombres, de suerte que los hijos de europeos, que nacen en la América, ya degeneran algo, y que, a tres o cuatro generaciones, salen casi tan estúpidos como los indios incultos del país. ¿Qué falsedad más patente puede escribirse? Entre todas las cosas de la América, poseída de europeos, apenas habrá alguna tan fácil de averiguar como ésta. Cualquiera que ponga el pie en esta parte del mundo, necesariamente ha de tropezar con innumerables de estos americanos por nacimiento, y por origen europeos, y por poco que los comunique, conocerá al punto que son de entendimiento no menos despejado que los mismos europeos de origen y nacimiento.²⁹

Y hablando en particular de la California el citado autor, al gran siervo de Dios, venerable padre Juan María de Salvatierra, primer conquistador de la California, le propone como un inicuo usurpador de las riquezas de esta península, añadiendo que éste y otros más dilatados proyectos, para amontonar riquezas temporales para sí, y para su Compañía, le llevaron a tal conquista. Así trata a un hombre, en su tiempo, tan conocido en la Nueva España (y especialmente en México y Guadalajara) por un varón apostólico, tan desprendido de todo lo terreno, y sólo ansioso de la salvación de las almas, empleándose todo en conducir las a su Creador mientras le duró la vida, la que a sólo este fin pasó entre inmensos trabajos y peligros. Y de semejante modo trata al venerable padre Francisco María Píccolo, de quien dice que era más versado en la agricultura y comercio que en las disputas de la gracia; que en el sur de la California plantó viñas, las que probaron allí bien, y que sacaba de ellas mucho y buen vino. Del sur se extendieron las viñas, dice, a las demás misiones y el vino era en tanta abundancia que, sola la California, abastece a toda la Nueva España y le sobra para proveer de este género a las Filipinas. ¡Esto sí que es mentir sin rubor ni vergüenza! Hizo bien el autor en ocultar su nombre para no quedar infamado en el mundo como escritor sin honra, de mala fe y público impostor.

²⁹ Lo dicho aquí por Del Barco hace que con razón pueda incluirse también su nombre entre quienes han hecho acertada defensa de las realidades naturales y culturales del Nuevo Mundo.

Toda la Nueva España, y cuantos tienen particular noticia de ella, saben de dónde se provee y se ha proveído de vino. Muchos son los que tienen noticia de que produce este fruto la California; pero poquísimos los que alguna vez lo han probado. Todo el vino que salía fuera de la península, mientras estuvieron en ella los jesuitas, se reducía a algunas botijas cada año a los padres misioneros del río Yaqui, y a uno u otro de los otros ríos, para que tuviesen con qué decir misa; y en correspondencia retornaban éstos algo de frijol o garbanzo para el gasto de los padres que les enviaban el vino. Cuando el barco iba a Acapulco, solía enviar el padre procurador de Loreto una u otra botija con qué obsequiar al señor castellano y oficiales reales de aquel puerto, para que procurasen su buen despacho de carena, y algunos pertrechos de mar, según mandaba el señor virrey. A México solía ir una vez al año (y no siempre) una botija de vino al padre procurador de la California en México. A Guadalajara rara vez se envió una botija, y de venta ninguna como ni a México. Estas dos ciudades son las únicas con quienes tenía la California alguna comunicación; porque de ellas recibía la ropa y otras provisiones. Y, con todo eso, no iba a ellas más vino de la California que el ya dicho. Todo lo restante se consumía en la misma California, aun con no permitir su uso a los indios; para conservarlos sin embriaguez, que no conocían. Y con esto está dicho que todo el vino que allí había era realmente poca cantidad; pero a los enemigos de los jesuitas les importa el levantar de punto las cosas, multiplicarlas, y de cuatro hormigas, hacer cuatrocientos elefantes, para tener algo que decir.

Y en cuanto al padre Píccolo, se deja ver no menos claramente la mala fe del anónimo. Este padre nunca estuvo en misión en que se hiciera vino ni tuviera viña. Comenzó a fundar la misión de San Javier, y en aquel tiempo aún no había en la California ni una sola viña. Pasó después a la misión de Santa Rosalía Mulegé, en donde estuvo muchos años; y los últimos de su vida los pasó en Loreto, en donde murió. Ni en una ni en otra parte tuvo más vino, hecho en aquel país, que aquello poco que le enviaban, para decir misa, los misioneros de San Javier, y de San José Comondú cuando comenzaron a hacer vino en sus respectivas misiones: primero el de San Javier, y después el de Comondú, hacia los últimos años de la vida

del padre Pícolo. En el sur nunca fue misionero, ni hay memoria de que hubiese estado allí, ni aun de paso. Fuera de esto puede decirse que en esta parte de la California, esto es en el sur, nunca se ha hecho vino, porque si alguna vez han intentado hacer algo en Santiago, salía tan malo que apenas era bebible. En las otras misiones del sur ni aun se intentó. Últimamente es arbitrario y falso el decir que, por ver lo bien que probaban las viñas en el sur, se plantaron también en las otras misiones, porque en algunas de éstas había viñas y se hacía vino muchos años antes que se fundase la primera misión que estuvo en el sur, y fue en La Paz. Añádase que el padre Pícolo era de índole muy a propósito para las funciones de los ministerios, a que Dios le habían llamado, pero no para comerciante ni agricultor, y estas ocupaciones no se pudieran aplicar a otro con igual impropiedad que a este padre.

Mas como el intento del autor de las averiguaciones es, en esta parte, el denigrar a los jesuitas sin atender a la verdad ni averiguarla, habiendo hecho representar al venerable padre Salvatierra un papel tan ajeno y contrario a su santa vida y carácter apostólico, era consiguiente que, a su primer compañero en la California y segundo misionero de ella, el padre Pícolo, le sacase al teatro en semejante figura, para alucinar a sus lectores, y que de aquí infieran cuáles serían los demás misioneros habiendo seguido las pisadas de éstos. Baste lo dicho para que se conozca el crédito que se debe dar a un autor de tan mala fe que, no creyendo él al mismo Jesucristo ni las verdades que se dignó enseñarnos por su boca, quiere ser creído en lo que escribe con título de *averiguaciones*, aun cuando mucho de ello es tan lejos de estar averiguado que todo lo contrario es la pura verdad patente, cierta y bien averiguada. Esto sucede a quien escribe por pasión, de fantasía, sin cuidado de la verdad y sin verdadera crítica.

Cuando esto se escribió no se sabía quién fuese el autor de las *averiguaciones*, o sea *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*. Después se ha publicado, que es monsieur de Paw, prusiano.

Entre las estrecheces y trabajos que arriba quedan insinuados, procedía el padre Arnés estableciendo su misión; teniendo que sufrir no sólo a sus indios, sino también el disgusto de algunos de los soldados de su escolta que, como no estaban animados del celo de

la conversión de los gentiles a nuestra santa fe, sentían estar en aquel retiro y estéril tierra, en que, por uno y otro, era necesario que experimentasen algunas incomodidades. Así pasó en Cabuja-Camang algunos meses hasta que, a principios de enero del año 1768, le llegó orden de retirarse de San Borja, y de allí con los otros padres a Loreto para embarcarse, por haber llegado el decreto del rey, en que desterraba a los jesuitas de todos sus dominios. En su obediencia se retiró, dejando bautizados algo más de trescientas personas, entre párvulos y adultos, que se dividían en cinco rancherías; la una que vivía de asiento en la cabecera, compuesta de quince familias, y las otras cuatro vagantes en sus territorios respectivos; las cuales iban por su turno, una cada semana, a la misión para oír misa, pláticas y doctrina. Fuera de éstos, quedaron como treinta catecúmenos, que no se bautizaron, porque necesitaban aún de más instrucciones.³⁰

Aunque el arresto de los jesuitas de la Nueva España se ejecutó en casi todos los colegios de la provincia el día 25 de junio del año 1767, y en las otras provincias de misiones no mucho después, en la California como ultramarina, no pudo tener efecto hasta fines del año y principios del siguiente, por falta de embarcaciones en qué transportarse el comisionado y toda su comitiva; porque los barcos de la California ya habían salido de Matanchel con la carga acostumbrada de ropa y otras provisiones, cuando llegaron a aquel puerto las nuevas disposiciones y órdenes de su Majestad. En fin, en tres pequeñas embarcaciones se hicieron a la vela a mediados de octubre don Gaspar de Portolá (nuevamente nombrado gobernador de la California y que llevaba la comisión sobre los jesuitas de aquellas misiones con veinticinco soldados, un alférez y un capellán en una goleta; un teniente, con otros veinticinco soldados, en una balandra; y catorce religiosos franciscanos,³¹ que debían suceder en

³⁰ A continuación pasa nuestro autor a hacer un relato bastante detallado de la forma como se llevó a cabo la expulsión de los jesuitas de California.

³¹ Estos religiosos procedían de la provincia franciscana de Jalisco. En realidad no fueron ellos los que al fin sustituyeron a los jesuitas y realizaron la ulterior penetración en la Alta California. Gracias a las gestiones de fray Junípero Serra y fray Francisco Palou, semejante empresa iba a corresponder a otro grupo de franciscanos del Colegio apostólico de San Fernando. Así, los que primeramente

las misiones a los jesuitas, en una lancha, con un sacerdote secular que se les agregó. A pocos días de navegación padecieron una furiosa tempestad, que les puso en peligro de perecer; con esta ocasión se separaron; y, como ya entraba el tiempo de los vientos nortes, éstos les retardaron notablemente el viaje. Y aunque el gobernador Portolá llevaba orden del virrey de desembarcar en Loreto para tomar de sorpresa a los padres, mas viendo, por una parte que, después de cuarenta días de navegación, se hallaba a vista del sur de la California y a su extremidad; y, por otra, que para navegar de allí a Loreto, era necesario llevar el viento de proa; con gran dilación del viaje y no sin peligro, juzgó que en tales circunstancias no le obligaba el citado orden del virrey, y mandó se acercase a tierra la balandra.

Entró en la bahía de San Bernabé, y a fines de noviembre de 1767, dio fondo en el mismo paraje donde suele el galeón de Filipinas. Salieron a tierra y pasaron al inmediato pueblo de San José del Cabo. El padre misionero, que estaba en Santiago,³² tuvo pronto aviso de la llegada de los huéspedes y luego se puso en camino para San José con el fin de recibirlos y obsequiarlos, dando providencias para su subsistencia y regalo. Hallábase al mismo tiempo en el sur, por casualidad, el capitán de la California don Fernando de Rivera y Moncada, y llamado del gobernador Portolá, llegó a San José, con quien tuvo el gobernador largas y secretas conferencias y aunque a punto fijo no se supo lo que trataron, mas por las circunstancias y por los efectos, se conoció bien presto lo que fue.

Con las fabulosas noticias que habían corrido de las riquezas de la California, de que estaban los padres apoderados, se contaba también que el poder que allí tenían estos padres y su altivez era tal, que se debía temer mucho que, si el rey quería sacarlos de aquella tierra, se resistiesen, se rebelasen y pusiesen en armas la península, para su propia defensa, con lo cual se haría bien difícil la empresa. Por esto decían estos políticos, que, para el arresto de estos padres, no bastaría la fuerza si no iba acompañada de la industria. Parece que a esto aludía, lo primero, la carta del señor virrey, marqués de

marcharon, al tiempo del viaje de Portolá, hubieron de regresar a Nueva Galicia, dejando el campo abierto al grupo dirigido por el célebre fray Junípero.

³² Era éste el padre Ignacio Tirsch, del que ya se ha hablado en varias ocasiones y en la nota 9 de la página 370.

la Croix, qué en mano propia debía entregar el gobernador Portolá al padre superior de los misioneros de aquella provincia, que suponían moraba de asiento en Loreto, en que su Excelencia le expresaba la determinación de su Majestad, añadiendo que esperaba que los padres obedecerían con rendimiento y que, no obstante, para todo evento, llevaba consigo el gobernador cuarenta hombres armados; y, lo segundo, el orden ya insinuado de no tomar esta tropa tierra en otra parte que en Loreto en donde no debía entrar alguna de las otras embarcaciones de su convoy, si llegaba antes que el gobernador, a quien debían aguardar. Y si por alguna contingencia fuese necesario hablar con alguna persona de las existentes en la California, estaba intimada a todos, pena de la vida, si descubrían el fin a que venían, ni lo sucedido con los jesuitas en la Nueva España. Todo esto se ignoraba en la California porque, después del arresto de los jesuitas, así en colegios como en misiones, ninguna canoa ni otra embarcación había pasado de aquella banda, que pudiera haber dado la noticia. Y aunque, comúnmente, después de haber llegado a Loreto los barcos de Matanchel (que solía ser a fines de junio), salía poco después uno de ellos para Yaqui, o el río Mayo, a comprar víveres, aquel año se omitió este viaje por haber allí los suficientes para unos meses. Con esto nada sabían los padres de cuanto sobre esto pasaba hasta la llegada del gobernador comisionado.

Éste, después de haber hablado con el misionero de Santiago, el padre Ignacio Tirsch, y mucho más con el capitán Rivera (que conocía a los padres a fondo, sus dictámenes y fidelidad), quedó enteramente persuadido a que, por parte de los padres, no había que temer ni la menor cosa, y que obedecerían los mandatos del rey con la mayor puntualidad sin ser necesaria tropa para esto, sino que hubiera bastado sola una carta del señor virrey (como les constase que no era fingida), en que les declara la determinación de su Majestad. Con seguridad podía el capitán Rivera decir esto, constándole la renuncia hecha por los jesuitas, pocos años antes, de todas las provincias de sus misiones, y en especial de la California. Y para el caso de que esta renuncia universal no fuese admitida, sabía muy bien el mismo capitán, que los padres de la California pretendieron poco después, que por lo menos se admitiesen la particular de las dos misiones del sur, siendo las de mejor terreno y más fama de

ricas. El padre Tirsch, informado de la comisión del gobernador, se volvió a Santiago, para dar providencia de juntar bestias de silla para todos, que eran treinta, y de carga para los bagajes, y despacharlas a San José para que se transportasen a Santiago. La mayor dificultad para el padre fue el buscar sillas de cabalgar para tantos; porque casi todos los recién llegados estaban sin ellas por haberlas metido en la balandra, que aún no parecía. En fin, haciendo las diligencias y esfuerzos posibles, se dispuso todo lo mejor que se pudo, y envió todo el avío a San José, con el cual pasó el gobernador con su comitiva a Santiago. Aquí se acabaron de aviar para el largo viaje a Loreto, para donde salieron unos en sillas, otros en suplementos de ella. El padre Tirsch se quedó en su misión de Santiago, sin hacer novedad, prosiguiendo en la ocupación de misionero, hasta que se le diese aviso para pasar a Loreto a embarcarse.

El gobernador estando aún en San José, escribió al padre procurador de Loreto, pidiéndole cabalgaduras que saliesen a encontrarles lo más lejos que se pudiese; para remudar de las que llevaría ya cansadas. Hizolo así el padre con el mayor empeño y, por no tener tantas bestias descansadas para viaje, pidió socorro a San Javier, y de éstas dos misiones se le envió el suficiente. Con esta ocasión supieron los demás padres, avisándose unos a otros todo lo que pasaba. En cuanto a salir ellos de la California poco tuvieron que sentir, estando ya prevenidos para esto, si se admitía la renuncia de que ya hemos hablado, y quedando los indios al cuidado de otros celosos misioneros. Y por otra parte, en cuanto a sus personas, se alegraban de que, sin pretensión suya, y haciendo la voluntad de Dios, se veían libres del cargo de almas; de los cuidados y trabajos anexos al ministerio, y de la soledad que se padece en aquellas misiones. Lo vivo del dolor, que sintieron todos, fue el saber que su religión estaba ya desterrada de todos los dominios de España por no poderse, antes de ahora, persuadir, que en esta monarquía entrase la persecución contra ella, padecida antes en Portugal y Francia. Esto, no obstante, adoraron la Providencia Divina, rindiéndose a sus altas disposiciones como debían, y a las de su rey y señor.

Llegó el gobernador con toda su comitiva a Loreto el día dieciocho de diciembre. Luego llamó al padre visitador, que lo era el padre Benno Ducrue, y estaba en su misión de Guadalupe. El cual, con la

mayor celeridad pasó a verse con el gobernador en Loreto; en donde, juntos ya cuatro jesuitas, se les intimó y leyó el decreto de su Majestad, en que mandaba saliesen todos de sus dominios. Añadiendo que prohibía a todos sus vasallos el hablar o escribir ni en pro ni en contra de esta su real determinación. Nosotros, en obediencia de este superior mandato, nos abstenemos de toda crítica en esta materia y sólo referimos históricamente el modo con que se ejecutó este destierro en la parte que pertenece a nuestro asunto.³³ Después de esta intimación, por encargo del gobernador, escribió el padre visitador a todos los padres ausentes avisándoles que saldrían luego de Loreto los oficiales del presidio, enviados del señor gobernador a las misiones para hacer inventario en cada una de todo lo que había en ella. Que acabados los inventarios, los padres que estaban en los dos extremos de sur y norte saliesen de sus misiones a juntarse con el misionero más vecino; y después esos dos pasarían a la misión siguiente, donde se les agregaría el padre de ella, y así de los demás, caminando todos hacia Loreto como a un centro, para embarcarse: prosiguiendo todos en el oficio de misioneros, como antes, hasta el tiempo de salir cada uno de su misión. Que en una petaca o baúl pudiesen llevar la ropa de vestir necesaria, un solo libro espiritual, otro de moral y otro histórico,³⁴ pero nada de plata, y mucho menos oro caso que en alguna misión hubiera algo de esto. Que, llegados a Loreto, se entregarían las llaves de las petacas al señor gobernador para que pudiera ver lo que cada uno llevaba. Así se ejecutó, y los padres salieron de sus misiones, y de la California sin cosa alguna de plata ni oro ni perlas ni otra alhaja preciosa.

Y en cuanto a perlas, como los padres tenían estrecha prohibición de sus superiores de intervenir, ni aun indirectamente, en el buceo o pesca de ellas, y para rescatarlas o comprarlas, y todo esto lo observan escrupulosamente, y con empeño para que nadie pudiera

³³ Estas palabras de Del Barco parecen reflejar a la vez su carácter escrupuloso y el sentido que tenía de la responsabilidad de quien escribe historia.

³⁴ Tal vez esto último ayude a explicar cómo el padre Ignacio Tirsch pudo llevar consigo el cuaderno con las pinturas que había preparado sobre el mundo de la naturaleza y las costumbres en California. Véase a este respecto lo dicho en las notas 67 y 68, de nuestro “Estudio preliminar”.

tener ni aun el menor fundamento de tacharlos en esta materia, no tenían perlas; ni aun en sus iglesias, a excepción de la de Nuestra Señora de Loreto que tenía varios hilos de ellas que los buzos y otras personas, ya por devoción, ya por alguna promesa, habían dado a esta santa imagen para su adorno en las principales festividades. Si en alguna de las otras iglesias (que sería muy rara) se halló alguna perla, fue dádiva de los fieles a alguna imagen con semejante motivo, lo cual no debía impedirse. Volvamos a nuestra narración.

El capitán Rivera fue de comisionado a las misiones del norte con orden de quedarse en San Borja, como en frontera, con gruesa escolta (porque la misión de Santa María, estando tan a los principios, no podía en ausencia de los padres, subsistir, si no se tomaban nuevas providencias) para mantener en quietud aquellos nuevos cristianos, mientras llegaban los padres franciscanos, sus nuevos misioneros; los cuales, se persuadía el gobernador, que estarían en Loreto antes de salir los antiguos. Mas no fue así, porque pocos días antes que éstos se embarcaran, se supo que habían llegado al sur, después de ochenta días de navegación, y siéndoles necesario detenerse allí algún tiempo, y navegar después contra el viento hasta Loreto, es verosímil que tardasen aún otro mes. De la balandra nada se supo mientras los jesuitas estuvieron allí. Encargó el gobernador que los padres, antes de salir de sus respectivas misiones, hicieran a sus indios pláticas o sermones, en que les exhortasen a permanecer en quietud, no sólo en las circunstancias presentes de ausentarse sus antiguos padres, sino también bajo la dirección de los padres franciscanos, y con el nuevo gobierno que se iba a establecer. Hicieronlo así los padres y los indios no dieron señal alguna de alboroto, y sólo mostraron con lágrimas su sentimiento de que se les fueran sus padres, y especialmente al salir éstos de las misiones fueron tales sus llantos y gritos que no podía dejar de enternecerse el corazón más duro.

Por lo demás, toda la península quedó en paz y su gente tan mansa, tan pacífica y tan arraigada en nuestra santa fe (por lo menos en las misiones algo antiguas) que parecía muy difícil que en algún tiempo apostatasen de ella, ni que se rebelasen contra el rey o sus ministros. En este estado dejaron los padres estas misiones. Y habiéndose juntado todos en Loreto el dos de febrero, día de la

Purificación de la Santísima Virgen, se embarcaron el siguientes tres del mismo, del año 1768, quince padres sacerdotes y un hermano coadjutor, que fueron los siguientes, puestos según la antigüedad que tenían de misioneros en la California, exceptuando el que era superior, que se pone en primer lugar.

Padre visitador Benno Ducrue, misionero catorce años.

Padre Lamberto Hostell, misionero treinta y un años.

Padre Miguel del Barco, misionero treinta años.

Padre Juan Xavier Bischoff, misionero veintitrés años.

Padre Jorge Retz, misionero diecisiete años.

Padre Jacobo Baegert, misionero diecisiete años.

Padre Francisco Inama, misionero diecisiete años.

Padre Francisco Escalante, misionero once años.

Padre Lucas Ventura, misionero once años.

Padre Joseph Rothea, misionero nueve años.

Padre Ignacio Tirsch, misionero seis años.

Padre Wenceslao Linck, misionero seis años.

Padre Victoriano Arnés, misionero cuatro años.

Padre Francisco Xavier Franco, misionero cuatro años.

Padre Juan Joseph Díez, misionero tres años.

Hermano Juan Antonio Villa-Vieja, tres años.

Desde que el venerable padre Juan María de Salvatierra comenzó esta conquista a mediados de octubre del año 1697, hasta que salieron de ella los jesuitas, pasaron setenta años, tres meses y medio. En este tiempo redujeron a la fe de Jesucristo, y a la Real Corona de España, toda la gente contenida entre los 22 grados y medio de latitud, en que está el Cabo de San Lucas, y el 31 en que se fijó la misión de Santa María, espacio que ocupa más de trescientas leguas de camino, por la mayor parte áspero y molesto. En el mismo espacio de tiempo murieron en la misma California y quedaron sepultados en ella igual número de jesuitas, y de igual grado que los ya referidos que salieron desterrados, esto es, quince sacerdotes y un hermano coadjutor: y son los siguientes, según el orden en que murieron:

Padre Francisco María Píccolo

Padre Juan de Ugarte

Padre Lorenzo Carranco*
Padre Nicolás Tamaral*
Padre Julián de Mayorga
Padre Jaime Bravo
Padre Francisco Xavier Wagner
Padre N. Jugo
Padre Antonio Tempis
Padre Clemente Guillén
Padre Jacobo Druet
Padre Pedro María Nascimben
Padre José Gasteiger
Padre Fernando Consag
Padre Carlos Neumayer
Hermano Juan Bautista Mugazábal³⁵

Adviértase que el padre N. Jugo no fue misionero de la California pero murió en ella, porque, enviado de su provincia de Filipinas como procurador a las cortes de Madrid y Roma, llegó en el galeón de Manila a San José del Cabo ya enfermo, y por no estar por entonces para poder proseguir su viaje, se quedó allí, como solían otros pasajeros, al cuidado del padre misionero en donde, agravándose la enfermedad murió poco después y fue el año de 1746.³⁶

³⁵ Están seguidos de un asterísco aquellos que murieron a manos de los indios. Obviamente, al número de los jesuitas que salieron exiliados y al de aquéllos que habían muerto antes en la misma California, deben sumarse los que, a lo largo del periodo misional, trabajaron en ella durante algún tiempo y retornaron después a Nueva España. Una lista, en la que se ha intentado incluir a todos da un total de 56, entre sacerdotes y hermanos coadjutores. Véase Peter M. Dunne, *Black Robes in Lower California*, Berkeley y Los Ángeles, The University of California Press, 1952, p. 452-453.

³⁶ Incluimos en seguida una importante adición, puesta por Del Barco en este mismo lugar, en la que, a modo de apéndice, trató con algún detalle de la entonces todavía debatida cuestión acerca de la peninsularidad de California. El propio Del Barco escribe a modo de introducción: “A la nota que se halla en la página 195 del tomo III, de la *Noticia de la California*, al fin del viaje por mar al río Colorado, que hizo el padre Fernando Consag el año de 1746, se debe añadir esta adición.” La referencia de la *Noticia* corresponde a Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943, t. III, p. 120.

ADICIÓN AL DERROTERO DEL VIAJE DEL PADRE CONSAG
DEL AÑO DE 1746

Porque algunos, aún después de publicado este derrotero y viaje, dudan si hay algún estrecho por donde el golfo californico, hacia su remate, se comunique con el mar del sur, y por consiguiente si la California es o no isla, ha parecido necesario, para cerrar la puerta a toda cavilación, referir con más claridad lo que pasó en el fin de este viaje, y cercanías del río Colorado, que es donde se puede sospechar que algunos duden si, de la parte de la California hay o no tal estrecho. Pues lo restante de este derrotero hasta los pantanos colorados, que están pasado San Buenaventura, y hasta cerca del fin de ellos y del golfo, tiene tan menudamente demarcada la costa, que hace patente el no haber en todo este tracto de tierra estrecho alguno para la comunicación de los dos lados. Por la parte de la Pimería, los repetidos viajes que hizo el padre Eusebio Francisco Kino a fines del pasado y principios de este siglo, caminando por tierra desde la Pimería hasta el río Colorado, y alguna vez hasta su desemboque en el golfo, hacen evidente que por aquella parte no hay brazo alguno de mar hasta el citado río.³⁷ Lo cual se confirma más con el último viaje que, hacia la mitad del presente siglo, hizo el padre Jacobo Sedelmayer desde su misión de Tubutama, en la Pimería, hasta el mismo río, de que fueron testigos varios soldados que le acompañaban.³⁸

Es preciso confesar que el padre Consag se explicó con poca claridad en la conclusión de su derrotero y relación de este su viaje. Y por haberme yo hallado en aquel tiempo de misionero en la California, y haber tenido comodidad de informarme de todo lo que pasó por los mismos que hicieron el viaje, luego que volvieron de él; porque no se pierda esta memoria, diré lo siguiente en confirmación y explicación de lo que requiere el citado derrotero.

Con el recio temporal, que el día 12 de julio padecieron hacia el fin de los pantanos, se separaron las canoas. La mayor, en que

³⁷ Véase a este respecto, Ernest J. Burrus, S. J., *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Tucson, Pioneer's Historical Society, 1965.

³⁸ Véase, respecto del padre Sedelmayer, la nota 4 de este capítulo.

iba el padre Fernando Consag, después del trabajo y peligro grande de naufragar en que estuvo, como se refiere en el derrotero, aplacado el mar, salió del pantano mar afuera y así se halló más cerca de la costa de la otra banda que de la California y, no obstante, determinaron volver a ésta; porque, siendo necesario sacar a tierra a orear la ropa y bastimentos mojados en la tormenta (por no tener cubierta las canoas), se juzgó por más segura la de la California, por ser tierra más conocida, así para el caso de alguna incursión de los bárbaros, como para cualquier otro acontecimiento. Así lo hicieron y, declinando los pantanos, llegaron la mañana del día trece a San Benaventura en 32 grados de latitud, paraje al norte de San Felipe de Jesús y a no mucha distancia de él. Allí sacaron a tierra la carga, la tendieron para que se secara, y vararon la canoa. Alguna gente de ella salió a registrar la tierra y buscar aguajes que no pudieron hallar sin embargo de haber gastado casi día y medio en su busca. Mas, en fin, el día catorce se halló agua bebediza, derrame del río Colorado. Este día llegó la canoa menor a este paraje, la cual, viendo que no parecía la mayor en que iba el padre, determinó el salir a buscarla y la halló con mucho consuelo de una y otra gente. La que iba en ésta dio noticia al padre y a los demás que las otras dos canoas, aunque mojada la gente y la carga el día del temporal, tuvieron la buena suerte, después de montada la punta del pantano, de hallar una orilla en que abrigarse en el mismo desemboque del río Colorado. Y habiendo ayudado el quince y el dieciséis a los de la canoa mayor en la faena de hacer aguada, se restituyó en diecisiete al paraje donde estaban las otras, cerca de la primera isla del citado río.

Por este medio supieron los que allí estaban que la canoa mayor con el padre, y toda su gente, quedaban salvos en San Buenaventura, con lo cual salieron del cuidado en que estaban por esta causa. Estas canoas, luego que llegaron al desemboque y el tiempo les dio lugar, sacaron a tierra su carga y ropa para secarla. Entretanto salieron algunos el día catorce a registrar aquellos contornos y hallaron mucha huella de gente y de caballadas. En los días siguientes, hasta el veinticuatro, permanecieron en el río haciendo los esfuerzos que pudieron para subir con las canoas río arriba, mas su rápida

corriente, con que descarga en el golfo, no les permitió subir mucho. En fin, en estos días descubrieron las tres islas, que están en la caja del río y sucedió lo demás que refiere el derrotero.

Trece indios californios, de los que habían ido en las canoas (acaso cansados de tanta detención en el río, o por no volver tanta gente en las dos canoas que quedaban después de la pérdida de la tercera), sabiendo que el padre Fernando estaba en San Buenaventura, determinaron caminar allá por tierra, dejando las canoas en el río con la demás gente de ellas, no dudando que, caminando desde allí por la orilla del mar, de la parte de la California, llegarían a San Buenaventura sin haber mar, ni otra cosa que les embarazase el paso, como los que navegando por los pantanos, hasta el remate del golfo, habían visto que su tierra se continuaba sin interrupción alguna hasta el mismo río. Así lo ejecutaron poniéndose en camino sin más prevención que dos o tres botas de agua. Poco después siguió este ejemplo un soldado llamado Felipe Romero, tan confiado de que el viaje sería breve que ni aun llevó consigo un poco de agua para apagar la sed, de que tuvo bien que arrepentirse, porque el camino era realmente mucho más largo de lo que él se había imaginado, y caminando por aquellos dilatados arenales en seguimiento de los indios que habían salido primero, y que no pudo alcanzar, comenzó a ser fatigado de la sed, la que por instantes se iba aumentando con el calor y la fatiga del camino. Llegó a tanto que le pareció ya desfallecer, que le era imposible el proseguir y necesario morir allí. Con este pensamiento escarbó un poco la arena y se acostó en aquel pequeño hoyo para que le sirviera de cama y de sepultura. Mejor lo ordenó la Divina Providencia, disponiendo, para su remedio, que a otro soldado, de los que quedaban en el río, llamado N. Melgarejo (extremeño de Badajoz o sus cercanías), se le antojase también el volverse a pie hasta San Buenaventura por el mismo rumbo que tomaron los que habían salido primero. Y sin prevención alguna comenzó a caminar siguiendo las pisadas de aquéllos.

Después de mucho caminar con no pequeña fatiga, llegó al sitio donde estaba Romero, y viéndole tendido con visos de enfermo o de moribundo, le preguntó, ¿qué hacía allí?, ¿qué le había sucedido? Respondió Romero que, por la intolerable sed que padecía, y por el cansancio, no pudiendo pasar adelante, se quedó a morir allí.

Oyendo esto Melgarejo, comenzó a exhortarle con cuantas razones pudo a que se animase a proseguir en su compañía lo restante del camino. No tuvo agua ni otra cosa con que socorrer al descaecido, pero sus ruegos y razones fueron bastantes para que se alentase a caminar, y en fin llegaron los dos al término deseado en donde pudieron resucitarse y recobrar las fuerzas perdidas. Antes que éstos, habían llegado los indios que salieron primero del Colorado, y unos y otros dieron razón al padre Consag y a sus compañeros, de sus trabajos, del curso que trae el río en las cercanías de su desemboque, de la situación del estero arqueado, que está casi al fin del seno, ya allí estrecho, y en las inmediaciones del mismo desemboque, y que este estero, en figura de arco deja con su curvatura formada una isla, que está enfrente de la curvatura de los pantanos. El día veinticinco del mismo julio llegaron a San Buenaventura las canoas con la gente que había quedado en el río, y confirmaron lo que habían dicho los que volvieron por tierra, añadiendo lo que les sucedió después, según se refiere en el diario o derrotero.³⁹

Esta venida por tierra de algunos (que como queda dicho fueron quince hombres, esto es, trece indios y dos soldados) la insinúa el padre Consag en dos lugares de su diario; mas con tanta brevedad que deja algo obscura su inteligencia. El día veinticuatro de julio dice así: “Los que volvieron a pie de la exploración dieron noticia que el río traía su curso por la serranía, que esta al lado de la California.” Esto escribe desde el puerto de San Buenaventura, y con lo que dejo referido se entiende lo que el padre quiso decir: quiénes, desde dónde, y hasta dónde anduvieron a pie. Al día veinticinco del mismo mes dice lo siguiente: “Quince hombres anduvieron algo por tierra, dieron razón de la situación del estero, que está en la punta de los pantanos, y está demarcado en el mapa.” Este estero es el arqueado, de que habla el día once; y los que volvieron por tierra desde el río hasta el citado paraje en donde estaba el padre, tuvieron más comodidad de observar su situación y su figura. Habiendo, pues, caminado a pie esta gente por la playa desde el mismo río Colorado hasta San Buenaventura, sin haber atravesado estrecho alguno de mar, hace patente

³⁹ Alude al derrotero de esta expedición de Consag en 1746, incluido como apéndice III, en el tercer volumen de la *Noticia de la California*.

y clara evidencia, que la tierra de la California llega continuada y sin interrupción alguna hasta el muchas veces citado río.

Y si alguno aún replicare que esta decantada evidencia se hiciera lugar entre los sabios, si el padre Fernando Consag, como examinó por sí mismo exactamente lo restante de la costa hasta San Buenaventura y aun hasta el fin de los pantanos, a donde llegó, hubiera de la misma suerte reconocido aquel corto trecho de costa que hay entre los pantanos y el Colorado, a la diestra de este río, pero estribando la averiguación de este pequeño tracto de mar y de costa, en el dicho de algunos indios y pocos soldados desconocidos, de cuya veracidad puede dudarse, quedamos otra vez en la duda sobre el punto de que tratamos. Porque, aunque hubiera un estrecho de mar, que corriera desde las inmediaciones del Colorado hasta el mar del sur, porque no pudieran los que estaban con las canoas en el río haber transportado en ellas a los quince hombres hasta la otra parte del fingido estrecho, y allí ponerlos en tierra, para que, caminando por ella hasta donde estaba el mencionado padre, le persuadiesen que, como llegaban allí, de la misma suerte habían caminado desde la orilla del mismo río. Y de este modo hacerle creer aquello en que todos se hubiesen convenido, esto es que no hay tal estrecho.

Parece que no se puede oponer más contra la afirmada evidencia pero ésta quedará más ilustrada satisfaciendo plenamente a la cavilación opuesta.⁴⁰ Lo primero es totalmente increíble que cincuenta o sesenta hombres que había en las tres canoas, que estaban en el río, de diversas naciones, opuestas o poco conformes entre sí, españoles, indios de la provincia de Sinaloa, de la California y de otras partes, conspirasen todos a mentir y engañar, no sólo al padre Consag, sino también al mundo sin tener en eso algún interés que les moviese, sin esperar algún premio de su mentira, y sin temer algún mal que les pudiese resultar si dijese la verdad. No había aquí el incentivo de contar que han visto cosas extraordinarias en lejanas tierras para excitar la admiración de sus oyentes, cosa a la verdad que ha movido a muchos a fingir maravillas hasta llegar a lo inverosímil; pues en nuestro caso todo su acerto se reducía a decir sencillamente

⁴⁰ También aquí volvemos a encontrar otra nueva disquisición, a modo de alegato escolástico, tan del agrado de Del Barco.

que no había el estrecho que algunos antes habían imaginado. Lo cual no era cosa que moviera a la admiración de nadie, mucho menos en la California en que, por el viaje del padre Juan de Ugarte, por mar, año de 1721, y aun por los del padre Kino, por tierra desde la Pimería hasta el desemboque del Colorado en el golfo, se tenía por casi cierto el que no había tal estrecho. El citado padre Ugarte y su comitiva, aunque no llegaron al mismo río, estuvieron tan cerca de su desemboque que, dado fondo a la izquierda de él en la costa que sigue de la Pimería, observó desde allí sus avenidas, y los troncos de árboles, horcones, leños quemados y otras cosas que traía, como suelen en tales ocasiones los ríos. Desde este paraje miraban la costa de la Pimería claramente, como los que la tenían inmediata, que corre seguida y sin alguna interrupción hasta el río. Asimismo vieron despacio, desde el mismo sitio (en el cual se detuvieron dos o tres días), la tierra de la California continuada hasta el mismo río, si bien por estar más lejos, no podían asegurarse tanto de esta parte, como de la de la Pimería. El tiempo de turbonadas y otras circunstancias no les permitieron mayor averiguación. El padre Ugarte decía después a los padres, *que le parecía* cierto, por lo que vio y observó, que aquel golfo no tiene comunicación alguna con otro mar por la parte del norte, si bien esta certeza no era tanta que se atreviese a jurarlo. Esto se sabía en la California y así nuestros exploradores no podían esperar que moviesen a admiración con decir que no había estrecho alguno de comunicación con otro mar.

Lo segundo, es no menos inverosímil que, si no fuera verdad, contarán al padre Consag en San Buenaventura, los quince hombres que desde el río Colorado hasta allí habían caminado siempre por tierra, sin atravesar estrecho alguno, y le refiriesen lo que habían visto en el mismo río, confirmando esto mismo después los que llegaron en las canoas de regreso del Colorado, y en particular que, desde la orilla de éste comenzaron su camino los ya dichos, volvieron a pie; es, digo, totalmente inverosímil, si no fuera verdad, que todo esto lo refiriesen al padre en un sitio desde donde podía salir sin mucha dificultad en su canoa a reconocer por sí mismo el río, y lo demás que le habían dicho, dirigiendo su rumbo algunos de los ya prácticos en aquel peligroso tracto de mar. No se puede sospechar que quisiesen exponerse a este riesgo principalmente los soldados

que eran de punto y honras; y pudieran temer, fuera del bochorno y la vergüenza que su capitán, vueltos al presidio, los castigase por tal infidelidad.

Lo tercero, aun supuesto el caso que los soldados, o algunos otros indujesen y persuadiesen a los demás a encubrir la verdad, era imposible que los indios californios, principalmente los de la misión de San Ignacio (que tanto estimaban a su padre misionero Fernando), no le declarasen a solas la ficción y el engaño. Y cuando hubiera alguno u otro tan reservado que le ocultara esto (lo cual era bien difícil), es imposible que, entre veinticinco indios poco más o menos que serían de dicha misión, no hubiera ni uno que dijera en su lengua al padre: te engañan, no es así lo que dicen, etcétera. Es cierto que los californios saben mentir y fingir mucho. Mas cuando la ficción o el engaño naciera de los soldados, o de gente de otras tierras, aunque ellos hubieran sido sobornados para cooperar al intento, era imposible, según su genio, que estuvieran muchos días sin decirlo al padre y descubrir la trama. Y por lo menos la hubieran descubierto a alguno de aquellos sus paisanos que acompañaban en la misma canoa al padre, y no estuvieron en el río, el cual, sabido esto, no podría sosegar que descubriese esta novedad al mismo padre. A quien conoce el genio de los californios y la confianza con que tratan a sus misioneros, esta razón sola basta para tener por indubitable la verdad de que tratamos

En la presente materia y circunstancias en que nada tenían que esperar, ni temer, por ocultar ni por decir la verdad, el dicho solo de seis u ocho soldados que estuvieron dentro del Colorado, debía bastar para no dudar ni aun ligeramente de lo que contestes afirmaban, principalmente el no haber visto estrecho alguno, desde el río Colorado hasta San Buenaventura, y que los que, desde aquel sitio hasta éste volvieron por tierra, comenzaron este camino desde la orilla diestra del mismo río, sin haberlos visto más hasta que los hallaron en San Buenaventura al tiempo de su regreso. Debían, digo, ser creídos, por ser allí conocidos por hombres de verdad y de juicio. ¿Cuánto más deben creerse concurriendo a afirmar lo mismo tantos otros de tan diferentes naciones, inclinaciones y costumbres? Pues, accediendo al dicho de tantos el de los californios de la misión de San Ignacio, que deben considerarse como el contraste o piedra

de toque para descubrir su valer, llega ya a tal grado de certeza que no admite duda, ni aun prudente sospecha. El padre Fernando Consag, como tan discreto y avisado que era, conocía bien todas estas razones y circunstancias, que dejó insinuadas, y es de creer que, teniendo por indubitable lo que afirmaban sobre el presente asunto los de su comitiva, le pareció superfluo el navegar aquel corto trecho que hay hasta el Colorado (que es menos de un grado de latitud), para examinar por sí mismo la verdad, principalmente cuando tenía ya la gente cansada, maltratada y en parte enferma, teniendo aún que trabajar en el regreso para reconocer algunos parajes y puertos que a la ida no pudieron reconocer.

De todo lo dicho hasta aquí se infiere que el haber retrocedido el padre Consag a San Buenaventura, por razón de la tormenta y no haberse hallado con los demás en el Colorado, no sólo no debilita para nosotros la certeza de no haber estrecho de comunicación con otro mar sino que esto mismo sirvió para que esta verdad se conociese más clara y evidente. Porque si con los demás hubiera el padre llegado al río, reconocido éste, y visto que las playas del golfo, de uno y otro lado, sin interrupción alguna corren estrechándose hasta rematar en el mismo río, que solo las separa, es natural que, satisfechos con su vista, se hubieran vuelto sin más examen (especialmente cuando ya los pantanos, ya otros estorbos les pudieran haber impedido el arrimarse con las canoas a examinarlo todo hasta la misma playa, desde el río hasta los pantanos). Y en este caso pudiera decir alguno que en aquel corto tracto de mar, hacia donde se halla el estero arqueado, acaso está el estrecho de que tratamos, pues pudiera suceder que corriera éste a espaldas de alguna colina cercana al mar, que le ocultara a la vista de quien mira desde el golfo un poco lejos, como sucede en la misma California con el Puerto escondido, cerca de Loreto, que aun navegando bastante cerca, no se advierte que hay tal puerto. Pero habiendo retrocedido el padre y sabiendo los que estaban en el río que se hallaba en San Buenaventura, esto dio ocasión a que se animasen varios de ellos a caminar por tierra hasta el mencionado sitio, desde la orilla del mismo río, y lo pusieron por obra del modo que queda referido, sin pasar por agua, ni hallar otro estorbo que arenales y sequedad, caminando por la playa. El padre mismo los vio llegar por tierra, no

todos juntos, sino unos primero y otros después, o en diversos días. Lo que le contaron los primeros confirmaron después los segundos. Venidas últimamente las canoas con el resto de la gente, hablaban éstos sin discrepancia lo mismo que habían dicho aquéllos, principalmente sobre la materia en cuestión.

El haber vuelto por tierra a pie trece indios, y después dos soldados, hace evidencia clara y manifiesta que en todo aquel trecho que ellos anduvieron a pie (y es el único de que se pudiera de algún modo dudar), no hay estrecho alguno, ni brazo de mar que estorbe el paso. Y como estos quince hombres no hubieran vuelto por tierra, si el padre con su canoa hubiera llegado con los demás al río, se concluye ser verdad lo que decíamos arriba, que el haber regresado el padre Consag a San Buenaventura fue ocasión de que la verdad, de no haber estrecho de comunicación con otro mar, se hiciese más manifiesta y más evidente.

Resumiendo brevemente lo que está averiguando en esta materia, digo que es cierto lo primero, que el golfo o seno californico, corriendo por 10 grados o algo más, de latitud, se va estrechando poco a poco hasta rematar y acabar en aquel paraje por donde se desagua en él, por dos bocas, el río Colorado, a los 33 grados de latitud, con poca diferencia.⁴¹ Esto consta no sólo de los viajes por mar de los antiguos españoles, Francisco de Ulloa, año de 1537, y Francisco de Alarcón, el de 1540, sino también del que hizo por tierra el año de 1702 el padre Kino, acompañado del padre Martín González, hasta el desemboque del citado río en el seno californico; y por mar el padre Ugarte, año de 1721, y el padre Consag el de 1746. Es cierto lo segundo, que desde la Sonora y Pimería hasta el río Colorado se camina por tierra sin encontrar mar alguno, sin estrecho ni ancho que pueda estorbar el paso. De esta suerte caminaron por tierra repetidas veces, como arriba queda insinuado, el citado padre Kino y el padre Sedelmayer en diversos tiempos, desde las dichas provincias hasta el río, de que fueron testigos los muchos que acompañaron a estos padres en cada uno de sus viajes, así españoles como indios.

⁴¹ En realidad peca aquí Del Barco de error por exceso. La desembocadura del río Colorado se halla por debajo del paralelo 32.

Es cierto lo tercero, que por la parte de la California corre la costa continuada, desde la punta más austral de ella, hasta el mismo río Colorado, sin hallarse estrecho alguno de mar que la interrumpa y por donde pueda el golfo comunicarse con otro mar. Esto consta porque las misiones establecidas por los jesuitas hasta el año de 1767 llegaban desde el Cabo de San Lucas, a los 22 y medio grados de latitud septentrional, hasta el 31, en que está la bahía de San Luis Gonzaga, cerca de la cual se estaba fundando el dicho año de 1767 la misión de Santa María, trajinándose tan dilatado país, por tierra y por mar, con la frecuencia necesaria. Desde esta bahía de San Luis hasta San Buenaventura, que está a los 32 grados, el padre Consag con los de su comitiva (que eran ochenta personas con poca diferencia), en cuatro canoas examinó y registró la costa con la mayor exactitud, como se ve en su diario. Y por lo que mira a lo restante de esta costa, salieron las cuatro canoas de San Buenaventura para llegar al remate del golfo y río Colorado. Solas tres pudieron llegar a entrar en el mismo río, cuya gente se detuvo en él no menos que doce días, los que gastaron, parte en navegar río arriba y parte en reconocer sus islas, sus márgenes, sus cercanías de una y otra banda, situación, y fin del golfo, cuyas costas tan de cerca miraban separarse sólo por el río. Y sobre todo, lo que muestra con más evidencia que desde San Buenaventura hasta el río Colorado no hay estrecho alguno de mar, es el haber caminado quince hombres por tierra siguiendo la playa por toda la distancia que hay de uno a otro paraje, a vista de todos los demás, de los cuales unos los vieron comenzar su camino desde el río y otros los vieron llegar al sitio mencionado de San Buenaventura. Conclúyese, pues, que es cierto, con tal certeza que no admite duda alguna, que la California no es isla sino península, unida por la parte del norte, con el continente de Nueva España y de América.⁴²

⁴² Lo expuesto por Del Barco, aunque seguramente no fue conocido por sus contemporáneos ya que su trabajo permaneció inédito, constituye un excelente resumen de la información disponible en su tiempo, debidamente interpretada, en tono a la peninsularidad de California. Nuestro autor que, al tratar de otros diversos asuntos, se mantiene con frecuencia dubitante, juzga tener aquí en cambio tal fuerza de evidencia que no vacila en escribir en conclusión, “que es cierto, con tal certeza que no admite duda alguna, que la California no es isla sino península [...]”.



APÉNDICES



I

ADICIONES Y CORRECCIONES MENORES A DISTINTOS CAPÍTULOS Y LUGARES DE LA NOTICIA DE LA CALIFORNIA

Si, como ya lo notamos en el “Estudio preliminar”, hemos presentado como aportación principal e independiente hecha por Del Barco, cuanto se refiere a la historia natural, la etnología, la lingüística y la crónica de las misiones, dejamos para este apéndice el gran cúmulo de adiciones y correcciones menores, concebidas por el autor para enmendar la obra de Venegas y Burriel en un sinnúmero de puntos particulares.

Aun cuando desde luego podría haberse pensado en la supresión de todos estos párrafos y aun a veces frases sueltas, hemos decidido incluirlas en este apéndice de modo que, en la presente edición, se tenga la totalidad de lo que escribió Del Barco con el método y los propósitos de que ya hemos hablado. Al transcribir aquí dichas distintas adiciones y correcciones menores hemos adoptado el siguiente procedimiento.

A modo de subtítulo anteponeamos en cada caso a qué capítulo y a qué parte de la *Noticia de la California* corresponde la anotación hecha por Del Barco. Dado que él mismo indica en su escrito la página y a veces también el párrafo y la línea que debía modificarse; sobre la base de la edición publicada en Madrid en 1757, complementamos dichas referencias poniendo entre corchetes las que corresponden a la segunda edición de la citada obra, de más fácil consulta, o sea la aparecida en México en 1943. Por lo demás, nos hemos abstenido de cualquier otra forma de anotación ya que, de hacerlo, estaríamos introduciendo nuevas adiciones a éstas ya de por sí complicadas adiciones y correcciones.

Queremos subrayar finalmente que, aun cuando muchas de estas modificaciones propuestas por Del Barco se refieren a puntos de interés relativamente secundario, hay otras dignas de atención puesto que en ellas se proporciona información de considerable importancia. Tal es el caso, para citar un solo ejemplo, de la excepcional-



mente larga adición al capítulo III de la primera parte de la *Noticia de la California* donde habla Del Barco de la expedición que hizo el padre Eusebio Francisco Kino en diciembre de 1683, cuando, establecido ya con el almirante Isidro de Atondo en el Real de San Bruno, cruzó la península por tierra hasta las costas del Pacífico. Otros ejemplos podrían también mencionarse que justifican, según creemos, la decisión adoptada de conservar en apéndices estas porciones fragmentarias de lo que, con su meticulosidad característica, quiso consignar nuestro autor.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA



CORRECCIONES Y ADICIONES A LA HISTORIA O NOTICIA DE LA CALIFORNIA EN SU PRIMERA EDICIÓN DE MADRID, AÑO DE 1757

ADICIÓN AL CAPÍTULO I DE LA PRIMERA PARTE

En la parte primera, capítulo I, página 5, línea 2 [I, 25]¹ en que acaba el autor de tratar del nombre California, concluyendo aquel capítulo o división con estas palabras: *a la nación Guaycura*, se puede añadir lo siguiente:

Un erudito moderno,² muy versado en cuanto hasta ahora se ha escrito, antigua y modernamente, sobre la California, discurre diversamente sobre la etimología de ese nombre *California*. Para cuya inteligencia se ha de advertir: lo primero, que este nombre se dio al principio por Hernán Cortés (o por lo menos, por alguno de su comitiva), no a toda la península, sino sólo a una bahía o puerto de ella, como afirma Bernal Díaz del Castillo.³ Lo segundo, que esta bahía o puerto está en el Cabo de San Lucas, o por allí cerca, pues Gómara, alegado en esta obra,⁴ refiriendo el viaje de Francisco de Ulloa, hecho el año de 1539, en que navegó de Acapulco hasta el seno californico, y de aquí, siguiendo la misma costa de Nueva España hacia el norte, llegó al remate y fin del mismo seno (que llamaron Ancón de San Andrés), dice lo siguiente: *de aquí, siguiendo la otra costa, llegaron a la California, doblaron la punta, metiéronse por entre la tierra y unas islas, y anduvieron hasta emparejar con el Ancón de San Andrés*. Nótese que, habiendo navegado por la costa de Nueva España hasta el remate del seno, dice que, *siguiendo la otra costa*,

¹ Los números entre corchetes corresponden, como ya se indicó, al volumen y la página de la moderna edición de Miguel Venegas, S. J., *Noticia de la California* (reproducción de la de Madrid, 1757), 3 v., México, Luis Álvarez y Álvarez de la Cadena, 1943.

² Señor abate don Joseph Campoi, ex jesuita.

³ Véase Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, parte II, capítulo II.

⁴ *Idem*.

llegaron a la California. Lo cual no puede entenderse sino de esta suerte: que habiendo llegado al fin del golfo, y pasando a la otra costa del mismo (que es parte de lo que hoy llamamos *California*), vinieron siguiendo esta costa hasta el fin de la península, donde está la bahía o puerto a que, el año antecedente, había dado Cortés el nombre de *California*. Pues dice inmediatamente, que *doblaron* la punta (que es la que después se llamó Cabo de San Lucas), y revolviendo hacia el norte, siguieron la costa exterior de la *California* hasta la altura de 32 grados y algo más, porque dice que anduvieron hasta emparejar con el Ancón de San Andrés, al cual deja colocado poco antes en esta altura. Diciendo, pues, “llegaron a la *California*: doblaron la punta”, da bastantemente a entender que la *California* antigua está en la misma punta o bien cerca de ella.

Esto se confirma con lo que el citado Gómara dice en otro lugar.⁵ Hablando del Cabo de San Lucas, que en su tiempo llamaban punta de Ballenas, dice estas palabras: Punta de Ballenas, que otros llaman *California*. De lo cual se infiere que en aquella punta (esto es en el Cabo de San Lucas), está la que antiguamente llamaron *California*.

Lo tercero se debe advertir que en el Cabo mismo de San Lucas hay un pequeño puerto, al cual por el oriente y norte rodea la tierra, y por el poniente una gran roca que, desde la tierra, se avanza por buen trecho en el mar. Esta roca es alta y bastantemente gruesa, pues aún conserva sobre sí tres montecillos con tierra, arrimados unos a otros, todos redondos, a modo de aquellas bóvedas que llaman medianaranja, según éstas se ven miradas por afuera. Lo más especial de esta roca es que está horadada en una parte de ella, como desde la mitad de su altura hacia abajo, sin verse el fin o profundo de esta abertura. La cual, por su parte superior, forma un arco perfecto o bóveda, según todo el grueso de la roca, como si estuviera hecho con arte. Parece propiamente un arco de puente de río, al que no sólo se asemeja en su figura sino también en dar paso libre a las aguas; porque las del mar pasan sin algún estorbo de un parte a otra debajo de este arco. Esto es, desde el mar ancho al puerto, o de éste a aquél, según el viento o alguna otra causa las impele. De este

⁵ Véase Venegas, *Noticia de la California...*, 1943, parte IV, apéndice I.

puerto y su roca partida del modo dicho, hace mención el capitán Woodes Rogers en su *Viaje alrededor del mundo*. Yo mismo he visto todo esto despacio más de una vez.

Esto supuesto, dice así el erudito citado: a tal bóveda o arco llaman los latinos *fórnix*. A aquellas cortas entradas, que el mar hace dentro de la tierra, los españoles antiguos llamaron *cala*, y aun ahora no es desusado este nombre. Estando Cortés en este pequeño puerto o *cala*, y observando el arco de la roca, es muy verosímil que a aquel paraje le diera el nombre de *Califórnix*, como si dijera: cala y arco, o cala donde hay un arco. Y corrompido por el vulgo de sus soldados o marineros (como es ordinario en tales casos), dijeron *Californias*, o *California*, en lugar de *Califórnix*. Apenas habrá en la América nombre puesto en lengua extraña, que los españoles no hayan corrompido. El decir contra esto que no vemos que Cortés, aunque sabía la lengua latina, usase esta manera de dar nombres, tiene poca fuerza pues está muy bien que no la usase de ordinario y que alguna vez quisiese en esto dar alguna muestra de su cultura; y más cuando las circunstancias de aquel lugar provocaban a darle un particular nombre. Y el que ahora tiene, aun corrompido, está indicando el que al principio se le dio, correspondiente a su significado. No podemos negar que este pensamiento tiene mucha probabilidad. Ni se puede pretender más cuando no hay certeza de la etimología de un nombre. Porque, cuando por otra parte no consta, ¿quién podrá adivinar con certidumbre las ocurrencias, circunstancias y aun los pensamientos que tenía su inventor al tiempo de imponerle?

Después de esto, se puede poner el párrafo que comienza con estas palabras: *Sabido ya el nombre*, que está citado en la página 5, línea 3 [1, 5], y acaba con éstas: *de la China*. Pero es menester mudar el pequeño párrafo siguiente, que comienza hacia el fin de la citada página 5 con estas palabras: *Dejadas las otras*, y acaba en la página siguiente con éstas: *a este escrito*. Porque supone, lo primero, que hay provincia con el nombre de *Guadalajara*; y lo segundo, que la California depende de tal provincia; y ni uno ni otro es así. Por lo cual todo el dicho párrafo se debe poner en la forma siguiente:

Dejadas las otras audiencias, de la de *Guadalajara* (capital de la Nueva Galicia) son dependientes todos los países que, desde la provincia de este nombre, se extienden al norte y parte del poniente de

México: esto es, todas las provincias más septentrionales de estas partes de la América. Mas, aunque según esto, había de pertenecer la California a esta audiencia de Guadalajara, nunca ha sido de su jurisdicción; porque desde el principio de su conquista, la sujetó el señor virrey de México inmediatamente a su superior gobierno, y de este modo ha permanecido en cuanto a lo militar y político. En cuanto a lo espiritual y eclesiástico, depende del señor obispo de Guadalajara, como provincia agregada a su obispado.

Puesto de este modo este capítulo, se pondrá después el que se sigue conforme le pone el autor, que comienza con estas palabras: *El famoso geógrafo*, en la página 6 [I, 26]. Pero es menester advertir, que en el mismo capítulo en la página 7, línea 5, nombrada otra vez la provincia de Guadalajara, añade *de quien depende*. Estas últimas palabras deben suprimirse o poner en lugar de ellas éstas otras: a cuyo obispado pertenece.

ADICIONES AL CAPÍTULO II DE LA PRIMERA PARTE

En el capítulo II, página 20, y en la siguiente [I, 36], hay mucho que corregir, así acerca de la graduación de altura de polo, como de otras cosas. Y para evitar confusión, trasladaré aquí lo que se dice desde la línea 6 de la citada página 20, corrigiendo al mismo tiempo lo que fuere necesario y añadiendo lo que falta, poniendo la narración como debe quedar; y es en la forma siguiente.

Prosigue la costa, saliendo al mar de la Punta Negra, y los ríos de Piaxtla, Elota, Tavalá y Culiacán, que da nombre a una villa y provincia, en la altura de 22 grados y medio; fortuna, que logra también el de Sinaloa, a los 24, con poca diferencia. No muy lejos de éste sale del mar un gran peñasco, o farallón enfrente de la costa, y en ésta se halla la bahía de Santa María, el río y puerto de Ahome en 24 grados y medio. A este río, que es el más caudaloso de aquellas provincias, llaman también río del *Fuerte*, nombre de cierta población que está más arriba. Síguense en la costa los esteros y puerto de San Lucas, formado por una isla; y poco más adelante, el río Mayo, que desemboca en el puerto de Santa Cruz, a la altura de 25 grados y medio. Entre este río y el del *Fuerte*, algunas leguas

distante de la costa, se halla el cerro y real de minas de los Frailes, que ya más comúnmente llaman los Álamos.

A la otra banda del río Mayo empieza la provincia de Ostímuri, con distancia de 40 leguas, hasta el río Chico, en que se encierra parte de la Pimería Baja; quedando en la costa la bahía de Santa Cruz, el estero de San Martín, el de San Bartolomé y la isla de Lobos. Entre la cual y la costa inmediata, hay abrigo con los nortes; y por eso los barcos de la California, en todo el tiempo que reinan estos vientos, que es todo el invierno, en lugar de ir a la embocadura del río Yaqui, van a esta isla de Lobos, y sólo en tiempo de calor van a dicho río Yaqui. Éste tiene también el nombre de río de San Ignacio y entra en el mar a los 26 grados y medio, dejando más arriba, a la derecha, el pueblo de Belén que es de Pimas Bajos, y a su izquierda, el de Güiribis o Huiribis, el más numeroso de todo el Yaqui. Los demás pueblos y misiones de este río, todos están colocados a su izquierda y más arriba que Huiribis. Pasado este río Yaqui, empieza la provincia de Sonora, con grande extensión.

Y se prosigue aquí lo demás, como lo trae el autor en la página 21, línea 7 [I, 37].

En el mismo capítulo III, página 25, línea 3 [I, 38] dice San José de los Coras. Es un error que debe enmendarse, y en su lugar decir: San José del Cabo; de lo cual se dará la razón en el capítulo V de esta parte 1a.

ADICIONES AL CAPÍTULO III DE LA PRIMERA PARTE

En el capítulo III, página 30 [I, 42], hacia el medio, donde comienza el párrafo: *La California tiene de largo, etc.*, y en las siguientes páginas, es necesario corregir y mudar varias palabras, esparcidas casi por todo este párrafo. Y para evitar la confusión de tantas y tan frecuentes citas, trasladaré aquí las páginas con las mismas palabras del autor, a excepción de aquéllas que se deben corregir y de lo que parece conveniente añadir. Todo, pues, se dirá en la forma siguiente.⁶

⁶ Véase “Introducción” de Miguel del Barco, en las páginas 3-10 de la presente edición.

Aunque en la California no se halló memoria del descubrimiento hecho por europeos del puerto de Año Nuevo y río de Santo Tomás el año de 1684 o de 1685, ni de que el padre Kino, ni otro, hubiese penetrado hasta estos sitios desde la costa del Golfo, parece indubitable a los que han estado en ellos, que el que llama el citado padre Kino en sus mapas río de Santo Tomás es el arroyo de Cadegomó, que en lengua de aquel país significa arroyo del Carrizal. A éste convienen las señas, que se dan de dicho río, de atravesar casi toda la península (bien que en esto convienen casi todos los arroyos, que como éste, corren al poniente, por tener su principio en la sierra principal, la cual corre cerca del Golfo). Singularmente convienen a este arroyo las otras señas de la altura del polo en su origen, y en su desemboque al mar, y de formar en él un puerto. La ocasión de llamarle río puede ser que, por tener frecuentes y largas pozas o charcas, da una representación de río, principalmente a quien le mira desde lo alto antes de bajar a él, y esto en las seis últimas leguas de su curso. Mas por cuanto de una poza a otra en unas partes no se ve correr agua, en otras corre poca, y en las que corre con más abundancia no es bastante a merecer el nombre de río, debe contentarse con el de arroyo, sin aspirar a más. Bien que en líneas de arroyo tiene la primacía entre cuantos se hallan en toda la California cristiana, si se atiende no sólo a su caudal, porque en esto le exceden otros, sino juntamente a la representación que, en algunas partes, tiene de río; y a lo largo de su corriente, por la mayor parte, con alguna agua permanente. En todo lo cual, junto en uno, ninguno lo iguala.

Sobre este arroyo, a seis leguas de su desemboque en el mar, está el paraje llamado Cadegomó, a donde por los años de 1734 se trasladó la cabecera de la misión de la Purísima Concepción, que antes había tenido su asiento sobre otro arroyo, cinco leguas más al norte. Lo cual debe notarse para no confundir el sitio antiguo de la misión con el moderno y con esto equivocar también los arroyos, que son muy diversos. Sobre este mismo arroyo de Cadegomó, o sea río de Santo Tomás, como a dieciséis leguas del mar y diez de Cadegomó, arroyo arriba, se estableció el año de 1708 la misión de San José, y porque aquel sitio se llama Comondú, se intituló San José de Comondú. La cabecera de esta misión se trasladó después

de años a paraje más oportuno, y con ella se pasó también el nombre a este nuevo paraje; el cual y su arroyo se han llamado después, hasta ahora, San José Comondú (a distinción de San José del Cabo, que está en el sur). Mas el nombre de Comondú no es del paraje donde últimamente se asentó, y persevera, la cabecera de la misión, sino de aquél en que primero estuvo. Lo cual debe igualmente notarse para no equivocarse cuando se dice que el río de Santo Tomás no es otro que el arroyo de Cadegomó, el cual, leguas más arriba, se llama Comondú, entiéndese el antiguo, que es el nombre propio del paraje. El no haber perseverado este arroyo con el nombre de Santo Tomás, ha sido, sin duda, por no haber quedado en la California noticia de este antiguo nombre hasta la publicación de esta historia y últimos años que permanecieron y habitaron en ella los jesuitas.

Con la ocasión de la publicación de esta obra en su primera edición se excitó la noticia, ya perdida, aun en la California, de haber el padre Sistiaga descubierto tres puertos en la costa occidental, y que el mejor de ellos estaba en aquella parte que pertenece a la misión de San José Comondú y a su pueblo de San Miguel. Y como en esta altura sería mucho más oportuno al galeón de Filipinas un puerto, en que hacer escala y refrescarse los navegantes, como ellos deseaban, que el llegar para esto a San José del Cabo, doblado ya el de San Lucas y casi al fin de su dilatada navegación, el año de 1759 se encargó nuevo reconocimiento a los padres misioneros Francisco Inama, de la de San José, y Juan Xavier Bischoff, de la Purísima Concepción; para que cada uno corriese aquella parte de costa correspondiente a su misión para ver qué puertos eran éstos y qué proporción ofrecían para el intento dicho. Lo restante de la costa, hasta el Cabo de San Lucas, estaba antes bastante reconocida por lo que mira a este fin, y (a excepción de la bahía de la Magdalena, en que hay fondo y abrigo para navíos, pero no agua sino en una isla cercana; sin poder allí ser proveídos los navegantes con víveres de especie alguna) no se ha hallado puerto alguno, sino por la mayor parte tierra baja por varias leguas hacia tierra adentro, en inmensos arenales en que en pocas partes se halla agua para beber, y ésa mala, y haciendo pocitos en la arena. Y por esta falta de agua para gente y cabalgaduras se hace muy difícil el caminar por estas

playas. Toda esta costa exterior es muy brava. Las olas, aunque sea en tiempo sereno o de calma, al acercarse a tierra, se levantan muy altas y luego con un ímpetu terrible se estrellan contra la arena, capaz de hacer pedazos cualquier lancha o canoa, por fuerte que sea, que intenta, vaya a arrimarse a tierra, si no hay algún resguardo o puerto que la defienda.

Salieron los padres ya nombrados a sus expediciones el mismo año de 1750. El padre Inama nada halló en lo perteneciente a su territorio que fuese de provecho para el intento. El padre Bischoff salió de Cadegomó, cabecera de su misión, y, caminando arroyo abajo seis leguas, halló en su desemboque al mar el puerto de Año Nuevo (nombre que por habérselo puesto el padre Kino y otros en sus mapas, y no tener otro, será razón conservarlo). Éste le pareció al padre que puede servir para embarcaciones pequeñas, mas, según muestra, no para navíos de alto bordo. Por lo demás era un sitio muy a propósito con agua abundante, leña no lejos y, de Cadegomó, pudieran los navegantes ser proveídos de todo, si antes tuviera el padre noticia de que había de llegar allí el navío de Filipinas para prevenir con tiempo lo necesario. Prosiguió reconociendo la costa hacia el norte y, como a ocho leguas o menos del puerto de Año Nuevo, halló otro que le pareció mucho mejor y más capaz que el ya citado de Año Nuevo. Tiene abrigo principalmente de los nortes y agua suficiente, la cual está sobre una colina allí cerca. Púsole el nombre de San Juan Nepomuceno. Y para saber su fondo, pidió al padre procurador de Loreto que le enviase alguno de los mejores marineros, que viniese con escandallo a sondear y reconocer bien el puerto. Envío el padre procurador al contraamaestre de uno de los barcos, hombre inteligente y de fiar, con otros dos o tres marineros, los cuales llegados al puerto, no teniendo allí canoa ni otra embarcación, formaron una balsa, ayudados de los indios de la misión, para sobre ella recorrer el puerto y sondearle como lo hicieron con el escandallo en la mano. Hallaron fondo suficiente para navíos de cualquier porte. No se atrevieron a examinar la entrada del puerto hasta salir más afuera, por no tener embarcación de timón y remo, con que poderse gobernar en cualquiera evento, y era exponerse demasiado en una débil balsa. Si el navío de Filipinas se determinara a entrar en este puerto de San Juan Nepomuceno, le sería fácil echar por delante la barca o

lancha, para que reconociese el fondo de la entrada. Parece estar situado a los 26 grados y medio de latitud o menos.

El padre Bischoff formó relación circunstancial de este su viaje y puerto de San Juan Nepomuceno y la despachó a México para que se publicase, por lo menos entre los que andan la carrera de Filipinas, con la advertencia de que, si quisiesen en adelante hacer aquí escala, debían mandar aviso a la California de antemano, esto es el año antecedente para que el misionero de la península, sabiendo esto, diese a tiempo oportuno las providencias para conducir leña al puerto (porque no la tiene, sino que es menester llevarla de lejos) y acercar allí ganado mayor y menor, así para el gasto mientras se detuviesen allí, como para que embarcasen lo suficiente para el resto del viaje hasta Acapulco, y en fin para prevenir cuanto se pudiese para alivio de los navegantes. No hubo resulta alguna de este informe, mientras estuvieron allí los jesuitas, ni podemos aquí dar noticia más individual de este puerto por no tener presente la relación citada ni modo de adquirirla.

El mapa impreso del padre Kino, que se halla en el tomo V de las *Memorias* de Trevoux, del año de 1705, pone sobre el puerto de Año Nuevo, y a poco más de medio grado de altura, una bahía o puerto con el nombre de Bail des Sables, esto es, arenas. A éste corresponde, con poca diferencia, el puerto de San Juan Nepomuceno. Es verdad que el mismo mapa coloca sobre este puerto y muy cerca de él, un río cinco o seis veces más caudaloso que el de Santo Tomás con el nombre de río de San Cristóbal, y ciertamente no hay tal río en toda aquella costa desde el Cabo de San Lucas hasta los 31 grados de latitud, ni grande ni pequeño, ni arroyo que iguale al de Santo Tomás o de Cadegomó, según queda arriba notado. Y si acaso la caja del que nombra San Cristóbal es mayor al llegar al mar, pero no teniendo agua o teniendo muy poca, ¿cómo podrá ser río, y río caudaloso? Éste y otros defectos que tiene el citado mapa convencen que el padre Kino no estuvo en todos los parajes que señala en él sino que mucho tomó de otras noticias que adquirió, como parece cierto de la costa interior de la California, que nunca tuvo oportunidad de examinarla toda por sí mismo; y con todo eso la delinea en su mapa hasta el río Colorado. Su intento en formarle no fue tanto el dar a conocer exactamente la California, cuanto el hacer ver

patente el paso a ella por tierra desde la Sonora y la Pimería; como lo declara el título que pone al dicho mapa, que dice Paso por tierra a la California. Y por eso no pone en él sino desde el grado 25 en adelante. Formole entrado ya este siglo; esto es de dieciséis a veinte años después que el citado padre salió de esta península, de la que sólo da una general idea algunos de los nombres que trae y que se pusieron después de comenzada la conquista por el padre Salvatierra. Están mal colocados, como quien sólo de oídas sabía de ellos. Lo que de la California trae más bien puesto es el arroyo o río de Santo Tomás y su desemboque en el mar formando el puerto de Año Nuevo. Indicio que, junto con las razones que vamos a exponer, fundan por lo menos una vehemente conjetura de que el mismo padre Kino descubrió y anduvo la mayor parte de este río hasta su entrada en el mar.

Duda el autor de esta obra (padre Andrés Burriel) de la verdad de este descubrimiento por las razones en pro y en contra que juiciosamente expone, y que quedan arriba insinuadas en este mismo capítulo III. Nosotros, que por la larga demora de treinta años en aquella tierra; y por haber visto muchas veces y por diversas partes el citado río, nos hallamos con alguna más luz para resolver la duda del autor, decimos que no sólo es cierto ese descubrimiento del río Santo Tomás y puerto de Año Nuevo, sino que el mismo padre Kino fue el descubridor. No hallándose entre los escritos que se han publicado de este padre, ni en las relaciones de aquel tiempo, razón de este descubrimiento, ni conservado entre los indios noticia alguna sobre esto, no podemos producir razones que funden una certeza total e indubitable, sino sólo las que convencen una probabilidad tan grande que, si llega, le falte poco para certeza moral. El lector prudente hará juicio y, si le pareciera, corrija el nuestro.

La primera razón de nuestro acerto es la que dejamos ya insinuada: esto es, que el padre Kino en su citado mapa, lo que de la California trae más bien puesto es el río de Santo Tomás, su curso, su desemboque en el mar, formando allí el puerto de Año Nuevo, y los grados de latitud que tiene en su principio, decurso y fin. Siendo esto así en realidad, o siendo poca la discrepancia de otros que después han tomado tales alturas (como suele acontecer entre diversos geógrafos por varias circunstancias o contingencias), parece

increíble que quien no lo hubiese visto, lo hubiera señalado con tanto acierto. Es verdad que en aquella costa del Mar y del Sur, y a pocas leguas del puerto de Año Nuevo, se han hallado señales ciertas de haber llegado, en uno de los dos siglos pasados, algún navío, de cuyos navegantes algunos saltaron en tierra, los cuales pudieron haber descubierto este puerto, tomado su altura y dado otras noticias de la misma costa. Pero si éstos reconocieron la altura del polo que el río tiene en su remate, ¿cómo pudieron determinar desde allí la que tienen en su origen, escondida entre montañas y distante cosa de veinte leguas de tierra por la mayor parte llena de montes y desigual? Y, ¿quién podrá persuadirse que unos navegantes que, por alguna casualidad o necesidad de hacer aguada llegaron al puerto de Año Nuevo, donde hay agua en abundancia, tuviesen el entretenimiento o curiosidad y paciencia de penetrar tierra adentro, siendo tan fragosa, por espacio de veinte leguas con tanto trabajo y expuestos a los insultos de los indios? Parece, pues, lo más verosímil, que el padre Kino que formó el mapa, descubrió el río y puerto de que tratamos.

La segunda razón será exponer el método y orden naturalísimo de este viaje y descubrimiento. En el mes de octubre del año 1683 llegó el almirante Atondo con tres padres jesuitas (cuyo superior era el padre Kino, cosmógrafo mayor de la expedición) y buen número de soldados con todo el tren necesario para la conquista de la California; llegó, digo, a un paraje de la costa interior, pocas leguas más arriba de donde después se puso el presidio de Loreto y primera misión. Y por haber llegado a él, día de San Bruno, le pusieron el nombre de este santo. Asentado aquí el real, trataron de hacer algunas entradas a reconocer la tierra. La primera que hicieron fue en diciembre del mismo año de 1683, que fue breve, aunque trabajosa, por la sierra. Hicieron después segunda entrada con ánimo de llegar a la contracosta o Mar del Sur, aunque no pudieron entonces conseguirlo, y les fue preciso, por faltarles los víveres, volverse a San Bruno, como se refiere en la parte II de esta obra, capítulo V. Sobre este viaje notaremos de paso, lo primero, que aunque anduvieron mucho ni aun llegaron al arroyo donde últimamente se colocó la misión de San José Comondú, pues se dice que, atravesada la sierra, hallaron una llanada de algunas leguas y luego

una laguna de agua llovediza. Una y otra se hallan entre dicho San José y la sierra. Y si desde aquellas alturas no pudieron ver el Mar del Sur, sería porque si procuraron verlo en las cercanías de salir o ponerse el sol (que es cuando desde allí se puede descubrir), lo impediría la niebla que casi continuamente hay en la costa. Lo segundo, que aunque no se dice el tiempo de esta entrada, parece cierto que fue poco después de la primera, y sería en enero o febrero del año 1684. La razón es porque los padres en este tiempo no sabían sino unas pocas palabras de la lengua del país (no obstante que, desde su llegada a San Bruno, comenzaron a aplicarse a su estudio), y con los indios que encontraron en el viaje casi no se entendieron sino por señas. Y también porque si hubieran estado más tiempo en San Bruno, cuando hicieron esta segunda entrada, hubieran llevado por guías algunos de los indios que asistían allí más de continuo, que estaban aficionados a los padres y eran ya catecúmenos. Ni entre tales indios podían faltar, quienes (si les daban de comer) quisieran conducirlos no teniendo, como no tenían, en el camino gente enemiga a quien temer. Pero ningún guía llevaron, y por eso anduvieron errantes por aquellos montes, caminando mucho y adelantando poco, sin hallar gente a quien preguntar por el Mar del Sur, hasta cuando ya era tiempo de volverse. Lo cual convence que este viaje se hizo también en aquellos primeros meses y debe eso notarse para conocer mejor que se hizo otra entrada, de que vamos a tratar.

La actividad laboriosa del padre Kino y su inclinación a nuevos descubrimientos, cuando pudiera en ellos interesarse la fe, parece que no podían permitirle estar dos años enteros, como de hecho estuvieron en San Bruno, en una casi continua inacción (fuera de aprender la lengua), sin hacer segunda tentativa para descubrir y llegar al Mar del Sur o contracosta; pues para la instrucción de los catecúmenos tenía otros dos padres, sus compañeros. Y hallándose después de un año con más experiencia de la tierra, más inteligencia de la lengua de los indios y más conocimiento de éstos, es de creer que algunos de ellos, sabiendo el deseo del padre, le facilitasen el viaje y se ofreciesen a conducirlo, y que guiado de ellos y con la escolta necesaria de soldados, salió de San Bruno en el mes de diciembre de 1684, más bien proveído de víveres que la vez pasada.

Subió a la sierra por mejor paraje que antes, esto es, algunas leguas más al norte, por donde no es tan alta. Y salió hacia Comondú, antiguo sitio de la misión de San José. Sabida es la costumbre en la América española de poner a los lugares el nombre del santo en cuyo día se descubren, para lo cual no es necesario que estén poblados, sino que basta el que sea lugar oportuno para pasar la noche, o descansar al mediodía, con agua y sombra; o que por otro motivo, sea necesario hacer mención de él otras veces. Habiendo pues llegado el padre Kino con su comitiva, la vigilia de la Navidad del Señor, a cierto puesto, en donde pasaron la noche (hubiese, o no ranchería de indios), le puso el nombre de Nochebuena.

Pasó adelante arroyo abajo, atravesole y el día de San Esteban dio el nombre de este santo a la ranchería o paraje donde descansó. El día siguiente sucedió lo mismo, llamando San Juan al lugar donde pararon, por ser día de San Juan Evangelista. Siguiense los Santos Inocentes, en cuyo nombre se señaló otro paraje; en donde parece que descansaron todo el día de Santo Tomás Cantuariense, y bien lo necesitarían caminando siempre a pie por tierra desigual (y lo mismo, parece, había hecho el día de la Natividad). Pero ya que este día de Santo Tomás no tenía nuevo sitio a que dar el nombre de este santo, se lo dieron al arroyo, nombrándole río de Santo Tomás. El día siguiente caminaron, y al lugar donde descansaron dieron el nombre de Santiago por celebrarse aquel día en todos los dominios de España la traslación de ese grande apóstol. El día de San Silvestre llegaron al desemboque del río en el mar y puerto que forma en él. Reconocíole más de propósito y le observó el día siguiente el padre Kino, que fue el primer día del año 1685, dándole el nombre de puerto de Año Nuevo. De que se infiere que colocando Monsieur de Fér y otros geógrafos modernos el puerto de Año Nuevo y río de Santo Tomás en 26 grados, tuvieron razón de añadir la nota de haber sido descubiertos el año de 1684; y la tuvo también el padre Kino de poner en su mapa esta advertencia, pero sólo al dicho puerto, descubierto año de 1685. Porque el último día del año 84 llegó a él, y el día 1 del 85 le reconoció mejor y tomó la altura, observando su situación.

En su tornaviaje subiendo río arriba, pasado San Esteban, hallaron otro paraje, en que parece que no estuvieron a la ida, porque

más abajo de él, pasaron el arroyo, para ir desde Nochebuena a San Esteban. A este nuevo paraje se le puso el nombre de Reyes, por haber llegado a él, o el día o la infraoctava de esta fiesta. Este orden de nombres, según se ven colocados en el citado mapa del padre Kino, nos sirve de un diario de este viaje y convence que los descubridores de este río y puerto de la sierra al océano, y de aquí volvieron a la sierra y no al revés, del océano a la sierra, y de ésta al océano, porque el nombre de Reyes descompone esta última idea, si acaso alguno se la quisiera figurar. Demás de esto, y sea aparte la tercera razón, conviniendo los modernos citados mapas que este descubrimiento se hizo el año de 84 a 85, si hubiera sido gente de mar la que subió río arriba hasta su origen o cerca de él, estando en aquel tiempo los padres con el almirante y los demás, al otro lado de la sierra, y comunicando continuamente con los indios catecúmenos (de los cuales muchos, y aun quizá la mayor parte, eran serranos) y frecuentemente con otros, que desde más lejos venían a ver a los extranjeros, es imposible que por su medio no supieran los padres sin tardanza que andaban no muy lejos de allí, y al poniente de lo más agrio de la sierra, otros extranjeros. Pues novedad para los indios tan grande, y nunca sucedida, era necesario que la divulgasen de ranchería en ranchería por una gran parte de la California; según son ellos inclinados a comunicarse las noticias aun de ninguna monta. Y si el almirante y los padres hubieran tenido esta noticia, parece increíble que en alguna de las relaciones de aquel tiempo no hubieran hecho mención de ella. Estas razones parece que convencen que realmente se hizo este viaje y descubrimiento; y también que el padre Eusebio Francisco Kino fue el principal descubridor; pues ese padre era el único geógrafo conocido entre los de su comitiva, nombrado por el rey cosmógrafo para la conquista intentada de la California el más curioso indagador de cuanto pertenece a esta facultad, sin perdonar trabajo y en fin quien formó el mapa de este descubrimiento con acierto; y para formarle, no podía faltar en este viaje, siendo el cosmógrafo del rey.

Resta sólo el responder a las razones que insinúa nuestro autor, por las cuales duda o suspende su juicio sobre la verdad de este descubrimiento. Y se reducen a dos. La primera es el no encontrarse en las relaciones de aquel tiempo noticia alguna de este hallazgo.

Y la segunda que en las relaciones de los años últimos (esto es en las que han formado los padres misioneros establecidos ya en la California), tampoco se hace mención de tal río, poblaciones y puerto; hallándose en ellas memoria aun de arroyos pequeños. En cuanto a lo primero, confesamos que aunque sólo es argumento negativo, tiene una grande fuerza; y más cuando en las tales relaciones se hace mención de otros viajes de menor monta y de ninguna utilidad. Pero siendo cierto, como lo es, que existe tal río (o sea arroyo, según dejamos advertido al principio de esta adición), con la graduación en su principio y fin, con el decurso y puerto que señala el mapa formado el año de 1701, es preciso decir que ya entonces estaba descubierto. Y siendo igualmente cierto que el año de 1701 ni el padre Salvatierra, ni otro alguno de su comitiva, había penetrado hasta él, ni penetraron en muchos años después, se debe creer lo que afirma el citado mapa y Monsieur de Fér con otros, que el puerto se descubrió el año de 84 a 85 del pasado siglo. Esto asentado como cierto, decimos que las razones que dejamos alegadas prueban que el padre Kino fue el descubridor; sin que el argumento negativo (aunque fuerte, considerado por sí solo) sea bastante a detener el asenso. El no hallarse noticia de esto en las memorias de aquel tiempo se debe atribuir a que el padre Kino hizo relación particular y separada de este viaje; y que lo mismo hizo el almirante Atondo para enviarlas al virrey y a la corte de Madrid; y con el tiempo se han perdido, como ha sucedido con otros muchos papeles de importancia.

A la segunda razón de dudar se responde más fácilmente diciendo que los misioneros establecidos en la California nunca hicieron mención de tal río con este nombre porque les pareció que no merecía tanto; y por eso le llamaron siempre arroyo. Ni sabían que los antiguos le llamaron río de Santo Tomás. De éste se hace mención en esta historia, cuando se trata de la fundación de la misión de San José Comondú por el padre Mayorga, llamándole un corto arroyo (entiéndase esto del primer sitio en que se asentó esa misión, y no de aquel a donde se trasladó después), porque cuando pasa por Comondú aún es pequeño, y el manantial que allí tiene es corto. Del mismo arroyo se trata cuando, en la fundación de la misión de La Purísima, se dice que el padre Tamaral en Cadegomó hizo zanja

y presa para el riego pero que acabaron con todos los torrentes y el descuido de los indios. Notemos aquí de paso que cuando el padre Jacobo Druet, sucesor del padre Tamaral, trasladó la cabecera a Cadegomó, por los años de 1734, echó la presa en mejor paraje, atravesando el arroyo, y sacó de él agua en abundancia para el riego de siembras de maíz y trigo, de que en adelante siempre se cogía lo suficiente para la misión, aun cuando era más numerosa, y para otros socorros. Demás de esto, plantó muchos árboles frutales, especialmente higueras, parrales y granados que fructificaban bien. Mas como la presa era de tierra y piedra, y la fuerza que trae el arroyo en las crecientes y avenidas es muy grande, el año que llovía bien, llevaba la presa, y era menester con mucho trabajo volverla a levantar. Este arroyo de Cadegomó es el mismo que, diez leguas más arriba, pasa por Comondú antiguo. Y como al principio de esta adición queda notado lo bastante sobre si es o no río, será superfluo decir más sobre esto.

Puede tenerse por cierto que ni el padre Kino ni los de su comitiva le dieron nombre de río los primeros días que anduvieron por él sino sólo hacia lo último, y cuando más, desde Cadegomó para abajo. También es muy verosímil que los primeros descubridores, como nada prácticos del país, viendo tan grande la caja del arroyo, llena de piedras grandes y pequeñas, todas como de río y como gastadas del agua, y las orillas llenas de arena, se persuadiesen que éste era un río medianamente caudaloso; y que el no tener en aquel tiempo agua en muchas partes, y en otras tener poca, sería por la sequedad de los dos últimos años, en que, según entonces se decía, no había llovido, o sería muy poco. Confirmaríanse más en este dictamen consultando a los indios; porque éstos como no habían visto río alguno ni sabían que los hay en el mundo, cualquiera agua corriente o pozas que excedan a lo que comúnmente se halla en su país, les parece lo que a nosotros un gran río; y hablan de ellas con tal exageración, que hacen creer a quien no lo ha visto que es una abundancia de agua admirable. Lo cual se ha experimentado bien en el establecimiento de la misión de Santa María, que el agua y pastos de algunos parajes, que ponderaban como mucho, mucho, llegado a ver, era casi nada. Y esto no porque quisieran mentir, sino porque así conciben ellos las cosas hasta que van teniendo más

conocimiento y experiencia. Mas si el tener un arroyo grande caja, mucha arena, y todo él lleno de piedras gastadas del agua, fuera en la California bastante indicio de río que casi continuamente corre, toda ella estuviera llena de ríos, porque toda lo está de semejantes cajas; especialmente las que están al poniente de la sierra, como ésta de que tratamos, y es la única que de esta parte vieron nuestros descubridores. Pero los misioneros, como tenían ya mucha experiencia de tales arroyos y sus cajas, cuando llegaron a descubrir éste, ni los engañó la apariencia, ni se les ofreció darle nombre de río.

En cuanto a las poblaciones situadas a las márgenes del río, queda dicho lo bastante para que se entienda que el poner tales nombres de santos no es señal cierta de población, y si en aquellos puestos las había, serían algunas rancherías de indios gentiles; pues cierto es que no hubo allí cristianos hasta muchos años después que se comenzaron a establecer misiones en la California. Por lo que mira al puerto de Año Nuevo, es verosímil que, cuando el padre Sistiaga descubrió tres puertos en esta costa occidental, uno de ellos fuese éste; y que aunque publicase en su relación que uno de los tres está en el desemboque del arroyo de Cadegomó, no sabiéndose allí que a éste se le hubiese dado en otro tiempo el nombre de río de Santo Tomás ni al puerto el de Año Nuevo, no pudo el padre Sistiaga dar estas señas, y por eso no se entendió que hablaba de este puerto.

Dejamos arriba insinuado que, a pocas leguas del puerto de Año Nuevo, se han hallado señales ciertas de haber llegado a aquella costa algún navío, de cuya gente algunos salieron a tierra, y será bien en este lugar dar razón de estas señales que fueron siete tinajuelas, capaces cada una de poco más de setenta cuartillos, semejantes en su boca, aunque de semejantes en su hechura o figura a las vidriadas que carga el galeón de Filipinas, en que llevan varios comestibles. Halláronlas los indios gentiles en la playa, al desemboque en el mar del arroyo sobre que muchos años después se estableció la cabecera de la misión de La Purísima, al principio de su fundación. Por eso suelen llamarle el arroyo de La Purísima y está cinco leguas al norte de el de Cadegomó o sea Santo Tomás. No se sabe en qué tiempo, ni por qué motivo, dejaron en tierra esas vasijas. Conócese que no fue por naufragio; porque no se hallan por allí fragmentos de especie alguna que lo indiquen, como sucede hacia los 30 grados, en que se han

hallado muchos, y de diversas especies, como diremos después. Púese discurrir que llegaron allí con el bote o lancha del navío a buscar agua, sacando a tierra de camino dichas tinajas; y mientras la buscaban, o estando haciendo ya la aguada, se dejaron ver los indios del país armados, como andan siempre; con lo cual los marineros llenos de miedo, y más si los indios dieron sus alaridos, se fueron a embarcar a toda prisa sin detenerse a recoger aquellas vasijas. Sea por éste o por otro motivo, los indios las hallaron sanas y enteras.

Admiráronse mucho de verlas, por no haber visto nunca vasija alguna grande ni pequeña, de barro ni de metal. Les pareció conservarlas como la mayor maravilla. Lleváronlas algún tanto tierra adentro y las colocaron en una cueva que quedó hecha un museo de maravillas. Las bocas de las tinajas (eran de ocho a nueve dedos de diámetro) las pusieron mirando a la entrada de la cueva; porque era lo que más celebraban, ver aquellas grandes bocas siempre abiertas. Y por eso en sus divertimientos y fiestas se ponían algunos a remedar las tinajas abriendo sus bocas cuanto más podían con riadas y aplauso de los demás. Sucedió después de algún tiempo (no sabemos cuándo), que se encendió una epidemia entre aquella miserable gente, de que morían muchos y enfermaban más. Juntáronse los principales y hechiceros a consultar sobre la causa de este mal y de los medios que debían practicarse para atajarle. En esta junta convinieron en que la causa de la epidemia eran aquellas cosas extranjeras que tenían en la cueva; las cuales con sus grandes bocas abiertas, respiraban un hálito pestífero que inficionaba el aire, y que el remedio sería taparles bien las bocas para que no respirasen. Esto resuelto, quedaba la dificultad de la ejecución, temiendo que los que se acercasen, antes de poder cerrar las bocas, recibirían el aliento fatal y morirían; porque si antes de atraerlas, y ponerlas allí no habían recibido algún daño, sería porque entonces estaban de buen temple y sosegadas; pero que ahora estaban enojadas y mortíferas.

Para precaverse de este inconveniente, determinaron que unos mozos, prevenidos cada uno con una especie de bola en las manos, hecha de ramitas blandas o hierbas apretadas, se fuesen acercando a las tinajas, vueltas las espaldas para ellas y caminando hacia atrás para que de esta suerte no recibiesen su aliento. Y llegando donde estaban, sin volver el rostro a ellas, les metiesen en sus bocas las

bolas, de suerte que quedasen bien apretadas, para que no pudiesen respirar. Los mozos, aunque temblando de miedo, lo ejecutaron así; con lo cual les parecía quedarían libres de la epidemia. Después las restituyeron a la playa y las enterraron en la arena, pudiéndose entender que por el miedo de que con el tiempo se destapasen las bocas y volvieran a respirar enfermedades y muertes. No sabemos cuánto tiempo estuvieron así enterradas hasta que se descubrieron, que fue hacia los años de 1708, poco más o menos, con esta ocasión.

El padre Juan de Ugarte se hallaba en el pueblo de Santa Rosalía, perteneciente a su misión de San Javier, cuando llegaron allí a saludarle algunos gentiles de aquellos territorios donde estaban las tinajas, con la curiosidad de ver al padre y lo demás que, se contaba entre ellos, había en una misión. Éstos, viendo los cazos o, más bien, las ollas grandes de cobre en que se cuece el pozole, dijeron que, al modo de esto, tenían ellos en su tierra; que no eran del todo semejantes, pero que algo se parecían. El padre Ugarte y el hermano Juan Bautista Mugazábal, que aún era seglar y acompañaba al padre, procuraron informarse de qué cosa era. Pero según su explicación, no podían caer en la cuenta de lo que sería. Ellos ofrecieron al padre que, si enviaba por aquello que decían, lo entregarían. El padre los regaló, y con ellos despachó a Mugazábal, acompañado de otros indios cristianos para que trajeran lo prometido. Llegados al paraje, más de veinte leguas distante del pueblo dicho, conoció Mugazábal que los gentiles se habían arrepentido de la promesa, porque le traían de acá para allá, diciendo que ya no sabían dónde las pusieron o dando otras frívolas excusas. Pero en fin, a fuerza de ruegos, o más bien de dádivas y promesas, se determinaron de entregarlas; y metiendo un palo de punta en la arena, reconocían dónde estaba cada una porque las tenían separadas, y sacándolas, las llevó con sus indios Mugazábal al padre Ugarte, con lo que se desengañaron de lo que eran. De estas tinajuelas unas dejó el padre en su pueblo de San Miguel y otras llevó a San Javier, en donde aún quedaba una cuando salieron de allí los jesuitas. En una y otra parte sirvieron muy bien para hacer en ellas vino. Es de creer que los gentiles, al sacar las tinajas, se retirasen, dejando a los cristianos la operación, y poniéndose ellos en salvo para no inficionarse. Todo lo referido arriba comentaron ellos mismos a sus hijos muchos años después de ser cristianos.

Hasta aquí la adición que, si pareciere, puede ponerse como va escrita y acabar con ella el capítulo III [I, 52].

NOTAS SOBRE EL TOMO II DE LA *NOTICIA DE LA CALIFORNIA*
Y ADICIONES A LA MISMA

En la parte tercera, capítulo I, folio 19 [II, 21], se dice lo siguiente: *eligióse sitio acomodado para formar el Real cerca de un aguaje a legua y media de la playa*. Es yerro de imprenta. Acaso quería el autor decir *cuadra y media de la playa*, que es lo más que puede haber desde el sitio en que se puso entonces el Real hasta la playa y ni aun esto dista; podrá ser como una cuadra. Es preciso corregir esto diciendo: *cerca de un aguaje inmediato a la playa*. En donde persevera hasta ahora; aunque el Cuerpo de guardia se ha mudado algunos pasos de donde se puso la primera vez, pero queda, con corta diferencia, a la misma distancia de la playa que tuvo al principio. Llamo aquí *playas* para computar la medida de una cuadra, aquel sitio a donde suele llegar el agua en la marea diaria, la cual allí no es grande.

Dije que es preciso mudar aquellas palabras *legua y media* en la palabra *inmediato*, o en cosa equivalente; lo primero, por atender a la verdad, que es muy conocida de los que han estado en aquel país. Lo segundo, porque es una clara incongruencia decir ahora que eligieron *sitio acomodado para formar el Real cerca de un aguaje a legua y media de la playa*, cuando en la página antecedente deja dicho que reconocieron en San Bruno el sitio en que estuvo el real de Atondo, y que *no les pareció bien por estar lejos del mar*. Y, ¿qué distancia había de este sitio y su aguaje al mar? Ya lo deja dicho en la parte segunda, capítulo V, folio 129 [I, 165], en donde se lee que dieron fondo en la ensenada de San Bruno y que reconocieron *el aguaje, que distaba media legua, que les pareció bien el sitio...* Pues si la distancia de media legua del mar les pareció y, con razón, grande, y por eso no les agradó el paraje de San Bruno, ¿cómo ahora les parece *sitio acomodado* el que dista legua y media de la playa? Demás de esto, pocas líneas antes deja dicho, que aquella ensenada de San Dionisio está *provista de agua dulce, no lejos de la playa. Aquí llegaron, y desembarcaron*, etcétera.

Luego, al decir casi inmediatamente lo de la *legua y media*, fue yerro de imprenta que debe corregirse.

También debe corregirse lo que en la misma parte tercera, capítulo II, folio 24, *versus finem* [II, 23] (hablan de la gente que se juntó a los de Loreto para asaltar a los recién llegados españoles, nombrándola), añade: y *algunos edúes del sur*. Aquí deben omitirse las palabras *del sur* y decir sólo: y *algunos edúes*. Ya en otra parte dejo advertido que esta palabra *edú*, y más bien *adú* (y en el plural castellanizado dicen *edúes*), no es de la lengua de Loreto sino de los laymones o cochimíes de San Javier y otros; y significa gente de otra lengua y de la parte del sur. De que se sigue que, respecto de otros cochimíes de San Javier, los guaycuros que lindan con ellos y todos los guaycuros que hay hasta el sur, son *edúes*, como también lo son los pericúes y las otras nacioncillas del sur. Ahora, los *edúes* que concurrieron de auxiliares al asalto en Loreto, ciertamente fueron los guaycuros; porque éstos son los *edúes* confiantes, y realmente son del sur, porque sus tierras respecto de Loreto y de San Javier, caen al mediodía. Mas como ya en la California esta palabra *sur* se ha aplicado como propia a la parte más meridional de la misma California que ocupa como cincuenta leguas o poco más, y remata en el Cabo de San Lucas, el decir en California *los edúes del sur*, más bien se entenderá de los pericúes, que de los guaycuros. Pero los pericúes no pudieron concurrir con los de Loreto en tal ocasión, ni otros algunos de lo que se llama *sur* porque distaban de Loreto ciento o más leguas, estando tan grande distancia de tierra ocupada de la nación guaycura; de suerte que ni sabrían los monquis si hacia el sur habría más gente que la guaycura, pues no tenían comunicación sino con los confinantes. Y así se concluye que, en el pasaje arriba citado, no se ha de decir, y *algunos edúes del sur*; sino sólo y *algunos edúes*, omitiendo la palabra del sur.

En la misma parte tercera, capítulo III, folio 49, *post medium* [II, 39], se dice de un paraje llamado *Viggé Biaundó*, que está colocado al sur de Loreto, detrás de una áspera sierra. Debe corregirse y decir que está *al poniente de Loreto, detrás de una áspera sierra*. Este paraje es el mismo que se llamó San Javier, como se dice en el lugar citado (páginas 50 y 52) [II, 39-40], en que se puso la misión de este nombre

y en que perseveró muchos años, porque después se mudó dos leguas arroyo abajo. El paraje de Viggé Biaundó quedó con el nombre de *San Javier Antiguo*. Este paraje, pues, está claramente al poniente de Loreto, sin que nadie que lo haya visto, pueda dudarlo; y así fue equivocación decir *al sur de Loreto*, debiendo decir *al poniente de Loreto*.

De el mismo modo debe corregirse lo que en el folio siguiente, 55 [II, 42], se dice de la ranhería y paraje a que se dio nombre de Santa Rosalía, a cuatro leguas de San Javier, cae, respecto de éste, *entre sur y poniente*, pues no cae sino al poniente de San Javier Antiguo que es del que se habla. Desde Santa Rosalía fueron entre sur y poniente para llegar al mar, pues siguieron desde allí *un pequeño arroyo que les condujo* a la contracosta, como en el lugar citado se dice, y este arroyo tiene la dicha dirección. De suerte que, diciendo que salieron de San Javier por Santa Rosalía, a reconocer la contracosta del Mar del Sur, etcétera, se ha de corregir lo que se sigue diciendo así: *a cuatro leguas al poniente hallaron una gran ranhería de indios mansos*.

El capítulo IV, folio 56 [II, 45], comienza así: *entre estos sucesos, ya felices, ya desgraciados, entró el siglo presente de 1700*. Deben suprimirse las palabras *siglo presente* y decir: entró el año de 1700. Porque este año, como centésimo, es complemento del siglo pasado; y el de 1701 es el primero del presente siglo.

En el capítulo V, folio 106, línea 3 [II, 72], se dice: *y se confirmaron que sólo distaba diez días de camino la costa del sur*. Debía decir: la costa del Mar del Sur. Y así debe corregirse.

En el folio precedente, que es 110 [II, 76], hablando de la elección de capitán que recayó en don Esteban Rodríguez Lorenzo, se dice que esta elección se hizo por votos secretos. Y así fue, mas, porque esto pudiera dificultarse por algunos lectores, pues tenía el venerable padre Salvatierra solo la facultad de elegirle, parece que debía añadirse lo que realmente fue: que el citado padre, queriendo que el capitán fuese a gusto de todos, o de los más, cedió esta vez de su derecho, y propuso a los soldados que por esta vez votasen para elección de capitán, porque su reverencia aprobaría y elegiría al que la mayor parte eligiese.

En el capítulo VI, folio III [II, 77], debe corregirse un yerro de imprenta cuando dice que, *al fin del mismo año 1700, ya tenía el*

padre Ugarte bastante conocimiento de la lengua. Debía decir: al fin del mismo año de 1701. Porque al fin del año 1700 salió el padre de México: llegó en marzo de 1701 a California etcétera, y así, al fin de este año de 1701, es cuando ya tenía bastante conocimiento de la lengua.

En el mismo capítulo VI, folio 126, *versus finem* [II, 85], donde dice: *el vastísimo continente de la América meridional*, es yerro de imprenta. Debe corregirse diciendo: de la América septentrional; pues va hablando del territorio que ocupa la provincia jesuítica de Nueva España.

Item en el mismo capítulo VI, folio 130, *versus medium* [II, 8], se dice que la bahía de la Concepción dista *de Loreto cuarenta leguas*. Es equivocación, esta distancia sólo se ha echado desde Loreto a Mulegé. Mas, desde Loreto hasta principio de la bahía, hay cosa de veinte y cuatro leguas. Bien que al principio, como iban sin camino abierto, entre cerros y matorrales, pudieron caminar tanto que les pareciesen cuarenta leguas, pero no explicando estos extravíos, será menester decir así: llegaron a la bahía distante de Loreto veinte y cuatro leguas, en lugar de las cuarenta.

En el capítulo IX, folio 183 [II, 122], hablando de las industrias del padre Pedro de Ugarte para hacer trabajar a los muchachos, se dice: *ya apostaba con ellos a quién más presto arrancaba mezquites y arbolillos*, etcétera. Siendo los mezquites árboles grandes y muy enraizados, de suerte que, para arrancar uno, cuesta mucho trabajo y tiempo a cualquier hombre robusto con barreta y azadón en la mano, parece cosa impropia el decir que unos muchachos arrancaban mezquites y arbolillos, como si en aquellos no hubiera mucha más dificultad que en éstos; y como si fuera cosa que unos muchachos pudieran hacerlo casi como por juego. Por lo cual me parece que fue equivocación o *lapsus calami* el poner mezquites en lugar de algún matorral que quisieron escribir. Y así, para excusar la dificultad, será omitir la palabra mezquites y decir sólo: *ya apostaba con ellos a quien más presto arrancaba arbolillos*, etcétera.

En el capítulo X, folio 202, *versus medium* [II, 134], se dice: *arrojólos la tempestad a la isla de San José, diez leguas al sur de Loreto*. Debe corregirse y decir: a la isla de San José, como treinta leguas al sur de Loreto.

En el folio o página 204 [II, 136], se debe omitir, suprimir o quitar la línea 17 que dice así: *sino de solas viñas, que produjeron bien*. En los parajes de que se habla no hubo viñas.

Y en el folio 223, *post medium* [II, 146], dice que *las rancherías de Cadegomó, cercanas a la costa del mar del sur están entre norte y poniente de Mulegé*. Debe decir: entre sur y poniente de Mulegé, porque realmente así están; esto es, al sudoeste de Mulegé.

Item en el folio 224 [II, 147], se dice que, para ir la primera vez el padre Píccolo a reconocer el arroyo de *Kadá-Kaamán* (en donde después se puso la misión de San Ignacio), desde su misión de Mulegé, *emprendió esta jornada en 13 de noviembre de 1706*. Es yerro de imprenta. Y debe corregirse diciendo: en 13 de noviembre de 1716. El año de 1705, en el mes de noviembre, llegó el padre Basaldúa a Mulegé y comenzó entonces a plantar la nueva misión de Santa Rosalía en que permaneció cuatro años. En el cual tiempo estaba el padre Píccolo de visitador en Sonora. Ni entró de misionero de la de Mulegé hasta el año 1710, meses más o menos. En los años siguientes no hizo poco en andar reconociendo y reduciendo las rancherías más cercanas, y aun algunas visitó que estaban muy lejos, como son las de Cadegomó el año de 1712. Y el año de 1716 se ha de decir que fue a *Cadá-Kaamán*. Lo cual, fuera de lo ya dicho, se prueba también porque en los folios siguientes (sin haber nombrado otro algún año), dice en dos ocasiones: *en el mismo año de 1716*. Luego, cuando antes puso 1706, debía ponerse 1716.

En el capítulo XI, folio 232, *circa medium* [II, 152], dice que fue puesto de procurador el hermano Francisco Tompes. Debe decir: el hermano Juan Francisco Tompes, porque así se llamaba y se firmaba.

En el mismo capítulo XI, folio 240, *versus medium* [II, 156], donde dice y también *los dieciocho mil pesos consignados por el rey para la paga del real presidio y tripulación de los barcos*, se ha de añadir lo siguiente: y, desde el año de 1741, son treinta mil trescientos sesenta pesos, por haberse agregado el nuevo presidio del sur al antiguo de Loreto y mandado el señor virrey que en todo corriese sobre el mismo pie que éste.

En las siguientes líneas se ha de corregir lo que dice que *se pagan los sueldos a los soldados y marineros ya en dinero, ya remitiéndoles los géneros que piden en listas o memorias enviadas a México*,

según la necesidad y voluntad de cada uno. Y en lugar de esto se ha de decir: se pagan los sueldos... ya en dinero, ya remitiendo de México los géneros que se sabe ser conformes a la necesidad y voluntad de cada uno.

De suerte que todo lo que llevo dicho que se ha de corregir en este folio 240 debe quedar en limpio como se sigue: Cuida pues el procurador de México de la administración de estas haciendas y percibe sus frutos, y también los dieciocho mil pesos consignados por el rey para la paga del real presidio y tripulación de los barcos. Y desde el año de 1741 son treinta mil trescientos y sesenta pesos, por haberse agregado el nuevo presidio del sur al antiguo de Loreto, y mandado el señor virrey que en todo corriese sobre el mismo pie que éste: cuya dotación era de doce mil trescientos y sesenta pesos. Con los caudales del rey se pagan los sueldos de los soldados y marineros, ya en dinero, ya remitiendo de México los géneros que se sabe ser conformes a la necesidad y voluntad de cada uno. Con los...

Item en el siguiente, folio 242 [II, 158], en donde dice que al principio, sustentaban los padres a todos los indios... convirtiéndose en esto las limosnas de los bienhechores en gran parte. Se ha de añadir lo siguiente entre paréntesis: y aún ahora sucede lo mismo en una u otra misión que tiene poca gente y bastantes siembras de maíz y trigo para mantenerlos a todos. Y luego se prosigue lo que va diciendo: *después de reducidos, no siendo posible, etcétera.*

En la página siguiente, 243, *versus finen* [II, 158], donde dice que *acuden a oír misa, rezar la doctrina, etcétera.* Se ha de decir así: finalmente todos los domingos acuden a oír misa y sermón o plática, rezar la doctrina y el rosario, y cantar las letanías, todas las rancherías que viven a proporcionada distancia de la cabecera o del pueblo donde el padre se halla, y a todos los que asisten etcétera.

En el folio 248 [II, 160], después de decir en la cuarta línea: *el primer cuidado es de los niños; porque de su educación pende todo.* Se han de omitir las ocho líneas siguientes que comienzan por las palabras: *algunos de todas las misiones,* y acaban en éstas: *insigne-mente respetados.* Omitidas dichas ocho líneas, se prosigue después diciendo: *en las cabeceras por la mañana, etcétera.*

En el folio 249, línea segunda [II, 161], donde dice: *todos los domingos, etcétera,* debe corregirse así:

“En Loreto salen los domingos alrededor del pueblo cantando la doctrina en procesión hasta volver a la iglesia, donde se les predica a todos, indios y españoles. Y el sábado se hace lo mismo a los indios, o se les explica algún punto de doctrina cristiana. Y en todas las misiones predica el padre a sus feligreses por lo menos los domingos y días de fiesta. Celébranse con cuanta solemnidad es posible las fiestas del santo titular, la de Natividad, la del Corpus, las dos Pascuas y alguna de las de la Santísima Virgen. En estos días manda el padre matar algunos toros para repartir su carne a los indios. Y también se les reparte en tales días, con más abundancia que en otros, algunas frutas, como higos, o frescos o pasados, según es el tiempo, sandías, melones, granadas, etcétera, según tiene la misión. También suelen ejercitarse en tales días en tirar al blanco con sus flechas, en carreras y otras diversiones decentes, dando el padre algún premio de ropa o de tabaco que mucho aprecian, o de comida a los vencedores.

En la Semana Santa se convocan a la cabecera todas las rancharías y el padre con los cantores hace todos los oficios devotísimos de aquellos santos días. Dispónense procesiones de penitencia, como en la cristiandad más bien formada; y es tanto el fervor de aquellos nuevos cristianos, que se pide a todos irles a la mano en las penitencias de aquellos días. Cada año se pide a todos razón de la doctrina cristiana antes de la confesión anual, y se les instruye para hacerla fructuosa. En las misiones más antiguas, todos o casi todos los adultos son admitidos a la comunión. En las demás se admiten menos, a proporción de su antigüedad y de la capacidad y disposición que se advierte en ellos. Vanse en esto los padres con el tiento debido para no arrojar el Santo de los santos a los perros; pero en algunos indios de ambos sexos ha querido Dios derramar tanto de su espíritu, y muestran tanto conocimiento y tanta fe, devoción y buena vida, que son admitidos aun a comulgar varias veces entre año; especialmente confiesan y comulgan muchos en las principales festividades, sin el menor peligro de irreverencia. Algunos, especialmente de los cochimíes, han llegado y llegan a ser muy devotos cristianos y de ejemplares costumbres: donde se ve que el Santo Espíritu espira donde quiere, por su misericordia.”

Hasta aquí debe ponerse, en lugar de todo lo que hay, desde las palabras arriba citadas: *Todos los domingos*, inclusive, del folio 249,

línea 2, hasta el párrafo, o punto aparte, siguiente inclusive, que comienza: *Todo este concierto*, y está al medio del folio siguiente, que es el 250, desde donde debe proseguir la narración.

En el capítulo XII, folio 255, *in finem* [II, 167], se dice que a los soldados de los presidios de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa paga el rey trescientos pesos a cada uno, y al capitán quinientos pesos y que los de California no se contentaban con este sueldo, etcétera. El que pagaba el rey a los presidios, por lo menos de Sonora, era mayor que el que aquí se dice; mas, por no saber de cierto a cuánto llegaba, será mejor omitirlo y decir así: porque, aunque el rey paga crecidos sueldos a los soldados de los presidios de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa, los soldados de la California no se conformaban con este sueldo, etcétera. Pocas líneas después y, al principio del folio 256 [II, 167], donde dice que *siempre se han mantenido más soldados y marineros que los que paga el rey por ser necesarios, pagados de los caudales de la misión*, se deben quitar estas últimas palabras rayadas. Porque siempre se mantenían más marineros que los que paga el rey; pero soldados ha treinta años que no hay más que los que tienen el sueldo del rey; bien que en otros tiempos en las urgencias ocurrentes se añadían soldados sin que el rey pagase sus sueldos. Por eso será mejor mudar esto y decir así: “Después, unos y otros (soldados y marineros), no sólo se han reglado al número y sueldo pagado por el rey, como diremos, sino que, los soldados a tiempos, y los marineros siempre, son en mayor número; por ser necesario ya para la quietud, y ya para la subsistencia y aumento de la conquista. La primera diligencia y cuidado”, etcétera. Y para evitar confusión uniré esta corrección con la inmediata antecedente que comienza en el folio 255, *in finem* y prosigue en el 256 y se dirá así: “Porque, aunque el rey paga crecidos sueldos a los soldados de los presidios de Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa, los soldados de la California no se contentaban con este sueldo, siendo mayores sus costos: además los marineros y gente de los barcos consumían igualmente sueldos excesivos. Después unos y otros, no sólo se han arreglado al número y sueldo pagado por el rey, como diremos, sino que, los soldados a tiempos y los marineros siempre, son en mayor número por ser necesarios ya para la quietud, y ya para la subsistencia y aumento de la conquista. La primera diligencia y

cuidado del vicepresidente Salvatierra fue solicitar para el presidio jurisdicción y potestad legítima, que residiese en el el capitán de él, emanada de la potestad real. Ésta logró del señor virrey en el primer despacho en que también se le concedieron las demás licencias”, etcétera.

Aquí en este lugar se nombra por virrey al señor conde de Gálvez; pero dejando dicho al principio de esta parte tercera, capítulo I, folio 13 [II, 18], que lo era el señor don José de Sarmiento y Valladares, conde de Motezuma, es inconsecuencia nombrar ahora sobre el mismo caso a otro, y será mejor omitir el nombre pues ya queda dicho al principio.

En el mismo capítulo XX, folio 265 [II, 172], donde dice que regularmente hay dos embarcaciones: *un barco grande para conducir las memorias y situado desde Acapulco, Matanchel u otro puerto distante*, se ha de añadir aquí lo siguiente: y para transportar caballos y mulas necesarios para el servicio de los soldados. Después sigue: y *una lancha para la conducción continuada de bastimentas y víveres de las costas de Sonora y otras cercanas*. La palabra Sonora se ha de mudar en Sinaloa y decir: y víveres de las costas de Sinaloa y otras cercanas; porque, de las costas de Sonora, no llevan bastimentos a la California, sino de la de Sinaloa hasta la de Yaqui inclusive. Dos líneas después prosigue la *Historia* diciendo: *sin embargo de dieciséis vasos, entre grandes y pequeños, que hasta el año de 1740 había tenido la California, solos cuatro no se costearon en su fábrica o compra por las limosnas de la misión*. En lugar de esta cláusula se debe poner esta otra: “sin embargo de veinte y un vasos que ha tenido la California hasta principio del año de 1768, en que salieron de ella los jesuitas dejando dos barcos nuevos e fuertes y capaces, los seis se compraron o fabricaron de cuenta del rey porque no debe contarse un barco fabricado en el Realejo que el año de 1759 de orden del señor virrey condujeron desde Acapulco a la California pues éste, antes que se entregara a los padres ni a sus marineros, se estrelló e hizo pedazos en las costas del sur, navegando a Loreto. Bien es verdad”, etcétera.

En el mismo folio 265, hacia el fin [II, 172], se dice que, por la falta de barcos bien bastecidos no se han hecho los reconocimientos deseados del Golfo; pues aun el último se hubo de hacer en canoas tierra a tierra con tanto peligro, etcétera, necesita de

corrección, porque, desde el reconocimiento del Golfo hecho por el padre Juan de Ugarte, estaban los padres en la California muy persuadidos por lo que les [...] el mismo padre Ugarte que, para llegar al propio río Colorado y reconocer el cabo del Golfo no se debía ir con embarcación grande sino con pequeñas, con lo que hay menos peligro de dar en bajos y pantanos, por demandar menos agua que las grandes. Por eso, cuando el año de 1746, se trató del viaje que ejecutó el padre Consag se puso dificultad en el viaje, porque en aquel tiempo no había barco en que ir, sabiendo ya mucho antes por lo que llevo dicho, que se había de hacer en embarcaciones pequeñas y así sólo se trató de buscar canoas grandes y capaces de este pasaje. En las canoas se reconoció menudamente toda la costa californica hasta el Colorado inclusive, lo cual no pudiera hacerse en barcos algo grandes; y aun intentaban con las mismas canoas reconocer, de vuelta del viaje, la costa de la otra banda o Pimería; bien que esto último no se ejecutó por estar ya muy entrado el tiempo de turbonadas y de grandes peligros. Por lo cual deben omitirse las cláusulas siguientes: *Por esta falta de barcos bien bastecidos no se han hecho los reconocimientos tan deseados, como importantes, del Golfo; pues aun el último se hubo de hacer en canoas tierra a tierra con tanto peligro, etcétera.* Si es grande el peligro en canoas, lo es mayor en embarcación algo grande. Suprimida esta cláusula, se prosigue con lo siguiente: *por esta falta de barcos bien bastecidos no se han podido emprender los otros viajes muy costosos y difíciles para reconocer la costa occidental sobre el mar del sur, aunque tan repetidamente encargados por su Majestad.*

Ahora para evitar confusión al coordinador de estos apuntes con la *Historia*, pondré aquí en limpio las varias correcciones que dejo notadas en este folio 265 [II, 172], y su concatenación con las cláusulas no corregidas. Y diráse, pues así en la corrección: “Las embarcaciones propias de la California regularmente han sido dos: un barco grande para conducir las memorias y situados desde Acapulco y Matanchel u otro puerto distante y para transportar caballos y mulas necesarios para el servicio del presidio y de los soldados; y una lancha para la conducción continuada de bastimentos y víveres de las costas de Sinaloa y otras cercanas. Ambas embarcaciones está mandado se labren y mantengan con su tripu-

lación a costa del rey. Sin embargo, de veinte y un vasos entre grandes y pequeños, que ha tenido la California hasta principios del año de 1768 (en que salieron de ella los jesuitas dejando dos barcos nuevos, fuertes y capaces) solo seis se compraron o fabricaron de cuenta del rey, porque no debe contarse un barco llamado San Francisco Javier, fabricado en el Realejo, que el año de 1759, de orden del señor virrey, condujeron de Acapulco a la California, pues éste, antes que se entregara a los padres o a sus marineros, se estrelló e hizo pedazos en la costa del sur de la misma California navegando a Loreto. Bien es verdad que, desde el virreinato del marqués de Casafuerte, que así lo mandó, baja un barco a Acapulco cada dos años, y allí se carena de cuenta de la Real Hacienda. Muchas veces ha estado la California pendiente de una sola embarcación, con grave riesgo y no menos atraso. Por esta falta de barcos bien bastecidos no se han podido emprender los reconocimientos muy costosos y difíciles de la costa occidental sobre el Mar del Sur, aunque tan repetidamente encargados por su Majestad. La superioridad del capitán sobre los barcos, no es menos”, etcétera.

En el folio 260, hacia el fin [II, 169,] se ha de omitir la cláusula que dice así: *especialmente, habiendo años pasados parecido ahogada en la mar una misión entera que iba de España*: porque, para la provincia de México, no se ha ahogado misión alguna.

En el mismo capítulo XII, al folio 275, *versus finem* [II, 177], se dice: *que con que cada quinto de barco de buzos estuvo arrendado por muchos años en doce mil pesos*. Y, como por prueba, cita la cédula real de 4 de diciembre de 1747, que se halla en el capítulo XXI de esta parte tercera. Pero aquí, en esta cédula, sólo se dice que los reales quintos de perlas *estuvieron arrendados los años antecedentes en doce mil pesos cada uno*. Lo que no suena que cada barco de buzos pagase cada año de quintos doce mil pesos. Ni que el quinto de cada barco de buzos estuviese arrendado en doce mil pesos. Sino que los quintos de perlas de cada año, o de la temporada que dura el buceo, estaba arrendado en doce mil pesos; pero pagado no sólo de un barco sino de todos los barcos, canoas o lanchas que concurriesen al buceo de la costa de la California y aun esto lo dice la cédula sólo como referido por el marqués del Castillo de Ayza. Deben pues omitirse las seis líneas que hay desde las palabras rayadas arriba cons-

ta que cada quinto de barco de buzos, hasta acabar aquel párrafo y en su lugar, decir así:

“El marqués del Castillo de Ayza en su informe al rey, de 21 de enero del año de 1743 (como consta de la cédula de su Majestad, el año de 1744, que se inserta en el capítulo XXI de es parte III), dice que en la costa de la California estuvieron los reales quintos de perlas arrendados los años antecedentes en doce mil pesos cada uno, y si esto es así, se ve lo útil que puede ser al Estado, tomadas buenas providencias, la California aun atendida esta sola utilidad. Bien es verdad que, con la continuación de bucear de tantos años a esta parte, la perla escasea mucho, por estar los placeres esquilados; por eso ya no van al buceo barcos, de muchos años a esta parte, sino sólo canoas, y, cuando más, ha ido una lancha, y con ser pocos los costos que hacen para prevenirse al buceo, muchos años apenas sacan perlas suficientes para costear el viaje; otros años vuelven del buceo contentos si han sacado una muy moderada ganancia. Y en fin, según están ya los placeres, nadie se enriquece con el buceo. Si éste se suspendiera o se dejara por algún competente número de años, se pudiera esperar hallar después aquella abundancia de perlas que hubo a fines del siglo pasado y principios del presente.”

En el mismo capítulo XXI, folio 279, *post medium* [II, 179], hablando de las comidas de los indios se dice *que los padres reparten siempre por sí mismos*. Se debe corregir esta cláusula diciendo que los padres repartían siempre por sí mismos. Porque, aunque así se usó por cerca de cuarenta años, después ha aparecido mejor a los más de los padres que la reparta el indio gobernador u otro: aun en alguna u otra misión prosiguieron siempre los padres en repartirla. Mas, en el tiempo de que aquí habla la *Historia* y de las quejas que aquí refiere, todos los padres repartían por sí mismos, y siempre, la comida a los indios.

Nota al final del capítulo XII

Lo que el autor dice en este lugar [II, 181] sobre lo mucho que los soldados, por la mayor parte, han dado que padecer a los misioneros, si se habla de los soldados que estaban en las misiones de es-

colta, uno en cada una, se ha de entender de aquellos primeros años de la conquista; porque de éstos solos tuvo el autor informe sobre este punto. Pero después han tenido siempre los capitanes cuidado, de muchos años a esta parte, de señalar para las misiones en que han de estar solos los padres aquellos soldados que son de más juicio y de proceder más honrado y cristiano. Porque, habiendo de estar solos y como dueños de la misión, si no son de estas calidades, no sólo causan graves pesares a los padres misioneros con sus desórdenes, sino que sirven de tropiezo y grave escándalo a los indios con sus corrompidas costumbres.

Después que se ha puesto este cuidado, ha habido por lo regular soldados en las misiones de muy bueno y honrado porte y que han sido para los padres de mucho consuelo y alivio. Si el soldado que está en una misión no quiere hacer cosa alguna en beneficio de ella, el misionero nada le encargaría, sabiendo muy bien que su oficio y obligación sólo es escoltarle; mas tampoco tendría que darle cosa alguna en agradecimiento de su cuidado. Pero no hay soldado que se porte así, pues apenas llegan a la misión, a que los envían, cuando se ofrecen al padre declarando que quieren aliviarle y descuidarle en la misión en cuanto ellos pudieren. En vista de esto le encarga el misionero que, pues es su voluntad, cuide de la despensa, que se reduce a cuidar que los víveres que hay en ella se gasten con la debida economía y que no los hurten los indios. En lo cual no tienen que hacer otra cosa que abrir la pieza que sirve de despensa, a sus determinados tiempos para que el indio cocinero y su ayudante saquen a su vista, y observándolo él, lo que se ha de poner para que coman los indios, y la comida del padre y del mismo soldado. Fuera de esto, suele cuidar de la siembra, si la tiene la misión, que regularmente es la inmediata a ella; en lo cual nada trabaja personalmente sino sólo dirigiendo a los indios en el mejor modo de disponer la tierra, de sembrarla, y cuidando después que no le falte el riego necesario, sin el cual nada se puede lograr. Y, en fin, al tiempo de la cosecha, cuidando impedir los hurtos. En todo esto no tiene mucho que hacer en estos tiempos en que ya los indios saben hacerlo; pero es menester cuidarlos para que, por su natural desidia, no hagan las cosas tan mal, que de nada sirvan. De esta suerte, en lugar de estar ociosos se hallan divertidos y aun ocupados al mismo tiempo

que hacen su escolta; y juntamente tienen la utilidad de perceber, demás del sueldo del rey, lo que el padre misionero le da en agradecimiento y no por [pago] de su trabajo y cuidado.

En el capítulo XIII, folio 305, a la mitad [II, 195], se dice que la California toca a la diócesis de Durango. En lugar de esto será bien decir: “a cuya diócesis se persuadían por aquel tiempo pertenecía la California; mas ella al fin ha quedado dependiente de la de Guadalupe, cuyo obispo ejerce en ella jurisdicción más ha de treinta años sin contradicción alguna”. O si pareciere este periodo muy largo, se pondrá en este lugar sola esta cláusula siguiente: “a cuya diócesis se persuadían por aquel tiempo pertenecía la California”. Y dejar lo demás para decirlo en otra ocasión más oportuna que se ofrezca.

En el capítulo XIV, folio 318 [II, 203], se debe corregir un yerro de imprenta que es decir (*post medium*), *14 de septiembre del año siguiente de 1719*; debiendo decir: “14 de septiembre del año siguiente de 1720”. Y es evidente, porque el 14 de septiembre de 1719 aún no se había comenzado a fabricar la balandra, y así no se pudo botar al agua el tal día del mismo año, sino del siguiente que fue el de 1720.

En el mismo capítulo XIV, folio 322, línea 8 y siguientes [II, 205], se dice lo siguiente hablando de los guaycuros: *no es éste nombre propio de nación pues los pobladores de aquellas comarcas son propiamente la nación Pericú o los pericúes. El nombre de guaycuros se les dio porque*, etcétera. En las notas sobre el primer tomo de la *Noticia de la California* dejo ya dicho que la gente que vivía en La Paz y se llamaba los *callejús*, era propiamente de la nación guaycura: quiero decir de aquella nación que *iure vel iniuria* [de derecho o sin él], se llama guaycura por los españoles. Dejo ya dicho el dilatado territorio en que se extiende esta nación y llegaba hasta La Paz inclusive. Y aunque sean de una misma nación, esto no estorba, antes es necesario que las ranherías se diferencien en sí con diversos particulares nombres. Y así éstos de La Paz eran callejús con nombre particular o de la ranhería callejús siendo al mismo tiempo propiamente de la nación que llamamos guaycura. Al modo que los de Cádiz, Sevilla y Jerez, todos son andaluces, sin que esto impida que unos sean gaditanos, otros jerezanos y otros sevillanos. En aquellas comarcas de La Paz, o a pocas leguas de distancia, habitaban los aripes, después los coras y los uchitíes. Después de estas ranherías o nacion-

cillas entran, por la parte de mediodía, los pericúes, nación la más numerosa del sur y que llegaba hasta el mismo Cabo de San Lucas. Esto supuesto, se han de suprimir de la cláusula arriba rayada estas siguientes palabras: *pues los pobladores de aquellas comarcas son propriamente la nación pericú o los pericúes*. Suprimidas y arrancadas de allí estas palabras, pueden quedar las demás como están, diciendo así: *no es este nombre propio de nación. El nombre de guaycuros se les dio porque en las expediciones, etcétera*.

Poco antes de esto, al folio 319 [II, 204], cuando refiere que el hermano Jaime Bravo se halló con cartas del padre provincial *en que, de orden de nuestro padre general, le mandaba que viniese a Guadalupe y se ordenase sacerdote para ser misionero de la California*. Parece fuera bueno añadir aquí, “porque constaba a los superiores de la suficiencia del sujeto para el sacerdocio”. Porque el hermano Jaime ciertamente había estudiado y sabía latinidad lo cual sabido por los superiores, le mandaron que pasase a ordenarse: y si nada de esto se dice, pudiera alguno pensar que nuestros superiores, cuando quieren, a cualquier coadjutor mandan que se ordene aunque no sepa ni aun latín.

En el folio siguiente 320, *in finem* [II, 205], cuando refiere que el hermano (después de haber dicho que el padre Jaime en un nuevo barco entró en agosto en la bahía de San Dionisio): *en que halló la nueva balandra californica*. Lo cual sucedió el año de 1720, como deja dicho en el mismo folio 320. Y como ya queda advertido arriba en la nota al folio 318, el año de 1720, a 14 de septiembre, se botó al agua la nueva balandra en Mulegé, que es en donde se fabricó; y si esto es así como parece que lo es (pues no sólo dice el 14 de septiembre, sino también *día de la exaltación de la Santa Cruz*, y es lo más breve que pudo botarse al agua la balandra), ya sale que es totalmente imposible el que el padre Jaime, cuando llegó a la bahía de San Dionisio (que es la de Loreto), hállese en ella dicha balandra; pues esto fuera estar en el mar, y aun haber *navegado cuarenta leguas*, un mes antes de botarla al agua. Digo navegando cuarenta leguas, porque esta distancia se dice que hay desde Mulegé, donde se fabricó, hasta Loreto; en cuya bahía dice que, en agosto, la halló el padre Jaime. Éste bien creo que llegaría en agosto, según el tiempo en que salió de Acapulco. Luego no pudo ser que en dicho agosto estuvie-

se tal balandra en la bahía de San Dionisio o de Loreto: como conocerá cualquiera que con atención leyere los citados pasajes. Y todo se compone con arrancar aquellas palabras *en que halló la nueva balandra californica*: pues, quitadas, no hacen falta a la narración.

Asimismo se ha de corregir al folio 323, línea 8 [II, 206] la palabra *naciones* substituyendo en su lugar esta otra *rancherías*. Dice que era necesario ir por tierra a La Paz para tener comunicación con Loreto, llevar las provisiones ordinarias, y *amistar las naciones de la medianía*. Desde Liguig, o Malibat exclusive, hasta La Paz inclusive, no había más nación que la guaycura por espacio de ochenta a noventa leguas de norte a sur; y de mar a mar, de oriente a poniente; pero sí había muchas y diversas *rancherías*, como era preciso en tan gran distancia. Y así será mejor decir: “y amistar las *rancherías* de la medianía”. Hágome cargo que en aquel tiempo es verosímil que no supiesen si había o no diversas naciones en todo aquel dilatado territorio; mas como realmente no las hay ni las hubo, siempre será mejor poner “*rancherías*”, pues éstas siempre se verifican, sean de una misma o sean de diversas naciones.

En el mismo folio 323, *versus finem* [II, 206], se dice que: *el día de Todos Santos a 1 de noviembre de dicho año de 1721*, se embarcaron en la nueva balandra el padre Jaime con el padre Juan de Ugarte, *que quiso estrenar su balandra californica con este viaje*. No fue el año de 21 cuando se hizo este viaje sino el de 20. Lo primero porque dice a *1 de noviembre de dicho año 1721*: el cual año 21 no se ha nombrado hasta ahora en toda la *Historia*; mas el año de 1720 queda poco antes nombrado dos veces, esto es, en el folio 322, línea 1; y en el 320, línea 8 [II, 206]. Luego el decir ahora *dicho año 1721* es yerro de imprenta, que debe corregirse diciendo “1720”. Lo segundo, porque dice que en este viaje estrenó el padre Ugarte su balandra. Ésta, habiéndose botado al agua a 14 de septiembre de 1720, como antes se dijo, viene bien el que a 1 de noviembre comenzase a viajar. Y por otra parte es totalmente inverosímil el que por un año entero, y aun más, después de botada al agua, la tuvieran ociosa, y sin hacer viaje; mucho más en la California en donde tienen los barcos tanto que hacer, que nunca paran en ella sino el tiempo de carena y los días necesarios, para prevenirse a nuevo viaje, cuando acababan de hacer otro, y esto sucede aunque sean dos los barcos. Y lo tercero,

porque en el folio 326, línea 6 [II, 208], dice que el padre Ugarte (habiendo estado tres meses en La Paz), *a fines de enero de 1721 se embarcó para Loreto*. Luego, cuando tres meses antes se embarcó en Loreto para La Paz, a 1 de noviembre, fue del año de 1720.

En el citado folio 326, hacia el fin [II, 208], donde dice que el padre Jaime condujo la gente de su misión de La Paz a tres pueblos, *Nuestra Señora del Pilar de la Paz, Todos Santos y Angel de la Guarda* añade que *descubrió algunas tierras, a veinte leguas de La Paz, hacia la contracosta, propias para siembras de maíz, que entabló*. Sobre estas palabras se ha de notar, lo primero, que estas tierras no sólo están hacia la contracosta, o mar del sur, sino en la misma contracosta, pues no distan del mar más que media legua, y aun no tanto, esto es, de las mismas olas del mar. Porque, aunque dicha contracosta, desde este paraje hacia el norte, por casi todo lo descubierto, está cubierta de dilatados y secos arenales (como queda dicho en otra parte), no obstante en este sitio llega la tierra útil y el riego de su abundante aguaje, hasta cerca del mar. Se ha de notar, lo segundo, que aunque estas tierras por sí son buenas, y a propósito para siembras de cualesquiera semillas, con todo esto, accidentalmente, pocas veces se logran en ella cosecha de maíz y trigo. Y ordinariamente se pierden estas sementeras: el maíz, porque le cae cierta miel a modo de rocío, que seca las matas o cañas del maíz; y el trigo por caerle lo que en Nueva España llaman *chagüistle*, que es una especie de color del polvo de tabaco, que cae sobre las hojas y espiga del trigo, con que se seca y pierde totalmente si cae antes de granar, o que el grano está aún muy tierno. Lo que en dichas tierras se logra bien es el arroz y la caña dulce. Mas por no especificar todo esto y dilatarse tanto, será mejor decir que descubrió estas *tierras propias para siembras* (quitando las palabras *de maíz*) que entabló. Lo tercero, se ha de notar que este mismo paraje es el de Todos Santos, el cual mester es nombrarle algunas veces en la *Historia*. Todo lo dicho en estas tres notas se remedia con poner la citada cláusula del modo siguiente: “Descubrió algunas tierras a veinte leguas de La Paz en la contracosta, propias para siembras, que entabló. Y en este paraje es donde puso el pueblo de Todos Santos.”

Poco después en el folio 328, línea 8 y 9 [II, 208], hablan del paraje de la misión de Guadalupe, dice que es *veinte y siete leguas al*

norueste de San Ignacio. No hay tanta distancia, en este tiempo, acaso por haberse compuesto y enderezado más los caminos. No dista una misión de otra, esto es Guadalupe de San Ignacio, más que veintitrés leguas. Demás de esto, es equivocación decir que Guadalupe está al norueste de San Ignacio; pues al contrario, San Ignacio está al norueste de Guadalupe; porque, caminando de esta misión para ir a aquélla, se camina la mayor parte del camino al norueste: y así se ha decir que Guadalupe está al sueste de San Ignacio, y las palabras notadas y arriba rayadas se pueden enmendar así: “veinte y tres leguas al sueste de San Ignacio”. O así: “tiene al norueste a la misión de San Ignacio a distancia de veinte y tres leguas.”

En el capítulo XV, folio 362, línea 1 [II, 229], se dice: *ya hablan montado, a fuerza de barloventear, la Isla del Tiburón* (que acaso es la que llaman en su mapa el padre Consag del Angel de la Guarda), y *las corrientes los arrebataron*, etcétera. Aquí debe quitarse toda la cláusula del paréntesis: *que acaso es la que llama en su mapa el padre Consag del Angel de la Guarda*, porque ciertamente ésta no es la del Tiburón, la cual está muy cercana a la costa de los seris y lejos de la California; por el contrario la del Angel de la Guarda está muy cerca de la costa de la California y muy lejos de la opuesta.

El capítulo XVI, folio 372 [II, 235], tiene este título: *Fundación de la misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sur, por el padre Guillén, y de la de Santiago de los Coras por el padre Nápoli.* Dében-se arrancar de él y suprimir varias palabras, las primeras son *del sur*, cuando dice de los Dolores del Sur, y las segundas son las *de los coras* cuando dice Santiago de los Coras. Porque, lo primero, la misión de los Dolores, aunque está en paraje que respecto de Loreto y de toda la nación cochimí, es sur, pero no está en aquel territorio que en California se llama así *sur*. Lo segundo, porque aunque en el mismo capítulo XVI, folio 376, *versus finem* [II, 238] se dice que esta misión se llamó Nuestra Señora de los Dolores *del Sur*, para distinguirla de otra misión fundada con la misma advocación en el norte; como esta misión del norte, aunque estuvo ideada y resuelta, por fin no llegó a tener efecto, ni se llevó a plantear tal misión, no es necesario este distintivo. Por otra parte, siendo impropio, por no estar en el sur, como ya dije, lo mejor es quitarle y, fuera de lo dicho, en California nunca esta misión se

llama ni se llamó *de los Dolores del Sur* sino solamente *de los Dolores*. En el folio 379 [II, 239], vuelve a decir *la misión de los Dolores del Sur*. Quito la palabra *Sur*.

En cuanto a la segunda palabra *coras*, que se debe suprimir, dice *Santiago de los Coras*, dejó ya dicho lo bastante sobre el capítulo V, de la parte primera, en el cuaderno 5, folio 1 vuelto, y en el siguiente, que se puede ver. Y, en compendio, digo que la misión de Santiago no es de coras sino pericúes, como la de San José del Cabo, en las cuales misiones no había ni un cora. Los de esta nacioncilla componían sólo una ranchería no grande, y vivían al sueste (y no muy lejos), de La Paz. Es error decir (como se dice aquí al folio 373) que son diferentes ramas de la nación pericú, los guaycuras, uchitíes y coras. Y para decir que estaban en continuas guerrillas los pericúes, guaycuras, uchitíes y coras, que es lo que va refiriendo, no es menester decir que estas últimas misiones son ramas de la primera, ni se puede decir, porque no es, y se debe corregir y suprimir las palabras *sus diversas ramas de*, diciendo solamente, “la nación pericú, y las de guaycuros, uchitíes, coras e isleños estaban entre sí en continuas guerrillas”.

Y el rótulo o título del capítulo XVI, arriba notado, debe ponerse así: “Fundación de la misión de Nuestra Señora de los Dolores por el padre Guillén, y de la de Santiago por el padre Nápoli.”

Poco después, en el folio 374, línea 9 [II, 236], se dice así: *fuera de esto, los uchitíes tendidos entre La Paz y Loreto*, etcétera. Debe enmendarse, y decir: “fuera de esto, los guaycuros tendidos entre La Paz y Loreto”; porque todo este territorio es de guaycuros y no de uchitíes. Cuatro líneas más adelante dice: *los coras, nombre dado a los que pueblan la península hacia el Cabo de San Lucas, inquietaban* etcétera. Los pericúes son los que *pueblan la punta de la península hacia el Cabo de San Lucas*. Nación mucho más numerosa que todas las otras del sur juntas. Los coras no vivían hacia el Cabo de San Lucas sino cerca de La Paz, como dejó dicho en la página antecedente.

En el folio 376, *versus finem* [II, 238], en donde dice que se dedicó *la misión a Nuestra Señora de los Dolores*, se ha de omitir lo que se sigue: *que se llamó del sur para distinguirla de otra misión fundada con la misma advocación en el norte*. Como también dejó dicho en la precedente página.

En el mismo folio 376, *versus medium* [II, 237], donde dice: y *fúndase nueva misión entre los uchitíes y guaycuras*, debe quitarse la palabra uchitíes, y decir solamente *nueva misión entre los guaycuras*.

Item, al folio 378, línea 1 [II, 238], dice: *gentiles de la costa del sur, desde la misión de San Javier, etcétera*. Debe decir: “gentiles de la costa del Mar del Sur desde la misión de San Javier”, etcétera. *Item*, en el mismo folio 378, *post medium* [II, 238], dice: *él sólo hizo o cristianos todos*, etcétera. Debe decir: *él sólo hizo o cristianos o catecúmenos todos*, etcétera. Poco después, en la misma página, dice que el padre Guillén en todo el territorio de guaycuros *no pudo lograr siembras sino sólo un poco de maíz en Apaté, para sus indios*. Es factible que, en los primeros años, sembrase allí maíz; mas desde el año de 1740 me consta que se siembra sólo trigo en aquella muy corta siembra de Apaté, y no sé cuántos años antes se sembraba también allí trigo. Del cual se hacían *hostias*, *comía el padre y también*, si no tenía otra cosa, que dar a los indios, los daba de este trigo hasta donde alcanzaba. Pues, para que aun los que han estado en California y saben bien esto (que son muchos), no puedan acusar de falsedad, ni aun la más mínima cosa de cuantas se dicen en esta *Historia*, se pueden corregir dichas palabras diciendo así: “no pudo lograr siembras, sino sólo una muy corta en Apaté, que fue un pequeño alivio de la mucha pobreza de aquella misión”.

En el folio siguiente 379, línea 1 [II, 239], en que dice que *se mantuvieron firmes en la fe los guaycuros y uchitíes del padre Guillén*, se ha quitar la palabra uchitíes, suprimiéndola, y diciendo sólo que “se mantuvieron firmes en la fé los guaycuros del padre Guillén”.

En el mismo folio 379, línea 11, hablando de la fundación de la misión de Santiago, dice que se fundó *en la nación de los coras, no lejos del Cabo de San Lucas*. Debe corregirse, y decir: “en la nación de los pericúes no muy lejos del Cabo de San Lucas”. En la misma página, línea 16, hablando del padre Nápoli, dice: *llegado pocos meses antes*, esta cláusula debe ponerse dentro del paréntesis, o siquiera entre comas, de otra suerte, confunde el sentido; pues como inmediatamente se sigue, *a la bahía de La Paz*, fácilmente se puede engañar el lector que a dicha bahía había el padre llegado pocos meses antes. Y no es así sino que, habiendo el padre Nápoli llegado a Loreto, el padre superior, después de pocos meses, dispuso que dicho padre

Nápoli pasase a la bahía de La Paz. En fin, cuantas veces se dice en este capítulo XVI esta palabra *coras*, otras tantas se debe mudar en esta otra: “pericúes”. Y cuando en el mismo capítulo, folio 388, línea 15, dice que el sitio y paraje de Santa Ana está *a treinta leguas de La Paz*, se ha de corregir diciendo, “a veinte leguas de La Paz”.

El capítulo XVI, folio 390 [II, 247], comienza así: *desde el año de 1706 se deseaba*, etcétera. Debe decir: desde el año de 1716 se deseaba, etcétera. En el mismo capítulo, al folio 412, línea 4 [II, 259], dice: *componían catles de cuero*. Debe decir: “componían cacles de cuero”.

Y en el folio 419, *post medium* [II, 263] se dice: *los coras del Cabo de San Lucas les pidieron*, etcétera. Debe corregirse y decir: *los pericúes del Cabo de San Lucas le pidieron*, etcétera.

En el folio 421, *post medium* [II, 266]: *la misión de los coras*. Esta misión no es ni fue en algún tiempo de coras sino de *pericúes*. Mas no es menester cuando se nombra la *misión de Santiago*, añadir de *los pericúes*, lo primero, porque no hay en la península otra misión de Santiago con que pueda equivocarse. Y, lo segundo, porque en la California nunca se nombra Santiago de los pericúes, y pareciera ocioso este ádito o distintivo. Y mucho menos se dice Santiago de los coras; porque esto pareciera implicancia. Sólo se nombra la misión de Santiago, sin más aditamento, y así se debe nombrar.

Y en el folio 424, línea 8 [II, 265], dice que el padre visitador deseaba fundar dos nuevas misiones *entre los coras*. Debe decir: “entre los pericúes”.

En el mismo folio, hacia el medio [II, 265], se dice que la *salida de la California de los padres Helen, Bravo y Nápoli por sus enfermedades precisaron a emplear los obreros nuevos en las misiones antiguas*. El padre Bravo nunca salió de la California ni por enfermedad ni por otro motivo. Desde La Paz fue mudado a Loreto para misionero, y juntamente procurador. Y ejerciendo otros oficios murió año de 1744. Y así debe suprimirse, en la cláusula arriba rayada, la palabra *Bravo*, esto es el padre Jaime Bravo.

En el folio siguiente, que es 425, línea 2 [II, 266], dice que el padre visitador y el padre Tamaral salieron de Loreto por mar, y, *con buen viento, en nueve días llegaron a la bahía de La Paz en la balandra*, etcétera; no puede ser tener buen viento, y tardar nueve días desde Loreto a La Paz, pues con uno o dos días de buen viento bastaba. Todo

se compone con quitar aquellas palabras, *con buen viento*, y decir solamente: “Y en nueve días llegaron a la bahía”, etcétera. En el mismo folio 425 [II, 266], hacia el medio, se vuelve a decir *Santiago de los coras*. Ya en otra parte dejó dicho, que es como si, hablando de la ciudad de los Burgos en España, se dijera, *Burgos de los catalanes*. Debe pues suprimirse *de los coras*, como tantas veces he dicho.

En el folio 428, línea 8 [II, 267], se dice del padre Tamaral: *mudóse presto tierra adentro a cinco leguas del mar, y aquí levantó la iglesia y casa*, etcétera. Es error decir que, a cinco leguas del mar se mudó, etcétera. Sólo hay dos leguas desde el sitio a donde se mudó y levantó iglesia y casa, hasta el mar. He vivido en aquella misión de asiento, y no me engaño en esto, y así se ha de poner en lugar de cinco, dos, diciendo: “a dos leguas del mar”, etcétera.

El rótulo o título del capítulo XIII, al folio 432 [II, 271], acaba así: *y alboroto de los coras por falta de presidio*. Se debe corregir y decir: “y alboroto de los pericúes por falta de presidio”. Y seis líneas más abajo, hablando del padre Taraval, *destinado*, dice, *a fundar la ofrecida misión de Santa Rosa entre los coras*. Debe asimismo corregirse y decir: “entre los pericúes”. En la misma página, hacia el fin, dice: *había nacido en Todi de Lombardía*, debe decir: “en Lodi de Lombardía”.

En el folio 433, *post medium* [II, 272], dice el autor que del Colegio de Alcalá salió a fundar la provincia de México el venerable padre doctor Pedro Sánchez, el año de 1566. Es equivocación, y debe decir el año de 1572.

En el folio 437 [II, 274], hacia el medio, hablando de la isla Amalgua, debe decir Huamalgua, y de otra menor su vecina, dice que: *ambas están en 31 grados de altura de polo, poco más o menos*. Esta cláusula entera se debe arrancar y suprimir, porque ciertamente no están en tal grado 31, y ni aun en el 30. Paréceme que han de estar en el 29 cuando más; y quizá no llegan a tanto; y pues no se sabe en qué grado están, ni aun poco más o menos (entendiendo este *poco más o menos* de algunos minutos, y no de algunos grados) será mejor omitir enteramente esta cláusula: *ambas están en 31 grados de altura del polo, poco más o menos*.

En el folio 441 [II, 275], se dice que de aquellas islas de *Los Dolores* (entre ellas una es la de Amalgua o mas bien Huamalgua, que así se llama, y no Amalgua; y debe corregirse), *no hace memoria la*

relación del viaje del capitán Sebastián Vizcaíno; porque no las vio su armada, pasándolas acaso de noche, o porque haría su rumbo desde el puerto de San Diego hasta la grande ensenada llamada nuevamente de San Javier a grande distancia de la costa. Esta segunda razón parece que no subsiste, y aun contiene alguna implicancia; porque el puerto de San Diego está a los 33 grados, ó 33 y medio de altura; la ensenada de San Javier comienza, según la relación del padre Sigismundo, a los 31 grados. Pues comienza desde aquella dilatada lengua de tierra que está enfrente de la isla *Huamalgua*, que pone dicho padre a los 31 grados. Decir, pues, que el capitán Vizcaíno *haría su rumbo desde el puerto de San Diego hasta la grande ensenada de San Javier a grande distancia de la costa*, es decir que haría su rumbo volviendo atrás, y sin intento de reconocer cosa alguna, pues navegaba a grande distancia de la costa, y tanto que no pudo ver unas islas que están algunas leguas apartadas de ella. Pues, ¿para qué era volver atrás y a tan gran distancia de la costa? Parece increíble que así lo hiciera aquel capitán. Ni se puede decir que, de vuelta de viaje, fue cuando se dice que, desde el puerto de San Diego, haría rumbo (etcétera), porque de vuelta de viaje no estuvo en dicho puerto ni en otro alguno de la California, sino cuando iba navegando hacia el norte o norueste y descubriendo y reconociendo la costa, entonces es cuando estuvo en el puerto de San Diego. Según esto, se debe corregir el pasaje últimamente citado, suprimiendo la cláusula notada, que es: *o porque haría su rumbo desde el puerto de San Diego hasta la grande ensenada llamada nuevamente de San Javier a grande distancia de la costa.* Y diciendo solamente que de estas islas “de Los Dolores no hace memoria la relación del viaje del capitán Sebastián Vizcaíno porque no las vio su armada; pasándolas acaso de noche”, y después de esto proseguir al punto siguiente: *frente de esta ensenada*, etcétera.

(A mí me parece que el general Sebastián Vizcaíno estuvo en esta isla de *Huamalgua*, y que la relación de su viaje hace memoria de ella con el nombre de isla de Cerros.)

Si para notar la cláusula: *o porque haría su rumbo desde el puerto*, etcétera, es bastante fundamento el que llevo insinuado, con más razón se debe notar que, si se advierte que dicha isla *Huamalgua* no está a los 31 grados que dijo el padre Sigismundo, cuando en esto habló por conjeturas, y a poco más o menos de grados (porque si

fuera de minutos, no hubiera qué reparar). Está dicha isla a los 29 grados, minutos más o menos, según con fundamento, debe afirmar. Y ciertamente no está a los 31 grados ni aun a los 30 como poco antes dejo dicho.

En el folio 441 [II, 277], línea última, se dice: *de las cuales se hallan*. Es yerro de imprenta, y debe decir: “de las que se hallan”.

En el folio 443, línea 8 [II, 277], se dice que el cabo, que los buzos llaman de San Miguel (en la costa oriental), está *en 29 y medio grados de latitud*; se ha de corregir diciendo que está “en 29 grados de latitud, o muy pocos minutos más”.

En el mismo folio 443, hacia el fin y en el siguiente, 444 [II, 277], hay mucho que corregir. Lo primero, dice que el padre Sigismundo fue a fundar la nueva misión de Santa Rosa en la *ensenada de Palmas*; porque no lo fundó sino en *Todos Santos*. Lo segundo dice: *cercana a la punta de la California*. La punta de la California es el Cabo de San Lucas, y de éste, aunque no está muy lejos ni la *ensenada de Palmas*, ni el sitio de *Todos Santos*, pues uno y otro están en medio de lo que llamamos *Sur*; pero, estando en dicho *Sur*, no se puede decir cercano lo que dista veinte leguas o más, como realmente distan los dos dichos parajes. Lo tercero, dice que el sitio donde se puso la misión de Santa Rosa estaba poblado *de la nación de los coras, como la misión de San José del Cabo de San Lucas*. Ni ésta, ni aquél estaban pobladas de la nación de los *coras*. La de San José del Cabo y la de Santiago se pusieron en parajes propios de la nación *pericú*, y todos sus individuos eran de esta nación, sin mezcla alguna de otra. El paraje de *Todos Santos* (descubierto por el padre Jaime Bravo), siendo misionero de La Paz, estuvo poblado de la nación *guaycura* de cuya nación eran también los de La Paz. El mismo padre Jaime, viendo que el dicho paraje de *Todos Santos* tenía abundancia de agua, de que carecía La Paz, entabló desde luego siembras allí para poder así mantener la misión. Cerca de este paraje de *Todos Santos*, por el mediodía, y, por el oriente, vivían rancherías de la nación *pericú*. Y con ella se pobló de nuevo el paraje de *Todos Santos* después que se acabaron los *guaycuros* que en él vivían. Lo que se confirma con lo que el padre Nicolás Tamaral afirma en carta escrita al señor Marqués Puente, que trae la *Historia*, al folio 429 [II, 268], en donde dice lo siguiente: “Además de los mil y treinta y seis dichos de esta misión,

que en este año se han bautizado, han logrado también el bautismo otros muchos que debían pertenecer, o pertenecían a esta misión (San José del Cabo, desde donde escribía esta carta). Mas por estar muy distantes de aquí, y cercanos al puerto de Todos Santos, los agregué a dicho pueblo que, aunque era de guaycuros. Y a dichos guaycuros de tal territorio, parte con las grandes epidemias, parte con las grandes guerras y matanzas entre sí, y sus mudanzas, se acabaron; bien que adelante, entre La Paz y Dolores es muy numerosa la gentilidad guaycura”, etcétera.

Éstos, que dice el padre Tamaral agregó al pueblo de Todos Santos el año de 1731, en que escribió dicha carta, eran de la nación pericú y por eso, y porque vivían al mediodía de Todos Santos o al sureste, dice dicho padre que debían pertenecer, y pertenecían a su misión; porque eran de la misma nación y lengua. Más, por no poderse administrar bien desde tan lejos, como están José del Cabo y Santiago (entre las cuales misiones y el pueblo de Todos Santos corre una sierra muy agria, y muy difícil de penetrar), de las tierras de dichas rancherías agregó éstas al pueblo de Todos Santos que era entonces visita de la misión de La Paz. Y el año 1733 se hizo cabecera de la tercera misión de los pericúes que es la misión de Santa Rosa, cuyo sitio no fue otro que el de Todos Santos. Ni estuvo en tiempo alguno en la ensenada de Palmas, sitio totalmente improporcionado, así por ser un puro arenal, como por caer muy lejos de allí la gente que había de componer la misión de Santa Rosa. Es cierto, pues, e indubitable, que el padre Sigismundo Taraval cuando fue al sur el año de 1733 por misionero de la de Santa Rosa, quedó de asiento en el sitio de Todos Santos, como propio ya y cabecera de su misión en donde estuvo hasta que el año siguiente, sabidas las muertes de los padres Carranco, y Tamaral, se vio precisado a retirarse a La Paz, y de allí a Los Dolores.

Lo cuarto dice, en el citado número 444 [II, 278], que el padre Sigismundo, pasó desde La Paz, *por la misión de Santiago, a la ensenada de Palmas, donde se principio a su nueva misión*. Para ir por tierra a la misión de Santiago desde La Paz, el camino es por la ensenada de Palmas, que está a seis leguas antes de llegar a Santiago. Luego no puede decirse que dicho padre, habiendo llegado a *La Paz*, pasó desde aquí por la misión de *Santiago* a la *ensenada de Palmas*.

Todas estas correcciones caen sobre el capítulo o división, que comienza: *con esto llegó ya el tiempo al padre Taraval*, etcétera, y es al folio 443; y acaba: *en la rebelión general de la nación*. Este capítulo, hechas ya las correcciones que necesita, se puede poner en limpio del modo siguiente:

“Con esto llegó ya el tiempo al padre Taraval, para pasar en el mismo año de 1733, de orden del padre Clemente Guillén nuevo visitador, a fundar la misión de Santa Rosa, a que fue primeramente destinado. La cual debía establecerse en el Sur en el paraje de Todos Santos, pueblo de visita hasta entonces desde la misión de La Paz, porque, aunque había sido de guaycuros, ya éstos se habían acabado, parte con las grandes epidemias, parte con las grandes guerras y matanzas entre sí, y parte por sus mudanzas. Estaba este sitio nuevamente poblado, desde el año de 1731, de varias rancherías de la nación pericú, cuyos territorios caían por aquel lado, y no lejos de él. Las cuales sin dificultad se juntaron allí para lograr tan ventajoso puesto. Y es el territorio, a propósito para establecer una misión en aquella parte del sur que mira al océano, de que está tan cerca este pueblo de Todos Santos, que apenas dista media legua de él. De esta suerte quedaba la nación *pericú* dividida en tres misiones de una misma lengua, que son Santiago, San José del Cabo, y Santa Rosa en el pueblo de Todos Santos. La primera está situada no lejos de la sierra principal del sur por la parte que ésta mira al Golfo, del que dista seis leguas dicha misión de Santiago. La de San José se fundó cerca de la bahía de San Bernabé, y la de Santa Rosa inmediata a la playa del mar del sur; o contracosta o al poniente de la sierra. Era necesaria esta misión, porque no podían administrarse bien los pericúes de aquellos contornos, ni desde la misión de Santiago ni desde la de San José del Cabo; así por caer las tierras de éstos muy lejos de dichas misiones y de tener de por medio la sierra; como, principalmente, porque el genio inquieto, revoltoso, infiel e indócil de aquellos indios, pedía mayor número de misioneros, y continua presencia de éstos en sus cabeceras, para asegurar su reducción y precaver las rebeliones, que no alcanzaron a evitar tan prudentes medidas.

Dispuesto, pues, lo necesario para la nueva fundación, en Loreto, pasó el padre Sigismundo a la bahía de La Paz, y desde ella al pueblo de Todos Santos, donde estableció su misión. Halló bastan-

temente domesticados a los indios de aquella costa, ya por haber estado dos años en Todos Santos. Pueblo de visita de la misión de La Paz, aunque de diferente lengua, que los que componían esta misión, y ya por algunas visitas que, desde sus misiones, les habían hecho los padres Carranco y Tamaral. Tuvo muchas y graves contradicciones de algunos de los indios, encarnizados en su brutal modo de vivir y esto le obligó a no despedir la escolta de tres soldados, que llevó consigo. Sin embargo, fue tan grande su trabajo y maña para su reducción que, antes de cumplirse el año de su entrada, tenía ya bautizados la mayor parte de los gentiles, párvulos y adultos de su distrito, y tan amantes de él, y tan fieles, *que esto le salvó la vida en la rebelión general de la nación.*”

En el capítulo XIX, folio 462, línea 17 [II, 289], *todas las cinco misiones del sur*. Debe decir: “todas las cuatro misiones del sur”.

En el capítulo XIX, al folio 463, línea 1 [II, 290], se dice: *al padre Taraval que estaba de visita en el pueblo de Todos Santos*. Debe quitarse la palabra *de visita*, porque, como ya dejo advertido, el pueblo de Todos Santos fue cabecera de la misión de Santa Rosa, en que el padre Taraval vivía de asiento por aquel tiempo; y no pueblo *de visita* de esta misión; aunque antes le había sido de la misión de La Paz.

Al folio 470, línea 1 [II, 293], se dice: *el cuerpo frío del venerable mártir de Cristo*. Debe borrarse la palabra *frío*; porque, según lo que allí se refiere, entonces estaban acabando de matar al padre, o expiraría éste pocos momentos antes, y, esto supuesto, parece cosa impropia llamarle ya cuerpo *frío*. Y mucho más cuando, algunas líneas después, se dice que, cuando le arrastraron a la hoguera para quemarlo, aún había en él *algunas señales de vida*.

En el folio 476, línea penúltima [II, 297], se dice: *los pericúes y coras rebelados pasaron desde San José del Cabo*, etcétera. Debe suprimirse la palabra *coras*, y decir: “los pericúes rebelados pasaron desde San José del Cabo”, etcétera.

En el folio 487, línea 7 [II, 304], se dice: *llegó el galeón con felicidad hasta el cabo, llevando ya muchos enfermos*, etcétera. Para más claridad, debe añadirse que llegaron a la bahía de San Bernabé; porque llegaron al paraje donde el año antecedente había llegado el otro galeón y deja ya dicho que éste llegó a la bahía de San Bernabé, como realmente

fue así. Y además de esto, en esta bahía, y no en el mismo Cabo de San Lucas, sucedió la desgracia que aquí se refiere. Por lo cual será mejor que, a la cláusula arriba rayada, se le añadan algunas palabras, diciendo así: “llegó el galeón con felicidad hasta el Cabo de San Lucas, y de allí a la bahía de San Bernabé, distante de seis a ocho leguas por mar del mismo cabo, llevando ya muchos enfermos”, etcétera.

En el siguiente folio, que es 488 [II, 305], habiendo referido que los filipinos hicieron cuatro prisioneros de los pericúes rebelados y que se volvieron con ellos a bordo del galeón, que estaba surto en la bahía de San Bernabé, prosigue diciendo, línea 12: *El capitán entregó al castellano los presos, para dar después cuenta al señor arzobispo virrey, y levando, sin refresco, ni aguada, de que llevaba gran necesidad para sanos y enfermos, perdido el bote, y trece hombres, entró en Acapulco*, etcétera. La primera cláusula de éstas que es: El capitán entregó al castellano los presos, parece que está dicha con anticipación, y antes de tiempo; pues dicen que entregó al castellano (se entiende que de Acapulco) los presos, antes que decir que se los llevó y salió de la bahía, lo que dice después. Puede, por medio de paréntesis, y por lo menos con más claridad, decir así: “el capitán (después que llegó a Acapulco, entregó al castellano los presos para dar cuenta al virrey), y llevando, sin refresco”, etcétera.

Al folio 494 [II, 308], se dice: *pareció sitio más oportuno para fundarle* (el presidio) *el Cabo de San Lucas*. Debe decir: “pareció sitio más oportuno para fundarle, la costa en la bahía de San Bernabé, pocas leguas distantes del Cabo de San Lucas”. Sitio a donde también se trasladó la misión de San José que el venerable padre Tamaral había fundado dos leguas de allí, tierra adentro. Por estar el presidio situado en donde la misión de San José; se llamó el presidio de San José: y aunque ni éste ni aquélla estaban en el mismo Cabo de San Lucas, sino en la bahía de San Bernabé, como ya se dijo, no obstante, por estar en la cercanía de tan famoso cabo, se llamaron, así el presidio, como la misión, de San José del Cabo.

En lo siguiente de esta página, y en la inmediata, 495 [II, 305-309], hay mucho que corregir, porque, lo primero, es equivocación decir que mandó el virrey que el capitán, soldados y marineros del presidio de Loreto fuesen del todo independientes de los padres, ni corriese por sus manos la admisión, o dimisión de ellos, ni tampo-

co las pagas de sus sueldos; porque toda esta disposición fue solamente para lo tocante al nuevo presidio de San José del Cabo, y el antiguo de Loreto prosiguió corriendo sobre el mismo pie que antes, sin mutación alguna. Lo segundo, se ponderan con demasiada acrimonia los desórdenes que de esta independencia se siguieron; de suerte que, aunque cada cláusula de las que sobre esto dice, se puedan de algún modo verificar, están dichas en la *Historia* de un modo que al lector hará creer mucho más de lo que hubo, lo cual no me parece acertado, y más siendo en daño de tercero. Por esto me ha parecido lo mejor poner aquí en limpio todo lo restante de este capítulo XX, parte trasladando, parte corrigiendo y parte añadiendo, a lo que dice la *Historia* o *Noticia de la California*. Y así, a las líneas arriba últimamente rayadas, que acaban en estas palabras: *como misión de San José del Cabo*, se ha de añadir continuadamente, lo siguiente:

“Mandóse que el capitán, y soldados del nuevo presidio de San José del Cabo fuesen del todo independientes de los padres; y aunque habían de escoltar a éstos en caso de necesidad, no había de tener sobre ellos autoridad alguna el superior y visitador de la California; ni correr por su mano la admisión o dimisión y ni tampoco las pagas de los sueldos situados. Y también que de ningún modo estuviesen sujetos al capitán del presidio de Loreto, sino que sólo pendiesen y obedeciesen al señor virrey. Nombró el gobernador por capitán a don Bernardo Rodríguez Lorenzo, hijo del antiguo capitán del presidio de Loreto, don Esteban Rodríguez Lorenzo, porque, como nacido y criado en la California al lado de su buen padre, tenía las calidades de cristiandad, prudencia, valor y conocimiento de la tierra, que se requerían especialmente entonces en el capitán de un tal presidio. Debajo de su mando nombró treinta soldados, de los cuales al principio puso diez en el nuevo Real de San José del Cabo, diez en la misión de La Paz y diez en la de Santiago. Pero porque el capitán don Bernardo Rodríguez mostraba hacia los padres más deferencia, de la que se quisiera, fue depuesto a poco tiempo, y nombrado en su lugar don Pedro Alvarez de Acevedo, que antes había sido nombrado por cabo. Reclamó de esta independencia en México el padre procurador de la California como contraria a las cédulas reales en que se mandaba no alterar el gobierno de ella; pero no se hizo mudanza en lo ya establecido, por órdenes positivas del

mismo señor arzobispo virrey que así lo dispuso. Aumentó Su Excelencia con cinco soldados el presidio antiguo de Loreto, y con esto quedó igual en número de treinta con el nuevo del Cabo de San Lucas. Poco tiempo había corrido este último presidio con la referida independencia, cuando se experimentaron tantos desórdenes, nacidos de ella, y tantas insolencias, que los ruidos y las querellas llegaron muy gruesas a México; y tanto, que el mismo señor arzobispo virrey se vio obligado a mejorar su dictamen; y como armándose con lo dispuesto por los virreyes sus antecesores, depuso al capitán del presidio del Cabo de San Lucas, nombrado por el gobernador de Sinaloa. Mandó que en dicho presidio sólo hubiese un teniente, sujeto al antiguo capitán de Loreto, y que estuviese también con sus soldados a la dirección del padre visitador, corriendo sus nombramientos, admisiones y pagas sobre el pie antiguo. Para prueba de la necesidad de esta providencia, y razones gravísimas que la autorizaban, basta decir que, en juicio contradictorio contra sí mismo, así lo ordenó este excelentísimo señor arzobispo virrey por despacho y decreto suyo, firmado en julio de 1740. No pudo llegar esta nueva disposición a la California hasta el año siguiente de 1741, ni ponerse en ejecución hasta el mes de junio del mismo año, en que el capitán depuesto se transportó a Sinaloa, y entró por teniente de aquel presidio, conforme a lo dispuesto por el señor virrey, don Pedro de la Riva, sargento que era del presidio de Loreto.

Aunque con el alzamiento general de todo el sur del año 1730, la muerte de los padres Carranco y Tamaral, e inquietudes de otras naciones de la California, estuvo en gran riesgo de perderse todo lo conquistado, Dios que sabe hacer resplandecer la luz en medio de las tinieblas, sacó grandes ventajas para la misma conquista espiritual californica de la referida tribulación, en que la permitió caer su admirable providencia. El señor arzobispo virrey dio cuenta al señor rey don Felipe V del alzamiento de los indios y demás acontecido, en cartas de 23 de abril de 1735 y en otras de 1 de abril de 1737, y la Compañía se vio obligada también a fatigar la atención real sobre los mismos asuntos, implorando su real clemencia y católico celo para aquella nación, tan encomendada y favorecida de su Majestad. Estas noticias produjeron en Madrid cuanto buen efecto podría esperarse del corazón piadosísimo del rey. Aquí

deben omitirse las doce líneas siguientes: *porque para restablecer las perdidas misiones del sur, nada dio el rey* (como se da a entender en dichas líneas), *y así mandó su Majestad que se abonasen de la real hacienda los gastos hechos con motivo de la rebelión, aunque su real ánimo fuese comprender los que se hicieron para restablecer dichas misiones. Para éstas nada se dio en México de cuenta del rey; ni la Compañía dio algo para ellas. Sólo se pasaron partes de otros gastos (no todos), que se hicieron en el sur llevando allá y manteniendo por mucho tiempo gente de guerra, indios y no indios, hasta que se pacificó la tierra. Ni los gastos que se hicieron fueron del producto de las haciendas o fincas de la manutención de las misiones sino del superhábit de la administración del situado por mano de los jesuitas.* Por todo lo cual será lo mejor omitir las doce líneas dichas y proseguir la narración en el folio 499; diciendo: *“porque bastaron no sólo para que mandase prontamente erigir el nuevo presidio, sino también para que ordenase el 2 de abril de 1742 que se abonasen para su real hacienda los gastos hechos con motivo de la rebelión. Y sobre todo que su Real y Supremo Consejo de las Indias le consultase los medios más eficaces para su total reducción. Hízose así, acalorando”,* etcétera. En todo lo que se sigue no hay que corregir, y puede ponerse como está el impreso, hasta llegar: al folio 513, hacia el medio [II, 320] (que es de la cédula real), donde dice: *pues sin éstas y mayores precauciones, que algunos celosos misioneros míos han propuesto,* parece que debía decir: *“que algunos celos misioneros míos”* y que aquel *misionero* fue yerro de imprenta.

En el folio 523 [II, 327], hacia el fin, dice del padre *Balthasar, actual provincial,* debe quitarse la palabra *actual*.

En el capítulo XXII, folio 546 [II, 339], en que se expresan los pueblos de la misión de San Javier se ha de quitar el que se pone en tercer lugar, que es el de San Miguel; porque, aunque este pueblo fue de dicha misión de San Javier y conquista del padre Juan de Ugarte, pero desde el año de 1737 se agregó a la misión de San José de Comondú por estar tan cercana que apenas dista de una legua; desde donde sería mejor administrado dicho pueblo. Fuera de esto, se pone mal el referido pueblo de San Miguel, distante ocho leguas al norte de San Javier, porque realmente dista más de doce leguas no al norte sino al noroeste.

También se debe quitar el que pone en sexto lugar *San Pablo, ocho leguas al noroeste*; y en su lugar poner “San Javier Antiguo, dos leguas al norte”. De lo cual se dará razón en otro lugar. *Item* el pueblo de Santa Rosalía se dice que dista de la cabecera siete leguas al oriente y cuando más hay solas seis al oriente noroeste. Y en fin se ha de quitar el pueblo de San Agustín que se pone cuarto lugar, de que también se dará razón en otra parte. Deben, pues, dichos pueblos colocarse así:

Misión de San Javier. Sus pueblos son:

1. San Javier, en 25 grados y medio en otro tiempo se llamó el sitio en donde está San Pablo.
2. Santa Rosalía, seis leguas al oriente noroeste.
3. Dolores, dos leguas al sureste.
4. San Javier Antiguo, dos leguas al norte.

Sigue luego en el folio 547 [II, 339], la misión (dice) de *Nuestra Señora de los Dolores del Sur*. Debe quitarse aquel áditto *del sur* porque en California no se le pone, y con razón porque ni está en el territorio que allí se llama sur, ni hay otra misión con este nombre en el norte, y así es superfluo y aun impropio el añadir *del sur*.

En el mismo folio 547 [II, 340], se dice de la misión de San Luis que el pueblo de este nombre o la cabecera está *en 25 grados*. Debe corregirse y poner “24 grados y medio”: porque esta graduación tiene la de Nuestra Señora de los Dolores, y parece que bien, pues, estando San Luis en la misma altura, con muy poca diferencia, debe ponerse en 24 grados y medio y no en 25.

En el mismo folio 547 [II, 340], hablando de la misión de San José Comondú, pone a su segundo pueblo sin nombre, diciendo: *Otro pueblo, una legua al oriente*. Éste es el pueblo de San Miguel que dijimos era de la misión de San Javier, por haber sido conquista suya, mas por la cercanía de la de San José, se agregó a ésta el año de 1737, y por eso la quitamos de la enumeración de pueblos de la de San Javier. Y por lo mismo debe contarse, con nombre expreso, entre los de San José, diciendo: “2. San Miguel, una legua al oriente”, y luego proseguir: “3. Otro pueblo, 7 leguas”, etcétera.

Al folio 549, línea 3 [II, 341], se nombra la misión de *Nuestra Señora de los Dolores del Norte*. Esta misión, cuando llegó a fundarse en el sitio mucho antes destinado para ella, como a veintiocho leguas de San Ignacio, se llamó, y se llama, de *Santa Gertrudis*. La razón de esto se dará en otro lugar. Aquí basta advertir que, en lugar de *Nuestra Señora de los Dolores del Norte*, se debe poner *Santa Gertrudis*; y lo demás, como es, por quién y cómo se administraba, ponerlo como lo trae la *Historia*, porque así estaba administrándose cuando fueron los informes del estado de las misiones, que va poniendo en este lugar.

Aquí faltó advertir, que debe suprimirse el parrafito en que se pone la que se cuenta por onceava misión en este folio 549 [II, 341], con el nombre de *Santa María Magdalena, inchoada en el norte*; porque ésta es la misma que se acaba de contar por décima en el mismo folio 549 con el nombre de *Nuestra Señora de los Dolores*. El motivo de esta equivocación fue que, cuando se comenzó a tratar de tal fundación, se creyó con fundamento que se le daría el nombre de *Santa María Magdalena*, y así de esto como de los indios ya bautizados, que habían de pertenecer a esta misión, se dio noticia a México. Después de algunos años, habiendo con nuevo fundamento creído que la intentada misión se intitularía *Nuestra Señora de los Dolores*, y habiéndose ya determinado el sitio en que se había de poner la cabecera, se escribió sobre esto a México. Estos papeles o cartas pasaron de México a Madrid, con otros papeles pertenecientes a la *Historia*. El autor, leyéndolos, no dudó que hablaban de dos diversas misiones, viendo dos distintos nombres, como es regular el persuadirse a ello; y por eso las puso por dos distintas. Mas en realidad es una sola, que en diversos tiempos, y antes de fundarse, con diferentes motivos se les dieron distintos nombres; y al fin ninguno de ellos pudo conservarse, por no haber llegado a efecto la fundación o dotación, que se había tenido por cierta y asegurada. Y cuando llegó a establecerse esta misión se le dio el nombre y advocación de *Santa Gertrudis*, conforme a la mente del que finalmente quedó por fundador.

Del mismo modo debo suprimir el parrafito en que se pone la misión que se encuentra en el XVI y último lugar, al folio 550 [II, 341], con nombre de *San Juan Bautista, inchoada en el norte*; porque, si estuvo ideada tal misión, nunca llegó a efecto, ni ha habido dotación para ella.

Poco después en el mismo folio, tratando de la de Santiago, después de haber puesto por segundo pueblo el surgidero de *Santa María de la Luz*, pone por tercer pueblo surgidero de *San Borja*. No es surgidero San Borja porque está a muchas leguas distante del mar. Y así debe quitarse la palabra *surgidero*, en este tercer pueblo de la misión de Santiago, porque fue error de imprenta o equivocación del amanuense el ponerle.

Más abajo, en el mismo folio 549 [II, 341], línea última, vuelve a decir *Santa Rosa en la ensenada de Palmas*, lo que no es así, como repetidas veces dejo dicho. Debe ponerse: “Santa Rosa en Todos Santos”.

En el folio 551 [II, 342], comenzando a tratar del viaje del padre Consag por mar hasta el río Colorado, dice así: *salió, pues, el padre Consag de Loreto, acompañado del capitán del presidio*, etcétera. No salió sino de la misión de San Ignacio, en donde él estaba de asiento, y a donde fue el capitán en aquella ocasión para conferenciar con dicho padre sobre el viaje y dar sus órdenes convenientes a los soldados, marineros, e indios que habían de acompañar al citado padre Consag en su navegación. Para comenzarla, salió desde San Ignacio para la playa de San Carlos, distante quince leguas de dicha misión. Según esto (que es certísimo), se ha de decir: “salió pues, el padre Consag de San Ignacio, acompañado del capitán”, etcétera.

En el folio 554, línea 2 (y se repite en la 7) [II, 243], se pone la palabra *Chigagua*, y es yerro o de imprenta o de pluma que debe corregirse y poner en su lugar “Chihuahua”. Y la misma corrección debe hacerse en el folio 558, al fin, en que se repite el mismo yerro.

En el folio 561 [II, 347], por medias, se dice que los seris en el año de 1751 quitaron la vida en la misión de Caborca a los padres Tomás Tello y Henrique Ruhen (así debe escribirse, y no Rohen, como en el lugar citado pone la *Historia* por yerro de imprenta o de quien así lo escribió). El padre Sigismundo Taraval, acabada de llegar la noticia a Guadalajara, en donde el padre se hallaba, la escribió a España, no tuvo tiempo de informarse bien del lugar en donde dichos padres murieron. El padre Tello murió en Caborca, cabecera de su misión, y el padre Ruhen en la suya de San Miguel Sonóitac, misión nueva, que el mismo padre fundaba en la Pimería Alta,

cincuenta leguas al norte de Caborca, y distante otras cincuenta leguas del río Gila. No murieron a manos de los seris, como se dice en el lugar citado, sino a las de los pimas altos, que se alzaron todos, y de esta nación eran las dos dichas misiones con otras varias. El padre Ruhen, alemán, había llegado a México en la misión que fue de España el año antecedente de 1750. Es equivocación decir que en este año fue de España el padre Tomás Tello, como se dice en el citado lugar, porque no llegó sino el año de 1736, el cual, después de acabados sus estudios en México, pasó a las misiones de la Pimería Alta, y pocos años después de haber entrado en Caborca como su misionero, fue muerto por sus indios rebeldes, al mismo tiempo que el padre Ruhen por los suyos en la de Sonóitac. Todo esto por no pertenecer a la California parece que podía omitirse; mas porque son naciones los seris y pimas confinantes con el golfo californico, de cuya pacificación y quietud se creía, no ha muchos años, que dependía la prosecución de la conquista de la California que debía recibir víveres de la Pimería, abundante de ellos, transportándose por mar. Y porque el autor (por el motivo dicho), lleva referido en varias partes de esta *Historia* mucho de lo tocante a dichas naciones, parece que será lo mejor no omitir del todo estas últimas noticias; y así, corrigiendo lo que aquí dejo notado que debe corregirse después de las palabras: *pero el efecto parece que no correspondió*, puestas hacia el medio del citado folio 561 [II, 347], se puede proseguir así:

“Pues es cierto que después han proseguido los seris aun con mayor atrevimiento que antes en causar grandes daños en las provincias vecinas, de las que se muestran no menos enemigos que los apaches. Así han perseverado hasta el año de 1768, en que las armas del rey se juntaron para hacerles la guerra con más empeño, formalidad y gastos, que se habían hecho hasta entonces. Ignoramos los sucesos, y remate de esta guerra.

Los pimas altos se rebelaron el año de 1751. Dieron la muerte al padre Tomás Tello a 21 de noviembre de dicho año, en Caborca, de donde era misionero, y en el mismo día y año al padre Henrique Ruhen en la nueva misión de San Marcelo Sonóitac, que estaba fundando. El padre Tello, natural de la villa de Almagro, llegó a México en la misión del año 1736, de donde, después de concluidos

sus estudios, salió para las misiones de la Pimería Alta. Fue señalado a la de Caborca, y pocos años después logró la dicha de dar su sangre y su vida por aquel Señor, que primero la había dado por nosotros. El padre Ruhen, alemán, había pasado a la provincia de Nueva España en la misión que llegó a México el año antecedente, 1750. En el mismo año salió de México, señalado misionero de la Pimería Alta. Tratábase entonces de fundar una nueva misión en Sonóitac, paraje que está al norte de la misión de Caborca colocado entre ella y el río Gila del que dista cincuenta leguas. A esta misión fue enviado por los superiores el padre Ruhen, y entró en ella por mayo de 1751. En donde, apenas había estado seis meses, padeciendo los trabajos que lleva consigo una nueva misión entre bárbaros, lejos de las misiones antiguas, de los otros padres, y de todo humano consuelo, cuando, en la rebelión, ya insinuada, de los pimas fue muerto a manos de los rebeldes sin poder prevenir este golpe; porque no se supo o no se creyó tal rebelión, hasta que dieron principio a ella con la muerte de los dichos dos padres. Los demás misioneros, habiendo tenido pronto aviso de lo que pasaba, tuvieron tiempo de retirarse de sus respectivas misiones al lugar en que había alguna defensa. En fin, después de algún tiempo que duró este alzamiento, se rindió y apaciguó la mayor parte de la nación, y volvieron a poblar las misiones con los padres misioneros, como antes estaban. Algunos que no quisieron sujetarse, viéndose pocos y desamparados de los de su nación, se fueron a juntar con los seris, con quienes han hecho después un cuerpo, para mayor daño de aquellas provincias”.

Después de esto puede entrar, si pareciere, el último párrafo, o división, que comienza: *entre tanto debemos esperar*, en el folio 562, al fin del tomo II.



II CARTAS E INFORMES DE MIGUEL DEL BARCO SOBRE LAS MISIONES EN CALIFORNIA

La correspondencia del padre Del Barco durante su estancia en la península debe haber sido relativamente copiosa. En particular parece ser esto cierto respecto del periodo en que actuó como visitador general y superior de las misiones. Desafortunadamente sólo hemos podido localizar siete escritos suyos, que ofrecemos en este apéndice.

Dos de estas piezas (las que llevan aquí los números 1 y 3), constituyen sendos informes acerca de la cabecera en la que Del Barco laboró por tantos años, San Francisco Javier Viggé. De interés resulta la comparación de dichos informes, ya que fueron preparados en fechas muy distintas. El primero proviene del mes de marzo de 1744, cuando se había solicitado semejante tipo de noticias por encargo del padre Andrés Marcos Burriel para aprovecharlas en la obra de Venegas, cuya edición preparaba en Madrid. De hecho, tales comunicaciones no fueron incluidas en la *Noticia de la California*. El segundo informe de Del Barco, en relación con la misma misión de San Javier, es del año de 1762. En él nuestro autor hace una especie de balance de lo que había logrado, a través de casi 20 años de trabajo constante entre los indígenas.

El documento número 2 es una carta que dirigió Del Barco, el 15 de octubre de 1761, al recién nombrado virrey don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas. El autor, en su calidad de visitador y superior, se dirigió a él para congratularse de su nombramiento y para informarle sobre los trabajos de los jesuitas en la península.

Los documentos que se transcriben bajo los números 4 y 5, son otras cartas de fechas sumamente cercanas entre sí. La primera del 25 de octubre de 1764, va dirigida al padre Ignacio Lizassoain, procurador entonces de California y se refiere a una petición recibida de él en el sentido de proporcionar informes sobre la historia natural de la península. Del Barco hace constar allí que ya, en ocasión

anterior, ha escrito y enviado lo que podía decir acerca de dicho tema. Alude asimismo al interés que sobre tales materias tenía el padre Ignacio Tirsch. En la carta trata asimismo de otros asuntos de carácter administrativo que son reflejo de problemas a los que tenían que hacer frente los misioneros de California. La segunda comunicación de fecha 26 de octubre del mismo año de 1764, va destinada al provincial de los jesuitas en México, el padre Francisco Zeballos. En ella habla Del Barco del avance de la cristiandad en el norte y en particular de los trabajos del padre Wenceslao Linck en la misión de San Borja. También aquí se ocupa de asuntos administrativos cuya resolución pide al padre provincial.

De fecha 20 de octubre de 1765 es el documento que con el número 6 se reproduce enseguida. Se trata de una carta dirigida al mismo provincial, padre Francisco Zeballos. En ella sugiere Del Barco los nombres de varios misioneros para que ocupen los puestos de visitador y de superiores de las regiones del norte, del sur y de Loreto. De considerable interés es asimismo la alusión que hace a la nueva entrada que iba a realizar el padre Linck al norte de la misión de San Borja con el fin de localizar sitios adecuados para nuevas fundaciones y asimismo en relación con el asunto de la peninsularidad de California.

El último documento, o sea el que se lleva el número 7, es el fragmento de una carta cuya fecha precisa desconocemos, enviada por Del Barco en 1784 al padre Lorenzo Hervás, el célebre lingüista, también ex jesuita y desterrado en Italia, que le había pedido información sobre los idiomas indígenas de California. En dicha carta alude Del Barco a Clavijero y ofrece el envío de la traducción de una oración en cochimí. Quizás el interés principal de esta comunicación se deriva de lo que acerca de sí mismo consigna Del Barco cercano ya a la muerte.

Tales son estos escritos —informes y cartas— que, a pesar de lo reducido de su número, muestran otros aspectos de la mentalidad y los empeños de nuestro autor durante los largos años en que mantuvo siempre vivo su interés por la península de California.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA



CARTAS E INFORMES

INFORME DE LA MISIÓN DE SAN FRANCISCO XAVIER EN CALIFORNIA, DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL ESTADO PRESENTE, MARZO DE 1744¹

Está situada esta misión en las serranías de la California a los 25 grados de altura con poca diferencia. Confina por el oriente con la misión y real presidio de Nuestra Señora de Loreto a distancia de 9 leguas de dicha misión. Por la parte del norte con la de San Joseph de Comondú, de que dista por lo menos 12 leguas. Por el poniente tiene al Mar del Sur a distancia de cosa de 20 leguas: y por el mediodía o sur tampoco se halla misión alguna hasta la de San Luis con la que no hay hasta ahora comunicación por tierra ni camino abierto; pero, según informes, distará dicha misión de San Luis de esta de San Francisco Javier más de 30 o 35 leguas.

Su clima es bastante saludable y benigno: ni el frío es en invierno tan intenso que llegue a helarse el agua (sino que fuera una cosa muy extraordinaria), aunque si caen a veces algo ligeras escarchas; ni el calor en el estío tan grande que no refresque por la tarde o por la noche algún tanto ordinariamente. Mas no por eso quiero decir que no se experimenten recios calores desde abril hasta todo septiembre.

Está cercada casi por todas partes esta misión de naciones de diversa lengua. Sólo por el norte confina con gente de la misma lengua que, en su raíz, es la misma que se usa en todas las gentes descubiertas hasta ahora por aquella parte del norte. Y digo ser en su raíz la misma, porque actualmente está muy variada y, según es mayor o menor la distancia de las tierras que habitan, así es mayor o menor la variación en la lengua; y aun dentro de una misma misión se experimenta variedad bastamente notable como aquí

¹ El texto manuscrito de este informe se conserva en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, en Berkeley, M-M 1716, v. 8.

sucede. Al poniente, en la playa del mar, habitan algunas pocas familias de la nación guaycura, las que se agregarán a la nueva misión que se intenta fundar entre otra gente de su misma lengua casi en mediodía de esta misión y en la medianía de ella y de la de San Luis; muchas veces para poder administrar y acabar de reducir aquella pobre gente, lo que en tan grandes distancias, como al presente tienen de las misiones, es imposible, y más estando todas estas gentes de la California esparcidas por los campos en tan diversos y distantes parajes sin ser posible que se reduzcan a formar algún gran pueblo ni aun mediano, por ser necesario que los pobres se dividan a buscar por los montes estériles sus comidillas, que se reducen a algunas semillas insípidas de árboles o de yerbas o algunas raíces de que tienen algunas muy dulces;² solamente por espacio de dos o tres meses al año tienen en mucha abundancia una fruta suave y deliciosa que llaman los españoles de estas tierras de Nueva España pitahaya.

El año de 1699, en el mes de mayo, año y medio después que el nuestro padre Juan María de Salvatierra fundó la misión que es la de Nuestra Señora de Loreto, penetró las sierras el padre Francisco María Pícolo, siciliano, y fundó esta misión comenzando en ella el día 11 de dicho mes y año los bautismos de párvulos mientras se daba lugar a la instrucción necesaria en los adultos que querían entrar en el gremio de la Iglesia. Diósele la advocación de San Francisco Javier y los años siguientes fue el mismo padre Pícolo prosiguiendo los bautismos de párvulos y adultos que estaban instruidos y los descubrimientos de nuevas rancherías de indios en que también comenzó felizmente la predicación del Evangelio y los bautismos.

El año de 1703 quedó aquí de asiento y por su misionero el padre Juan de Ugarte, habiendo pasado el padre Francisco María Pícolo a otros empleos. Prosiguió dicho padre Juan de Ugarte la

² Es ésta otra alusión a lo que ya hemos notado varias veces, a lo largo de la segunda parte de la obra de Del Barco. La imposibilidad de sustentar a los californios en forma permanente dentro de las misiones, impedía de hecho la fundación de cualquier centro en verdad importante y obligaba asimismo a que los indígenas tuvieran que regresar a sus lugares de origen con el fin de procurarse su alimento por medio de la recolección.

conquista evangélica con mucho fervor y celo por el cual no sólo se aplicó con diligencia a los ministerios que eran inmediatamente propios de su oficio por el bien de las almas y a lo que se requiere para ejercitarlos bien; sino que por el mismo celo de las almas de estos pobres californios, se aplicó también con un especial esmero a lo temporal. Ponderaba el padre en su gran capacidad cuántas veces la conquista intentada de estas tierras después de muchos gastos de la Real Hacienda había sido sin efecto por faltar en ella casi todo lo necesario para vivir los conquistadores. Y así le parecía con razón que tanto menos expuesta quedaría a ser desamparada otra vez y perdida su fe, cuanto menos fuese necesario traer de otras partes y cuanto más pudiese producirse en ella de lo necesario y aun de lo conveniente para la vida. Por eso, y por ser en tierra tan pobre necesario que el padre misionero tenga algo y aun mucho que dar a sus indios, trabajó incansablemente e hizo cuanto pudo para sacar el agua de algunos cortos aguajes y regar las tierras a que alcanzase, después de desmontadas o allanadas en gran parte por sus propias manos, en que sembraban algún maíz o trigo.

Hizo traer de la otra parte del mar de Californias cría de ganado mayor y menor de lana y cerda y caballada, de donde, habiéndose aumentado, dio también a otras misiones por el mismo santo fin para que su reverencia lo había adquirido. Trajo también todas las especies de árboles frutales que pudo agenciar, de los cuales (ya que todos no se han dado), quedan muchos en toda esta tierra que dan muy sasonados frutos. Con todo este su trabajo (y con el que después, a su imitación, han puesto de su parte los padres en otras misiones), ha conseguido que, ya que no se puede excusar el traer bastimentos por mar de otras partes para el real presidio y para las misiones que tienen o muy poca o ninguna siembra, ahora se excusa por lo menos mucho de lo que fuera necesario al no haber precedido esta diligencia, pues fuera de tener algunas misiones lo necesario para su gasto hay también recurso a ellas, aunque sea difícil de parte del real presidio y otras misiones necesitadas en tiempo de carestía, como varias veces se experimenta; si bien es necesario que después les vuelvan lo que prestaron por necesitarlo para sí propias.

Por el gran deseo que tenía de ver establecida y arraigada la fe en esta tierra fue en persona a varios descubrimientos de otras

naciones y tierras para dar el mejor orden posible a las reducciones y conquistas, y esto no sólo en estas cercanías, sino hasta el norte y sur de la California. Siendo superior de estas misiones determinó (para proveerlas de lo necesario), fabricar una balandra de algunos palos que se descubrieron en una sierra,³ a cuya fábrica, para darle calor, acudió en persona pues sin su actividad fuera muy difícil concluirla por lo lejos que estaba de el astillero la madera y por las serranías agrias que se debían atravesar para conducirlas; a todo acudía su reverencia ayudando a arrastrar las vigas con sus propias manos y como era de unas fuerzas extraordinarias, tanto que causaba admiración, en cualquiera cosa que ponía la mano hacía más que cuatro hombres juntos pudieran.

Acabada esta embarcación, pasó con ella a la parte del sur que estaba entonces poblada toda de gentilidad y en sitio que pareció más a propósito en aquellas circunstancias, dejó a un padre (que consigo llevaba a este efecto), para que fundase allí la misión de Nuestra Señora del Pilar de la Paz y comenzase a adoctrinar a aquellos bárbaros infieles, como lo hizo.⁴

De allí corrió con su embarcación al norte con ánimo de subir por el estrecho hasta descubrir una vez si esta tierra es o no isla perfecta, cosa hasta ahora de nadie sabida y deseada de todos. En este viaje gastó tres meses o cuatro sin haber podido conseguir el intento, porque el mar se iba estrechando de tal suerte que en baja marea apenas le quedaba a la balandra agua en que sustentarse, a que se allegó la falta de bastimentos en que ya se hallaban y que la gente de mar se iba enfermando mucho, por todo lo cual le fue forzoso dar la vuelta no habiendo podido conseguir más que conjeturas las más probables de que ésta es península y un mismo continente con la Nueva España.⁵ Llegó a Loreto y dejando dicha embarcación para que sirviere a las misiones y real presidio en la conducción de

³ Se refiere a la existencia de un pequeño bosque de árboles conocidos con el nombre de guáribos o güéribos acerca de los cuales ha hablado ya en la *Historia natural*, véase la nota 8 del capítulo “De los árboles de naturaleza regular”. La balandra construida por Ugarte recibió el nombre de *El triunfo de la santa cruz*.

⁴ El misionero que acompañó a Ugarte, y que después quedó al frente de la misión de Nuestra Señora del Pilar de La Paz, fue el padre Jaime Bravo.

⁵ Acerca de esta expedición de Ugarte véase: “Relación del descubrimiento del golfo de California o Mar Lauretano en el año de 1722”, en *Tres documentos sobre el*

bastimentos, memorias, etcétera, se volvió a esta su misión en que no sólo estudió, desde sus principios, al mayor cultivo de los indios ya bautizados sino que la extendió mucho más, reduciendo muchas rancherías o pueblos a nuestra santa fe. Dedicóse para esto a aprender no sólo una sino varias lenguas de las naciones vecinas y de la de este partido. En fin era universalmente amado como padre de todos y por eso su muerte fue igualmente sentida, principalmente de los indios de esta misión hijos suyos en Cristo.

Saben éstos muy bien la doctrina cristiana de suerte que se pudiera desear que así la supieran tan universalmente todos los pueblos católicos de Europa, no digo en la comprensión sino en tener tan prompto en la memoria universalmente todos los misterios principales de la fe. Cumplen todos con la confesión anual, con la inteligencia de la necesidad de este santo sacramento y de lo que se requiere para recibirle bien. Muchos, fuera de la comunión anual, añaden por su devoción otras varias en las principales fiestas de el año. Éstas se celebran en su iglesia con solemnidad, canto y órgano. Aquéllos acuden con muchas muestras de devoción como si fuera gente muy antigua en la fe. Son muy puntuales en acudir a la Santa Misa no sólo días de obligación sino los que no lo son.

Después de las epidemias de los años pasados se redujeron a cinco pueblos y (aun esos cortos), los de esta misión. El uno es el asiento o cabecera de ella: otro al sudueste, a seis leguas de distancia, llamado de Santa Rosalía. Al poniente está otro a distancia de diez leguas de la cabecera llamado de San Agustín. El de los Dolores está al oriente a dos leguas de distancia y el de San Javier está al mediodía distante ocho leguas, aunque la mitad de el año se acercan más, a solas dos leguas de distancia de la cabecera. Estos dichos pueblos componen al presente el número de 352 personas: y se han bautizado desde la fundación de esta misión hasta ahora 1,726 almas.

*Miguel del Barco,
misionero actual del partido.*

descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco María Pícolo, Juan de Ugarte y Guillermo Stratford, Roberto Ramos (ed.), México, Jus, 1958, p. 13-50.

CARTA AL VIRREY DON JOAQUÍN DE MONSERRAT,
MARQUÉS DE CRUILLAS, DEL 15 DE OCTUBRE DE 1761⁶

Excelentísimo señor:

La gran distancia en que me hallo de esa capital y en provincia ultramarina, cual es esta California, espero me disculparán con vuestra Excelencia el llegar tan tarde a felicitar, como lo hago por medio de ésta, no sólo en mi nombre, sino también en el de todos los padres de estas misiones, a vuestra Excelencia por su feliz llegada a estos reinos para gobernarlos como virrey con el acierto que esperamos de las prendas y talentos excelentes con que, según la fama pública, ha adornado el Todo Poderoso la persona de vuestra Excelencia.⁷ Noticia que para nosotros ha sido muy plausible, y con que nos prometemos que todos estos reinos y provincias americanas gozarán, bajo el mando de vuestra Excelencia, del más dichoso gobierno.

El hallarme actualmente con el oficio de visitador y superior de las misiones de esta Provincia,⁸ cuya conquista se han dignado nuestros católicos reyes confiar a la Compañía de Jesús, de que soy indigno hijo, me precisa a que se atreva mi pequeñez a molestar a vuestra Excelencia con ésta para cumplir con tan justa obligación de gratulaciones: de ponernos todos nosotros muy a la obediencia de vuestra Excelencia, para que nos mande como a sus menores y más humildes capellanes y de dar alguna breve noticia del estado de esta provincia.

La cual, en cuanto a lo ya reducido, que es como de trescientas leguas, está en sosiego, y sin novedad digna de la atención de vuestra Excelencia. Estamos para proseguir la conquista con la fundación de una nueva misión entre la gentilidad;⁹ para cuyo fin envió mi padre provincial este año, dos padres. Y aunque uno de ellos

⁶ Carta de Miguel del Barco al virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, 15 de octubre 1761, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Californias*, 66, f. 1-2

⁷ El virrey marqués de Cruillas gobernó en Nueva España del 6 de octubre de 1760, al 25 de agosto de 1766.

⁸ Del Barco se encontraba desempeñando estos cargos desde el año de 1761.

⁹ Se refiere a la penetración por el norte de la península de la cual se esperaban grandes frutos.

todavía no ha llegado, por haber enfermado en el camino, espero que llegue presto. El otro ya está en la misión de Santa Gertrudis,¹⁰ que ahora es la frontera de el norte, en compañía de el padre que pocos años ha la fundó y extendió notablemente la cristianidad; para aprender allí el idioma del país, habilitarse y hacerse práctico en el modo de reducir y atraer a los gentiles; para que después pase, en compañía de el otro padre, que aguardamos, a la nueva fundación que esperamos se efectúe dentro de pocos meses, y que ha de ser para mucha gloria de Dios, extensión de la cristiandad y de los dominios de su Majestad.

La situación de esta nueva misión será al norte de la de Santa Gertrudis, tres jornadas distante de ella, y como a los 30 grados de altura polar, porque, aunque fuera conveniente que las misiones no distasen tanto una de otra, mas por la esterilidad de la tierra, no se ha hallado paraje más cercano en qué fundar misión que sea de alguna permanencia. La disposición de aquellos indios para recibir nuestra santa fe es cual se puede desear, y la que se ha experimentado en las otras misiones de aquella nación. Están muy contentos con saber que presto tendrán padres de asiento en sus tierras que les catequicen, instruyan y bauticen. Si bien no se puede tener entera confianza de ellos, por la natural inconstancia de los indios.

El padre procurador de estas misiones y administrador de el real situado dará a vuestra Excelencia noticia en esta ocasión de haberse acabado de fabricar aquí un barco de cuenta de Su Majestad, y los motivos que hubo para ello y remite la razón de los costos, que ha tenido. Acerca de lo cual puedo yo asegurar con la sinceridad debida a vuestra Excelencia que, de tal suerte se ha procurado la firmeza y duración que, prescindiendo de algún fracaso, esperamos tenga la referida embarcación; que al mismo tiempo hemos tenido el conveniente cuidado de que fuese con el ahorro posible de el erario. Y mirando a esto, tan lejos hemos estado de añadir costos, que antes bien no se han puesto muchos de los que realmente ha tenido: queriendo en todo lo posible servir a nuestro rey (que Dios guarde), como sus vasallos no sólo llenos de fidelidad,

¹⁰ Se trata del célebre Wenceslao Linck.

sino también de gratitud, especialmente por la confianza que, en orden a esta conquista, se ha dignado hacer de nuestra Compañía.

Quedo rogando a la Divina Majestad guarde la importante vida y salud de vuestra Excelencia por años dilatados, para bien de estos reinos y de la monarquía. San Javier en la California, a 15 de octubre de 1761 años.

Excelentísimo Señor.

B. L. M. de vuestra Excelencia su menor siervo y capellán.

Jesús

Miguel del Barco

Sr. virrey don Joaquín Monserrat,

Marqués de Cruillas.

INFORME DEL PADRE MIGUEL DEL BARCO SOBRE EL ESTADO
DE LA MISIÓN DE SAN FRANCISCO XAVIER, AÑO DE 1762¹¹

[El padre Miguel del Barco dirigió este año al padre visitador de las misiones el siguiente informe del estado de la misión de San Francisco Xavier de California.]

Tiene esta misión actualmente ciento y seis familias, viudas catorce, viudos ninguno. Todos llegan al número de cuatrocientas cuarenta y cinco personas entre chicos y grandes. Son de confesión doscientas ochenta y cuatro y de éstas comulgan doscientas veinte y dos. Y niños y niñas de doctrina ciento diez y seis. Esta gente está repartida en cuatro pueblos en la forma siguiente:

<i>Pueblos</i>	<i>Familias</i>	<i>Almas</i>	<i>De confesiones</i>	<i>De comunión</i>	<i>De doctrina</i>
La cabecera San Xavier	45	170	115	95	40
Santa Rosalía	26	108	67	55	24
Nuestra Señora de los Dolores	23	101	63	44	28

¹¹ Informe del padre Miguel del Barco sobre el estado de la misión de San Francisco Xavier, año de 1762, AGN, *Historia*, 21, f. 179v-181r.

<i>Pueblos</i>	<i>Familias</i>	<i>Almas</i>	<i>De confesiones</i>	<i>De comunión</i>	<i>De doctrina</i>
San Xavier Antiguo	12	69	39	28	24
	106	448	284	222	116

Desde principios del año de 1745 hasta el presente se han bautizado cuatrocientos cuarenta y ocho párvulos. Y han muerto entre párvulos y adultos trescientos cincuenta y siete. Habiéndose aumentado el número de los vivos en noventa y una personas en dicho tiempo. Y desde el año de 1738 hasta ahora se ha aumentado en ciento cincuenta almas: siendo la única misión en la California que, de veinte y cuatro años a esta parte, ha aumentado su número.¹² Han recibido el santo sacramento de la confirmación todos; exceptuando los párvulos en estos dos últimos años nacidos.

Son los indios de esta misión de genio bastantemente dócil. Y, por la misericordia de Dios, parece que la fe se ha arraigado bien en ellos; pues no sólo no se oye nada de las antiguas creencias de sus antepasados, como ni de hechicerías o curaciones de enfermos, que solían hacer los hechiceros, de los cuales parece que ninguno ha quedado y la gente que ahora vive de esta misión, todos o casi todos fueron bautizados desde su infancia: sino que se ven en ellos por lo común todas las señales de verdaderos cristianos. No sólo se confiesan un vez al año para cumplir con el precepto sino que son muchos los que entre año se confiesan en las principales festividades, y comulgan con muestras de no poca devoción, como que saben bien y creen quién es aquel señor que reciben en la santa comunión.

No sólo en la cabecera sino también en las otras rancherías o pueblos de afuera rezan todos de comunidad por las mañanas la doctrina cristiana, y por las tardes o noches el rosario. Y algunas veces se les encuentra rezándole por los caminos, cuando no han podido llegar a tiempo de rezarle en la iglesia con los demás.

¹² Resulta de interés destacar aquí la información que da Del Barco, el cual durante este tiempo era visitador y superior de las misiones en California. San Xavier Vigeé, o sea la cabecera por tantos años a su cargo, era la única que había tenido un pequeño aumento en los indígenas adscritos a ella, en el lapso de 24 años.

Son muy cuidadosos de no morir sin los santos sacramentos; principalmente sin confesión; por eso en sus enfermedades no aguardan a llamar al padre cuando están muy agravados, sino que bien a los principios de el mal, aunque estén muchas leguas distantes, le envían a llamar. Y si bien se pudiera presumir, que no sólo llaman al misionero para el bien de sus almas; sino (y quizá principalmente) también para el de sus cuerpos; porque siempre el padre les lleva, o envía por delante, o después, algún socorro de comida y medicina cuando hay comodidad de ésta: no obstante, aun prescindiendo de este socorro temporal, se conoce que comúnmente piden la confesión por el deseo del bien eterno.

Por estar la iglesia antigua amenazando ruina, se comenzó a fabricar otra el año de 1744.¹³ Y aunque esta fábrica tuvo varias interrupciones de algunos años por la dificultad de hallar maestro de satisfacción, que quisiera venir a tierras tan remotas, en fin, con el favor de Dios, se concluyó, se bendijo, y estrenó el año de 1758, en abril. Es toda de cal y piedra, con cimientos y paredes bien firmes: toda de buenas bóvedas, con su crucero y media naranja bien hecha, y torre proporcionada. Está adornada, más que medianamente, con tres retablos en sus tres altares, alhajas de plata y ornamentos decentes para el culto divino.

Esta iglesia está en la cabecera, sitio o pueblo que en sus principios se llamó Sn. Pablo; pero que ha como cuarenta años que se trasladó a él la residencia ordinaria del padre misionero, por haber faltado el agua permanente en el sitio en que al principio de la conquista se estableció esta misión. Y sólo ha quedado allí una corta ranchería o pueblo (que ni aun vive allí todo el año), con nombre de San Javier Antiguo. Mas como el patrono de la misión es San Francisco Javier, habiéndose trasladado al paraje de San Pablo la cabecera, se trasladó también el nombre de San Javier, desusándose el de San Pablo; y este santo quedó como patrono menos principal.

¹³ Con bastante modestia, al hablar de la edificación de la nueva, excelente iglesia de San Javier, calla nuestro autor el hecho de que tal obra se había debido fundamentalmente a él.

CARTA AL PADRE PROCURADOR IGNACIO LIZASSOAIN
DEL 25 DE OCTUBRE DE 1764¹⁴

Mi amantísimo Padre Procurador Ignacio Lizassoain:¹⁵

Después de una gran suspensión de noticias de vuestra reverencia he recibido dos tuyas, a que voy ahora a responder. A la primera, de 2 de octubre de 63, digo que todas las noticias que yo podía dar de la California en lo animal, vegetable y mineral (aunque de esto último nada o casi nada puedo yo decir), y otras cosas que pueden servir a historia (fuera de lo que ya está impreso en la de la California), lo escribí en un cuaderno cuatro años ha, y lo remití al padre Armesto para que lo enviase a Madrid para la reimpresión que ya se meditaba. De el cual cuaderno me quedé con traslado, y con enviar éste a vuestra reverencia (decía yo), no tengo más que hacer, ni puedo hacer más.¹⁶

Después vino carta circular del padre visitador Lamberto,¹⁷ en que su reverencia nos decía el encargo que tenía de vuestra reverencia, por orden del padre provincial, refiriendo la de vuestra reverencia que era como la que yo recibí, y nos encargaba que todo lo que tuviésemos que decir en tales materias lo remitiésemos a su reverencia, para con esto poder dar cumplimiento, etcétera.

Con esto me pareció que lo que yo lo debía hacer era enviar dicho cuaderno a dicho padre visitador, que ha de juntar todo lo que otros padres le escribieron, y de esta suerte será excusado que

¹⁴ Carta del padre Miguel del Barco al padre procurador Ignacio Lizassoain, 25 de octubre de 1764, BNM, *Archivo Franciscano*, 4/69.1

¹⁵ Ignacio Lizassoain había nacido en Pamplona, en 1717. Llegado a México, siendo ya sacerdote, se hizo jesuita en 1750. Por largo tiempo fue misionero entre los yaquis de Sonora. Actuó asimismo como visitador de las misiones del noroeste de Nueva España, incluyendo a California, durante los años de 1761 a 1763. Véase sobre todo *Noticia de la visita general del padre Ignacio Lizassoain, visitador general de las misiones de esta provincia de Nueva España que comenzó el día cuatro de abril de 1761 y se concluyó a fines de enero de 1763*, Latin American Collection, Universidad de Texas, Austin (CLTX), Latin American Collection, *California*, caja 47.

¹⁶ Confirma esto, como ya lo hemos notado en el “Estudio preliminar”, que, desde sus años de estancia en la península, Del Barco estuvo particularmente interesado en lo tocante a las realidades naturales de California.

¹⁷ Se refiere al padre Lamberto Hostell; véase nota 52 del primer capítulo de *Crónica de la Antigua California*, p. 330.

yo lo escriba o envíe aparte; pues, según los adagios filosóficos: *frustra fiunt per plura quae fieri possunt per pautiora*: y, *non sunt multiplicandae entitates*,¹⁸ etcétera. Y más que el padre visitador me mandaba lo referido; lo cual no es contrario a lo que manda el padre provincial, pues envió cuanto puedo y sé en la materia, por mano del citado padre visitador, a quien avisé que el padre Tirsch podrá dar razón de lo animal y vegetable, porque es aficionadísimo a pasearse en estos dos reinos, y observador curioso de lo que hay en ellos, aunque de lo perteneciente al mar, no sé.¹⁹ De las cuales regiones me destierra a mí casi enteramente mi natural inclinación.

A la segunda, de 24 de abril de este año, respondo que, aunque vuestra reverencia me dice que no extrañe el no haberme escrito antes, vuestra reverencia me perdone que no pueda dejar de extrañar el que ni antes, ni en la citada, me diga vuestra reverencia algo (fuera de dos puntos que brevemente insinúa; pero lo bastante para conocer, que el uno, de que aguardábamos resulta, quedó aplazado y sin efecto, por aguardar ya sucesor el padre provincial, que era lo que yo recelaba), de otros varios puntos que comuniqué a vuestra reverencia que me parece los escribió en sus apuntes para proponerlos al padre provincial. Y en especial el que no se prohíba a los misioneros el encargar a algunos de los nuestros, sea en México o en Guadalajara, etcétera, lo que se les ofreciere, enviando con qué comprarlo. El no encargar esto a seculares está prohibido mucho tiempo ha; mas el hacer tales encargos, aunque no sea su procurador, a alguno de los nuestros, está expresamente concedido por los padres provinciales Oviedo y García.²⁰

Sus razones para pedir que esto no se prohíba las sabe vuestra reverencia mejor que yo. Mas, por lo perteneciente a la California, apuntaré éstas. Primera, que teniendo un procurador, que a muchos de los padres los trata con más aspereza y sequedad de lo que quizás

¹⁸ “En vano se hace algo a través de muchas acciones cuando puede ejecutarse con pocas” y “no hay que multiplicar sin necesidad las entidades”. El obvio sentido de tales adagios escolásticos es que no hay que repetir inútilmente lo que está ya hecho o existe.

¹⁹ Véase lo dicho acerca de Ignacio Tirsch en el “Estudio preliminar” y en la nota 9 del tercer capítulo de *Crónica de la Antigua California*, p. 370.

²⁰ De sumo interés parece lo que aquí consigna Del Barco: las dificultades a que, en ocasiones, tenían que hacer frente los misioneros para obtener determinados artículos que requerían les fueran enviados de México o Guadalajara.

fuera razón, que lo que se le pide, lo envía o no, según quiere, aunque envíen con qué comprarlo, ni sea cosa que desdiga y que, cuando quiere, responde con tono de reprensión que aquéllo no debe ir (verbi gratia), pidió el padre Bischoff, estando en Loreto de procurador, para su misión bayeta mexicana, aunque un poco más ancha que la ordinaria, y que por lo demás poco se diferencian, y aunque es algo más cara la vara, tiene más cuenta. No quiso el padre Armesto²¹ enviarla, diciendo en su carta (que fue lo más sensible), que tal bayeta no era para las Indias. Como si el padre Bischoff hubiera pedido bayeta de Castilla. Esto es nomás un ejemplar de las quejas de éste y otros padres. Ahora me acaba de decir el padre Rothea (que estuvo aquí), que como sus indios le piden muchos polvos, no le alcanzan dos libras; pero el padre Armesto siempre le envía solas dos [al margen: por más que siempre le pida cuatro, las cuales a otros padres envía sin reparo al parecer.] *Item*, que había pedido un alambique, y se le envió muy malo y roto por no sé cuántas partes, y juntamente consejos que estas cosas deben cuidarse mucho, que es difícil o costoso el enviarlas, etcétera.

Y por otra parte, cuando algún padre ha encargado a otro de los nuestros, v. g., alguna pintura o estatua, o porque cuidara mejor el que salga buena o por aliviar en eso al padre procurador, se ha conocido que éste lo siente. Y, ¿quién sabe si él es quien ha pedido al padre provincial que los misioneros sólo a sus procuradores, etc.?, para de esta suerte tenernos más amarados y sujetos a su voluntad y a su disposición.

La segunda, que estando más cerca Guadalajara y no muy lejos de Matanchel, puede tener mucha más cuenta el pedir allí, por medio de alguno de los nuestros algunas cosas, que a México. Si todas las puertas se nos cierran es cosa bien sensible, y para que no lo sea tanto, fuera yo de parecer que de una vez se declare si es

²¹ Como puede verse, el procurador a que se refiere aquí Del Barco era el padre Juan de Armesto. Respecto de éste puede ofrecerse la siguiente nota biográfica: nacido en Villa de Monforte de Lemos, en Galicia, en 1713, pasó a México en 1735. Hacia 1748 entró en California, donde actuó como encargado de asuntos económicos en Loreto. En 1752 regresó a México y allí continuó en relación con California como procurador de esas misiones hasta el tiempo de la expulsión. Exiliado en Bolonia, Italia, allí murió en 1795.

nuestro superior, que se nos intime; pues de esta suerte será menos duro el rendirnos a su voluntad. Yo por mí ni me quejo ni tengo por qué quejarme, pero también me he ido con reserva, conociendo bien el sujeto desde que estuvo aquí. También digo que vuestra reverencia en su visita general me lo dijo a mí, como en conversación, la prohibición referida del padre provincial y que tenía vuestra reverencia que representar contra ella. Mas como vuestra reverencia entre las ordenaciones no nos intimó dicha prohibición, yo, aunque he sabido que alguno encarga algo a Guadalajara, no lo he estorbado.

Con todo eso, en cuanto a mí, me queda algún recelillo, si la prohibición que vuestra reverencia me refirió era intimándomela, o si ya me obliga de algún modo, sabiendo la voluntad del superior. Y por eso, si se me ofreciera encargar algo a Guadalajara, no sé si me resolviera. Por tanto ruego mucho a vuestra reverencia que me diga lo que hay en el punto. Y si la propuesta que vuestra reverencia haría al padre provincial Reales, no quiso su reverencia asentir, y si dicha prohibición nos obliga también a los californios, ruego mucho a vuestra reverencia que, *data commoda occasione*,²² lo represente de nuevo al padre provincial actual, por lo tocante a la California. Y no extrañe vuestra reverencia esta súplica, porque al padre provincial no la puedo hacer, no sabiendo si hay o no tal prohibición. Al padre Armesto claro está que no se puede hacer este encargo. Vuestra reverencia, aunque ya no es visitador general, se puede considerar de algún modo como tal en los negocios pendientes que antes trató y no están concluidos, y más cuando en nada deroga ni perjudica a la autoridad de su sucesor, de quien nada sabemos; ni si pasará acá o no. Mas, aunque pase, si a eso se aguarda, siempre quedarán indecisas las cosas. Y en fin, aunque nunca vuestra reverencia hubiera sido visitador general, le encargo lo dicho como a un particular que puede informarme de lo que hay en el punto; y en caso de ser necesario, con la confianza que tengo de vuestra reverencia, le suplico que represente al padre provincial, etcétera, pues tendrá muchas ocasiones de hablar a su reverencia.

²² “Cuando se presente una ocasión adecuada.”

Parece que vuestra reverencia siente el estar, en lugar del Yaqui, en la corte.²³ Mas ya con el tiempo se irá haciendo a lo cortesano; en fin todo es bueno, pues todo es hacer la voluntad de Dios. Por acá hemos tenido y tenemos la persecución de la langosta que, habiendo destruido el sur, y no cabiendo ya allí tanta, se desprendió mucha por acá, que en algunas misiones nos ha hecho competentes daños; ha puesto su hueva y ha nacido una infinidad de nueva, que este año en lo natural nos dará más perjuicio que el pasado. Quedo con salud, gracias a Nuestro Señor, y la ofrezco muy a la disposición de vuestra reverencia en cuyos santos sacrificios, oraciones y obras me encomiendo, etcétera. San Javier, y octubre 25 de 1764.

[P. S.] El padre Carlos Neumayer murió a 30 de agosto de este año en su misión de Nuestra Señora del Pilar, alias Todos Santos. Es su sucesor el padre Francisco Xavier Franco.

Muy siervo afectísimo de vuestra reverencia.
Miguel del Barco †

CARTA AL PADRE PROVINCIAL, FRANCISCO ZEBALLOS,
DEL 26 DE OCTUBRE DE 1764²⁴

Mi padre provincial Francisco Zeballos:²⁵

Ya que vuestra reverencia me hace la honra de mandarme que le escriba, aunque mi oficio no me obligue a ello, con mucho gusto obedezco, saludando por ésta respetuosamente a vuestra reverencia. Cuyas memorias del modo que en su última me mandaba, di al padre procurador Lucas, quien las agradeció mucho, y me vuelve

²³ El padre Lizassoain, como ya se consignó en la nota 15, había pasado muchos años como misionero entre los yaquis de Sonora.

²⁴ Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 26 de octubre de 1764, AHPMCJ, *Miscellanea VII*, f. 396r-396v.

²⁵ Francisco Zeballos era natural de Oaxaca. Fue gran promotor de las actividades misioneras. Ocupó el cargo de provincial de 1763 a 1766.

a encargar ahora que, de su parte, dé a vuestra reverencia muchos agradecimientos por la honra que le hace de acordarse de su reverencia, Y esto último repite en otra en que me encarga un negocio; que como está bastante explicado en dicha carta, remito esta misma a vuestra reverencia y no dudamos que, en cuanto estuviese de su parte, mandará dar a cada uno lo que le toca.

También escribí al padre Linck las memorias de vuestra reverencia y sus agradecimientos por los trabajos gloriosos del dicho padre, los cuales prosiguen sin interrupción. No he tenido respuesta del padre Linck, por lo cual no dudo que dará a vuestra reverencia las gracias, o por sí mismo escribiendo a vuestra reverencia o encargándolo al padre Arnés su compañero, quien, como recién venido, dará cuenta de su llegada y asignación a vuestra reverencia y de lo que allí en San Borja ocurre. De donde yo, tiempo ha que no tengo noticia directa; es desde junio, en que recibí carta del citado padre Linck, en que dice lo siguiente: que, por si acaso no tuviere vuestra reverencia por otra más noticia, lo traslado aquí:²⁶ *Los gentiles bravos* (son los que el año pasado se mostraron tales, como escribí) *acuden a la instrucción, de los cuales muchos ya se lograron. Desde principios de enero de este año para acá, bauticé cerca de cuatrocientos gentiles; de suerte que, dejando la mortandad de los años pasados, que fue bien grande, he confesado este año más de mil y cien almas, y aún no acabé, porque las diferencias de las lenguas me dan bien que hacer. Hágame cargo que este año llegará el número a mil y seiscientas almas.* Hasta aquí dicho padre en una suya de 4 de junio de este año.

También en lo temporal se va poniendo muy bien la misión de San Borja. Ahora hace un año que, después de haberse hallado allí sitio a propósito, enviamos de varias misiones seiscientas reses o más para poner rancho y poder desde luego matar y ayudarse. *Item*, más de ochenta yeguas y buen número de ganado menor. Se han descubierto nuevas tierras que pueden sembrar por tener humedad o riego. El tiempo dirá si salen bien estas siembras; las esperanzas son buenas.

²⁶ Transcribe a continuación Del Barco este importante fragmento de la carta que había recibido del padre Wenceslao Linck.

Del padre Julián Salazar²⁷ ya habrá vuestra reverencia tenido carta y le habrá explicado sus pensamientos. Por lo demás ha ido bien por acá con dicho padre y mejor de lo que esperábamos; por lo cual el padre visitador dio luego asignaciones a los padres recién venidos, al padre Arnés a San Borja, y el padre Franco²⁸ al sur, quien por la enfermedad del difunto padre Neumayer,²⁹ tuvo que acelerar el paso, y llegó algunos días antes que el padre muriese, que fue el 30 de agosto. Yo por mi parte doy a vuestra reverencia las gracias por habernos enviado los dos padres dichos. Vuestra reverencia ya sabrá que nos es prohibido el tener en nuestras iglesias depósito;³⁰ hablo de las misiones. En Loreto lo hay como presidio; sólo se nos ha permitido tener para las funciones de jueves y viernes santo y también para hacer la procesión de Corpus, es menester conservar al Santísimo un día en depósito [eucarístico], lo cual también nos está permitido. Ahora pregunto a vuestra reverencia, ¿si podremos también tenerle por toda la octava del Corpus y exponer a Su Majestad en tiempo de la Santa Misa, y algún rato por la tarde? Ya se entiende que esto debe ser con la debida decencia. Que haya sagrario con llave y custodia para exponer a Su Majestad; que se pueda de noche cerrar, y se cierre la iglesia con llave; que siempre arda lámpara u otra luz ante el Santísimo y principalmente que no haya peligro de indecencia de parte de los indios, antes bien toda muestra de devoción y reverencia.

He sabido ahora que un padre hace el octavario dicho y que otro, su vecino, siguió el ejemplo y añadió otro día más, por ser el siguiente la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Yo quisiera saber si vuestra reverencia nos permite esto, para poder yo hacer lo mismo. Y si no lo permite, para abstenerme como hasta aquí, de este consuelo; pues

²⁷ Acerca del padre Julián Salazar, véase lo dicho en la nota 2 del tercer capítulo de la *Crónica de la Antigua California*, p. 365.

²⁸ El padre Francisco Xavier Fernández Franco había nacido en Agreda, Castilla. Entró en la orden jesuítica en 1753. Pasó a México en 1760 y de ahí a California hacia 1764. Expulso en Bolonia, Italia, allí murió en 1807.

²⁹ El padre Carlos Neumayer, alemán de origen, había sido por algún tiempo misionero en Topia. Desde 1745 pasó a California. Fallecido en Todos Santos, California, el 30 de agosto de 1764, fue el último de los jesuitas que se enterraron en la península.

³⁰ Formula aquí Del Barco una consulta que permite percibir, una vez más, lo metódico de su carácter. Se refiere en este caso a la autorización de tener *depósito* de la eucaristía en las iglesias o capillas de las misiones.

mejor es la obediencia que no ser, y será dejar a Dios por Dios. Bien que me alegraré que se conceda.

Si vuestra reverencia no lo permite, sería menester que vuestra reverencia, si le pareciere, diga al padre visitador lo que sobre esto determina; porque los padres que lo usan (que son pocos), no dudo que han de sentir bien la prohibición, si la hubiere, y será menester que por su Superior se les intime. Mi pregunta es hecha para gobierno y como particular, y a lo más para saber lo que debo hacer en caso que algún padre de este rectorado tenga la misma práctica.

Ni quisiera que los demás tuvieran que sentirse de mí, porque me he metido en esto. Y si se permitiere para dicha octava, ¿se podrá permitir para otras festividades y sus octavas? De estas últimas dos preguntas he medio oído que hay algo; aunque muy de cierto no lo sé.

Ya basta de cansar a vuestra reverencia, cuya salud deseo muy robusta en medio de tantos trabajos y sinsabores que tendrá que padecer en oficio tan penoso. Yo quedo gozando del mismo beneficio para servir a vuestra reverencia en todo tiempo con fina voluntad, pidiendo a Nuestro Señor guarde a vuestra reverencia muchos años, etcétera.

San Javier de la California, a 26 de octubre de 1764 años.

Súbdito y muy siervo afectísimo de vuestra reverencia,

Jesús
Miguel del Barco†

CARTA AL PADRE PROVINCIAL, FRANCISCO ZEBALLOS,
DEL 20 DE OCTUBRE DE 1765³¹

Padre Provincial Francisco Zeballos.

P. C.

Saludo muy rendidamente a vuestra reverencia, deseándole perfecta salud y toda felicidad. Siendo ya tiempo de informar a vues-

³¹ Carta de Miguel del Barco al provincial Francisco Zeballos, 20 de octubre 1765, AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, 333, exp. 29.

tra reverencia para el futuro gobierno de la California, propongo para él los sujetos expresados en la margen, según lo que juzgo en derecho.

[Al margen]

Para visitador: Padre Benno Ducrue.

Para Rectores: de Loreto, padre Francisco Inama.

De el Norte o Guadalupe, padre Francisco Escalante.

De el Sur, al actual visitador, padre Lamberto Hostell.

En cuanto a los ejercicios espirituales anuales, digo que no todos los sujetos de este rectorado los hemos tenido ya este año; por los más solemos hacerlos por noviembre. Mas en esto puede vuestra reverencia no tener cuidado porque no se suele faltar a esta obligación sino que religiosamente se cumple.

Tenemos determinada una entrada por tierra al norte de la misión de San Borja³² hasta el mismo río Colorado para poder descubrir la tierra, ver qué parajes se hallan para misiones; aficionar a los gentiles, y reconocer con evidencia (de modo que la crítica más rígida no tenga qué oponer), que la California no es isla, confirmando los descubrimientos precedentes, que para mí convencen esto mismo, especialmente el de el año de 46 [1746] por el padre Consag, si bien en su derrotero no expresó claramente lo que más eficazmente convence que no es isla la California aun prescindiendo de los descubrimientos del padre Quino y del padre Sedelmayer. En fin se verá lo que en realidad es y nos pone en más codicia de evidenciarlo el saber que un jesuita célebre en Viena y muy estimado del emperador, padre Franz, ha escrito al padre Fraidenek preguntándole sobre esto. Añadiendo *que, no obstante haberse publicado la Noticia de la California, hay muchos incrédulos*. Para este viaje está señalado por el padre visitador Lamberto, el padre Linck, como ya práctico medianamente de aquellos indios y lengua, porque el padre rector Retz, por su corpulencia y achaques, no está para largos caminos. Acompañarán, fuera de porción de indios de San Borja, buen

³² Lo que aquí consigna nuestro autor confirma su interés permanente por cuanto se refería a la realidad geográfica de California, en particular al discutido asunto de su peninsularidad.

número de soldados con su teniente don Blas Fernández Somera, hermano de nuestro padre Somera, aunque de genio muy diferente. Se hará por marzo este viaje, pues en otro tiempo no será fácil. Ojalá vuestra reverencia nos enviara un padre matemático para que con más acierto se hiciera, y ojalá yo lo fuera para servir en este viaje. Dios guarde a vuestra reverencia muchos años.

San Javier y octubre 20 de 1765

Súbdito y muy siervo afectísimo de vuestra reverencia.

Jesús
Miguel del Barco†

P. D. Aunque el padre visitador no dudo que dará a vuestra reverencia gracias por habernos enviado los dos sujetos que vinieron este año, no obstante, con la ocasión de escribir ésta, yo de mi parte se las doy a vuestra reverencia muy de corazón, porque me han agradado notablemente y, según parece, son sujetos muy a propósito para acá, cada uno en su línea. Y no sólo a mí sino a todos los que lo han tratado han agradado mucho. Especialmente el padre Díez que ya está en el norte, con sus excelentes prendas y religiosidad se hace amar de todos los padres. Dios lo conserve con salud y fuerzas que espero ha de ser un gran operario en esta viña del Señor y a vuestra reverencia le pague con mucha gloria el haberle enviado acá.

CARTA AL PADRE LORENZO HERVÁS, BOLONIA, 1784³³

Sin embargo de que me hallo en la avanzada edad de setenta y siete años cumplidos, y con la vista tan cansada y endeble por el demasiado leer, que casi no puedo escribir sin abrir y cerrar la vista continuamente para recoger y conservar la luz que me viene de los objetos, no obstante, no he dejado de condescender, con las solici-

³³ La transcripción de este fragmento de la presente carta de Miguel del Barco se halla en Lorenzo Hervás, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Vol. I. *Lenguas y naciones americanas*, Madrid, Librería de Ranz, 1800, p. 346-350.

taciones de los señores Don Francisco Xavier Clavijero y Don Pedro Cantón, para formar el pequeño ensayo del carácter de la lengua cochimí que se ha enviado a usted.³⁴ Yo creía haber satisfecho plenamente a sus deseos; y he aquí que usted, escribiéndome en su derecho para que le envíe otras noticias de la dicha lengua, me pone de nuevo en el empeño de violentar mi cansada memoria para acordarme de una lengua diez y seis años ha abandonada y olvidada como inútil, y que no aprendí por reglas gramaticales. A este su deseo he procurado satisfacer, haciendo también con gran trabajo de la mente y de la vista la traducción literal de la devota oración cochimí que le incluyo, y al mismo tiempo respondo también en esta carta a las preguntas que usted me hace sobre las lenguas de la miserable California. He aquí las respuestas ordenadas según el orden de sus preguntas.

Por los jesuitas se conocían solamente tres lenguas, muy diversas, en todas las naciones californias, reducidas por ellos a nuestra santa fe. La primera lengua diversa es la pericú, la cual se hablaba desde el Cabo de San Lucas (que se halla a 22 grados de latitud boreal poco más o menos, y forma la extremidad austral de la California), por el espacio de 50 leguas que al principio ocupaba la nación pericú, cuyas principales misiones eran San Joseph (que dista de dicho cabo ocho leguas), y Santiago, que el erudito P. Burriel, mal informado, llama de los coras, los cuales a la verdad no estaban en Santiago, mas empezaban algunas leguas lejos de Santiago hacia la misión de La Paz. Las pestes y las desgracias han casi extinguido la nación pericú, que al principio de este siglo constaba de tres mil almas, y al tiempo de nuestra expulsión de los dominios españoles, podía tener trescientas, las cuales hablaban el español, y por tanto la lengua pericú se debe contar ya entre las extinguidas.³⁵

³⁴ Véase lo que acerca de esto se consigna en el “Estudio preliminar”. Por otra parte, en las adiciones de carácter etnológico y lingüístico, que siguen a la primera parte de esta obra, se incluye un ensayo relativamente amplio, preparado también por nuestro autor, sobre el idioma cochimí.

³⁵ A través de estas palabras de Del Barco se percibe de nuevo la conciencia que éste tenía de la dramática disminución de los indígenas, sobre todo de los que habitaban en el extremo meridional.

La segunda lengua diversa, que se habla hacia el norte, es la guaycura, que usted llama monki o monqui, nombre que no he oído jamás en la California, sino lo he leído en las historias donde usted lo habrá aprendido. La lengua guaycura se hablaba casi por el espacio de sesenta leguas hasta Loreto, y en esta reducción, según algunos jesuitas, se hablaba diferente lengua, y, según otros, había un dialecto de la guaycura, y yo me inclino a esta última opinión, porque la defienden los jesuitas más inteligentes de las lenguas californias. Había también otros tres dialectos de la guaycura que, según el nombre de sus naciones, se llamaban cora, uchitíe y aripe. La lengua de Loreto, o el dialecto loretano, ha perecido, porque al presente todos hablan allí el español, y así no se puede saber si era dialecto o lengua matriz. Los dialectos cora, uchitíe y aripe eran entre sí no poco diversos. La nación uchitíe, y casi toda la cora, se han extinguido ya. Los callejús que estaban en la misión de La Paz, conservaban la lengua pura guaycura, que se hablaba por los guaycuros del sur, y en las misiones llamadas Dolores, y San Luis Gonzaga, en que había casi cien almas en familias errantes. Los callejús, con los que habían quedado de las tribus del sur, se habían unido en la misión llamada Todos Santos. En Loreto serán poco más de ciento los guaycuros.

La tercera lengua diversa es la cochimí, o de los cochimís, que ocupan los países mediterráneos de los guaycuros (que se extienden por las orillas del mar), y todas las otras tierras que se habían descubierto hasta la misión de Santa María, la cual se formaba al tiempo de nuestra expulsión. Esta misión se halla casi a 31 grados de latitud boreal, por lo que me parece que los cochimís se extendían por seis grados en las nueve misiones siguientes, que todavía existían: San Javier, San Joseph Comondú, Concepción o Cadegomó, Santa Rosalía Mulegé, Guadalupe, San Ignacio, Santa Gertrudis, San Borja y Santa María, misión principiada. En esta extensión había a lo menos cuatro dialectos tan diferentes que el dialecto que yo usaba en mi misión de San Javier (que era la primera), se diferenciaba tanto del dialecto de la de San Borja (que era la octava), como el español del francés; y mucho más se diferenciaba del dialecto de la nueva misión de Santa María. Esta variedad y número de dialectos se exprimían por nosotros con los nombres de las misiones en que se usaban; y así los nombrábamos dialectos de San Javier, Cadegomó, San Ignacio y Santa María.

Además de las dichas tres lenguas muy diversas, había otra que empieza desde casi 33 grados de latitud, la cual, según el parecer de los jesuitas misioneros de los cochimís más septentrionales, es totalmente diferente de la lengua cochimí, y ninguno de los cochimís entiende siquiera una palabra de ella.³⁶ La nación cochimí se extiende poco más allá del dicho grado 31 de latitud, y siendo poco más de cinco mil las personas convertidas al partir los jesuitas, se puede con buen cálculo conjeturar que la nación cochimí tendría a lo más ocho mil personas.

En esta relación he puesto los nombres de las naciones, usados por los jesuitas misioneros y no los que usaban las mismas naciones, y que usted desea. Los nombres que las naciones usan, son éstos: Pericú, Guaycura, Cochimí, gente en la parte del mediodía, y gente en la parte del norte. Estas son las expresiones usadas en California. Sobre las demás lenguas de esta región no he podido adquirir las noticias que usted desea, porque, de los quince jesuitas que allí había de misioneros, viven hoy día poquísimos, los cuales se hallan al presente dispersos por otros países.

CARTA AL PROVINCIAL SALVADOR GÁNDARA,
DEL 1 DE OCTUBRE DE 1766

Mi Padre Provincial, Salvador Gándara.
P.C. [*Pax Christi*: la paz de Cristo].

Ha llegado por acá la noticia de que tenemos a vuestra reverencia por Superior de toda la Provincia y con este motivo no puedo dejar de escribir ésta, dando a vuestra reverencia muy de corazón, como le doy, los plácemes por la honra que ha hecho a vuestra reverencia nuestro Padre General y también la misma Provincia que gobierna. Y aún me los doy a mí mismo, por haber tenido la dicha de concurrir con vuestra reverencia como condiscípulo, aunque el menor de todos, mas no en el afecto y estimación, que siempre hice de vuestra reverencia. Por

³⁶ Es ésta una alusión a grupos indígenas del extremo norte peninsular (más abajo de los 33 grados) probablemente ya de filiación yumana.

lo cual con mucha complacencia mía rindo a vuestra reverencia la obediencia para que disponga de mí como del menor de sus súbditos.

Suplico a vuestra reverencia me comunique el uso de aquellos privilegios que a vuestra reverencia le pareciere comunicarme. El padre provincial Oviedo me comunicó los contenidos en la Bula *Animarum Saluti*;³⁷ pero esta concesión se acabó el año de 50 de este siglo. He visto, y aún tengo, otra Bula del Señor Bened[icto] XIV que comienza *Cum dudum* su data 20 de mayo de 1752, en que prorroga por otros 20 años algunos privilegios; y solos los pertenecientes a dispensar con los neóphitos en impedimentos del matrimonio; de los otros privilegios no habla palabra; y así parece quedan suspensos. Tengo también un cuaderno de *Privilegios Índicos*, impreso en México, año de 1744. Pero la última concesión, o prorrogación de privilegios temporáneos, que éste trae, es la de la citada Bula *Animarum Saluti*, cuyo tiempo ya expiró.

Esto supuesto, pido a vuestra reverencia, lo 1º facultad de usar de los privilegios contenidos en la citada Bula *Cum dudum* que, como dije, son solos los pertenecientes a dispensar en impedimentos del matrimonio. Lo 2º, que de los demás me conceda el uso, o su continuación de los que a vuestra reverencia pareciere: v.g. *absolvendi fidelis etiam a casibus omnibus in Bulla Gaene contentis*.³⁸ Lo 3º que vuestra reverencia se sirva decirme, si yo v.g., supuesta la facultad, que tenía de usar de los privilegios concedidos hasta el año de 50, [¿]podré después de dicho año (supuesta nueva prorrogación hecha por el Papa), proseguir en usar de ellos, sin nueva licencia de el Padre Provincial? Y, por consiguiente, si [¿]podré dispensar en impedimentos del matrimonio, en virtud de la Bula citada *Cum dudum*, aunque el uso de ésta no tengo yo comunicado por algún padre provincial? Parece que no; porque el padre provincial, que me concedió usar de los contenido en la Bula *Animarum Saluti*, no podía conceder sino el uso de privilegios entonces existentes, y de el modo con que estaban concedidos, y como sólo lo estaban hasta el año de 50, sólo hasta este año pudo concederme su uso.

³⁷ “La salud de las almas”, expedida por Benedicto XIII.

³⁸ “De absolver a los fieles, también de casos incluidos o reservados en la Bula.”

Mas también parece que sí: porque (dejando por ahora otras razones) si siempre que hay nueva prorrogación del Papa, por haber expirado, o estar por expirar la concesión antecedente, fuera necesaria nueva y expresa comunicación del padre provincial o los padres misioneros (y aun los demás de la provincia) habían de acudir luego pidiéndola al padre provincial o a su reverencia de oficio, desde luego la daría a todos los que le pareciese, o por carta circular, o escribiendo a los superiores, especialmente de las misiones, en que son muy necesarios algunos privilegios. Porque bien sabrán, o discurrirán los padres provinciales que usamos de los privilegios, y que dispensamos, cuando es menester, en impedimentos dirimentes del matrimonio o por lo menos pueden recelarse que así lo hagan muchos. Y parece imposible que nos dejaran cometer estos absurdos pudiendo fácilmente remediarlo. Pero yo en 28 años nunca había sabido que algún padre acudiese al padre provincial para alcanzar dicha licencia ni tampoco avisando que ya no se puede usar de ella. De que concluía yo, *que no es menester tal renovación expresa del padre provincial: y que su reverencia tácitamente la daba, por el mismo caso que nada nos decía.*

Movido de esta razón, he dispensado cuando ha sido necesario, en impedimentos dirimentes del matrimonio y pareceme que lo mismo hacen otros padres. Hablando yo aquí los meses pasados con el padre visitador general, Carlos de Roxas, sobre esto, me dijo su reverencia que era menester nueva licencia expresa del padre provincial y para deshacer mi razón arriba propuesta, me mostró, o refirió una carta de un padre provincial, escrita a un padre misionero, en que le daba facultad para usar de los privilegios o proseguir usando de ellos: *y que dijese eso mismo* (añadía el padre provincial) al padre Carlos de Roxas. Hágome cargo que ésta no sería decisión del padre provincial sino que quizá estos padres por escrúpulo, o para más asegurarse, pidieron la facultad y el padre provincial no juzgó conveniente, o necesario, detenerse en más que en decir que la daba. No obstante yo quedé con este caso bien cuidadoso. Y aunque por lo que toca a lo pasado, lo he dejado estar así, sin mover cosa alguna; pero estoy con gran miedo de que me suceda, caso en que sea necesaria, y urgente la dispensación. Por lo cual rendidamente ruego a vuestra reverencia, no sólo que me conceda (si lo juzgase conveniente), la licencia para



usar de este y otros privilegios; sino también que me diga lo que debo hacer por lo que toca a dispensaciones ya dadas, y matrimonios en virtud de ellas celebrados, entre neóphitos solamente. Y advierto, que algunas de estas dispensaciones habré dado, sin acordarme ya a quiénes se dieron, por haber sido en impedimentos ocultos.

Nuestro Señor guarde a vuestra reverencia muchos años con robusta salud, como le suplico; y especialmente en este trienio, en que tanto vuestra reverencia la necesita para llevar carga tan pesada como su Magestad Divina le ha impuesto. *Dominus ipse faxit.*

San Javier, en la California, y Octubre 1º de 1766 años.

Súbdito y muy afectuoso siervo de vuestra reverencia.

IHS
Miguel del Barco

III

ADICIONES A LAS NOTICIAS CONTENIDAS EN LA DESCRIPCIÓN COMPENDIOSA DE LO DESCUBIERTO Y CONOCIDO DE LA CALIFORNIA

Los naturales de la California no sólo ignoraban el arte de leer y escribir, sino que les parecía imposible otro modo de explicar los conceptos, que por medio de la voz viva: como se deja entender por el siguiente chistoso caso sucedido en los primeros años de esta Conquista. Enviaron de Loreto los padres, con un indio, uno o dos panes recientes al padre que estaba en la misión de San Xavier (que en aquellos tiempos era un especial regalo; por no amasarse pan en la California, sino sólo en Loreto algunas veces). Con el pan acompañaba para el padre carta correspondiente. El indio que lo llevaba lo comió todo en el camino. Llegó a San Xavier, y entregó al padre la carta, y leyendo éste que le remitían pan, preguntó al indio, que por qué no se lo entregaba.

Respondió que a él nada le habían entregado en Loreto; replicaba el padre que bien sabía le habían entregado algo, y que él se lo había comido. Negaba constantemente el indio. Mas urgiendo aún el padre, preguntó: pues ¿quién dice, que me entregaron algo, quién lo dice? El padre, mostrándole la carta en la mano, dijo: este papel lo dice. Quedó admirado el indio de que aquel papel, cosa tan pequeña, supiese hablar. Con esto no tuvo que replicar.

Después de algún tiempo sucedió que con el mismo indio volviesen a enviar de Loreto algún pan u otra cosa comestible al mismo padre a San Xavier, entregándole también carta. Y como los indios no tenían en qué guardar o envolver las cartas, se ha acostumbrado en California enviarlos en un pedazo de carrizo, o caña rajada por una punta, y encajada la carta en esta rajadura, afianzándola después con un hilo y por el otro extremo toman el carrizo en la mano. El portador tenía buenas ganas de comer lo que llevaba; mas, por otra parte, tenía miedo de que la carta se lo contase después al padre. Discurrió el medio de esconder la carta detrás de una gran piedra, y él, con la comida que llevaba, pasando a otro lado, la comió

toda. Después que acabó fue a tomar su carta, la que, llegado a San Xavier, entregó al padre.

Leyendo éste, que le enviaban aquel regalillo, reconvino al indio, conociendo bien que, como la vez pasada, se lo había comido. El indio respondió, que nada le habían entregado. El padre decía que sí y, apretando el indio, preguntó: ¿quién lo dice? El padre con la carta en la mano, dijo: éste lo dice, y tú lo has comido en el camino. El neophito replicó: pues ahora no tiene razón. Es verdad, que la otra vez me vio comer el pan; y aunque también es verdad, que ahora lo comí; pero él no me vio; porque le escondí yo muy bien, y en otra parte, donde no podía verme, lo comí. Mas el papel es un hablador, que dice lo que no ha visto.

Se ejercitan mucho en la caza, principalmente de liebres, y de venados (estos venados son como los ciervos de España). Tenían por costumbre de no comer liebre los mozos que aún no habían tenido hijos, creyendo vanamente, que no los tendrían, si las comían. El que mataba algún venado no comía de él, persuadidos de que, si lo comían, no matarían más venado en sus cazas. Y cuando en éstas iba la primera vez algún mocetón, tendían a éste en el suelo, junto al venado que mataban; y luego que acababan de quitarle la piel, aún calientita, cubrían con ella al mozo como declarándole cazador. En las misiones antiguas ya han dejado estas vanas creencias; pero en lo demás cazan como antes. Después de grandes carreras, y fatigas, cuando matan un venado, se juntan allí los compañeros, abren el venado y mientras le desuellan, otros hacen lumbré (la cual sacan fácilmente con ciertos palitos de esta suerte). Uno más grande ponen en el suelo, y con otro más delgado puesto el un extremo de él sobre el que está en el suelo, luego comienzan a moverle entre las manos como quien bate chocolate con un molinillo, y con esta colisión se enciende el fuego.

Abierto ya el venado, sacan los intestinos, rompen un poco la panza, vacían la suciedad que contiene, y la sacuden, y sin más lavatorio (porque el agua suele estar lejos, y la hambre no sufre dilación), rellenan la panza con los hígados, y asaduras, y lo ponen al fuego. Luego que está medio asado, comen entre todos este relleno, cocido con tan buen azafrán como es el residuo que quedó en la panza cuando la vaciaron. Las tripas así mismo las vacían, y asan

prontamente para comerlas luego, aunque para comer ellos, no es menester que esté asado, basta que esté algo más que caliente.

La carne dividen, y reparten entre todos, y la piel es del que lo mató. Vuelven a su ranchería con lo que a cada uno tocó, y no sólo comen la carne, sino también los huesos. Cuando éstos son sólidos, y los dientes no pueden, por más que trabajen, desbastados, los muelen entre piedras, y así lo comen, de suerte, que a sola la piel perdonan, no porque no quieran comerla, sino porque la necesitan para otras cosas. Y cuando de ella han cortado los zapatos (que se reducen a unas puras suelas, de cuya delantera salen dos cordeles, que pasan entre los dedos del pie, amarrándose éstos con otros dos, que salen del talón, sobre el empeine) del cuero, que sirve a las mujeres, para cubrirse por detrás; el residuo de garras se lo comen. Y aun comen también las garras de cueros de toros y vacas, aunque ya endurecidas al sol. Y para ablandarlas, las soasan en el rescoldo juntamente con las pencas u hojas jugosas del nopal. Lo que se ha dicho de los huesos del venado, se entiende también de las reses u otros animales, que todo lo comen.

Comen también murciélagos, los cuales para asarlos, como también las lagartijas, lagartos y otras sabandijas, no hacen más que echarlas sobre las brasas tan enteros, como cuando estaban vivos. Y luego que con la fuerza del calor se hinchan, ya están para ellos bien asados. Los apartan del fuego, y los comen. Cuando es algo grande la pieza, como lagarto, etcétera, antes de comerla sacan las tripas y las tiran. Cuando es menor, lo comen todo. Los años que ha llovido bien, se crían en abundancia gusanos en ciertas yerbas, y hacen los californios buenas cosechas de ellos. Cuando ya están crecidos, y tan grandes como los dedos de la mano, les quitan la cabeza, y vaciando lo que tienen dentro, van haciendo trenzas de los gusanos, tejiendo unos con otros; los asan sobre brasas para comerlos. Y los que no comen luego, guardan en dichas trenzas, para regalarse también después con ellas porque es estimada esta comida.

No se crían chinches en esta tierra en las camas, como sucede en otras partes; pero en los campos en algunos árboles o matas se hallan algunas. Éstas también comen los californios vivos. Lo mismo hacen de los animalejos que encuentran en la cabeza, cuando unos a otros se expulgan que, en lugar de matarlos, los llevan a la boca y estrujan entre los dientes.

En los años que hay plaga de langosta que asuela los campos, hacen los californios gran cosecha de este insecto, especialmente en el invierno, que por las mañanas con el frío no pueden moverse. Sacuden las ramas de los árboles, que están llenos de langosta, que cae luego al suelo como si estuviera muerta, en tanta abundancia, que a montones las recogen, y van echando en la lumbre que tienen prevenida, y luego que están muertas, las apartan del fuego para comer.

Cuando las aguas han sido algo abundantes, nacen en varios parajes cierta especie de yerbas cuya semilla es poco mayor que el anís, que llaman *tedá*. De ésta recogen cuanta pueden, porque es de la mejor comida que tienen, y de ella guardan para ir comiendo desde octubre en que la recogen y los meses siguientes. Cómennla tostada, y ésta, como cualquiera otra semilla, la tuestan de esta suerte: echan una porción en una batea, que es del tamaño de una zaranda, pero sólida, la cual hacen de los palos muy flexibles de cierta mata pequeña los que rajados en muchas partes, quedan tan flexibles como correas, y con éstas van tejiendo las bateas, que quedan fuertes y sólidas, alhaja muy necesaria para ellos. Y sobre la semilla echan brasas, y con ambas manos mueven la batea para que se revuelvan las brasas con la semilla y más de suerte que, tostándose ésta, no se queme aquella. Después de tostadas van apartando las brasas, que ya son carbones, y mucha parte de la semilla con el fuego ha reventado, descubriéndose dentro una harina blanca. Después van limpiando la cascarilla que ha soltado la semilla, aventándola en las bateas con destreza como hacen en España, con el trigo en las zarandas; y así limpia, la muelen, y comen hecha harina, o la cuecen y hacen poleadas. La cuecen digo en estos tiempos, en que ya tienen algunas ollas. Y algunas mujeres la saben hacer; pero en su gentilidad nunca comieron cosa cocida, porque no teniendo vasija en que cocer, todas sus comidas eran o tostadas o asadas.

Otra cosecha, y aún la mejor, es la que llaman *medesá*, y en lengua de Loreto *dipué*, y es una semilla a modo de frijol o judías, aunque algo menor, fruto de unos árboles grandes, cuyo tronco y ramas son de verde claro. Esta semilla no es de todos los años, porque muchos nada producen estos árboles. Asimismo recogen otras semillas de varios árboles para su sustento, para el cual todo es bueno como no haga daño a la salud o no sea muy amargo. Una de estas semillas, que re-

cogen a fines de mayo, cuando las tuestan en sus bateas despiden algún hedor, y lo mismo la gente, que la come. Por eso, cuando concurre mucha gente en una iglesia pequeña, en todo el tiempo de calor despiden de sí hálitos algún tanto fétidos; mas cuando comen esta semilla, es casi insufrible el hedor al que de nuevo entra en la iglesia.

Hay otra especie de árboles que llamamos higueras del monte; porque su fruto es de la figura misma, que los higos blancos europeos, pero sin comparación mucho más menudos, y desabridos. Dan también, como las higueras, dos frutos al año, y éstas crecen entre los peñascos y cantiles en despeñaderos a veces. Y es cosa maravillosa como van metiendo sus raíces gruesas por las hendiduras aunque muy angostas de los cantiles; si ya las mismas raíces no van haciendo, ellas mismas, las hendiduras. Y, sin embargo de nacer estos árboles sobre las piedras y en parajes sequísimos y en donde no hay al parecer humedad alguna, con todo eso crecen bien altas y copudas, aunque es verdad que también crecen en parajes húmedos, pero siempre sobre piedras. El color del tronco y ramos es blanco, que tira a pajizo. Su madera vidriosa y fácil de quebrarse; por eso sucede algunas veces que estos naturales, subiendo en las que están en despeñaderos a coger su fruto, que es estimado de ellos, rompiéndose el ramo en que estaban, mueren despeñados. Lo mismo sucede algunas veces a los que suben a ciertos despeñaderos, en cuyos cantiles o riscos hacen las avispas sus panales, que están como colgados de los cantiles. A estos panales buscan, no por la miel que no tienen sino por unos gusanos en que, a mi parecer, se convierten las avispas por algún tiempo. Estos gusanos son para ellos un plato muy regalado; pero sucede tal vez, que por cogerlos caen despeñados, o muertos o muy mal heridos.

La planta del *mezcal*, de que abunda la mayor parte de la California, es semejante a la que los Mexicanos llaman *magüey* (de la que ya algo se halla en algunas partes de España) o a la que los latinos llaman *aloe*. De esta comen los californios la mayor parte del año, y es su pan cotidiano; cortan sus hojas o pencas poco más arriba del tronco o cabeza de él. Más debajo de donde estaban las hojas, cortan el mismo tronco: para cocer estos mezcales que, según los territorios, son más grandes o más pequeños, hacen un gran fuego, y cuando está más encendido, echan en él muchas piedras

manuales, y estando ya éstas bien encendidas, con unos palos largos las extienden, como haciendo cama al mezcal y echan sobre las piedras, y brasas cuantas cabezas tienen cortadas. Arriman contra ellas las piedras encendidas, y brasas, que se hubieren extendido mucho y con aquella ceniza y tierra caliente cercana van cubriendo todo el mezcal, y así cubierto y abrigado lo dejan, uno o dos días, y de esta suerte queda bien asado, jugoso y dulce.

Hay otras especies de árboles frutales, que son unos troncos puros, y otros también con sus brazos; mas todos estos crecen sin hoja alguna, armados de espinas, y estriados con canales, unas más y otras menos abiertas. Estas se pueden reducir, principalmente a cuatro, y son: primera la que por acá los españoles llaman viznaga, que es un troncón grueso, sin brazo alguno, cuya mayor altura será de dos varas y media; otras son de menor tamaño, ya de a vara, ya mayores, ya menores, su diámetro como de media vara, sus espinas de que están rodeadas son sólidas como huesos, y largas, como dedos las más pequeñas; otras tienen como medio palmo. Algunos usan de estas espinas por limpiadientes y quizá por eso dieron a este árbol el nombre de viznaga, en su parte superior echa unas hermosas flores matizadas de varios colores, y debajo de ellas hay unas bolitas en que está la semilla que es delgada y negra la cual recogen estos indios para comerla, y es de tal calidad este tronco que desde que nace y sale de la tierra comienza a dar su fruto. La segunda especie es el que llaman garambullo los españoles y es un montón de brazos, que desde el suelo nacen de un tronquito, y su fruta es algo semejante a la pitahaya, pero mucho menor, y menos sabrosa. La tercera es la pitahaya, de que hay dos especies, la fruta de la una es agrídulce, la de la otra es dulce y de éstas unas son blancas, otras muy encarnadas, y algunas hay anteadas, de cualquiera color que sean, todas son muy sabrosas y regaladas.

El árbol de estas pitahayas dulces sube del suelo en un solo tronco y a poca distancia se divide en muchos brazos, haciendo una copa considerable, y cerca de la punta de cada brazo echa su fruta. Para cogerla llevan unas varitas o cañas, en cuya extremidad amarran fuertemente un palito o hueso con alguna punta, dejando formado un gancho. Con éste prenden la pitahaya que ven madura, y la arrancan del árbol; y aunque está llena de espinas que no pueden

tomarla en la mano, fácilmente se las quitan con un palito, cuando está madura; porque cuando están verdes están sus espinas tenazmente asidas a la fruta, esto es a su cáscara.

El árbol de las agridulces, luego que nace se va arrastrando por la tierra, y sólo los brazos que nacen de él suben derechos como una vara o poco más. Hay grande abundancia de éstos en las costas de uno y otro mar; en donde sólo son fructíferos, porque en las serranías, si hay algunas de estas matas, nunca o rarísima vez dan fruto. Éste son unas bolas grandes como naranjas llenas de espinas por de fuera que se quitan como dije de las dulces. Su color, así en la corteza, como en lo interior, es encarnado, aunque algo más oscuro en la comida, que en su corteza. A éstas llaman pitahayas agrias, pero realmente son agridulces, y tan regaladas, que comúnmente son más estimadas que las dulces. Y éstas, aunque también redondas, son menores en su tamaño que las agrias.

La cuarta especie es el cardón, que sube del suelo muchas varas en alto, algunos sin ningún brazo, casi tan gruesos de arriba como de abajo que parecen unas altas vigas. Pero lo más común es que, como a dos varas del suelo, se llena de brazos, que luego van subiendo derecho hacia arriba; todos igualmente gruesos, y tanto como el mismo árbol, porque éste y las otras especies dichas tan gruesas son en la punta, por donde van creciendo, como en lo restante de su cuerpo, excepto sólo el tronco, cuando el árbol es viejo, y se ha dividido en muchos brazos; porque, en tal caso, suele ser más grueso, y algunos tienen como una vara de diámetro.

El color de todas estas cuatro especies de árboles (que nunca tienen ni una hoja, y sin ellas crecen), es verde oscuro. La materia de todos es primero en la superficie una carnaza blanda de bastante grueso. Síguese más adentro una armazón de madera muy fofa y blanda de figura redonda, pero delgada. Esta tiene dentro como tuétano otra masa, y carnaza, que llamamos el corazón. Lo más maravilloso de estas especies es que toda su carnaza, así interior como exterior, es siempre muy aguanosa especialmente la del cardón, como más gruesa; pues con solo un pedazo que se corte de él y se exprima fuertemente saldría una gran copia de agua o caldo, y aun exprimiéndola ligeramente saldría en abundancia, siendo así que estos árboles no nacen en humedades, sino en las tierras más

secas, ya sea en llanuras, ya en laderas, y sobre los más altos cerros y montañas, sin encontrarse en la tierra humedad alguna.

Sus raíces no van profundas, sino que en la superficie de la tierra se han extendido. La tierra es sequísima, los soles muy ardientes y no pudiendo alcanzar el sereno rocío (que raras veces cae en estas tierras) a llenar de agua árboles tan gruesos, parece esta aguanosidad, o la causa de ella, ser cosa digna del estudio de los filósofos modernos. Ni puede recurrirse a la humedad de los vapores, que suben de lo más profundo de la tierra; porque ésta también se debía humedecer con ellos; y no es así, porque mientras más se escarba, o profundiza un hoyo, más seca se halla la tierra, si es que más seca pueda hallarse.

Ni por más escasos que sean los años de lluvias, de suerte que nada, o casi nada llueva, se entristecen por eso estos árboles, sino que perseveran con la misma frescura, color y aguanosidad que siempre. El fruto del cardón que también llaman órgano son unas bolas llenas de una semilla negra más gruesa que granos de pólvora, sin masa alguna, sólo están unidas entre sí estas semillas con cierto humor grueso y viscoso. Esta semilla también la aprecian, y la comen tostada o entera o molida.

La semilla de las pitahayas, así dulces, como agrias es menuda, como la de los higos, pero negra. Y por no estar ella junta, sino entreverada por toda aquella masa jugosa, que es la comida, es necesario que, comiendo ésta, traguen también aquella sin sentirlo.

Y porque, según parece, les daba lástima de que se escapase esta semilla sin percibirle el gusto, inventaron un raro artificio para comerla. En el tiempo de estas frutas, en que apenas comen otra cosa, para expelerlas ponían algunas piedras llanas y limpias, o yerbas secas arrancadas y tendidas en forma de cama. Después de bien seco, lo recogen en sus bateas, lo desmoronan sobre ellas, con las manos, como si anduvieran entre flores, lo avientan como cuando limpian otras semillas y ya con el viento se va desapareciendo aquel polvo pestilente. Quedando solas las semillitas, echan sobre ellas brasas, las tuestan, muelen, y comen como las demás semillas.

Al padre Francisco María Píccolo en cierta entrada que hizo a los principios a una ranchería, le dieron la gente de ella, como por regalo, y obsequio, la harinilla de estas semillas (que nosotros llamamos la segunda cosecha de las pitahayas), el padre, no sabiendo lo

que era, y por darles gusto en ver que comía de su regalo, la comió toda, o parte de ella. Lo cual después sabido por los padres, cuando concurrían algunos con el padre Pícolo, servía este caso de diversión y de risa. Esta segunda cosecha no es ya usada o muy poco en las misiones más antiguas.

En su gentilidad no solían vivir en los arroyos en que hay alguna agua corriente, en donde ahora están las misiones, sino que vivían en otros parajes más secos, en donde hubiese algún corto aguaje para beber. Por esta falta de agua, por su innata decidia, y por haber perdido todo asco a cualquiera suciedad no se lavaban la cara (excepto cuando en tiempo de calor se bañan en algunas pozas, o los playanos en el mar), con esto se deja entender qué tales estaban con el sudor y con la tierra en que viven y duermen, y mucho más con los carbones que frecuentemente traen entre las manos las mujeres cuando tuestan sus semillas.

Y cuando se lavaban se puede dudar, si quedaban más limpios o más inmundos. Porque el lavatorio le hacían los hombres y mujeres con agua caliente recién sacada de la fuente natural, que cada uno tiene consigo (orina) que antes de caer en el suelo recogían en las dos manos y se lavaban la cara y a veces todo el cuerpo. Costumbre que ya poco usan en las misiones antiguas. El modo *mingendi* [de orinar] en gran parte de la California era en pie respecto de las mujeres, y el de los hombres sentados, esto es, en cluquillas, de suerte que a éstos no se les podía aplicar la paráfrasis de la Sagrada Escritura: *mingetem ad parietem* etcétera [orinad hacia la pared]. En otras partes hacían esto *indiscriminatum* mujeres y hombres o en pie o sentados, como a cada uno se le antojaba.

En los años que llueve medianamente nacen en varios territorios verdolagas y bledos, como los que hay en España; y la semilla de uno y otro, aunque menudísima, recogen también las mujeres para su comida. Y aun comen el bledo en rama cuando está tierno, ya subido poco del suelo y crudo y sin ningún otro condimento. Algunas naciones de estas comen las pieles podridas y no podridas de coyotes (especie de perro montaraz de que abunda en toda esta tierra, diferente de la zorra, y mayor que ella, aunque mucho menores que perros podencos, de color pardo, y animal dañoso y rapaz), de perros, de gatos y otros. *Item* comen tarántulas, especie de araña muy gruesa, negra,

peluda y feísima, la que aunque en otras tierras se dice ser de un veneno mortal, para aquellos a quien muerden; en la California no hay noticia de que haya dañado a alguno, no obstante que hay grande abundancia de ellas por todas partes. Otras naciones de la California no comen la tarántula, pero sí otra especie de arañas con ocho pies o zancas muy largas y el cuerpo muy pequeño que suelen llevar desviado de la tierra o pared por donde caminan las cuales suelen hallarse también en España en parajes húmedos. De éstas algunos años se halla gran copia y en algunas partes húmedas concurren y se amontonan tantas que parece un montón de cabellos. A este montón cogen con las manos y, machucándolas con piedras, se las comen.

Creían los californios en la inmortalidad del alma porque unos decían que las almas de los buenos iban al norte por creer que por allá siempre había abundancia de pitahayas. Y las de los malos iban al sur, teniéndola por tierra más desdichada. Otros creían (como los de Loreto y sus cercanías) que los que mueren van al Carmen, isla desierta situada en frente de Loreto y a poca distancia. Por eso a los muertos, cuando no los quemaban, los enterraban sentados con los instrumentos propios de su sexo; a los hombres con sus zapatos, o guaraches, arco y flechas en la mano, etcétera. A las mujeres con guaraches y su red, o aparejo en que suelen cargar mezcales y lo demás que recogen del monte. Después de unos días, hacía la gente sus exequias o fiestas al muerto, y estas se reducían a ciertos cantos y bailes de noche (en los bailes había licencia general para que, al concluirse se retirase cada uno con la mujer que quería).

El hechicero daba alguna carrera lejos y después volvía diciendo que ya había hablado con el muerto, con que dejaba a todos consolados. Y la gente era tan simple que creía estos y otros embustes de los hechiceros. Estos decían, cuando llovía y aguardaban de resulta abundancia de sus comidas, que ellos habían subido allá arriba a las nubes, que habían llamado al agua, y que por eso llovía.

En otras partes, acercándose ya el tiempo de que maduren las pitahayas, hacían sus fiestas (de cantos y bailes) para llamarlas que viniesen y madurasen presto. En el paraje en que estaban rancheados, que salía toda la gente a otra parte, dejaban puesto allí un palo, o muchos, para que éstos guardasen aquel sitio, como si fueran ángeles custodios.

Cuando los muchachos eran ya crecidos, como para declararles por hombres, les agujeraban las orejas y narices, esto es la ternilla que hay entre las dos ventanas. Y en aquel tiempo los tenía el hechicero separados de la gente haciéndolos ayunar por varios días sin comer ni beber (aunque es de creer que, aunque a escondidas, algún poco de agua siquiera les darían), y decían que este ayuno era para que no fuesen comedores; para que se hiciesen a sufrir el hambre y la sed, y para que no fuesen habladores, desvergonzados, ni respondones con sus mayores.

Semejantemente a las mujeres, que tenían la primera vez el flujo menstrual, las tenían retiradas y acostadas todo un día sin comer, ni beber. El día siguiente hacían lumbre, y echaban en ella muchas ramas y palos de cierto árbol que ellos tienen por medicinal y en la lumbre humea mucho aunque el humo no es muy fastidioso. Un hombre cargaba a la moza y la ponía sobre este montón de ramos o humo. Y después de bien sahumada, la volvía a llevar a donde estaba. Allí la hacían aguantar algunos días sin comer, ni beber o nada o muy poco. Por las tardes la sacaban las mujeres a dar carreras por el campo y volviéndola a acostar, la cantaban por la noche ciertos cantos a su usanza.

El hombre que había servido como el padrino para sacarla al humo, daba también grandes carreras hasta encontrar gente de otra ranchería, y les avisaba de este memorable suceso; como alegrándose de que ya tenían una mujer más. Todas estas ceremonias iban ordenadas por el hechicero, que era el que mandaba y prohibía lo que se había de hacer u omitir.

Estos mozos y mozas, después de acabadas dichas ceremonias, debían usar y usaban más que la demás gente, el lavarse frecuentemente con el agua caliente de la fuente natural (como se dijo arriba) de cada uno. No sólo se lavaban el rostro y todo el cuerpo, sino que bebían buena parte de dicha agua caliente, para no ser muy comedores, según el hechicero les instruía. De suerte que de este fétido licor nada o casi nada perdían; y sin duda les servía para fortalecer y fomentar sus cuerpos desnudos.

Las mujeres, que usaban cubrirse por delante con carrizos, son las de toda la nación cochimí que comienza desde la misión de San Xavier y prosigue hacia el norte, por todo lo descubierto. Hácenlos del carrizo, o caña muy delgada, cortan los nuditos de ella, que son los que

sirven (lo hueco del carrizo desechan); después de tener gran multitud de estos nuditos los agujerean y en unos cordelillos, que ellas mismas hacen, los ensartan, y por el un extremo los amarran fuertemente a otros cordeles con que se ciñen en la cintura. Así van amarrando gran multitud de estas sartas hasta que en el cordel en que se amarran ocupa lo ancho como de una tercia; porque, aunque este trecho es corto, como las ponen muy amontonadas, entra en él una gran muchedumbre de sartas. Colgadas éstas de la cintura llegan hasta la media pierna en algunas tierras; en otras, las hacen más cortas; y en otras, como hasta la rodilla. Estas que usan los carrizos como por consiguiente usan por detrás un cuero de venado u otro animal semejante, cuélganle de la cintura para amarrarle por delante.

De suerte le cortan, que lo que cae abajo queda bien ancho, que será todo el ancho del cuero, y va en disminución hasta el otro extremo que se ajusta a la cintura, y queda éste de ancho la mitad o poco más de lo grueso del cuerpo a que se ajusta. Para las niñas los hacen menores, y siempre les viene a dar más abajo de la media pierna. Cuando andan hacen mucho ruido con los carrizos, y no menos con el cuero, especialmente siendo mucho; porque está tirante y duro; y si andan de prisa y corren, como va dando con alguna violencia contra las piernas, parece el ruido que hace un caballo cuando corre. Cuando se sientan, siempre tienen cuidado de que el cuero quede debajo; y los carrizos, aun sin poner cuidado, siempre quedan en medio cubriendo lo más necesario, aunque las piernas y muslos siempre quedan al aire, sin que lo tengan por indecencia; ni lo es para aquellos que están algo acostumbrados a verlas así; porque esto realmente no suele mover los más, que si fueran piernas de palo. Y aunque el cuero y los carrizos dejan por los lados libre la vista de muslos y los carrizos no están unidos entre sí, sino sólo por aquella parte en que están amarrados a los cordeles de la cintura de que cuelgan, con todo eso en cualquier movimiento que hagan o postura en que están las mujeres, siempre cubren lo necesario para alguna decencia.

Ahora muchas de las que viven en las cabeceras de las misiones (exceptuando las más nuevas del norte), se cubren con paño o bayeta (remendando en algo a las españolas), según el padre misionero puede alcanzar a darlas, y ellas lo estiman mucho, y si todas tuvieran de esto, ninguna quisiera andar con carrizos.

Hállanse en algunas partes de la California a muchas leguas de distancia del mar, cerros de pura concha; y otros si tienen alguna tierra revuelta u otras piedras, todo esto es muy poco y casi todo es concha marina, que se conserva entera y sin disminución alguna. En la costa de Loreto, junto al sitio llamado San Juan, hay varios de estos cerros, especialmente algunos son muy altos. Es verdad que el mar dista de allí sólo como tres leguas; pero entre estos cerros de concha y el mar, se interpone una cordillera de lomas altas que casi merecen el nombre de sierra, de suerte que el mar nunca pudo llegar allí sino en el diluvio universal.

Sólo por la boca, por donde un arroyo descarga en el mar, cuando llueve mucho, pudiera en alguna muy extraordinaria revolución de sus aguas haber llegado a dicho sitio. Mas fuera de que está muy distante de allí la citada boca y la tierra inmediata es buena, fértil y llena de arboleda, que no da muestras de haber estado cubierta del mar; es difícil de concebir cómo un brazo de éste y no grande, pudo amontonar tanta concha en cerros tan altos que se elevaran, según se dice, a veinte o veinte y cinco varas o más.

Entre dichos cerros de concha y Loreto, como a cuatro leguas de éste se halla una loma larga de piedra no dura, toda revuelta con conchas de mar, distando de éste, de tres a cuatro leguas teniendo también interpuesta la otra loma, que dije estar entre el mar, y los cerros de concha, la cual va corriendo hacia el norte siguiendo la costa del mar. Esta otra loma de piedra revuelta con concha (que sin duda es muy a propósito para hacer cal), no lleva esta dirección; sino que corre de oriente a poniente. En las costas de Loreto y en otras, se forman en el mar unas piedras no grandes, ni sólidas, que tienen revuelta alguna concha, y de éstas quemadas se hace buena cal. Mas la piedra de que se forma la loma, de que acabo de hablar, es de diversa textura que la otra del mar. Y aunque la que tiene es tal que bien se puede conjeturar ser formada de partes excrementicias del mismo mar (aun prescindiendo de la mucha revoltura que tiene de concha), se deja a la consideración y juicio de los curiosos investigadores de la naturaleza cómo pudo formarse del mar una loma alta quizá más de veinte varas, y por lo menos tres leguas apartada de ella.

Y lo mismo digo de otra raridad, que también se halla en la California y es que, en lo más alto de la serranía, de ella trabajando

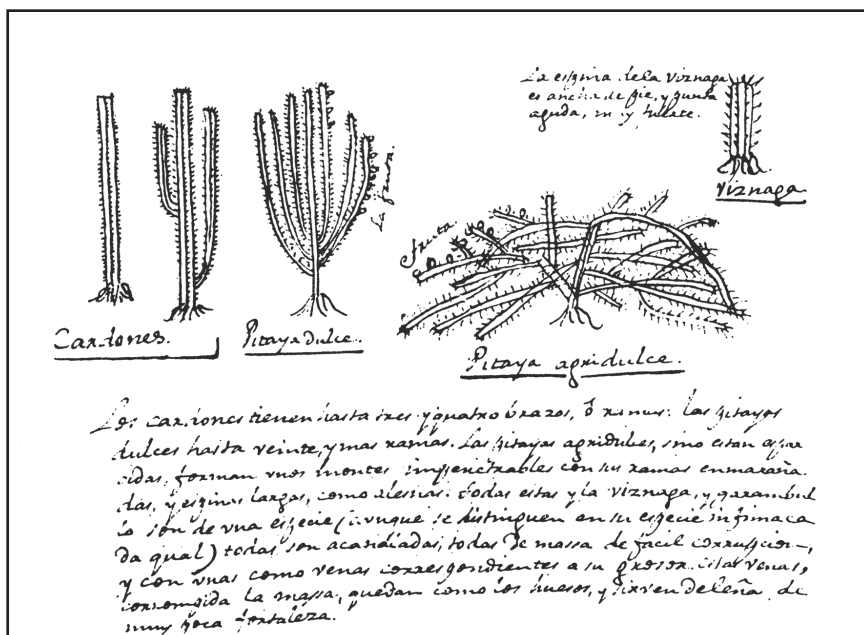
con barra sobre peña viva, y arrancando alguna costra de ésta, se ha hallado concha del mar entre la misma peña y fuertemente asida de ella, y arrancada a fuerza con algún instrumento, salió la concha entera dejando estampada su figura en la misma peña.

En algunos trechos de piedra viva se hallan encajadas en la peña gran cantidad de piedrecitas pequeñas, de diversos colores, que cuando están gastadas a fuerza de años cuando el arroyo corre con las lluvias representan de algún modo, aunque imperfecto, el mármol, que en España llaman jaspe. Estas piedrecitas, si con algún instrumento se golpean, se arrancan tal vez de la peña, dejando un hueco redondo y propio de las piedrecitas de arroyo. Argumento bastante para creer, que estas peñas se formaron de varias materias concretadas y petrificadas.

Demás de esto, se halla frecuentemente en varias partes una argamasa dura en que están encajadas muchas piedras, que no representan otra cosa que una pared o cimientos fabricados de mezcla de cal y arena, por piedra puesta de propósito, que la agarra fuertemente otra mezcla. Y, aunque este compuesto se halla también debajo de tierra, si se profundiza algo; más frecuentemente se deja ver en las orillas de los arroyos, que para formar su caja se han llevado la tierra.

Nota

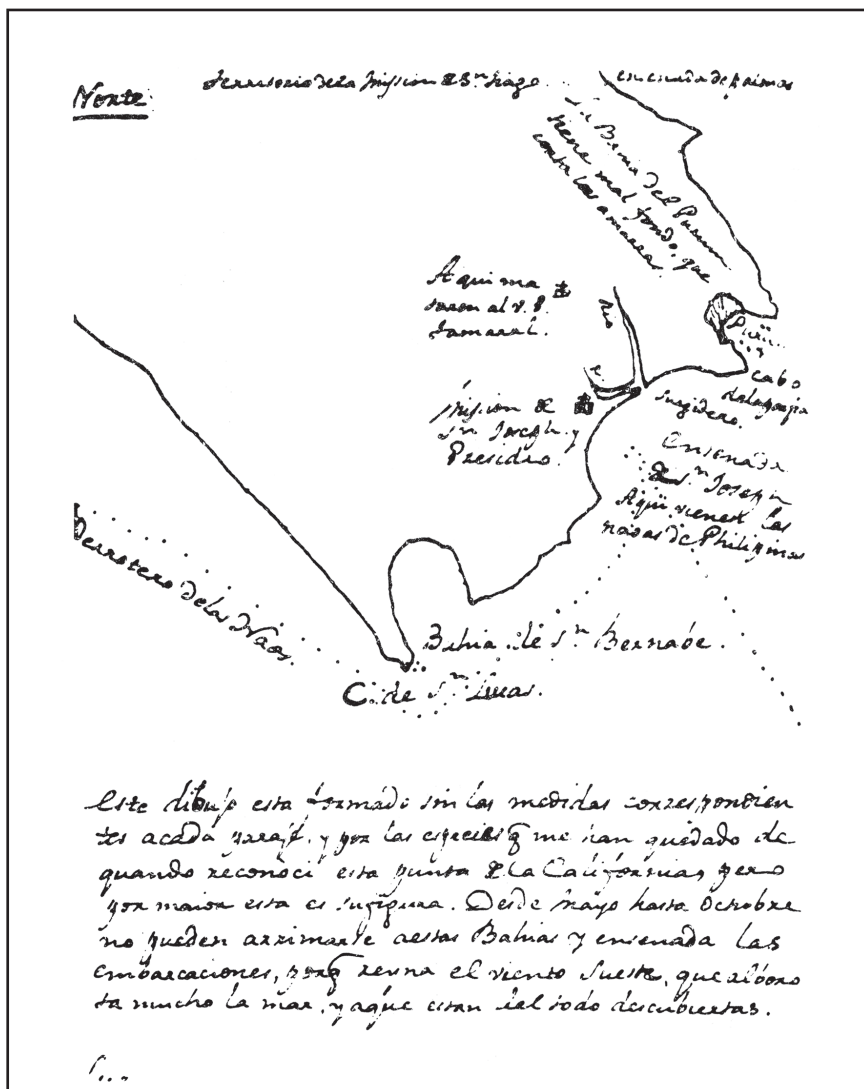
Cuando el padre Fernando Consag en su *Descripción compendiosa* refiere el modo de comer de los de Santa Gertrudis y dice que, después de tragado el bocado, lo vuelven a la boca otra vez, se ha de entender de suerte que no sólo lo tragan, sino que lo dejan llegar al estómago, lo cual se evidencia con ver, como lo he visto, que el cordelillo con que se laza el bocado, estando éste en la boca, llega al otro extremo, como hacia la cintura, y cuando le tragan, al paso que va bajando el bocado, va subiendo el otro extremo exterior hasta llegar hacia la barba, y allí para, luego que cesa de bajar el bocado por haber llegado a su término, entonces hacen la faena de tirar del cordelillo hasta que vuelva a la boca.



“Los cardones tienen hasta tres y cuatro brazos o ramos: las pitayas dulces hasta veinte y más ramas. Las pitayas agri dulces, si no están esparcidas, forman unos montes impenetrables con sus ramas enmarañados y espinas largas como alesnas. Todas éstas y la biznaga y garambullo son de una especie (aunque se distinguen en su especie ínfima cada cual) y todas son acanaladas, todas de masa de fácil corrupción y con unas como venas correspondientes a su grosor, estas venas, corrompida la masa, quedan como los huesos, y sirven de leña de muy poca fortaleza.”



Retazo de mapa en que se mira la bahía de Loreto rodeada al norte de la isla Coronados y otra chica. Al nordeste, la boca grande y una islita arrimada a la del Carmen. Al oriente, la isla del Carmen. Al sur, puerto Escondido, la isla de Danzantes.



“Este dibujo está formado sin las medidas correspondientes a cada paraje, y por las especies que me han quedado de quando reconocí esta punta de la California, pero por menos ésta es la figura. Desde mayo hasta octubre no pueden arrimarse a estas bahías y ensenada las embarcaciones, porque reina el viento sueste que alborota mucho la mar ya que están del todo descubiertas.”



“Los números de los puertos denotan las brazadas de fondo.”